

INFORME FINAL

Situación emigrantes mayores: emigración española en Alemania y retornados

**Begoña Petuya Ituarte, Antonio Muñoz Sánchez
y Miguel Montero Lange**

Berlín, 2020

Situación emigrantes mayores: emigración española en Alemania y retornados

**Begoña Petuya Ituarte, Antonio Muñoz Sánchez
y Miguel Montero Lange**

Esta investigación ha sido posible gracias a la subvención de:



Agradecemos la colaboración de:



Berlín, 2020

Índice

1. Introducción	11
2. Resumen ejecutivo	15
Los orígenes de la colonia española en Alemania. La emigración durante el franquismo	15
Revisión bibliográfica: La emigración española en Alemania	18
Revisión bibliográfica: El retorno	25
Evaluación del material empírico: La emigración	32
Inclusión social de las personas mayores	35
Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores	37
Evaluación del material empírico: El retorno	40
Conclusiones	45
Conclusiones generales	45
Reflexiones sobre la metodología de la investigación	47
Dinamizar la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021	49
Recomendaciones	52

3. Los orígenes de la colonia española en Alemania. La emigración durante el franquismo	57
La fiebre emigratoria a Alemania y el éxito del franquismo en su canalización	64
Trenes especiales, pseudo-turismo y frontera verde. Las vías de la emigración a Alemania	69
Quedarse en Alemania, la excepción. Regresar la norma	74
Residencia y trabajo	76
La asistencia oficial o de cómo proteger a los emigrantes de los peligros de la democracia	78
El avance del virus de la democracia	89
Del gueto a la integración	96
Fuentes	101
Bibliografía	101
4. Revisión de la literatura	105
4.1. La emigración española en Alemania	107
4.1.1. Datos estadísticos de la ciudadanía española en Alemania	109
4.1.2. Estudios sobre la emigración: Características básicas de la primera emigración	120
Los motivos para emigrar	120
El perfil de la primera emigración	122
Las estrategias migratorias	128
4.1.3. La inserción de los españoles en el mercado de trabajo alemán	129
La estructura salarial de los trabajadores españoles	132
La movilidad laboral de la emigración española	133
La movilidad vertical	134
La movilidad horizontal	135
La movilidad ocupacional	136
La mujer en el mundo laboral	138
4.1.4. Los principales problemas de la primera generación	141

Los problemas legales.....	143
Estrategias de adaptación.....	147
4.1.5. Espacios de inclusión y exclusión.....	151
El mundo laboral como espacio de derechos	152
Conflictividad y sindicación de los trabajadores españoles ..	153
El idioma	155
La familia.....	157
El contacto con la población alemana	160
La acogida por la sociedad alemana: expectativas y realidades	162
Los matrimonios binacionales.....	164
El uso de los medios de comunicación.....	167
La vivienda	168
El sistema educativo	170
Atención por parte de la administración española.....	173
La sociedad civil española en Alemania: ¿motor de integración?	183
El movimiento asociativo.....	184
Los partidos políticos.....	190
La iglesia católica	191
4.1.6. Valoración de la experiencia migratoria.....	192
4.1.7. Los emigrantes mayores	195
La situación de los emigrantes mayores.....	196
La situación económica: pensiones y otros ingresos, remesas	201
La salud	210
Los motivos para permanecer en la emigración.....	211
4.1.7. Bibliografía.....	220
4.2. El retorno.....	257
4.2.1. Los estudios sobre el retorno en España	257
Teorías del retorno	261
Teoría de la Transnacionalidad	261
Teorías económicas	262
Teoría fenomenológica.....	265
Las teorías del ciclo de vida	266

Las teorías institucionales	268
Las dificultades para analizar el retorno.....	268
Motivos del retorno.....	272
Motivos familiares.....	276
Tipos de retornados.....	278
Retorno voluntario.....	279
El retorno como fracaso del proceso migratorio.....	282
El retorno por inadaptación / discriminación	283
El retorno transgeneracional de hijos o nietos de los emigrantes.....	284
4.2.2. El retorno desde Alemania: datos estadísticos	285
4.2.3. Problemas en el retorno.....	303
Adaptación al retorno.....	306
La visión de género	312
La identidad de los retornados.....	315
La familia.....	322
La situación laboral de los retornados	326
La búsqueda de empleo de los retornados	330
Los ahorros de los retornados.....	337
El lugar del retorno	344
La Administración y el retorno	347
Asociacionismo e interés político	352
Vida independiente y saludable.....	357
La calidad de vida.....	359
4.2.4. La situación de los retornados mayores.....	364
4.2.5. Bibliografía.....	371
5. La revisión del material empírico	397
5.1. Planteamiento metodológico	399
Recogida de datos	401
Grupos de discusión	401
Elaboración de los cuestionarios.....	404
Grupos de Discusión.....	404
Emigración	405

Retorno	406
Análisis de Datos.....	406
Pasos	409
Bibliografía	410
5.2. Material empírico: La emigración	413
5.2.1. Contexto biográfico.....	414
Los motivos para la emigración	414
El mundo laboral.....	423
Entorno social. Convivencia en la emigración-Idioma	430
Transparencia de las actuaciones administrativas	433
Motivos para la permanencia en la emigración	435
La valoración de la emigración.....	442
5.2.2. Indicadores de la Estrategia nacional para personas mayores	444
Participación en la sociedad. Ciudadanía e inclusión	445
Ingresos garantizados. Situación económica	445
Inclusión social de las personas mayores	448
¿Voluntariado de jubilados de personas mayores	453
Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores	459
Participación política de los emigrantes	462
Promoción de vida saludable e independiente en entornos adecuados y seguros	463
Fomento de la salud y prevención de enfermedades	463
No discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad	477
Derechos de las personas mayores, no discriminación e igualdad de oportunidades	477
Perspectiva de género	488
Malos tratos	492
5.3. Material empírico. El retorno	495
5.3.1. Contexto biográfico	495
Los motivos del retorno	496
La valoración de la emigración	499
La integración en Alemania	509

La importancia del retorno.....	511
5.3.2. Indicadores de la Estrategia nacional de personas mayores	514
Participación en la sociedad – Ciudadanía e inclusión	514
Ingresos garantizados.....	514
Inclusión social de las personas mayores.....	518
Las familias.....	529
Voluntariado de jubilados y de personas mayores	535
Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores.....	543
Participación política de los retornados / emigrantes	544
Promoción de la vida saludable e independiente en entornos adecuados y seguros.....	546
No discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad	551
Derechos de las personas mayores, no discriminación e igualdad de oportunidades	551
Perspectiva de género.....	566
Malos tratos y abusos.....	568
6. Conclusiones y recomendaciones	569
Conclusiones	569
Conclusiones generales	569
Reflexiones sobre la metodología de la investigación	571
Dinamizar la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021	573
Recomendaciones	576

1. Introducción

Este proyecto de investigación analiza la situación de los emigrantes mayores en Alemania y de los retornados mayores desde Alemania.

La relevancia del tema deriva en primer lugar de la necesidad de visibilizar la situación de dos colectivos invisibilizados y olvidados. De acuerdo con el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) del Instituto Nacional de Estadística, a comienzos del año en curso un total de 569.673 españoles y españolas mayores de 65 años residían en el extranjero, lo que equivale al 22 % del conjunto de la emigración española. Probablemente el número de jubilados que perciben una pensión del extranjero por haber trabajado en otro país supere las 800.000 personas. Es decir, los mayores emigrantes y retornados tienen cierta importancia numérica.

Pero más allá de los datos estadísticos, a veces parece caer en el olvido los enormes movimientos migratorios que protagonizaron estos españoles y españolas mayores. Este informe pretende recuperar la memoria histórica de estos colectivos. Además, entendemos que el reconocimiento a esas generaciones de emigrantes y de retornados necesariamente debería redundar en la mejora de los servicios que la Administración española presta a ambos colectivos. Por lo tanto, intentaremos hacer una aportación al debate sobre las estrategias y políticas necesarias para que

el reconocimiento no se limite a un ejercicio retórico, sino que se traduzca en que emigrantes y retornados puedan ejercer sus plenos derechos de ciudadanía.

Por último, creemos que el desarrollo de políticas de emigración y de retorno para los actuales flujos migratorios no puede tener éxito sin haber hecho un balance sincero de las políticas pasadas.

La metodología se sitúa en el ámbito de los métodos cualitativos, especialmente apropiados para este tipo de estudios de campo. Esta consiste por un lado en una recopilación de los datos estadísticos disponibles, así como una revisión de los estudios realizados hasta la fecha sobre estos colectivos, el de los emigrantes y el de los retornados centrando el enfoque en las personas mayores. Por otro lado, realizamos grupos focales con personas de ambos colectivos, así como entrevistas a expertos (trabajadores sociales, representantes de asociaciones de retornados y de la administración). Los grupos focales a emigrantes y retornados constan de una primera parte biográfica (trayectoria emigratoria y laboral, situación familiar) y una segunda parte analítica de la situación actual en la que se encuentran los entrevistados. Para estructurar esta parte analítica de los grupos de discusión, las entrevistas a los expertos y la evaluación del material hemos recurrido a los indicadores de la Estrategia Nacional para Personas Mayores (2018-2021).

Se trata de conocer si los recursos económicos, los servicios formales e informales disponibles son adecuados para cubrir las necesidades de los entrevistados en los siguientes ámbitos: económico, salud, atención a la dependencia y ocio. Interesa además identificar el mix de recursos a los que pueden recurrir los emigrantes y retornados mayores para cubrir estas necesidades: redes (familias, conocidos, amigos), servicios públicos y del Tercer Sector o asociaciones. Las entrevistas con los expertos nos permiten conocer las perspectivas de diferentes actores que intervienen en la atención de estos dos colectivos.

Es importante recalcar la importancia que para esta investigación ha tenido el concepto de la interseccionalidad. La interseccionalidad no solo es útil para analizar las trayectorias migratorias, las políticas estatales y los discursos públicos en materia de migraciones, sino que también permite identificar las estrategias de los emigrantes. Para poder realmente

sacar provecho de este concepto hay que superar el binomio exclusión / inclusión y analizar las estrategias migratorias, desagregar la compleja estructura de relaciones de poder, de clasificaciones sociales y lógicas de explotación e identificar las estrategias de resistencia y empoderamiento de los propios emigrantes.

Los instrumentos de poder públicos generan procesos «productivos», que forman la base para crear lazos y prácticas solidarias y de acción colectiva, que a veces trascienden otras categorizaciones como la nacionalidad o el origen social. Este planteamiento permite contextualizar las prácticas de los emigrantes en/con el espacio en el complejo entramado de identidades, clases sociales, género y edad. La interseccionalidad puede ser un instrumento de análisis útil ya que en este sector se combinan la explotación laboral, principios de reciprocidad, redes de empleo e identidades compartidas.

Este trabajo arranca con una breve introducción a la historia de la emigración española a Alemania. Continuamos con la revisión de la literatura que además contiene la explotación de diversas fuentes estadísticas alemanas y españolas. A continuación, evaluamos el material empírico, es decir, analizamos de forma estructurada las transcripciones de los grupos de discusión y de las entrevistas a los expertos. Finalizamos con unas conclusiones y once recomendaciones.

Por motivos de legibilidad, claridad y simplicidad utilizamos en este texto el masculino genérico.

Este proyecto de investigación ha sido posible gracias a la subvención de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, lo cual da testimonio del interés de la propia administración por el tema aquí tratado. Queremos agradecer la confianza depositada en nuestra propuesta. Esperamos que este informe pueda ser una aportación para el desarrollo de unas políticas integrales para la emigración y el retorno.

Nuestro agradecimiento va en primer lugar para los 61 emigrantes y retornados y 18 expertos y expertas (42 hombres y 37 mujeres) que compartieron con nosotros sus experiencias y testimonios. Merecen una mención especial nuestros interlocutores en asociaciones, redes informales y federaciones que organizaron los grupos. Sin su inestimable ayuda

no habría sido posible esta investigación. Por ello, gracias a Jesús Laurido y al grupo de españoles en la AWO de Berlín, a Teodoro Calvo y al grupo del Centro de Día de españoles en Caritas de Hannover, a Adolfo Fernández y al grupo de la Asociación de Padres de Familias Españolas y Padres de Alumnos de Hamburgo y los alrededores e. V., a Cristina Fernández-Moser y a los grupos de los Padres de Familia y de la Misión Católica en Essen, a José Sánchez Otero y a la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania así como al grupo de Remscheid.

Queremos dar las gracias a los emigrantes retornados que participaron en los grupos de discusión en Andalucía así como a Ángeles Martínez y Miguel Ángel Ramos Martínez de la Asociación Almeriense de Emigrantes y Retornados (ASALER), a María José Hueltes y José Cobos de la Asociación Granadina de Emigrantes y Retornados (AGER), a Magdalena Fernández de la asociación Plus Ultra (Cádiz), a Mario Alonso de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAAER), a Rocío Abad de la Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados (ASER) y a Cristina González y Marie-Claire Branes-Coret de la Asociación Gaditana de Emigrantes y Retornados (AGADER).

Va nuestro agradecimiento también a Jesús López de Lerma, ex-asesor de la Administración española en Alemania, a Vicente Martínez de la asociación FAJA en Hamburgo, así como al Director General de Relaciones con Andaluces en el Exterior, Amós García Hueso y a Luis Antonio Iglesias Álvarez de la Dirección Provincial del INSS en Ourense.

Agradecemos el apoyo de la Deutsche Rentenversicherung, del Statistisches Bundesamt, del Instituto Nacional de Estadística, del Bundesbank y del Banco de España para la recopilación de los datos estadísticos.

Por último, reconocer y agradecer a Ricardo Fernández Fidalgo, Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Berlín y a todo su equipo, en especial a César Lestón, el apoyo prestado a este proyecto de investigación.

2. Resumen ejecutivo

Este resumen ejecutivo esboza de forma sintetizada las principales conclusiones del informe

Los orígenes de la colonia española en Alemania. La emigración durante el franquismo

La emigración fue uno de los pilares de la estrategia de modernización del régimen franquista, que no solo supuso un cierto desahogo del mercado de trabajo y la economía, sino que además permitió captar las divisas que los emigrantes enviaban a España.

El gobierno español impulsó la firma de un acuerdo de emigración con el ejecutivo alemán liderado por Konrad Adenauer. La parte alemana, en un primer momento reacia a un acuerdo formal, se vio expuesta a la presión de empresarios alemanes, necesitados de mano de obra que el mercado de trabajo alemán no les podía suministrar, y del gobierno español, que apostaba por la emigración masiva.

Una vez que se produjo la firma del Acuerdo del 29/3/1960, la administración alemana y la española pusieron en marcha a través de la Comisión Alemana, el mecanismo diseñado para canalizar la emigración a Alemania. Sin embargo, éste se caracterizaba por ser un sistema de contratación poco ágil, lastrado por las insuficiencias administrativas del propio sistema como de parte del personal directivo que lo integraba. A ello se le suma la política del gobierno español de concentrar la contratación

en las personas con peor formación y en regiones rurales y agrarias. Todo ello llevó a que las empresas alemanas y las personas interesadas en emigrar buscasen otras vías más rápidas.

Hasta mediados de los años sesenta la emigración española a Alemania fue una de las más numerosas. Los emigrantes españoles se concentraron en los principales núcleos industriales del país, en muchas ciudades llegaron a ser el colectivo de extranjeros más importante. A partir de la primera recesión en el año 1967 el colectivo español fue perdiendo en importancia por el impacto que esa crisis tuvo en el mercado de trabajo alemán. También tuvo gran importancia el retorno, bien porque habían mejorado las perspectivas de encontrar un empleo en España o porque sencillamente los emigrantes habían alcanzado los objetivos de ahorro que les llevaron a abandonar el país.

En los primeros años de su estancia en el país, la mayoría de los emigrantes vivían en alojamientos —a menudo muy precarios— proporcionados por las propias empresas. A medida que los emigrantes decidían prolongar su estancia en Alemania e incluso traer a sus familias, buscaban viviendas regulares, lo que podía resultar sumamente difícil por la discriminación que sufrían.

El empleo de los emigrantes se concentró en la industria, sobre todo en el metal y la transformación. Es llamativo el elevado porcentaje de mujeres en la emigración española a Alemania y que la mayoría de ellas trabajaban en la industria. Por otra parte, los emigrantes españoles presentaban un nivel de cualificación muy inferior al de otros colectivos de extranjeros.

Alemania fue uno de los países prioritarios para el régimen franquista por la falta de una red de organizaciones del exilio republicano, como la que existía en Francia. Nada más ponerse en marcha la emigración asistida, la iglesia católica puso en marcha una red de Misiones Católicas Españolas, atendidas por cursas enviados desde España. Éstos no se limitaron a los servicios sacramentales y de culto, sino que paulatinamente fueron concienciándose de las realidades de sociales de la emigración española en Alemania —también por la necesidad de mantener las relaciones con emigrantes que en parte la espalda a la iglesia católica. Los otros dos pilares de la asistencia oficial a la emigración fue la red de asis-

tentes sociales de Cáritas, organización designada por el gobierno alemán para asumir el trabajo social de la emigración española y la red de Oficinas Laborales de la Agregaduría laboral de la Embajada de España en Bonn. Las Oficinas laborales asumían la defensa jurídica y el asesoramiento en asuntos generales y de Seguridad Social. Además, a menudo mediaban entre empresas y trabajadores. El régimen franquista creó una extensa red de centros españoles en Alemania, cuya principal función era la de evitar que los emigrantes pudieran entrar en contacto estrecho con las instituciones democráticas en Alemania. Por último, el régimen puso en marcha medios de información dirigidos expresamente a la emigración española en Alemania y cuya principal finalidad era mantener el control sobre los emigrantes.

A pesar de todos estos esfuerzos, el régimen no consiguió impedir que las organizaciones alemanas y la oposición antifranquista lograran movilizar y organizar a los trabajadores españoles. En primer lugar, cabe mencionar el sindicato del metal IG-Metall, que muy pronto comenzó a formar cuadros españoles y que contó con un departamento propio dedicado exclusivamente al apoyo de la emigración española, así como con diversas publicaciones en español. Uno de los hitos de esa movilización fue las manifestaciones que se produjeron en solidaridad con los huelguistas en Asturias en la primavera de 1962. Con ayuda de la IG Metall en diversas ciudades alemanas se crearon los centros democráticos. Todo este tejido de organizaciones, centros y publicaciones opositoras al régimen se convirtieron en una auténtica escuela de la democracia.

Uno de los resultados de la intensa actividad desplegada por antifranquistas y por el régimen fue que en prácticamente en todas las ciudades alemanas con población española hubiera dos o más centros a la que los emigrantes acudía de forma masiva. El colectivo español desarrolló una fuerte conciencia de pertenencia a una comunidad de iguales, que compartía un mismo destino y problemas que podían ser solucionados si se abordaban de forma colectiva. Además, la emigración española contaba con una élite bien formada tanto en los círculos antifranquistas como en la misma Iglesia.

Sin duda, alguna uno de los logros más destacados de las organizaciones de la emigración española fue el elevado grado de integración de

los hijos e hijas de la primera emigración en el sistema escolar alemán, poco preparado para escolarizarlos. Las propias organizaciones de la emigración, apoyadas por la Iglesia, propugnaron la inserción de sus jóvenes en las escuelas alemanas, rechazando su traslado a sistemas paralelos.

Revisión bibliográfica: La emigración española en Alemania

La [revisión de los datos estadísticos](#) refleja el fuerte incremento de españoles residentes en Alemania entre 1960 y 1973, la gradual caída de la cifra a partir del fin de los procesos de contratación en origen y el fuerte aumento de la emigración a Alemania en el último decenio, sin alcanzar las cifras de los años sesenta del siglo pasado. Por otra parte, se produjo una clara feminización de la emigración española en Alemania.

El [número de emigrantes españoles mayores de 65](#) ha aumentado considerablemente en los últimos años, este incremento es especialmente fuerte en los segmentos de edad muy avanzada. Hasta la llegada masiva de jóvenes emigrantes a raíz de la crisis económica de 2008, los españoles presentaban uno de los porcentajes más elevados de personas mayores de 65 años entre los colectivos de emigrantes residentes en Alemania. Por otra parte, el porcentaje de mayores de 65 años es significativamente inferior al que presenta la emigración española en su conjunto, así como al del conjunto de la población en Alemania y España, probablemente debido al fuerte retorno.

En lo relativo a los [motivos para emigrar](#) destacan los económicos, si bien también se dan otros de tipo familiar. Inicialmente la gran mayoría de los emigrantes españoles eran hombres jóvenes y solteros, a mediados de los años sesenta aumentó el porcentaje de mujeres, también a insistencia de la parte alemana. Una vez que el Gobierno alemán decide dar por finalizada la contratación de trabajadores españoles en los países de origen, aumentan las reagrupaciones familiares y son muchos los emigrantes que deciden establecerse de forma definitiva en Alemania. Las estrategias migratorias iniciales de los emigrantes estaban marcadas por dos consideraciones básicas: las económicas, centradas en conseguir

ahorros para poder p. ej. comprar un piso o iniciar una actividad por cuenta propia, y las familiares, dado que en muchos casos la emigración formaba parte de un proyecto familiar.

Los emigrantes [entraron a Alemania por vías muy diversas](#). La denominada «emigración asistida» que se realizaba por los canales oficiales, distaba mucho de ser la única, muchos de los emigrantes españoles incluso eran considerados irregulares, algunos fueron deportados.

En lo [relativo a la formación y al nivel de cualificación](#), llama la atención que el porcentaje de trabajadores cualificados sobre el total no presentaba muchas diferencias al de otras nacionalidades. No obstante, los emigrantes españoles contratados a través del procedimiento oficial presentan un nivel de formación muy inferior a la de otros colectivos, buena prueba de que el régimen franquista priorizaba la salida de personas poco formadas.

La [inserción laboral de los emigrantes españoles en Alemania](#) se produjo sobre todo en la industria, pero a lo largo de los años los servicios fueron desplazando paulatinamente al sector industrial. A pesar de estar trabajando en sectores altamente regulados por convenios, los salarios de los emigrantes españoles eran considerablemente inferiores a los de sus compañeros alemanes. Esto fue motivo de conflicto ya que muchos emigrantes no solo no eran conscientes de la estructura salarial sino tampoco de las elevadas cotizaciones a la Seguridad Social alemana. Además, los bajos salarios generaron una sensación de frustración porque muchos emigrantes se vieron obligados a postergar su retorno ante la imposibilidad de generar los ahorros deseados en el período previsto.

En lo relativo a la [movilidad profesional](#) destaca la movilidad horizontal, es decir, el paso a la plantilla nuclear con empleos más estables. Las fuentes consultadas no coinciden acerca de si realmente se produjo una movilidad vertical desde puestos con cualificaciones inferiores y retribuciones más bajas a puestos mejor pagados y que requerían una formación mayor. En los primeros años de la emigración se produjeron más cambios entre una empresa y otra como una estrategia para mejorar los salarios. Sin embargo, las dos crisis económicas vividas entre 1960 y 1973 fueron decisivas para que los emigrantes decidieran cambiar de estrategia y apostar por una mayor estabilidad.

Por último, [la inserción laboral de la mujer española en Alemania](#) presenta la peculiaridad de que un porcentaje muy elevado trabajó en el sector industrial, mientras que el servicio doméstico, central p. ej. para las emigrantes españolas en Francia, en Alemania era marginal. No obstante, la mujer sufrió una considerable discriminación salarial frente a los hombres también en los ámbitos en los que las relaciones laborales estaban reguladas por convenio.

Entre los [problemas a los que se tuvo que enfrentar la primera emigración](#) destacan el aprendizaje del idioma, el clima, la adaptación a un entorno desconocido, la vivienda, así como la frustración por la discrepancia entre las expectativas y la realidad. A medida que pasaban los años, los problemas relacionados con los hijos y la educación fueron desplazando a los más básicos.

Los [problemas legales](#) resultaban de una política migratoria alemana sumamente restrictiva y de la apuesta tanto del gobierno alemán como del español por una migración temporal. La enorme dependencia que la emigración tenía de la demanda de trabajadores y, con ello, de la situación coyuntural de la economía se tradujo en una política migratoria alemana que optó por el retorno voluntario a partir de 1973. Sin embargo, contra todo pronóstico una buena parte de los emigrantes decidió en respuesta a ese giro establecerse definitivamente en Alemania y traerse a la familia desde España.

Los emigrantes desarrollaron [diversas estrategias de adaptación](#) para afrontar los retos de la emigración que iban desde el retraimiento, es decir, el encapsulamiento en el propio colectivo y la familia pasando por la rebelión hasta una apertura hacia la sociedad de destino con el fin de lograr la asimilación.

Hemos dedicado un capítulo a analizar los [espacios de inclusión y exclusión](#) que se encontró la primera emigración en Alemania.

El primer espacio que hemos analizado es el [mundo laboral](#). Por un lado, los emigrantes al menos formalmente estaban sometidos a condiciones laborales similares a las que se aplicaban a los trabajadores alemanes. A pesar de ello, hemos visto que los salarios de los emigrantes españoles por regla general eran inferiores a los de los alemanes. No obstante, la mayoría de los emigrantes españoles calificaron las condiciones labo-

rales de buenas. Por el otro lado, tenemos el grupo de derechos colectivos, sobre todo los relativos a la democracia en el mundo laboral y, en concreto, la participación pasiva y activa en los órganos de representación de los trabajadores. Hasta el año 1971, los trabajadores emigrantes estaban excluidos de este espacio de derechos.

En este orden de cosas, los emigrantes españoles mostraron una **actividad muy intensa en los sindicatos alemanes**, con un elevado nivel de afiliación y una participación activa en protestas obreras. Todo ello desmiente la idea de que los emigrantes españoles fueran pasivos y estuvieran desconectados de la realidad social y política alemana.

El **idioma** claramente fue un espacio de exclusión para muchos de los emigrantes españoles. La mayoría de los emigrantes españoles nunca logró superar un nivel de conocimientos del idioma muy bajo. Los motivos fueron varios, destacando el objetivo de una estancia corta, la creación de núcleos de trabajadores españoles en las empresas y la falta de ofertas de cursos de idioma. El desconocimiento del idioma dificultó considerablemente la inclusión de los emigrantes españoles en la sociedad alemana.

El **contacto con los ciudadanos alemanes**, otro espacio de inclusión al menos en potencia, fue exiguo debido seguramente al repliegue de los emigrantes en la familia y el propio colectivo, pero también a las reticencias de parte de la población alemana. La mayoría de las encuestas realizada en los primeros años de la emigración reflejan las expectativas de los emigrantes, si bien las mujeres eran más escépticas que los hombres, y cierto desencanto al constatar que el contacto no fue tan intensivo como el que esperaban ni la acogida en Alemania tan positiva.

Sin embargo, los emigrantes españoles, sobre todo las mujeres, presentan un porcentaje mucho más bajo que el resto de los emigrantes en Alemania de matrimonios con personas de la misma nacionalidad un claro indicio de una alta disposición a la integración.

En lo relativo al **uso de medios de comunicación**, las encuestas reflejan un gradual incremento del uso de medios de comunicación alemanes, sobre todo por la segunda y tercera generación.

En lo relativo a la **vivienda**, todos los trabajos consultados coinciden en que fue uno de los problemas más acuciantes para parte de la pri-

mera emigración por las condiciones precarias de las primeras viviendas que ocuparon los emigrantes, en su mayoría barracones de las propias empresas. Pero es que además muchos emigrantes encontraron serias dificultades para lograr alquilar una vivienda que reuniera las condiciones para poder reagrupar a su familia. Por otro lado, cabe destacar que el objetivo de buena parte de los emigrantes era adquirir una vivienda en España, mientras que en Alemania la mayoría mantenía una vivienda de alquiler, centrando sus inversiones claramente en España.

El [sistema educativo alemán](#) era altamente segregativo y no estaba preparado para dar respuesta a las necesidades de los hijos de los emigrantes. Uno de los grandes logros del movimiento asociativo fue empoderar a los emigrantes de la primera generación para que pudieran resistir las presiones de profesores y el entorno alemán a escolarizar a sus hijos en sistemas especiales y lograr, de esta manera, la inclusión de sus hijos en el sistema educativo regular.

La [atención por parte de la administración española](#) se caracterizó primero por el intento del régimen franquista de controlar la emigración creando un estrecho tejido de estructuras de apoyo y después por un creciente desinterés por la emigración. Este desinterés se traduce en el desmantelamiento paulatino de la infraestructura destinada a la asistencia de los emigrantes a pesar del incremento exponencial que se ha producido en los próximos años. Por el otro lado, los programas de subvenciones y ayudas destinados a la emigración están sujetos a fuertes oscilaciones y presentan poca estabilidad y las plazas del Programa de Turismo del IMSERSO para los residentes en el exterior han experimentado una fuerte caída. Todo ello nos lleva a cuestionar que la normativa española en materia de atención a la emigración como el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior sea realmente ejemplar como afirman algunos expertos, cuando en realidad en esta materia prácticamente todo está aún por desarrollar.

A continuación, analizamos la aportación que hizo la [sociedad civil española](#) (asociaciones, partidos e iglesia católica) para la inclusión de la emigración española en Alemania. La mayoría de estos actores ha compaginado finalidades que pueden parecer contradictorias. No solo ser-

vían de amalgama del propio colectivo, desarrollando prácticas sociales que permitieron mantener los lazos con España y con los otros españoles residentes en Alemania, sino que además sirvieron de puente a la sociedad alemana y en parte actuaron como auténticos lobistas de la emigración, sin rehuir el conflicto tanto con la administración española como con la alemana.

Tanto las asociaciones como la iglesia católica fueron transformándose a lo largo de los años. Las asociaciones asumieron cada vez más el cambio de ciclo de la emigración focalizando su trabajo en las familias, mientras que buena parte del clero católico español fue incorporando aspectos relacionados con las realidades sociales de la emigración, en parte influidos por corrientes progresistas en la propia iglesia como la teología de la liberación.

Si bien la mayoría de los emigrantes [valora de forma positiva la experiencia en la emigración](#), y sobre todo la seguridad laboral lograda en Alemania, son muchos que no recomendarían emigrar. A pesar de que los españoles eran uno de los colectivos mejor valorados por la opinión pública alemana, muchas de las encuestas reflejan que un elevado porcentaje de los emigrantes encuestados se sintió discriminado en Alemania. Algunos autores relacionan esta sensación con el poco conocimiento del idioma y con la tendencia de algunos emigrantes españoles a recluirse en el propio colectivo, aunque existen numerosos testimonios que relatan experiencias discriminatorias concretas.

Los [emigrantes mayores de 65 años en Alemania](#) presentan estrategias similares a las que tuvieron nada más llegar al país. Las problemáticas siguen siendo las mismas, aunque ahora se ven agravadas por el envejecimiento. Destacan la falta de inclusión en la sociedad alemana y de conocimientos del idioma alemán, la centralidad del trabajo y del ahorro y la discriminación sufrida. El final de la vida laboral supone la pérdida del principal punto de encuentro con la sociedad alemana: el mundo laboral. La falta de conocimiento del idioma y el desmantelamiento de redes de apoyo formales financiadas por el gobierno español o alemán, sitúan a este colectivo en una situación de vulnerabilidad.

En lo relativo a la [situación económica](#) de este colectivo, llama la atención el fuerte incremento del número de pensionistas españoles y el im-

portante volumen de pensiones transferidas a los pensionistas españoles con residencia en Alemania y España. Las pensiones de hombres y mujeres son similares, las diferencias se producen sobre todo en el importe de las pensiones que se transfieren a España y aquellas que se pagan a pensionistas con residencia en Alemania.

Por otra parte, el volumen de las remesas y las transferencias de capital enviadas por los emigrantes de Alemania a España, si bien han caído gradualmente desde 2005, han vuelto a aumentar en los últimos años.

La [idea o el mito del retorno](#) es uno de los ejes centrales de la narrativa de la mayoría de los colectivos de emigrantes, aunque son cada vez más comunes los modelos transnacionales, es decir, aquellos que los que los emigrantes alternan estancias más o menos prolongadas en el país de origen con estancias en el país de destino. No obstante, el retorno mantiene su vigencia como objetivo latente ya que no solo cohesiona al propio colectivo, sino que además permite superar episodios de frustración vividos en la propia emigración, convirtiéndose en una seña de identidad incluso de emigrantes que no retornarán jamás.

El [colectivo de los emigrantes españoles en Alemania es uno de los más propensos a retornar](#) de los emigrantes residentes en ese país y también de los emigrantes españoles en diferentes países europeos. Los motivos para no emigrar pueden ser diversos y están relacionados con la atención sanitaria, los vínculos y las obligaciones familiares en el país de destino, pero también la sensación de arraigo en Alemania y la falta de redes y de apoyo público en el lugar de origen.

Por último, la soledad es un problema que aqueja a un porcentaje importante de emigrantes españoles residentes en Alemania. No obstante, los emigrantes mayores españoles presentan índices inferiores al resto de los emigrantes en lo relativo a los motivos relacionados con la emigración que les llevan a no hacer uso de los servicios del sistema de salud. Si bien no disponemos de datos concretos para los emigrantes españoles, todos los estudios internacionales consultados confirman que, si bien el hecho de no retornar puede tener efectos negativos sobre la salud, una identidad híbrida o transnacional puede favorecer unos niveles de salud positivos.

Revisión bibliográfica: El retorno

Las **teorías del retorno**, lejos de ser excluyentes, se complementan y permiten analizar estos fenómenos desde las perspectivas más diversas. Las teorías de la transnacionalita se centran en los proyectos migratorios que no optan ya por la residencia en un solo país, mientras que las teorías económicas toman en consideración todos los aspectos relacionados con el rédito y el coste de la emigración para explicar el retorno o la permanencia en el país de destino. La teoría fenomenológica se centra en analizar la idea del hogar para los retornados y permite identificar el coste que generan los cambios que se producen a lo largo de la emigración. Los cambios acaecidos son también el eje que vertebrar la teoría de los ciclos de vida, aunque esta se centra en vida del propio emigrante y permite identificar los retos y las motivaciones de las diferentes fases biográficas.

Las **dificultades para analizar el retorno son varias**, destacan las conceptuales como la falta de definición del término retorno o las metodológicas como los riesgos que encierra la reconstrucción de los procesos de retorno tomando únicamente como referencia los testimonios de los propios retornados. También es importante tener en cuenta que el retorno tiene una enorme carga ideológico, tanto para los estados que lo incorporan a sus discursos ideológicos como para los propios emigrantes ya que puede llegar a formar parte de su identidad con independencia de que realmente se produzca o que sea proyecto que nunca se realizará.

Los **motivos para retornar** son múltiples y muy variados. Sin embargo, todos los estudios consultados coinciden en que destacan los familiares, bien para volver a reunirse con la familia que quedó en España o bien para evitar el fracaso escolar de los hijos en el país de destino o que éstos se adapten, lo que haría posible un retorno. También se dan retornos por el clima, los problemas de adaptación o las crisis económicas.

La identificación de los diferentes motivos del retorno también permite diferenciar entre varios **tipos de retornados**. Los estudios consultados ofrecen varias distinciones, nosotros nos hemos centrado en cuatro. El *retorno voluntario* engloba diversos tipos, la mayoría de ellos se caracte-

rizan por ser un retorno planificado y que se corresponde con la propia voluntad. Pertenecen a este grupo de retornados los pensionistas, los emigrantes que han logrado alcanzar su objetivo de ahorro, así como aquellos que ante una mejora de la situación económica y laboral en España retornan con el objetivo de encontrar un trabajo.

El *retorno como fracaso* suele estar relacionado con la imposibilidad de alcanzar los objetivos marcado por razones muy diversas: la falta de información en el momento de emigrar o sencillamente la crisis de los mercados laborales en los países de destino.

En el *retorno por inadaptación/discriminación* hay que distinguir entre la inadaptación buscada y la no-buscada. La primera puede responder al deseo de no echar raíces mientras que la segunda puede responder a episodios de discriminación o al simple hecho de no sentirse a gusto por el clima, la comida u otra razón parecida.

Por último, el *retorno transgeneracional* es el de los hijos o nietos que no es un retorno en el sentido estricto, pero a menudo supone trasladar a la segunda o incluso a la tercera generación el deseo de retornar que han mantenido vivo los padres o los abuelos.

En lo relativo a [la importancia estadística del retorno](#), los emigrantes españoles en Alemania fueron los más propensos a emigrar de prácticamente todos los colectivos de emigrantes residentes en Alemania, así como del conjunto de emigrantes españoles en Europa. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos de las diferentes fuentes consultadas difieren considerablemente. Curiosamente, y a diferencia de lo que podría parecer teniendo en cuenta la literatura consultada, las estadísticas alemanas ofrecen cifras de retorno de españoles muchos más elevadas que las del Instituto Nacional de Estadística, tanto en lo que se refiere al retorno en general como al retorno de mayores de 65 años.

En lo relativo a los [destinos de los retornados mayores](#), por Comunidad Autónoma destacan Andalucía y Galicia, por provincias Ourense, Alicante y Madrid. Una buena parte de los emigrantes mayores retornan desde Alemania a poblaciones pequeñas con menos de 10.000 habitantes o a capitales de provincia. En lo referente a si la provincia de retorno coincide con la de nacimiento, la casuística es muy diversa. La mayoría de los que emigrantes mayores que retornan a Ourense, Segovia y Cáceres

han nacido en esas provincias, mientras que en el caso de Tarragona, Girona y Alicante ese porcentaje es marginal.

¿Cuáles son los **principales problemas de los retornados**? En primer lugar, está la falta de una política de retorno y, como resultado de ello, la falta de información y apoyo. Esto ha causado frustración a muchos de los retornados que se vieron desprotegidos a la hora de retornar. Le siguen las dificultades de encontrar empleo, el distanciamiento de la familia que no emigró y la falta de reconocimiento por parte de las autoridades españolas, así como por el conjunto de la sociedad.

La **adaptación** fue un reto para muchos de los emigrantes retornados ya que son conscientes de los cambios que se han producido en los años en los que solamente tuvieron contacto esporádico con España. Muchos retornados saben que la vuelta supondrá una pérdida de ingresos o prestaciones. Otro tema para tener en cuenta es la comparación constante que los retornados hacen con lo que ellos vivieron en la emigración: el mundo laboral, la administración, los valores, el grado de autonomía de las personas.

En cuanto a la **perspectiva de género** la mayoría de los estudios coinciden en señalar que, en líneas generales, las mujeres emigrantes son más reacias a retornar. En la emigración en Alemania consiguieron enormes cuotas de inserción laboral, así como un fuerte avance en lo que se refiere a los roles familiares y el grado de autonomía. De hecho, a su vuelta a España muchas de las retornadas abandonan la actividad laboral o pasan de un trabajo en el sector secundario a otra en los servicios, peor pagado y con peores condiciones laborales.

En lo relativo a la **identidad de los retornados** los trabajos sobre el retorno coinciden en señalar que tanto el retorno como la emigración pasan a formar parte de la identidad de los retornados. La experiencia en la emigración ha marcado a los emigrantes, la valoración que hacen suele de ella ser positiva. A su vez, buena parte de los estudios identifican nuevos modelos identitarios que no optan ya solo por una de las varias identidades (la alemana o la española) sino que desarrollan formas identitarias híbridas que incorpora elementos de las varias identidades que ha ido incorporando a lo largo de su vida. Un reto para muchos retornados es que a su vuelta a España su entorno y la sociedad en conjunto no solo

le niegan el reconocimiento o el interés por su trayectoria, sino que además opta por estereotipificarles, negándoles su individualidad. Esta experiencia, similar a la que han vivido en la emigración, es percibida como una estigmatización. A ello se le añade que la Administración española optó por forzar una identidad homogénea p. ej. imposibilitando que los hijos de los retornados pudiesen mantener el idioma de los respectivos países de destino. Ante esta realidad, los retornados desarrollan diversas estrategias de adaptación que van desde la resistencia hasta la rebeldía pasando por la asimilación.

La familia es un elemento central de todo proyecto migratorio. A su vuelta a España muchos de los emigrantes retornados han tenido que hacer frente a la una situación familiar marcada por el desencuentro y el distanciamiento, a lo que en algunos casos se le añadía el hecho de que parte de la familia optó por quedarse en Alemania. La separación de la familia hizo necesario desarrollar nuevas formas de sociabilidad y de cercanía, así como prácticas sociales como los viajes regulares que permitieron en la medida de lo posible mantener vivos los lazos.

En lo relativo al empleo de los retornados de la primera generación, queremos destacar el peso del trabajo por cuenta propia, el tránsito entre sectores productivos que se produjo a lo largo del proceso migratorio y el empleo femenino. A diferencia de lo que sucedió en la emigración española en Alemania, el trabajo por cuenta propia fue uno de las salidas laborales prioritarias para muchos de los emigrantes retornados. Además, antes de emigrar muchos habían trabajado en la agricultura, pasando en Alemania al sector industrial y, a su vuelta a España, se incorporaron al sector servicios. Por último, muchas de las mujeres retornadas se retiraron del mercado laboral a su vuelta a España.

La búsqueda de empleo se convirtió en uno de los principales retos para los emigrantes retornados, muchos de ellos tuvieron que buscar durante un tiempo considerable. Pero además muchos tuvieron un difícil encaje en el mercado de trabajo español bien porque apenas mejoró su cualificación o bien porque la cualificación y la formación que obtuvieron en Alemania no les sirvió de nada.

En el capítulo anterior dedicado a la emigración hemos visto que los emigrantes españoles en Alemania transfirieron importantes sumas de

capital y remesas a España. Los retornados destinaron estos ahorros a la adquisición de bienes que tuvieron una doble finalidad: permitir mantener el nivel de vida que muchos de ellos conocieron en Alemania y visualizar el bienestar logrado en la emigración. Pero estos ahorros no se dedicaron en primera línea a adquirir bienes de consumo, sino prioritariamente a comprar una vivienda en propiedad y, con un peso menor, a comprar tierras o financiar una actividad por cuenta propia. Esto ha suscitado un largo y amplio debate, acerca de si los retornados fueron un elemento de innovación para la economía española o si más bien reforzaron tendencias ya existentes como el boom inmobiliario. Algunos autores afirman que los emigrantes retornados incluso llegaron a agudizar los desequilibrios demográficos en algunas regiones, mientras que otros concluyen que hicieron una aportación importante para fortalecer la estructura económica y comercial en algunas poblaciones medias en diversas regiones.

En lo relativo al destino de retorno, éste no tiene por qué producirse necesariamente a la población y ni siquiera a la provincia de origen. A menudo los emigrantes retornados decidieron trasladarse directamente o después de un período corto en su población de origen a poblaciones mayores, zonas urbanas con un mayor dinamismo económico. Sobre todo, los retornados de edad avanzada y casados optaron por establecerse en las poblaciones de las que partieron a la emigración, mientras que los retornados más jóvenes a menudo eligieron su destino en función de las oportunidades económicas que les brindaba, a veces también con la esperanza de poder continuar trabajando en el sector industrial. Algunos autores señalan que otro factor a tener en cuenta es si los emigrantes consideran que han tenido éxito en la emigración. En ese caso estarán más dispuestos a volver al punto de partida. En la mayoría de las regiones españolas el retorno de los emigrantes no fue suficiente para revertir el despoblamiento de las zonas rurales, aunque si estabilizó las poblaciones medias.

La atención de los retornados por parte de la Administración se ha caracterizado por una falta de una política coherente para este colectivo. De hecho, la falta de atención por parte de la Administración ha sido motivo de frustración para muchos de los retornados. A pesar de que

tanto la Constitución como el *Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior*, Ley 40/2006, de 14 de diciembre (LECEX) contienen el compromiso de las Administraciones con los retornados, estos no han podido contar con los organismos para planificar su retorno o ser atendidos por personal funcionario que cuente con una formación específica en los diferentes aspectos específicos de este colectivo. La Administración ni siquiera garantiza una financiación suficiente del entramado asociativo que de facto ha asumido la atención de los retornados.

En cuanto a la [participación política de los emigrantes retornados](#) resulta difícil verificar con datos objetivos si el aprendizaje en democracia que vivieron en la emigración les llevó a un nivel de actividad política más intensa a su vuelta a España. No obstante, algunos autores afirman que los retornados dejaron huella en las organizaciones sindicales y políticas españolas. No existe tampoco una evidencia clara de la orientación política general de este colectivo. Mientras que muchos de los informes consultados afirman que la mayoría tendió hacia posiciones políticas de izquierdas otras afirman que en algunas regiones del noroeste español el voto del retorno fue captado por partidos de centro-derecha.

No obstante, lo anterior, un claro indicio de esa voluntad de participación y de auto-organización fue el [asociacionismo de los retornados](#), que nace de la necesidad de tener suplir la falta de reconocimiento de sus necesidades específicas por parte de las Administraciones y de la sociedad en su conjunto. Las asociaciones de retornados varias funciones: lúdicas / recreativas, integrativas, asistenciales y ser un grupo de presión. Si bien estas asociaciones tienen presencia en muchas regiones, son especialmente fuertes en Andalucía, mientras que otras Comunidades Autónomas, a pesar de haber un número importante de retornados no cuenta con organizaciones de este tipo.

Conviene analizar la [vida saludable de los retornados](#) aplicando una visión amplia del bienestar sicosocial y de la calidad de vida que englobe dimensiones objetivas como subjetivas. En el retorno a los aspectos clásicos de la salud y el envejecimiento se le suman otros relacionados con la experiencia migratoria, como las crisis vividas en las diferentes fases del proceso migratorio, y en el que los factores de salud relacionados con la edad se agudizan con el hecho migratorio. A ello se añaden fac-

tores de tipo individual como la especial resiliencia de los retornados que han pasado por al menos dos procesos migratorios y que soportaron duras condiciones laborales muchos emigrantes para lograr conseguir a la mayor brevedad posible los objetivos económicos que les llevaron a la emigrar.

En el caso de la emigración a Alemania, parte de los expertos continúan alimentando [el mito que los retornados de ese país forman la élite del retorno](#) porque supuestamente las pensiones alemanas son las más elevadas en Europa cuando, en realidad, la tasa de reemplazo del sistema de pensiones alemán está entre las más bajas de los países más avanzados de la UE y la pensión media que recibe un retornado de Alemania no supera los 350 euros.

El [colectivo de retornados mayores](#) se compone de emigrantes que retornaron en edad laboral y envejecieron en España y otros, los menos, que retornaron una vez jubilados. Los motivos para retornar son múltiples, algunos están relacionados con la situación familiar en el país de origen y en el de destino y las obligaciones resultantes de estas redes, otras tienen que ver con la situación económica y la dependencia de ayudas estatales. Por supuesto que también pesan el grado de arraigo en Alemania, la intensidad de las redes en España y los recursos disponibles. Al igual que en el caso de los emigrantes, también entre los retornados se dan cada vez más los proyectos transnacionales, que alternan las estancias en uno y el otro país. Un criterio central para que el retorno de los mayores resulte en una mejora de la calidad de vida es la capacidad de decidir por uno mismo y de que el retorno se produzca con un máximo de autonomía, capacidad de decisión y de recursos.

En líneas generales, apenas existen [políticas públicas para los retornados mayores](#). Sencillamente este colectivo no está en el foco de las Administraciones Públicas. Además, estas políticas suelen caracterizarse por considerar a los mayores retornados como colectivos especialmente vulnerables, obviando el potencial que encierran y limitando su interés en los recursos económicos desde la perspectiva de las políticas recaudatorias del Estado, ignorando las necesidades específicas de estas personas. Resulta erróneo querer aplicar a los retornados de una forma mecanicista políticas genéricas como las del envejecimiento activo, sin tener en cuen-

ta las peculiaridades culturales e identitarias que derivan de la experiencia migratoria.

Evaluación del material empírico: La emigración

El material empírico aquí analizado consta de seis Grupos de Discusión realizados en diferentes ciudades alemanas (Hannover, Hamburgo, Berlín, Essen y Remscheid) —con 33 participantes en total, entre 68 y 94 años—. Entre ellos 16 mujeres y 17 hombres, todos de alguna manera cercanos al movimiento asociativo, a las Misiones Católicas o a las redes informales de la colectividad así como seis entrevistas realizadas a expertos con un total de 8 participantes entre ellos 2 mujeres y seis hombres.

En el primer apartado analizamos momentos biográficos relacionados con la emigración y la permanencia en Alemania. En la segunda parte seguimos el esquema de la Estrategia Nacional de envejecimiento analizando la situación de los emigrantes mayores permanentes en la emigración. Para ello nos centramos en los indicadores fijados en el capítulo dedicado a la metodología (ingresos suficientes, ciudadanía e inclusión, promoción de la vida saludable, no discriminación o exclusión y malos tratos / abusos).

Los **motivos para la emigración** se ven claramente expuestos por un motivo común que eran la pobreza y la falta de perspectivas en España, así como el llamado milagro económico en Alemania y la falta de mano de obra en este país.

En cuanto a los **motivos para la permanencia en la emigración**, destacan sobre todo la familia propia creada en el extranjero, ya que los hijos decidieron permanecer y crear a su vez sus propias familias en Alemania. Por otra parte, existe un distanciamiento de la familia de origen. Otro de los motivos es la situación económica del colectivo, que o bien les permite vivir en Alemania o bien que les obliga a permanecer en la emigración, ya que reciben ayudas estatales para poder aumentar las pensiones muy bajas que reciben y de las que no podrían vivir en España. Igualmente se da un distanciamiento de la sociedad de origen, aunque no una ruptura

y muchos de los emigrantes optan por un modelo transnacional, lo cual se ve favorecido en muchos casos por la adquisición de viviendas.

La narrativa general coincide en que casi todos los emigrantes, tenían el propósito de retornar a España una vez cumplido el objetivo inicial de mejorar su situación económica y la de sus familias. Por lo cual se hace referencia a emigrantes que retornaron a España y volvieron a regresar a Alemania, lo cual les afianzó en su decisión de permanecer en Alemania.

Como ya hemos expuesto en varios momentos del análisis, el principal motivo para la permanencia en la emigración es la familia. El tema de la familia es uno de los principales rotores para tomar decisiones en cuanto al planteamiento de futuro, lo mismo para tomar la decisión de permanecer en la emigración, como para que, dado el distanciamiento de la familia y sociedad de origen, el proyecto o la idea del retorno vaya perdiendo importancia o nitidez para un futuro. En esto coinciden todos los interlocutores que han permanecido en la emigración.

El consenso de los participantes en los grupos de discusión es en general positivo. Es decir, existe [una valoración positiva de la emigración](#), tanto en lo referente al desarrollo personal como a su trayectoria laboral. Aunque no ocultan, que el comienzo de la vida laboral en Alemania fue muy duro, el Idioma, es decir la falta de dominio del alemán, los horarios y turnos en las empresas, así como la climatología son los aspectos más nombrados en este sentido.

Las experiencias vividas en el país de acogida y así mismo las posibilidades de desarrollo profesional que muchos de los emigrantes tuvieron en Alemania es un aspecto en el que se hace hincapié en muchas de las discusiones y es también corroborado por los expertos. Esto se refleja en relatos y resúmenes que, aunque tienen muchas veces un componente híbrido (p. ej. las dos patrias) llevan a una conclusión positiva de la emigración.

Por lo cual no es de extrañar, que los aspectos positivos, sobre todo en lo referente a los derechos laborales, la posibilidad de una movilidad laboral, que en muchos casos les permitió mejorar considerablemente su posición en las empresas y con ello su trayectoria profesional y finalmente las jerarquías más planas, forme parte de la narración.

En muchos casos los relatos de desarrollo profesional van unidos a reivindicaciones que tuvieron que hacer los mismos trabajadores emigrantes, para tener un trato igualitario a sus compañeros alemanes.

La posibilidad, no solo de poder ser apoyados por las instituciones en las empresas y en los sindicatos, sino incluso poder participar en ellas, fue un fenómeno que para los emigrantes españoles jugó sin duda un papel importante.

El desarrollo de una Identidad propia, va unido a un balance positivo de la experiencia migratoria.

El papel de [las Asociaciones](#), que surgieron a partir de principios de los años 70 en Alemania cumple un papel muy importante para esta generación y sus hijos. Dadas las dificultades que suponía no hablar el alemán y sobre todo la dificultad para aprender este idioma, pero también por el pensamiento de muchos españoles de regresar a España después de un periodo determinado, muchos emigrantes buscaron sobre todo mantener el contacto con la comunidad española y prescindieron de aprender el idioma alemán. Tomaron como referencia a la comunidad española, lo cual ha dificultó en muchos casos la integración en Alemania. Aunque en otros casos, las Asociaciones de Padres de Familia, que se crearon en diferentes ciudades alemanas, impulsaron ese proceso de integración.

Los contactos laborales con alemanes y más tarde los contactos sociales y los matrimonios binacionales fueron una de las bases más importantes para la integración en Alemania.

En cuanto al análisis del material empírico de los indicadores de la [Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo 2018-2021](#), se realiza este a continuación.

El primer apartado trata la Ciudadanía e Inclusión, tomando como referencia los [Ingresos garantizados](#). La situación económica de las personas mayores es una de las determinantes más importantes para la participación en la sociedad. La base para la situación económica en la jubilación es la situación laboral durante la vida como ciudadano activo ejerciendo un empleo remunerado. En la emigración ha habido muchos problemas con los tiempos cotizados para las pensiones de jubilación, y sobre todo a la hora de solicitar las pensiones, si se había trabajado en ambos países. Los participantes en los grupos de discusión, no se presentan

como un grupo homogéneo, sino más bien diferenciado en cuanto a su situación económica en la jubilación. Algunos de ellos poseen una vivienda en Alemania y otra en España, otros poseen únicamente una vivienda en Alemania y algunos de los interlocutores no tienen propiedades. También hubo quién tuvo una propiedad en España y al tomar la decisión de permanecer en la emigración la vendieron para poder comprarse una en Alemania.

Esta heterogeneidad de los interlocutores se ve también en cuanto a las pensiones que reciben. Muchos ciudadanos españoles se han visto obligados, a permanecer en la emigración, ya que en Alemania reciben ayudas por parte del estado alemán en caso de situación de precariedad. Esta situación económica en la que se encuentran algunos de los emigrantes, les ha obligado a tomar decisiones, que se derivan de esta situación económica y no son siempre las opciones elegidas libremente. Otros, sobre todo los que han tenido una vida laboral sin demasiadas interrupciones o que bien cuentan con dos pensiones, matrimonios y una vida laboral larga, describen su situación económica positivamente.

Con lo cual hay un gran número de emigrantes, que no tienen la posibilidad de participar plenamente en la sociedad en la que viven, por falta de medios económicos e igualmente, como ya descrito por los escasos conocimientos del idioma.

Inclusión social de las personas mayores

El idioma y el papel de las Asociaciones son para la inclusión social de las personas mayores en Alemania de suma relevancia. El papel que jugaron estas asociaciones no han perdido en importancia para los ciudadanos que siguen en la emigración, pero si han perdido relevancia en cuanto a las instituciones. Sobre todo, la falta de apoyo económico se menciona en casi todos los grupos de discusión, así como en las entrevistas con los Expertos.

Como grupo de ciudadanos españoles que ha permanecido en Alemania, y no han sido o mejor dicho fueron especialmente considerados, las asociaciones son las redes o núcleos que posibilitan el contacto con el colectivo. El carácter de estas asociaciones, de las cuales muchas ya no

existen, ha cambiado a lo largo de los años e intenta igualmente en la actualidad alcanzar a las personas mayores.

El papel de la Familia, supone para la participación e inclusión social un apoyo, que en muchos casos es primordial y así mismo en otros es complementario al papel de las asociaciones. Como ya hemos visto en el capítulo anterior, la familia es el rotor principal para tomar la decisión de permanecer en la emigración. Igualmente, es la familia el núcleo que posibilita o contribuye en gran medida a la participación social o impide en gran parte el aislamiento de muchos ciudadanos en la emigración. En muchos casos para el colectivo falta de núcleos familiares, las asociaciones asumen este papel.

La tradición del **voluntariado** que lleva consigo esta generación, sigue presente en gran parte de la población. Esta función se ve como una forma de seguir otorgando en alguna forma la ayuda recibida y por otro lado como el medio de participación mayor para el colectivo.

Sin el voluntariado, no se hubieran podido crear muchas de las asociaciones, que fueron en su momento necesarias para el desarrollo de los emigrantes de la primera generación y sus descendientes. Ya que la financiación y la aceptación de las mismas no estaban aseguradas y en ocasiones tampoco apoyadas por las diferentes administraciones.

Las asociaciones existentes en Alemania han ido evolucionando en cuanto a las necesidades cambiantes del colectivo con lo cual se han transformado y pretenden alcanzar a la mayor parte del colectivo de emigrantes.

Uno de los indicadores en los que la narración sobre la exclusión sentida y la consecuente pérdida de derechos se ve sobre todo reflejada por las experiencias negativas y vividas como discriminatorias y que además demuestran el poco conocimiento de algunos empleados públicos sobre la realidad de los emigrantes, ha llevado a muchos de ellos a sentirse marginados.

En este contexto hay relatos de experiencias negativas vividas con la administración a la hora de solicitar la renta, lo cual es vivido por muchos ciudadanos en la emigración como una forma de exclusión por parte de las instituciones españolas en España, ya que en numerosos casos la narrativa, en cuanto al apoyo recibido por la administración española en Alemania, es positiva.

La pertenencia a la nacionalidad española como valor emocional es para la mayoría de los interlocutores emocionalmente uno de los aspectos de inclusión y ciudadanía, lo cual es parte de la narrativa de inclusión del colectivo.

Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores

Este aspecto tiene una gran relevancia, sobre todo para las personas mayores que no viven en núcleos urbanos, ya que muchas informaciones hoy en día se propagan por los nuevos medios. La mayoría de los interlocutores confiesan no tener conocimientos para la utilización de Ordenadores. Así mismo una gran parte de ellos se comunica por el WhatsApp y utilizan los móviles como medio de comunicación.

Las asociaciones han visto la importancia de ofrecer este tipo de capacitación para el uso de estas herramientas, pero la mayoría no pueden ofrecer estos cursos por falta de financiación. A este problema se le añade el problema del idioma y del nivel de educación básica que tenían muchos de los emigrantes de la primera generación. (Característica común de la población española en cuanto al nivel educativo de los mayores de 65 años, de los cuales la mitad cuenta con estudios primarios y una de cada 5 sin estudios o analfabetos). Por lo cual estos cursos tendrían que estar dirigidos concretamente a este colectivo.

Lo mismo los interlocutores en los grupos de discusión como los testimonios de los Expertos coinciden en que el medio que utilizan las personas mayores es el móvil y sobre todo la comunicación por WhatsApp. Por lo tanto, algunas asociaciones que quieren tener bien informados a sus socios, han optado por utilizar este medio para comunicarse y pasar informaciones.

La participación política de los emigrantes se ve claramente dirigida por la legislación vigente en cuanto a la participación en las elecciones, tanto en el país de origen como en el país de residencia. Este hecho conlleva un distanciamiento ya que se aprecia como una pérdida de derechos ciudadanos. Algunos de los interlocutores exponen su cercanía a los partidos políticos en Alemania, sobre todo a nivel local. No obstante, son

los sindicatos tanto en España como en Alemania los nombrados en cuanto a participación política.

La referencia en cuanto a los partidos políticos bien sea en España o bien en Alemania, no se hacen abiertamente. El sentimiento de exclusión de la sociedad española y la pérdida paulatina de derechos en el país de origen parecen influenciar en gran medida este apartado.

Para muchos de los interlocutores los sindicatos juegan un papel muy importante en su integración en Alemania y en su desarrollo personal y social en Alemania por cual siguen siendo fieles a estas asociaciones.

En el apartado dedicado a la [vida saludable](#), se trata por parte de los interlocutores la importancia que dan a las posibles actividades y ofertas, en cuanto a la salud mental y a la salud física, la cual para la mayoría de ellos no se diferencia sobre todo en el ámbito de la prevención y que en muchos casos son más bien actividades de relaciones sociales que claramente ofertas dedicadas a la salud.

Estas actividades, expuestas por los participantes de los grupos de discusión y corroboradas por los expertos, cumplen sobre todo la función de permitir a las personas mayores salir de su aislamiento y por lo tanto ofrecerles la posibilidad de estar más activas. El problema de la soledad, el desarraigo y el aislamiento se repiten en los testimonios de los participantes de este proyecto, en este caso en relación sobre todo con la estabilidad psíquica.

La narración continua y la interlocutora añade a lo expuesto anteriormente el concepto de la amistad, que es otro de los factores, junto con las asociaciones y la familia, que facilitan la integración en la sociedad y la salud de las personas mayores, ya que la soledad es un aspecto que se vive sobre todo como negativo.

En cuanto a la autonomía de los ciudadanos y las ofertas para la tercera Edad en los cuidados de larga duración. (Centros de día, Residencias, etc.) la narrativa general, es el deseo de permanecer activos y autónomos el mayor tiempo posible.

El voluntariado, como hemos visto en la parte anterior del análisis tiene una gran importancia para el colectivo y les ayuda a poder seguir estando activos, ya que fomenta las relaciones sociales.

En cuanto a la percepción de la asistencia sanitaria, la narrativa general indica que la percepción de los servicios en España es negativa y en Alemania positiva. No obstante, ciertos testimonios, indican los cambios que han ido sucediéndose en la asistencia sanitaria de ambos países.

En cuanto al indicador de los [derechos de las personas mayores, la no discriminación e igualdad de oportunidades](#), se entrelaza para el colectivo de los emigrantes el discurso sobre todo con el tema de la discriminación sufrida por la condición de ser emigrantes/ extranjeros. Tanto en el campo laboral como en la vida social.

La discriminación se sitúa en segundo lugar en una sensación de discriminación por parte sobre todo de la Administración española en España. Esta narración es también compartida por los Expertos.

Como ya expuesto en el apartado de la participación y la ciudadanía, este sentimiento de exclusión se ve sobre todo dado en el tema de las pensiones y la solicitud de la misma, así como la pérdida de derechos vivida en los últimos en cuanto a normativas que han cambiado en lo referente a la pensión de jubilación es vista por muchas personas como una discriminación.

Muchos de los interlocutores se sienten mal informados o desinformados, quizá se deba esto también a los distintos canales de información que se utilizan para difundir las informaciones y que no siempre alcanzan a los ciudadanos o bien que, dada la complejidad de las informaciones, la información no puede ser en algunos casos captada por los receptores de la misma.

El apoyo recibido por las entidades españolas en Alemania, tiene un discurso más bien positivo entre el colectivo, que siempre señala a personas claves que los apoyaron e informaron sobre sus derechos.

El papel de las asociaciones, ya ampliamente expuesto, cobra en este apartado gran importancia, ya que no solo tiene un papel de inclusión de los ciudadanos emigrantes y les ofrece una referencia a su identidad e idioma, sino que además en la mayoría de los casos sirve como órgano informal para la difusión y el entendimiento de informaciones relevantes para el colectivo.

El análisis de la [perspectiva de género](#) constata los resultados que se conocen de diferentes estudios sobre el tema. Por un lado, están los as-

pectos positivos, ya emigración supuso para algunas mujeres la posibilidad de vivir una vida más libre y autónoma, que no hubiera sido posible en España. Otro aspecto que llama la atención es el papel de la mujer para la integración y el interés que sigue teniendo en la participación de actividades. No obstante, el modelo tradicional de la familia, fue un modelo que muchos emigrantes reprodujeron. Igualmente, la vida laboral interrumpida, por las tareas de reproducción, conlleva para muchas mujeres una pérdida cotización cual supone en edad de jubilación el recibir unas pensiones más bajas. La pobreza femenina en la tercera edad es un fenómeno igualmente estudiado y en que se encuentra asimismo en los relatos de muchas mujeres del colectivo.

En cuanto al último punto de la estrategia nacional sobre el [maltrato y los abusos a las personas mayores](#), la falta de informaciones nos incita a pensar, que al ser este un tema demasiado sensible no hemos encontrado respuestas concretas, lo cual se puede deber por un lado a la metodología utilizada, por otro a la definición y también a la percepción del colectivo entrevistado sobre el término de malos tratos.

Igualmente llama la atención en este apartado que el término de malos tratos se pone en relación con malos tratos físicos, e incluso por parte de los Expertos, que tampoco aportan datos en especial, se tiene esta misma percepción del tema. Incluso como hacen los propios entrevistados, lo ponen en relación con la discriminación por emigrante, la discriminación racial.

Evaluación del material empírico: El retorno

Este apartado recoge y analiza los testimonios de 28 emigrantes retornados (13 mujeres y 15 hombres), todos mayores de 70 años, recogidos en grupos de discusión en varias ciudades andaluzas (Almería, Granada, Sevilla, Cádiz) así como las opiniones de 10 expertos (6 mujeres, 4 hombres), nueve de ellos trabajadores y directivos de cinco asociaciones de retornados (AGER, ASALER, AGADER, Plus Ultra, ASER) y la Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados así como de un alto cargo de la Junta de Andalucía.

En el primer apartado analizamos algunos momentos biográficos relacionados con la emigración y el retorno, la segunda parte seguirá el esquema de la Estrategia Nacional de Envejecimiento para intentar analizar la situación de los emigrantes retornados mayores, centrándonos en los epígrafes mencionados en el capítulo dedicado a la metodología (ingresos suficientes, ciudadanía e inclusión, promoción de la vida saludable, no discriminación y malos tratos / abusos).

Entre los **motivos del retorno** destacan los familiares y, en especial, los relacionados con los hijos. Muchos de los retornados volvieron a España antes de que sus hijos echaran raíces en Alemania lo que podría haber hecho imposible el retorno. Otros emigrantes mencionan el clima en ese país, así como razones relacionadas con el mercado de trabajo como la reducción de la jornada laboral en Alemania o el haber encontrado una alternativa laboral en España. Por último, también jugaron un papel la salud de los emigrantes y el haber alcanzado los objetivos de ahorro.

La mayoría de los participantes en los grupos de discusión **valoran de forma positiva la experiencia migratoria**, hasta el punto de que los expertos nos informan que muchos de los retornados mayores animaron a sus nietos a emigrar durante la crisis económica. Los retornados creen que la emigración fue positivo para su desarrollo personal al permitirles conocer otras realidades y otras culturales. Mencionan de forma reiterada los valores aprendidos en Alemania, la experiencia laboral (derechos laborales, jerarquías más planas y movilidad laboral), la unión entre los propios emigrantes, la transparencia de la administración alemana y, finalmente, el hecho de que gracias a la emigración pudieron abandonar la pobreza. De hecho, los expertos confirman, que la experiencia laboral en la emigración pasó a formar parte de la identidad de la mayoría de estos emigrantes también después del retorno.

No obstante, lo anterior, **no todos los retornados valoran la emigración de forma muy positiva**, aunque pocos hablen abiertamente de los aspectos negativos vividos durante su estancia en Alemania. Algunos retornados y la mayoría de los expertos coinciden en señalar que los retornados son reacios a hablar abiertamente de esos aspectos negativos, eclipsando esas vivencias de sus narraciones que están centradas en resaltar lo positivo. Los aspectos negativos son la separación y el distancia-

miento de las familias por la experiencia migratoria, la poca disposición a hablar de una fase que pueden llegar a considerar de subdesarrollo o la discriminación vivida sobre todo en el sistema educativo. Algunos de los retornados optan por una narración híbrida en la que tanto los aspectos positivos como los negativos tienen un espacio y a la que corresponde una identidad híbrida (Alemania para trabajar, España para vivir).

En lo relativo a la [integración en Alemania](#), la mayoría de los participantes en los grupos de discusión señalan que el nivel de alemán aprendido fue bajo. Entre los participantes encontramos todos los perfiles en lo relativo al movimiento asociativo español. Algunos de ellos optaron por mantenerse alejados de las asociaciones mientras que otros participaron en las actividades de éstas y solo pocos tuvieron un papel protagonistas en ellas. Por otra parte, muchos de los retornados nos informan que estuvieron afiliados a sindicatos alemanes.

El [retorno](#), así nos lo manifiestan algunos participantes en los grupos, jugó un papel importante para ellos mientras que para otros no era un objetivo presente durante todo el período de la emigración. Nos pareció interesante la reflexión de algunos de los retornados tras sus viajes a España decidieron postergar su vuelta al ver que el país apenas había cambiado desde el momento en el que emigraron. Sobre todo, los retornados que mantienen familiares en Alemania buscan vivir un modelo transnacional que incluye estancias en ese país. En algunos casos las amistades con ciudadanos alemanes forman parte de las relaciones que se mantienen en Alemania. No obstante, este modelo depende de la capacidad de los retornados de seguir viajando y de que las amistades hechas en Alemania sigan vivas a lo largo de los años. Los expertos confirman que parte de los retornados se arrepienten de haber vuelto a España, los hombres por haber dejado atrás un mundo laboral más regulado, las mujeres por un sistema social más desarrollado.

El segundo apartado analizamos el material empírico siguiendo la estructura de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo 2018-2021.

En el apartado que trata de la Ciudadanía e Inclusión el primer tema a tratar es el de [los ingresos garantizados](#). Todos los participantes tienen una vivienda en propiedad, ninguno de ellos tiene que trabajar para comple-

mentar la pensión. No obstante, tanto los expertos como algunos de los participantes confirman que, en líneas generales, las pensiones en Alemania son bajas y no serían suficientes en caso de tener que pagar un alquiler. El principal problema relacionado con las pensiones son los períodos trabajados, pero no cotizados en España, aunque también se da puntualmente una falta de reconocimiento de cotizaciones en Alemania.

Buena parte de los participantes y prácticamente todos los expertos las dificultades para lograr la [inclusión social de los retornados](#) y, en concreto, los problemas de adaptación a la vuelta a España. El principal motivo son los cambios que durante el período que duró la emigración se produjeron en la sociedad, así como en las familias y en el entorno más cercano al emigrante. Otro motivo que dificultó la adaptación fue la comparación que los retornados hicieron de la situación que se encontraron en España con lo que conocieron en Alemania en la sanidad, la educación y, en menor medida, los modelos familiares y, como veremos más adelante, la administración.

Los retornados que participaron en los grupos de discusión optaron por [estrategias muy diferentes para afrontar su retorno](#) que van desde una preparación que comienza años antes de la vuelta hasta la rebeldía contra los valores que entendían imperaban en España. La resiliencia que lograron gracias a su experiencia en la emigración y la capacidad de organización fueron factores decisivos para superar las dificultades y lograr la inclusión social. No ayudó la incapacidad de la Administración para adaptar sus servicios a las necesidades de los retornados o, al menos, explicar los trámites ni la falta de reconocimiento por la sociedad en su conjunto de lo vivido por los emigrantes. Muchos de los retornados, en especial las mujeres mayores retornados, presentan un elevado grado de participación en las actividades en sus barrios.

Hemos dedicado un apartado especial a [las familias](#). La Estrategia Nacional menciona a la familia sobre todo en el contexto de los cuidados familiares e incluso llega a considerarla un impedimento para lograr la autonomía. Ante la falta de políticas específicas para los retornados mayores, la familia y, como veremos más adelante, las asociaciones de retornados, son los dos recursos centrales para lograr la inclusión y poder hacer efectivos los derechos de ciudadanía.

Muchos de los participantes y de los expertos destacan que [las relaciones familiares han sufrido por los años de separación](#). Los propios retornados son reticentes a la hora de verbalizar este desencuentro, aunque algunos nos relatan la sensación de que las relaciones con sus familiares estaban mediatizadas por consideraciones económicas.

El apartado sobre [el voluntariado](#) de los mayores difiere en cierta manera de lo planteado por la Estrategia que apuesta por impulsar el voluntariado. En Andalucía, los retornados cuentan con un entramado asociativo propio, creado por ellos mismos y con una larga trayectoria. Además de servir para afrontar los diversos retos administrativos que plantea el retorno, estas asociaciones crean un espacio en el que los retornados pueden mantener vivo el recuerdo de su experiencia migratoria, así como las relaciones sociales con personas que comparten una experiencia similar y, por último, son el principal ámbito en el que los retornados desarrollan el voluntariado. La mayoría de los técnicos y técnicas de las asociaciones son hijos de retornados o tienen una experiencia migratoria propia lo que, en opinión de expertos y retornados, supone una enorme ventaja frente a los funcionarios de las diferentes Administraciones. Por último, durante la crisis de los sistemas financieros que arrancó en 2008 las asociaciones de retornados atendieron a jóvenes que deseaban emigrar e incluso pusieron en marcha programas específicos para este colectivo p. ej. de aprendizaje de idioma.

A pesar de todo ello, todos los expertos consultados coinciden en que la [financiación de estas asociaciones no está asegurada](#) debido a que las subvenciones y ayudas de entidades públicas y privadas se han ido reduciendo o, como en el caso del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, han desaparecido del todo.

En lo relativo a la [brecha digital](#) algunos de los retornados informan que las herramientas digitales son importantes para mantener el contacto con familiares en Alemania, otros confirman que se han formado en el uso de los instrumentos digitales. En líneas generales, las diferencias entre los grupos de edad son considerables. Mientras que para los retornados recién jubilados el uso de las herramientas digitales es más fácil, los retornados de edad más avanzada encuentran más dificultades para usar estas herramientas.

En cuanto a la **participación política** de los retornados, los expertos consultados no coinciden en lo referente a si la experiencia migratoria ha hecho este colectivo más propenso a la organización y movilización. Algunos afirman que en líneas generales se trata de personas cohibidas y reacias a movilizarse mientras que otros comparten ejemplos de retornados, sobre todo mujeres, que hicieron aportaciones importantes a la sociedad civil.

En el apartado dedicado a la **vida saludable** prácticamente todos los expertos coinciden en que la soledad es uno de los principales retos de los retornados mayores, una situación que se ve agravada por factores relacionados con la emigración como la falta de estabilidad de las familias y, en general de redes sociales, si bien es un momento del que muchos mayores prefieren no hablar. Algunos expertos constatan, no obstante, que la soledad afecta sobre todo a los retornados mayores que han enviudado y tienen sus hijos fuera. Muchos de los retornados recalcan que prefieren estar solos, por lo que se hace necesaria una distinción más clara entre la soledad deseada y la no deseada. Los participantes mencionan otras enfermedades como depresiones y los problemas de salud. Algunas de estas enfermedades llevaron a la prejubilación y adelantaron el retorno.

Conclusiones

De forma muy somera queremos centrar las conclusiones en los siguientes tres aspectos: conclusiones generales, reflexiones metodológicas y sobre la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021.

Finalizamos este apartado con una serie de recomendaciones, dirigidas tanto a la Administración como a las organizaciones de la sociedad civil.

Conclusiones generales

Con este trabajo hemos intentado hacer una aportación al conocimiento de las realidades vivenciales de estos dos colectivos **invisibilizados**: el de

los emigrantes mayores y de los retornados mayores. Hemos destacado la importancia de la biografía migratoria, en la que los mayores pasan de ser un objeto pasivo y vulnerable, a ser un sujeto activo. Es por ello, que hemos considerado central darles amplio espacio a los testimonios de los participantes en los grupos de discusión, no solo para rescatar las opiniones, vivencias, logros y derrotas de este colectivo, sino también para trasladar sus emociones, frustraciones y sueños. A menudo olvidamos que los movimientos migratorios son fenómenos sociales impregnados de humanidad. Las cifras, tablas y gráficos no son muchas veces más que biografías amalgamadas hasta el anonimato. Por ello, nos hemos propuesto rescatar la individualidad de nuestros interlocutores.

Llama la atención que en los últimos años se han producido algunos cambios como p. ej. la claridad con la que se plantean modelos transnacionales de emigración y retorno. Si bien estos planteamientos también se daban en el pasado, es en los últimos años cuando se han convertido en una alternativa real y factible incluso para emigrantes o retornados mayores con ingresos medios, seguramente debido también al menor coste de los medios de transporte y a las herramientas informáticas. Estos modelos transnacionales se reflejan en las identidades híbridas, que incorporan elementos de ambas culturas e impregnan las narrativas de muchos de nuestros interlocutores.

Pero también hemos identificado constantes, que acompañan a la emigración española a Alemania y al retorno desde sus inicios como su enorme capacidad de auto-organización y sociabilidad. Ambos colectivos han demostrado ser capaces de organizarse y dotarse de los instrumentos necesarios para dar respuesta a sus necesidades más acuciantes: el retorno a la falta de respuesta por parte de las diferentes Administraciones, la emigración primero a la necesidad de crear lazos de sociabilidad en un entorno desconocido y mantener los lazos con España y más adelante lograr la inserción de los hijos en el sistema educativo alemán. En ambos casos el voluntariado fue un factor clave para lograr crear un tejido asociativo profundamente arraigado en ambos colectivos y que se mantiene hasta hoy en día.

En ambos casos, las asociaciones son conscientes de los retos que tienen por delante. Uno de los retos que han de afrontar es el de lograr

incorporar la nueva emigración o los nuevos retornados a sus redes solidarias. Hemos constatado asimismo un cambio en la percepción que la vieja emigración y el retorno tradicional tienen de la nueva emigración y del nuevo retorno. Al comienzo de la nueva ola migratoria, causada por la crisis de los sistemas económicos y financieros, existían reticencias ante una nueva emigración que era percibida sobre todo de académicos. Podemos constatar que en el último decenio este distanciamiento inicial ha desaparecido. Ambos son conscientes que existe el riesgo de que la historia se repita y que una falta de actuación pública y de la sociedad civil lleve al fracaso individual tanto de los jóvenes que emigran ahora como de los que retornan a España.

Otro de los retos para las organizaciones es crear puentes hacia las asociaciones de mayores. Llama la atención que el entramado asociativo de los emigrantes y de los retornados no tenga conexión alguna, ni siquiera a nivel federativo, con el tejido asociativo de las personas mayores en España (p. ej. Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, Confederación Española de Organizaciones de Mayores – CEOMA) ni en Alemania (p. ej. Bundesarbeitsgemeinschaft der Seniorenorganisationen). Estamos convencidos que una mayor colaboración con estas federaciones de mayores podría servir para sensibilizar a las sociedades españolas y alemanas.

Reflexiones sobre la metodología de la investigación

La metodología nos ha permitido recopilar los conocimientos y los planteamientos desarrollados por investigaciones de las más diferentes especialidades (ciencias sociales y políticas, historiografía, ciencias económicas, geografía, etc.). Creemos que la mayoría de estas teorías y tesis se complementan o, si fueron acertadas en alguna de las fases de la emigración y del retorno, no tienen por qué serlo en otras. A menudo nos hemos centrado en reproducir el debate que se ha producido acerca de diferentes aspectos sin tener que tomar necesariamente partido por alguno de los posicionamientos.

En lo relativo al trabajo de campo hemos constatado que el número de grupos de discusión y expertos entrevistados es suficiente para saturar

la recopilación de datos, es decir, que al final del trabajo de campo hemos logrado recoger los temas centrales para estos dos colectivos. Igualmente hemos observado una saturación en cuanto a los temas tratados en la literatura, teorías y estudios realizados.

Pero este trabajo también ha dejado claras algunas de las limitaciones de nuestro enfoque. Los grupos de discusión no son un instrumento eficaz para reflotar temas que podríamos denominar ocultos, como los malos tratos. No hemos logrado rescatar testimonios al respecto, la mayoría de los participantes afirman no tener conocimiento de personas afectadas por el mismo. Por ello, para trabajos de investigación posteriores parece imprescindible aplicar otros instrumentos.

Además, a menudo solo hemos conseguido una foto fija de las opiniones de los participantes. Nosotros partimos de la base que estamos analizando un proceso migratorio, sin embargo, los testimonios por regla general se centran en reproducir la opinión de ese momento sobre un tema concreto. A menudo a los participantes les ha resultado difícil reconstruir las reflexiones y las problemáticas subyacente a sus procesos migratorios. Probablemente tenga que ver con las reticencias de los participantes a compartir las fisuras, contradicciones y evoluciones de sus propias opiniones y proyectos migratorios.

Otra limitación reside en la selección de los participantes. Este trabajo recoge los testimonios de una parte de ambos colectivos, precisamente del más cercano al movimiento asociativo, que es el que nos ha prestado su ayuda inestimable para acceder a los participantes. Probablemente una selección más amplia del colectivo podría completar nuestra visión sobre estas realidades y ofrecer una perspectiva más amplia de las necesidades las personas mayores retornadas y emigrantes, incluyendo las opiniones de aquellos que no tienen ninguna afinidad con las organizaciones del sector o incluso desconozcan la existencia de este recurso.

Por último, cabe señalar que los medios disponibles no permiten más que un estudio aproximativo de estas realidades. Además, debemos destacar que este trabajo no refleja más que la realidad de la emigración en Alemania y del retorno desde ese país. Hemos visto que las experiencias migratorias tanto en lo que se refiere a la inserción laboral como al aprendizaje del idioma y la participación de la sociedad varían considera-

blemente en función del país de destino. No obstante, creemos que los temas tratados son extensivos al conjunto de los colectivos, con independencia del país al que emigraron, mientras que las casuísticas concretas seguramente sí varíen.

Un siguiente paso podría ser la profundización del análisis de los dos colectivos tratados o la incorporación de otros países en la investigación. En ese caso sería recomendable ampliar los instrumentos cualitativos por otros cuantitativos como p. ej. una encuesta a un número representativo de emigrantes y/o retornados mayores.

Dinamizar la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021

La Estrategia Nacional y sus dimensiones nos han permitido elaborar una matriz para estructurar los grupos de discusión y las entrevistas a los expertos, analizar ese material empírico y, por último, plantear la eficacia de las políticas públicas para ambos colectivos.

La Administración y la sociedad en su conjunto desconocen las realidades vivenciales de ambos colectivos. Esta falta de conocimiento tiene varias razones:

- La Administración no pone en valor los conocimientos sobre la emigración y el retorno acumulados hasta la fecha y no los utiliza para diseñar sus políticas. En este orden de cosas tenemos que constatar que, muy a pesar nuestro, muchas de nuestras conclusiones se basan en otras presentadas por diversos autores que estudiaron la emigración y el retorno en los años ochenta, setenta e incluso sesenta, y que hoy en día tienen plena vigencia. La falta de atención por parte de la Administración, el diagnóstico de las necesidades de ambos colectivos y el potencial del movimiento asociativo para dar respuesta a las necesidades perentorias de los emigrantes y retornados son solo tres de los muchos temas que diferentes autores pusieron encima de la mesa hace muchos años, en algunos casos hace más de medio siglo. Los estudios de otros autores que acumulan los conocimientos de estos colectivos desde

hace casi medio siglo, han sido fundamentales para la realización de este proyecto.

- La Administración no genera nuevos conocimientos ni los incorpora de forma sistemática al proceso de diseño de las políticas. Las investigaciones en esta materia financiadas por las diferentes Administraciones no responden a una estrategia de generación de conocimientos. La Administración, se limita a financiar de una forma errática estudios atomizados y que no forman parte siquiera de un plan de estudios sistemático. Asimismo, no parece formar parte de los objetivos de la Administración fomentar y financiar clústeres de conocimiento, es decir, formar y estabilizar redes de especialistas en la materia.
- El diseño de las políticas se hace sin contar con los emigrantes y retornados. En la gran mayoría de los casos la participación de emigrantes y retornados y/o de sus organizaciones en los procesos de diseño de las políticas específicas es inexistente o se reduce a procesos consultivos. En algunos países la coproducción de las políticas públicas por parte de los colectivos diana de esas políticas ya ha pasado a formar parte de las rutinas administrativas. Con ello, las políticas públicas no solo serían más acertadas, sino que además ganarían en legitimidad.
- Por último, la Administración no acostumbra a evaluar el impacto de sus políticas. Por ello, realmente se desconoce la eficacia de los programas, ayudas y subvenciones destinados a la emigración y al retorno. A ello se le añade el hecho de que en algunos ámbitos las políticas sean multinivel, es decir, que Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobierno Central desarrollen paralelamente políticas para un mismo colectivo.

Ante todo, ello, no extraña que las categorías de la Estrategia resulten insuficientes para recoger la complejidad de la realidad que vive estos dos colectivos.

El enfoque de la interseccionalidad nos ha permitido identificar la relación entre los diferentes factores de discriminación que no nacen solo la edad, sino de la confluencia de muchos factores. El factor principal que

resulta en una discriminación es la condición de ser emigrante o retornado. A ello se le añaden variables de género (ser mujer), de clase (pertener a la clase baja o trabajadora), formación (no tener estudios) y nacionalidad (ser extranjero). La Estrategia no incorpora esta complejidad ni proponer instrumentos que permitan dar respuesta a las necesidades de colectivos específicos. En nuestro caso la experiencia de la emigración y la del retorno sitúan a estos dos colectivos en situaciones que requieren de una especial atención por parte de las Administraciones.

Buena parte de las discriminaciones y de la exclusión se producen por motivos estructurales, en concreto por la falta de una política integral para el retorno y la emigración. Los emigrantes no tienen garantizados el acceso a los servicios públicos destinados a la población que reside en España y las políticas específicas para el exterior no son adecuadas para dar respuesta a las necesidades del colectivo de emigrantes en Alemania además de haber sufrido un importante recorte en los últimos años.

La Estrategia debería diseñar no solo medidas puntuales sino cuestionar o combatir los motivos estructurales que generan las discriminaciones. Por ello es necesario redimensionar las políticas sociales y familiares y reforzar su carácter redistributivo abandonando el individualismo metodológico que agrupa a los individuos en situación de vulnerabilidad en función de características como el tipo de hogar (hogares monoparentales), nivel de estudios o nacionalidad y reintroduciendo el concepto de clase social para el análisis de situaciones de exclusión, desigualdad y precarización, así como para el diseño de las políticas públicas.

La necesidad de una política específica para este colectivo deriva también de otros aspectos analizados en este estudio, entre los que destaca la soledad no deseada. En éste de orden de cosas, los retornados parecen disponer de más recursos por el simple hecho de vivir en un entorno que les es conocido y con el que comparten el idioma. Los emigrantes, al contrario, dependen de la existencia de centros de mayores, asociaciones de emigrantes o al menos de redes informales de españoles a los que puedan acudir.

La Estrategia da por sentada la existencia de la familia, incluso la califica como uno de los posibles escollos para la autonomía de las personas mayores. La situación de los emigrantes y de los retornados mayores es

radicalmente diferente. La familia es cuestionada y se ve erosionada por la distancia y el desarraigo que conlleva la emigración a pesar de ser uno de los recursos en potencia más importantes para ambos colectivos. Pero, a su vez, la Estrategia apenas pone en valor las redes auto-organizativas de los propios mayores, sean formales o informales. Estas redes juegan un papel central para dar respuesta a las necesidades de los emigrantes en prácticamente todos los aspectos.

La exclusión y la discriminación surgen no únicamente por el hecho de la edad, sino también por ser emigrantes o retornados e igualmente también por la falta de reconocimiento por parte de la Administración y del conjunto de la sociedad de que es la sociedad civil asume funciones propias de la Administración. La emigración se ha visto perjudicada por el paulatino desmantelamiento de la estructura de servicios en el exterior o de la no adecuación de los recursos, pero en el retorno estos recursos públicos prácticamente no existen y no han existido jamás. Por regla general, los retornados tienen que acudir a servicios genéricos que no cuentan con la formación específica para atenderlos de forma adecuada.

España cuenta con una de las normativas más garantistas tanto para emigrantes como para retornados. Sin embargo, hemos podido constatar que el problema no radica en la falta de normativa sino en la falta de voluntad política de desarrollar la misma y dotar los diferentes programas con medios humanos y económicos suficientes y sostenibles. En definitiva, faltan políticas integrales para el retorno y la emigración que vaya más allá del asistencialismo.

Recomendaciones

En este apartado y partiendo de los resultados de este análisis sobre la situación de los ciudadanos mayores emigrantes y retornados pasamos a realizar unas recomendaciones.

- Para la realización de este estudio hemos tomado como referencia los indicadores de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su buen Trato (2018-2021). Si bien

estos pueden servir como referencia, no son adecuados para reflejar y cubrir las necesidades del colectivo de personas mayores con una experiencia migratoria y de retorno. Parece recomendable complementar o ampliar las cinco dimensiones que maneja la Estrategia para el Envejecimiento. Los conceptos del Bienestar y de la Calidad de Vida (Vathi, Baykara-Krumme; Cela¹) pueden ofrecer en este contexto herramientas más adecuadas y son por lo tanto conceptos más válidos. La idea del Bienestar p. ej. permite captar la complejidad de las dimensiones de una manera mucho más nítida que el simple enunciado de dimensiones.

- Los resultados de este informe son ampliables a otros colectivos de emigrantes y retornados, con independencia del país en el que residan o del país desde el que hayan retornado a España. Con investigaciones como esta se pueden mejorar los conocimientos que las Administraciones y la sociedad en conjunto tiene del colectivo de emigrantes y retornados mayores sobre todo en cuanto a sus necesidades específicas. Por otro lado, estos estudios forman parte de la Memoria Histórica española y permiten sensibilizar a la sociedad actual. Por todo ello es importante que la Administración fomente de forma continua y estable la investigación en esta materia y la creación de redes interdisciplinarias de expertos y expertas.
- Las políticas públicas son de gran importancia para ambos colectivos, por lo cual es necesario que la Administración asuma el rol de traducir los procedimientos, su funcionamiento, el ámbito de sus competencias y obligaciones para los emigrantes y los retornados mayores.
- El reconocimiento de la aportación económica, social y democrática de la emigración y posteriormente del retorno es imprescindible, aunque resulta igual de necesario ver a estos ciudadanos de forma integral, con sus necesidades específicas que a su vez precisan de medidas específicas. Entendemos que simplemente garantizando el acceso de estos colectivos a los programas genéricos para personas

¹ VATHI, Z. (2017); Baykara-Krumme, H. (2004 u. 2018); Cela (2017).

mayores de ninguna manera será suficiente para dar respuesta a las casuísticas singulares de emigrantes y retornados mayores. Creemos necesario que se desarrollen políticas específicas e integrales para la emigración y el retorno. Uno de los primeros pasos podría ser llenar de contenido y dotar de recursos el «Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior».

- Probablemente en el ámbito de la vida saludable, la soledad no deseada sea la principal problemática de las personas mayores, pero para el colectivo de los emigrantes y retornados tiene un peso especial, por lo cual parece incuestionable la necesidad de desarrollar políticas en esta materia diseñadas especialmente para ambos colectivos.
- Así mismo es necesario reconocer las aportaciones de las asociaciones y redes de emigrantes y retornados y garantizar la financiación suficiente y sostenible de las mismas.
- Creemos que es central que las organizaciones de la emigración y del retorno desarrollen una política de alianzas con otras organizaciones como p. ej. las confederaciones y organizaciones de mayores en España (p. ej. la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores – CEOMA) y Alemania (p. ej. la Bundesarbeitsgemeinschaft der Seniorenorganisationen – BAGSO).
- Es imprescindible fomentar y formar el voluntariado en la emigración y el retorno por el papel que cumple éste para ambos colectivos, no solo a nivel personal, sino sobre todo a nivel social, ya que de él dependen en buena medida el funcionamiento y la existencia de las asociaciones y redes. La atención que el voluntariado ofrece a los emigrantes y retornados es imprescindible, por lo que las asociaciones deberían disponer de programas de formación continua para sus voluntarios.
- Consideramos necesario impulsar la capilaridad de la Administración con el movimiento asociativo, p. ej. fomentando la formación de los funcionarios de la Administración con los técnicos de las asociaciones. Esto incluye un aprendizaje recíproco y lleva a mejorar el grado de información y con ello las relaciones entre ambas for-

mas de organización. Además, convendría aplicar los principios de la coproducción en el diseño de las políticas específicas para ambos colectivos, involucrando no solo a las organizaciones sino también a los destinatarios finales de estas políticas en la fase de gestación de las mismas.

- Por último, la Administración debería adaptar la comunicación con emigrantes y retornados, su enfoque y los medios utilizados, no solo a las necesidades de la nueva emigración, sino incluir en esta estrategia comunicativa a las personas mayores. Para ello es muy importante tener en cuenta que la brecha digital afecta sobre todo a este colectivo.

3. Los orígenes de la colonia española en Alemania. La emigración durante el franquismo

Antonio Muñoz Sánchez

Europa occidental experimentó a partir de 1945 un extraordinario crecimiento económico que se iba a prolongar durante tres décadas. De este *milagro económico* quedó inicialmente excluida la España de Franco que, aislada por los países democráticos, no pudo optar a las ayudas del Plan Marshall ni participar en los órganos de cooperación supranacional que acabarían dando nacimiento en 1957 a la Comunidad Económica Europea (CEE). En un mundo cada vez más interdependiente, el modelo autárquico del franquismo condenó a la población a la miseria. Todavía a comienzos de los años cincuenta, la mitad de los españoles malvivían del trabajo agrícola y la renta nacional se mantenía en niveles inferiores a los tiempos de la II República. La situación comenzaría a cambiar con la consolidación de la guerra fría, que convirtió al régimen en aliado de la gran potencia americana. En 1953, Madrid y Washington firmaron un pacto estratégico por el cual España, a cambio de permitir el establecimiento de bases militares americanas en su territorio, salía del ostracismo y era admitida en la ONU. Con el asesoramiento del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los nuevos ministros tecnócratas diseñaron entonces un programa dirigido a desmontar el tinglado autárquico y a enganchar la economía española al tren europeo.

Junto a las inversiones extranjeras y el turismo, la emigración a Europa fue entendida por el régimen como un elemento clave de su estrategia de modernización del país. Frente a la tradicional emigración a América que era de carácter permanente, la que se dirigiera a Europa sería temporal. A medida que España se desarrollara, los emigrantes regresarían. Entretanto, mandarían sus ahorros al país dinamizando con ello la economía y aumentando la reserva de divisas del Banco de España. Para canalizar y maximizar los beneficios de aquel «mal necesario» pero temporal que iba a ser la salida masiva de jóvenes a Europa nació en 1956 el Instituto Español de Emigración (IEE), dependiente del Ministerio de Trabajo. Ese mismo año se firmaron los primeros acuerdos de emigración con países europeos. Uno con Francia, y restringido a la contratación de trabajadores temporales del campo. El otro con Bélgica para la contratación de mineros a las minas de Valonia. El siguiente objetivo del IEE era abrir la emigración a la *locomotora europea*, la República Federal de Alemania (RFA).

Tras años de complejas negociaciones, en 1958 el régimen de Franco accedió a entregar a la RFA los bienes del Tercer Reich en territorio español confiscados al final de la segunda guerra mundial. La resolución satisfactoria para Bonn de este contencioso, que se arrastraba desde hacía años, dio paso a una nueva etapa de colaboración entre los dos países, que hasta entonces había sido muy escasa pese a la sintonía ideológica de sus dirigentes. En los meses siguientes se creó una Comisión Permanente para la Cooperación Económica Hispano-Alemana, y se abrió un flujo de visitas ministeriales para tratar de proyectos comunes en los más diversos ámbitos. En este contexto, Madrid propuso en el verano de 1959 al gobierno de Konrad Adenauer establecer un acuerdo de emigración y ofreció como señuelo la posibilidad de enviar de forma inmediata miles de trabajadores especializados españoles para la industria alemana. La Oficina Federal de Colocación (*Bundesanstalt für Arbeit* – BAA), la agencia dependiente del Ministerio de Trabajo responsable de gestionar el mercado laboral en la RFA, declinó sin embargo la oferta, argumentando que la necesidad de mano de obra extranjera ya estaba cubierta con el acuerdo de emigración firmado con Italia en 1955.

Como forma de presión sobre el gobierno de Bonn, la embajada española tomó entonces la iniciativa de ofrecer a las empresas alemanas

con escasez de personal los servicios del IEE para contratar trabajadores en España. En pocas semanas, 15 firmas contestaron, demandando un total de 1.019 trabajadores, casi el 75 % mujeres. El pedido más numeroso vino de la fábrica de galletas Bahlsen, en Hanover, que convencida del éxito de la operación anunció la próxima contratación de 400 chicas españolas. Otra de esas empresas interesadas fue Wülfing, una bicentenaria hilandería que se ofreció a contratar 92 mujeres y 8 hombres en Béjar, donde estaba a punto de cerrar una gran empresa textil que dejaría a mucha gente en el paro. La única condición que el IEE ponía para poner en marcha la operación era que Wülfing contara con el visto bueno de las autoridades alemanas. A ese fin, el director de la empresa se dirigió a comienzos de diciembre al BAA exponiendo las razones por las que rogaba la autorización oficial. La contratación de mujeres en Italia se había agotado definitivamente y, ante el aumento de los pedidos, la necesidad de mano de obra femenina era urgente. A los pocos días, era la propia patronal alemana de la industria textil la que expresaba al gobierno su deseo de que, «en vista de la tensa situación del mercado laboral», se estableciesen cuanto antes convenios de emigración con España y también con Grecia.

La iniciativa de la embajada tuvo así el efecto deseado, al confrontar al gobierno de Bonn con el dilema de abortar la puesta en marcha de una operación de reclutamiento irregular o cambiar de opinión y ofrecer a Madrid un acuerdo migratorio. Esta última opción iba a ser defendida con especial énfasis por el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, que estaba muy interesado en fomentar la buena sintonía entre los dos gobiernos. En aquel mismo mes de diciembre de 1959, el ministro Heinrich von Bretano y su homónimo Fernando María de Castiella estaban negociando en secreto un acuerdo para el establecimiento de bases logísticas del ejército alemán en territorio español. Se trataba de un proyecto de vital importancia para Bonn, que veía en la península Ibérica el refugio ideal para su aviación en el caso hipotético de un ataque soviético a Alemania. El proyecto iba sin embargo a quedar en vía muerta en febrero de 1960 debido al veto impuesto por Londres, Washington y París, potencias ocupantes que recelaban de las aspiraciones de autonomía militar de la joven RFA. Mientras todo esto ocurría, el Ministerio de Economía ale-

mán había llegado a la conclusión de que la coyuntura de crecimiento se iba a mantener a medio plazo y se haría imprescindible aumentar el volumen de la fuerza de trabajo a través de la inmigración. Movido a la par por el interés político y el económico, la RFA ofreció a España negociar un acuerdo migratorio.

Entre finales de enero y comienzos de febrero de 1960, delegaciones de ambos países se reunieron en Madrid y redactaron un borrador de acuerdo tomando como base el acuerdo con Italia de 1955. En vista de que las negociaciones se demoraban, algunas de las empresas que habían respondido a la oferta de la embajada recibieron luz verde para proceder a las contrataciones. Ellas se convertirían en las pioneras de la emigración regulada entre España y la RFA. Tomó delantera la Wülfing, que a mediados de febrero envió a su jefe de personal a Madrid. Horst Kubiak, veterano de la Wehrmacht que había hecho amistad con españoles de la División Azul en un campo de prisioneros en Rusia, se entrevistó con el director del IEE, quien le explicó la situación crítica de la industria textil en Béjar y le remitió al delegado de Trabajo en Salamanca para organizar allí la contratación. Al día siguiente, Horst Kubiak estrechaba la mano de Miguel de Lis, quien durante la guerra civil había servido como oficial de enlace con la Legión Cóndor y era un apasionado de Alemania. Entre ambos surgió una amistad inmediata, que asentaron en ágapes con las fuerzas vivas de Salamanca y una becerrada en la finca de Miguel de Lis. Antes de que Kubiak dejara la ciudad del Tormes, la prensa provincial informó de que el representante de una empresa alemana estaría semanas más tarde en Béjar para reclutar a trabajadoras del textil. Durante las semanas siguientes, la villa vivió su particular *Bienvenido Mister Marshall*. La radio local informó una y otra vez de la inminente visita del alemán, y animó a las familias a que permitieran a sus hijas estampar la firma en el contrato se les ofrecería. Al fin y al cabo, las condiciones eran ideales: las chicas vivirían en una residencia; un religioso español las acompañaría; tendrían un mes de vacaciones que pasarían en Béjar con el viaje pagado; y en un año la aventura alemana se acabaría; las chicas retomarían su vida normal, sólo que con unos ahorros con los que podrían salir adelante y ayudar a los suyos. A mediados de marzo, Horst Kubiak llegó con su Mercedes Benz a Béjar y en la sede del Sindicato

Vertical él mismo realizó la contratación de 43 mujeres. La mañana del día del Padre partieron en un autobús blanco Pegaso que seguiría al Mercedes de Kubiak durante casi 2.000 kms. A mediodía de tercer día de viaje, alcanzaron la frontera alemana por Aquisgrán y se immortalizaron con una fotografía hoy ya histórica. Era el 21 de marzo de 1960.

Tras renunciar la parte española a la segunda ronda de negociaciones, el 29 de marzo el embajador español en Bonn y un representante del Ministerio de Exteriores alemán firmaron el *Acuerdo entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre migración, contratación y colocación de trabajadores españoles en la República Federal de Alemania*. Ese mismo día se firmaba también un convenio de emigración entre la RFA y Grecia. El acuerdo con España establecía la creación en Madrid de una delegación en Madrid del BAA, la llamada Comisión Alemana, que en colaboración con el IEE se ocuparía de la recluta y el envío de trabajadores españoles a la RFA. Aun no se había firmado el convenio, y ya decenas de empresas alemanas remitían sus solicitudes al BAA para contratar en España, que venían a sumarse a las ya presentadas como respuesta a la invitación de la embajada española, y de las cuales solo la Wülfig había logrado poner en marcha por el arrojo de su jefe de personal. Para dar rápida respuesta a esta ola de peticiones, el BAA decidió que el mismo 1 de abril de 1960 echara a andar la Comisión Alemana en Madrid.

Su primera sede sería la IEE, que cedió algunos despachos de su central en la calle Albalán 27. Dos años más tarde, la Comisión Alemana se trasladaría a la calle Marqués de Urquijo, n.º 47, y en 1963 a la Calle San Leonardo, n.º 6, donde estaría hasta su cierre en 1975. El primer equipo de la Comisión Alemana constaba de cuatro personas, reclutadas de forma acelerada entre los 30.000 funcionarios de la BAA. El director, Karl Rinsche, y el responsable de contrataciones Lausmann, eran veteranos en aquellas lides, habiendo trabajado ambos en Madrid en la contratación de obreros españoles para el Reich durante la segunda guerra mundial. Completaban el equipo el médico Dr. Jürgen Kessler, y el responsable de la administración, Werner Zocholl. La plantilla de la Comisión Alemana creció rápidamente en los meses siguientes y ya un año más tarde contaba con 17 funcionarios alemanes y 15 contratados, tanto alemanes como españoles.

Los primeros pasos de la Comisión Alemana estuvieron fueron pura improvisación. En vista de que el material en español tardaría en imprimirse, durante semanas se utilizaron formularios destinados a la contratación en Italia, y en los que apenas se tachó «italiano» para poner «español». Cuando el jefe de personal de la Wülfig se presentó en Madrid para cerrar las formalidades de su segunda acción de recluta en Béjar, Karl Rinsche accedió gustoso a la solicitud de Horst Kubiak de ser él quien a partir de entonces se ocupara personalmente de la contratación de algunos centenares más de mujeres en la provincia de Salamanca. Para esta acción de reclutamiento al margen del acuerdo de emigración, Kubiak contaba con el visto bueno del IEE, la colaboración de su amigo Miguel de Lis y hasta la bendición del obispo de Salamanca, a quien convenció de que las chicas recibirían exquisito trato en la RFA.

La presión creada por la enorme carga de trabajo que hubo de soportar en sus inicios la Comisión Alemana no siempre se solventó sin embargo de manera feliz. Durante el reclutamiento en Valladolid de las 400 chicas para la Bahlse, el doctor Kessler se manejó de manera tan ruda y expeditiva, que provocó estupor y escándalo. El inspector de salud de Valladolid presentó queja formal por aquel comportamiento propio de un «oficial de las SS» y se negó a seguir colaborando con Kessel. El asunto se cerró con su sustitución como médico de la Comisión Alemana en verano de 1960. El incidente disparó las reticencias del IEE al envío de mujeres a la RFA. En este punto intervino Wilhelmine Brück, funcionaria del BAA recién incorporada a la Comisión Alemana. Brück recurrió a Pilar Primo de Rivera, amiga suya desde los años treinta cuando trabajó como institutriz de una familia acomodada de Madrid, para que influyera sobre el gobierno y se mantuviera la contratación de mujeres.

Cuando aún se negociaba el acuerdo de emigración, la noticia de que Alemania iba a abrir sus puertas a la emigración extendió por toda España, animando a muchas personas a viajar por su cuenta a aquel país en la esperanza de ser bien acogidos. En las mismas fechas de comienzos de primavera en que las 43 de Béjar inauguraron en la frontera de Aquisgrán la emigración legal a Alemania, en la estación de esta misma ciudad la policía registraba a diario más de una docena de españoles que inten-

taban entrar en el país sin los papeles en regla. Por norma, no llevaban más dinero que el necesario para el viaje. Explicaban que toda la familia y hasta todo el vecindario había contribuido para que pudiera emigrar a Alemania y le habían comprado varias mudas. Muchos traían además diccionarios alemán-español. Todos ellos producían una «impresión excelente» en los guardias de fronteras, que lamentaban no poder hacer nada por ellos.

En realidad lo hacían a menudo mirando para otro lado, como nos relató uno de aquellos candidatos a emigrante en Alemania. Era Antonio López, un madrileño empleado en la Vespa cuyo liderazgo en la jornada de huelga auspiciada por el Partido Comunista en junio de 1959 le trastocaría la vida. Detenido y torturado en la Dirección General de la seguridad (DGS) en la Puerta del Sol, pasó un mes en la cárcel y ya no pudo recuperar su empleo en Vespa. A causa de sus antecedentes policiales, ninguna empresa lo quiso contratar, hasta que finalmente pudo entrar en una fábrica de frenos de automóvil. Al anunciarse un paro en Madrid para inicios de 1960, la policía lo llevó otra vez a la DGS y le amenazó con un año de cárcel si en su empresa se hacía huelga el día anunciado. Ante tal perspectiva, Antonio López decidió buscar fortuna en Alemania, con la idea de que una vez instalado le siguiera su mujer y sus hijos. Con un primo que tenía en París, viajó en tren hasta Aquisgrán. Con todo desparpajo, el primo dijo a los policías de frontera que eran turistas interesados por el arte y que iban a Colonia para pintar su impresionante catedral. Divertidos por a inverosímil historia, los policías dejaron pasar a Antonio, que viviría el resto de sus días a orillas del Rin.

Así se escribían, en la primavera de 1960, las primeras líneas de la historia de la emigración española a la RFA. Una historia compleja y coral marcada, como vemos, por realidades tan diversas como la guerra fría, la amistad hispano-alemana sellada en los campos de batalla de la guerra civil y la guerra mundial, el deseo de Madrid y Bonn de regular el flujo migratorio, el declive de algunas industrias tradicionales en España, el caciquismo de la provincia, la influencia de la Iglesia, la represión a la disidencia antifranquista, y sobre todo el anhelo de una nación de mejorar su existencia que empujará a una parte de ella a buscar nuevos horizontes vitales más allá de los Pirineos. La interrelación de estos y otros ele-

mentos que a continuación veremos marcarán la dinámica de la emigración a la RFA durante el franquismo y forjarán los cimientos de lo que hoy es la colonia española en aquel país.

La fiebre emigratoria a Alemania y el éxito del franquismo en su canalización

Con el Acuerdo del 29 de marzo de 1960 el régimen franquista creyó disponer del instrumento ideal para modelar según sus intereses el flujo de trabajadores al país europeo que, por sus altos salarios, se iba a convertir muy pronto en el destino preferido por los españoles que buscaban ocuparse en el extranjero. El gobierno de Madrid estaba interesado en evitar la sangría de obreros especializados, muy apreciados en Europa, pero imprescindibles para la industria nacional en expansión. Su deseo era que el reclutamiento se llevara a cabo preferentemente en regiones rurales con alta tasa de paro, y que el emigrante medio fuera un hombre joven de escasa formación. Para alcanzar estos objetivos en nada coincidentes con los de las empresas alemanas, que sobre todo deseaban personal cualificado y una proporción relativamente alta de mujeres, Madrid impuso en el Acuerdo un alambicado sistema que debía permitirle un considerable control sobre la emigración a Alemania.

La empresa alemana interesada en contratar a trabajadores españoles lo comunicaba al BAA, que remitía la oferta de empleo a la Comisión Alemana en Madrid. Esta la traducía y la enviaba al IEE, que examinaba la oferta y en contadas ocasiones la rechazaba, bien porque trabajo era muy peligroso, porque el salario era muy bajo, o porque se requerían muchos obreros especializados o mujeres. La oferta era entonces remitida a la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, que, según el nivel de paro o las previsiones del mercado de trabajo, la asignaba a una determinada provincia. La Delegación Provincial de Trabajo solicitaba entonces a la Oficina Provincial de Encuadramiento y Colocación de la Organización Sindical la selección de un contingente de entre quienes se hubieran inscrito en las oficinas locales del Sindicato de aquella provincia como candidatos a emigrar a Alemania.

Una vez recibidas las fichas de los elegidos, la Delegación Provincial de Trabajo solicitaba a la DGS en Madrid el certificado de penales de cada uno de ellos. Los que tenían un expediente limpio eran sometidos a un reconocimiento médico. Si lo superaban, iniciaban allí mismo los trámites para la obtención del pasaporte. Cuando la Delegación Provincial de Trabajo había arreglado la documentación del candidato a emigrar, este era de nuevo convocado para ser presentados al *equipo volante* de la Comisión Alemana, que desde Madrid se desplazaba a esa capital de provincia para realizar un segundo reconocimiento médico y la contratación definitiva. Los candidatos dados como aptos por el médico de la Comisión Alemana firmaban allí mismo diversas copias del contrato y se quedaban con un ejemplar. En él se especificaba el tipo de trabajo que desarrollarían, el salario bruto, el precio del alquiler de la residencia, los días de vacaciones, si la empresa pagaba el viaje de vuelta a España al final del contrato que generalmente duraba un año, etc. Además, el emigrante recibía una carta de legitimación que hacía las veces de visado y permiso de trabajo en Alemania por el tiempo de la duración del contrato, su pasaporte, una hoja informativa y un mapa en el que venía marcado su destino.

El proceso descrito era el que se aplicaba a la gran mayoría de ofertas, conocidas como innominadas. Un proceso mucho más sencillo era el de las llamadas ofertas nominativas, aquellas que tenían un destinatario concreto. Este tipo de contratación la realizaban por norma empresas satisfechas con sus trabajadores españoles que pretendían seguir empleando a familiares suyos o a personas conocidas.

El sistema descentralizado de contratación de emigrantes para Alemania impuesto por la administración española en el acuerdo de 1960 resultó ser extremadamente lento. El tiempo medio que transcurría desde que un empresario alemán solicitaba la contratación de un trabajador español hasta que este aparecía a la puerta de su firma era de cuatro a cinco meses, y no eran infrecuentes demoras de más de medio año. A lo enrevesado del proceso, que alargaba de manera natural los tiempos, se sumaba el hecho de que ni la Comisión Alemana estuvo siempre a la altura de sus funciones, ni la maquinaria administrativa española fue nunca dotada del personal necesario para llevar adelante la inmensa tarea encomendada.

La improvisación e informalidad que definieron la labor de la Comisión Alemana en sus inicios se mantuvieron aún bastante tiempo. Un técnico de la BAA enviado a Madrid en el verano de 1961 para diagnosticar el problema de la lenta contratación en España, concluyó que en la Comisión Alemana reinaba el desorden. Pedidos de empresas alemanas, escritos varios y hasta telegramas con cuestiones urgentes a resolver se acumulaban en los escritorios durante semanas. En lugar de centrarse en lo fundamental, que era tramitar las solicitudes llegadas de Alemania y hacerlas llegar al IEE, los funcionarios ocupaban su tiempo en responder a mil y un requerimientos de personas «recomendadas».

Un funcionario de la BAA recién llegado a España que se sintió obligado de informar a sus superiores en Núremberg sobre el descontrol de la Comisión Alemana, describía un ambiente envenenado, con el personal dividido en dos bandos que se despreciaban mutuamente. Algunos de sus compañeros daban la impresión de estar de vacaciones en España. Era el caso especialmente de Wilhelmine Brück, *alma mater* de la Comisión, a quien sus contactos en las alturas del régimen de Franco le convertían en intocable e imprescindible. Elitista y divertida, Brück era la quintaesencia del hedonismo y del nepotismo. Sus ausencias y retrasos eran continuos, y usaba al personal contratado como si fueran sus criados, que lo mismo mandaba a comprar entradas para el circo que a retirar un traje de la tintorería. Si le preocupaba poco el trabajo, menos aún los emigrantes, a los que trataba sin la más mínima consideración. En lugar de explicar asuntos tan importantes para ellos como que el salario reflejado en el contrato que les hacía firmar no era neto sino bruto, Brück mataba su hastío con silencio y cigarrillos.

Como era de esperar, los responsables de la Comisión Alemana negaban cualquier responsabilidad en el muy variado problema de la contratación de emigrantes en España y hacían recaer toda la culpa en la administración local. Diversas facetas de la precaria burocracia franquista quedan retratadas en las comunicaciones que varios delegados de Trabajo remitieron a sus superiores en Madrid en octubre 1964, con las que daban réplica a las quejas de la Comisión Alemana por el enorme retraso que acumulaban las solicitudes remitidas a aquellas provincias. El de Córdoba exponía con todo lujo de detalles los pasos que llevaban hasta la

salida del emigrante y concluía: «Como puedes comprobar, si sumas todas estas demoras, arrojan un total de unos 50 días para una operación de 100 trabajadores, 65 para 300 y 80 para 500». En Ciudad Real, era la Jefatura de Sanidad la que más ralentizaba el proceso ya que únicamente reconocía a diez emigrantes al día y despachaba tres días por semana. Y en Cáceres, la razón de los retrasos estaba en la falta de funcionarios, como lamentaba resignado el delegado de Trabajo, quien añadía: «Y no te hablo de mis vacaciones, porque hace cuatro años que no las disfruto, por no tener suplente que me sustituya (...)».

La extrema lentitud del proceso de contratación motivó que España fuera perdiendo atractivo con el paso de los años para los empresarios alemanes, en favor de otros países con los que la RFA había establecido acuerdos de emigración, como Turquía (1961), Marruecos (1963), Portugal (1964), Túnez (1965) y Yugoslavia (1968). En algunos de ellos, la administración local tenía una mínima participación en el proceso de selección de los emigrantes y esto acortaba enormemente los tiempos. Caso paradigmático fue Turquía, que desde 1965 y hasta el cierre de la emigración en 1973 se convirtió en el principal país de reclutamiento para las empresas alemanas. Lo explicaba así un participante en el congreso sobre emigración organizado en 1966 por la Confederación Alemana de Empresarios:

«Y de repente me hacen un pedido enorme para el mes siguiente y me veo sin personal suficiente. Y como los españoles que tengo en la fundición se han familiarizado bien con el trabajo, me gustaría seguir trayendo más españoles. Pero en España resulta que el sistema de contratación funciona de tal manera que la solicitud la envían desde Madrid a una determinada provincia. Allí traen a la gente para que el médico español les haga el análisis, y luego los mandan para casa otra vez. Y ahora, ¡venga!, si la cosa va mal a esperar otras cuatro semanas a que llegue la Comisión Alemana [para hacer el segundo análisis y la contratación definitiva]. Estos retrasos me fastidiaron, de modo que decidí contratar en Turquía. Allí me mandan la gente rápido y estoy contento».

Pero la insatisfacción con la burocracia franquista no sólo se hizo sentir entre los empresarios alemanes sino también entre los propios

emigrantes. En contraste con la imagen que el IEE trataba de proyectar como institución seria y fiable al servicio de quienes buscaban trabajo en el extranjero, muchos españoles lo percibían como una pieza más del engranaje de una dictadura a cuya arbitrariedad no era posible sustraerse ni siquiera para abandonar el país. Así pensaban por ejemplo quienes residían en provincias en las que el gobierno pretendía limitar al máximo el flujo migratorio para evitar la sangría de obreros cualificados.

En Castellón, el delegado de Trabajo se lamentaba en 1965 ante sus superiores en Madrid de que desde hacía nueve meses no le hacían llegar una sola oferta que poder ofrecer a las 1.500 personas apuntadas para emigrar a Alemania. Otro tanto pasaba cuando el delegado provincial de Trabajo decidía que no se contratara en una determinada zona. Fue el caso de algunos pueblos de Córdoba, donde los latifundistas movieron sus hilos en la capital para que no se reclutara en su comarca y pudieran así seguir contando con un ejército de jornaleros a los pagar un salario de miseria. Caso aparte eran los colectivos que por su connotación antifranquista apenas eran admitidos como candidatos para emigrar por temor a que hiciese proselitismo democrático entre los emigrantes. Ocurría con los mineros de León y Asturias, siempre a la vanguardia de las protestas contra la dictadura. A todas estas personas, que, por su lugar de residencia, su cualificación profesional o su orientación política el estado impedía el disfrute del derecho que en teoría tenían a emigrar, sólo les quedaba acudir a la picaresca para ser admitidos como candidatos por el IEE o bien buscar por libre el *paraíso alemán*.

La *fiebre migratoria* desatada en España a comienzos de los años sesenta por la profunda depresión económica, desbordó los mecanismos de selección y control que el gobierno había intentado imponer a través del acuerdo con la RFA. Más de la mitad de los casi 80.000 españoles que fueron a trabajar a este país entre 1960 y 1961 lo hicieron por sus propios medios, lo que según la ley franquista les convertía en emigrantes clandestinos. A partir de 1962, Madrid eliminó ciertas restricciones y rigideces burocráticas, con lo que consiguió elevar el atractivo de la emigración asistida. En los doce años siguientes, el 70 % de los que encontraron un empleo en Alemania lo hicieron ya a través del IEE. El gobierno

franquista no cejó sin embargo en su empeño de controlar totalmente la salida de trabajadores con destino a Alemania.

A ese fin ejerció una constante presión sobre el gobierno de Bonn para que cortara las vías alternativas de entrada al país a las establecidas en el acuerdo de emigración, reclamando un monopolio de éste sobre el tránsito de personas que en realidad iba contra el derecho internacional. Aunque las correctas relaciones bilaterales aconsejaban tener en consideración la preocupación de Madrid por domar la emigración, Bonn se debía sobre todo a los intereses de su industria. Por ello, ni sus consulados en España dejaron de expedir visados ni la policía alemana selló las fronteras a aquellos que querían entrar en el país supuestamente para hacer turismo, para lo cual no necesitaban visado.

Teniendo el control sobre la contratación de casi siete de cada diez emigrantes a Alemania, el IEE reclutó masivamente en las zonas más atrasadas del país, con mayor índice de trabajadores agrícolas y también de analfabetismo. Estas eran Andalucía, Murcia y todas las provincias limítrofes con Portugal. Sumando menos de un tercio de la población española, estas quince provincias aportaron dos tercios del total de la emigración asistida a Alemania. La provincia en la que el IEE reclutó a más emigrantes para Alemania fue Orense, con casi 50.000. De toda la emigración española a Europa, aquella que se dirigió a la RFA fue sobre la que el régimen franquista pudo ejercer más influencia para modelarla según sus intereses estratégicos. En el extremo opuesto estaba Francia, donde solo dos de cada diez emigrantes fueron asistidos. En definitiva, para el régimen Alemania fue lo más cercano al modelo ideal de gestión que le hubiera gustado poder aplicar al conjunto de la diáspora española a Europa.

Trenes especiales, pseudo-turismo y frontera verde. Las vías de la emigración a Alemania

Los primeros viajes de emigrantes españoles a la RFA organizados por la Comisión Alemana en la primavera de 1960 se hicieron en autobús. Los retrasos y el temor a que se produjeran accidentes llevaron sin embargo

al pronto abandono de este sistema. En su lugar se organizó el transporte con trenes convencionales, reservándose a los emigrantes algunos vagones de las líneas Madrid-Irún o Barcelona-Irún / Hendaya-París / París-Colonia. Este viaje por etapas resultaba larguísimo; para un joven de Huelva con destino a Hamburgo o Múnich, el viaje podía durar cuatro y hasta cinco días. La logística era además muy compleja y a veces penosa para los viajeros. Así, por ejemplo, en la frontera debían caminar un par de kilómetros con todo su equipaje auestas desde la estación de Irún a la de Hendaya. Todavía peor era el trasbordo en pleno centro de París entre la gare d'Austerlitz y la gare de l'Est, Hubo pérdidas de maletas y colapsos por agotamiento. Ante lo insostenible de la situación, se decidió ponerle fin y establecer trenes especiales entre España y Alemania. El primero de ellos, con 720 emigrantes a bordo, partió de la Estación del Norte de Madrid la media noche del 25 de mayo de 1961 y llegó a la estación de Colonia el 26 de mayo pasada la una de la tarde.

Durante los catorce años que estuvo vigente el Convenio de emigración con Alemania, cada semana una media de 800 españoles viajaron en esos trenes especiales. Los procedentes de la mitad sur de la península tomaban el lunes un tren regular hacia Madrid, adonde llegaban el martes por la mañana. Allí pasaban todo el día hasta la salida del tren especial a primera hora de la noche. Los procedentes de las regiones del centro-norte, y a partir de 1964 también los emigrantes portugueses, se iban agregando por el camino a este convoy de tercera clase que llegaba a Irún la mañana del miércoles. A partir de mediados de los años sesenta, el destino del tren especial procedente de Madrid fue la estación de Hendaya. En el andén 6, se habilitaban mesas con viandas para los emigrantes. Para el resto del viaje se les entregaba una bolsa con bocadillos, fruta y agua. El tren especial francés salía al mediodía del miércoles, circunvalaba París a primera hora de la noche, proseguía hacia Bélgica, entraba en Alemania por Aquisgrán y llegaba a la estación de Colonia la mañana del jueves. Durante algunos años, la entrada en Alemania se hizo más al sur, por el Sarre. Allí el convoy se dividía. La mayoría de los emigrantes continuaban hacia el norte para alcanzar Colonia, mientras que los que tenían como destino el sur de Alemania proseguían hasta Mannheim.

Con el fin de evitar los colapsos en la estación central de Colonia, se decidió que el tren especial de emigrantes españoles hiciera su parada final en la siguiente estación, situada en la orilla opuesta del Rin. Hasta 1974, en el andén 11 (tief) de Colonia-Deutz hacía su entrada todas las mañanas de los jueves un largo convoy que a veces traía más de 1.000 ibéricos. Los que no llegaban demasiado cansados o aturdidos podían oír por megafonía un saludo en castellano: «En nombre de la administración de trabajo de la República Federal de Alemania, les damos la bienvenida en suelo alemán como nuevos trabajadores de nuestra economía». El asistente social de Cáritas en Colonia, Óscar Calero, que acudió a la estación de Deutz durante más de una década para recibir a los emigrantes, recordaba así la escena:

«Esperábamos ya en el túnel cuando el tren hacía su lenta entrada en el andén inferior de Köln-Deutz. Era un lugar feo, oscuro y gris, sólo una línea de neón iluminaba el andén. Siempre había corriente de aire, un viento frío en invierno, un calor sofocante en verano. En el andén, esperaban nerviosos parientes y conocidos. Por ahí estaban también los de la oficina de empleo y los representantes de las empresas, para organizar las llegadas como cada jueves. De los trenes bajaban hasta mil a la vez, hombres sin afeitar, exhaustos, apestando tras un viaje de a veces cuatro días. Con sus anticuadas maletas de cartón, las jarras de arcilla con agua para el viaje, marchaban a lo largo del andén. Una imagen impresionante».

Si la empresa a la que estaban destinados se encontraba en la región de Colonia, los emigrantes solían ser recogidos en la propia estación por un representante y partían con él en autocar o en tren de cercanías. Los que estaban aún lejos de su destino debían esperar a la conexión. Entretanto, podían hacer cola para tomar en el mismo andén un café o un plato de arroz con carne. La escena de centenares de agotados españoles dispuestos en fila india para recibir su ración, con una etiqueta al cuello y cargados de maletas resultaba impactante, como reflejan las crónicas periodísticas de la época y testigos privilegiados como Óscar Calero. A mediados de los sesenta, la administración alemana decidió

acabar con aquel deprimente espectáculo y alquiló un local cercano donde los emigrantes españoles, y ahora también los portugueses, podían tomar su comida de forma más cómoda y asearse antes de volver a tomar de nuevo el tren. También se eliminaron las etiquetas al cuello, que creaban indeseables asociaciones con la más negra página del pasado reciente alemán.

Al igual que la estación de Múnich, donde llegaban los trenes especiales con los emigrantes de Grecia, Turquía, Yugoslavia e Italia, la estación de Colonia-Deutz está unida para los alemanes al recuerdo de la emigración laboral de los años sesenta, personificada en Armando Rodrigues de Sá, *el gastarbeiter un millón*. La foto del espigado y sobrio portugués, con barba de tres días y sombrero de ala ancha recibiendo el 9 de septiembre de 1964 un ramo de flores y una motocicleta al son de los acordes de una banda de música forma parte desde hace décadas de la iconografía popular alemana. Hoy día la moto de Rodrigues se exhibe en el Museo de Historia de la RFA en Bonn. En 2004 y 2014, coincidiendo con los aniversarios de la llegada de Rodrigues de Sá, se organizaron en la estación de Colonia-Deutz sendas ceremonias de homenaje a la emigración ibérica en Alemania.

La Comisión Alemana otorgó la organización del transporte de los emigrantes a Norda, una agencia de viajes fundada antes de la guerra civil por el alemán Wilhelm Wolters. El servicio prestado por Norda estuvo lejos de ser ideal. Muchos de los viajeros procedentes del sur de España que tenían que pasar casi todo el día en Madrid eran dejados a su suerte, pese a que la agencia de viajes estaba obligada a proporcionarles desayuno, comida y cena. Como los trenes especiales no solían llenarse con los emigrantes, Norda convenció a la Comisión Alemana para que le permitiera vender billetes a turistas. Esa fue la razón de que los vagones estuvieran siempre atestados de gente y equipaje. Mientras, los cuatro empleados de Norda que acompañaban a los emigrantes ocupaban cada uno de ellos un compartimento.

Los turistas ralentizaban al viaje, ya que en las fronteras la policía tenía que hacer un control más exhaustivo. Pese a tenerlo prohibido, los acompañantes de la agencia vendían sellos, postales, planos, folletos sobre Alemania, etc. Norda nunca logró, si es que llegó a preocuparse del

tema, que el tren especial francés dispusiera de calefacción en invierno. Tampoco atendió a las repetidas quejas por el rudo comportamiento de uno de los acompañantes, un hispano-alemán que había sido combatiente de la Legión Cóndor.

Las primeras quejas contra Norda fueron rechazadas con furia por el propietario. Como fundador de la Cámara de Comercio alemana en España, único extranjero en organismos estatales españoles dedicados al turismo y detentador de la Orden al Mérito Civil de la RFA, Guillermo Wolters no permitía que se pusiera en cuestión su honorabilidad. Durante años, se hizo la vista gorda ante las malas prácticas de Norda. Sólo en 1972 la Comisión Alemana decidió intervenir al barruntarse que podía haber algo más que comportamiento negligente por parte de la empresa. Descubrió así graves irregularidades contables y apropiación sistemática de fondos dedicados a la manutención de los viajeros. Si hemos de dar crédito a las palabras de disculpa del sucesor de Wolters, todo se debió a una lamentable pero excusable concatenación de errores humanos. Movido por el sincero deseo de reparar los daños causados, y tal vez también de evitar un juicio que hubiera dañado la reputación de la agencia y arruinado el jugoso negocio que hacía con los emigrantes españoles, Norda se avino a compensar a la Comisión Alemana con dos millones de pesetas.

De los 600.000 españoles que fueron a trabajar a la RFA entre 1960 y 1974, aproximadamente el 66 % viajaron en trenes especiales, mientras que el resto lo hicieron por vías alternativas a las previstas en el acuerdo de emigración. Una parte recibió en su casa la invitación de una empresa alemana y solicitó un visado en el consulado alemán más cercano. Esta vía perfectamente legal fue usada por miles de mujeres, que burlaban así a una administración franquista empeñada en limitar la emigración a Europa de las féminas. Otros entraron en la RFA de manera irregular. Algunos se hicieron pasar por turistas en la frontera, como el falso pintor de la catedral de Colonia. El resto probaron suerte caminando por prados y fincas, la conocida como *frontera verde*. Según testimonio del antiguo lector de castellano de la Universidad del Saarbrücken, centenares de españoles saltaron la tapia de un cementerio en la periferia de aquella ciudad que estaba en la misma frontera con Francia, y dieron así sus pri-

meros pasos en Alemania caminando entre tumbas. Esta entrada a escondidas en Alemania era común para los que habían contratado en España los servicios de un traficante, que les dejaba a un lado de la frontera para recogerles al otro lado y llevarles a su destino. Este tráfico de personas tenía como principal punto de partida la ciudad de Barcelona. El viaje con el traficante desde la capital catalana a inicios de los sesenta costaba unas 2.000 pesetas. Una vez en la RFA, unos y otros encontraban trabajo y obtenían así el permiso de residencia.

Quedarse en Alemania, la excepción. Regresar la norma

A mediados de la década de los sesenta residían en la RFA 200.000 trabajadores españoles y el mismo número de trabajadores griegos. Solo la colonia de italianos era mayor, con 400.000. A partir de entonces, el peso relativo de los españoles en el conjunto de la población extranjera descendió de forma imparable. Superada una leve recesión del año 1967 que redujo drásticamente la demanda de mano de obra foránea, se abrió una fase de fuerte expansión económica que disparó la contratación en países del área mediterránea. Pero mientras el número de trabajadores italianos, griegos, turcos, yugoslavos y portugueses se dobló en pocos años, en el caso de los españoles se estancó. Cuando en 1970 se alcanzaron los 2 millones de extranjeros empleados en la RFA, los españoles solo representaban el 8,5 % del total. Durante ese periodo, la colonia española aumentó sin embargo a causa de la reagrupación familiar. Poco antes de estallar la crisis del petróleo en noviembre de 1973 que provocó el cierre definitivo de la emigración, se registró el pico de la presencia española en la RFA, 287.000. En la segunda mitad de los años setenta se produjo un descenso drástico de la colonia, con 180.000 en 1979. La tendencia menguante se mantuvo desde entonces, aunque a un ritmo mucho más lento. A inicios del nuevo milenio, la población española en Alemania superaba levemente las 100.000 personas, casi una gota en el mar de los siete millones de extranjeros por entonces residentes en el país.

La mayoría de españoles se instalaron en las ciudades industriales de tres regiones bañadas por el Rin. Un tercio residía en el Land más popu-

loso, Renania del Norte-Westfalia, donde se encuentran Colonia, Düsseldorf, Essen, Dortmund, Remscheid o Münster. Un veinte por ciento de los españoles vivían en Baden-Württemberg, donde están Friburgo, Stuttgart o Mannheim, y otro veinte por ciento en Hessen, cuyas principales ciudades son Frankfurt, Kassel y Darmstadt. La capital ibérica de la RFA era Frankfurt, donde a comienzos de los años setenta estaban empadronados 20.0000 españoles. En Hanover y Darmstadt vivían por entonces unos 15.000, y cerca de la mitad en Solingen, Stuttgart, Düsseldorf, Hamburgo, Wetzlar, Mannheim y Núremberg. Los españoles eran el grupo de extranjeros más numeroso en ciudades de tamaño medio como Münster, Osnabrück, Hanover o Goslar. Caso aparte y peculiar eran algunas localidades donde la inmensa mayoría de los residentes extranjeros era de nacionalidad española. Durante años ocurrió con Weinheim y con Remscheid, donde vivieron los más de mil salmantinas y salmantinos que siguieron a las pioneras *43 de Béjar*.

Mientras el acuerdo de emigración estuvo vigente, cada año unos 30.000 trabajadores españoles en Alemania decidieron poner fin a la estancia allí y retornar. Al cerrarse la emigración en 1973, el 70 % de los que habían ido a trabajar a Alemania desde 1960 se encontraban ya de vuelta en España. A partir de entonces, y en acusado contraste con otras nacionalidades, la tendencia al retorno entre los españoles se incrementó. En 1979 no quedaban en la RFA ni la mitad de trabajadores españoles que allí vivían seis años antes. La tasa de retorno de los españoles fue así la más elevada entre los diversos grupos nacionales, excepción hecha de los italianos, que, como ciudadanos de la CEE con libertad de movimientos dentro de la Unión, desarrollaron una peculiar pauta migratoria de continuas idas y vueltas. Turcos, portugueses, yugoslavos, todos ellos extra-comunitarios y por lo tanto más apropiados para establecer comparaciones con los españoles, registraron índices de retorno mucho más bajos. La tendencia a permanecer unos años en Alemania y regresar a España fue por tanto una característica muy acusada entre nuestros emigrantes en aquel país. Permanecer en Alemania no fue para ellos la regla sino, justamente, la excepción.

La posibilidad de reincorporarse al mercado de trabajo en una España que crecía aceleradamente significó sin duda un fuerte estímulo para el

retorno. Pero no menos debió serlo el hecho de que el emigrante viese cumplido el objetivo que le había llevado a la RFA. Al contrario de los españoles que emigraban a Madrid, Barcelona o Bilbao, los que cruzaban los Pirineos lo hacían pensando en volver al pueblo. La idea no era enriquecerse, sino hacer un pequeño capital con el que poder regresar y continuar la vida anterior pero ahora con cierto desahogo. La emigración debía ser una corta etapa de su vida, casi un paréntesis. Ese horizonte realista les predisponía para una vida en el extranjero sacrificada, espartana y sin mayor interés por la sociedad de acogida. Dentro de ese esquema, la RFA era el destino ideal: salarios altos, trabajo a destajo, y un ambiente muy diferente y poco atractivo. Los escasos estudios sociológicos de la época indican que los retornados valoraban positivamente su estancia en Alemania porque les había servido para juntar un pequeño capital. O, dicho de otra forma, sus expectativas como *gastarbeiter* se habían cumplido. En conclusión, podemos afirmar que el retorno masivo de los españoles residentes en Alemania refleja el éxito de un modelo de emigración temporal por el que habían apostado tanto los gobiernos de la RFA y de España como los propios emigrantes.

Residencia y trabajo

Durante los años sesenta, la inmensa mayoría de los *gastarbeiter* vivieron en alojamientos proporcionados por la empresa. En el extremo de la precariedad se encontraban los barracones de campos de refugiados de la postguerra aun en pie o soluciones habitacionales como la que describía un emigrante en 1964: «[aquí en Goslar vivimos] cuatro españoles en un vagón, que todo lo que tiene son tres metros de largo por dos de ancho y tenemos cuatro vagones a la orilla de la carretera que incluso los mismos alemanes que pasan por ella se quedan asombrados». En el extremo del confort estaban los edificios de apartamentos construidos por las propias empresas o por las autoridades locales para los emigrantes. Las residencias no favorecían la relación de los emigrantes con la sociedad sino precisamente el repliegue en la propia comunidad, con casos extremos como el que narraba una asistente social de Caritas en 1963: «En

una de las residencias de chicas de mi zona hay dos familias de Zamora con sus primas, cuñadas, etc. Un clan entero. Siempre cuando llegan las chicas nuevas de otras regiones [de España] les hacen la vida imposible hasta que se marchan. Cada grupo solo tolera a los suyos».

Los emigrantes que decidían prolongar su estancia en Alemania más allá del par de años previstos inicialmente solían cambiar la residencia de la empresa por una vivienda en alquiler. No sólo se ganaba en intimidad y confort por un poco más de dinero, sino que también se cumplía de esta forma el requisito legal para poder traerse a la familia desde España. Encontrar un piso no era sin embargo para ellos una tarea fácil. Por un lado, existía una carencia crónica de viviendas, que hasta bien entrados los años sesenta afectó a los propios alemanes (en 1964 se construían tantas casas en la RFA como en el conjunto de Europa). Por otra parte, como ocurre hoy día en nuestro país con los extranjeros, los alemanes de entonces eran muy reticentes a alquilar casas o pisos a familias del sur de Europa, por considerarlas ruidosas, mal pagadoras, y con excesiva prole. Los prejuicios contra los extranjeros, la falta de una política pública dirigida a canalizar este problema social y la propia ley del mercado coadyuvaban para que a la postre los extranjeros acabaran residiendo en los barrios más degradados de las ciudades industriales alemanas.

Al igual que los griegos, los emigrantes españoles en Alemania se emplearon masivamente en la industria del metal y de transformación. Estos dos sectores daban trabajo a siete de cada diez españoles en Alemania. Muy pocos trabajaban en la construcción (12 %) y a la minería (5 %), sectores en los que destacaban los italianos y los turcos respectivamente. Un tercio de los *gastarbeiter* españoles eran mujeres, una realidad que no encaja con la imagen estereotipada de la emigración a Europa como una cosa de hombres. En acusado contraste con las emigrantes en Francia o Suiza, ocupadas sobre todo en el sector servicios, en Alemania ellas se emplearon sobre todo en la industria. Cuidadosas, disciplinadas y con menor salario que sus compañeros, las mujeres eran muy codiciadas por las empresas con sistema de producción en cadena. De las 50.000 españolas activas en 1970 en Alemania, unas 18.000 trabajaban en la industria del metal, otras 21.000 en la industria de transformación (sobre

todo textil), y unas 10.000 en el sector terciario: 2.500 eran enfermeras, 2.000 empleadas de banca, y 1.700 de la hostelería.

El nivel profesional de los españoles era significativamente más bajo que la media de los *gastarbeiter*. A su llegada a Alemania, casi el 80 % de los españoles se emplearon como peones, y solo el 20 % como obreros cualificados. Por su parte, la mitad de los trabajadores yugoslavos en Alemania eran especialistas. Muchos españoles lograron ascender después de varios años trabajando en la misma empresa. Pero la tendencia general no se modificó, y al cerrarse la emigración en 1973 los españoles seguían a la cola de los emigrantes en lo referente a la capacitación profesional, al mismo nivel que los portugueses y los tunecinos.

La asistencia oficial o de cómo proteger a los emigrantes de los peligros de la democracia

Además de sus evidentes beneficios económicos, la emigración masiva de jóvenes a Europa traía consigo un potencial riesgo para los intereses del franquismo: el contagio del virus democrático. Desde esta perspectiva, la RFA aparecía como el destino más seguro para los emigrantes españoles por la inexistencia allí, al contrario que en Francia, de una colonia de exiliados republicanos que intentaran ganárselos para la causa. Además, el ambiente anticomunista de la joven RFA ofrecía en apariencia una resistencia natural al surgimiento allí de un núcleo antifranquista. Curándose en salud, el régimen aprovechó la buena disposición y los amplios recursos de la administración alemana para crear una red de asistencia que debía proteger a los emigrantes de los *peligros* de la vida en democracia.

La Iglesia católica debía jugar un papel central en esta labor de asistencia. Su función sería la de trasplantar a la RFA el control social y moral que por entonces ejercía en los pueblos de España. Desde la puesta en marcha de la emigración asistida, la Comisión de Emigraciones de la Conferencia Episcopal envió a curas a las zonas de RFA en que se fueron asentando un mayor número de trabajadores españoles. Con el apoyo financiero y logístico de poderosa Iglesia católica alemana, esos sacerdotes crearon Misiones Católicas Españolas. Las parroquias españolas se

situaron por lo general en la periferia de las ciudades, pero en algunos casos como en Colonia ocuparon una iglesia noble en el centro histórico. La expansión de las Misiones Católicas Españolas fue muy rápida. A finales de 1960, eran ya 11 curas españoles los que ofrecían su magisterio a los cerca de 25.000 compatriotas residentes en la RFA. Una década más tarde eran 120 padres en las 90 parroquias repartidas por todo el país. Esta amplia red no tuvo parangón en ningún otro país de emigración. En Francia, con el doble de población española, había a comienzos de los setenta 104 curas españoles.

La labor que les esperaba a los religiosos en Alemania era en principio la misma que en España, esto es, dar a los parroquianos un servicio sacramental y de culto. Misas, confesiones, bautizos, comuniones, bodas, ejercicios espirituales y charlas a las familias habían de llenar las horas de aquellos religiosos transterrados. A algunos de ellos se les había además encomendado expresamente velar por la «integridad moral» de las chicas. Fue el caso de Juan García Blanco, un joven sacerdote recién ordenado en Salamanca enviado a Remscheid como pastor de las centenares de mujeres de su provincia empleadas en Wülfig. En cumplimiento de su misión, el sacerdote murió acuchillado por un emigrante español en abril de 1962. Un episodio trágico que dejó profunda huella entre los españoles de la ciudad.

Pero de la misma forma que ocurrió en los barrios de las grandes ciudades industriales españolas que recibían por entonces a millones de emigrantes de los pueblos, los curas españoles en Alemania no se acomodaron tras el altar. Ante la enorme cantidad de problemas con los que se vieron confrontados los emigrantes en su vida diaria, los religiosos trataron de ayudarles y orientarles. Aprovechando su privilegiada posición, estos capellanes se erigieron además en sus portavoces, sin ahorrarse incluso críticas públicas a las autoridades, como hizo el padre Antonio Martín, en un artículo combativo publicado en 1961:

«El noventa y cinco por ciento de los emigrantes que conozco se han sentido defraudados al llegar a Alemania. Alguien no lo creerá. Le invito a [visitar] Hannover. Pero le advierto que si tiene algo que ver con la emigración, debe venir protegido. Desengaños tan enormes provocan

reacciones demasiado violentas. [...] La mayoría de cuantos he tratado, no pudieron leer el contrato de trabajo, ni mucho menos aclarar las dudas normales ante la nueva situación [...] sin noción de los descuentos, sin poder imaginar qué sucedía con la seguridad social de los familiares que seguían residiendo en España. [...] La necesidad de emigrar es uno de los fenómenos más duros. En él se dan cita todos los problemas juntos y se multiplican increíblemente. [...] Nadie puede medir de manera adecuada las consecuencias de tanta desilusión. [C]uando se viola la dignidad humana, se atenta contra Dios mismo, contra la fibra más sensible de Cristo. Y contra este atentado Dios reacciona».

El trabajo de acompañamiento fue además una forma de mantener ligados a la Iglesia a unos emigrantes que, inesperadamente, dieron la espalda de forma masiva a la práctica religiosa. Según explicaba con pesar el propio Antonio Martín en 1962, la asistencia de los españoles a sus oficios en Hanover era muy baja: «La práctica de los Sacramentos la califico de alarmante. En St. Clement, sobre 3.000 españolas, solo practican un 12 %». Muchos españoles iban solo a la iglesia para poder hacer una consulta al cura después de la misa.

Y, sin embargo, aquel alejamiento de la práctica religiosa no significaba en absoluto que el emigrante estuviera perdido para Cristo, entendía Antonio Martín. Desarraigados en Alemania, los españoles o bien se dejaban llevar por el desaliento y la tristeza, o bien se esforzaban para superar las dificultades «desarrollándose así cualidades hasta entonces desaprovechadas». El camino de mejora personal ofrecía gran potencial para el desarrollo espiritual de los emigrantes. Tratar que promover y orientar ese proceso debía ser objetivo prioritario de los religiosos españoles en Alemania. La frialdad de una parte importante de los emigrantes hacia la Iglesia obligó pues a muchos párrocos españoles en Alemania a replantearse los métodos y los objetivos de su misión en aquel país. De esa reorientación saldría, como veremos más adelante, una Iglesia muy dinámica y cercana a los problemas de los emigrantes, especialmente en lo que respecta a la educación de los hijos.

En estrecha colaboración con los sacerdotes españoles actuaron los asistentes sociales de Caritas. Esta organización, responsable por deci-

sión del gobierno alemán de asistir a los *gastarbeiter* procedentes de países de mayoría católica, solicitó en 1960 a Caritas España una persona para poner en pie una oficina en su sede central de Friburgo que coordinara el trabajo con los emigrantes españoles. El elegido fue José Antonio Aguirre, que acabaría dirigiendo aquella oficina durante más de tres décadas. Para formar su equipo recurrió a las escuelas de trabajadores sociales en España, que por entonces estaban ligadas a la Iglesia. Allí reclutó sobre todo a chicas recién diplomadas, que antes de ser enviadas a su destino recibían un curso intensivo de alemán en Madrid y otro de orientación en Friburgo. A finales de 1961 ya había nueve asistentes sociales trabajando en la RFA. Desde entonces su número no dejó de crecer, incluso cuando se produjo un descenso drástico de la colonia española a partir de 1974. A mediados de los ochenta, había 88 asistentes sociales, cada uno con una clientela potencial de 2.000 emigrantes. Como en el caso de la Misiones, la red de Caritas en la RFA fue con diferencia la más tupida de todos los países europeos con emigración española.

Las funciones de los asistentes sociales eran de lo más variado, e iban desde ayudar en un parto o a fundar un centro, pasando por mediar en un conflicto laboral o repatriar el cadáver de un emigrante. La existencia de un competidor poderoso como era el movimiento sindical alemán constituyó un estímulo permanente para el trabajo de los asistentes sociales. En palabras del presidente de Caritas: «No podemos permitir que hombres por ejemplo de ideología socialista, sean mejores hermanos que nosotros los cristianos». Todos los testimonios coinciden en que las asistentes sociales de Caritas se entregaron en cuerpo y alma a su labor y que fueron muy apreciados por los emigrantes. Aunque por lo general las asistentes y los curas trabajaron armónicamente en la misma dirección, en algunos casos se dieron roces e incluso desencuentro. Ocurría por lo general cuando los asistentes se ponían del lado de trabajadores españoles en un conflicto con alguna instancia alemana, ya fuera la empresa, el ayuntamiento, el gobierno regional, etc. En Kassel se produjo esta situación. Allí cuajó un activo movimiento reivindicativo entre los trabajadores españoles que arrastró al asistente de Caritas y enfrentó a este con el cura de la Misión Católica Española.

El Convenio hispano-alemán de Seguridad Social que entró en vigor a finales de 1961 convirtió a los españoles en Alemania en beneficiarios de una de las legislaciones sociales más progresivas de Europa. Sin embargo, la inmensa mayoría de los emigrantes desconocían estos derechos y no podían hacerlos respetar ante una administración y unos patronos con los que apenas sí eran capaces de comunicarse. Consciente de aquel problema, el agregado laboral de la embajada de España en Bonn, Enrique Sorribes, decidió por propia iniciativa organizar un servicio de orientación legal para los emigrantes. Inspirándose en el sistema de asesoramiento de los sindicatos alemanes, Sorribes creó a partir de 1962 Oficinas Laborales Españolas en las oficinas de empleo (Arbeitsamt) de las ciudades alemanas con mayor presencia de emigrantes. A su frente colocó a un asesor laboral, cuyo perfil era el de un joven español con conocimientos o estudios de Derecho y dominio de la lengua alemana. A finales de los sesenta ya había en la RFA 20 Oficinas Laborales. Aunque en otros países de emigración española las Agregadurías Laborales siguieron el ejemplo de Enrique Sorribes, en ningún de ellos se logró crear tantas Oficinas Laborales como en Alemania. En Francia había 15 en 1975, por 25 de Alemania. El asesor laboral servía a los emigrantes en dos ámbitos principales: la defensa jurídica y la ayuda en la tramitación de documentación.

Defensa jurídica: Los problemas de carácter laboral más frecuentes eran salarios impagados, despidos injustificados, vacaciones no retribuidas, incumplimiento de contrato, condiciones de trabajo, alojamiento, etc. El asesor laboral elevaba la queja al Arbeitsamt, que a su vez enviaba a la empresa en cuestión a un empleado para tratar el asunto con el responsable de la misma. Por norma, el Arbeitsamt daba la razón al empresario alemán en el conflicto planteado con el emigrante. Fue así como surgió en la agregaduría laboral el convencimiento de que era necesario acudir a los tribunales si se quería lograr una efectiva defensa de los derechos de los españoles. Los casos eran estudiados por la sección jurídica, dirigida por Manuel Rojas, que elaboraba los argumentos a presentar ante la magistratura de trabajo, la magistratura social, el tribunal de lo contencioso-administrativo o los tribunales civiles. En primera instancia, los españoles eran defendidos por los propios asesores laborales español-

les, pues según la legislación alemana no se exigía la asistencia de un letrado. Caso de acudir a segunda instancia, la agregaduría contrataba los servicios de un abogado alemán. El asesor laboral o la sección jurídica decidían ir a juicio sólo cuando tenían la certeza de que el trabajador llevaba las de ganar, con lo que el índice de casos fallados a favor del demandante era muy elevado.

Asesoramiento en asuntos generales y en Seguridad Social: Los trámites más comunes eran el permiso de trabajo y residencia, alquiler de vivienda, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, seguro de pensiones, seguro de enfermedad, maternidad, vejez, subsidio familiar, reagrupación familiar, etc. Si el asesor entendía que el derecho del trabajador era vulnerado, le ofrecía los servicios de la agregaduría laboral. Así, por ejemplo, en caso de disconformidad con la resolución de una mutua de accidentes de trabajo sobre el grado de incapacidad de un trabajador español accidentado, la agregaduría ponía a disposición de éste un médico especialista. Si el dictamen médico daba razón al español, la sección jurídica de la agregaduría demandaba a la mutua ante la magistratura social en un juicio que sabía ganado de antemano. Otro servicio gratuito ofertado por el asesor era la elaboración de la declaración de la renta, que en Alemania suele ser realizada por asesores fiscales.

Además de ayudarles con la defensa jurídica y con la tramitación de documentación, los asesores laborales intermediaban por los trabajadores españoles en las más diversas situaciones. Para hacernos una idea de las variadas funciones de los asesores laborales y su íntima relación con los emigrantes, reproducimos algunas entradas del dietario de uno de ellos, el catalán Jordi Lloveras, en el que éste registraba sus actividades fuera de la oficina.

Oficina Laboral de Essen – 1963

26 de marzo. He acompañado al cuartel de la policía de Essen, para que pueda hacer declaración a un español que fue atropellado por un coche.

He tenido una entrevista con el Sr. Müller, el delegado sindical y el encargado de la residencia de la mina Helene, sobre las cuestiones que formularon los españoles en la reunión del día 17.

He visitado en el hospital a un español que a consecuencia de un accidente, le han amputado la pierna izquierda.

Reunión con los españoles de la mina Friederich. Aclaraciones sobre la devolución de impuestos, permisos de estancia, de trabajo, seguros.

4 de abril. En el Ayuntamiento para intentar solucionar dos casos difíciles de permiso de estancia y trabajo. Para uno se han conseguido ambas cosas, para el otro solo permiso de estancia que se lo denegarán en cuanto se ponga a trabajar. Se trata de una señora viuda que cuando llegó hizo constar que sólo venía para cuidar los niños de su hija.

9 de abril. He visitado la metalúrgica Hermesen. Los españoles se negaban a cargar y descargar camiones, alegando que los alemanes debían también hacerlo. La empresa asegura que todos los alemanes son especialistas y que los únicos peones son españoles. En lo sucesivo los españoles se turnarán para los trabajos de carga y descarga.

10 de abril. He acompañado a la Asistente Social [española de Cáritas] y al Padre Castejón a diferentes locales para pedir presupuesto [para establecer un centro español].

18 de abril. He dado a conocer a la empresa Salzmänn los deseos de los españoles.

He acompañado a la Asistente Social y al encargado de los españoles a la mina Emile a visitar al español que sufrió amputación de la pierna.

Después de la visita nos hemos reunido con los demás españoles de la mina. El Viernes Santo hubo una pelea con arma blanca. Para el agresor, padre de 6 hijos, se ha conseguido la libertad.

26 de abril. A las 12 horas, por indicación de la Asistente Social, he asistido como intérprete a otra demanda judicial. Una familia alemana había exigido de otra española por adelantado el alquiler de 4 meses sabiendo que a últimos del mes en curso debían desalojar la vivienda. Los alemanes fueron declarados culpables.

29 de agosto. He visitado la empresa Wisthoff. El día anterior 17 españoles habían abandonado el trabajo. Cuando para efectos de reparación se deja enfriar un horno, quedan en el fondo del mismo un espesor de 50 mm. de vidrio. Este espesor lo estaban sacando 4 españoles con ayuda del martillo a presión. Siendo el trabajo duro se creyeron en derecho de exigir más salario. Quisieron hablar con el intérprete que es

a la vez jefe de personal, les contestaron que no estaba pero media hora antes lo habían visto; se negaron a seguir trabajando mientras no se presentase el intérprete; el maestro los mandó a casa. Los cuatro siguientes que fueron encargados de seguir el trabajo se negaron a efectuarlo, el encargado les dijo que podían marcharse. Los demás viendo como habían ido las cosas [...] abandonaron el trabajo. La empresa los ha admitido de nuevo, salvo a uno que según el jefe de personal fue el que motivó la revuelta; la esposa del mismo había abandonado el trabajo también, ha sido despedida.

12 septiembre. Colonia. He presenciado la llegada del tren especial de emigrantes. Pregunté [...] si se les había hablado de descuentos, nadie sabía nada. Considero que es una falta de organización imperdonable que los emigrantes lleguen sin tener ni una ligera idea de lo que les espera.

28 septiembre. Mühlheim. A las 15 horas he tomado parte en la reunión celebrada entre la dirección de la fábrica de dulces Wissoll, el Asesor Laboral de Düsseldorf, la Asistente Social de Duisburg y las españolas de la empresa. El fundamento de los disturbios ha sido el mismo de siempre, poca información. En España nadie les habló del descuento, desde el primer día se consideran engañadas. El descontento ha sido fomentado por un español que al parecer reside en Duisburg. Un periódico de Bélgica ha publicado un artículo sobre los hechos. El Capellán de Duisburg al abofetear a una chica tampoco ayudó a apaciguar las cosas.

24 noviembre. Ahlen. Durante mi visita el intérprete me comunicó que había recibido la siguiente nota: «Si el intérprete no se porta bien, le pasará lo mismo que a Kennedy». Tranquilité al intérprete asegurándole que no dejaba de ser una broma pesada pero en ningún caso de una amenaza. Hablé con bastante dureza a los españoles [...] aparecieron los autores quedando este asunto arreglado.

Los españoles en Alemania recurrieron masivamente a los servicios del asesor laboral. Especialmente valorado por el emigrante era la posibilidad de llevar a juicio a su empresa, su mutua de seguros o su casero, y hacerlo con las espaldas cubiertas por el asesor laboral, quien no sólo

corría con los gastos del proceso, sino que asumía en todo momento la representación del demandante, que en la mayoría de los casos acababa ganando si ni tan siquiera tener que comparecer antes el juez. El resto de legaciones diplomáticas en la RFA no llevaron a cabo una labor similar en pro de sus emigrantes. En realidad, se trató de un caso único en la historia de las relaciones entre estados. Según la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, no es función de los miembros de las misiones diplomáticas o consulares defender en juicio a sus nacionales ante los tribunales. Si esta rareza jurídico-diplomática funcionó sin mayores problemas durante años se debió a que la mayoría de los jueces alemanes apreciaban la presencia del asesor laboral español en los juicios porque aligeraba enormemente las vistas.

La creación de centros españoles se convirtió en la piedra de toque de la política asistencial franquista dirigida a mantener alejados a los emigrantes de los peligros de la vida en democracia. Lo explicaba así en 1962 el agregado laboral Enrique Sorribes en una carta a su idolatrado Jefe de los Sindicatos Verticales y ministro del Movimiento José Solís:

«[Estos centros son] la mejor defensa contra los embates anti-españoles. A ellos acuden los trabajadores españoles; se proyectan programas completos de cine español; se celebran bailes, y es la manera en que los trabajadores españoles permanecen en Alemania sin quedar intoxicados por ideas disolventes y ateas. Los Sindicatos alemanes no ven con ninguna simpatía estos Centros. [...] Lo sentimos por la DGB, pues se seguirá llevando a cabo una acción más amplia por nuestra parte en materia de Centros españoles, en estrecha colaboración con las autoridades eclesiásticas españolas y alemanas».

Una vez creado el centro, las autoridades mantenían sobre él su mano protectora. En palabras de una asistente social de Caritas, ellas debían ejercer un «liderazgo indirecto», dejando a la directiva «libertad de actuar» pero reservándose «el derecho de que en caso de necesidad pueda suprimir alguna actividad o prescindir de algún dirigente». La Agregaduría Laboral consiguió a su vez fondos y recursos para los centros de instituciones alemanas y españolas. Películas españolas, ma-

terial escolar y deportivo, regalos de Navidad, excursiones por el Rin, festivales de flamenco, visitas a Bonn para asistir a un recital de Lola Flores o de Marisol, eran bienes y actividades que los centros españoles tenían a su disposición gracias a este apoyo oficial. Hacia 1970, la Agregaduría Laboral mantenía relación con unos 100 centros españoles en la RFA.

Evidentemente, su respaldo estaba condicionado a que los centros mantuvieran una línea apolítica, y se retiraba en el mismo momento en que se manifestara la más leve señal de actividad antifranquista. La Agregaduría ejercía así una presión tan suave como eficaz sobre los directivos de muchos centros, que eran conscientes de que algunos de los mejores servicios que podían ofrecer a sus socios se esfumarían si organizaban en sus locales un debate sobre la situación política en España o permitían la entrada de prensa antifranquista. En las grandes ciudades, los centros «apolíticos» mantuvieron por lo general su carácter y con ello el apoyo de la Agregaduría Laboral. Pero en aquellas ciudades pequeñas con pocos españoles, en las que los demócratas no tenían posibilidad de fundar su propio centro, era habitual que estos trataran de arrebatárselo a Caritas. Fue el caso del Centro Español de Ahlen, cuya directiva pasó en 1970 a manos de un grupo de mineros asturianos socialistas. Por supuesto, la Agregaduría cortó desde entonces relaciones con el centro.

Los medios de información en español fueron otro de los pilares de la estrategia del régimen de prevención contra la politización de los emigrantes. Una de las iniciativas más importante en este campo fue el lanzamiento en 1962 de una edición europea de *7 Fechas*, un popular tabloide de tirada semanal de la Prensa del Movimiento. La redacción del periódico se instaló en Colonia. Aunque dirigido a todos los emigrantes en Europa, el ámbito de referencia principal de *7 Fechas* fue Alemania. El periódico tuvo una gran acogida entre los emigrantes, que apreciaban especialmente las notas sobre la vida social de la colonia y los reportajes y secciones que trataban problemas específicos de los españoles en Alemania. Una sección fija era «Consultorio Social», en la que la Agregaduría Laboral daba respuesta a las consultas de los lectores. El periódico organizaba concursos literarios, a los que se presentaban centenares de

relatos de los lectores, la mayoría inspirados en su experiencia personal en Alemania.

El patriotismo desenfrenado era la fuerza motriz de *7 Fechas*. El periódico denunciaba por ejemplo de manera sistemática las situaciones de discriminación o explotación sufridas por los emigrantes, pero el objetivo no era tanto buscar la solución como dejar en evidencia los aspectos negativos de la vida, la sociedad o la política alemanas, y de esta forma resaltar por contraste los rasgos positivos del orden social y político de la España de Franco. *7 Fechas* publicaba gustoso las cartas de quienes gustaban de su línea, pero no de quienes la criticaban. La siguiente cita procede de una de esas misivas nunca publicadas: «el ochenta por ciento de los que estamos aquí, no pensamos como Vd. Amamos España, y no somos comunistas. Como tampoco lo eran [...] Marañón, Unamuno, García Lorca, Antonio Machado, y otros muchos enemigos del régimen de Franco, y a la vez del comunismo (...). ¿Cree que no hubiéramos prosperado con una democracia? Hubiera sido mucho mayor, y los miles de españoles que estamos fuera de nuestra patria, puede que no estuviéramos».

Además de financiar esta publicación, el gobierno conservador alemán accedió a la petición del gobierno franquista de crear un espacio de radio específico para sus compatriotas en la RFA con el objetivo de contrarrestar la influencia de la Radio Pirenaica, la emisora del PCE que emitía desde Rumanía. Nació así en 1964 el programa diario en español de Radio Baviera, que pasó a ser masivamente seguido por los emigrantes.

Junto a esta red de asistencia y propaganda pensada para prevenir la politización de los emigrantes, y que fue considerada por las autoridades de Madrid como modélica, España articuló a través de los consulados mecanismos de control y represión de las actividades antifranquistas de sus nacionales en territorio de la RFA. Para ello contó con la colaboración de la administración alemana, de la policía, y de organizaciones de información y propaganda con raíces en la época nazi como el Volksbund für Frieden und Freiheit, todos ellos tan interesados como la dictadura de Franco en prevenir y combatir la «infiltración comunista» entre los españoles en Alemania.

El avance del virus de la democracia

El enorme esfuerzo realizado por el régimen franquista para mantener a los emigrantes españoles en Alemania en una burbuja aséptica no iba sin embargo a impedir la expansión del virus de la democracia en la colonia. A que así fuera contribuirían de forma fundamental los sindicatos alemanes, y sobre todo el IG Metall, que con más de un millón de afiliados era una de las organizaciones obreras de mayor peso en la Europa de entonces. Movido por la solidaridad con la causa antifranquista, el IG Metall intentó desde muy pronto movilizar a los emigrantes españoles. Pero ya durante su primera campaña para promover la afiliación de los *gastarbeiter*, el sindicato percibió que precisamente los españoles eran los más reacios e impermeables a su discurso. A ojos vista, la represión y la socialización franquista habían surtido efecto y aquellos emigrantes venidos de la España profunda no tenían ya nada que ver con aquellos otros obreros conscientes que habían tomado las armas en 1936 para defender la República. Cómo penetrar en aquella cerrada colonia española fue una cuestión que el IG Metall lograría responder con ayuda de estudiantes españoles en Alemania como Manuel Montesinos, sobrino de Federico García Lorca.

En 1960, Manuel Montesinos se ofreció a la sección del IG Metall de Frankfurt para colaborar en las labores de proselitismo entre los trabajadores españoles de la región. En reuniones informativas en diversas empresas, explicó a sus compatriotas los principios básicos de la organización sindical en la RFA y las ventajas que suponía la afiliación, sin entrar en cuestiones puramente políticas. De esta forma ganó en pocas semanas a cientos de ellos para el IG Metall. Con el objetivo de dar servicio a estos nuevos afiliados españoles, el IG Metall de Frankfurt abrió una oficina de la que se hizo cargo el propio Montesinos. Este lanzó poco después *El Noticiero*, la primera revista sindical de la RFA elaborada por y para extranjeros. También con ayuda del sindicato, Montesinos y un grupo de antifranquistas fundaron el primer centro democrático español en la RFA, el Centro Obrero Español de Frankfurt. Gracias en buena medida al dinamismo de Montesinos, el IG Metall ganó en apenas un año más de 1.000 afiliados españoles en el área de Frankfurt, toda una sensación

considerando el bajo índice de sindicación entre los trabajadores extranjeros y muy especialmente entre los españoles.

La dirección nacional de IG Metall se hizo eco de la estrategia «apolítica» de Montesinos para atraerse a los españoles y la hizo suya. En verano de 1961, organizó con un grupo de españoles el primer curso de formación para *gastarbeiter* activos en el sindicato. También ese año se abrieron oficinas de asistencia sindical para españoles en algunas ciudades alemanas. Y por iniciativa de Hans Matthöfer, responsable de formación del sindicato y diputado en el Bundestag, la dirección del IG Metall convirtió en octubre de 1961 *El Noticiero* en su boletín en español. Muy pronto estas medidas comenzaron a dar sus frutos. Después de haber sido con diferencia el grupo de emigrantes más reticente a entrar en el IG Metall, durante 1961 los españoles pasaron a afiliarse a un ritmo mayor que el resto de compañeros extranjeros y a finales de ese año de un total de 24.000 metalúrgicos españoles, 4.611 eran miembros del sindicato. El 40 % de todos los afiliados no alemanes al IG Metall eran por entonces españoles.

El trabajo de proselitismo del IG Metall con los españoles adquirió una nueva dimensión con la creación a comienzos de 1962 de una sección de apoyo a los emigrantes que quedó en manos de Max Diamant, un veterano internacionalista que junto a su compañero Willy Brandt apoyó en Barcelona la causa republicana durante la guerra civil. Diamant entendió que los sindicatos alemanes debían hacer todo lo que estuviera en sus manos para liberar a los emigrantes españoles de la tutela de organizaciones religiosas como Caritas y para que se convirtieran en ciudadanos conscientes y participativos en la sociedad alemana. Sus experiencias cívicas, políticas y sindicales en la RFA serían un capital que llevarían consigo de vuelta a España. Esta transferencia, entendía Diamant, era especialmente importante y urgente. En España el movimiento obrero debía ser reconstruido desde cero tras haber sido erradicado a sangre y fuego por Franco, y existía el peligro real de que los comunistas tomaran la delantera con apoyo del bloque del Este.

En abril de 1962, estalló en Asturias una huelga minera que rápidamente se extendió hasta paralizar toda la actividad industrial de la región. Se trató del mayor conflicto laboral conocido en el país desde la guerra

civil y ante su magnitud el régimen se vio obligado a moderar la represión y hacer algunas concesiones, como decretar una subida de salarios. La huelga de Asturias tuvo además un gran impacto internacional y en la mayoría de países europeos hubo manifestaciones de solidaridad con los trabajadores en lucha. El caso de la RFA fue peculiar, pues aquí los protagonistas de la campaña fueron los emigrantes. Entre mediados de mayo y mediados de junio unos 8.000 españoles, el 10 % de la colonia, se movilizaron en diversas ciudades en solidaridad con sus compatriotas en huelga. La sorpresa por estas manifestaciones fue total. En la ya de por sí apática sociedad alemana de la era Adenauer, una movilización de carácter político surgida de la aún muy pequeña comunidad de extranjeros constituía una absoluta rareza. Al positivo impacto de estos actos en la opinión pública ayudó el que, sin excepción, discurriesen de forma pacífica. Casi con incredulidad, considerado su «temperamento mediterráneo», registraba el *Frankfurter Rundschau* la marcha silenciosa de 4.000 españoles el 20 de mayo por el centro de Frankfurt.

Los sindicatos, y muy especialmente el IG Metall, fueron fundamental para el éxito de la campaña de solidaridad con los mineros de Asturias. Por una parte, cortocircuitaron a la embajada franquista, que además de amedrentar a los emigrantes llegó a amenazar al gobierno de Bonn con interrumpir el suministro de trabajadores si no prohibía las manifestaciones. Al asumir a petición de los compañeros españoles la convocatoria de las marchas, los sindicatos aseguraron que la policía no solo no persiguiera a los participantes, sino que los escoltara. No es difícil imaginar el impacto psicológico que ello debió tener sobre unos jóvenes españoles que en las calles de alguna ciudad alemana vivían su bautismo de fuego en una acción reivindicativa de carácter político. Por otra parte, la presencia de dirigentes sindicales y políticos como Hans Matthöfer, otorgó respetabilidad a las protestas. Además, la calculada «despolitización» de las marchas fomentó la asistencia masiva a las mismas. El agregado laboral Enrique Sorribes sólo se explicaba así el enorme eco de la convocatoria: «Se les invitó casi siempre sin mencionar una sola palabra contra el Gobierno español, ni contra el Régimen, sólo ,como solidaridad con los trabajadores españoles que piden aumento de salario». El slogan era atractivo y no comprometía a nadie». Un folleto en español llamando a

manifestarse nos muestra ese tono apolítico: «Lleva a todos tus conocidos y familiares, que no falten a la cita las mujeres y los niños. Ten presente que, con esta manifestación en silencio y bien ordenada, no haces más que demostrar tu adhesión a una causa digna. Acompáñanos si no quieres que al día siguiente, en la fábrica, los demás compañeros se tengan que avergonzar de tu cobardía». El carácter silencioso de las marchas no era casual. Buscaba evitar que se alzaran voces contra Franco que pudieran asustar a una parte de los participantes.

La campaña de solidaridad con los huelguistas en Asturias en la primavera de 1962 tuvo un impacto enorme entre la colonia española en la RFA y contribuyó su acercamiento a los sindicatos. Especialmente al IG Metall, que con su decidida implicación en las manifestaciones se ganó el respeto y la admiración de muchos emigrantes. De ello es buena muestra las afiliaciones masivas que se produjeron en las semanas siguientes. En Núremberg, más de 500 metalúrgicos españoles, el 40 % del total, entraron en el sindicato. Y lo mismo ocurrió con varios centenares de españoles en Oberhausen. Las manifestaciones y actos de protesta sirvieron, por otro lado, para que muchos españoles en Alemania perdieran el miedo a hablar sobre la situación en su país y se hicieran así permeables al discurso antifranquista. Este profundo cambio ambiental en la colonia creó las condiciones para que las organizaciones democráticas españolas pudieran finalmente poner pie en aquella *terra incognita* que para ellas había sido hasta entonces la RFA. Sus avances quedarían ya en evidencia en 1963, cuando sacaron a las calles a varios miles de emigrantes para protestar por la ejecución en España del comunista Julián Grimau.

Para acelerar el proceso de socialización democrática y de concienciación política, el IG Metall incrementó a raíz de las manifestaciones de la primavera de 1962 su aportación para la creación de centros democráticos, que tomaron como modelo el muy activo Círculo Obrero Español de Frankfurt. Ya en verano de aquel año, según registraba con preocupación la embajada franquista, se crearon con ayuda del IG Metall centros democráticos españoles en Offenbach, Colonia, Mannheim, Hamburgo, Braunschweig, Darmstadt, Kassel y otras ciudades. Igualmente, las publicaciones en español experimentaron un gran desarrollo. *El Noticiero* aumentó su tirada hasta los 40.000 ejemplares y *Boletines Obreros* comen-

zaron a ser editados por las secciones locales del IG Metall de Stuttgart, Frankfurt, Núremberg, Offenbach, etc. En otoño de 1963, el sindicato lanzó *Servicio de Prensa*, un boletín bisemanal de noticias de la prensa internacional sobre España que iba a tener muy buena acogida en la colonia. Concebida por Manuel Montesinos y sus compañeros socialistas de Frankfurt para contrarrestar la creciente propaganda franquista y comunista, la publicación fue dirigida por Werner Thönnessen, si bien su auténtico responsable era Santiago Rodríguez, que era quien traducía al español los textos. El boletín tamaño cuartilla se repartía gratuitamente a través de las secciones locales del IG Metall y se convirtió en lectura obligada para muchos emigrantes, que gracias a él estaban mejor informados sobre la situación en España que la mayoría de sus compatriotas en el país, sometidos a la censura franquista.

Los cuadros sindicales españoles formados en los cursillos del IG Metall desarrollaron una intensa y exitosa labor de proselitismo. En 1965, nada menos que 20.000 metalúrgicos españoles eran miembros del IG Metall, el 30 % del total. Los españoles estaban por entonces más cerca del nivel de afiliación de los alemanes que del resto de metalúrgicos extranjeros. Y la tendencia se mantendría en alza, llegando la afiliación entre los metalúrgicos españoles a finales de los años sesenta al 36 %. En ningún otro país europeo ocurrió nada remotamente parecido. Por extraño que pueda parecer, durante todo el periodo final de la dictadura de Franco, el IG Metall fue la organización obrera con mayor número de miembros españoles. Así, por ejemplo, el PSOE contaba a inicios de los años setenta con menos de 5.000 afiliados tanto en el exilio como en el interior.

Ciertamente, la inmensa mayoría de los españoles que entraban en un sindicato alemán no lo hacían como un acto de afirmación antifranquista sino atraídos por los servicios que ofrecía. Pero a nadie se le escapaba que esa afiliación podía ser para el joven español el primer paso de una socialización democrática que le llevara a romper con el *weltanschauung* franquista en el que había sido socializado. Precisamente eso es lo que entendía el régimen español, que por supuesto no se quedó de brazos cruzados observando como el IG Metall extendía entre los emigrantes el virus de la democracia. La movilización en 1962 de miles de

españoles en la RFA en apoyo a los huelguistas en Asturias provocó en las autoridades franquistas estupefacción y zozobra. Nunca los emigrantes económicos en Europa habían protagonizado protestas de tipo político y nada hacía pensar que justo en la RFA una campaña como aquella pudiera encontrar eco en una masa aparentemente despolitizada y aislada de la sociedad. Para evitar que la hemorragia aumentase, Madrid decidió dar un fuerte impulso a la política de asistencia. Esto explica en buena manera el enorme crecimiento de la red de parroquias y de asistentes sociales de Caritas, así como la puesta en marcha del original sistema de asistencia al emigrante por parte de la embajada en Bonn. 7 Fechas también hacía su trabajo, tratando por ejemplo de estigmatizar a los sindicatos alemanes por apoyar a la *anti-España*. Pero en vista de que la simpatía a los sindicatos no dejaba de crecer en la colonia, 7 Fechas acabaría declarándoles la guerra. En 1965, intentando restar apoyo entre los españoles a los actos del 1 de Mayo, el periódico publicó un editorial que acusaba directamente a los sindicatos alemanes de promover el comunismo entre los emigrantes. La ocasión para el contraataque estaba servida. La oposición socialdemócrata llevó el asunto al Bundestag y consiguió que el gobierno retirase a 7 Fechas la subvención. Ello fue un duro golpe no solo para la caja sino también para la credibilidad del periódico, que quedó retratado ante toda la opinión pública y los emigrantes como un panfleto de propaganda franquista.

Arropados por los sindicatos alemanes, las organizaciones democráticas españolas consiguieron también avanzar poco a poco en aquella *terra incognita* que era para ellas Alemania en el momento de iniciarse la emigración en 1960. Con desigual incidencia, todo el espectro antifranquista estuvo activa en la RFA y fue pionera en una nueva clase de *protesta transnacional* que se generalizaría en Europa tras la Revolución del 68, y que se expresaba en forma de manifestaciones, mítines, sentadas, ocupaciones de iglesias e incluso, en ocasiones puntuales, ataques a los consulados y a oficinas de empresas estatales, caso de Iberia. Griegos y españoles estarían siempre a la cabeza de estas manifestaciones anti dictatoriales. Según datos de la policía alemana, de los 260 actos de protesta política organizados entre 1969 y 1971 por *gastarbeiter*, 89 iban dirigidos contra la Junta de los Coroneles, y 62 contra el régimen de Franco.

Atenas y Madrid derrocharon recursos humanos, financieros y diplomáticos para intentar frenar, contrarrestar y reprimir las protestas políticas de los emigrantes que les ponían en evidencia ante los ojos del mundo y dañaban gravemente sus pretensiones de acercamiento a la CEE. En el caso de Alemania, este esfuerzo resultó tan ingente como inútil, pues en última instancia eran las leyes democráticas del país las que marcaban las reglas del juego, y estas no permitían como Madrid hubiera deseado deportar a España a un emigrante por ser miembro del PCE, juzgar a otro por publicar una viñeta contra el Caudillo o prohibir una manifestación de protesta por los atropellos de la dictadura.

Aun sin alcanzar un carácter masivo, la movilización antifranquista en Alemania fue el reflejo de un proceso de concienciación sobre las ventajas del sistema democrático que sí afectó al conjunto de la colonia española y logró alejarla de forma radical de los valores del régimen. Los escasos estudios que existen al respecto, basados en encuestas y entrevistas, no dejan ninguna duda de que la vida en Alemania fue para la inmensa mayoría de los emigrantes españoles una escuela de democracia. Interiorizaron que sin libertad personal no hay progreso social, y por ello entendieron antes incluso que la mayoría de sus compatriotas que el franquismo era un lastre para España y para sus aspiraciones de integración plena en Europa. Nada ilustra mejor el abismo que se abrió entre los emigrantes en Alemania y el régimen que la carta del desconsolado embajador español en Bonn a su ministro a raíz de los Procesos de Burgos en 1970, que provocaron una ola de indignación contra la dictadura de Franco en toda Europa. Decía el embajador: «frente a la masa de cartas telegramas y llamadas telefónicas amenazadoras no he tenido el consuelo de encontrarme una sola de apoyo de un centro español, de un lector de universidad, de un asistente social, de un capellán, de un maestro... sólo una, repito, una me ha llegado de un sacerdote de Francfort».

Fundamental para la socialización democrática de los emigrantes en la RFA fueron los medios de comunicación, y muy especialmente la emisión en español Radio Baviera. El programa, creado con el objetivo de que los emigrantes dejaran de oír La Pirenaica, no fue como el franquismo esperaba un instrumento de propaganda para su causa. Radio Baviera pretendía ser un instrumento útil para el emigrante, sirviéndole de puente tanto

con España, donde se suponía que iba a regresar, como con Alemania, porque pese a residir allí desconocía muchas cosas de su cultura, estructura social, funcionamiento de sus instituciones, etc. Para unos oyentes que no habían conocido en su inmensa mayoría más que propaganda franquista, la información objetiva, crítica y plural de Radio Baviera resultaba casi revolucionaria. Al igual que los medios de información públicos en Alemania, el programa para los emigrantes daba con total normalidad noticia sobre violaciones de derechos civiles en España, anunciaba un acto antifranquista en la RFA o entrevistaba a exiliados republicanos. Todo ello para escándalo del régimen, que fue incapaz pese a la insistente presión ejercida sobre el gobierno alemán de poner coto a aquella diaria exhibición descarnada de sus vergüenzas ante sus emigrantes.

Del gueto a la integración

Como hemos visto hasta aquí, en Alemania se dieron condiciones muy propicias para la creación de una amplia red asistencial y de servicios a los emigrantes españoles que se alimentaba de la tensión que existía en España entre dictadura y democracia: una política oficial alemana que priorizaba el retorno sobre la integración y que respondía en la medida de sus posibilidades a las peticiones del gobierno español en materia de asistencia; un estado del bienestar con numerosos servicios a los ciudadanos; unos medios de comunicación públicos independientes y críticos; una sociedad civil con una sensibilización creciente sobre la situación de falta de libertades en el sur de Europa; unos sindicatos y unas organizaciones caritativas muy sólidas, activas y con grandes recursos.

En aquella constelación, tanto el régimen como los antifranquistas pudieron desplegar una intensa acción dirigida a ganarse a los emigrantes para su causa y restársela al otro. Uno de los resultados visibles de esta competencia con motivación y objetivos políticos fue la proliferación extraordinaria de centros para los emigrantes. Hacia finales de los años sesenta no era raro que en cualquier ciudad alemana con unos pocos miles de españoles existieran al menos dos centros, uno ligado a los sindicatos alemanes y otro a Caritas.

Centros a los que acudían masivamente los españoles, cuya natural tendencia al gregarismo se multiplicaba en aquel país con comida, lengua, clima y costumbres tan hostiles. Este «alucinante mundo de los centros españoles», como lo definió un redactor de Radio Baviera, que fue creciendo al calor de la competencia política, y en los que la referencia principal era España y lo español, contribuyó a que la gran masa de emigrantes viviera una intensa vida social propia, pero sin apenas contacto con la sociedad de acogida. O, dicho con otras palabras, a que se creara un mundo paralelo español en Alemania. Este fenómeno preocupante que llamó la atención de muchos observadores de la época. Uno de ellos fue el religioso Javier Domínguez, quien definía así lo que él denominaba «el ghetto hispánico» en Alemania:

«Juntemos todos estos datos: solteros en barracas o habitaciones comunes, hombres separados de las mujeres, viviendas pequeñas, niños que no entienden, jóvenes desorientados, matrimonios trabajando los dos hasta altas horas de la noche que sólo se ven cuando llegan a casa reventados, un ambiente hostil hasta en el tranvía... Añadamos a esto un buen sueldo, una magnífica radio, un televisor, con frecuencia un coche..., la posibilidad de ahorrar y de comprar un piso y hasta más... Añadamos unos jóvenes revolucionarios, unos miembros del Partido Comunista, un agregado laboral de ideas falangistas, un asistente social con pocas ideas políticas, un cura progresista y dos monjas. Mezclémoslo todo con unas tapas españolas y unas copas alrededor de una mesa en la que suena un magnetofón con Manolo Escobar... Agitémoslo bien y una cosa así es la emigración en Alemania».

Aunque muchos así lo pronosticaban, la *guetoización* de los españoles en Alemania no iba a allanar su camino a la marginalidad. Bien al contrario, sirvió para que nuestros emigrantes desarrollasen una fuerte conciencia de pertenencia a una *comunidad de iguales* que compartía un mismo destino y una serie de problemas que podían ser abordados desde la fuerza que otorgaba el grupo. Una de las preocupaciones más extendidas entre los emigrantes al iniciarse la década de los setenta era la situación de los niños. Como el resto de los hijos de *gastarbeiter*, los

pequeños españoles en Alemania sufrían las consecuencias de una política hacia los emigrantes basada en la premisa de que estos acabarían regresando a su país.

Así, la educación de los niños extranjeros se movía entre la no escolarización, unas clases en lengua materna de baja calidad organizadas por los consulados y algunos gobiernos regionales alemanes, y un escaso aprovechamiento de la muy selectiva escuela alemana, en la que solían terminar relegados en los niveles más bajos. Los padres veían que sus hijos quedaban así condenados a desarrollar trabajos manuales, cerceñándose con ello el sueño de mejora para su familia que les habían movido a emigrar. Ese parecía ser el destino que esperaba a los 20.000 niños españoles en Alemania. De ellos sólo 16.000 estaban escolarizados, y se calculaba que no más del dos por ciento accedería al bachillerato que permitía el paso a la universidad.

El salto de ese malestar generalizado a la acción sólo se puede entender si tenemos en cuenta lo abigarrado de la colonia española y la existencia de una *elite* compuesta por curas, asistentes sociales, sindicalistas, asesores laborales, miembros de organizaciones católicas y activistas políticos con los que los emigrantes estaban en permanente contacto. Una *elite* que a su vez estaba impregnada del radical espíritu de reforma social tan extendido en la Europa de aquellos años. Si el antifranquismo era una de las manifestaciones de aquel ambiente propio de la colonia española, otro polo de movilización surgió de la misma Iglesia, aquella que el régimen esperaba ejerciera una influencia adormilante sobre los emigrantes.

Conscientes de la situación calamitosa de los niños españoles en Alemania, las Misiones Católicas pusieron en marcha un Departamento de Asuntos Escolares del que se hizo cargo el padre Luis Zabalegui, él mismo pedagogo. En parroquias y centros españoles, Zabalegui organizó reuniones informativas a las que acudían centenares de padres a los que animaba a que trabajaran por la plena integración de los niños en la escuela alemana. La semilla era alimentada entonces por aquellos elementos más activos dentro de la comunidad local, que eran los que acababan tirando del resto. A finales de 1972, Zabalegui lanzó la revista *Carta a los Padres*, portavoz y animador de ese movimiento participativo en pro de

la educación de los hijos. Poco a poco fueron surgiendo asociaciones de padres por todo el país, bien directamente impulsadas por Zabalegui bien por la iniciativa particular de alguna persona especialmente activa dentro la colonia.

Miguel Romano fue uno de aquellos emigrantes que se decidieron poner al frente del movimiento. Lo hizo por solidaridad con sus paisanos más que por sus propias hijas, ya que estas tenían madre alemana e iban bien en los estudios. Romano oyó un día en la radio al responsable de educación del Ayuntamiento de Münster decir que la integración de los niños extranjeros era un problema felizmente superado. Indignado, Romano visitó a todas las familias españolas de su barrio y fotocopió los libros de notas de sus hijos, casi todos con suspensos en lengua alemana y matemáticas. Entregó estas fotocopias personalmente al responsable de educación para hacerle ver lo equivocado de sus afirmaciones en la radio.

Ante la reacción del alemán, quien afirmó que aquella preocupación no parecía ser compartida por los padres ya que nunca un extranjero se le había quejado, Romano se presentó al día siguiente en su oficina con decenas de españoles que reclamaron solución al bajo rendimiento escolar de sus hijos. Resultado de aquella acción, la ciudad de Münster aceptó la propuesta de Romano de suprimir las clases mixtas (6 a 12 años) en alemán y español, ya que no preparaba a los alumnos para un pleno aprovechamiento posterior de la escuela alemana. El curso siguiente, 1972-73, todos los niños españoles de la ciudad tuvieron que integrarse en la clase alemana que correspondía a su edad. Para que pudieran seguir el nivel, se organizaron clases de refuerzo por las tardes que impartían estudiantes alemanes de pedagogía.

En noviembre de 1973 se reunieron en Wiesbaden las 24 asociaciones de padres que ya existían en Alemania y fundaron la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia Españolas en la RFA. Esta fue la primera gran organización de extranjeros en Alemania dedicada a los problemas de la integración. A partir de entonces, la expansión de las asociaciones fue rapidísima. Toda aquella tupida red del *gueto español* que había crecido con el trasfondo de la situación en España y de ninguna manera pensando en buscar la integración de los emigrantes en la

sociedad alemana, fue utilizada para extender como reguero de pólvora el concepto de participación asociativa de los padres en defensa de la educación de sus hijos. Gracias a Radio Baviera, el mensaje llegó hasta las más reducidas comunidades de españoles en Alemania. Hacia 1980 ya existían en Alemania más de 120 asociaciones españolas de padres de familia con más de 10.000 familias como socios.

Padres conscientes, participativos, arropados por la fuerza emanada de la asociación lucharon para que las autoridades alemanas y españolas apoyaran con recursos el sencillo concepto de integrar a los niños españoles en el sistema educativo alemán ya desde el mismo Kindergarten y de apoyarles para que llegaran lo más lejos posible, incluso a la universidad, combinándolo con una activa transmisión de la cultura española por medio de las clases en lengua materna. La motivación de los padres y la colonia en su conjunto para que fuera un buen estudiante constituyó un elemento de presencia a veces asfixiante en la socialización de la mayor parte de los niños españoles en Alemania. Y los frutos no se hicieron esperar. Desde finales de los años setenta los chicos españoles se fueron separando del bajo rendimiento entre los alumnos extranjeros y acercándose cada vez más al nivel de los compañeros alemanes. Los españoles de segunda y tercera generación destacan pues por su alto nivel educativo e integración en la sociedad alemana, que se percibe por ejemplo en el muy elevado índice de matrimonios mixtos. Muchos españoles con alta cualificación han sabido aprovecharse de las oportunidades que ofrece la fuerte presencia de empresas alemanas y europeas en España para labrarse un futuro laboral y vital a caballo entre los dos países.

En reconocimiento al papel de las asociaciones en la integración de los niños españoles en Alemania, el primer presidente de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia recibió en 1975 de manos del presidente Walter Scheel la Cruz al Mérito Civil de la República Federal de Alemania. El fenómeno de las asociaciones de padres de familia españolas es seguido con interés desde entonces en la RFA, y en muchas ocasiones es esgrimido en el debate público como ejemplo de lo que los emigrantes «deberían hacer» para lograr la integración plena de sus hijos en esta sociedad. Pero lo cierto es que hasta ahora los intentos de aplicar

en otras comunidades de emigrantes en la RFA el modelo de las Asociaciones de Padres de Familia, sólo ha dado resultados modestos. Quizás porque las circunstancias históricas en las que surgieron y se desarrollaron estas asociaciones fueron únicas e irrepetibles.

Fuentes

Bundesarchiv, Coblenza.
Politisches Archiv Auswärtiges Amt, Berlín.
Caritas Archiv, Friburgo.
Archiv der sozialen Demokratie, Bonn.
Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.
Museum der Migration in Deutschland, Colonia.

Bibliografía

- AGREGADURÍA LABORAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BONN. 1967. *Los trabajadores españoles en Alemania. Información, estadísticas, gráficos.*
- AGUIRRE, J. M. 1994. *Boletín de información del Trabajo Social con Españoles*, 30, edición especial. Freiburg, Caritas Alemania.
- ALTED, A., dir. y coord. 2006. *De la España que emigra a la España que acoge*, Madrid, Fundación Largo Caballero.
- ASCHMANN, B. 1999. *Treue Freunde...? Westdeutschland und Spanien, 1945-1963*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- BABIANO, J. y A. FERNÁNDEZ ASPERILLA. 2009. *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo y Ediciones GPS.
- BAEZA SANJUAN, R. 2000. *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1962)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- BERLIN-INSTITUT FÜR BEVÖLKERUNG UND ENTWICKLUNG. 2009. *Un-genutze Potentiale. Zur Lage der Integration in Deutschland*. Berlin.

- BUNDESMINISTER FÜR FORSCHUNG UND TECHNOLOGIE. 1979. *Forschungsverbund «Probleme der Ausländerbeschäftigung». Integrierter Endbericht.*
- BUNDESANSTALT FÜR ARBEIT. 1971. *Ausländische Arbeitsnehmer 1970.* Nürnberg.
- BUNDESVEREINIGUNG DER DEUTSCHEN ARBEITSGEBERVERBÄNDE. 1966. *Magnet Deutschland. Probleme der Ausländerbeschäftigung,* Köln, Schriftreihe der Bundesvereinigung der Deutschen Arbeitsgeberverbände.
- CAZORLA PÉREZ, J. 1989. *Retorno al sur.* Madrid, Siglo XXI y OCAER.
- COLLADO SEIDEL, C. 1991. «Planes militares de Adenauer en España. El proyecto de instalación de bases militares de 1960», *Espacio, tiempo y forma. Historia contemporánea*, 4, págs. 97-116.
- CRISTINA DANGERFIELD-VOGT, SVENJA LÄNDER. 2016. *A Vida Numa Mala. Armando Rodrigues de Sá e Outras Histórias,* Dortmund, Oxalá Editor.
- DIAMANT, M. 1973. «Diktaturländer und Gewerkschaften in Westeuropa», *Gewerkschaftliche Monatshefte*, 24/7 (1973), págs. 440-445.
- DIDCZUNEIT, V., H. SOWAD. 2004. *Geschenk für den millionsten Gastarbeiter,* Bonn, Stiftung Haus der Geschichte der Bundesrepublik Deutschland.
- DOMÍNGUEZ, J. 1976. *El hombre como mercancía. Españoles en Alemania,* Bilbao, Desclee de Brouwer.
- GONZÁLEZ DEL ESTAL, G. 2011. *Misiones Católicas en Lengua Española en Alemania. 50 años de servicio a los emigrantes,* Madrid, Misiones Católicas de Lengua Española en Alemania.
- LATORRE, E. 1961. *Apuntes sobre el problema laboral español en la actualidad,* Madrid, Ministerio de Trabajo, Instituto español de Emigración.
- LEHMANN, W. 2005. *Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in den 50er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?,* München, Oldenbourg.
- SCHRIFTENREIHE DER BUNDESVEREINIGUNG DER DEUTSCHEN ARBEITSGEBERVERBÄNDE. 1966. *Magnet Deutschland. Probleme der Ausländerbeschäftigung. Informationstagung der Bundesvereinigung der Deutschen Arbeitsgeberverbände am 30. und 31. März 1966 in Bad Godesberg,* Heft 42, Köln-Bonn, Köllen Verlag.

- MINISTERIO DE TRABAJO. 1976. *Datos básicos de la emigración española 1975*, Madrid.
- VV.AA. 1986. *Misión católica española en Alemania*, Pamplona, Misión católica española.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. 2012. «El sindicato vertical al servicio del emigrante. La agregaduría laboral de la embajada española en Bonn durante el franquismo». *Historia, trabajo y sociedad*, 3., págs. 115-136.
- . 2008. «Entre dos sindicalismos. La emigración española en la RFA, los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964». *Documentos de Trabajo de la Fundación 1.º de Mayo*.
- . 2005. «La emigración española a la República Federal de Alemania», en VV.AA.: *Projekt Migration*, Köln, Dumont, págs. 523-530.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. y S. HADZIC. 2005. «Kalter Krieg und Migration», en VV.AA.: *Projekt Migration*, Köln, Dumont, págs. 35-42.
- OLTMER, J., A. KREINBRINK Y C. SANZ DÍAZ. 2012. *Das «Gastarbeiter» – System Arbeitsmigration und ihre Folgen in der Bundesrepublik Deutschland und Westeuropa*, München, Oldenbourg.
- PASCUAL, A. 1970. *El retorno de los emigrantes: ¿conflicto o integración?*, Barcelona, Terra Nova.
- RODONÒ, A. 2005. «Mobilità come progetto di vita? La migrazione italiana del lavoro nella Repubblica federale», en VV.AA., *Projekt Migration*, Köln, Dumont, págs. 111-118.
- SÁNCHEZ OTERO, J. 2004: «Der Beitrag von sozialen Netzwerkbildung bei Migranteneltern zur Integration: das Beispiel der spanischen Elternvereine», en M. KRÜGER-POTRATZ (ed.), *Familien in der Einwanderungsgesellschaft*. Göttingen. Beiträge der Akademie für Migration und Integration, 8, págs. 97-104.
- SANZ DÍAZ, C. 2009. «Las relaciones del IEE con Alemania», en CALVO SALGADO, L. M., M. J. FERNÁNDEZ VICENTE Y OTROS. *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria de España y el IEE del Franquismo a la Transición*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, págs. 167-187.
- . 2006. «Las movilizaciones de los emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación sociolaboral». *Migraciones y Exilios*, 7, págs. 51-80.

- . 2006. «La emigración española a Alemania». en VV.AA. *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero y Obra Social Caja Duero, págs. 289-306
- . 2004. «Clandestinos», «Ilegales», «Espontáneos»... *La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973*. Madrid, CEHRI.
- SANZ LAFUENTE, G. 2006. «Mujeres españolas emigrantes y mercado laboral en Alemania, 1960-1975». *Migraciones y Exilios*, 7, págs. 27-50.
- STEINER, J. D. 1995. *Migration und Politik. Westdeutschland-Europa-Übersee, 1945-1961*. Osnabrück, Secolo.
- WINNINGHOFF, U. 1977. «Eigeninitiative spanischer Eltern zur schulischen Integration ihrer Kinder und Eigenintegration in die Gesellschaft der Bundesrepublik Deutschland. Ein Modellversuch in Hilstrup». *Jahrbuch für christliche Sozialwissenschaften*, 18, págs. 257-277.

4. Revisión de la literatura

4.1. La emigración española en Alemania

A continuación, resumimos los principales resultados de los estudios consultados sobre la emigración española en Alemania y el retorno.

Para este trabajo hemos consultado diversos estudios sobre la emigración española. En primer lugar destacan diversas encuestas a la emigración española en Alemania Delgado, 1966; Aguirre, 1969; Aguirre, 1979; Aguirre, 1989; Aragón Bombín, 1986, estudios sociológicos (Garmendia, 1981a; Garmendia, 1981b), y periodísticos (Sorel, 1974) sobre la emigración. También hemos consultado obras que analizan la problemáticas desde la perspectiva del trabajo social (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b), de la historiografía (Harms, 1986; Sanz Díaz, 2006; Sanz Díaz, 2008b; Sanz Díaz, 2009; Sanz Díaz, 2008a; Sanz Díaz, 2012; Oltmer *et al.*, 2012), la economía con un especial foco en la inserción laboral de los emigrantes en Alemania (Sanz Lafuente, 2009; Sanz Lafuente, 2015; Sanz Lafuente, 2018) y de las ciencias políticas (Serrano Espana, 2009). En este orden de cosas cabe destacar el trabajo de Oporto (Oporto del Olmo, 1992) sobre los ahorros de la emigración española con interesantes aportaciones sobre el volumen de las remesas y transferencias en capital enviadas desde Alemania por los emigrantes. Recientes obras como la de Riera (Riera Ginestrar, 2018) ofrecen una visión panorámica de la historia de la emigración española a Alemania.

Igualmente hemos tratado y estudiado trabajos sobre la emigración española a Europa, todos ellos ofrecen una visión amplia de este fenómeno y nos permiten contextualizar las experiencias vividas en Alemania (Cazorla Pérez, 1979; Fernández Asperilla, 2000b; Kreienbrink, 2000; Nuñez Seixas, 2000; Pino Juste y Verde Diego, 2010; Vilar Ramírez, 2000; Vilar y Vilar, 1999), destacando los trabajos centrados en Francia (Babiano, 2001; Babiano, 2002; Babiano y Fernández Asperilla, 1998; Delgado Gomez-Escalonilla, 2002; Douroux; Fernández Vicente, 2008; Oso Casas, 2008) y el Reino Unido (Pozo Gutierrez A., 2005) u otros que comparan la emigración de los años sesenta con el movimiento migratorio que se produjo a raíz de la crisis en el año 2008 (Martín-Díaz y Roca, 2017).

En este trabajo dejaremos a un lado los estudios centrados la segunda generación de emigrantes españoles en Alemania (Heitkämpfer y Heitkämpfer, 1971; Hohmann, 1971; Bayer y Gärtner-Harnach, 1975; Izquierdo, 1975; Niehusen, 1976; Schmidtke, 1978; Schwarzer y Lange, B., Jerusalem, M., 1981; Ulrich, 1974; Ramirez, 1972; López Blasco, 2009; López Blasco, 1983).

Diversos trabajos analizan el papel del movimiento asociativo, sin duda, el estudio pionero en este campo es la investigación de Breitenbach (Breitenbach, 1979; Breitenbach, 1982). Hunger (Hunger, 2004) ofrece un estudio comparativo de la realidad asociativa de los diferentes colectivos de emigrantes en Alemania. Otros estudios analizan las actividades para los padres desarrolladas por el movimiento asociativo (Fischer *et al.*, 2007; Friedrich y Siegert, 2009; Seitter, 1999). En este contexto son de relevancia los estudios sobre el aprendizaje político de los emigrantes (Sanz Díaz, 2006; Latorre Catalán, 2006; Latorre Catalán, 2015) así como los testimonios de los propios protagonistas del movimiento asociativo (Fernández Vicente, 2008; Fernández, 2008; Riesgo, 2000; Sánchez Otero, 1983). Recientes trabajos (Thränhardt, 2014; Sevillano Canicio, 2014a; Sevillano Canicio, 2014b; Martínez Calero y Rohloff, 2014; Sánchez Otero, 2014) analizan el papel del movimiento asociativo en la integración de la segunda y tercera generación en el sistema educativo alemán. Sanz (Sanz Díaz y Drescher J., 2011) y Muñoz (Muñoz Sánchez, 2010; Muñoz Sánchez, 2008) analizan la participación de los

emigrantes españoles en los sindicatos alemanes. Varios trabajos han analizado el activismo político de los emigrantes españoles en Alemania (Latorre Catalán, 2006; Sanz Díaz, 2010; Sanz Díaz, 2006; Latorre Catalán, 2015), Ripoll Gil (Ripoll Gil, 2017) y Muñoz Sánchez (Muñoz Sánchez, 2012) detallan las actividades del socialismo español en la emigración en Alemania.

Los estudios sobre los emigrantes españoles mayores en Alemania son escasos (Bermejo Bragado, 1998; Zeman, 2005; Martínez Figueredo, 2000). Nos han sido de gran utilidad diversos estudios sobre la mujer emigrante española (Durán Villa, 2009; Sanz Lafuente, 2006b; Sanz Lafuente, 2006a; Babiano y Fernández Asperilla, 2009b; Mattes, 2005; Rodríguez Galdo, 2009; Sempere Souvannavong, 1998; Mattes, 2019). Hemos consultado algunos estudios que analizan la discriminación que ha sufrido la emigración española (Albaladejo y Fuertes, 1987; Sayler, 1987) así como trabajos elaborados por los propios protagonistas del movimiento asociativo (Fernández, 2008; Riesgo, s.f., 1999; Sánchez, 1983).

Nos han parecido interesantes algunas de las aportaciones procedentes de la etno-sociolingüística centradas en analizar en los usos lingüísticos de la propia emigración (Higueras Tolsada y Fuentes González, 2017; Vilar Sánchez, 2015) así como otros que ofrecen una visión desde esa perspectiva sobre las relaciones lingüísticas entre la administración alemana y los emigrantes (Estévez Grossi, 2018) Estévez (2016).

4.1.1. Datos estadísticos de la ciudadanía española en Alemania

En este apartado presentaremos algunos datos básicos que permitan identificar algunos aspectos que nos parecen de interés para este trabajo.

De acuerdo con Sanz (Sanz Díaz, 2008a) entre 1960 y 1975 un total de 770.529 ciudadanos españoles emigraron a Alemania y otros 579.641 retornaron en ese periodo, con que la tasa de retorno fue del 65,3 % hasta el año 1973 y del 75,2 % hasta 1975.

Alemania fue el principal destino de la emigración española a Europa en los años sesenta hasta el cierre de ese ciclo en 1973, reuniendo el 36,35 % del conjunto de la emigración.

Países de destino de la emigración a Europa, 1962-1974	
Alemania	36,35 %
Suiza	36,27 %
Francia	21,41 %
Países Bajos	3,90 %
Reino Unido	1,15 %
Bélgica	0,49 %
Otros	0,33 %

(Riera Ginestrar, 2018: 201).

Otro fenómeno a tener en cuenta es el de la reemigración. El 46 % de los emigrantes que entraron a Alemania en 1968 ya habían trabajado anteriormente en ese país, en 1969 fue el 28 % (Riera Ginestrar, 2018).

Por provincias de origen de la emigración española a Alemania destacan Andalucía con el 30,1 % en el período 1960 a 1967, seguida de Galicia (18,0 %), Madrid (2,3 %) y Castilla-León (11,6 %) y Extremadura (8,2 %) (Riera Ginestrar, 2018).

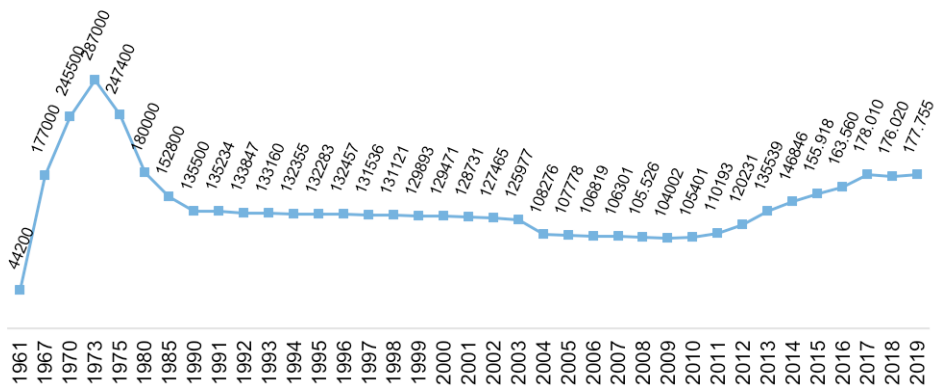
De acuerdo con los datos incluidos en el trabajo de Leib y Mertins (Leib y Mertins, 1980) entre 1960 y 1978 entraron a Alemania un total de 787.806 ciudadanos españoles, 624.801 eran trabajadores y trabajadoras, 413.869 de los cuales accedieron al país a través de los cauces legales de la denominada «emigración asistida» y otros 210.932 por otras vías.

Desde que se inició la emigración a Alemania en 1960 podemos observar un incremento continuo del número de españoles y españolas residentes en este país hasta 1973. Es en ese año cuando el número de residentes alcanza la cifra máxima (287.000) y a la vez el Gobierno alemán pone fin al proceso de reclutamiento masivo de trabajadores extranjeros. A partir de ese momento la cifra de españoles cae paulatinamente alcanzando los 104.002 en 2010. A partir de 2011 vuelve a recuperarse la cifra de españoles residentes en Alemania hasta alcanzar los 177.755 en 2019.

Entradas de ciudadanos españoles, Alemania y España, 1960-1978					
Año	Total entradas	Entradas trabajadores	Entradas emigración asistida	Diferencia entradas total / entradas trabajadores	Diferencia entradas trabajadores / entradas emigración asistida
1960	31.233	27.000	9.500	4.233	17.500
1961	55.967	49.000	26.800	6.967	22.200
1962	62.561	54.033	35.936	8.528	18.097
1963	62.134	53.551	35.364	8.583	18.187
1964	81.818	72.198	45.899	9.620	26.299
1965	82.324	71.029	41.114	11.295	29.915
1966	54.363	44.953	26.927	9.410	18.026
1967	17.012	11.358	3.422	5.654	7.936
1968	38.042	30.052	23.565	7.990	6.487
1969	59.273	48.846	42.778	10.427	6.068
1970	61.318	49.383	40.658	11.935	8.725
1971	52.434	38.175	30.317	14.259	7.858
1972	44.540	29.699	23.271	14.841	6.428
1973	46.234	33.170	27.919	13.064	5.251
1974	13.760	4.223	245	9.537	3.978
1975	7.606	2.217	95	5.389	2.122
1976	6.269	2.113	30	4.156	2.083
1977	5.641	1.966	21	3.675	1.945
1978	5.277	1.835	8	3.442	1.827
Total	787.806	624.801	413.869	163.005	210.932

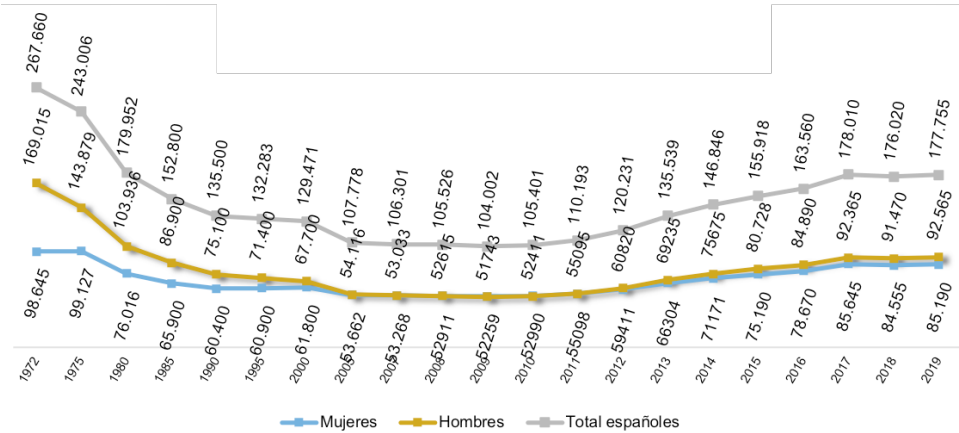
(Leib y Mertins, 1980).

Población española residente en Alemania, 1961-2019



Oficina Federal de Estadística, Consejería de Trabajo e Inmigración.

Población española residente en Alemania, por sexo, 1961-2019

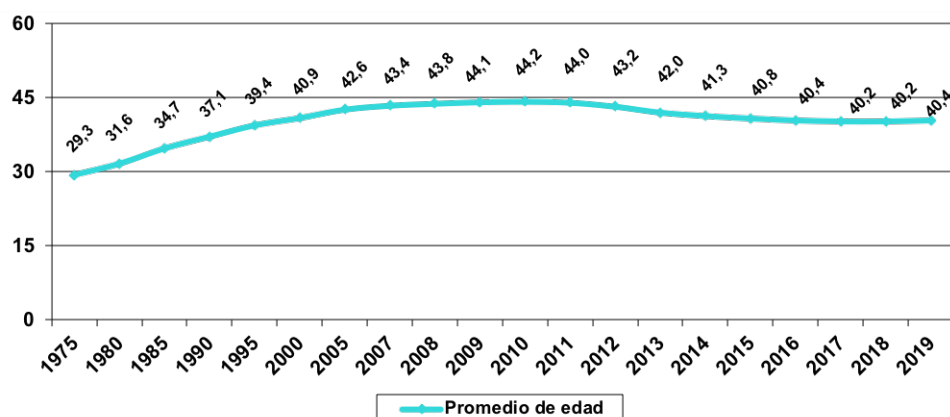


Oficina Federal de Estadística, Consejería de Trabajo e Inmigración, 2020.

Otro aspecto de interés es la progresiva **feminización** de la población española en Alemania, que en sus comienzos tenía un claro perfil masculino. A partir del 2004 apenas se constatan diferencias por género y en 2007 las cifras son prácticamente idénticas.

La media de edad de los españoles y las españolas residentes en Alemania ha aumentado considerablemente, pasando de 29,6 años en 1972 a 44,4 años en 2011. En los siguientes años, sin duda motivado por la entrada de la nueva emigración, por regla general muy joven, la edad media de la ciudadanía española residente en Alemania vuelve a caer hasta los 40,4 años.

Evolución del promedio de edad de la ciudadanía española en Alemania, 1975-2019



Oficina Federal de Estadística, Consejería de Trabajo e Inmigración, 2020.

Podemos concluir este apartado constatando que, a la vista de los datos estadísticos presentados, los españoles y españolas en Alemania presentan las siguientes características sociodemográficas:

- Importante caída del número de españoles residentes en Alemania a partir de 1973 y posterior aumento.
- Feminización de la población residente en este país, que ha pasado de ser mayoritariamente masculina a tener un reparto equilibrado entre hombres y mujeres.
- Envejecimiento de la población sobre todo de los segmentos de edad muy avanzada, pero a la vez los mayores de 65 años pierden

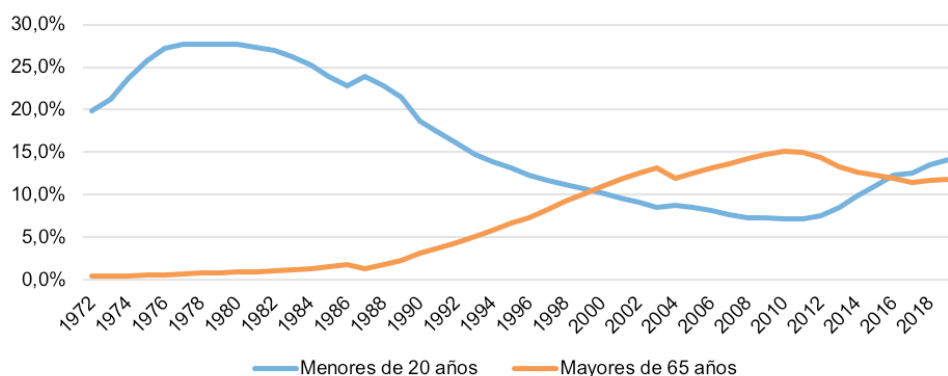
peso sobre el total de ciudadanos españoles residentes en Alemania por la nueva emigración.

Podemos hablar ya de una Tercera Edad española en este país, una realidad que plantea una serie de problemas nuevos.

¿Cuántos emigrantes españoles mayores de 65 años residen en Alemania? De acuerdo con los datos de la Oficina Federal de Estadística, el número de ciudadanos españoles mayores de 65 años paso de 1.148 en 1972 a 20.955 en 2019. Si inicialmente el número de mujeres mayores era superior al de los hombres (852 a 296), a partir de 1989 son más los hombres mayores con la única excepción del año 2018. En 2019 este organismo alemán informo que 10.670 hombres y 10.280 mujeres tenían 65 o más años.

En este contexto conviene recordar que la gran mayoría de estos mayores llegaron a Alemania entre 1960 y 1973. El envejecimiento de los emigrantes en Alemania es un efecto no-deseado por la política migratoria alemana de aquel entonces, que apostó por una migración rotativa (Martínez Veiga, 2000b).

**Distribución por grupos de edad,
menores de 20 años y mayores de 65 años,
en el conjunto de la población, 1972 en 2019**

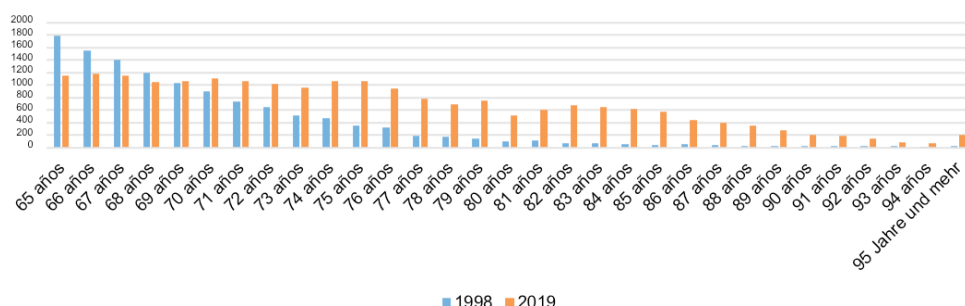


Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Esta evolución responde a una profunda transformación de la estructura de edad de la población española en Alemania. En 1972 el 19,9 % tenía menos de 20 años y solo 0,4 % más de 65. Entre 1999 y 2016 el peso de los mayores supera al de los jóvenes, a partir de ese año el porcentaje de este colectivo vuelve a ser superior al de los mayores, alcanzando en 2019 el 14,1 %, 2,3 puntos porcentuales más que los mayores.

Pero además de aumentar el número de personas mayores, ha cambiado considerablemente la estructura de edad en este colectivo. La Oficina Federal de Estadística detalla los datos para el período 1998 hasta 2019 que reflejan un incremento exponencial de los segmentos de edad muy avanzada.

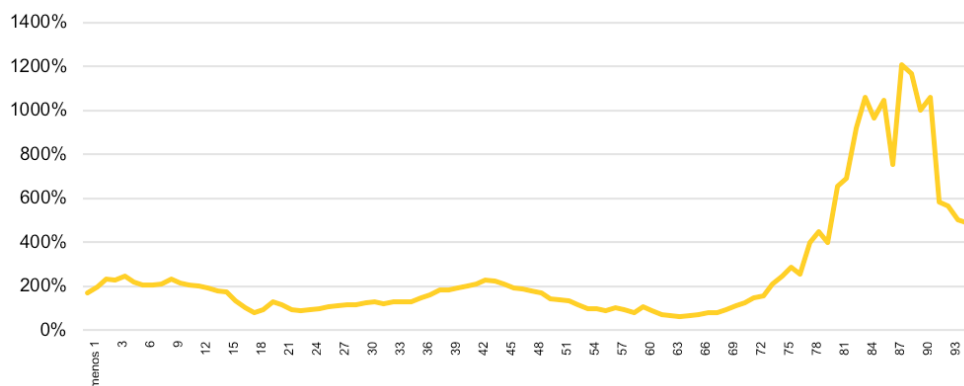
Número de españoles por edad, 1998 y 2019



Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

En ese período se produce un incremento exponencial del número de mayores que aumenta un 72 %, lo que supera en 36,4 puntos el crecimiento del conjunto de la ciudadanía española residente en Alemania. Si comparamos la evolución de todos los grupos de edades desglosados por años, sobre todo han aumentado las edades muy elevadas. Así, por ejemplo, el número de españoles y españolas de 88 años pasó de 29 en 1998 a 350 en 2019, un incremento del 1.207 %. Incluso el número de personas muy longevas (95 años y más) experimentó un incremento del 488 %, pasando de 30 a 200.

Variación de la ciudadanía española, 1998 a 2019, por años y en %



Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

La concentración regional de la emigración laboral de la primera emigración está claramente relacionada con las redes y las trayectorias migratorias que se produjeron a raíz de las primeras contrataciones. Pues bien, la concentración residencial de los mayores de 65 años mantiene exactamente la pauta de distribución de la población española en Alemania, concentrándose este colectivo en los siguientes länder: Renania del Norte-Westfalia, Hesse, Baden-Württemberg y Baja Sanonia.

El número de ciudadanos y ciudadanas españoles residentes en el extranjero ha crecido de forma exponencial desde el inicio de la anterior crisis del sistema capitalista, pasando de 1.471.691 en 2009 a 2.618.592 en 2020 (+ 78 %), de acuerdo con el Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE). El PERE se elabora con los datos del Registro de Matrícula Consular, en el que se da un considerable subregistro sobre todo de emigrantes jóvenes de la «nueva emigración» (González-Ferrer, 2013).

No obstante, el PERE nos permite comparar la evolución del número de emigrantes en los diferentes países de destino. En ese mismo período el número de emigrantes españoles en Alemania pasó de 103.063 a 167.151 (+62 %) y en Francia de 179.678 a 273.290 (52 %).

Españoles mayores de 65 años, por lugar de residencia, 1976, 1985, 1998 y 2019				
	31.12.1976	31.12.1985	31.12.1998	31.12.2019
Baden-Württemberg	200	400	1.771	3.495
Baviera	100	200	965	1.730
Berlín	0	100	224	675
Brandemburgo	0	0	4	10
Bremen	0	0	71	180
Hamburgo	0	100	563	575
Hessen	300	600	3.306	3.570
Mecklenburgo Pomerania-Occidental			0	5
Baja Sajonia	100	200	964	2.035
Renania del Norte Westfalia	400	700	3.609	7.255
Renania Palatinado	0	100	376	730
Sarre	0	0	56	85
Sajonia	0	0	14	15
Sajonia Anhalt	0	0	0	0
Schleswig-Holstein	0	0	194	510
Turingia	0	0	1	0

Fuente: Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

El número total de emigrantes mayores de 65 años pasó de 369.669 a 569.673, lo que supone un aumento del 54 %, en Alemania el número de mayores alcanzó los 18.253 (+52 %) y en Francia los 68.856 (+19 %).

Llama la atención que los mayores de 65 años representen solamente del 10,9 % en la emigración española en Alemania, un valor claramente inferior no solo al del conjunto de la emigración y al de la emigración española en Francia sino también al del conjunto de la población tanto en Alemania como en España.

Población española residente en el extranjero, Alemania y Francia, total y mayores de 65 años, 2009 a 2020						
Año	Residentes en el extranjero		Alemania		Francia	
	Total	Mayores de 65 años	Total	Mayores de 65 años	Total	Mayores de 65 años
2009	1.471.691	369.669	103.063	11.987	179.678	57.991
2010	1.574.123	384.822	105.916	12.561	183.277	58.359
2011	1.702.778	404.582	108.469	13.356	189.909	59.736
2012	1.816.835	425.342	111.731	13.893	198.182	60.850
2013	1.931.248	446.342	116.056	14.484	206.589	62.154
2014	2.058.048	468.185	122.218	15.109	215.183	63.555
2015	2.183.043	487.370	130.279	15.782	223.636	64.448
2016	2.305.030	500.509	139.555	16.266	232.693	64.894
2017	2.406.611	518.676	148.211	16.764	243.582	65.847
2018	2.482.808	534.921	154.876	17.370	253.036	66.755
2019	2.545.729	551.501	160.727	17.867	262.448	67.826
2020	2.618.592	569.673	167.151	18.253	273.290	68.856

INE, PERE, 2020, elaboración propia.

En 2005 el 13 % de los españoles residentes en Alemania **había superado los 65 años**, seguidos del 11 % de los griegos, el 8 % de los italianos, y del 6 % de los portugueses. Sin embargo, 14 años más tarde, estos datos cambiaron radicalmente. El porcentaje de emigrantes españoles cayó un punto, situándose por detrás de griegos, portugueses e italianos.

En lo referente a la **duración de la estancia** en Alemania, en el pasado los españoles presentaban tanto un porcentaje con una duración de estancia muy larga como una duración media de la estancia superior al resto de los colectivos que llegaron a partir de los años sesenta. Sin embargo, esta situación ha cambiado radicalmente en los últimos años. En 2019 los españoles presentan los valores más bajos en ambos indicadores.

Población mayor de 65 años sobre el conjunto de la población, emigración española, total, Alemania y Francia así conjunto de la población Alemania y España total y mayores de 65 años, 2009 a 2020					
	Emigración española			Población general	
	Total 1)	Alemania 1)	Francia 1)	España 2)	Alemania 3)
2009	25,1 %	11,6 %	32,3 %	16,6 %	20,7 %
2010	24,4 %	11,9 %	31,8 %	16,8 %	20,6 %
2011	23,8 %	12,3 %	31,5 %	17,1 %	20,7 %
2012	23,4 %	12,4 %	30,7 %	17,4 %	20,8 %
2013	23,1 %	12,5 %	30,1 %	17,7 %	20,9 %
2014	22,7 %	12,4 %	29,5 %	18,1 %	21,0 %
2015	22,3 %	12,1 %	28,8 %	18,5 %	21,1 %
2016	21,7 %	11,7 %	27,9 %	18,7 %	21,2 %
2017	21,6 %	11,3 %	27,0 %	19,0 %	21,4 %
2018	21,5 %	11,2 %	26,4 %	19,2 %	21,5 %
2019	21,7 %	11,1 %	25,8 %	19,4 %	21,8 %
2020	21,8 %	10,9 %	25,2 %	19,6 %	

INE, PERE, 2020. 2) INE, Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad, 2020.

3) Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Población de 65 años y más, en % sobre conjunto de los ciudadanos de esa nacionalidad, 2005 y 2019		
	2005	2019
Grecia	11 %	17 %
Italia	8 %	15 %
Portugal	6 %	13 %
España	13 %	12 %

Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Población extranjera en Alemania en por años de estancia, ciudadanos griegos, italianos, portugueses y españoles				
	Estancias de 40 y más años		Duración media de la estancia	
	2005	2019	2003	2019
Grecia	9 %	27 %	21,6	24,8
Italia	10 %	31 %	22	26,8
Portugal	2 %	23 %	18,2	23,4
España	17 %	25 %	24,7	19,6

Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

4.1.2. Estudios sobre la emigración: Características básicas de la primera emigración

Los motivos para emigrar

Prácticamente todos los estudios consultados coinciden en identificar móviles de tipo económico / laboral para los emigrantes de la primera generación.

De acuerdo con la encuesta realizada por Leib y Mertins a emigrantes españoles (Leib y Mertins, 1980) los principales motivos para emigrar fueron económicos, que oscila entre el 72 % y el 84 % de las respuestas y entre los que destacan los siguientes:

- el desempleo o el subempleo en España, deudas o salarios insuficientes para mantener la familia,
- el deseo de mejorar las condiciones laborales y salariales y de lograr generar un ahorro.

Le sigue el grupo de motivos personales que reúne entre el 12 % y el 19 % de las respuestas entre los que se encuentran:

- el deseo de mejorar la formación y la cualificación propia o la de los hijos,

- lograr el paso de una actividad en el sector primario al secundario o,
- conseguir el capital necesario para iniciar una actividad por cuenta propia.

Como señala Álvarez (Álvarez Silvar, 1996) la compra de una vivienda fue uno de los principales motivos para emigrar. *«La emigración se entiende como un medio para conseguir unos ahorros que permitan adquirir una vivienda en alguna ciudad gallega o instalar algún negocio. Más que el problema del trabajo en España —según la información obtenida— lo que se trasluce de la finalidad de la emigración son dos cuestiones: el problema de la vivienda (todos parten con la idea de comprar un piso en la ciudad) y los bajos salarios en la España de los años sesenta. Mejor dicho, se puede aventurar que son los bajos salarios en el punto de partida —que no permiten el acceso a un bien necesario como es la vivienda—, los que empujan en los años sesenta a los emigrantes hacia los países europeos»*. (Álvarez Silvar, 1996: 219).

También la encuesta realizada por Delgado (Delgado, 1966) a la primera emigración refleja una absoluta predominancia a los motivos económicos y laborales. El principal motivo es el deseo de ahorrar (52,0 %), seguido del descontento con el salario en España (23,0 %) y ganas de vivir una aventura (11,0 %).

Existe, por lo tanto, un consenso llamativo en lo referente a la centralidad que tuvieron para los emigrantes las condiciones económicas y sociales en España (Castillo Castillo, 1980) a los que habría que añadir otras motivaciones (Ruiz, 2007) de índole familiar como garantizar una mejor educación de los hijos y poder ayudar a la familia que no emigró (Aguirre, 1979) Albaladejo y Fuertes (Albaladejo y Fuertes, 1987) destacan el peso que tuvieron motivos más generales como la mejora de las condiciones de vida y que llegaron a pesar más de los relacionados con los netamente laborales o económicos.

No obstante, algunos autores dudan que el económico/profesional haya sido el único o principal motivo para emigrar y abogan por aceptar, en definitiva, la multiplicidad de motivos. (Vilar y Vilar, 1999), entre los que también se encuentran el deseo de romper con relaciones sociales percibidas como anquilosadas, encontrar espacios de mayor libertad in-

dividual y colectiva (Albaladejo y Fuertes, 1987: 31), diversidad de motivos que por cierto va en aumento al menos hasta los años inmediatamente anteriores a la crisis de los sistemas financieros y económicos en los que los motivos económicos y sociales vuelven a ser centrales para emigrar (Faraco Blanco *et al.*, 2015; Montero Lange, 2015a; Montero Lange, 2015b; Montero Lange, 2017).

La emigración española además se producía en un contexto de un creciente intercambio comercial entre España y otros países. No fue casualidad que la emigración española se dirigió preferentemente a los tres países que mayor volumen de inversiones mantenía en España. (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a).

El perfil de la primera emigración

Durante los primeros años de la emigración la mayoría de los trabajadores españoles emigraban solos. El 78,4 % de los emigrantes españoles y el 74,3 % entrevistados por Delgado en 1962 (Delgado, 1966) habían emigrado a Alemania sin su familia. La emigración en solitario fue mucho más frecuente en los países con problemas idiomáticos como Alemania (76,5 %), y Holanda (64,4 %) y se dio menos en los países francófonos: Francia (58,1 %), Bélgica (45 %), y Luxemburgo (25 %). (Fernández Asperilla, 2000b).

A partir de 1966 y ante las trabas que las autoridades españolas ponían a la emigración de la mujer, los organismos alemanes optaron por forzar la inmigración de matrimonios españoles (Riera Ginestrar, 2018), de hecho a partir de ese año España fue el país desde el que emigró el mayor número de matrimonios a Alemania (Sanz Díaz, 2006).

La reagrupación familiar a menudo respondió a la imposibilidad de alcanzar el objetivo que motivó la emigración: lograr ahorrar en el menor tiempo posible el máximo de capital. (Breitenbach, 1982), un fenómeno que se produjo también en la emigración al Reino Unido (Pozo Gutierrez A., 2005) y a Francia (Babiano, 2009; Babiano, 2002).

La reagrupación familiar podía producirse por fases: primero emigraba el marido, dejando a la mujer y a los hijos en España. A continuación emigraban la madres, con o sin hijos y, por último, el matrimonio

traía a los hijos que quedaron en España (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b).

Buena parte de los emigrantes salieron de España dejando atrás a sus familias y no fueron pocos los matrimonios que optaron por emigrar sin sus hijos, quedando estos al cuidado de familiares. (Fernández Asperilla, 2000b). Este tipo de situaciones suscitaba problemas de diversa índole a los menores que quedaban en España, solamente queremos mencionar dos: la separación de los padres, considerada a menudo como traumática, y su posterior inserción en el sistema educativo alemán. La inserción escolar de los jóvenes reagrupados en edades avanzadas fue especialmente difícil.

Muchos emigrantes españoles optaron por consolidar de su estancia en Alemania en 1973, año en el que las autoridades alemanas dieron por finalizado el reclutamiento de mano de obra extranjera y queda claro que los objetivos marcados por los propios emigrantes no se realizan en el plazo previsto (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011). Las encuestas de Caritas (Aguirre, 1989) reflejan esta transición de una emigración mayoritariamente de solteros o casados que dejaron sus familias en España hacia una emigración dominada por familias.

La reagrupación familiar fue un fenómeno que algunos autores consideran intrínseco a la emigración española y que además fue el factor decisivo para la feminización de la ciudadanía española en Alemania (Preisendörfer *et al.*, 2003).

Hemos visto que, durante la primera fase de la emigración española a Alemania, esta era predominantemente masculina y joven. to a Suiza y Holanda, Alemania pertenece al grupo de países en los que claramente predominan los varones. (Aragón Bombín, 1986). Según (Martínez Veiga, 2000a) Martínez Veiga la edad media en la cual habían empezado a trabajar los emigrantes era de 17,8 años, el 6 % comenzó a trabajar antes de los 10 años, un 16 % entre los 11 y los 14 años y la mayor parte (78 %) entre los 15 y los 20 años.

No extraña que la mayoría de los emigrantes fueran hombres ya que esta proporción correspondía aproximadamente con la tasa de empleo femenino en España (Babiano y Fernández Asperilla, 2009b). Además de la variable del sexo, pesaba mucho la procedencia regional de

los emigrantes (sobre todo Andalucía y Galicia) y la falta de formación de la mayoría de los emigrantes: el 80 % de los hombres y el 93 % de las mujeres eran no cualificados o semicualificados (Sanz Díaz, 2006). El 71 % de estos primeros emigrantes procedía de zonas rurales, en cuanto a la actividad profesional antes de emigrar destacan los trabajadores del campo con un 30 %. (Albaladejo y Fuertes, 1987: 29; Delgado, 1966).

Esta primera emigración se concentraba en las grandes zonas urbanas, más industrializadas de Alemania (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b), concentración de la emigración española en los centros urbanos se mantiene hasta el día de hoy. (Preisendörfer *et al.*, 2003; Sanz Díaz, 2008b).

Por último, el trabajo de Braun (Braun y Recchi, 2008) analiza el cambio que desde 1970 se ha producido en lo relativo al nivel de formación de los emigrantes en Alemania, siendo el más espectacular el de la emigración española a Alemania. Entre 1974 y 1980 presentaban un porcentaje de emigrantes con una educación secundaria o inferior cercano al 80 %. En el caso de los emigrantes españoles, el porcentaje de emigrantes con un título escolar básico o no tiene título escolar ha caído al 30 %. Ningún otro colectivo de emigrantes ha tenido una mejora tan considerable de su titulación escolar en ese período de 30 años. Pero los resultados de esta encuesta también evidencian que, a pesar de este cambio, el porcentaje de españoles con un título escolar secundario o inferior que emigra a Alemania sigue siendo superior al de aquellos que se trasladan al Reino Unido, Italia o Francia. Por lo tanto, Alemania sigue siendo el país de destino al que desde los años setenta emigran los españoles con la titulación más baja.

Las vías para entrar a los países europeos fueron varias y la emigración asistida era solo una de ellas (Gualda, 2001: 56), si bien, como señala Rhoades en su trabajo ya clásico sobre el sistema migratorio alemán la posguerra, las instituciones estatales jugaron un papel central en el reclutamiento de mano de obra extranjera. «*The state, as an instrument of capitalism, regulates the volume and composition of migratory flows to assist employers in obtaining their labor needs. In the past, as today, complex official hierarchies of agencies stood between the individual migrant and his employer* (Rhoades, 1978a).

Rhoades (Rhoades, 1978a) describe como el sistema migratorio creado por el estado y los empresarios alemanes no solo pretendía dar respuesta a las necesidades de la economía alemana de ese momento, sino que permitió dar un impulso a los trabajadores alemanes, haciendo posible su ascenso social. Gmelch (Gmelch, 1980) retoma este análisis y cuestiona que este sistema migratorio haya sido beneficioso para los países de la franja mediterránea. Alemania y los otros países de destino extrajeron mano de obra joven de los países emisores y una vez que estos trabajadores ya no son productivos por motivos de salud, edad o por accidentes laborales, retornan a sus países de origen, asumiendo esos países el gasto de la atención.

Uno de cada tres españoles que emigraron a Alemania en los años sesenta y setenta lo hizo de forma «irregular» o «no asistida». (Sanz Díaz, 2009; Fernández, 1998). Pero la emigración irregular fue perdiendo en importancia a lo largo de los años, en los primeros años setenta solamente el 20 % de la emigración a Alemania optaba por caminos diferentes a los oficiales y la prácticas ilegales también fueron decayendo (Sanz Díaz, 2006). Aproximadamente el 50 % de la emigración asistida que salió de España entre 1962 y 1973 se dirigió a Alemania. (Durán Villa, 2009).

Los emigrantes tenían cinco vías de emigración: La gestionada por el IEE, la contratación directa por las empresas, contrataciones que se producían a través de trabajadores procedentes de la localidad en cuestión o redes familiares y de amistadas y, por último, la emigración irregular (Martín-Díaz y Roca, 2017). Una vez que los empresarios alemanes tuvieron confianza en sus nuevos trabajadores españoles, las siguientes contrataciones eran ya nominales, es decir, que se producían en base a las recomendaciones de sus trabajadores (Leib y Mertins, 1980; Leib y Mertins, 1981). Riera (Riera Ginestrar, 2018) describe de forma detallada como se producían estas «reclamaciones nominales».

Sánchez (Sánchez López, 1969) afirma que entre 1960 y 1967 el 38 % de los emigrantes entró a Alemania de forma irregular. Cazorla (Cazorla Pérez, 1989) calcula que a comienzos de los años setenta aproximadamente el 15 % de los españoles residentes en Alemania eran ilegales, Sanz (Sanz Díaz, 2004; Sánchez López, 1969) cifra en al menos el

33 % el porcentaje de emigrantes ilegales en el período 1960 a 1973, alcanzando el 40 % en 1965, el 50 % en 1961 e incluso el 60 % en 1960, el año de la firma del Acuerdo.

Sin embargo, los datos que presenta Mattes (Mattes, 2005) para la totalidad del primer ciclo migratorio indican que en ningún año el porcentaje de la emigración asistida desde España, es decir, la que optó por los canales controlados por el IEE superó el 45 %.

Un tema central es el nivel de cualificación y formación de la primera emigración. Solamente el 7,7 % de los ciudadanos españoles reclutados para trabajar en Alemania entre 1961 y 1973 eran trabajadores cualificados, un porcentaje similar al de los griegos (8,9 %), pero muy inferior al de la media de los trabajadores extranjeros (21,1 %) y al de los ciudadanos portugueses (22,3 %), italianos (23,3 %) y marroquíes (33,4 %) (Thränhardt, 2014).

Cualificaciones profesionales acreditadas 1967			
	Si	No	Sin datos
Hombres	29	61	10
Mujeres	15	73	12

(Sanz Lafuente, 2018: 51).

Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2015; Sanz Lafuente, 2018) señala que si bien al inicio de la emigración la mayoría de los trabajadores estaban clasificados como no-cualificados. Sin embargo, el porcentaje de trabajadores españoles cualificados residentes en Alemania aumentó gradualmente pasando del 16 % al 35 % en 1980.

Al menos en el caso de la emigración español a Alemania, la vía de entrada al país determinó el nivel de formación de los trabajadores y trabajadoras. Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2009) y Sanz Díaz (Sanz Díaz, 2004) coinciden en señalar que existe una clara discrepancia entre la cualificación profesional de los españoles que entraron a Alemania a través de los canales oficiales, la denominadas emigración asistida, y el nivel profesional del conjunto de los españoles que trabajaban en Alemania. Mientras que esta última era similar a la de los demás principales países

de origen, los españoles reclutados a través de los canales oficiales tenían una cualificación muy inferior a la media.

En 1961 solamente el 5,7 % de los españoles seleccionados para trabajar en Alemania tenían una cualificación profesional, el porcentaje más bajo de los países incluidos en los programas de emigración asistida. Si bien este porcentaje subió hasta el 15,5 % pero España se seguía manteniendo entre los países con el porcentaje más bajo.

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Prom
Italia	20,9	19,6	14,1	20,4	36,9	44,5	39,2	24,2	27,1	29,9	36,1	45,7	19,4	29,1
España	5,7	12,4	8,9	5,5	5,6	5,7	7,0	6,7	3,5	4,1	10,9	19,2	15,5	8,5
Grecia	10,0	14,8	11,2	7,8	8,7	15,9	8,0	4,7	2,4	5,2	10,5	13,6	10,1	9,5
Turquía	38,3	46,8	18,1	6,9	34,8	31,2	32,8	26,4	28,2	34,0	46,3	30,3	29,7	31,8
Portugal				11,3	17,0	11,5	16,1	10,3	13,1	14,9	23,0	31,0	33,1	18,1
Yugoslavia									18,0	27,5	30,1	36,0	36,4	29,6
Túnez										33,9	34,5	42,5	9,2	30,0
Marruecos												34,2	32,7	33,5
Promedio	18,7	23,4	13,1	12,4	20,6	21,7	20,6	14,4	15,4	21,3	27,3	31,5	23,2	

(Sanz Lafuente, 2009: 163).

No obstante, si observamos el conjunto de los trabajadores con independencia de la vía de su entrada al país, las diferencias son insignificantes.

Podemos concluir, por lo tanto, que los mecanismos oficiales de selección de trabajadores en el caso español priorizaban a aquellos que tenían un nivel de formación muy bajo. Pero como señala Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2018), además empresarios y administraciones alemanas no reconocieron plenamente la experiencia profesional de los emigrantes. Esto se debió a varios factores entre los que destacan la falta de instrumentos adecuados para registrar estas cualificaciones en el proceso de selección y la falta de certificados de la misma así como la propia lógica

del sistema productivo fordista alemán no potenciaba el reconocimiento de estas cualificaciones sino que, más bien al contrario optaba por emplear a los trabajadores en tareas altamente estandarizadas.

Nivel profesional de los trabajadores extranjeros en la RFA (promedio en % en 1968/1972)								
	Especialista		Peón especializado		Peón		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Italia	12,5	–	41,5	41,5	42,5	53,0	3,5	5,5
Grecia	7,5	–	55,5	44,5	34,0	52,5	3,0	3,0
España	14,0	–	46,5	39,0	36,0	53,5	3,5	7,5
Portugal	12,0	–	46,5	39,0	9,5	54,5	2,0	6,5
Turquía	16,0	–	42,5	38,5	39,0	56,0	2,5	5,5
Yugoslavia	48,0	–	31,0	37,0	16,5	47,5	4,5	15,5

(Sanz Lafuente, 2009: 164).

Las estrategias migratorias

En lo relativo a las estrategias de esta primera emigración nos parece importante resaltar dos aspectos: la dimensión familiar y la maximización del ahorro como objetivo central. En muchos casos fueron estos dos los factores que más influencia ejercieron sobre las estrategias de la primera emigración.

La familia ha sido un elemento determinante en dos vertientes: por un lado, la familia que permaneció en España y por el otro lado la que ya se había trasladado a Alemania o estaba pendiente de ser reagrupada. La familia en España tuvo que afrontar la pérdida de uno de sus miembros y mantener, a pesar de ello, en funcionamiento explotaciones agrarias, etc. (Rodríguez Galdo, 2009). En líneas generales, la emigración de la primera generación en muchos casos no fue una estrategia meramente individual sino que más bien hay que analizarla en el conjunto familiar, tanto en lo que se refiere a las etapas previstas como a su objetivo final

(Vilar Ramírez, 2000). En muchos casos el emigrante abrió camino al resto de la unidad familiar, podemos hablar de una cabeza de puente en Alemania, que sobre el terreno explora las oportunidades que puede suponer la emigración para el resto de la unidad familiar (Fernández Asperilla, 2000b). El otro aspecto mencionado en muchos de los estudios es la prioridad que la primera emigración da al ahorro. Buena parte de la primera emigración subordinó su perspectiva en Alemania (condiciones de alojamiento, ocio, aprendizaje del idioma, reagrupación familiar, etc.) a la consecución de ese objetivo (Sanz Díaz, 2008b) que en muchos casos estaba ligado al retorno (Babiano, 2002).

Esta perspectiva inicial temporal tenía efectos inmediatos sobre las relaciones con la sociedad de acogida. En la mayoría de los casos, éstas estaban circunscritas al lugar de trabajo y las largas jornadas de trabajo apenas permitían dedicar tiempo al aprendizaje del idioma.

4.1.3. La inserción de los españoles en el mercado de trabajo alemán

En 1955 los trabajadores emigrantes españoles representaron el 0,6 % del conjunto de los trabajadores extranjeros en Alemania, porcentaje que se situó en el 4,9 % en 1960 y alcanzó el 15,0 % en 1965 (Schmidt, 1994). A partir de entonces, esta cifra volvió a caer, situándose en el 8,8 % en 1970, el 6,1 % en 1975 y el 4,2 % en 1980.

La inserción en los mercados laborales de los principales países europeos que acogieron la emigración española de los años sesenta y setenta presenta algunos rasgos comunes determinados sobre todo por la baja cualificación de los emigrantes. En líneas generales, los españoles emigrantes ocuparon puestos subordinados y que requerían un nivel muy bajo de cualificación. Sin embargo, un análisis detallado de la inserción laboral de la emigración en los diferentes mercados laborales europeos refleja las considerables diferencias en función del país de destino (Fernández, 1998).

- La inserción laboral de los españoles en el mercado de trabajo alemán presenta una clara predominancia del sector secundario y de

la gran empresa. Alemania fue el único país de destino de la primera emigración española a Europa en el que una gran mayoría trabajaban en la industria: en 1970 el 73,5 % de los hombres y el 77,5 % de las mujeres, otro tanto en la hostelería y el 25 % en la hostelería, sector en el que trabajaba un elevado porcentaje de las mujeres (37,4 %). Además, una parte importante de las mujeres trabajaban en el servicio doméstico (14,5 %). La encuesta de Delgado de 1962 (Delgado, 1966) confirma esta concentración de ambos sexos en el sector secundario con una salvedad: el porcentaje de mujeres que ejercía en el sector servicios superaba el 30 %, si bien se mantiene por debajo del 50,6 % de las trabajadoras en industria manufacturera.

- La primera emigración española a Alemania se concentró en la gran industria fordista, (Aragón Bombín, 1986) caracterizada por relaciones laborales altamente institucionalizadas y una importante presencia sindical. El 50 % de los trabajadores españoles en Alemania trabajaban en empresas con más de 500 trabajadores, el 27 % en empresas con más de 1.000 trabajadores (Sanz Díaz, 2008b), un porcentaje similar al de los Países Bajos y muy superior al de Bélgica y Francia (Aragón Bombín, 1986). En Francia p. ej. muchos de los trabajadores españoles que se trasladaron a ese país encontraron trabajo en sectores marcados por una fuerte desregulación y una importante cuota de trabajo irregular. (Babiano, 2009).

Esta concentración de la primera emigración en el sector industrial respondía a una estrategia de los emigrantes, que elegían este sector por ofrecer las mejores condiciones salariales y de los empresarios, que procedieron a un relevo gradual de una nacionalidad por otra. (Sanz Díaz, 2008b).

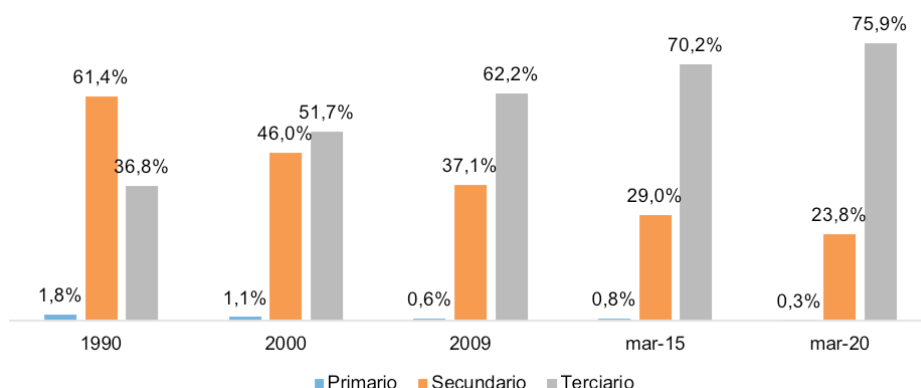
A medida que pasaba el tiempo y la emigración se fue asentando en Alemania y también accedió al mercado laboral la segunda generación podemos constatar que la emigración refleja el cambio experimentado por el conjunto de la economía alemana hacía un modelo dominado por el empleo en el sector terciario de servicios.

De hecho, la salida del país y el traslado a Alemania en muchos casos supuso la transición del empleo agrícola al trabajo industrial, para transitar en los siguientes años hacía el empleo en el sector servicios.

Distribución de los emigrantes españoles por sector de actividad laboral, antes de la partida y en Alemania (1963 y 2007)			
	Antes de la partida	En Alemania 1963	en Alemania 2007
Sector primario	73 %	1 %	0 %
Sector secundario	20 %	86 %	26 %
Sector terciario	7 %	13 %	74 %

(Riera Ginestrar, 2018: 203, 204 y 209).

Trabajadores españoles por sectores, 1990 a 2020, en %



Agencia Federal de Empleo, 2010, 2015 y 2020, elaboración propia.

En lo relativo al trabajo autónomo, los emigrantes griegos, españoles, ex-yugoeslavos y los turcos presentan cuotas de trabajo por cuenta propia que se sitúan por debajo de la media. El trabajo por cuenta propia de los españoles nunca dejó de ser marginal, según Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2018) en 1970 no había más que 100 empresarios españoles en Alemania.

Preisendörfer (Preisendörfer *et al.*, 2003) señala con datos correspondientes a 2000, que el porcentaje de españoles autónomos (6 %) es algo menor que el del resto de trabajadores extranjeros (8,6 %) y el de los alemanes (10,2 %). Cabe preguntarse si esa concentración de la mano de obra española en Alemania no respondía en parte a las trabas que la normativa alemana ponía al inicio de una actividad por cuenta propia como afirman Virgil y del Val (Virgil y del Val, 1981).

En 2004 los emigrantes españoles presentaban con el 8,2 % una tasa de actividad por cuenta propia inferior a la media de los ciudadanos italianos (13,2 %) y griegos (14,2 %) (Leicht y Leiß, 2007: 22).

La estructura salarial de los trabajadores españoles

A pesar de esta inserción laboral razonablemente estable, los trabajadores españoles de la primera generación solían pertenecer a los segmentos salariales bajos. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos centrales fue la maximización de los ahorros no extraña que un porcentaje elevado optase por el trabajo a destajo o por turno. (Sayler, 1987) La estructura salarial de los trabajadores españoles claramente les situaba por debajo de los ciudadanos alemanes. En 1972 el salario medio de los trabajadores españoles en Alemania se situaba un tercio por debajo de la media salarial de los trabajadores alemanes. En opinión de algunos autores precisamente este fue un elemento clave que facilitó su integración en el mercado de trabajo alemán (Vilar y Vilar, 1999).

Ante esta situación los emigrantes optaron por diversas estrategias: el inicio de una actividad laboral por las mujeres, la restricción del gasto para la vivienda y la intensificación y ampliación de la jornada de trabajo (horas extras, trabajo a destajo y turnos nocturnos y de fin de semana).

Los trabajadores españoles incorporaron esta disposición a realizar horas extras o trabajar a destajo en su propia identidad (Sorel, 1974). En las entrevistas realizadas en nuestros informes anteriores (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) muchos de los emigrantes señalaron que un factor que facilitó esta identificación con la situación laboral es que consideraban el trabajo industrial como un avance en compara-

ción a las condiciones laborales que los emigrantes vivieron en el sector agrario en España.

En las entrevistas realizadas para estudios anteriores (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) los encuestados no coinciden en lo relativo a una posible discriminación salarial. Algunos niegan que los emigrantes recibieran salarios inferiores a los de los trabajadores alemanes. Otras entrevistas indican que tal discriminación si se produjo a pesar de los convenios colectivos y de lo estipulado en el Acuerdo hispano alemán.

El descontento de los emigrantes en Alemania se centraba sobre todo en la falta de transparencia de la estructura salarial en especial en lo que se refiere a las retenciones en las nóminas. Sin embargo, como señala Pascual (Pascual de Sans, 1970), la decepción de los emigrantes se produjo sobre todo en lo relativo a que la capacidad de ahorro era inferior a la esperada. Una de las consecuencias de los salarios relativamente bajos es que muchos emigrantes no lograron alcanzar los objetivos de ahorro. (Aguirre, 1979; Aguirre, 1989) por lo que muchos emigrantes se vieron obligados a retrasar el retorno.

Los bajos salarios a menudo fueron motivo de conflicto, ya que distaban mucho de lo acordado por contrato. Al parecer, esta disparidad se debía al desconocimiento por parte del trabajador español de que del salario íntegro se descontaban las cotizaciones a la Seguridad Social y la parte correspondiente a los gastos de alojamiento y manutención (Stevens, 2008). Precisamente la pertenencia de los trabajadores españoles a los segmentos salariales más bajos es el que lleva a algunos autores a dudar de la movilidad profesional de la primera emigración. (Sanz Díaz, 2008b).

La movilidad laboral de la emigración española

Una de las cuestiones centrales de la emigración es el de la movilidad laboral de esa primera generación de emigrantes. Algunos autores (Aragón Bombín, 1986) afirman que el proceso migratorio representa en sí mismo una fase de promoción laboral. La emigración española a Alemania tradicionalmente se caracteriza por una cualificación técnico-industrial menor que la de otros colectivos de emigrantes (Garmendia, 1981b).

Sin embargo, sorprende que a pesar de la distribución por sectores y el bajo nivel de cualificación, se observa una importante movilidad social en la empresa debida, según Garmendia (Garmendia, 1981b), a una prolongada estancia en el país, a una menor movilidad entre empresas y finalmente, a una imagen social más favorable de la emigración española. Esta movilidad profesional se habría producido por lo tanto no a través de una mejor cualificación de los trabajadores sino gracias a «*la buena conducta y aplicación*». (Garmendia, 1981b: 262).

De hecho, los propios empresarios alemanes era conscientes de la falta de formación de los trabajadores españoles. Rolf Weber, representante de la patronal alemana en 1966, subrayó la dificultad «*El español que viene a Alemania viene en primer lugar no con el fin de especializarse sino para ganar la mayor cantidad posible. Lógicamente es imposible realizar ambas cosas —formación y ganar mucho— a la vez*». (Sanz Lafuente, 2006a: 475).

Por un lado, parece ser que se produjo una **movilidad vertical**, pasando algunos trabajadores españoles de una categoría de peones sin formación a una categoría superior. Por el otro lado, hubo una **movilidad horizontal**. Muchos de los trabajadores españoles lograron acceder a la plantilla núcleo de las empresas que los habían contratado. Por último, durante el transcurso de la emigración se produjo un cambio de estrategia en lo relativo a la **movilidad ocupacional**.

La movilidad vertical

Sayler (Sayler, 1987) analiza los datos institucionales de la Agencia Federal de Empleo y afirma que los trabajadores españoles protagonizaron una movilidad vertical mucho mayor que el resto de los primeros emigrantes. El 34 % de los hombres ocupaba un puesto de trabajadores especializados, el 34 % de trabajadores y el 23 % de trabajadores no cualificados. Esta autora afirma que en 1972 el 44 % de los hombres había ascendido, en 1980 ese porcentaje ya se situaba en el 59,8 %, 16,2 puntos más que el conjunto de los trabajadores contratados por los canales oficiales. En el caso de las mujeres, el 37 % logró ascender en

1970, en 1980 el porcentaje ya había ascendido al 52,1 %, 10,6 puntos más que el conjunto de las trabajadoras reclutadas.

Una posibilidad de movilidad profesional era aprender un oficio o cursar una formación reglada que abría las puertas a categorías profesionales superiores. Aguirre (Aguirre, 1989) deja claro en la encuesta realizada en 1988 que solo el 23,37 % afirman haber aprendido una profesión (hombres: 30,20 %; mujeres: 15,15 %) y, por lo tanto, apenas han experimentado una promoción laboral en su centro de trabajo. Esa misma encuesta constata un estancamiento en lo relativo al nivel de formación entre 1967 y 1988 rondando el 25 % en las tres encuestas que Caritas hizo en ese período.

Salvo contadas excepciones apenas se produjo una movilidad profesional de la mujer inmigrante de la primera generación. Una encuesta representativa realizada por la Agencia Federal en 1968 cifra el porcentaje de hombres emigrantes sin formación o poca formación en el 84 %, el de mujeres en el 96 %. El 13 % de los varones eran trabajadores especialistas, pero solamente el 2 % de las mujeres. De hecho, esta autora señala que esta escasa movilidad no está relacionada con un menor conocimiento del alemán. Sencillamente, no estaba previsto el que la mujer, con indiferencia de que fuera alemana o extranjera, accediera a una formación especializada. (Mattes, 2005).

La movilidad horizontal

Los trabajadores españoles consiguieron insertarse en las plantillas nucleares, menos vulnerables a cambios de los ciclos de producción y, por lo tanto, más estables. De acuerdo con Sayler, en 1980 el 26 % de los emigrantes españoles llevaban más de 10 años en la misma empresa, el 29 % pertenecía a la plantilla nuclear, 4 puntos más que los ciudadanos alemanes. Breitenbach (Breitenbach, 1982) cree que esta ha sido la vía prioritaria del ascenso laboral de los trabajadores de la primera generación. Con ello consiguieron ser imprescindibles para los empresarios ya que se trata de puestos de trabajos altamente automatizados o especializados y difíciles de sustituir. Una entrevista del Ministerio Federal de Investigación y Tecnología situaba a los españoles a la cabeza en este seg-

mento con un 29 %, seguidos de los trabajadores yugoeslavos (26 %), alemanes (25 %), italianos (18 %), turcos (12 %) y griegos (2 %). El factor decisivo para poder tener entrada en este núcleo empresarial es la larga duración.

En 2000 los trabajadores españoles mantenían un elevado grado de fidelidad a su empresa. El 11,9 % había cambiado de empresa el año anterior (alemanes 11,2 %; resto extranjeros: 16,9 %). El porcentaje de españoles que ha cambiado de profesión también es menor que el que se da entre el resto de los extranjeros (6,3 % y 10,1 % respectivamente; ciudadanos alemanes: 6,4 %).

Hemos visto, que los trabajadores españoles de la primera generación lograron acceder a la plantilla nuclear de las empresas, menos vulnerable que el resto. Pues bien, en 2000 esta pauta se ha mantenido, siendo los españoles el grupo con un mayor porcentaje de pertenencia a la misma empresa superior a los 15 años con un 27,6 %, 3,1 puntos más que los ciudadanos alemanes, 7,1 puntos más que los ciudadanos italianos y 22,8 puntos más que los ciudadanos turcos. (Preisendörfer *et al.*, 2003).

La movilidad ocupacional

Sin embargo, la permanencia en una misma empresa, requisito para lograr acceder al núcleo de las plantillas, no fue siempre la pauta de los trabajadores de la primera emigración. Hemos visto que al comienzo primaba el objetivo de maximizar los ahorros. Muchos emigrantes preferían cambiar de empresa para lograr mejorar sus salarios y renunciaban a permanecer en la misma empresa y lograr cierta estabilidad del empleo. La encuesta realizada por Delgado en 1962 (Delgado, 1966) desvela que solamente el 40,8 % de los encuestados no había cambiado de puesto de trabajo.

La primera encuesta realizada por Caritas en 1968 insiste en este aspecto (Aguirre 1969). El 39 % de los hombres encuestados permanecía en el mismo puesto de trabajo, 37 % había cambiado 2 a 3 veces y 17 % 4 a 6 veces. El porcentaje de las mujeres que conservaba el mismo puesto de trabajo era del 44 %, el 40 % había cambiado 2 a 3 veces y el 14 % 4 a 6 veces.

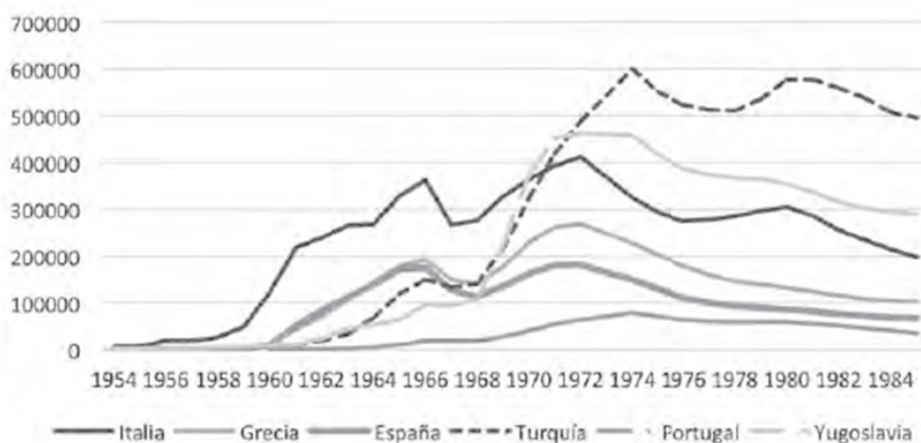
La fluctuación laboral de los trabajadores emigrantes generaba considerables costes a los empresarios, sobre todo en un contexto de escasez de mano de obra (Sanz Lafuente 2018) así de los 2.156 españoles empleados en la factoría de Opel en Rüsselheim en 1966 solamente 330 seguían en la fábrica a finales de 1967. El principal motivo era lograr una mejora salarial a través del cambio del lugar de trabajo, mientras que una mejora de las condiciones laborales era secundaria para los trabajadores emigrantes, no obstante, lo cual el 13 % de los hombres españoles y el 10 % de las mujeres afirmaban haber cambiado el trabajo por ser demasiado duro y peligroso. La fluctuación de trabajadores extranjeros era mayor que la de los nativos.

Sanz (Sanz, 2006) recuerda que esta estrategia buscaba el mayor rédito salarial, pero contravenía la política estatal alemana que buscaba una mayor estabilidad laboral de los emigrantes. Diversos autores señalan que esta disposición a cambiar constantemente de puesto de trabajo se correspondía con el objetivo principal de la primera emigración: maximizar el ahorro en el menor tiempo posible. Mattes (Mattes, 2005) analiza el comportamiento de las mujeres trabajadoras españolas. Interpreta los continuos cambios de puesto de trabajo como una estrategia que mejoraba considerablemente su postura frente al empresario. En muchos casos no se trataba solamente de conseguir un trabajo con mejores condiciones salariales, sino que a menudo la intención era trasladarse a una ciudad en la que vivían familiares. El cambio repetido del puesto de trabajo era factible en un escenario económico de crecimiento económico que ampliaba considerablemente el poder de negociación de los trabajadores y trabajadoras. La demanda de mano de obra ampliaba pues la movilidad de los trabajadores, que de por sí no tenían previsto ampliar su estancia en Alemania. Mattes (Mattes, 2005) señala que en Alemania las mujeres inmigrantes sustituían a la población autóctona en puestos de trabajo industriales con una elevada carga industrial. Precisamente la industria textil, que daba trabajo al 22 % de las emigrantes españolas, ofrecía a las mujeres inmigrantes puestos de trabajo que las trabajadoras alemanas habían abandonado por su alto grado de exposición a contaminaciones, a la elevada presión, etc. (Mattes, 2005).

Fernández (Fernández, 2008) confirma esta tendencia en su análisis del caso francés, señalando un cambio continuo del puesto de trabajo en muchos casos hacía imposible la movilidad vertical. (Fernández, 2008). La crisis que la economía alemana vivió en los años 1966 y 1967 supuso un primer parón del fenómeno migratorio a la RFA impulsó el cambio de estrategia de los trabajadores españoles (Sanz Díaz, 2006) que desde entonces buscaron una mayor estabilidad a costa, posiblemente, de una dinámica salarial inferior.

Como señala Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2015) esta crisis evidenció el alto grado de dependencia de la emigración con los ciclos coyunturales y la vulnerabilidad del empleo extranjero en Alemania.

Ciclos de ocupación en el mercado de trabajo alemán según el origen de los trabajadores extranjeros 1954-1985



Fuente (Sanz Lafuente, 2015: 185).

La mujer en el mundo laboral

La emigración laboral a Alemania fue mayoritariamente masculina, aunque la participación de la mujer fue incrementando con el transcurso del tiempo. En 1962 el 74,2 % de los trabajadores españoles eran hombres, las

mujeres representaban el 25,8 %. En 1975 estos porcentajes habían pasado al 60,6 % y al 39,4 % respectivamente. (Sanz Lafuente, 2006b).

Zeul (Zeul, 1998) critica que a pesar del peso relativamente alto de la mujer en la emigración española a Alemania, los trabajos sobre la emigración reducen a la mujer al papel de ama de casa (Cazorla Pérez, 1989) o afirman que la finalidad real de la emigración femenina fue la de buscar marido (Garmendia, 1970).

Duran-Villa (Durán Villa, 2009) afirma que Alemania fue el destino prioritario de las emigrantes españolas. Según este autor que el proyecto migratorio supuso para muchas mujeres la posibilidad de romper las pautas y los modelos tradicionales que en la mayoría de los casos les habría imposibilitado iniciar una actividad laboral de haberse quedado en España.

Las autoridades alemanas intentaron aumentar el número de mujeres inmigrantes una vez firmados los acuerdos con España y Grecia. Resulta llamativo que a pesar de ello el número de mujeres inmigrantes españolas se redujo a partir de 1964. Mattes cree que el trabajo de la Comisión de reclutamiento desplazada a España se vio sobre todo dificultada por la normativa española que obliga a todas las mujeres menores de 25 años a presentar una autorización paterna (las solteras) o del marido (las casadas). (Mattes, 2005) Durán Villa (Durán Villa, 2009) detalla estas trabas normativas a la emigración femenina que no desaparecen del todo hasta 1975.

La mayoría de las mujeres trabajadores de la primera generación tenía una experiencia laboral previa y en Alemania fueron muchas las que accedieron a un puesto de trabajo en la industria. En 1965 la mujer representaba el 46,6 % de los emigrantes españoles que trabajaban en la industria. En 1973 este porcentaje había caído al 40,4 %. El 32 % de las mujeres españolas trabajaban en las industrias que pagaban los mejores sueldos (transformación del hierro y el metal).

Los sectores que tenían menor presencia femenina son la construcción, la minería, el sector energético, transportes y el primario. De todas maneras, la trabajadora española presentaba un reparto muy diferente por sectores económicos al de la mujer trabajadora alemana. En 1966 el 72,1 % habían encontrado empleo en la industria (trabajadoras alema-

nas: 33,6 %) (Sanz, 2006: 40 y s.), en 1970 el 77,6 % de las trabajadoras españolas trabajaban en la industria, 1,8 puntos más que el conjunto de las trabajadoras extranjeras, pero 41,3 puntos más que las trabajadoras alemanas.

Sanz Lafuente (Sanz Lafuente, 2006a; Sanz Lafuente, 2006b) ofrece una comparación entre la distribución sectorial de las trabajadoras alemanas y españolas. En 1966 el 33,6 % de las trabajadoras alemanas estaban empleadas en la industria frente a un 80,4 %. En 1973 la diferencia seguía siendo considerable (33,3 % frente al 72,1 %) aunque ya se hacía notar el incremento del empleo femenino en el sector servicios.

Otra característica específica del empleo de la primera emigración española en Alemania fue la estructura laboral de las mujeres. A diferencia de Alemania, en Francia casi la mitad de las mujeres trabajaba en el sector doméstico. (Babiano y Fernández Asperilla, 2009b; Fernández, 1998). Hemos visto que un altísimo porcentaje de emigrantes españolas en Alemania trabajaban en la industria transformadora mientras que buena parte del empleo femenino español en Francia se concentraba en el servicio doméstico. Esto responde a una trayectoria histórica. En 1931 el 14 % de las españolas empleadas en Francia trabajaban en el servicio doméstico, en 1968 este porcentaje ya había pasado al 53 %. En la región parisina este porcentaje ascendía al 72 %, en París incluso al 79 %. Precisamente en la región de París residía aproximadamente la mitad de las mujeres españolas activas y dos tercios del total de mujeres que trabajan en el servicio doméstico. (Oso Casas, 2008).

En Alemania la mujer emigrante española que trabajaba en la industria disfrutaba un elevado grado de protección ya que se trata de un sector altamente regulado por convenios colectivo. Muy diferente era por ejemplo la situación de las trabajadoras españolas en Francia que sobre todo habían encontrado trabajo en el servicio doméstico, en la hostelería y, en general, en la economía sumergida. Babiano y Fernández (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a) afirman que las mujeres empleadas en el servicio doméstico en Francia se encontraban aisladas, lo que aumentó su vulnerabilidad y desprotección.

Otro aspecto de interés es la discriminación salarial por sexo. La desigualdad salarial era considerable. En 1968, el 56 % de los hombres en-

cuestados por el Ministerio de Trabajo ganaba entre 4 y 5 marcos por hora, el 57 % de las mujeres ganaba entre 3 y 4 marcos (Sanz Díaz, 2006) La encuesta realizada por Caritas en 1979 refleja esta desigualdad salarial. El porcentaje de hombres que percibían un salario mensual inferior a 1.000 marcos fue del 12,6 %, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje ascendía al 75,85 %.

El hecho que las mujeres emigrantes recibieran salarios sensiblemente inferiores a los de los hombres no solo respondía a una discriminación por el hecho de ser inmigrantes sino por ser mujeres. Los convenios colectivos por regla general incluían a las mujeres en las categorías profesional peor remuneradas (Mattes, 2005; Mattes, 2019).

Esta estructura salarial terminó por convertirse en el principal motivo por el que muchas mujeres italianas y españolas optasen por no emigrar a Alemania, sino a Suiza, Francia o los Países Bajos (Mattes, 2005). Una vez en Alemania muchas trabajadoras españolas organizaron protestas y huelgas espontáneas para denunciar unos salarios que consideraban injustos (Mattes, 2005). Las bajas retribuciones percibidas durante la vida laboral necesariamente se traducen en pensiones muy bajas como veremos más adelante en el apartado dedicado a la Tercera Edad, aunque ya podemos adelantar aquí que las diferencias de los importes de las pensiones son bajas.

4.1.4. Los principales problemas de la primera generación

La primera generación de emigrantes tuvo que enfrentarse a toda una serie de problemas. El trabajo pionero de Delgado (Delgado, 1966) destaca el idioma como ámbito en el que encuentran las mayores dificultades (44,0 %), seguido del alojamiento (29,0 %), la discriminación (9,0 %) y otros como el clima y la alimentación (3,5 %).

En la encuesta realizada por Aguirre (Aguirre, 1969) destacan el aprendizaje del idioma (hombres: 94,76 %, mujeres: 89,03 %), el clima (hombres: 58,54 %; mujeres: 64,37 %), la alimentación (hombres: 56,79 %; mujeres: 60,26 %) y el carácter de los ciudadanos alemanes (hombres 54,47 %; mujeres: 58,89 %). En su interpretación de estos

resultados Aguirre adelanta ya una conclusión que mencionaremos más adelante: los emigrantes de la primera generación parecen haber considerado más dificultosa la relación con los ciudadanos del país de acogida y menos complicadas y perjudiciales en lo relacionado con el mundo laboral y las instituciones alemanas.

La primera emigración tuvo que enfrentarse a un entorno desconocido y en gran medida completamente distinto al del país de procedencia (Delgado, 1966). Breitenbach (Breitenbach, 1979; Breitenbach, 1982) identifica algunos de los problemas que acompañarán a esa primera generación con diferente intensidad pero durante el conjunto de su experiencia migratoria: problemas relacionados con su estatus legal (al menos mientras España no pasó a formar parte de la Unión Europea), la inestabilidad laboral, el idioma, la discriminación, la integración en la comunidad española y la vivienda. A medida que estos problemas pierden en importancia surgen otros como la educación de los hijos, el cambio de los valores y de las normas, problemas intergeneracionales, el futuro profesional de los hijos y el retorno. Sorel (Sorel, 1974) afirma que esa primera generación estuvo marcada por el aislamiento, la falta de conocimiento del idioma, el tener que vivir en sociedades cerradas y discriminatorias, los conflictos entre padres e hijos y el «diálogo imposible entre dos culturas, dos mundos diferentes». Baturrieta Sáez (Baturrieta Saez, 1976) afirmó que esa primer generación se caracteriza por su aislamiento, el desconocimiento del idioma de los países de destino, vivir en sociedades cerradas y discriminatorias, problemas culturales, soledad en el trabajo y en la casada, la centralidad del retorno, ruptura cultural entre padres e hijos.

Según Sanz (Sanz Díaz, 2008b) los principales problemas de los españoles durante los primeros años de su estancia en Alemania surgieron por la decepción ante el contraste entre las expectativas y la realidad de las condiciones laborales, la carestía de la vida, los conflictos culturales y, por último, los problemas para adaptarse a la dieta clima, horarios y costumbres alemanas. (Sanz Díaz, 2008b: 286). En su encuesta de 1979 Aguirre (Aguirre, 1969) afirma que solamente el 10,9 % de los encuestados tenía previsto quedarse en Alemania más de 10 años, aunque finalmente el 41,78 % superó ese período de residencia.

Si nos atenemos a los resultados de las encuestas realizadas en los años sesenta aproximadamente la mitad de los primeros emigrantes se trasladaban a Alemania sin tener información sobre el país o sus habitantes, si bien el porcentaje de aquellos que tenían una imagen negativa del país era mínimo (Aguirre, 1969: 104).

El 41,5 % afirmaba que la situación que se encontraron en Alemania coincidía con sus expectativas, el 17,6 % decía que era incluso mejor, pero un 40,9 % percibía la situación como peor. (Delgado, 1966: 44).

Los problemas legales

Un aspecto importante para tener en cuenta es el marco jurídico que regulaba la entrada y la residencia en Alemania. Se trataba de una emigración altamente regulada, siendo Alemania uno de los países que más acuerdos bilaterales había firmado para encauzar la contratación de trabajadores extranjeros (con Italia en 1955, con España y Grecia en 1960, con Turquía en 1961, con Marruecos en 1963, con Portugal, con Túnez en 1965 y con Yugoslavia en 1968). Babiano y Fernández destacan los siguiente elementos comunes en los sistemas de reclutamiento de los países europeos: la discrecionalidad de los organismos de extranjería del país de acogida y la restricción de los derechos de ciudadanía a los trabajadores extranjeros (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a). Pero no todos los países aplicaban los mismos criterios, siendo Alemania y Suiza los que impusieron los más restrictivos para los emigrantes y menos propicios para impulsar su integración en las sociedades de destino, optando por un modelo de migración temporal y de rotación (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a). Desde un principio el Gobierno alemán no entendía que la asistencia de la ciudadanía española fuera responsabilidad suya. Al contrario, como señalan Babiano y Fernández, el Acuerdo entre España y Alemania delegaba esta tarea en organizaciones sociales y religiosas.

Vilar (Vilar y Vilar, 1999) señala que el marco legislativo alemán tuvo una incidencia directa en la disposición de los emigrantes españoles a adaptarse al país de destino. Esta normativa restrictiva respondía al objetivo de sacar el máximo provecho de los inmigrantes, reduciendo al míni-

mo los derechos que podía acumular durante su estancia en Alemania (Vilar 2000).

Las trabas legislativas que los emigrantes españoles se encontraban en Alemania tocaban aspectos tan diversos como el cambio de lugar de residencia, es decir, la libre movilidad en el país y las reagrupaciones familiares. Si bien el objetivo de las restricciones legales no era otro que evitar el arraigo de los emigrantes en el país, el efecto que logró fue el contrario. Algunos autores señalan que esta política hostil hacía los inmigrantes llevó a muchos emigrantes españoles a plantearse el establecimiento *sine die* en Alemania. Así por ejemplo, Fernández (Fernández Asperilla, 2000b) menciona que la combinación entre una política de extranjería restrictiva y la pocas perspectivas laborales que España ofrecía a mediados de los años setenta una parte de los emigrantes optó por no retornar antes de su jubilación.

El trato por la Administración alemana a menudo era percibido como vejatorio y a pesar de que la emigración era un hecho innegable desde los años sesenta, los diversos Gobiernos alemanes tardaron más de 20 años en desarrollar políticas de integración, eso sí, siempre combinándolas con programas para incentivar el retorno (Albaladejo y Fuertes, 1987). El reconocimiento oficial y explícito de que Alemania es un país de inmigración no se produjo hasta la entrada en vigor de la Ley para la Inmigración el 1/1/2005, es decir, 45 años después del inicio de la entrada masiva de inmigrantes.

La apuesta de las políticas públicas alemanas por un sistema de rotación quedó reflejada en la palabra «Gastarbeiter» (trabajador invitado), nombre que en aquellos años se les daba a los todos trabajadores extranjeros. La normativa alemana además emitió el mensaje claro a los emigrantes españoles de que no era bien vistos en Alemania (Gualda, 2001b; Gualda, 2001a). Durante la primera fase la política estatal alemana podía incluso tener un grado de coincidencia importante con los objetivos de los propios emigrantes: estancia limitada y acumular el máximo ahorro en el menor tiempo posible. A finales de los años sesenta muchos emigrantes comenzaron a plantearse ampliar su permanencia en el país lo que entraba en clara contradicción con la política del gobierno alemán (Fernández, 2008).

El Gobierno español apostó por un movimiento migratorio hacia Europa firmemente encuadrado en una política emigratoria estatal. La dictadura franquista además procuró extender la política estatal española a los países de acogida. (Cazorla Pérez *et al.*, 1979; Cazorla Pérez y Gregory, 1976b).

El año 1973 supuso un punto de inflexión. Este año marca el final de la fase de reclutamiento masivo. Como consecuencia de la crisis del petróleo y del empeoramiento de la situación económica en 1973, el Gobierno decidió suspender las contrataciones de trabajadores extranjeros con el objetivo de impedir la inmigración de los procedentes de Estados no comunitarios, fomentando la percepción pública que los extranjeros ponían en riesgo la estabilidad de los empleos de los ciudadanos alemanes.

La economía alemana sufrió dos fases de crisis durante el primer período (1960-1973). Sorel (Sorel, 1974), que entrevistó a comienzos de los años setenta a numerosos emigrantes en varios países europeos entre ellos Alemania, describe la sensación de inseguridad que generó esta crisis. En 1973 la segunda crisis económica golpeó a todas las economías occidentales y también a la alemana. La reacción inmediata de muchos empresarios fue desprenderse de la mano de obra extranjera. La tasa de ocupación de la población española siguió descendiendo incluso después de la crisis, pasando del 66,6 % a comienzos de los años setenta hasta el 56,4 % en 1975. (Sanz Díaz, 2008b).

Variación empleo emigrantes en la crisis		
	Recesión 1966-1967	Recesión 1974-1975
Grecia	-25	-13
Italia	-31	-13
Yugoeslavia	1	-12
Portugal	-6	-14
España	-30	-18
Turquía	-13	-10
Total inmigrantes	-22	-11

(Sanz Lafuente, 2018: 52).

Sanz (Sanz Lafuente, 2018) presenta de forma gráfica el impacto que las crisis vividas en los años 1966/1967 y 1974/1975 tuvieron sobre el empleo de los emigrantes en Alemania. El colectivo de los trabajadores españoles fue, con diferencia, uno de los más afectados en la primera y el más afectado en la segunda crisis.

Se trataba de una emigración altamente dependiente de las oscilaciones del mercado de trabajo alemán y de los ciclos económicos (Gualda, 2001a; Cazorla Pérez, 1979; Cazorla Pérez *et al.*, 1979).

No obstante, esta medida provocó en muchos extranjeros la decisión de permanecer a largo plazo en Alemania. Como señala Sanz (Sanz Díaz, 2008a) esta decisión fue meditada durante mucho tiempo y discutida públicamente. Muchas de las empresas optaron por extender la reducción de la jornada lo que redujo considerablemente los salarios. Además, fueron muchas las empresas ofrecían compensaciones económicas a aquellos trabajadores extranjeros que aceptaron marcharse voluntariamente. (Sanz, 2008: 282).

Entre 1973 y 1979 se mantuvo estable el porcentaje de extranjeros en Alemania. El saldo negativo entre inmigración y retorno se equilibró sobre todo debido al aumento de la tasa de natalidad. En total, la cifra de extranjeros aumentó entre 1973 y 1988 sólo de 4 a 4,8 millones. (Oficina Federal de Estadística). En conjunto, el *Anwerbestopp* redujo el número de trabajadores extranjeros, aunque a la vez crecía el volumen de la población extranjera debido a la reagrupación familiar. El caso de los trabajadores españoles fue diferente, ya que muchos optaron por volver a España, también porque precisamente los sectores prioritarios de los españoles fueron los más afectados por la crisis (Sanz Díaz, 2008b). A finales de los setenta se produjo un ligero cambio en las políticas alemanas de extranjería. El Gobierno parecía estar dispuesto a dar respuesta a las necesidades de los emigrantes que claramente habían optado por permanecer en el país de forma indefinida. Sin embargo, el 1 de diciembre de 1983 entró en vigor la Ley de incentivación del retorno de extranjeros (*Gesetz zur Förderung der Rückkehrbereitschaft von Ausländern*). Esta ley constaba de varios instrumentos para animar a los emigrantes a retornar a sus países de origen. El saldo migratorio de éste y los otros colectivos extranjeros residentes en Alemania depende en buena medida de la situación económica de los países de origen y de

destino. Así, entre 1982 y 1985 la cifra de italianos, españoles, griegos, yugoslavos y turcos, los cinco grupos más significativos de extranjeros, cayó a consecuencia de la recesión económica registrada durante esos años. No obstante, a partir de mediados de los ochenta esa cifra volvió a crecer, es decir, que el número de inmigrantes de esas nacionalidades superó al de los retornados con la única excepción de los españoles, que mantuvieron una clara tendencia al retorno. (Jankowitsch *et al.*, 2000).

Todos los estudios coinciden en señalar que esta Ley no supuso más que un alivio transitorio para el mercado laboral alemán, ya que la ayuda estatal al retorno no logró reducir de forma significativa el número de ciudadanos extranjeros.

Si analizamos la tasa de retorno, es decir, el porcentaje de retornados sobre el total de los ciudadanos residentes en Alemania, podemos constatar que esta ley tuvo una incidencia significativa únicamente en el caso de los ciudadanos turcos. En 1984, el 15 % de los ciudadanos turcos residentes en Alemania optó por retornar a su país de origen, más del doble que en los años anteriores. Sin embargo, en 1985 la tasa de retorno volvió a situarse en el 4,3 % y a partir de 1986 el saldo migratorio volvió a ser positivo. No se produjo un incremento considerable y que además en muchos casos el efecto de esta ley probablemente no fue otro que el hecho de que los solicitantes adelantaran el retorno, decisión que en muchos casos ya estaba tomada. Por otra parte, resulta indudable el ahorro que el pago de las cotizaciones previsto por la ley supuso para la Seguridad Social. Pero sobre todo es innegable el efecto simbólico de esta norma legal, que, unida a la inexistencia de una política de integración hasta mediados de los años 90, venía a dar a entender a la población inmigrante que no era deseada su estancia prolongada en el país.

Finalmente, la entrada de España a la Unión Europea en 1986 cambió radicalmente el estatus legal de los emigrantes españoles, pero también la política española hacía este colectivo.

Estrategias de adaptación

Nos ha parecido interesante el análisis que diversos autores (Ruiz, 2007; Breitenbach, 1982; Ruiz Garzón, 2001; Ruiz Garzón, 2003b) ofrecen de

la primera emigración española a Alemania, identificando varias fases que sirven, no solo para crear una cronología de la emigración, sino también poder sintetizar motivos comunes y estrategias compartidas.

Si adoptamos las perspectivas de los propios emigrantes españoles a Alemania, podemos identificar tres fases de la emigración.

La primera, marcada por el deseo de acumular en el menor plazo de tiempo posible el máximo volumen de ahorro, es la **fase de temporalidad** ya que la intención de la mayoría de los emigrantes españoles era permanecer en el extranjero el tiempo justo para reunir el capital deseado. Coincidió esta visión de temporalidad con la de la administración española, que apostaba por una estancia temporal de los emigrantes, como señaló en 1966 el director del Instituto Español de Emigración, Álvaro Rengifo Calderón: «*La nueva emigración es bien distinta a la emigración tradicional, es una simple etapa en la vida del trabajador, un recurso temporal para acelerar su promoción social. No se rompen amarras con la sociedad de origen*». (Rengifo, 1966: 28).

Le sigue una segunda fase que denominamos **fase de transición**. Los emigrantes deciden prolongar su estancia en el país por los motivos más diversos y posiblemente ya se produzca la reagrupación familiar.

Le sigue la fase del **asentamiento definitivo**, que irá acompañada de una redefinición de los objetivos de la estancia.

A continuación presentamos tres estrategias incluidas en los trabajos de Delgado (Delgado, 1966), Cazorla (Cazorla Pérez, 1979) y Oliver (Oliver, 2004).

Delgado diferencia tres tipos de estrategias de la primera emigración:

- la **estrategia monista** pretende dissociarse al menos durante la estancia en Alemania de los patrones de comportamiento del país de origen e interiorizar las del país de destino (conformismo social),
- la **estrategia de adaptación pluralista** es la de aquellos que ignoran cualquier presión hacia la asimilación del país de origen y mantiene las pautas tradicionales y
- la **tendencia interaccionista** busca un compromiso y una integración parcial de las normas alemanas.

La encuesta realizada por este autor da como resultado que la mitad de los emigrantes españoles decían preferir la opción interaccionista. Parece llamativo que el porcentaje de mujeres dispuestas a adoptar de forma selectiva las normas de la sociedad de acogida era mayor que el de los hombres y a la vez era menor el número de mujeres que optaron por un conformismo social, es decir, por adoptar incondicionalmente las normas del país de origen.

Cazorla (Cazorla Pérez y Gregory, 1976a; Cazorla Pérez, 1981) describe cinco pautas de comportamiento alternativas:

- La **conformidad** es el mantenimiento de las metas y medios tradicionales que garantizan la estabilidad de las normas,
- El **ritualismo** rechaza los patrones culturales, pero supone la interiorización de las metas institucionales, focalizado en los logros personales o consideraciones económicas.
- El **retraimiento** consiste en el rechazo de las normas, supone aferrarse al estatus actual y pasar a una especie de hibernación social.
- La **innovación** es la disposición a correr riesgos, rechazar los medios institucionales, pero aceptar los valores culturales. Puede ser la base de un ascenso social moderado no basado en lazos familiares.
- La **rebelión** lleva a la adaptación fuera de la comunidad de origen, los valores tradicionales son considerados un freno para alcanzar las metas y los objetivos.

Por último, nos parece interesante reproducir la opción que describe Oliver (Oliver, 2004) en clave literaria y que creemos de forma acertada el deseo de invisibilidad de al menos parte de la primera emigración.

«Auf Zehenspitzen die Holztreppe steigen, um die Dachwohnung zu erreichen, die Abstellkammern die Wohnnischen «Stöckelschuhe nicht erlaubt».

Auf Zehenspitzen durch den Maschendraht schlüpfen, nachts in Rüsselheim z.B. und die Nuten einlassen eine weitere Illusion, die vom

Opelgehalt bezahlt sein wollte das Fabrikgelände um der Ordnung willen nicht verlassen. Kino Supermarkt die Kneipe.

Das Zimmer das Bett der Gasherd. 1 Koffer.

Auf Zehenspitzen Kochen, Waschen, Baden, Deutsch lernen. Arbeiten.

Auf Zehenspitzen die eigene Kultur nach Feierabend oder am Wochenende.

Weitersprechen, weitersingen, weiterleben.

Auf Zehenspitzen schließlich, die ersten freundlichen Worte vor und jenseits der.

Maschinen, die ersten Einladungen nach und wegen der Maschinen, die gegenseitige.

Annäherung durch und mit den Kindern.

Auf Zehenspitzen von der Erlaubnis zur Genehmigung, von der Genehmigung zum.

unbefristeten Aufenthaltsrecht.

Auf Zehenspitzen aus der Diktatur in die Demokratie.

Und: Auf Zehenspitzen sterben. Weil die Sehnsucht zurückzukehren doch stärker war.

als die Selbstverständlichkeit, die willenlose Selbstverständlichkeit der neuen Heimat.

Ein Tod schließlich unter großer Anteilnahme und nicht mehr ganz auf Zehenspitzen».

(Oliver, 2004: 7).

Las entrevistas realizadas para estudios anteriores (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012) confirman que la estrategia de la invisibilidad fue una de las opciones elegidas por parte de la emigración española en Alemania.

Parece interesante que estas estrategias de adaptación tienen su reflejo en las reacciones entnolingüísticas de los emigrantes españoles en Alemania. En éste ámbito Vilar Sánchez (Vilar Sánchez, 2015) identifica los siguientes modelos:

- «la «reacción rebelde», que se manifiesta por el interés consciente y crítico por ambas culturas;

- la «reclusión en el propio grupo», en nuestro caso el español;
- la «asimilación al grupo dominante», que es el alemán y
- la «postura ambigua», que hace referencia a un estado de indecisión».

Por supuesto que estas estrategias constan de todo un elenco de prácticas sociales. En su encuesta a los emigrantes retornados a Granada, Jiménez y Sandoval (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) preguntaron por las prácticas sociales en la emigración para mantener la identificación social y cultural en España. Destacan el apoyo que los españoles se prestaban entre ellos (82,7 %), el contacto con otros españoles (78,7 %), saber y sentirse español (83,7 %), mantener el interés de los hijos por España (50,7 %), celebrar fiestas culturales y/o tradicionales españolas (72,7 %).

4.1.5. Espacios de inclusión y exclusión

Este apartado está dedicado a ofrecer una amplia visión de los espacios de inclusión y exclusión que la emigración española se encontró al llegar a este país.

Analizaremos con especial detenimiento el mundo laboral, el sistema educativo y el papel jugado por la sociedad civil y las instituciones españolas. Trataremos otros aspectos que podemos considerar espacios de integración objetivos (el idioma, la naturalización, matrimonios binacionales, la vivienda, etc.) así como ámbitos que podemos calificar de espacios subjetivos (valoración de la experiencia migratoria, sensación de discriminación, la acogida por la sociedad alemana y las estrategias de adaptación).

Fokkema y de Haas (Fokkema y De Haas, 2011) distinguen entre la:

- integración estructural que se refiere a la adquisición de derechos y estatus en la sociedad de acogida en ámbitos como el laboral, la vivienda, educación y derechos de ciudadanía y la
- integración socio-cultural, referida a pautas de comportamiento, cognitivas y actitudes, amistades y sentimientos de pertenencia.

Vigil y del Val (Virgil y del Val, 1981) analizan testimonios de profesionales emigrantes (periodistas, curas, trabajadores y trabajadoras sociales etc). recogidos en 1977 y 1978 en varios países europeos, entre ellos Alemania. En el caso alemán destacan las dificultades para que los emigrantes españoles se sientan integrados en Alemania debido a una estructura jerárquica que asigna a los emigrantes españoles por el solo hecho de serlo un rango inferior, con independencia del estatus social de su profesión. Así por ejemplo, uno de los trabajadores entrevistados describe el sistema de reclutamiento de trabajadores españoles como un proceso de desclasamiento.

Parece importar profundizar algunos de los aspectos relacionados con la primera generación ya que ello nos permitirá valorar mejor el contexto en el que se produce la posterior evolución de este colectivo.

El mundo laboral como espacio de derechos

A diferencia de la vida en la sociedad o la condición de ciudadano, el mundo laboral era considerado el más equitativo. Sin embargo, podemos constatar que el panorama en el mundo laboral es ambiguo. Por un lado, la normativa preveía la igualdad al menos sobre el papel en lo relativo a las condiciones laborales. Así por ejemplo, el Acuerdo hispano-alemán contaba con un contrato de trabajo modelo que descartaba cualquier discriminación en materia social o laboral (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a).

En la encuesta realizada en 1983/84 por SOFEMASA acerca de las condiciones de trabajo en los países de destino en comparación a las de España la respuesta mayoritaria de los emigrantes en Europa fue que estas son mejores (53 %), destacando las respuestas de los residentes en Holanda (61 %) y Alemania (59 %). Efectivamente, los trabajadores españoles contratados para una actividad concreta debían recibir las mismas condiciones que los trabajadores alemanes de esa misma categoría profesional, un principio recogido por el artículo 3 de la Constitución alemana, aunque, como hemos visto más arriba, se producían situaciones de discriminación p. ej. en el ámbito salarial.

El segundo grupo de derechos se refiere a la participación, organización y acción colectiva y es en este ámbito en el que los trabajadores y las trabajadoras españoles como el resto de los extranjeros vieron restringidos sus derechos. No fue hasta 1971 que el Parlamento aprobó una reforma de la denominada Ley de Constitución de la Empresa que los trabajadores extranjeros y extranjeras obtuvieran el derecho activo y pasivo para participar en las elecciones a los comités de empresa. (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a). De hecho, como señalan estos mismos autores, la relación entre la regulación de los flujos migratorios y el orden público era muy estrecha. El convenio hispano-alemán descartaba de antemano todas aquellas personas que tuvieran antecedentes penales o *«sean conocidos de la Policía por su conducta antisocial»*.

A pesar de estas limitaciones, el mundo del trabajo y las relaciones laborales se convirtieron en parte esencial de la identidad de los emigrantes y las *«experiencias de participación, representación y negociación colectiva de las que formaron parte los trabajadores españoles, por primera vez en sus vidas, se manifiestan como prácticas ciudadanas que implican un proceso tácito de aprendizaje político»*. (Latorre Catalán, 2015: 227). Una de las experiencias centrales para muchos de los emigrantes españoles fue la participación en los sindicatos alemanes, que trataremos en el siguiente apartado.

Conflictividad y sindicación de los trabajadores españoles

Otro tema que nos parece de interés es la participación de los emigrantes españoles en los sindicatos alemanes. Todos los autores coinciden en que el grado de organización de los trabajadores españoles era el más alto de todos los colectivos de emigrantes en Alemania. En 1971 la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) contaba con 54.0406 afiliados españoles, el 29 % del total (Sanz Díaz, 2006) Ese mismo año, el 36 % de los trabajadores españoles del metal estaban afiliados al sindicato sectorial I.G. Metall, (Sorel, 1974). En 1980 el porcentaje de trabajadores españoles afiliados al DGB incluso ascendió al 57,5 % entre los hombres (Sayler, 1987).

La reforma de la Ley de constitución de las empresas (*Betriebsverfassungsgesetz*) de 1971 que entró en vigor el 19 de enero de 1972, permitió que los trabajadores extranjeros pudieran presentar sus candidaturas en las elecciones a los comités de empresa. Como señala Sanz Díaz (Sanz Díaz y Drescher J., 2011) ese año salieron elegidos 280 españoles, cifra que alcanzó los 335 en 1975 para situarse en 307 e 1990.

El grado de afiliación a los sindicatos en Alemania era mucho mayor que el registrado en otros países. Así por ejemplo en Francia, uno de los países considerados menos reacios a integrar a los extranjeros, el grado de organización sindical de los trabajadores españoles no parece haber sido superior al 10 %.

Sanz Díaz (Sanz Díaz y Drescher J., 2011) y Muñoz Sánchez (Muñoz Sánchez, 2008; Muñoz Sánchez, 2010) analizan con más detalle la política desarrollada por los sindicatos alemanes de cara a la emigración española para conocer los factores que explican tan elevado porcentaje de afiliación sindical. La concentración de los trabajadores españoles en la industria es uno de los motivos que explican el elevado grado de afiliación a los sindicatos alemanes. Aun así, un porcentaje importante de los trabajadores españoles en Alemania optaron por no afiliarse a las organizaciones sindicales. Sorel (Sorel, 1974) da algunas claves para comprender esta decisión como la focalización en el ahorro y el escepticismo. Sanz y Drescher (Sanz Díaz y Drescher J., 2011) incluso hablan de un modelo español de trabajo de los sindicatos alemanes con los ciudadanos extranjeros que paulatinamente se fue extendiendo a otras nacionalidades. Como señala Latorre (Latorre Catalán, 2006) son más los emigrantes en Alemania que relatan haber acudido a los sindicatos pidiendo apoyo y asesoría que aquellos que se involucraron en estas organizaciones de una forma más decidida. Sin embargo, el conjunto de los emigrantes aprendió en Alemania lo que suponía tener el derecho a huelga y a la acción colectiva de los trabajadores.

Los trabajadores españoles también se involucraron en conflictos laborales, algunos de ellos contra las directrices de las organizaciones sindicales alemanas y los cauces establecidos, por lo que fueron calificadas de «huelgas salvajes» (Stevens, 2008). Sanz (Sanz Díaz, 2006) cree que las protestas más tardías del período que comienza en 1960 y termina

en 1973, responden a una creciente concienciación de la propia problemática por parte de los trabajadores extranjeros (Sanz Díaz, 2006). De hecho, a medida que se alargaba la estancia en Alemania, los trabajadores españoles no solo se iban involucrando más en los sindicatos alemanes, sino que también reclamaban de los sindicalistas alemanes un mayor compromiso para lograr ampliar los derechos de los extranjeros dentro y fuera del sindicato y posicionarse de forma más crítica contra la política cada vez más restrictiva del gobierno conservador (Sanz Díaz y Drescher J., 2011).

Muñoz (Muñoz Sánchez, 2010) concluye que la fuerte participación de los emigrantes en las organizaciones sindicales alemanas *«evidencia la visión tradicional del emigrante español en Europa como un ser apolítico y sin apenas contacto con las organizaciones sindicales del país de acogida es profundamente errónea, al menos para la República Federal de Alemania»*. (Muñoz Sánchez, 2010: 312).

De este modo, el ámbito laboral se convirtió en un espacio de socialización y aprendizaje político (Latorre Catalán, 2015), las protestas y acciones colectivas se convirtieron en una *«experiencia social cargada de energía emocional, identidad colectiva y solidaridad de grupo, que se inscribe en la trayectoria del trabajador emigrante como aprendizaje político duradero»*. (Latorre Catalán, 2015: 228). Como señala esta autora (Latorre Catalán, 2015), otro aspecto de peso fue la vivencia en el trabajo de otra cultura laboral, en el que las opiniones y el trabajo de los profesionales fueran escuchadas, muy lejos en algunos casos de las jerarquías tradicionales vividas en España, a pesar de las experiencias de discriminación y explotación inmanentes al sistema de emigración alemán.

El idioma

La encuesta de SOFEMASA llega a la conclusión que un porcentaje elevado de emigrantes españoles logró aprender el idioma del país de acogida en Francia (64 %) y el Reino Unido (61 %) mientras que afirman expresarse solo «a medias» en los respectivos idiomas los emigrantes español-

les en Suiza (45 %), Alemania (61 %), Holanda (56 %). (La Región Internacional, 2004: 12).

Stevens (Stevens, 2008) señala que el desconocimiento del idioma fue uno de los principales impedimentos para lograr la integración de los españoles en el mundo laboral ya que a menudo los trabajadores estaban asignados a cuadrillas de una misma nacionalidad, extremo confirmado por muchos de nuestros entrevistados en anteriores estudios (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011). El desconocimiento del idioma daba pie a muchos malentendidos y en muchos de los centros de trabajo existían núcleos de trabajadores españoles que sencillamente les libraba de la necesidad de aprender el alemán.

En lo referente a los conocimientos del idioma del país de residencia, la ciudadanía española en Alemania ocupa los últimos lugares, siempre muy por debajo de la media (Aragón Bombín, 1986: 63). Todavía en 1989 solamente el 29,50 % de los encuestados por Caritas afirma tener buenos conocimientos del alemán. Aguirre compara estos resultados con los obtenidos en las dos encuestas anteriores realizadas en 1967 y 1978 y constata una clara mejoría de los conocimientos, debido sobre todo a la segunda generación.

Solamente una minoría adquirió sus conocimientos en clases de alemán o en el sistema escolar, mientras que el 64,75 % dice haberlo aprendido de oídas (Aguirre, 1989). El porcentaje de emigrantes españoles que en 1989 afirma no haber participado en un curso es prácticamente idéntico al recogido por Delgado (Delgado, 1966) en su encuesta de 1962. Recientes estudios etno-sociolingüísticos (Higueras Tolsada y Fuentes González, 2017) confirman esta fuerte dependencia inicial del autoaprendizaje, aunque algunos de los emigrantes optaron por acudir a clases de alemán para poder mejorar en la categoría laboral.

Preguntados si consideran suficientes sus conocimientos del alemán, resulta que en 1989 más del 50 % contestaba negativamente. Aguirre subraya que el desconocimiento del idioma alemán necesariamente tendrá un efecto negativo sobre el emigrante y se traducirá en un sentimiento de aislamiento, soledad y diversas enfermedades somáticas. (Aguirre, 1979) Además, este autor constata que en comparación a los datos obtenidos 20 años antes no se ha producido una mejora en

lo relativo a la valoración del propio dominio del alemán. Sin embargo, si comparamos las encuestas de Caritas con los resultados del trabajo de Delgado, que refleja la situación en 1962 vemos que en esos primeros años de la emigración los conocimientos eran prácticamente nulos. Todavía en 1991 un informe de la Fundación Españoles en el Mundo constataba que un 81 % de los españoles que residían en Alemania declaraban escribir bien el castellano, pero sólo un 26 % escribía bien el alemán, un 33 % lo leía bien y un 44 % lo hablaba bien (Gualda, 2001a).

La falta de conocimiento del idioma restringía considerablemente la posibilidad de hacer amistades con la población alemana o desenvolverse con la administración del país (Ruíz Garzón 2001).

La familia

Como hemos visto, el fin del reclutamiento de mano de obra extranjera decretado en 1973 no tuvo el efecto que el Gobierno alemán pretendía: reducir considerablemente el número de ciudadanos extranjeros. Breitenbach (Breitenbach, 1982) afirma que concurrían tres motivos les llevaron a plantearse una residencia indefinida en Alemania: el estatus legal inseguro, que hacía inviable una vuelta al país de origen sin perder el estatus obtenido en Alemania, el elevado coste de un traslado a España y una posible pérdida de derechos en caso de retornar a España.

Esta autora cree que las restricciones legales más bien impulsaron las reagrupaciones familiares, mientras que la libre movilidad como la que disfrutaban en aquella época los trabajadores italianos, anima al emigrante a retornar a su país de origen. (Breitenbach, 1982: 132).

La suspensión del reclutamiento organizado de mano de obra extranjera (Anwerbestopp), en términos generales supuso que ya no se renovaban los contratos de los emigrantes siempre que hubiera un alemán dispuesto a llevar a cabo su trabajo.

Además, el Gobierno fijó el 1 de diciembre de 1974 como fecha tope para la concesión de permiso de trabajo a cónyuges y el 31-12-1976 para reagrupar a los hijos, lo que aceleró la reagrupación familiar. (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b). Son varios los autores que ven una relación cau-

sal entre el «cierre de las fronteras» por parte de las autoridades alemanas y el aumento de la reagrupación familiar (Mattes, 2005).

Una vez en Alemania la familia y teniendo en cuenta que la economía española no pasaba por su mejor momento, pesaban más las razones para establecerse en el país. Una vez reagrupada la familia, otros motivos posteriores para retrasar el momento del retorno fue esperar hasta que los hijos finalizaran el período escolar y después la llegada de nietos (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b).

¿Qué papel jugó la familia en la primera fase de la emigración? Diversos trabajos constatan que la primera generación y sus familiares se replegaron sobre sí mismos, es decir, tomaron la familia como referencia nuclear y al propio colectivo como referencia exterior. Así p. ej. Garmendia cree que la familia y colectivo español ofrecían al emigrante el reconocimiento que la sociedad de acogida le negaba (Garmendia, 1981a).

Pacual y Cardelús (Pascual de Sans y Cardelús, 1992) señalan en su trabajo sobre la emigración y el retorno de la mujer que la familia en la emigración en muchos casos se convirtió en un «[reducto de resistencia](#)» (Pascual de Sans y Cardelús, 1992: 101), en el que se mantenían las pautas culturales tradicionales de la sociedad de origen, aunque precisamente muchas mujeres vieron en la emigración la oportunidad para modificar estas pautas. La adaptación de las mujeres al nuevo entorno fue más lenta que la de los hombres, pero una vez que se produjo, fue más completa e intensa.

En esta primera fase, la emigración española en Alemania opta por el «[enclaustramiento cultural](#)» (Ruiz Garzón, 2001: 81). Esta opción se sustentaba en instituciones y organizaciones como los centros y asociaciones, las misiones católicas, la familia pero también experiencias, objetivos y estrategias comunes (Ruiz Garzón, 2003a), algunos autores afirman que además las «enclaves étnicas» fueron uno de los principales escollos para integrarse (Ruiz Garzón, 2003b).

El papel de la familia es central para afrontar los cambios y los retos que supone la emigración. Un aspecto para tener en cuenta es que la emigración supone una ruptura con el entorno de origen que hasta ese momento había sido punto de referencia central para los emigrantes. Algunos autores creen que en esta ruptura reside uno de los motivos

centrales para la falta de orientación y la necesidad de construir valores nuevos y normas adecuadas para afrontar la nueva situación.

En este contexto cabe preguntarse, si la emigración no lleva a un proceso de asimilación de los modelos familiares de la emigración a los patrones de los países de acogida. Los estudios consultados para este informe llegan a conclusiones divergentes. Varios trabajos (Baykara-Krumme, 2004; Schimany y Baykara-Krumme, 2012) afirman que las relaciones intrafamiliares de los emigrantes en Alemania no se diferencian de las de la población alemana. No obstante, otros autores (Bordone y de Valk, H. A. G., 2016) concluyen que muchas familias emigrantes mantienen los modelos familiares de los países de Europa del sur en los que los abuelos asumen en un porcentaje mucho mayor que en el norte del continente los cuidados de sus nietos (Bordone y de Valk, H. A. G., 2016). Estos resultados coinciden con los de Bayrak-Krumme y Fokkema (Baykara-Krumme y Fokkema, 2018) que afirman que la experiencia migratoria no lleva a una aculturación de los emigrantes en Europa en lo que se refiere las relaciones intra-familiares sino, más bien al contrario, a intensificar y reforzar los lazos intergeneracionales.

Otro aspecto para tener en cuenta es el papel de la mujer. Latorre (Latorre Catalán, 2015) concluye que en líneas generales, las mujeres emigrantes valoran la emigración de forma mucho más positiva que los hombres por que supuso una revisión profunda de los roles de género y no sólo en el ámbito laboral. Más bien, afirma esta autora, las emigrantes españolas conquistaron «*espacios de autonomía y participación*» (Latorre Catalán, 2015: 229). Las mujeres emigrantes aprovecharon ese cuestionamiento de los valores tradicionales para ocupar ámbitos y espacios a los que no habrían tenido acceso en España, aprendieron antes que los hombres el idioma y asumieron cargos de responsabilidad en el movimiento asociativo español.

La orientación hacía el ahorro y diversos otros factores obligaron a muchas familias a tener que replantearse el reparto interno de las tareas familiares, la incorporación de la mujer al mundo laboral y la externalización de la atención de los hijos (Sanz Díaz, 2006). Como señalan muchas de las entrevistadas en estudios anteriores (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012) la emigrante trabajadora de

la primera generación además de insertarse en el mercado laboral, en muchos casos tuvo que hacerse cargo de las tareas domésticas. Esta opción suponía que las mujeres tenían que asumir un doble papel: ir a trabajar y además garantizar las tareas reproductivas. Algunas de las familias optaron por el modelo tradicional, permaneciendo la mujer en casa.

El contacto con la población alemana

La integración de los emigrantes españoles se vió supeditada a un proyecto migratorio de corta duración: *«Los emigrantes suelen orientar sus relaciones sociales hacia familiares, grupos y organizaciones de españoles, ese «estar yendo y viniendo a España» durante muchos años, seguir manteniendo dificultades con el idioma en el país receptor (que no cultivaron por motivos diversos: pensamiento de retorno, escaso tiempo libre ante jornadas interminables, tratarse de personas analfabetas, o con escaso nivel de estudios, comodidad, etc.), mantener una imagen idealizada y estereotipada de España y de la forma de ser de los españoles que les dificultan la integración social con los autóctonos del país de emigración»*. (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010).

En lo relativo a integración en Alemania, Gualda distingue entre una [integración social en Alemania](#) y una [integración social con alemanes](#). Esta autora afirma que la integración social en Alemania se logró de manera razonable pero básicamente tuvo lugar en un ámbito español (Gualda, 2001a).

Cazorla (Cazorla Pérez, 1979) afirma que hay que distinguir entre la adaptación o integración al mundo laboral y la falta de integración en lo social, debida, en buena parte, a los propios emigrantes (Cazorla Pérez y Gregory, 1976a). Un aspecto importante para cuantificar la dimensión real de la integración/discriminación de la primera emigración es el contacto con la población alemana. La mayoría de los emigrantes españoles encuestados en 1962 (Delgado, 1966) afirman estar dispuestos a tener contacto con la población alemana, pero también son mayoría los que afirman no tener amistades alemanas.

Algo más matizada es la conclusión a la que llega Aguirre (Aguirre, 1989). Por una parte, el 72,12 % de los encuestados afirma que compar-

te su tiempo libre con amigos alemanes y el 46 % con compañeros de trabajo. Sin embargo, tomando como referencia los datos acerca de la regularidad de estos contactos, Aguirre constata que entre 1979 y 1989 el porcentaje de encuestados que afirmaba tener contacto regular y asiduo con ciudadanos alemanes incluso bajó, pasando del 35,99 % en 1979 al 33,25 % en 1989. (Aguirre, 1989: 79).

Hemos visto en el apartado anterior que la primera emigración se replegó sobre dos instituciones: la familia y el propio colectivo. Pues bien, el estudio comparativo publicado por Aragón además detalla las especiales dificultades para entablar relaciones de amistad con los ciudadanos del país de acogida. En Alemania, pero también en Suiza y en Holanda, los emigrantes prácticamente limitaron su círculo de amistades a personas de su propia nacionalidad, convirtiéndose el propio colectivo en un «*gueto migratorio*». (Aragón Bombín, 1986) sin que en Alemania se produjera una segregación espacial, como en otros países europeos (Aragón Bombín, 1986). Sorel (Sorel, 1974) ofrece una visión sombría, en la que el aislamiento de la población alemana se ve reforzada por la el objetivo central de los emigrantes: el ahorro.

Algunos de los entrevistados en estudios anteriores (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) afirmaban que fueron considerables las reticencias de la población alemana, incluso de los compañeros de trabajo, a la hora de entablar contacto con los emigrantes. Sin embargo, los entrevistados no coincidían a la hora de valorar el contacto que la emigración española tuvo con la población alemana. Algunos expertos hablaban de un contacto aceptable, mientras que otros afirmaron que la falta de contacto no solo se dio durante la primera fase, sino que se mantiene hasta hoy en día. Parece interesante la afirmación de una de nuestras entrevistadas que describen los contactos con la población alemana como un proceso en el que se dan fases de más amistades alemanas y otros con una predominancia de las amistades españolas. En una de las entrevistas se mencionaba la temporalidad de la estancia en Alemania como uno de los motivos de peso para que los emigrantes españoles prefirieran distanciarse de la población alemana. Llama la atención que a la vez describe un proceso de distanciamiento de España.

Las aglomeraciones de extranjeros en unos barrios concretos a pesar de que se dio menos en el caso de los españoles, a veces fue el resultado de consideraciones económicas por parte de los propios emigrantes, por lo que algunos autores afirman que las relaciones con ciudadanos alemanes para medir el grado de integración es relativo (Virgil y del Val, 1981).

Gualda (Gualda, 2001) hace referencia al trabajo de la Fundación de Españoles en el Mundo referidos a Alemania según la que en 1991 persistía la distancia con la población alemana: el 91 % de los españoles afirmaba que su mejor amigo era español y otro 81 % también el segundo mejor.

Sánchez (Sánchez López, 1969) señala que un 36 % de los emigrantes españoles en Alemania encuestados en 1969 decía haber aprendido en la emigración los valores de la igualdad de las clases pero solamente un 3 % reconocía haber conocido e interiorizado la libertad de opinión. Un 7 % de los encuestados afirma que gracias a la emigración se ha reforzado el valor de la independencia pero el 54 % dice no haber asimilado valor alguno de la sociedad alemana.

La acogida por la sociedad alemana: expectativas y realidades

La encuesta de SOFEMASA entre diciembre 1983 y enero 1984 con una encuesta a 4.746 españoles residentes en el exterior relativiza algo la distinción entre los países de habla alemana y el resto de los países europeos. El 40 % de los encuestados en Alemania y en Francia afirma haberse acostumbrado bastante a la sociedad de acogida, mientras que el 38 % de los residentes en Suiza y el 41 % de los residentes en Holanda contesta que es difícil acostumbrarse (La Región Internacional, 2004).

Basándose en las más de cuarenta entrevistas realizadas a emigrantes y asesores en Hamburgo Ruíz (Ruíz 2001) concluye que éstos comparten las siguientes visiones:

- Los alemanes son fríos, resulta difícil entablar amistad con ellos y se caracterizan por su individualismo, *«destacan el ser muy “cabezones” y querer conseguir sus objetivos por encima de todo; son ca-*

racterizados como perfeccionistas, fríos, disciplinados, profesionales, puntuales, etc». (Ruiz 2001: 70).

- Los españoles han sabido adaptarse a esa realidad a pesar de que muchos de ellos proceden de zonas rurales menos anónimas y donde la amistad y la familia son centrales.
- En líneas generales ven positivo la función de la burocracia alemana, la calidad del mundo laboral y del sistema educativo.
- En lo relativo a España valoran *«el carácter alegre y abierto de sus gentes, el sol, la luminosidad de los días, el clima»*. (Ruiz 2001: 69) De los españoles critican *«la forma de discutir, siempre con elevado tono de voz, la escasa formalidad en el trabajo, sin sentido de la puntualidad, el que se trate de derrochadores y amantes de la «juerga»*. (Ruiz 2001: 70).

Una de las claves para explicar las elevadas cuotas de integración y movilidad social que no se correspondían con el escaso nivel de formación es la imagen de los españoles en Alemania, mucho mejor que la de otros colectivos (Garmendia, 1981a). El emigrante español, afirma Garmendia, está especialmente mal equipado para integrarse en la sociedad de destino y aprovechar la experiencia profesional adquirida en la emigración en el momento de su retorno. Básicamente esto se debe al perfil de primera emigración (falta de cualificación profesional) y a las políticas estatales españolas, que se limitaban a lograr objetivos inmediatos de corto alcance: reducir la tasa de desempleo y generar remesas de divisas (Garmendia, 1981a).

En el momento de emigrar el 39,1 % de los encuestados esperaban tener una buena acogida por parte de sociedad (Delgado, 1966). Llama la atención que el porcentaje de mujeres que anticipaban un recibimiento neutral o directamente adverso era mayor que el de los hombres. Si comparamos las expectativas y la acogida real, resulta que sobre todos los hombres que esperaban un recibimiento positivo vieron decepcionadas sus esperanzas: el 58,9 % decía haber vivido una acogida peor de la esperada (Delgado, 1966). Preguntados por el cambio de sus expectativas, resulta que empeoraron sobre todo las de los hombres. Garmendia afirma incluso que *«La amistad y el cariño por Alemania, a su llegada se*

va convirtiendo en hielo, indiferencia». (Garmendia 1970: 213). Delgado afirma que (al menos en esta primera fase) la mujer emigrante española llegó a Alemania con mayor escepticismo lo que a su vez hizo que fueron menos las mujeres que se han sentido defraudadas por las circunstancias que se encontraron.

Los matrimonios binacionales

En los dos apartados anteriores hemos visto que la familia y el entorno español fueron «refugios» a los que recurrió la emigración española en Alemania y que, en líneas generales, raras veces se daba el contacto con la población alemana.

Sin embargo, la falta de integración y, sobre todo, el escaso contacto con la población alemana no era extensible a todos los ámbitos como veremos al analizar la importancia que han tenido los matrimonios binacionales.

Fernández (Fernández Asperilla, 2000b) señala que la primera emigración masculina por regla general solía optar por entablar relaciones con mujeres españolas. Según esta autora, los hombres de la primera emigración distinguían claramente entre relaciones esporádicas y no estables con mujeres no españolas y el matrimonio que, salvo pocas excepciones, tenía que celebrarse con una mujer española.

En 1999 el número de matrimonios entre dos personas de la misma nacionalidad había perdido importancia para todos los colectivos de extranjeros, pero sobre todo para la ciudadanía española residente en Alemania (Preisendörfer *et al.*, 2003).

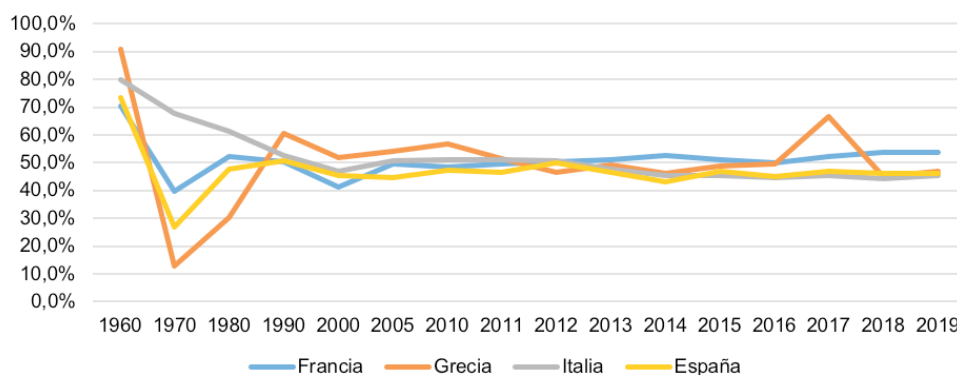
El porcentaje de españoles y españolas que se casan con ciudadanos/as de la misma nacionalidad es absolutamente minoritario. Como señala Preisendörfer, el cambio ha sido radical desde los años 60.

El informe del Gobierno Federal sobre la situación de los extranjeros en Alemania (Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2014) y la explotación de los datos de la Oficina Federal de Estadística visualizan de manera impresionante el cambio de patrón experimentado en los matrimonios de los españoles en comparación al resto de los extranjeros.

Llama la atención, que la ciudadanía española en este país se distingue de los emigrantes italianos y griegos en sobre todo en el elevado porcentaje de mujeres que se casan con hombres alemanes y en la poca importancia que tienen los matrimonios entre personas de la misma nacionalidad.

De hecho, los matrimonios de los hombres españoles no destacan del resto de las nacionalidades aquí analizadas ya que en todas ellas el porcentaje ronda el 50 %.

Matrimonios de mujer alemana con hombre de esa nacionalidad, 1960-2019

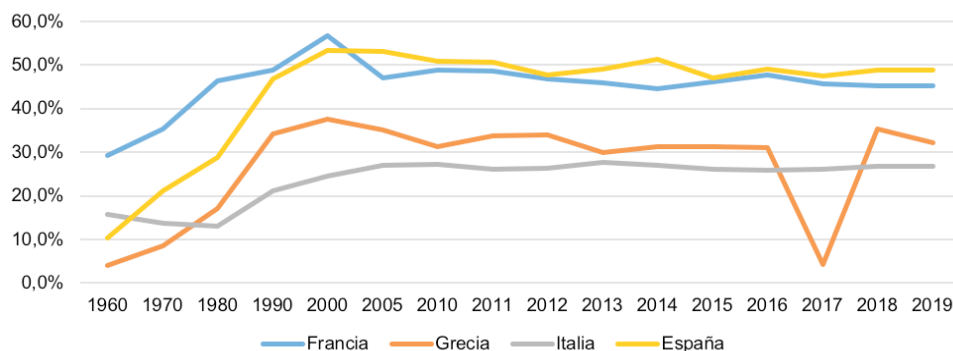


(Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2014) y Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Bien diferente es el caso de las mujeres españolas. Aproximadamente el 50 % de ellas se casan con un hombre alemán y con ello se sitúan muy por delante de las ciudadanas griegas e italianas e incluso de las ciudadanas francesas.

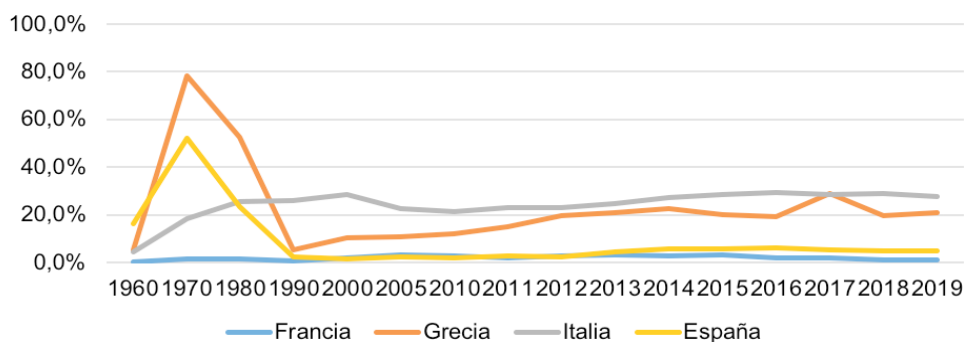
El otro aspecto en el que el colectivo español presenta una gran diferencia de los ciudadanos italianos y griegos es en el porcentaje tan bajo de matrimonios entre personas de la misma nacionalidad. También aquí los ciudadanos griegos e italianos forman un clúster con valores que en llegan hasta el 30 %, mientras que los porcentajes de los ciudadanos españoles y franceses oscilan entre el 1 % y el 6 %.

Matrimonios de hombre alemán con mujer de esa nacionalidad, 1960-2019



(Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2014) y Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Matrimonios de ambos conyuges de esa nacionalidad, 1960-2019



(Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2014) y Oficina Federal de Estadística, 2020, elaboración propia.

Uno de los entrevistados insiste en la importancia que han tenido los matrimonios binacionales, pero también señala que a pesar de ser tan frecuentes no ha variado la importancia de la cultura española como

marco de referencia. Sin embargo, algunos de los entrevistados afirman los matrimonios mixtos han sido perjudiciales para que los hijos pudieran mantener el español. El elevado porcentaje de matrimonios mixtos de españoles y sobre todo de españolas ha resultado que a comienzos de siglo el 80 % de los hijos de ciudadanos españoles precisamente proceden de un matrimonio mixto (Thränhardt, 2014).

El uso de los medios de comunicación

También parece importante analizar el uso de los medios de comunicación por parte de los trabajadores españoles en Alemania. De la encuesta realizada en 1961 por Delgado (Delgado, 1966) resulta que la gran mayoría (69 %) de estos primeros emigrantes afirmaba leer exclusivamente prensa escrita española. Aguirre (Aguirre, 1989) constata en 1989 que el número de lectores regulares de la prensa española continua siendo importante si bien con una gran disparidad en lo relativo a la regularidad.

Sin embargo, este autor subraya que estos datos indican un cambio en la tendencia. Frente a los resultados de 1979, el número de lectores asiduos cayó considerablemente, pasando el porcentaje de personas que consultan de forma regular medios de comunicación españoles del 86 % al 76 %. Idéntica evolución ha experimentado el uso de las emisiones radiofónicas españolas.

Por otro lado, en 1989 el porcentaje de lectores de prensa alemana ascendía al 72,75 %, lo que supone un espectacular incremento en comparación a los primeros años de la emigración. Frente a la encuesta de 1979, este porcentaje prácticamente se ha duplicado debido a dos factores: la mayor duración de la estancia en el país y el mayor peso de la segunda generación. El 41,83 % de los encuestados que afirmaban leer a diario un periódico alemán tiene menos de 31 años, un dato tanto más significativo si tenemos en cuenta que este grupo de edad solamente representa el 23 % del total de los encuestados. (Aguirre, 1989).

A comienzos de los años ochenta la prensa seguía siendo el medio preferido para de la emigración española para informarse. También la encuesta de SOFEMASA revela que el 31 % de los encuestados afirma

respectivamente utilizar la prensa o la TV del país de residencia, un porcentaje inferior a medios de comunicación directos como cartas de familiares y amigos (36 %). El 56 % de los residentes en Europa escucha la radio española, destacando Alemania y Holanda (74 % y 65 % respectivamente. (La Región Internacional, 2004).

Coinciden estos resultados con los publicados por Aragón *et al.* según los cuales la radio y la prensa que llegan de España están entre los servicios más utilizados por la emigración residente en Alemania, Francia, Holanda, Suiza y Bélgica. (Aragón Bombín, 1986). Las encuestas de Caritas demuestran que entre 1979 y 1989 la televisión se había convertido en el medio de comunicación prioritario para la colonia española en Alemania, pasando el porcentaje de los emigrantes que ven la televisión diariamente ha pasado del 32,29 % al 72,75 % (Aguirre, 1989).

La vivienda

La vivienda fue uno de los mayores problemas para la primera emigración. En los primeros años, muchos emigrantes habían estado alojados en viviendas que eran propiedad de las empresas que los habían contratado. Este tipo de alojamiento respondía al deseo de muchos emigrantes de dedicar una parte lo más baja posible de sus salarios a sus gastos de manutención y alojamiento en Alemania, pero a la vez generaba serios problemas de convivencia (Stevens, 2008). Una transición común era el alojamiento inicial en barracones de las propias empresas que les habían contratado, pasando a continuación a viviendas en pésimas condiciones alquiladas por los propios emigrantes, a menudo compartidas y alquiladas a precios abusivos. Finalmente, los emigrantes solían lograr acceder a viviendas unifamiliares, ya en mejores condiciones (Riera Ginestar, 2018). Son varios los pasos que propician la integración de los emigrantes españoles en la sociedad alemana. Uno de los primeros era abandonar las viviendas facilitadas por las empresas, en condiciones pésimas de espacio y a menudo organizadas por nacionalidades (Sorel, 1974).

Según la encuesta realizada por Delgado a comienzos de los años sesenta aproximadamente un tercio de los españoles residía en barracas

o residencias de las empresas, algo más de la mitad pisos o habitaciones alquiladas y el 0,3 % tenía una vivienda en propiedad (Delgado, 1966). A finales de los años ochenta el porcentaje de personas que vivían en alojamientos propiedad de la empresa había caído al 3,47 %, el 93 % vivía de alquiler y el porcentaje de españoles que tenían un piso en propiedad ni siquiera llegaba al 4 % (Aguirre, 1989).

La reagrupación familiar fue uno de los principales motivos de que las viviendas propiedad de las empresas ya no resultaban aceptables, sobre todo teniendo en cuenta que las autoridades alemanes exigían un número de metros cuadrados determinados para autorizar la reagrupación (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012).

La propiedad inmobiliaria también puede ser un indicio del grado de integración, siempre teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales consistía en dirigir los ahorros hacia España, priorizando la adquisición de bienes inmuebles o la realización de proyectos en el país de origen. El hecho de que la mayoría de los emigrantes españoles haya optado por adquirir una vivienda en España y no en Alemania es coherente con el objetivo inicial de la emigración. La orientación hacia el país de origen en cuanto a la adquisición de bienes inmobiliarios es un fenómeno compartido con otros colectivos de emigrantes.

En 1989 el 66,2 % de los encuestados por Caritas afirmaba poseer una casa o un piso en España, 23,4 puntos más que en 1979 (Aguirre, 1989). Completamente diferentes son las respuestas en lo referente a la propiedad inmueble en Alemania: cerca del 90 % de los encuestados dice no tener casa o piso en propiedad en el país de acogida.

Aguirre achaca esta diferencia tan llamativa a tres factores: los ingresos no eran suficientes para diversificar la inversión, la inseguridad en materia de residencia y, por último, la persistencia del retorno como objetivo primordial para muchos emigrantes españoles (Aguirre, 1989).

A comienzos de siglo solamente el 16,2 % de los españoles en Alemania tenía un piso en propiedad en ese país, un porcentaje claramente inferior al de los alemanes (48,5 %), pero algo superior al resto de los extranjeros (14,2 %). (Preisendörfer *et al.*, 2003).

El sistema educativo

Uno de los principales indicadores del grado de integración de la emigración española en Alemania son los resultados escolares. Estos datos resultan especialmente sorprendentes si tenemos en cuenta que el sistema escolar alemán sencillamente no estaba preparado para acoger a miles de hijos de emigrantes (Romano-García, 1995). Las vías por las que optaron las administraciones alemanas y españolas para dar respuesta a las necesidades de los jóvenes españoles en edad escolar pronto demostraron ser poco adecuadas.

Por un lado tenemos a la administración española que en un principio intentó montar guarderías y escuelas paralelas lo que pronto resultó ser poco eficaz ya que los alumnos por regla general no adquirían suficientes conocimientos de alemán para integrarse en el sistema y además los títulos no eran reconocidos por las autoridades alemanas (Romano-García, 1995). Otra vertiente de este sistema paralelo fueron las guarderías españolas, organizadas en buena parte por las Misiones Católicas. Los padres se percataron pronto de las limitaciones de un sistema que apenas aportaba nada al aprendizaje del idioma de la sociedad de acogida. Como señala von Breitenbach (Breitenbach, 1982), las guarderías alemanas presentaban diversos inconvenientes (listas de espera, horarios de apertura incompatibles con los horarios laborales de los padres). A comienzos de los años setenta las Misiones Católicas decidieron poner en marcha guarderías propias en diversas ciudades para paliar este problema.

Las autoridades federales alemanas aprobaron diversas recomendaciones acerca de la escolarización de este colectivo. La primera data de 1964 y recoge la obligatoriedad de asistir a la escuela y prevé como norma general la creación de clases integradas. (Stevens, 2008). De todas maneras, la recomendación emitida por las autoridades alemanas de que convenía integrar a los hijos de los emigrantes en el sistema regular no siempre era bien vista por los padres, algunos de los cuales hubieran preferido un sistema español, como afirman algunos de nuestros entrevistados (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011).

Dado que la educación es competencia los gobiernos regionales, se produjo una variedad de modelos. Stevens (Stevens, 2008) menciona los

tres modelos más comunes: las clases preparatorias (Vorbereitungsklassen), las clases nacionales que sobre todo se dieron en Baviera y, por último, las clases complementarias en sus dos modalidades (financiadas por el gobierno regional o las administraciones de los países de origen) (Stevens, 2008). El modelo escolar más bien segregativo para los alumnos extranjeros impulsado por el Gobierno bávaro tuvo poca aceptación entre la ciudadanía española (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012).

Diversos autores (Sorel, 1974) concluyen que el sistema educativo alemán no estaba preparado para integrar a los hijos de los emigrantes, abocándoles al fracaso escolar. Sorel (Sorel, 1974) afirma que entre los problemas destacan la provisionalidad de la estancia, la duplicidad de sistemas educativos (el alemán y el español), la falta de estadísticas, la escasez de personal docente especializado y la falta de plazas en las clases de adaptación y, por último las dificultades para acceder a los ciclos superior del ciclo educativo.

Las principales dificultades del sistema escolar alemán para dar respuesta a las necesidades específicas de los hijos de emigrantes eran una excesiva orientación en las pautas socioculturales alemanas, la poca capacidad para poder reaccionar a las necesidades individuales de los jóvenes inmigrantes y el desconocimiento por parte de los profesionales del trasfondo cultural y de las circunstancias de los países de origen. A esto se le añade por parte de los inmigrantes un profundo desconocimiento del sistema educativo alemán y de la sociedad de acogida en general, ambivalencias en la valoración de la educación y, en algunos casos, el rechazo de la sociedad alemana. (Sayler, 1987).

En anteriores trabajos (Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012) hemos analizado el éxito de los emigrantes de segunda y tercera generación en el sistema educativo alemán, aquí nos centraremos en la aportación que hizo la sociedad civil española en Alemania para que esos logros se pudieran materializar.

El éxito de los españoles en el sistema educativo alemán se explica por la fuerte autoorganización de los inmigrantes españoles y por tener como objetivo su plena integración en el sistema escolar regular, en parte en contra las autoridades que querían crear clases especiales y segre-

gadas (Thränhardt, 2014). Este autor (2014) analiza la historia de la Confederación de las Asociaciones de Padres de Familia en la RFA y de la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo (Martínez Calero y Rohloff, 2014; Sánchez Otero, 2014; Sánchez Otero, 1983), que tuvo un profundo arraigo en la emigración española. La fuerza del movimiento asociativo en parte se explica por una conyuntura que facilitó el entendimiento y la cooperación entre los diferentes actores, centrándose en el trabajo con las familias y distanciándose los actores religiosos claramente del nacionalcatolicismo que profesaban otras comunidades como la croata o la eminente religiosa como la italiana (Thränhardt, 2014). Martínez Calero y Rohloff (Martínez Calero y Rohloff, 2014) detallan las actividades de las Misiones Católicas en organizar y vertebrar este movimiento asociativo, por ejemplo a través de la publicación «Cartas a los Padres».

En este contexto hay que mencionar diversos trabajos de Sevillano (Sevillano Canicio 2014) Sevillano Canicio que analiza la trayectoria de las Asociaciones de Padres y de su Confederación y sus relaciones a menudo conflictivas con la Administración española en Alemania. En definitiva, el éxito en la integración de los hijos e hijas de la primera emigración, se debe a múltiples factores, entre los que destaca la capacidad de la sociedad civil de organizarse. *«Los y las emigrantes españoles y las instituciones que les acompañaron pueden estar orgullosos de una integración exitosa en Alemania. Fue clave para su éxito la movilización consecuente de su capital social y la ampliación de su capital cultural gracias a una pronta creación de redes con instituciones y expertos de los ámbitos científicos, social y pedagógico de la sociedad de acogida así como gracias a una adaptación funcional a las condiciones formales y jurídicas del país de acogida»*. (Sánchez Otero, 2014: 411). Tränhardt coincide en destacar la importancia de esa constelación impulsada por un movimiento de base liderado por actores capaces de articular las reivindicaciones del colectivo y apoyado por instituciones como iglesia católica. En definitiva, se trataba de una confluencia de actores que lograron un considerable grado de cohesión y unidad.

Atención por parte de la administración española

La administración española desplegó una amplia red de instituciones en Alemania: Consulados, asesores laborales y Casas de España. La actividad de la Administración tenía una doble vertiente: prestar atención a los emigrantes españoles residentes en este país y, a la vez, ejercer un control político sobre el colectivo (Vilar Ramírez, 2000).

Hasta la aprobación de la Ley de Bases de la Emigración en 1961 un total de siete ministerios, incluida la Secretaría General del Movimiento, tenían competencia en materia de emigración (Vilar y Vilar, 1999). Si bien formalmente el IEE vendría a hacerse cargo de esta materia, en la práctica la política seguía controlada por personas adscritas a la O.S.E. Así por ejemplo los asesores laborales destacados en las Embajadas tenían un doble papel: por un lado, apoyar a los trabajadores españoles que se desplazaban al extranjero, pero por el otro lado ejercer un control político sobre la emigración, reprimir cualquier tipo de actividad antifranquista y evitar, en la medida de lo posible, el contacto de los emigrantes con organizaciones sindicales del país. (Vilar, 1999: 29 y s.). Existían además una serie de centros afines al régimen y financiados por este, sobre todo las Casas de España.

Las agregadurías laborales surgieron a partir de 1953 por iniciativa de José Solís, ministro delegado nacional de sindicatos. En 1974 existían 68 oficinas laborales. En Alemania había 25; en Francia, 15; en Suiza, 12; en Holanda 6; en Bélgica y Gran Bretaña 5 respectivamente (Babiano y Fernández Asperilla, 2009b). Las agregadurías laborales ejecutaban la política de emigración franquista y desde 1961 representaban al IEE (Sanz Díaz, 2006). En los años setenta Alemania fue el país que contó con mayor número de Asistentes Sociales: 68 en la RFA, 14 en Suiza, 8 en Francia y 7 en Bélgica (Muñoz Sánchez 2010).

También el Ministerio de Asuntos Exteriores desplegó una importante red de Consulados en la RFA. En líneas generales, la administración franquista intentó controlar todo el proceso migratorio desde el proceso de selección de los emigrantes hasta su retorno pasando por su estancia en los países de destino (Babiano y Fernández Asperilla, 2009b; Babiano y

Fernández Asperilla, 2009a): en los siguientes ámbitos: asistencial, educativo, recreativo y asociativo.

Uno de los expertos entrevistados con una larga experiencia profesional en la administración española en Alemania, pone en duda que hubiera habido un intento de control de la emigración por parte de las instituciones franquistas (ver acerca de este tema: Muñoz Sánchez 2010).

El estudio realizado por SOFEMA (La Región Internacional, 2004) en 1983/1984 desvela que el 75 % de los residentes en Europa pensaba que la Administración podía mejorar la atención que les prestaba. Este mismo informe analiza detalladamente la opinión de la emigración acerca de la atención que recibe de la administración española y destaca que un porcentaje elevado piensa que los funcionarios en los consulados les atienden «por obligación» y no por vocación.

Según informa el estudio de Aragón, al analizar las instituciones que ofrecen asistencia a la emigración española, se observa que la asistencia religiosa es la institución que menos llega a la ciudadanía española en los cinco países analizados, pero también la menos criticada, mientras que el Consulado es la institución a la que recurren con mayor frecuencia y (por ello) la que más críticas genera. (Aragón, *et al.*, 1986: 100 y s.). Alemania ha sido uno de los países en los que la ciudadanía española recurre con mayor frecuencia a los servicios de la agregaduría laboral y sus servicios periféricos (Aragón Bombín, 1986).

La encuesta de Cáritas de 1989 (Aguirre, 1989) detecta un cambio en las necesidades de los emigrantes españoles en Alemania. Preguntados por los ámbitos en los que necesitan asistencia por parte de la Administración española, destacan las relacionadas con la cultura en un sentido amplio, es decir, incluyendo las clases complementarias para sus hijos.

A continuación analizamos la eficacia de la actuación de la Administración de cara a la emigración española.

El artículo 42 de la Constitución refleja el compromiso del Estado y las Administraciones que lo conforman con la emigración española:

«El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno».

El día 15 de diciembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Estado la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.

El Gobierno quiso que el Estatuto fuese la regulación básica de la *«política integral de emigración y de retorno para salvaguardar los derechos económicos y sociales de los emigrantes, de los exiliados y de los descendientes de ambos, y para facilitar la integración social y laboral de los retornados»*.

El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior regula los derechos y los deberes de las españolas y los españoles residentes en el exterior *«garantizando su ejercicio mediante el compromiso de los poderes públicos de promover las condiciones para hacerlos reales y efectivos en condiciones de igualdad con los residentes en España»* (Artículo 3a).

Para materializar el ejercicio de este derecho, el Estatuto vincula expresamente a los poderes públicos a establecer las medidas para *«que las Oficinas Consulares, Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales y demás dependencias de la Administración española en el exterior cuenten con los medios personales, materiales y técnicos precisos para prestar la debida asistencia, protección y asesoramiento a la ciudadanía española en el exterior»*. (Artículo 5).

El Estatuto contiene el compromiso explícito de mantener unos servicios públicos ajustados a las necesidades de la emigración española, reiterando el papel primordial de la Administración General a la hora de proveer y garantizar el servicio público en el exterior.

Por ello queremos analizar si la Administración General del Estado ha adecuado sus recursos para cumplir con lo establecido por el Estatuto tanto en lo que se refiere al personal en el Servicio Exterior como en las ayudas que destina a la emigración.

En los últimos años el número de ciudadanos y ciudadanas españolas residentes en el exterior ha crecido de forma exponencial. De acuerdo con el Censo electoral de los residentes ausentes (CERA), entre 2008 y 2019 la cifra de la ciudadanía española mayor de edad y residente en el extranjero, aumentó un 72,9 %, pasando de 1.201.433 a 2.084.479.

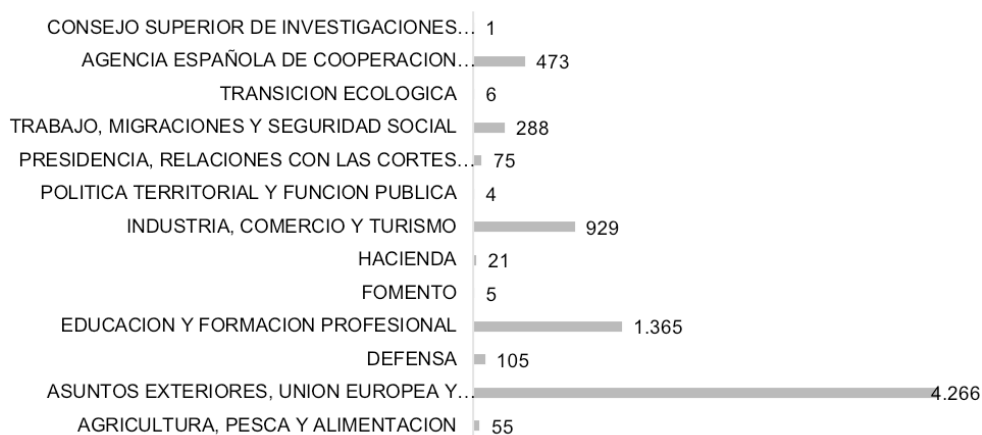
Los principales motivos que explican este impresionante incremento son la Ley de Memoria Histórica, que hizo posible que muchos residentes

sobre todo en América Latina pudiesen optar por la nacionalidad y la emigración que se produjo a raíz de la anterior crisis económica.

De acuerdo con los datos facilitados por Portal de la Transparencia, a 01/01/2019 el Servicio Exterior español contaba con 7.593 trabajadores y trabajadoras, personal funcionario y personal laboral, solamente 81 personas más que el 01/01/2008, lo que supone un incremento del 1,07 %, un incremento muy alejado del aumento del 72,9 % del número de ciudadanos españoles en el exterior registrado en ese período. Es decir, que la Administración no ha logrado dotar al Servicio Exterior de recursos humanos que hayan permitido ajustar su plantilla para dar respuesta al fuerte incremento de la ciudadanía española en el exterior.

¿Cuáles son los Ministerios que más personal tienen en el exterior? Destacan el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con 4.266 trabajadores y trabajadoras en el exterior, seguido del Ministerio de Educación y Formación Profesional (1.365), el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (929).

Personal en el Servicio Exterior por Ministerios, 01/01/2019

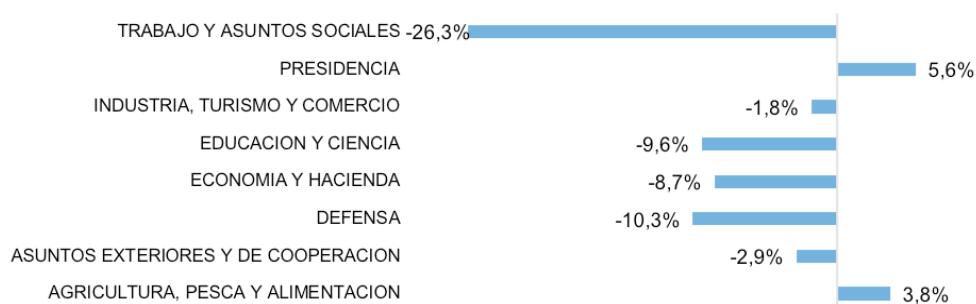


Portal de la Transparencia, 2020, elaboración propia.

Si analizamos la evolución del personal en el exterior por Ministerios llama la atención que prácticamente todos los Ministerios han eliminado

parte de su plantilla. Especialmente sangrante es la destrucción de empleo en el exterior del Ministerio de Trabajo y Economía Social, del que dependen las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con una contracción de la plantilla del 26,3 %.

Variación del personal en el exterior por Ministerios, 2008 a 2019, en %



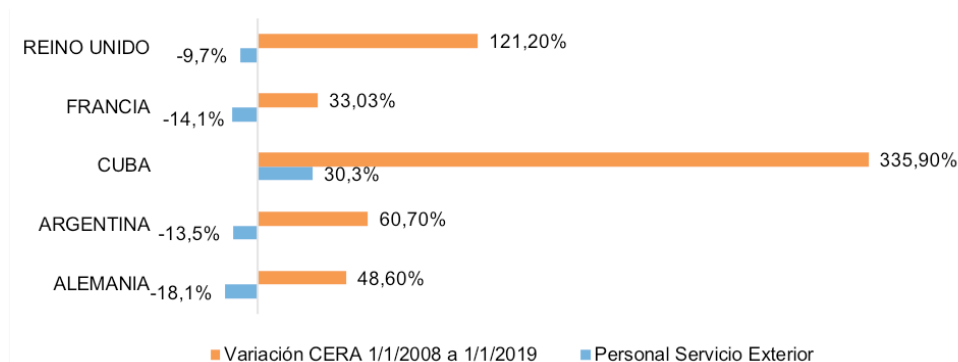
Portal de la Transparencia, 2020, elaboración propia.

Para ejemplificar el impacto de la falta de previsión de personal en el exterior a continuación comparamos la evolución del número de trabajadoras y trabajadores del servicio exterior en:

- tres de los países a los que ha emigrado un mayor número de españoles y españolas empujados por la crisis (Alemania, Reino Unido y Francia) y
- dos de los países en América Latina, en los que la aprobación de la Ley de Memoria Histórica ha llevado a un elevado número de adquisición de la nacionalidad (Argentina y Cuba).

En el Reino Unido, la población española aumentó un 121,2 %, pero el número de trabajadores y trabajadoras cayó un 9,7 %. Cuba es el único país en el que aumentó la plantilla (+30,3 %) pero el número de ciudadanos y ciudadanas españolas creció un 335,9 %. En Alemania, la ciudadanía española aumentó un 48,6 %, pero el número de trabajadores y trabajadoras del Servicio Exterior en ese país cayó un 18,1 %.

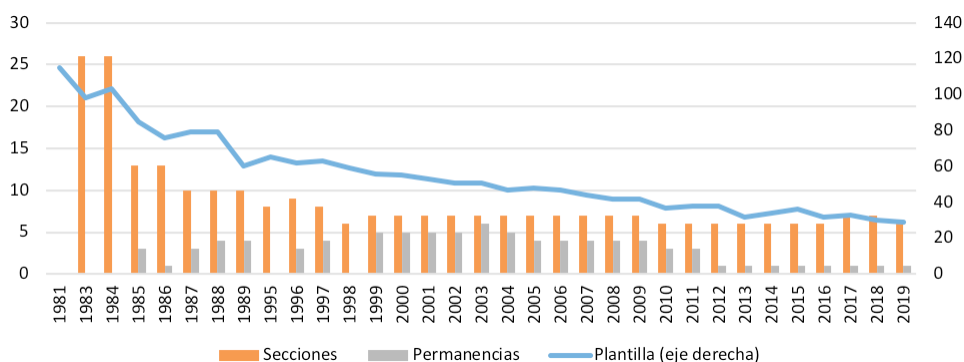
Evolución de la ciudadanía española y de la plantilla del Servicio Exterior, por países, 2008 a 2019, en %



Portal de la Transparencia, Instituto Nacional de Estadística, 2020, elaboración propia.

Hemos visto más arriba que, en líneas generales la reducción de la plantilla en el exterior fue especialmente fuerte en el Ministerio de Trabajo. Pues bien, la evolución de la plantilla de ese Ministerio en Alemania entre 1981 y 2019 evidencia la verdadera dimensión del desmantelamiento de la estructura de apoyo a la emigración. El número de trabajadores y trabajadoras pasó de 115 a 29 y el número de oficinas de 26 a 6.

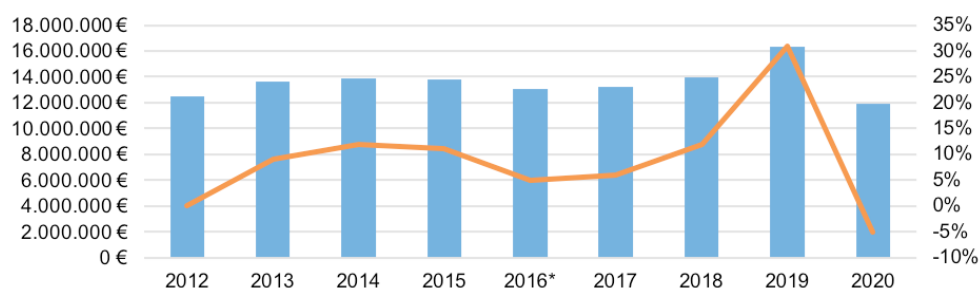
Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social Alemania, evolución de la plantilla, número de secciones y permanencia (1981 a 2019)



Portal de la Transparencia, 2020, elaboración propia.

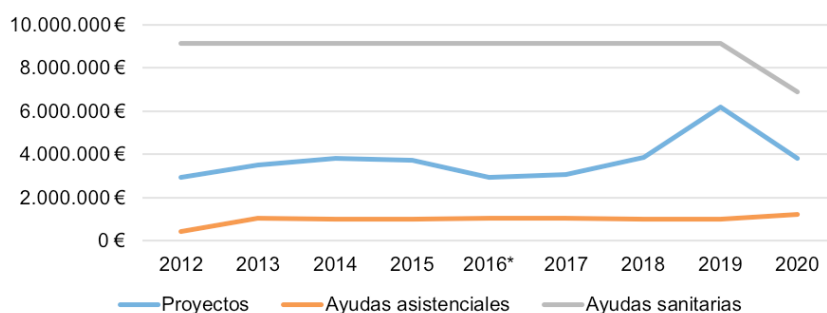
Ahora pasamos a analizar la evolución de las ayudas que la Administración presta a la emigración a través de diferentes programas. Podemos constatar que después de un considerable, aunque desigual incremento de las ayudas entre 2012 a 2019, en 2020 vuelven a caer, pero esta vez al nivel más bajo en los últimos nueve años. El conjunto de los programas gestionados por el ahora Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones alcanzó los 16.303.912 euros en su momento de mayor dotación para un total de 2.084.479 personas, muchas de ellas altamente vulnerables.

Presupuesto actuación emigración, 2012 a 2020 (subvenciones y programas, ayudas asistenciales y asistencia sanitaria) y variación en comparación a 2012 (2012 = 100)



Portal de la Transparencia, 2020, elaboración propia.

Presupuesto actuación individuales emigración MITES, 2012 a 2020: subvenciones y programas, ayudas asistenciales y asistencia sanitaria

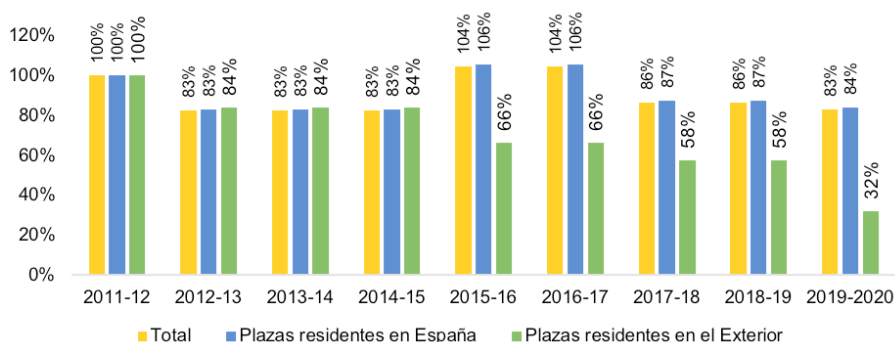


Portal de la Transparencia, 2020, elaboración propia.

Uno de los servicios que ofrece la Administración española a la emigración es la posibilidad de acceder al Programa de Turismo del IMSERSO. Desde 1990/91 participan ciudadanos españoles residentes en países europeos. A partir de 1993/1994 se inicia la incorporación de ciudadanos españoles residentes en Iberoamérica, países de la antigua Unión Soviética, Australia y Norte de África, a través de un Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, Iberia Líneas Aéreas y el IMSERSO.

Tenemos que distinguir entre las plazas ofertadas del Programa de Turismo del IMSERSO y las realmente ocupadas. En lo relativo a la oferta dispone de los datos facilitados por el propio IMSERSO a través del Portal de la Transparencia para los 2011-12 a 2019 a 2020. Para la campaña 2011-12 la oferta total de plazas ascendió a 1.084.730. Para los residentes en España se destinaron 1.062.630 plazas, para los residentes en el exterior. Para la actual campaña, suspendida por la crisis de la COVID-19, el número de plazas destinadas a los residentes en España había caído un 16 % en comparación a las ofertadas en 2011/2012, las plazas para los residentes en el exterior un 68 %.

Evolución oferta de plazas del Programa de Turismo del IMSERSO, 2011-2012 = 100



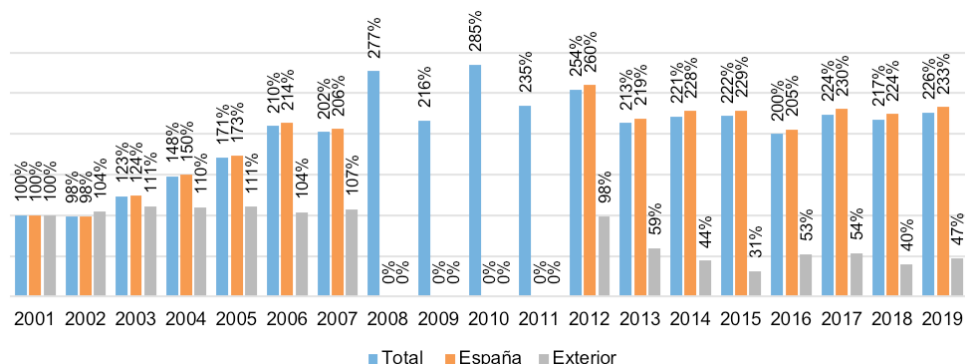
IMSERSO, Portal de la Transparencia 2020, elaboración propia.

Pero, además, en esta última temporada fue motivo de polémica la decisión del IMSERSO de conceder una plaza solamente a aquellos resi-

dentados en el exterior que cobrasen una pensión española lo que, en opinión de algunas organizaciones de la emigración, dejaba fuera aproximadamente al 80 % de los jubilados españoles residentes en un país de la UE.

El análisis del número de plazas ocupadas nos permite hacer un seguimiento por un período más largo (2001 a 2019), ya que los Anuarios del IMSERSO contienen este dato. Veremos que las diferencias entre la evolución de las plazas para residentes en España y las de los residentes en el exterior son incluso más explícitas. En ese período el número total de plazas realmente ocupadas pasó de 399.862 a 904.605 (226 %), el de plazas ocupadas por residentes en España de 385.168 a 897.689 (+233 %) pero la cifra de plazas ocupadas por residentes en el exterior cayó de 14.694 a 6.916 (-52,9 %).

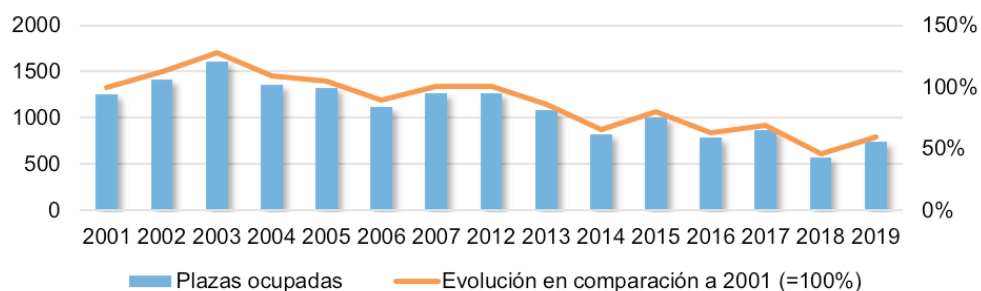
Evolución oferta de plazas ocupadas del Programa de Turismo del IMSERSO, 2001 = 100



IMSERSO, Portal de la Transparencia 2020 y Anuarios del IMSERSO 2001 a 2011, 2020, elaboración propia.

Si analizamos la evolución de plazas ocupadas por mayores residentes en Alemania, éstas pasaron de 1.253 en 2001 a 740 en 2019. Desde 2003, año en el que número de plazas ocupadas alcanza las 1.606, esta cifra ha mostrado una clara tendencia a la baja, interrumpida solamente por muy leves aumentos.

Evolución oferta de plazas ocupadas del Programa de Turismo del IMSERSO para Alemania, 2001 = 100



IMSERSO, Portal de la Transparencia 2020 y Anuarios del IMSERSO 2001 a 2011, elaboración propia.

Por todo ello cabe poner en duda la afirmación no sustanciada de Ruíz-Ruano y López (Ruiz-Ruano García y López Purga, 2007) «*España ha ido articulando una serie de normativas relativas a las migraciones durante los últimos cien años que han cristalizado en la aprobación de una ley (la Ley 40/2006) con el acuerdo unánime de la mayoría de las fuerzas políticas españolas que ponen a España a la cabeza del mundo en relación a la legislación en materia de migraciones exteriores*». (Ruiz-Ruano García y López Purga, 2007: 29) Llama la atención que estos dos autores confirman en el mismo estudio la poca incidencia del conocimiento del Estatuto en la percepción de los problemas y en el poco conocimiento del mismo tanto entre los emigrantes retornados como entre los que se mantienen en la emigración.

Aragón (Aragón Bombín, 1986) señala que la actuación de la Administración española en el exterior llevó a crear, debido a la propia concepción ambigua y contradictoria de la emigración y a la falta de garantías por parte de los acuerdos bilaterales, una red asistencial estrecha que pretendía emular la existente en España. En el transcurso del tiempo, afirma este autor, la actividad internacional de España y diversos convenios bilaterales habrían llevado a hacer pensar a la Administración que se había alcanzado un nivel de garantías que, en principio, haría innecesario mantener estas instituciones en el exterior.

Por ello, al menos en lo que se refiere a la emigración española en el exterior, creemos que Ortega (Ortega Pérez, 2017) acierta cuando cuestiona que el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior realmente haya redundado en políticas públicas que hayan mejorado real y sustancialmente las condiciones de vida de la emigración, por lo que califica al Estatuto de una «*regulación eminentemente programática*» (Ortega Pérez, 2017: 419) o, por decirlo de otra manera, una norma que todavía está por desarrollar.

La sociedad civil española en Alemania: ¿motor de integración?

En este apartado queremos profundizar el papel que jugaron para la integración de la ciudadanía española en Alemania, las diferentes organizaciones que formaban la sociedad civil española. Incluimos en este apartado a la iglesia española. En lo relativo a la integración en el sistema educativo ya hemos visto que el movimiento asociativo jugó un papel decisivo para convencer a los padres a no aceptar la doble imposición que provenía de las administraciones alemana (ciclos nacionales) y española (sistema escolar nacional). Además de observar con mayor detenimiento la importancia que tuvo este planteamiento para la configuración del movimiento asociativo, analizaremos brevemente el papel que jugaron los partidos políticos y los sindicatos españoles, así como la iglesia.

En lo relativo a la importancia que tuvo la experiencia emigratoria para la formación política de los emigrantes, Sanz (Sanz Díaz, 2010) destaca que la sociabilidad y la acción colectiva de la emigración española en Alemania contrasta con la imagen de una emigración pasiva y sumisa, focalizada en lograr ahorros y absteniéndose de buscar el conflicto y la reivindicación de asuntos que consideraba justos.

Es cierto que la perspectiva inicial de una corta estancia en el país puede llevar a algunos emigrantes a soportar condiciones laborales y sociales más duras sin organizarse o resistirse (Bolognani, 2007). Sin embargo, la emigración española desarrolló una intensa acción colectiva que básicamente se produjo en cuatro ámbitos: el asociacionismo, la afiliación a sindicatos, la participación en luchas sociopolíticas y la unión.

Diversos autores subrayan el aprendizaje político que supuso la emigración para muchos de los trabajadores que se trasladaron a Alemania como p. ej. la actuación en espacios de libertad, ganar margen de actuación, el respeto por las reglas y la importancia de la negociación en el trato (Latorre Catalán, 2006).

La paulatina politización de muchas asociaciones a partir de los años 70 no solo redundó a nivel individual en la experiencia de los emigrantes, sino que además impulsó la vida política española después de 1975 ya que fueron muchos los emigrantes retornados que supieron aprovechar los conocimientos en materia de organización y movilización a su vuelta a España (Seitter, 1999).

Otros autores dudan en cuanto la emigración haya constituido una escuela de ciudadanía para los emigrantes, sobre todo teniendo en cuenta que estos no disfrutaban más que de una parte muy limitada de los derechos en los países de acogida (Babiano y Fernández Asperilla, 1998).

También en el caso de los emigrantes españoles las asociaciones y otras organizaciones intermedias tienen la función de bonding social capital (Putnam 2000) y, a la vez de bridging social capital, es decir, por una parte cierra la comunidad en si misma, por otra parte crea puentes hacía la sociedad de origen como por ejemplo al sistema educativo. (Fokkema y Dee Haas, 2011).

El movimiento asociativo

El movimiento asociativo español fue un instrumento imprescindible para que los emigrantes pudieran abordar las dificultades que se encontraron en el país de destino y además les sitúo en el centro de los trabajadores como sujeto. (Babiano y Fernández Asperilla, 1998; Babiano y Fernández Asperilla, 2009a). La acción colectiva de la emigración se movía en el marco de una serie de constricciones de tipo generacional, individual e institucional. Las constricciones de tipo generacional están relacionadas con la socialización política en la dictadura franquista, las de tipo individual con un proyecto migratorio estrechamente ligado a la idea de trabajar en el extranjero por un período limitado con el objetivo de generar unos ahorros y retornar a España. Las constricciones de tipo institucional

tienen que ver con el control político que el sistema franquista pero también los estados de acogida ejercían sobre la emigración (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a).

Sanz Díaz (Sanz Díaz, 2006) divide en dos fases el período en el que se produjo la primera emigración: 1960 a 1967 y 1967 a 1973. A diferencia del caso francés, los españoles que emigraron a Alemania no se encontraron con una red ya establecida de centros y asociaciones. Entre 1960 y 1967 fueron creadas las primeras asociaciones gestionadas por los propios emigrantes, algunas de ellas muy politizadas y con un marcado perfil antifranquista, y la red de centros afines al sistema franquista y directamente controlados y financiados por éste (Sanz Díaz, 2006).

Este autor afirma que la crisis económica vivida en los años 1966 y 1967 cambió sustancialmente el enfoque de la emigración española en Alemania. Debido a la experiencia vivida en esos dos años los propios emigrantes pasaron de considerar su estancia en Alemania como un período transitorio a reconocer que probablemente se extendería en el tiempo (Sanz Díaz, 2006). A partir de 1967 son frecuentes las reagrupaciones familiares que además se aceleran a partir de 1973. Las actividades de los centros se fueron desligando de la idea del retorno para pasar a centrarse más en la vida en la RFA. Los centros del régimen entraron en declive en estos años, mientras que los antifranquistas experimentaron un importante impulso.

Se produjo una polarización entre los centros que recibían subvenciones por las autoridades españolas y aquellos otros que subsistían mediante las cuotas de sus miembros (Sorel, 1974). El Gobierno optó relativamente pronto por crear Casas de España, que dependían orgánicamente y en cuanto a su financiación de la Administración española (Vilar Ramírez, 2000). Las Casas de España ofrecían además la posibilidad de obtener el graduado escolar.

Los centros no oficiales mantenían distancias con los estamentos estatales y no contaban, por regla general, con subvenciones de la administración franquista (Sorel, 1974) y se caracterizaban por sus estructuras democráticas ya que para ser reconocidos como tales por las autoridades alemanas, debían necesariamente dotarse de órganos elegidos por todos los miembros de la asociación (López Blasco, 1983). Aun habiendo conside-

rables diferencias ideológicas entre los centros todos ellos representaban espacios de socialización en el idioma común, recreando la cultura de origen y ofreciendo asesoría y apoyo de cara a las autoridades locales (Babiano y Fernández Asperilla, 2009a). Además, reproducían algunos de los conflictos políticos de España. Los expertos entrevistados nos confirmaron que los enfrentamientos entre el PCE y el PSOE se trasladaban al seno de algunos de los centros (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011).

Los trabajos consultados identifican varios motivos que llevaron a los emigrantes a crear sus propias organizaciones. El movimiento asociativo español comenzó a articular sus reivindicaciones de una forma más sistemática entre 1963 y 1975. Se trata de un elenco de reivindicaciones que podría subdividirse en demandas de representación, de carácter económico, de orden democrático y participativo, educativas y otras relativas al retorno (Babiano y Fernández Asperilla, 1998).

La creación de una red de organizaciones propias, distintas y ajenas a las alemanas y las del régimen franquista recibió un importante impulso al constatar los propios emigrantes que su estancia en el país iba a durar más de lo esperado. Uno de los dirigentes históricos de la Confederación de Asociaciones de Padres insiste en la importancia que tuvo no ya solo la llegada de las familias sino también la experiencia vivida durante la crisis de 1966/67 (Riesgo, 2000).

La legitimación del movimiento asociativo y el reconocimiento por parte de la colonia dependía directamente de si cumplía la función instrumental que tenía asignado: ser herramienta para las estrategias individuales y colectivas de la emigración *amortiguar el choque que representaba la sociedad de acogida, mantener la relación con España y la realización de un elenco muy concreto de actividades*. (Babiano y Fernández, 1999: 37).

No cabe duda de que las asociaciones no solo fueron creadas para representar los propios intereses de cara a la sociedad y autoridad alemana, sino que además sirvieron de refugio para el propio colectivo y se constituyeron en institución socializadora. Por una parte fueron un instrumento central para las estrategias adaptativas de los emigrantes (Fernández, 2000: 89) pero también parece ser cierto que fomentaron cierta tendencia al retraimiento, formando un «*refugio español*», (Fernández Asperilla, 2000b: 85).

En una sociedad de acogida percibida como hostil, las asociaciones ofrecían espacios en los que era posible organizar el ocio con personas que hablaban el mismo idioma y compartían los valores (López Blasco, 1983). La exclusión de buena parte de la vida social en el país de acogida y la consideración por parte de la población autóctona del inmigrante como una persona problemática y no adaptada a la sociedad alemana hacía muy difícil el acceso y la aceptación de los emigrantes de la cultura alemana. Una reacción a esta realidad fue por lo tanto la creación de esta red asociativa. (Fernández Asperilla, 2000b) Este aspecto es sobre todo significativo en lo que se refiere a la segunda generación. Los centros intentaban organizar el ocio de estos jóvenes con el objetivo de inculcar a los hijos patrones de comportamiento que nada tenían que ver con la sociedad de residencia y ni siquiera con la España de esa época (Fernández Asperilla, 2000b). (Fernández, 2000, 72) Este planteamiento de los padres no podía dejar de llevar a conflictos. Además, los centros españoles perdían en interés para la segunda generación una vez que estos jóvenes llegaban a la adolescencia y su círculos de referencia se trasladaba cada vez más hacia la sociedad alemana (Gualda, 2001b).

En anteriores trabajos (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) hemos analizado la historia de las dos grandes organizaciones de la emigración española en Alemania: la Confederación de las Asociaciones de Padres de Familia y la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en la República Federal. Ver también (Breitenbach, 1979; Breitenbach, 1982; Gualda, 2001a; Gualda, 2001b; Stevens, 2008; Fischer *et al.*, 2007; López Blasco, 1983).

No obstante todo lo anterior, las asociaciones españolas crearon puentes hacia la sociedad alemana. Así por ejemplo, desde el comienzo las asociaciones deportivas españolas compitieron en ligas y campeonatos con equipos alemanes y de otras nacionalidades (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2012). Von Breitenbach (Breitenbach, 1979; Breitenbach, 1982) fue una de las primeras autoras en señalar los importantes logros de integración de la segunda generación y el papel que, en su opinión, jugaron las asociaciones para lograr estos resultados. La principal razón del éxito escolar de la segunda generación de españoles en Alemania reside en el elevado nivel de au-

to-organización que les hizo ser independientes de las instituciones asistenciales y lograr un alto nivel de autonomía. (Stevens, 2008).

Por lo tanto, el mayor éxito del movimiento asociativo y sobre todo las asociaciones de padres de familia, fue lograr la integración de los hijos en el sistema escolar alemán. Hemos visto que la creación de las asociaciones daba respuesta al deseo de los padres de lograr una buena inserción de sus hijos en el sistema escolar alemán. (Breitenbach, 1982).

Cabe preguntarse cuál fue la participación de los emigrantes españoles en el movimiento asociativo. De acuerdo con la encuesta realizada por Delgado (Delgado, 1966) a la primera generación en los primeros años de la emigración la participación en el movimiento asociativo fue muy bajo. La encuesta de SOFEMASA (La Región Internacional, 2004) le dedica un amplio apartado al movimiento asociativo y a la red de centros españoles que concluye que la no participación de los emigrantes españoles en el movimiento asociativo supera a la participación en todos los países europeos. Posiblemente una de las razones para esta desafección del movimiento asociativo radique en la opinión muy extendida de que debe ser el estado español el que se encargue de la emigración. El 73 % de los encuestados en Alemania comparte esa opinión, con lo cual este país se sitúa a la cabeza.

Coincide este resultado con los de la encuesta de Pascual (Pascual de Sans, 1970) realizada a emigrantes retornados desde Alemania finales de los años sesenta y que lleva a afirmar a esta autora que los éxitos de las asociaciones de la emigración son «*de momento, bastante limitados. Muchos españoles están en Alemania con el único fin de ahorrar, y esta preocupación domina por encima de las demás. La falta de reflexión a que se han habituado en España no puede ser vencida en poco tiempo. (...)*» (Pascual de Sans, 1970: 128).

Además, de cumplir estas funciones de ocio, las asociaciones sirvieron para canalizar el malestar de los emigrantes y canalizaron las demandas de democratización de la sociedad española. El antifranquismo y la afiliación a las asociaciones explícitamente antifranquistas no dejó de ser una realidad a la que muchos emigrantes prefirieron no sumarse para no perder de vista los motivos principales de su estancia en Alemania, el ahorro y el trabajo, o por miedo a represalias en el momento de retornar. (Latorre Catalán, 2006).

A partir de los años setenta la participación en el movimiento asociativo sigue una curva ascendente. En 1966 el 13,24 % de los emigrantes encuestados para Caritas por Aguirre (Aguirre, 1969) estaba afiliado a una asociación, destacando las deportivas con el 5,74 % y las confesionales con el 3,46 %. En 1979 este porcentaje ya había ascendido al 36,11 %, destacando las asociaciones de padres de familia con el 16,84 %, seguidas de sindicatos con el 13,09 % y asociaciones recreativas con un 8,00 % (Aguirre, 1979).

En los años ochenta el grado de organización en las asociaciones había repuntado considerablemente, el 59,55 % de los encuestados pertenecía a una asociación de padres (Aguirre, 1989). Estas fueron las organizaciones que más aceptación tuvieron entre los emigrantes españoles en Alemania. La comparación de los datos de las encuestas realizadas en 1979 y 1989 prueba el aumento del grado de aceptación que tuvieron las asociaciones de padres de familia, pero también las asociaciones deportivas y del estancamiento a un nivel bajo o muy bajo del nivel de participación en sindicatos y partidos políticos.

El movimiento asociativo español en Alemania presenta algunas características que lo diferencia de red asociativa de otros colectivos de extranjeros que residen en este país. Sobre todo llama la atención que en 2001 el 32,7 % de las asociaciones españolas eran asociaciones de padres, mientras que la media se situaba en el 5,2 % (Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2007).

Un análisis del registro de asociaciones extranjeras dependiente del Bundesverwaltungsamt (Hunger, 2004) confirma esta preferencia de la emigración española por las asociaciones de padres de familia, además de tener un porcentaje inferior a la media de asociaciones humanitarias y sociales, políticas y comerciales.

Sanz (Sanz Díaz, 2006) disiente de un análisis que achaca a las asociaciones una tendencia a aislarse de la sociedad alemana y afirma que precisamente las asociaciones de españoles han sido un instrumento central para lograr abandonar los «guetos». De hecho, parece ser que las asociaciones, más allá de cumplir un rol de lugar de encuentro con personas que hablan el mismo idioma, sirvieron de instrumento para lograr que las autoridades alemanas asumieran varias de las reivindicaciones de

la colonia española (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b). Este resultado se ve confirmado por informes regionales como el de Stevens (Stevens, 2008) que analiza la comunidad emigrante española en la región de Westfalia e insiste en el papel decisivo de las asociaciones para lograr la integración e incluso cree que la experiencia de auto-organización vivida por este colectivo debe servir de modelo para otros grupos de extranjeros. Algunos autores opinan que esta disposición a participar en un movimiento asociativo muy diferenciado y dispar ha sido la clave para los buenos resultados (Bierbach y Birken-Silvermann, 2003).

Vicente Riesgo, uno de los principales representantes de la Confederación afirma que la gran virtud del movimiento asociativo fue el haber podido enfrentarse a los principales postulados de la política estatal alemana de cara a la emigración. Ésta no apostaba por la integración de la segunda generación en el sistema escolar alemán, sino que, muy al contrario, mantenía la idea del retorno y la temporalidad de la estancia en Alemania. El movimiento asociativo se convierte en una «colectividad de resistencia» contra la política institucional de la sociedad de acogida (Riesgo, 2000).

Los partidos políticos

Los partidos políticos españoles son otros de los actores en el seno de la emigración española cuyo papel merece ser analizado. Estos partidos actuaban en España en la clandestinidad. Diversos autores señalan que la influencia sobre los emigrantes de las organizaciones políticas fue mucho menor que la de las organizaciones de la propia emigración.

Sánchez Otero (Sánchez Otero, 1983) nombra varios motivos: la centralidad de la lucha antifranquista y el miedo a las represalias en caso de volver a España. También Virgil (Virgil y del Val, 1981) constata una enorme cautela de los emigrantes a la hora de pronunciarse sobre temas políticos. Esta desafección de los emigrantes hacía los partidos políticos al parecer también se hizo extensiva a los centros más politizados. Muchos emigrantes españoles temían acercarse a este tipo de centros por los ya mencionados temores pero también para no desviar la atención de lo que era su interés principal: lograr el máximo ahorro en el menor tiempo posible (Latorre Catalán, 2006).

Este mismo autor afirma que algunos de estos centros reaccionaron ante este distanciamiento, abriendo su campo de actividad a otros ámbitos, más cercanos a los problemas más inmediatos de los emigrantes. De todas maneras, y aún a pesar de ser actividades minoritarias en el conjunto de la emigración española en Alemania, sobre todo el PCE y CCOO demostraron una importante actividad en este país y contaban con un número importante de afiliados repartidos por toda la geografía alemana. (Sanz Díaz, 2006).

Hasta 1975 estas organizaciones desarrollaron una intensa actividad de protesta con el sistema franquista y lograron interesar a las organizaciones alemanas por la lucha contra el franquismo. La falta de militancia o el bajo número de afiliados a las organizaciones políticas y sindicales española no supone necesariamente que la emigración española no compartiera los objetivos de estas organizaciones (Sanz Díaz, 2006). Algunas de las organizaciones volvieron tener cierto empuje después de la muerte de Franco. El PSOE pasó de tener 142 militantes en 1976 a 536 en 1980, situándose no obstante muy por detrás del PCE con 1.140 afiliados a finales de los setenta. (Ripoll Gil, 2017).

Llama la atención que, a diferencia de la fuerte participación de la mujer en el ámbito laboral y asociativo, al menos en algunas de las organizaciones políticas como el PSOE, la presencia de mujeres fue residual. (Ripoll Gil, 2017).

En general, el interés por la realidad política alemana está poco extendida entre la población emigrante. Según el informe del Gobierno Federal de 2000 (Beauftragte der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration, 2000), una encuesta representativa da como resultado que el porcentaje de extranjeros que dice no interesarse nada en política oscila entre el 33,6 % de los españoles y el 49,4 % de los italianos (alemanes: 14,1 %).

La iglesia católica

El papel de la iglesia católica merece ser analizado con más detalle de lo que podemos hacerlo en este trabajo. Los primeros trabajos sobre la emigración española en Alemania señalan que la iglesia tuvo dificultades

para ser aceptada por los trabajadores que se habían desplazado al exterior.

La encuesta realizada por Delgado en 1962 (Delgado, 1966; Sorel, 1974) da como resultado que la asistencia a las misas era menor que la que se daba en España (Sorel, 1974). El autor afirma que son varias las razones que llevan a este desapego de la institución iglesia, destacando entre ellos la desaparición del control ejercido por el entorno familiar y social, el cambio de hábitos, el diferente peso de la religiosidad en la sociedad alemana, la dispersión geográfica de las misiones católicas españolas.

Sin embargo, las misiones católicas tuvieron una gran importancia a la hora de impulsar las asociaciones de padres y concienciar a los padres de la importancia de la educación para sus hijos. En 1972, es decir, poco antes de la creación de la Confederación de Asociaciones de Padres, se creó un departamento dedicado exclusivamente a la educación de los hijos y de los mayores (Stevens, 2008).

Uno de nuestros entrevistados, cura en una misión católica desde comienzos de los años setenta, afirma que la emigración también supuso un cambio de enfoque para el clero que se desplazó a Alemania, ganando en peso a menudo aspectos sociales (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011; Montero Lange, 2014).

En este mismo sentido argumenta Sanz (Sanz Díaz, 2010) destacando *«el creciente compromiso ético y político con los problemas de los emigrantes. [...] A partir de la toma de conciencia de este tipo de problemas, muchos capellanes y asistentes sociales fueron el motor de un asociacionismo que se agotaba en la oferta religiosa y recreativa, sino que extendía sus preocupaciones a la justicia social y a preocupaciones cotidianas de los emigrantes»*. (Sanz Díaz, 2010: 153).

4.1.6. Valoración de la experiencia migratoria

Un aspecto que parece interesante es la valoración que de su experiencia emigratoria hacen los propios emigrantes. Diversos trabajos nos ofrecen un panorama muy dispar.

Según la encuesta realizada en 1989 por Cáritas (Aguirre, 1989) a emigrantes españoles en Alemania aproximadamente la mitad de los encuestados afirmaba que la emigración había valido la pena, 25,6 puntos menos que en 1979. Según el autor en muchos casos la valoración es negativa debido a la decepción por el retraso del retorno. La valoración positiva no se debe ni a la movilidad profesional (de la que se pudo beneficiar una minoría) ni al hecho de haber alcanzado el ahorro previsto (el 60,34 % dice no haberlo alcanzado). El motivo principal es la seguridad económica que la mayoría de los emigrantes ha conseguido gracias a su decisión de emigrar a Alemania y quedarse en este país.

Preguntados si volverían a emigrar, en 1979 el porcentaje de los que responden de forma negativa supera al de aquellos que si volverían a marcharse a Alemania (Aguirre, 1979). El autor sugiere que se debe sobre todo a la decepción experimentada durante los años de estancia en Alemania sobre todo en lo que se refiere al contacto y a la convivencia con los ciudadanos alemanes.

Las encuestas de Cáritas confirman la tendencia indicada por el trabajo de Amando de Miguel (Aragón Bombín, 1986). Este autor, que presenta un estudio comparativo de la emigración española a diversos países europeos, señala que el porcentaje de respuestas positivas a la pregunta acerca de si aconsejaría a un amigo a venir al respectivo país es mayor entre los emigrantes españoles en Francia y Bélgica —países más predispuestos a integrar a los emigrantes—, que entre aquellos que residen en Alemania y Holanda, entornos más hostiles para la emigración española. (Schmidtke, 1978).

La discriminación fue una de las experiencias negativas compartidas por muchos de los primeros emigrantes (Sorel, 1974). A este respecto, la encuesta de Caritas de 1979 introduce una diferenciación importante. El 63,45 % de los encuestados afirma tener en el ámbito laboral los mismos derechos que los alemanes, pero solo el 36,40 % dice idénticos derechos como ciudadanos (Aguirre, 1979).

No coincide con este resultado la encuesta realizada por Amando de Miguel. Este estudio comparativo confirma que los emigrantes españoles en Alemania eran los que más discriminados se sentían, pero llama la atención que según esta encuesta la mayor discriminación se daba en el ámbito laboral (Aragón Bombín, 1986).

Los diversos estudios comparativos publicados hasta mediados de los ochenta concluyen que Alemania es el país en el que la emigración española acusa mayores dosis de discriminación. «*Sabemos que en este país los sufridos Gastarbeiters viven más su situación de «gueto» laboral y lingüístico.*» (Aragón, *et al.*, 1986: 70) Las conclusiones de este estudio son claras: cuanto mejor se conoce el idioma, menos riesgo hay de sentirse discriminado, caso que se da con cierta frecuencia en Francia y el Reino Unido, mientras que apenas se da en Alemania y Holanda. (Aragón, *et al.*, 1986: 71).

Estos autores incluso hablan de que sobre todo en Alemania, Suiza y Holanda existen indicios de que la ciudadanía española viven en guetos. Uno de estos indicios es el hecho de que en estos tres países los encuestados afirman que sus mejores amigos son españoles, mientras que Reino Unido y Francia son países en los que los españoles deciden abandonar estas pautas y romper con el «*gueto psicológico*», diferenciándolo del gueto espacial, es decir, de la segregación residencial de los emigrantes españoles que en Alemania se dio en menor medida que en otros países europeos.

Preguntados por los problemas más acuciantes de la emigración española el 42 % de los residentes en Alemania cita el desprecio por parte de la población autóctona, el 55 % el desconocimiento del idioma y el 37 % la educación de sus hijos (La Región Internacional, 2004). De todas maneras, cabría preguntarse si la sensación de ser discriminados se basaba en una discriminación realmente vivida o en la percepción de que los extranjeros no era bienvenidos en Alemania, teniendo en cuenta que en los años ochenta los españoles es uno de los colectivos de emigrantes mejor valorados por la población alemana (Gualda, 2001b).

No obstante, algunos de los expertos entrevistados para los estudios anteriores confirman la discriminación sufrida por la emigración española en Alemania en los ámbitos más diversos (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011).

A menudo la crisis económica vivida por Alemania en 1966 se asocia únicamente al parón de la entrada de mano de obra extranjera al país, pero ese año marca también el inicio de importantes éxitos electorales a nivel regional del partido de extrema derecha NPD (Serrano Espana,

2009) acompañado de un cambio de actitud de la población alemana y de los medios de comunicación que pasaron a ver a los emigrantes con cierta simpatía a considerarlos un estorbo, de un aumento de la tasa del desempleo y diversos informes que indicaban una clara disposición de buena parte de los inmigrantes a establecerse de forma definitiva en el país y no estar de paso como inicialmente estaba previsto por legislador pero también por los propios inmigrantes.

4.1.7. Los emigrantes mayores

Los trabajos analizados coinciden en señalar que es más sencillo identificar rasgos comunes de la primera que de la segunda generación: la fuerte identificación con España, las dificultades para aprender el alemán, la importancia que ha tenido y todavía tiene la red de asociaciones y el entorno español, etc. (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b). Por ejemplo, los encuestados en investigaciones anteriores coinciden en señalar que, sin lugar a duda, una de las experiencias que más han marcado a todos los españoles de la primera generación que emigraron a través del cauce oficial fue el viaje en tren desde España a Alemania (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011).

Además, como afirma Latorre, no podemos olvidar que esta generación fue socializada bajo el franquismo, lo que probablemente ha tenido gran influencia en los valores y las pautas de comportamiento de los emigrantes españoles (Latorre Catalán, 2006). Hemos visto en los capítulos anteriores que la enseñanza de los hijos fue una de las razones principales para crear las Asociaciones de Padres de Familia. Pero los hijos también fueron uno de los puentes hacia la sociedad de acogida (Vilar y Vilar, 1999). La influencia de los niños en la evolución hacia este nuevo tipo de familia no se limita a las establecidas en Francia definitivamente. Un proceso análogo se desarrolla en el caso de las familias que retornan a España: los hijos son uno de los elementos más decisivos para lograr la integración de las familias.

La primera emigración centró sus esfuerzos en crear una red de organizaciones propias que de alguna manera pudieran servir para conservar

su cultura en la sociedad alemana. La segunda generación ya no participó de este objetivo, sino que se abrió más a su entorno (Fernández Asperilla, 2000b), si bien los expertos y emigrantes entrevistados para anteriores estudios (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) no coinciden si esa generación realmente logró integrarse.

Otros autores (Aragón Bombín, 1986) afirman precisamente que los emigrantes de la primera emigración son los más integrados ya que se ha producido una selección negativa. Aquellos que todavía continúan en el exterior son los más integrados, siguiendo este razonamiento los menos integrados fueron los que optaron por retornar.

La situación de los emigrantes mayores

Para analizar la situación de los emigrantes mayores tenemos que tener en cuenta las diferentes dimensiones que hemos mencionado arriba. Bermejo (Bermejo Bragado, 1998) resume la problemática de este colectivo de la siguiente manera:

- *«En principio en la mayoría de los casos los emigrantes españoles de la Tercera Edad pertenecen a un nivel social con muchas carencias respecto a la formación y la situación social y económica.*
- *La mayoría de ellos ha llevado una vida laboral repleta de trabajos muy duros, que ha arruinado tanto físicamente como psíquicamente su salud.*
- *Como muchos de ellos nunca han tenido un puesto bien remunerado, también las pensiones que reciben ahora son muy bajas.*
- *A causa de la falta del dominio del idioma alemán nunca han llegado a integrarse plenamente en la sociedad alemana. Además, la idea de retornar algún día a España les ha impedido crear una red social en Alemania, fuera del núcleo familiar y del grupo de españoles.*
- *En la mayoría de los casos estaban aislados de la sociedad alemana. El único punto de encuentro para ellos fue el trabajo. Los conocidos, amistades y también el idioma se centraban al ámbito laboral. En el momento de jubilarse pierden estos conocimientos y también*

los mínimos conocimientos del idioma que también se van reduciendo.

- *Durante toda la vida laboral en Alemania han tenido siempre la experiencia y el sentimiento de que lo único que contaba fue su capacidad laboral y que no eran bien vistos como personas en sí, sino solamente como mano de obra. Su participación en la vida social y política fue y sigue siendo casi nula y, en el caso de participación, tenían muchas dificultades.*
- *A todo esto hay que añadir las experiencias discriminatorias, más o menos directas, que de una u otra manera fueron experimentando y que en los últimos años han aumentado». (Bermejo Bragado, 1998: 111).*

De hecho, como observa Gualda, buena parte de los problemas que ha de afrontar la emigración española en Alemania hoy, ya no se centra en la segunda o tercera generación, sino en esa primera generación que ha decidido no retornar (Gualda, 2001a; Gualda, 2001b). Este colectivo se enfrenta a problemas genéricos de la vejez como se pueden dar también entre los mayores alemanes, pero además tienen una casuística específica que resulta de su condición de emigrantes.

Algunos de los expertos entrevistados en anteriores investigaciones (Montero y Petuya, 2010; Montero y Petuya, 2011) constatan la falta de integración de la primera generación en la sociedad alemana, mientras que el mayor nivel de integración de estos primeros emigrantes se dio en el mundo laboral. Una vez jubilados, estos españoles pierden buena parte de los contactos que mantenían con la sociedad alemana. Las entrevistas también se hacen eco de la importancia que tiene la atención a los mayores y, en concreto, la creación de centros de día para este colectivo. Además, muchos de estos españoles de la primera generación se han convertido en emigrantes pendulares. Mantienen una vivienda de alquiler en Alemania además de la que adquirieron en España y se trasladan con cierta regularidad de un país al otro. (Bermejo, 1998: 116).

Muchos de estos primeros emigrantes han decidido convertir en indefinida una emigración inicialmente pensada como temporal y arrastran la

falta de conocimiento del alemán que les caracterizó desde el principio. (Stevens, 2008).

Bermejo (Bermejo Bragado, 1998) diferencia cinco grupos de emigrantes españoles mayores:

1. Aquellos que solamente están esperando a que se terminen los trámites de la pensión para retornar lo antes posible a su país de origen.
2. Aquellos que ya han regresado a su país de origen, pero que siguen viniendo a menudo a Alemania, ya que sus hijos o parte de sus hijos viven aquí (emigrantes pendulares).
3. El grupo que se queda en Alemania, porque ya no tienen contactos sociales en España o porque los hijos que viven allí ya no los quieren, o bien porque la pensión que reciben es tan mínima que necesitan una ayuda económica, que sólo se le da si permanecen en Alemania.
4. Aquellos españoles que se quedan en Alemania para no separarse de sus hijos y nietos.
5. Aquel grupo de españoles que teniendo un puesto de trabajo bueno y habiendo ganado bastante, reciben ahora una pensión que les permite vivir muy bien en Alemania. [...] (Bermejo Bragado, 1998: 115).

Como todas las categorizaciones, también esta es incompleta ya que como hemos visto más arriba y veremos en la revisión del material empírico, son bastantes comunes los planteamientos transnacionales en el que los emigrantes mayores alternan sus estancias y sus vidas en el país de destino y en el de origen. Desde la fecha de publicación del trabajo de Bermejo no solo han cambiado las circunstancias objetivas como el coste de la movilidad entre España y Alemania sino que además trabajos sobre la transnacionalidad de los emigrantes mayores permite captar con mucha más certeza la complejidad de este fenómeno (Percival, 2013a; Percival, 2013b; Vathi y Duci, 2016; Bolzmann *et al.*, 2006; Bolzmann, 2013).

¿Qué estrategias adoptan estos emigrantes ante la nueva realidad que supone su retirada del mundo laboral? Bermejo (Bermejo Bragado,

1998) afirma que una opción relativamente común es la retirada étnica y cultural y se produce una reorientación *«hacia el pasado, reactivando tradiciones étnico-culturales, comportamientos y orientaciones de la edad juvenil»*. (Bermejo Bragado, 1998: 114).

Seguramente no se nos debe olvidar que esta tendencia al retraimiento y al encapsulamiento étnico en buena parte se debe a que muchos de estos primeros emigrantes nunca abandonaron el objetivo de retornar a España. Esta meta se vio frustrada por razones muy diversas, pero el no haber podido o querido volver al país de origen no deja de ser motivo de frustración. Según señala Gualda (Gualda, 2001a) envejecer en el extranjero representa para muchos emigrantes una tercera frustración: primero verse obligado a emigrar, segundo no lograr alcanzar los objetivos deseados en un período razonable y, por último, no poder retornar.

En definitiva, la jubilación va ligada a la pérdida del principal ámbito de contacto con la población alemana: el trabajo. El ocio de los emigrantes mayores se centra en ofertas y actividades del propio colectivo, el contacto con la administración alemana es intensivo durante la fase de solicitud de la pensión pero a continuación se limita a las solicitudes posteriores (Estévez Grossi, 2016), pero se multiplican los contactos con la sanidad.

La falta de conocimiento del idioma es motivo de múltiples situaciones de frustración *«La precariedad en el dominio de una lengua vehicular de contacto provoca obstáculos que pueden resultar no solo difíciles de solventar, sino que también pueden causar situaciones de impotencia, humillación o desesperación»*. (Higueras Tolsada y Fuentes González, 2017: 24).

Como señala Estévez (2016: 55) *«una gran parte de los/as antiguos/as migrantes laborales de origen español ha ido llegando a la edad de la jubilación con unas competencias lingüísticas en alemán que no resultan suficientes para comunicarse de manera autónoma, lo cual es más acusado en las competencias de comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral. Para muchas de estas personas, el cese de la actividad laboral supone una ruptura con uno de los pocos lugares de contacto que mantenían con la sociedad alemana. De esta manera y tal como suele ocurrir en la tercera edad, los contextos sociales en los que*

se basará su vida pública se limitarán al ámbito de las compras y del vecindario, el ocio, el ámbito sanitario, los servicios sociales y la correspondencia».

De ninguna manera esa falta de conocimiento del idioma es solamente achacable a los propios emigrantes (Higueras Tolsada y Fuentes González, 2017). Además de la prioridad del ahorro que en algunos casos resultó en un aplazamiento del retorno, se dieron una serie de condicionantes estructurales que impidieron o dificultaron el aprendizaje del idioma, destacando la apuesta por la temporalidad por parte de las autoridades españolas y alemanas, así como situaciones de marginalidad y exclusión y la creación de núcleos étnicos en el ámbito laboral.

Estévez Grossi (Estévez Grossi, 2016; Estévez Grossi, 2018) analiza la situación del colectivo de emigrantes mayores en Hannover y concluye que existe una clara necesidad de que estas personas cuenten con servicios de apoyo lingüísticos que permitan una relación fluida con los diferentes organismos e instituciones alemanas. Identifica tres situaciones:

- El **desmantelamiento de las estructuras** de la administración española en esa ciudad, así como la reorganización de los servicios de Caritas que ha resultado en un claro empeoramiento de la estructura formal.
- La **importancia de las redes informales**, algunas surgidas a raíz de la nueva emigración, otras de tipo familiar o de amistades.
- La **insuficiencia en muchos casos de la asistencia sin ningún tipo de mediación lingüística** que, aunque sea motivo de orgullo para las personas mayores, presenta considerables deficiencias en lo relativo a la fluidez de la comunicación y el grado de comprensión por parte de la persona mayor.

De acuerdo con esta autora *«todo esto lleva a concluir que el colectivo de migrantes de primera generación de origen español que reside en Alemania se encuentra hoy lingüísticamente más desamparado que en las décadas de la migración»*. (Estévez Grossi, 2016: 55).

Zeman (Zeman, 2005) confirma esta conclusión cuando señala que el 58 % de los emigrantes mayores afirman que el trato con las autoridades

alemanas les está resultando cada vez más difícil. (Rusia: 80 %, Turquía: 62 % y España: 50 %).

La situación económica: pensiones y otros ingresos, remesas

En este apartado queremos analizar la composición de los ingresos de los españoles mayores en Alemania.

En este contexto parece interesante analizar los datos del organismo alemán de pensiones *Deutsche Rentenversicherung (DRV)*. Entre 1984 a 2019 la cifra de ciudadanos españoles que percibe una pensión de este organismo pasó de 21.083 a 222.429, un incremento del 1.055 % y, por lo tanto, algo inferior al de ciudadanos griegos y turcos, pero muy superior al de los ciudadanos italianos y yugoeslavos y al del conjunto de los ciudadanos extranjeros.

Pensionistas extranjeros, por nacionalidades y total, 1984 a 2019						
	España	Italia	Yugoslavia	Turquía	Grecia	Total extranjeros
Hasta 1991 República Federal de Alemania, a partir de 1992 conjunto Alemania						
1984	21.083	122.396	45.149	34.847	13.596	565.183
1985	24.094	128.635	51.403	36.708	15.526	597.985
1986	26.725	132.150	57.303	39.766	17.635	631.189
1987	30.076	137.406	63.109	41.734	20.096	666.481
1988	33.948	140.921	69.404	43.541	22.966	702.640
1989	38.732	145.785	76.948	45.220	25.981	745.493
1990	44.273	151.528	84.166	47.140	29.401	790.155
1991	50.816	157.520	92.354	49.176	33.319	837.975
1992	62.810	173.637	118.940	87.842	42.183	1.083.729
1993	71.529	184.925	129.629	97.868	48.890	1.151.130
1994	80.921	201.525	142.923	109.463	55.492	1.233.620
1995	90.041	212.703	157.012	119.676	61.756	1.296.010
1996	100.330	228.558	172.015	133.180	68.374	1.372.805

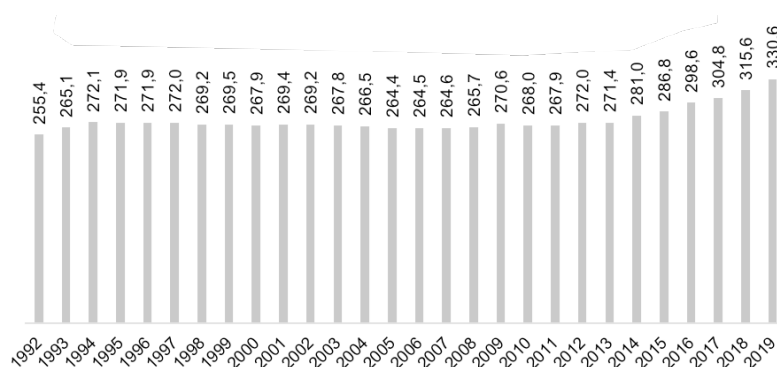
Pensionistas extranjeros, por nacionalidades y total, 1984 a 2019						
	España	Italia	Yugoslavia	Turquía	Grecia	Total extranjeros
Hasta 1991 República Federal de Alemania, a partir de 1992 conjunto Alemania						
1997	112.189	241.906	185.706	147.035	74.730	1.450.514
1998	123.023	257.951	200.028	161.764	81.229	1.525.654
1999	133.071	272.638	210.440	175.462	88.991	1.593.661
2000	143.222	288.819	226.057	190.170	96.020	1.678.698
2001	152.802	304.360	240.762	203.158	102.279	1.749.354
2002	160.357	316.856	253.540	214.690	107.461	1.804.923
2003	168.427	332.825	268.795	228.749	113.812	1.881.246
2004	175.320	350.056	283.080	241.406	119.696	1.955.557
2005	182.683	368.527	297.798	257.424	126.080	2.031.818
2006	186.906	386.194	312.385	271.051	131.782	2.097.055
2007	192.374	399.693	325.511	285.357	137.348	2.161.308
2008	198.226	413.819	339.230	300.001	142.113	2.220.524
2009	203.859	425.779	350.016	313.670	146.380	2.284.664
2010	211.860	437.119	363.946	328.478	151.114	2.302.510
2011	219.493	450.392	376.454	343.493	156.061	2.388.089
2012	223.517	459.540	386.428	354.706	159.757	2.446.207
2013	226.181	469.033	396.023	365.367	162.125	2.499.204
2014	228.363	479.342	405.229	376.763	163.930	2.554.466
2015	228.579	487.698	413.237	390.214	165.881	2.612.441
2016	228.318	495.503	435.093	400.947	167.905	2.667.179
2017	226.272	499.543	438.109	410.042	168.860	2.707.567
2018	224.425	503.605	441.746	419.825	169.703	2.755.775
2019	222.429	508.346	442.848	429.963	170.526	2.805.897
Variación 1984 a 2019	1055 %	415 %	981 %	1234 %	1254 %	496 %

Deutsche Rentenversicherung, 2020, elaboración propia.

En 2019 un total de 197.738 jubilados españoles que reciben una pensión pública alemana residen en Alemania, otros 24.683 mantienen su residencia en Alemania.

El importe medio de las pensiones pasó de 225,4 euros mensuales en 1992 a 330,6 euros en 2019.

Importe medio de las pensiones pagadas por el seguro de pensiones alemán a ciudadanos españoles, 1992 a 2019, en euros



Deutsche Rentenversicherung, 2020, elaboración propia.

Mientras que en 1994 la nómina anual de pensiones del régimen general ascendía a 279.709.413 euros, en 2008 alcanzó los 631.904.842,80 euros y en 2019 los 882.473.711,76 euros.

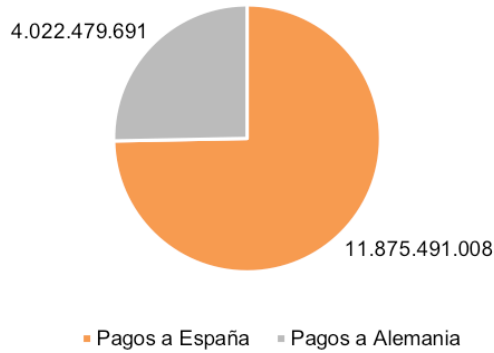
Nómina anual de las pensiones pagadas por el seguro de pensiones alemán a ciudadanos españoles, 1992 a 2019, en euros			
	Total	Pagos a España	Pagos a Alemania
1992	191.752.861	136.798.181	53.333.674
1993	226.016.177	160.482.115	63.643.421
1994	264.202.723	188.097.169	73.376.404
1995	293.785.677	209.336.672	82.227.624
1996	327.375.082	232.438.513	92.471.713
1997	366.174.048	262.176.001	102.012.539
1998	397.406.377	286.821.280	108.691.837

Nomina anual de las pensiones pagadas por el seguro de pensiones alemán a ciudadanos españoles, 1992 a 2019, en euros			
	Total	Pagos a España	Pagos a Alemania
1999	430.273.083	313.223.194	115.344.156
2000	460.459.210	337.373.132	121.198.840
2001	493.886.624	364.777.194	126.989.092
2002	517.959.524	383.859.392	131.854.292
2003	544.308.904	405.248.269	136.841.889
2004	560.631.283	421.201.894	137.099.771
2005	579.594.700	438.168.078	139.183.955
2006	592.634.069	449.877.592	140.549.801
2007	610.710.500	463.829.970	144.590.339
2008	631.904.843	480.324.940	149.066.576
2009	662.044.334	502.412.442	157.044.097
2010	681.449.457	521.092.685	159.430.719
2011	705.555.982	541.030.347	164.380.502
2012	729.423.881	557.807.250	171.466.045
2013	736.584.496	560.974.972	175.470.056
2014	770.131.244	582.147.273	187.838.333
2015	786.557.724	590.191.534	196.229.273
2016	818.210.115	610.545.027	207.445.698
2017	827.729.865	612.476.451	215.156.155
2018	849.987.453	622.999.889	226.917.924
2019	882.475.090	639.779.551	242.624.965

Deutsche Rentenversicherung 2020m elaboración propia.

Entre 1992 y 2019 el seguro de pensiones alemán ha pagado 15.939.225.327 de euros en concepto de pensiones a ciudadanos españoles. 11.875.491.008 de euros se transfirieron a España, los 4.022.479.691 de euros restantes a pensionistas españoles con residencia en Alemania.

Suma pago de pensiones a ciudadanos españoles con residencia en España y en Alemania, 1992 a 2019, en euros



Deutsche Rentenversicherung 2020, elaboración propia.

Para finalizar este apartado, queremos señalar dos temas que parecen interesantes. El primero es que no existen indicios de que en lo que se refiere al pago de pensiones de que se produzca una discriminación sistemática entre hombres y mujeres. Si bien las pensiones por vejez de las mujeres son un 10,03 % más bajas que las de los hombres, las mujeres reciben una pensión por incapacidad media un 6,37 % más alta que la de los hombres.

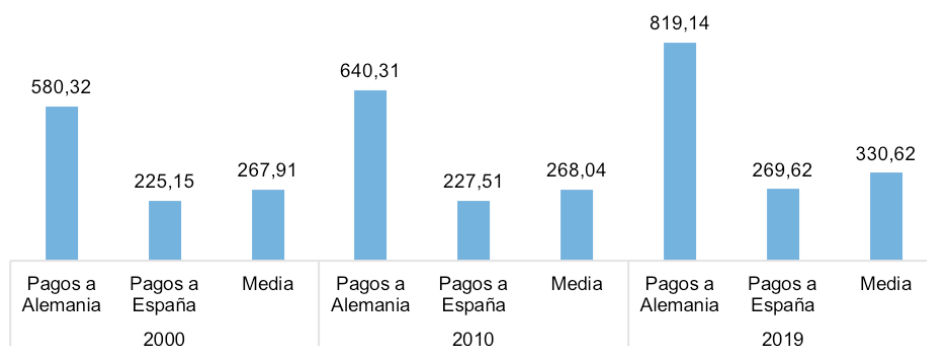
Importe de las pensiones por sexo, 1992 y 2019, en euros							
	Pensiones por incapacidad		Pensiones por vejez		Pensiones por fallecimiento		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Viudas	Viudos	Orfandad
1992	347,76	323,35	268,08	243,40	164,94	141,24	113,13
2019	678,06	721,29	380,42	342,25	221,85	209,38	150,65

Deutsche Rentenversicherung, 2020, elaboración propia.

En cambio, si son significativas las diferencias de los importes medios en función del lugar de residencia. El importe medio de las pensiones pagadas a jubilados españoles residentes en España no alcanza los 300 euros mensuales, mientras que aquellos que residen en Alemania reciben pensiones de importe muy superior. Además, llama la atención que las

pensiones pagadas a los retornados solamente aumentaron un 19,75 % entre el año 2000 y el 2019, las pensiones de los emigrantes residentes en Alemania subieron un 41,15 % en ese mismo período.

Importe medio de las pensiones pagadas por el seguro de pensiones alemán a ciudadanos españoles por lugar de residencia del pensionista, 2000, 2010 y 2019, en euros



Deutsche Rentenversicherung, 2020, elaboración propia.

De los 882.475.090 de euros abonados por el seguro de pensiones alemán a ciudadanos españoles en 2019, 639.769.434,72 euros fueron pagados a pensionistas españoles con residencia en España y otros 242.624.965 a jubilados españoles con residencia en Alemania. Los pensionistas españoles con residencia en España representan el 88,9 % sobre el total, pero solamente reciben el 72,5 % del conjunto de las pensiones abonadas.

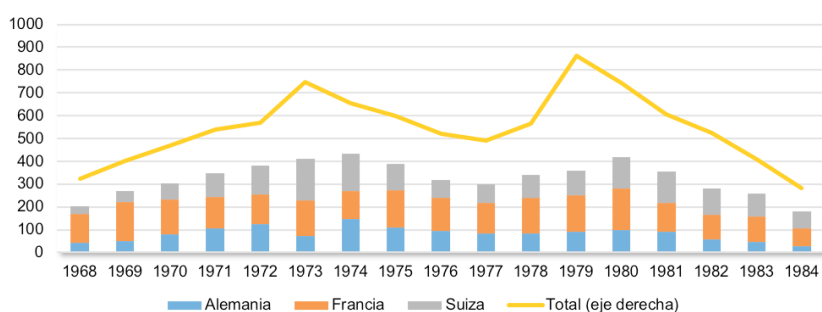
Seguramente que la principal razón radique sencillamente en que muchos de los emigrantes retornados que reciben una pensión alemana residieron pocos años en este país.

Otro tema de interés son las remesas. De acuerdo con una encuesta realizada por la Deutsche Bundesbank entre 1971 y 1972, el 70 % de los emigrantes españoles en Aleman transfería remesas a España (Oporto del Olmo, 1992). Este porcentaje descendía a medida que aumentaba la duración de la estancia pero a su vez aumentaba el importe de las remesas. Pero el importe de las remesas también variaba considerablemente

en función de la situación familiar, siendo especialmente elevadas las de los emigrantes que dejaron su esposa en España y muy bajas la de las familias en las que no trabajaba la mujer.

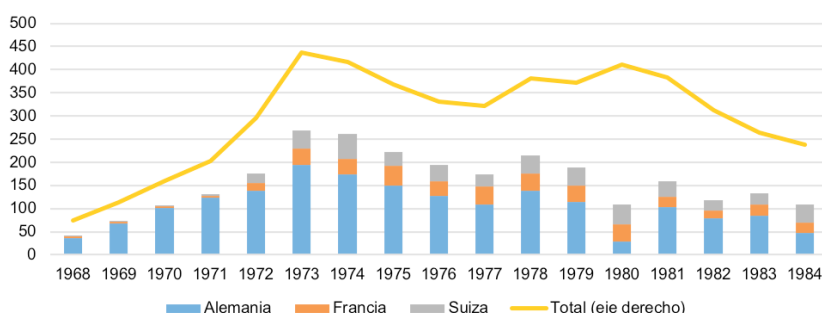
Oporto del Olmo (Oporto del Olmo, 1992) ofrece un análisis detallado de las transferencias financieras efectuadas por los emigrantes españoles. De ese estudio comparativo resulta que en lo relativo a las remesas, los emigrantes españoles en Suiza y, sobre todo, aquellos que residían en Francia hicieron transferencias de mayor importe que los que residían en Alemania.

Remesas de emigrantes, distribución por países de procedencia, 1968-1984, en millones de dolares



(Oporto del Olmo, 1992: 163 s.), elaboración propia.

Transferencia de capital de emigrantes, distribución por países de procedencia, 1968-1984, en millones de dolares



(Oporto del Olmo, 1992: 165), elaboración propia.

Bien diferentes es la situación si se analiza la transferencia de capital por esos emigrantes. En ese capítulo, las transferencias de los emigrantes en Alemania superan considerablemente las que se produjeron desde Francia o Suiza.

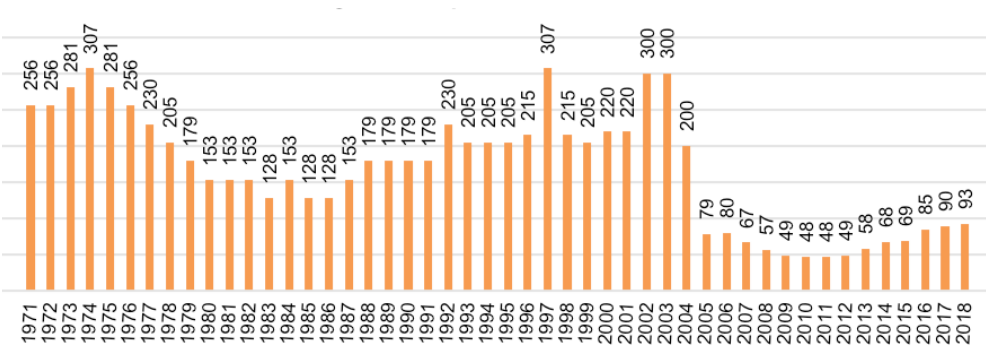
De esta manera, según esta autora, en ese período los emigrantes transfirieron desde Alemania un total de 3.417,03 millones de dólares.

Remesas y transferencias de capital, 1968-1984, Alemania, Francia, Suiza y conjunto países, en millones de dolares				
	Alemania	Francia	Suiza	Total países
Remesas	1.501,33	2.389,31	1.774,27	9.116,17
Transferencias de capital	1.915,70	403,67	40,87	5.078,21
Total	3.417,03	2.792,98	1.815,14	14.194,38

(Oporto del Olmo, 1992: 164 y 166), elaboración propia.

Pero el envío de remesa siguió más allá del año 1984. De acuerdo con los datos facilitados por el Bundesbank al menos hasta el año 2004 se produjeron fuertes transferencias de remesas a España. Entre 1971 y 2018 los emigrantes españoles transfirieron un total de 8.083 millones de euros a España.

Remesas de emigrantes españoles en Alemania, 1971 a 2018

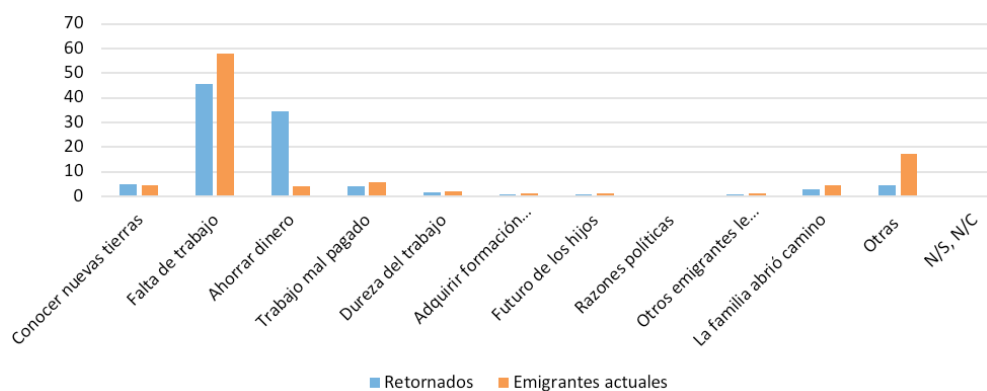


Deutsche Bundesbank, 2019, elaboración propia.

A partir de 2005, las remesas caen considerablemente hasta el año 2012, en el que vuelven a subir, pero sin alcanzar el volumen de años anteriores. El ahorro o el apoyo a la familia que quedó en España, concluyen, algunos autores ya no es la finalidad principal de los emigrantes. *«La inversión asociada al fenómeno de la emigración, puede concluirse, es un fenómeno a extinguir. Un proceso ya finalizado derivado, tanto de los cambios experimentados en la dinámica migratoria (...), como de que las generaciones de emigrantes españoles con capacidad para impulsar nuevas actividades (salvo casos puntuales) ocupan ahora un puesto marginal, por el envejecimiento en algunos casos, el retorno casi masivo ya de algunos destinos, o la incapacidad derivada de los vaivenes políticos y financieros de contar con la disponibilidad económica para realizarlos».* (Rodríguez González, 2009).

De hecho, ya en 1984 el equipo dirigido por Pérez Díaz constató que el ahorro había dejado de ser motivo para los emigrantes, mientras que incluso se había reforzado la búsqueda de trabajo como motivación principal para emigrar.

Motivaciones generales de retornados y emigrantes actuales, en %



(Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de Investigaciones Sociales, 1984: 210).

La salud

De acuerdo con los datos de Martínez Figueredo (Martínez Figueredo, 2000) el 17,6 % de los españoles mayores residentes en Alemania afirma encontrarse a menudo solos y otro 22,7 % están solos en algún momento.

En este contexto parece interesante remitir a un estudio de Bermejo y otros (Bermejo Bragado *et al.*, 2012) que analiza los motivos subjetivos por los que diversos colectivos de emigrantes mayores residentes en Alemania (italianos, turcos, españoles y alemanes de origen procedentes de Europa del Este) no hacen uso de los servicios que ofrece la sanidad pública. Llama la atención que el porcentaje de españoles encuestados que mencionan motivos que podrían indicar una falta de integración son más bajos que los del resto de nacionalidades (p. ej. falta de conocimiento de idioma o de funcionamiento de la sanidad, sentirse extranjero o no entendido, poca confianza en la sanidad) mientras que en lo relacionado con las redes familiares los porcentajes son similares o incluso superiores (ayuda por la red familiar, miedo a un conflicto en la familia) y son idénticas a turcos e italianos en lo referente al apoyo prestado por el entorno social.

Por último, si bien la idea del retorno es útil para mantener la estabilidad individual y colectiva durante algún tiempo, a medida que los emigrantes tienen que reconocer que el retorno no se va a producir, aumenta la propensión a sufrir problemas síquicos (Rack, 1982; Al-Rasheed, 1994; Zetter, 1971; Bolognani, 2007; Boccagni, 2011). Varios estudios internacionales han analizado el impacto que tiene sobre la salud síquica de los emigrantes y refugiados el no poder cumplir el deseo del retorno (Al-Rasheed, 1994; Leavy *et al.*, 2004; Sinatti, 2011). (Ruiz Garzón, 2001: 107).

Tomando como ejemplo diversas poblaciones migrantes Phinney (Phinney, 1991) relaciona una identidad positiva y equilibrada con la autoestima y el bienestar individual. Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) señalan que una identificación positiva con el propio grupo étnico reduce considerablemente el riesgo de generar una enfermedad síquica y dan al emigrante mayor resiliencia contra experiencias de discriminación. Estos

autores afirman además que un mayor capital cultural permite a los emigrantes desarrollar identidades híbridas que amortigan mejor los conflictos identitarios. Otro elemento a tener en cuenta son las dificultades que causa la emigración de un entorno rural a una ciudad. Estos dos autores ennumeran otras variables que pueden ser decisivas para impulsar enfermedades síquicas en caso de faltar o mitigarlas en caso de existir: apoyo social, experiencias biográficas, conexiones familiares con el país de origen, la existencia de un entramado familiar intacto en el país de destino.

Los motivos para permanecer en la emigración

En su trabajo clásico sobre el retorno, Bovenkerk (Bovenkerk, 1974) señala que a medida que se alarga la estancia del emigrante en el país de destino, éste internaliza expectativas materiales que llevan a aumentar sus demandas de consumo y a retrasar el retorno. A medida que se incorporan más familiares al mundo laboral, el arraigo de la unidad familiar en el país de destino se hace más profundo y el retorno más difícil.

Como señalan Rodríguez y Egea (Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006) la mayoría de los emigrantes mayores mantienen el objetivo del retorno a pesar de no retornar definitivamente. Una vez jubilados muchos emigrantes optan por un modelo de migración circular entre el lugar de origen y el de destino, durante su vida laboral han mantenido los lazos con el lugar de origen p. ej. a través de viajes y la compra de una vivienda.

Pero, como señala Bolzmann (Bolzmann, 2013), la transnacionalidad rompe también una perspectiva binaria de la emigración (quedarse o irse), ya que son cada vez más los emigrantes mayores que optan por un modelo circular que les permite participar tanto en la realidad del país de origen como en la del país de destino y generar identidades que incorporen esta orientación híbrida en ambos países. «*Living between two places, in a transnational space, involves the development of a different perception of the self and the construction of innovative attachments to both the place of origin and that of immigration (Lam and Yeoh 2004). This transnational space becomes 'an institutional expression of multiple belonging, where the country of origin becomes a source of identity, the*

country of residence a source of rights, and the emerging transnational space, a space of political action combining the two or more countries' (Kastoryano 2000: 311). As a consequence, the concept of family also changes, by becoming a 'dynamic network of relationships that changes over time' (Ryan 2004: 364). It is not just elite transmigrants who link within themselves the place of origin and host country/countries. By claiming both countries as their own 'home', all migrants may find new ways of belonging». (Ganga, 2006: 1398).

Bolognani (Bolognani, 2015) señala que la emigración es un espacio liminal, que ella denomina *transitional*, y que tiene una enorme potencia ya que presenta la suficiente libertad para formular nuevas identidades. En ese espacio los emigrantes pueden desarrollar fantasías que les permiten construir nuevas identidades, narrativas y horizontes.

La caída de los precios de los vuelos entre Alemania y España y la extensión de medios de comunicación baratos y mucho más ágiles que los tradicionales así como la libre movilidad en el espacio de la UE han dado un fuerte impulso a estos modelos de vida transnacionales en los que se alternan largas estancias en ambos países (Bocker y Gehring, 2015; Gehring, 2018; Boccagni y Baldassar, 2015).

Las visitas regulares permiten mantener los lazos transnacionales y ampliar y consolidan las redes existentes en el país de origen. (Conway y Potter, 2009; Conway *et al.*, 2009; Potter *et al.*, 2005). Además permiten actualizar la información que, en un futuro posiblemente, lleve a un retorno. No obstante, estas visitas también pueden tener el efecto contrario, ya que a menudo es en esas ocasiones cuando el emigrante percibe con mayor claridad el distanciamiento emocional con el lugar de origen y lo que realmente le une al país de destino (Carling y Erdal, 2014).

Si embargo, como señala Gehring (Gehring, 2015), las normativas nacionales siguen restringiendo la movilidad de los ciudadanos, y en nuestro caso de los mayores jubilados españoles. La imposibilidad de exportar prestaciones sociales no contributivas, en el caso alemán se trata de la prestación básica para la vejez, e incluso la limitación de períodos de ausencia del país, supone un grave perjuicio para los españoles jubilados que dependen de prestación, cuyo número resulta imposible de cifrar. Suárez Corujo (Suárez Corujo, 2016) afirma que los instrumentos para

protección por desempleo, que el autor califica de «*manifiestamente insuficientes y deudoras de un planteamiento asistencialista que debe ser superado*» (Suárez Corujo, 2016: 8) desincentivan el retorno, si bien probablemente esta normativa afecte sobre todo a los emigrantes que están en edad laboral.

Diversos estudios internacionales confirman que las mujeres emigrantes son más reacias a retornar al no querer renunciar a las libertades adquiridas y retornar a modelos de vida más tradicionales y familiares (Bocker y Gehring, 2015). Bocker y Gehring (Bocker y Gehring, 2015) confirman que la residencia después de la jubilación es resultado de una negociación entre el marido y la mujer y, posiblemente, con el entorno familiar más Amplio. Las mujeres españolas prefieren un modelo dual que les permita una vida familiar transnacional y en el que puedan, en caso de necesidad recurrir a los cuidados familiares en uno de los dos países.

Esta perspectiva transnacional se ha ido configurando a lo largo de los años, interactuando con la perspectiva del retorno y adaptándose o reaccionando al cambio gradual de las relaciones personales y sociales en el país de origen así como en el de destino (Carling y Erdal, 2014).

Ganga (Ganga, 2006) describe ese complejo proceso de reajuste y adaptación tomando como ejemplo el colectivo de italianos mayores en la ciudad de Nottingham. Muchos de estos emigrantes mayores renuncian al retorno ya que éste puede comportar más costes que beneficios. Así, un buen número de este colectivo pasa temporadas largas en Italia, pasando de una «*culture of roots to a culture of routes*» (Ganga, 2006: 1406).

En la decisión de no retornar pesan tanto las razones económicas como las sociales (Ganga, 2006) y son muchas las variables emocionales y relacionales, muchas de ellas relacionadas con las familias residentes en el país de destino. Como señala Ganga (Ganga, 2006), estas prácticas transnacionales no tienen como objetivo superar el «mito del retorno», sino que pretenden actualizarlo y adaptarlo a esa nueva realidad. Este modelo implica mucho más que la simple posibilidad de mantener los lazos con los dos lugares sino que se trata realmente de vivir de forma simultánea en estos dos mundos.

No existe consenso en la literatura consultada en lo relativo al perfil de los emigrantes que deciden retornar. De acuerdo al estudio de Constant y Massey (Constant y Massey, 2002) que cubre el período 1984 y 1997 no son decisivos ni el capital humano adquirido ni los logros socio-económico sino factores que favorecen el ligazón con Alemania y/o el país de origen como la residencia en Alemania de los hijos y del cónyuge, el haber adquirido la nacionalidad alemana o la sensación de arraigo en el país. Es decir, los emigrantes se trasladan a Alemania para trabajar y retornan cuando pierden su empleo, mantienen estrechos lazos sociales y económicos con el país de origen y no cuentan con un arraigo social, político o psicológico con Alemania.

Precisamente la idea, fantasía o el mito del retorno es el que permite al emigrante mantener abierta la auto-adscripción a los dos mundos: al país de origen y al destino (Leavy et al., 2004). Bolognani (Bolognani, 2015) interpreta la persistencia de la idea del retorno no como una estrategia identitaria de retraimiento o encapsulamiento sino como el intento de normalizar la situación de la emigración y reforzar la resiliencia individual y colectiva.

El término «mito del retorno» fue acuñado por primera vez por Anwar (Anwar, 1979) en su estudio sobre una comunidad paquistaní en el Reino Unido. *'the mythology that [Pakistanis] are in Britain to save, invest and eventually return to their villages back home' as the cause of their 'resistance to change and non-participation on an individual level in British Institutions'* (Anwar, 1979: 9).

Pero el «mito del retorno» sirve no solo como amalgama de la propiedad comunidad sino que es central para superar los episodios de frustración que surgen durante la emigración. *«To adopt Anderson's well-known phrase (1991), an imaginary homeland is the antidote to frustration: if things are not good here for younger transnationals, they need to believe that elsewhere there is a place where working towards personal well-being is possible»* (Bolognani, 2007: 65).

La idea del retorno está, por lo tanto, estrechamente ligado con la necesidad de autoestima individual y de pertenencia colectiva: *'returning home or to the home-country is a topo's common to the collective unconscious and nourished by real needs of self-esteem and historical*

and geographical self-placement' (Di Sparti, 1993: 38; Ganga, 2006: 1395).

En su trabajo sobre la emigración española en Hamburgo Ruíz (Ruiz Garzón, 2001) describe este proceso de postergación del momento del retorno, primero para alcanzar el nivel de ahorros previsto, después por motivo de los hijos. *«El concepto del retorno siempre ha estado presente durante todos los momentos de la vida de los españoles emigrantes, tanto los de la primera generación como la de sus hijos. A medida que va pasando el tiempo, el significado de este concepto va tomando diferentes matices. En un principio los padres esperan ahorrar para retornar; posteriormente, esperarán a que sus hijos terminen sus estudios, y finalmente ellos se terminarán incorporando al mundo laboral, haciendo difícil la decisión del retorno».* (Ruiz 2001: 107).

Muchos de los emigrantes se hacen una «trampa» (Ruiz Garzón, 2001: 91) ya que van postergando el retorno, muchas veces hasta la jubilación o más allá.

Bolognani (Bolognani, 2007) diferencia entre el «mito del retorno» de la primera generación de emigrantes, que se nutre de la propia experiencia en el país de origen, y el ligazón con el país de origen de la segunda y tercera generación generado por los viajes al país de origen de los padres, el fuerte arraigo en las redes de parentesco y la idea, transmitida de los padres, del país de origen como patria. Estas intersecciones entre el país de origen y el de destino mantienen viva la imagen del país de origen en el imaginario también de aquellas generaciones que nunca vivieron en él.

Para muchas personas de esa primera generación el proyecto del retorno se convierte en una seña de identidad: *«Lo importante del mantenimiento de la idea del retorno es que es uno de los factores que aglutina y une con más fuerza al grupo de españoles. La idea del retorno ha sembrado una huella, marca una identidad que se comparte y unifica al grupo en torno a un deseo y una expectativa compartida. Se nutre tanto en incontables conversaciones y discusiones sobre planes de futuro, etc. Como en los continuos contactos con España y los españoles, entre los cuales, son especialmente importantes los que se producen en las estancias vacacionales que «no perdonan» muchos emigrantes, por-*

que sin ellas «no podría respirar aquí durante el resto del año». (Gualda, 2001: 80).

Kreienbrink (Kreienbrink, 2000) señala que sobre todo aquellos emigrantes que después de 1973 decidieron permanecer en Alemania ya no se sentían partícipes de la realidad social, cultural y política en España y se sentían extranjeros en su propio país. A pesar de ello, este autor señala que el deseo de retornar se mantiene latente. *«Por isto pódese dicir que a perspectiva de moitos inmigrantes maiores está no ir e vir entre Alemaña e os seus países de orixe. Pero tanto o desexo de retorno, como a intención de quedar, seguen estando non só influídas por razóns económicas senón tamén emocionais. Os fillos, que ben polos seus estudos ou por lazos sentimentais, están totalmente integrados son, sobre todo, un argumento moi forte para quedar en Alemaña. O desexo de retorno diminúe aínda máis ó non vivir no país de orixe nin os pais nin os irmáns, sendo, ó mesmo tempo, causa de conflito o distinto punto de vista entre os cónxuxes con respecto ó retorno. A miúdo son as mulleres as que, a través dos seus fillos (por asuntos escolares, oficiais, etc.) se adaptaron mellor á sociedade en Alemaña e, ó ter abandonado o seu papel de muller tradicional, as que teñen menos interese en retornar.* (Kreienbrink, 2000: 118).

Schmidt (Schmidt) analiza la situación de los hombres emigrantes de los cinco principales países (Grecia, Italia, España, Turquía y Yugoslavia) de destino de la emigración a Alemania desde el año 1955 en base a las seis primeras oleadas del Panel socioeconómico (GSOEP). Este análisis presenta dos limitaciones que hay que mencionar: solo se trata de hombres y el colectivo analizado es relativamente pequeño con 947 personas entrevistadas de estas cinco nacionalidades. La estancia media de los españoles y griegos es de 17 años, y con ello algo superior a la de los trabajadores italianos, turcos y yugoeslavos. Del análisis de los datos del GSOEP resulta que solamente el 25,8 % de los españoles encuestados afirmaba tener la intención de retornar entre 1984 y 1989, el valor más bajo de las cinco nacionalidades. No obstante, el porcentaje de españoles que realmente retornaron fue del 29,0 % y por lo tanto, un porcentaje muy superior al del resto de los colectivos.

En comparación a los emigrantes españoles residentes en otros países europeos, los que vivían en Alemania eran de los más propensos a retor-

nar. Así, por ejemplo, en la encuesta publicada por Aragón (Aragón Bombín, 1986) las respuestas afirmativas sobre la intención de retornar de los emigrantes españoles residentes en Alemania los sitúan a la cabeza con un 78 % solo por detrás de Suiza (83 %).

En el próximo capítulo, que analiza en profundidad el retorno, veremos cuales son los motivos para retornar. Pero, ¿cuáles son los motivos que impiden el retorno de los emigrantes?

- Diversos estudios internacionales destacan que las diferencias de los sistema de salud pueden ser un motivo para descartar el retorno o al menos mantener la residencia pro forma en el país de destino (Leavey, G. Sembhi, S. y Livingston, 2004; Wessendorf, 2011).
- Como señalan Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) a menudo la realidad familiar en el país de destino y las obligaciones que surgen de ella son difícilmente compatibles con el retorno.
- Otros motivos que impiden el retorno son los vínculos familiares y la integración en los países de acogida así como las ayudas públicas en los países de residencia (García Tejedor, 1997).
- Un factor que puede llevar a posponer el retorno son responsabilidades de cuidados como por ejemplo de los nietos o la imposibilidad de que los hijos puedan acompañar a los padres en el retorno por sus obligaciones económicas en el país de destino (Percival, 2013a).
- Entre los motivos que impiden un retorno está también la certeza de que las condiciones laborales son considerablemente peores y que las prestaciones sociales son inferiores. Los jóvenes entrevistados por Vigil y del Val (Virgil y del Val, 1981) son escépticos en lo que se refiere a las oportunidades laborales en España. Muchos son conscientes de las dificultades que tendrían para volver a integrarse y acostumbrarse a la diferente organización de las administraciones y las empresas en España y a la constante sensación de provisionalidad.
- Entre los factores que más dificultan el retorno de los emigrantes, los encuestados por Ruíz-Ruano y López (Ruiz-Ruano García y López Purga, 2007) destacan el coste del viaje, el desconocimiento del mercado laboral, falta de información administrativa,

homologación de estudios, pérdida de poder adquisitivo, trabajo y vivienda. Por grupos de problemas destacan los económicos laborales, seguidos de las administrativas y, a considerable distancia, las familiares-personales.

Uno de los líderes históricos del movimiento asociativo en Alemania describe la diversidad de motivos que hacen difícil el retorno. *«Viendo al día de hoy la realidad de nuestras colonias, serán muchos miles los que no retornen a sus pueblos de origen, unos por no prever el retorno y no disponer de vivienda, otros muchos por el desarraigo que producen casi 40 años de emigración, y un elevado número de personas de la tercera edad, que por su segunda vez en su vida sacrifican sus deseos debido a que sus hijos y nietos residen y trabajan en los países receptores donde ellos llegaron hace 35 y más años»*. (Tiscar Astasio, 1997).

Los motivos de los mayores para no retornar están relacionados con la vejez y la larga duración de la estancia. Egea y Rodríguez (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005) distinguen entre los siguientes tipos de motivaciones:

Razones favorables a quedarse, la certeza de quedarse (no regresar, no retornar):

- **Integración en el momento actual: satisfacción y pertenencia.** En este conjunto de razones destacan la sensación de pertenecer a la sociedad de destino, ser «uno más» (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005) así como razones más pragmáticas como las ofertas de ocio en el lugar de residencia, la situación económica propia y la de los hijos y la sensación de familiaridad con el entorno.
- **Estructura familiar: apoyo y compromiso.** En este orden de cosas destaca el deseo de permanecer cerca de los hijos y mantener la red familiar de apoyo y solidaridad aunque los hijos ya no convivan con sus padres. Estas redes familiares se caracterizan con una solidaridad familiar multidireccional: de los padres hacía los hijos p. ej. en el cuidado de los nietos, y de los hijos hacía los padres p. ej. prestando cuidados cuando por su edad los requieran.

Razones no favorables al retorno: La incertidumbre del retorno:

- **La percepción del lugar de origen.** Aquí pesa la comparación del lugar de residencia con el de origen, sobre todo si este último es una población pequeña situada en una zona rural, sobre todo en lo que se refiere al acceso a ofertas de ocio, sanidad, etc. *«No actúan los emigrantes como ,urbanitas’ desenganchados, precisamente porque conocen la vida en el pueblo antes de marcharse y después de ello porque han vuelto regularmente. Interiormente tampoco les mueve el efecto demostración que tendría su retorno ante sus paisanos, lo que, de haberse producido, ha ido ocurriendo año a año, cuando han ido haciendo casas o comprando tierras. Por lo tanto esa atracción se contrarresta fácilmente con la incertidumbre de un cambio de domicilio y de vida en edades altas».* (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2003: 99). En este aspecto pesan también otras consideraciones como la puesta en valor del grado de autonomía en las grandes ciudades, las posibles dificultades de recomponer las relaciones sociales así como un posible rechazo de los retornados en el lugar de origen.
- **La falta de redes en el lugar de origen.** En muchos casos las redes familiares o de amistades se han mantenido a lo largo de los años de emigración pero a menudo impera cierto excecpticismo con respecto a su solidez.
- **La falta de apoyo por parte de la administración.** En este orden cosas la falta de una estructura administrativa que preste su apoyo a los emigrantes que retornan y el desconocimiento de las (pocas) ayudas que existen, son un motivo de peso para no retornar.

Como recuerda Puga (Puga, 2004) a la hora de analizar la movilidad residencial de los mayores los problemas relacionados con la ruptura y los cambios pesan aún más que en el caso de los jóvenes, seguramente uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar los motivos por los que no se produce el retorno. *«Cuando estudiamos la migración habitualmente olvidamos lo que ésta tiene de ruptura, de redefinición de actividades cotidianas, de modificación de espacios, de rela-*

ciones, de referencias, conceptualizándola como producto de variables económicas o provenientes del mercado inmobiliario. Incluso en los casos en los que la movilidad aparece íntimamente ligada a significativos eventos del curso de vida como la jubilación, a la hora de explicar las decisiones residenciales a menudo aludimos a las dificultades materiales o a la adecuación de la vivienda (...). Un cambio de residencia es un evento en torno al que se construye o reconstruye la biografía de un individuo (...). Supone un nuevo inicio, pero al mismo tiempo también significa una ruptura con un espacio de vida y unas redes de relaciones previas. Se traduce no solamente en un cambio geográfico, sino también en un cambio más o menos profundo de las actividades diarias, de las prácticas sociales: altera las fidelidades, valores y ataduras de los individuos respecto a su espacación físico y social habitual». (Puga, 2004: 82).

4.1.7. Bibliografía

- ABELLÁN, A. y D. PUGA. 1999. «Movilidad residencial y género entre las personas de edad». *Documens d'Anàlisi Geogràfica*, págs. 143-159.
- ABOLAFIO MORENO, M. E., M. L. DELGADO NIEBLA, M. J. RUBIO GUTIÉRREZ y B. GÓMEZ ARGUDO. 2006. «Primera aproximación a la realidad de los emigrantes retornados residentes en la provincia de Cádiz». *Acciones e Investigaciones*.
- ACKER, L. y P. DWYER. 2002. *Senior Citizenship? Retirement, Migration and Welfare in the European Union*, Bristol, Policy Press.
- ADLER, N6. 1981. «Re-entry: managing cross-cultural transitions». *Group and Organizational Studies*, págs. 341-356.
- AGUIRRE, J. M. 1969. «Was erwarten die Spanier von den Deutschen?». *Caritas*, págs. 103-107.
- . 1979. *Analyse einer unter Spaniern in der Bundesrepublik Deutschland durchgeführten Umfrage. Sonderdruck aus Caritas '79 – Jahrbuch des Deutschen Caritasverbandes*, Friburgo.
- . 1989. *Umfrage unter Spaniern in der Bundesrepublik Deutschland*, Friburgo.

- ALBALADEJO Y FUERTES, J. 1987. *Migration und Vorurteil : Abneigung gegen ausländische Arbeitnehmer in der Bundesrepublik Deutschland ; zu emotionalen Ursachen und Folgen der Migration, dargestellt am Beispiel der spanischen Arbeitsmigranten*. Tesis doctoral, Aquisgrán.
- ALDREY VÁZQUEZ, J. A. 2006. «As migracións de retorno actuais en Galicia», en R. C. LOIS GONZÁLEZ y R. VERDUGO MATÉS (eds.), *As migracións en Galicia e Portugal. Contributo dende as ciencias sociais*, Santiago de Compostela, IDEGA.
- ALDREY VÁZQUEZ, J. A. y R. VERDUGO MATÉS. 2009. «O impacto económico e territorial dos inmigrantes e dos retornados na Galiza (1990-2005)». *Revista Galega de Análise das Migracións*, II, págs. 55-75.
- AL-RASHEED, M. 1994. «The myth of return: Iraqi Arab and Assyrian refugees in London». *Journal of Refugee Studies*, págs. 199-219.
- ÁLVAREZ SILVAR, G. 1977. *La migración de retorno en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- . 1996. *La migración de retorno en Galicia (1970-1995)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- . 1997. «Las organizaciones de retornados en Galicia». *Migraciones*, págs. 213-234.
- ÁLVAREZ SILVAR, G. y A. IZQUIERDO ESCRIBANO. 1997. «Estado actual de la investigación sobre el retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 45-74.
- ANWAR, M. 1979. *The Myth of Return: Pakistanis in London*, Londres, Heinemann.
- ARAGÓN BOMBÍN, R. 1986. *Panorama de la emigración española en Europa*. Ediciones del Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- ARANDA AZNAR, J. 1997. «Situación Actual del Retorno. Los Motivos del Cambio de Residencia», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 15-28.
- ARJONA GARRIDO, A. y J. C. CHECA OLMOS. 2005. «Retornados en Andalucía (España): una aproximación a los casos de Bélgica y la Argentina». *Anthropologica*, XXIII, págs. 99-126.

- ARMAS QUINTÁ, F. J. 2009. «Os impactos socioeconómicos de emigración da retorno en Galicia. Estudo do caso no concello de Antas de Ulla (Lugo)». *Estudios Migratorios*, II, págs. 109-133.
- ARNANZ VILLALTA, E. 1979. *Misión católica española de Hagen*, Madrid.
- ARROYO LÓPEZ, E. y R. MACHADO SANTIAGO. 1989. «Jaén: ¿Retorno de emigrantes?», en Universitat de les Illes Balears (ed.), *II Jornadas sobre Población Española*, Palma de Mallorca, págs. 459-468.
- AZCÁRATE, B. 1988. «Consecuencias demográficas de la emigración y del retorno en Extremadura». *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, págs. 179-194.
- AZCÁRATE, B. y G. MERTINS. 1984. «Determinanten und Auswirkung der Arbeitsmigration auf die Bevölkerungs, Siedlungs und Wirtschaftsstruktur im ländlichen Raum Galiciens – Fallbeispiele aus der Provinz Orense», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 1-55.
- BABIANO, J. 2001. «El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles en la Francia de los treinta gloriosos». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 9-37.
- . 2002. «Emigración, indentidad y vida asociativa: Los españoles en la Francia de los años sesenta». *Hispania*, LXII/2, págs. 561-576.
- . 2009. *El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles en la Francia de los treinta gloriosos*, Madrid.
- BABIANO, J. y A. FERNÁNDEZ ASPERILLA. 1998. *El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956/1974)*.
- . 2009a. *Emigración y articulación de la clase trabajadora durante la dictadura franquista*, Madrid.
- . 2009b. «Mujeres y trabajo en la emigración española de los años sesenta», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Vigo, Grupo España Exterior, págs. 81-100.
- BAIGORRI AGOIZ, A. 2009. *Diáspora y retorno. Estudio sociológico sobre la emigración extremeña*, Mérida.

- BALDASSAR, L. 2001. *Visits Home: Migration experiences between Italy and Australia*, Melbourne, Melbourne University Press.
- . 2014. «Too sick to move: distant 'crisis' care in transnational families». *International Review of Sociology*, 24, págs. 391-405.
- BALDASSAR, L. y L. MERLA. 2014. «Introduction: Transnational Family Caregiving Through the Lens of Circulation», en L. BALDASSAR y L. MERLA (eds.), *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life*, Nueva York, Routledge, págs. 3-24.
- BARRET, A. y F. TRACE. 1998. «Who is coming back? The educational profile of returning migrants in the 1990s», *Irish Banking Review*, págs. 38-51.
- BARRETT, A. y I. MOSCA. 2013. «Social Isolation, Loneliness and Return Migration: Evidence from Older Irish Adults». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39, págs. 1659-1677.
- BATURRIETA SAEZ, A. 1976. *La Emigración Española. El Timo Del Desarrollo*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- BAUER, T. y I. N. GANG. 1998. *Temporary migrants from Egypt: how long do they stay abroad*, Universidad de Bonn.
- BAUER, T. y K. ZIMMERMANN. 1998. «Causes of international migration: a survey», en P. PORTER, P. NIJKAMP y J. POOT (eds.), *Crossing borders: regional and urban perspectives on international migration*, Aldershot, Ashgate, págs. 95-127.
- BAYER, W. y V. GÄRTNER-HARNACH. 1975. «Zur Situation ausländischer Schüler in der Bundesrepublik Deutschland», en Arnold, W., Heyse, H. (ed.), *Texte zur Schulpsychologie und Bildungsberatung*, Braunschweig, Westermann, págs. 196-208.
- BAYKARA-KRUMME, H. 2004. «Fortwährende Remigration: Das transnationale Pendeln türkischer Arbeitsmigrantinnen und Arbeitsmigranten im Ruhestand». *Zeitschrift für Soziologie*, 33, págs. 138-153.
- BAYKARA-KRUMME, H. y T. FOKKEMA. 2018. «The impact of migration on intergenerational solidarity types». *Journal of Ethnic and Migration Studies*.

- BAYKARA-KRUMME, H. y L. PLATT. 2018. «Life satisfaction of migrants, stayers and returnees: reaping the fruits of migration in old age?». *Ageing and Society*, 38, págs. 721-745.
- BEAUFTRAGTE DER BUNDESREGIERUNG FÜR MIGRATION, FLÜCHTLINGE UND INTEGRATION. 2000. 4. *Bericht über die Lage der Ausländer in der Bundesrepublik Deutschland*, Berlín.
- . 2007. 7. *Bericht der Beauftragten der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration über die Lage der Ausländerinnen und Ausländer in Deutschland*, Berlín.
- . 2014. 10. *Bericht der Beauftragten der Bundesregierung für Migration, Flüchtlinge und Integration über die Lage der Ausländerinnen und Ausländer in Deutschland*, Berlín.
- BENGSTON, V. L., G. H. ELDER y N. M. PUTNEY. 1994. «The lifecourse perspective on ageing: linked lives, timing and history», en M. JOHNSON (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BERGER, H., M. HESSLER y B. KAVEMANN. 1978. *Brot für heute, Hunger für morgen. Landarbeiter in Südsanien*. Frankfurt: Ein Sozialbericht, Francfort.
- BERGERE DEZAPHI, J. A. 1990. «Una perspectiva en el panorama actual de la emigración española en en Europa: los hijos de los emigrantes retornados». *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, págs. 8-17.
- BERMEJO BRAGADO, I. 1998. «Españoles de la Tercera Edad en Alemania». *Separata de la revista Documentación Social*, págs. 111-122.
- BERMEJO BRAGADO, I., L. P. HÖLZEL, L. KRISTON y M. HÄRTER. 2012. «Subjektiv erlebte Barrieren von Personen mit Migrationshintergrund bei Inanspruchnahme von Gesundheitsmaßnahmen», *Bundesgesundheitsblatt*, págs. 944-953.
- BERNITT, M. 1981. *Die Rückwanderung spanischer Gastarbeiter-Der Fall Andalusien. Materialien zur Arbeitsmigration und Ausländerbeschäftigung*, Königstein/Ts.
- BERROCAL, L. 1983. «The Spanish Euromigration: Returnees and the Domestic Labor Market». *International Migration Review*, 17, págs. 21-26.

- BETTY, C. y K. HALL. 2014. «The myth of no return? Why British migrants return to the UK», en K. TORKINGTON, I. DAVID y J. SARDINHA (eds.), *Practising the Good Life: Lifestyle Migration in Practice*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, págs. 123-137.
- BIERBACH, Ch. y S. BIRKEN-SILVERMANN. 2003. «Italienische und spanische Migranten in Südwestdeutschland: «Vicini, ma diferentes»», en J. ERFURT (ed.), *Mehrsprachigkeit und Migration. Ressource sozialer Identifikation*, Francfort, Peter Lang, págs. 77-99.
- BOCCAGNI, P. 2011. «The framing of return from above and below in Ecuadorian migration: a project, a myth, or a political device?». *Global Networks*, 11, págs. 1-20.
- BOCCAGNI, P. y L. BALDASSAR. 2015. «Emotions on the move: Mapping the emergent field of emotion and migration». *Emotion, Space and Society*, 16, págs. 73-80.
- BOCKER, A. y A. GEHRING. 2015. «Returning «home» after retirement? The role of gender in return migration decisions of Spanish and Turkish migrants». *Review of Social Studies*, 2, págs. 77-89.
- BOLOGNANI, M. 2007. «The myth of return: dismissal, survival or revival? A Bradford example of transnationalism as a political instrument». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33, págs. 59-76.
- . 2015. «From myth of return to return fantasy: a psychosocial interpretation of migration imaginaries». *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 23, págs. 193-209.
- BOLZMANN, C. 2013. «Ageing Immigrants and the Question of Return: New Answers to an Old Dilemma», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 67-87.
- BOLZMANN, C., R. FIBBI y M. VIAL. 2006. «What To Do After Retirement? Elderly Migrants and the Question of Return». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1359-1375.
- BORDONE, V. y DE VALK, H. A. G. 2016. «Intergenerational support among migrant families in Europe. European Journal of Ageing». *European Journal of Aging*, 259-270.
- BORJAS, G. J. 1989. «Immigrant and emigrant earnings: a longitudinal study». *Economic Inquiry*, 27, págs. 21-37.

- BORJAS, G. J. y B. BRATSBERG. 1996. «Who leaves? The outmigration of the foreign-born». *Review of Economics and Statistics*, 78, págs. 165-176.
- BORREGUERO GONZÁLEZ, L. 1981. «El retorno en la emigración: problemas y posibles soluciones», en J. CAZORLA PÉREZ (ed.), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid.
- BOVENKERK, F. 1974. *The sociology of return migration: a bibliographical essay*, La Haya, Martinus Nijhoff.
- BRAUN, M. y E. RECCHI. 2008. «Migration innerhalb der EU und soziale Mobilität», en P. BERGER y A. WEISS (eds.), *Transnationalisierung sozialer Ungleichheit*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, págs. 161-184.
- BREE, J. de, T. DAVIDS y H. de HAAS. 2010. «Post-return experiences and transnational belonging of return migrants: a Dutch-Moroccan case study». *Global Networks*, 10, págs. 489-509.
- BREITENBACH, B. v. 1979. *Der spanische Elternverein als Mittel zur Willensbildung und Selbstbestimmung*, Darmstadt, Autoedición.
- . 1982. *Italiener und Spanier als Arbeitnehmer in der Bundesrepublik Deutschland. Eine vergleichende Untersuchung*, Munich, Kaiser Verlag.
- BRESLAU J., S. AGUILAR-GAXIOLA, BORGES G., R. C. CASTILLA, K. PUE-TE, S. KENDLER, M. E. MEDINA-MORA, M. SU y R. C. KESSLER. 2007. «Mental disorders among English-speaking Mexican immigrants to the US compared to a national sample of Mexicans». *Psychiatry Research*, págs. 115-122.
- BURASCHI, D. 2013. «Estrategias identitarias de los emigrantes canarios retornados de Venezuela». *Migraciones*, págs. 71-98.
- BURGELT, P., M. MORGAN y R. PERNICE. 2008. «Staying or returning: pre-migration influences of the migration process of German migrants to New Zealand». *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 18, 282-298.
- CABALLERO GUIADO, M., A. BAIGORRI AGOIZ y M. CHAVES CARRILLO. 2011. «¿Moverse moviliza? Análisis del diferencial de compromiso entre mayores migrantes y no migrantes». *Revista de Estudios Extremeños*, LXVII, págs. 1701-1726.
- CARDELÚS, J. y A. PASCUAL DE SANS. 1979. *Movimientos migratorios y organización social*, Barcelona, Península.

- CARLING, J. y M. B. ERDAL. 2014. «Return Migration and Transnationalism: How Are the Two Connected?». *International Migration*, 52, págs. 2-12.
- CASTAÑO VELASCO, J. M. 1997. «Los niños de la emigración», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 277-283.
- CASTILLO CASTILLO, J. 1980. *La emigración española en la encrucijada: estudio empírico de la emigración del retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- . 1997. «Teorías sobre la migración de retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 29-44.
- CAZORLA PÉREZ, J. 1979. «La política migratoria y el cambio de valores en el medio rural andaluz». *Revista de Estudios Regionales*, págs. 225-243.
- . 1980. «Mentalidad "modernizante", trabajo y cambio en los retornados andaluces». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, págs. 29-53.
- . 1981. *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid.
- . 1989. *Retorno al Sur*, Madrid, Siglo XXI.
- . 2002. «La formación social andaluza y los movimientos migratorios actuales». *Revista de Estudios Regionales*.
- CAZORLA PÉREZ, J. y D. GREGORY. 1976a. «La emigración española a países europeos: problemática y soluciones». *Revista de Instituciones Europeas*, 3, págs. 7-28.
- . 1976b. «La emigración española a países europeos: problemática y soluciones». *Revista de Instituciones Europeas*, 3, págs. 7-28.
- CAZORLA PÉREZ, J., D. GREGORY y J. P. NETO. 1979. «El retorno de los emigrantes al sur de Iberia». *Papers*, págs. 65-80.
- CELA, E. 2017. «Migration and return migration in later life to Albania: the pendulum between subjective wellbeing and place», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 203-220.

- CERASE, P. 1967. «A study of Italian migrants returning from the USA». *International Migration Review*, 1, págs. 67-74.
- . 1970. «Nostalgia or disenchantment: considerations on return migration», en S. M. TOMASI y M. H. ENGEL (eds.), *The Italian Experience in the US*, Nueva York, Center for Migration Studies, págs. 217-239.
- . 1974. «Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy». *International Migration Review*, 8, págs. 245-262.
- CHARRO BAENA, P. y C. SÁNCHEZ TRIGUEROS. 2012. «Las políticas públicas a favor del retorno voluntario de los inmigrantes». *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, págs. 68-106.
- CHAVES CARRILLO, M. 2017. *Caracterización e identidad de los emigrantes retornados. El caso de Extremadura en el período anterior a la crisis económica de principios del Siglo XXI. Tesis doctoral*, Mérida.
- CHECA OLMOS, J. C., J. LÓPEZ MARCOS y M. CASTILLO SÁNCHEZ. 2003. «Migraciones de ida y vuelta. El caso de los retornados almerienses», en F. J. GARCÍA CASTAÑO y C. MURIEL LÓPEZ (eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, págs. 83-94.
- CHISWICK, B. R. 1986. «Human capital and the labor market adjustment of immigrants: testing alternative hypotheses», en O. STARK (ed.), *Research in Human Capital and Development*, Greenwich, JAI Press, págs. 1-26.
- CHRISTOU, A. 2006. «American dreams and European nightmares: experiences and polemics of second-generation Greek-American returning migrants». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 831-845.
- CLIFFORD, J. 1992. «Traveling Cultures», en C. GROSSBERG, C. NELSON y P. TREICHLER (eds.), *Cultural Studies*, Nueva York, Routledge, págs. 96-112.
- CONSTABLE, N. 1999. «At home but not at home: Filipina narratives of ambivalent returns». *Cultural anthropology*, 14, págs. 203-228.
- CONSTANT, A. y D. MASSEY. 2002. «Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories». *International Migration*, 40.

- CONWAY, D. y R. B. POTTER (eds.). 2009. *Return Migration of the Next Generations: 21st Century Transnational Mobility*, Farnham, Ashgate.
- CONWAY, D., R. B. POTTER y G. S. BERNARD. 2009. «Repetitive Visiting as a Pre-return Transnational Strategy among Youthful Trinidadian Returnees». *Mobilities*, 4, págs. 249-273.
- COX, B. J. 2004. «The role of communication, technology, and cultural identity in repatriation adjustment». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 201-219.
- CUI, G. y N. E. AWA. 1992. «Measuring intercultural effectiveness: An integrative approach». *International Journal of Intercultural Relations*, 16, págs. 311-328.
- DAVIES, A. A., R. M. BORLAND, C. BLAKE y WEST. H. E. 2011. «The dynamics of health return migration». *Plos Medicine*, págs. 1-4.
- DE LA CAMPA MONTENEGRO, I. 1996. *Informe sobre el retorno en los municipios de Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Y. M. 2003. «La emigración de retorno: un fenómeno de actualidad». *Cuadernos de Trabajo Social*, págs. 149-166.
- DEE HAAS, H., T. FOKKEMA y M. FASSI Fihri. 2015. «Return Migration as Failure or Success? The Determinants of Return Migration Intentions Among Moroccan Migrants in Europe». *Journal of International Migration & Integration*, 16, págs. 415-429.
- DELGADO, J. M. 1966. *Anpassungsprobleme der spanischen Gastarbeiter in Deutschland. Eine sozialpsychologische Untersuchung*. Inaugural-Dissertation zur Erlangung des Doktorgrades der Philosophischen Fakultät der Universität zu Köln.
- DELGADO AGUIAR, G. y C. ASCANIO SÁNCHEZ. 1995-1996. «El retorno reciente de los emigrantes canarios: 1986 a 1993». *Vegueta*, págs. 263-273.
- DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L. 2002. «La enseñanza de los emigrantes. Entre la defensa de la identidad española y la política de asimilación francesa». *Hispania*, LXII/2, págs. 521-560.
- DI SPARTI, A. 1993. *Lingue a Meta`. Plurilinguismo e Emigrazione di Ritorno in Sicilia*, Palermo, Centro Di Studi Fililogici e Linguistici Siciliani.

- DIETZEL-PAPAKYRIAKOU, M. 1993. *Altern in der Migration. Die Arbeitsmigration vor dem Dilemma: zurückkehren oder bleiben?*, Stuttgart, Enke Verlag.
- . 2001. «Elderly foreigners, elders of foreign heritage in Germany». *Revue européenne des migrations internationales*, 17, págs. 79-99.
- DOUROUX, R. 2002. «La emigración a Francia (segunda mitad del Siglo XX). Unas reflexiones sobre retornos y reintegraciones». *Hispania*, LXII/2, págs. 577-596.
- DUCI, V., E. DHEMBO y Z. VATHI. 2019. «Precarious Retirement for Ageing Albanian (Return) Migrants». *Südosteuropa*, 67, págs. 211-233.
- DUDA-MIKULIN, E. A. 2018. «Should I stay or should I go now? Exploring Polish women's returns «home»». *International Migration*, 56, págs. 140-153.
- DURÁN BERARDINO, M. 2017. «Inserción sociolaboral de emigrantes españoles. Políticas públicas de retorno». *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, págs. 117-134.
- DURÁN BERARDINO, M. y J. A. FERNÁNDEZ AVILÉS (eds.). 2017. *Nuevas políticas jurídicas para el cambio migratorio*, Cizur Menor, Aranzadi.
- DURÁN VILLA, F. R. 2009. «La exportación invisible: mujeres españolas emigrantes», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Vigo, Grupo España Exterior, págs. 40-62.
- DURAND, J. 2004. «Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente». *Cuadernos Geográficos*, 35, págs. 103-116.
- DUROUX, R. 2002. «La emigración a Francia (segunda mitad del siglo XX). Unas reflexiones sobre retornos y reintegraciones». *Hispania*, 62, págs. 577-596.
- DUSTMANN, C. 1993. *Return intentions of migrants: theory and evidence*, Bielefeld, Universidad de Bielefeld.
- . 1996. «Return migration. The European Experience». *Economic Policy*, 22, págs. 215-250.
- . 1997. «Return Migration, Savings and Uncertainty». *Journal of Development Economics*, págs. 295-316.

- . 2001. *Return, migration, wage differentials and the optimal migration duration*, Bonn, IZA.
- . 2003. «Return migration, wage differentials, and the optimal migration duration». *European Economic Review*, págs. 353-369.
- . 2007. *Return Migration: Theory and Empirical Evidence*, Londres.
- . 2008. «Return migration, investment in children, and intergenerational mobility – comparing sons of foreign – and native-born fathers». *Journal of Human Resources*, 43, págs. 299-324.
- DUSTMANN, C., S. BENTOLILA y R. FAINI. 1996. «Return Migration: The European Experience». *Economic Policy*, 11, págs. 213-250.
- DUSTMANN, C. y J. MESTRES. 2011. *Saving asset holdings, and temporary migration*, Bonn, IZA.
- DUSTMANN, C. y Y. WEISS. 2007. «Return migration: theory and empirical evidence from the UK». *British Journal of Industrial Relations*, 45, págs. 236-256.
- EGEA BRUNO, P. M. 2006. «Emigración murciana a Europa. Impacto económico del retorno (1973-1983)». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 231-266.
- . 2008a. «Aproximación a los niveles de vida de los migrantes murcianos retornados (1970-1975)», en J. B. VILAR, J. GÓMEZ FAYRÉN, P. M. EGEA BRUNO y M. J. VILAR (eds.), *Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*, Murcia, págs. 135-176.
- . 2008b. «Emigración murciana a Europa. El impacto económico del retorno», en J. B. VILAR, J. GÓMEZ FAYRÉN, P. M. EGEA BRUNO y M. J. VILAR (eds.), *Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*, Murcia, págs. 97-134.
- EGEA JIMÉNEZ, C. y J. A. NIETO CALMAESTRA. 2001. «El retorno a la provincia de Jaén de emigrantes jubilados». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94.
- EGEA JIMÉNEZ, C., J. A. NIETO CALMAESTRA y F. JIMÉNEZ BAUTISTA. 2002. «El estudio del retorno. Aproximación bibliográfica». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 141-168.

- EGEA JIMÉNEZ, C. y V. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. 2003. «Expectativas y deseos de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén», en F. J. GARCÍA CASTAÑO y C. MURIEL LÓPEZ (eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, págs. 95-104.
- . 2005. «Escenarios de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén». *Papeles de Población*, págs. 173-201.
- EIMERMANN, M. 2017. «Flying Dutchmen? Return reasoning among Dutch lifestyle migrants in rural Sweden». *Mobilities*, 12, págs. 116-135.
- ERDAL, M. B. y R. EZZATI. 2015. «“Where are you from” or “when did you come”? Temporal dimensions in migrant’s reflections about settlement and return». *Ethnic and Racial Studies*, 38, págs. 1202-1217.
- ESTÉVEZ GROSSI, M. 2016. «La Emigración Española en Alemania y la Jubilación: Un Análisis desde la Lingüística Migratoria y la Interpretación en los Servicios Públicos». *FITISPOS International Journal*, 3, págs. 42-58.
- . 2018. *Lingüística Migratoria e Interpretación en los Servicios Públicos. La comunidad gallega en Alemania*, Berlín, Frank & Timme GmbH.
- EWENCZYK, P., J. GARSON y Y. MOULIER. 1978. *Retour et Developpement: L’Exemple Espagnol 1960-1978*, Paris, Fondation Nationale de Sciences Politiques.
- FARACO BLANCO, C., M. MONTERO LANGE y C. PFEFFER-HOFFMANN. 2015. *Die Auswirkungen der Wirtschaftskrise auf die innereuropäische Arbeitsmigration am Beispiel der neuen spanischen Migration nach Deutschland. Working Paper Forschungsförderung*, Düsseldorf.
- FERNÁNDEZ, A. 1998. «La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo». *Historia Social*, págs. 63-81.
- . 2008. *Schulerfolg durch Elternselbstorganisation: das Beispiel des spanischen Elternvereins*, Berlín.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. 2000a. «¡Que treinta años no es nada...! Entre la exclusión y la fragilidad social: los emigrantes españoles de tercera edad retornados», en U. MARTÍNEZ VEIGA (ed.), *Situación de*

- exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, págs. 217-264.
- . 2000b. «Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 67-94.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. 2011. «Quality of Life in Old Age: Problematic Issues». *Applied Reserch Quality Life*, págs. 21-40.
- FERNÁNDEZ BERNAT, J. A. 2015. «Prestaciones y ayudas asistenciales de los españoles en el exterior a de los emigrantes retornados», en F. J. GARCÍA CASTAÑO, A. MEGIAS MEGIAS y J. ORTEGA TORRES (eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España: Granada*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, S34/73-S34/86.
- FERNÁNDEZ DE MATA, E. 2007. «El subsidio para emigrantes retornados: el caso Martínez Losada y otros». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 127-142.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, J. N. 1997. «La Tercera Edad y el Retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 159-174.
- FERNÁNDEZ VICENTE, M. J. 2008. «Entre mercados laborales y fronteras estatales. La emigración de trabajadores españoles a Francia (1955-1982)», en J. de LA TORRE y G. SANZ LAFUENTE (eds.), *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, págs. 237-254.
- FISCHER, V., D. KRUMPHOLZ, A. SCHMITZ y C. PATOCS. 2007. *Stärkung der Selbsthilfepotenziale und Vernetzung zugewanderter Eltern. Eine Untersuchung des Elternnetzwerks NRW unter besonderer Berücksichtigung des Fortbildungsbedarfs*. Im Auftrag des Ministeriums für Generationen, Familie, Frauen und Integration des Landes NRW, Düsseldorf.
- FOKKEMA, T. y H. DEE HAAS. 2011. «Pre- and Post-Migration Determinants of Socio-Cultural Integration of African Immigrants in Italy and Spain». *International Migration*, 53, págs. 3-26.
- FONG, V. 2008. «The other side of the healthy immigrant paradox: Chinese sojourners in Ireland and Britain who return to China due to

- personal and familial health crises». *Culture, Medicine and Psychiatry*, 32, págs. 627-641.
- FRIEDRICH, L. y M. SIEGERT. 2009. *Förderung des Bildungserfolgs von Migranten: Effekte familienorientierter Projekte. Abschlussbericht zum Projekt Bildungserfolge bei Kindern und Jugendlichen mit Migrationshintergrund durch Zusammenarbeit mit den Eltern*. Working Paper 24, Nuremberg.
- FUNDACIÓN FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES. 1984. *La emigración en la provincia de Orense : el retorno y sus perspectivas*, Barcelona, Sotelo Blanco Ediciones.
- GALEANO, E. 2000. *El libro de los abrazos*, México, Siglo XXI.
- GAMA, E. y P. PEDERSEN. 1977. «Readjustment problems of Brazilian returnees from graduate study in the United States». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 45-49.
- GANGA, D. 2006. «From Potential Returnees into Settlers: Nottingham's Older Italians». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1395-1413.
- GARCÍA BALLESTEROS, A., B. JIMÉNEZ BLASCO y M. M. MAYORAL PEÑAS. 2014. «Emigración de retorno y crisis en España». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII.
- GARCÍA CABALLERO, A. y R. AREA CARRACEDO. 2007. *Psicopatología do retorno*, Vigo, Galaxia.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J. 2009. «Historias de migraciones», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 206-263.
- GARCÍA LIEBANA, C. 1997. «A.P.O.Y.A.R. QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS», en Emigración Española, primer semestre de 1996, en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 261-267.
- GARCÍA TEJEDOR, A. 1997. «Políticas de retorno de emigrantes», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 247-250.
- GARMENDIA, J. A. 1970. *Alemania: exilio del emigrante*, Barcelona, Plaza & Janes.

- . 1981a. «Algunos problemás básicos de ajustamiento y desviación en la readaptación del emigrante de retorno», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, págs. 423-440.
- . 1981b. «Emigración española a Alemania», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, págs. 245-286.
- . 1981c. *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GEHRING, A. 2015. «Pensioners on the Move: a 'Legal Gate' Perspective on Retirement Migration to Spain». *Population, Space and Place*.
- . 2018. «Mobile pensioners: retirement migrants' perspectives of EU citizenship and free movement». *Innovation: The European Journal of Social Science Research*.
- GIL LÁZARO, A. 2016. «¿Hacer la América? El retorno y la repatriación de españoles en los estudios migratorios». *Segle XX. Revista catalana d'història*, págs. 83-105.
- GINER, S. y J. SALCEDO. 1976. «Inmigración obrera y estructuras sociales en Europa». *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, págs. 45-71.
- GMELCH, G. 1980. «Return Migration». *Annual Review of Anthropology*, págs. 135-159.
- . 1986. «The readjustment of return migrants in Western Ireland», en R. KING (ed.), *Return Migration and Regional Economic Problems*, Londres, Croom Helm, págs. 152-170.
- . 1987. «Return migration to rural Ireland», en H. BUECHLER (ed.), *Migrants in Europe: the role of Family, Labor and Politics*, Westport, Greenwood Press, págs. 265-282.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, T. 2003. «Los "años de bonificación" y el cálculo de la pensión de jubilación de los emigrantes retornados». *Revista Doctrinal Aranzadi Social*, 3.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. 2006. «Las migraciones de retorno a España». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 203-230.

- GÓMEZ FAYRÉN, J. y C. BEL ADELL. 1999. «La corriente migratoria de retorno procedente de Europa a la región de Murcia». *Papeles de Geografía*, págs. 67-85.
- GONZÁLEZ-FERRER, A. 2013. *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid.
- GREGORY, D. 1981. «Algunas observaciones sobre el papel de los retornados en Andalucía», en J. CAZORLA PÉREZ (ed.), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid, págs. 179-184.
- GROTTENDIECK, J. 1984. «Determinanten und Auswirkungen der Arbeitsmigration wie -remigration in Latifundiengebieten Ostandalusiens», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 57-101.
- GUALDA, E. 2001a. «El trabajo social en Alemania con los Gastarbeiter o emigrantes económicos españoles». *Portularia*, págs. 185-202.
- . 2001b. *Los procesos de integración social de la primera generación de «Gastarbeiter» españoles en Alemania. Lección inaugural curso académico 2001-2002*, Huelva, Universidad de Huelva.
- GUALDA, E. y Á. ESCRIVA. 2004. «Diversity in Return Migration and its impact on Old Age: The Expectations and Experiences of Returnees in Huelva (Spain)». *International Migration*, 52, págs. 178-190.
- GULLAHORN, J. T. y J. E. GULLAHORN. 1963. «An extension of the U-Curve Hypothesis». *Journal of Social Issues*, págs. 33-47.
- HALL, K., Ch. BETTY y J. GINER. 2017. «The motivations and experiences of older British returnees from Spain», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 221-239.
- HALL, K. y I. HARDILL. 2016. «Retirement migration, the «other story»: caring for frail elderly British citizens in Spain». *Ageing and Society*, 6, págs. 563-585.
- HARMS, H. 1986. «La emigración española a Alemania». *Papers*, págs. 49-68.
- HARRIS, J. R. y M. P. TODARO. 1970. «Migration, unemployment and development: a two-sector analysis». *American Economic Review*, 60, págs. 126-142.

- HARSCHÉ, E. y C. RAUTENBERG. 1983. *Regionale Orientierung der Rückwanderung von Gastarbeitern und Motivationsstruktur anlageorientierten Sparverhaltens*, Giessen.
- HEITKÄMPFER, P. y T. HEITKÄMPFER. 1971. «Spanische Schulkinder in Deutschland». *Westermanns päd. Beiträge*, págs. 326-371.
- HELPER HERRERA ERAZO, M. 2007. *Os retornados. Eine biografische Perspektive auf die Rückwanderung von Arbeitsmigrantinnen und -migranten aus der Schweiz nach Galicien (Spanien)*, Berna, Universidad de Berna.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. 2000. «Recent return of spanish migrant», en International Geographic Union, Spanish Committee (ed.), *Living with diversity*, Madrid, págs. 477-485.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. y L. GONZÁLEZ LOPO (eds.). 2008. *Mujer y emigración: una perspectiva plural*, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. 2007. «La experiencia educativa de los adolescentes procedentes de la emigración de retorno a España», en J. GIRÓ MIRANDA (ed.), *La escuela del siglo XXI. La educación en un tiempo de cambio social acelerado. XII conferencia de sociología de la educación : Logroño, 14 y 15 de septiembre de 2006*, Logroño, Universidad de Logroño.
- HERZOG, H. y A. M. SCHOTTMAN. 1982. «Migration Information. Job Search and the Remigration Decision». *Southern Economic Journal*, 50, 43-56.
- HIGUERAS TOLSADA, C. y A. D. FUENTES GONZÁLEZ. 2017. «Había tanto bueno en Alemania: vivencias para la memoria sociolingüística española». *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*.
- HO, M. J. 2003. «Migration journeys and tuberculosis risk». *Medical Anthropological Quarterly*, págs. 442-458.
- HOHMANN, M. 1971. «Spanische Gastarbeiterkinder in niederrheinischen Industriestädten. Materialien und Analysen». *Unsere Jugend*, págs. 493-511.
- HOLZMANN, R., J. KOETTL y T. CHERNETSKY. 2005. *Portability Regimes of Pension and Health Care Benefits for International Migrants: An Analysis of Issues and Good Practices*, Nueva York, Banco Mundial.

- HOWARD, C. G. 1980. «The returning overseas executive: culture shock in reverse». *Human Resource Management*, págs. 22-26.
- HUNGER, U. 2004. *Wissenschaftliches Gutachten im Auftrag des Sachverständigenrates für Zuwanderung und Integration des Bundesministeriums des Innern der Bundesrepublik Deutschland zur Frage «Wie können Migrantenselbstorganisationen den Integrationsprozess betreuen?»*, Münster, Osnabrück.
- IZQUIERDO, A. 1975. *Anpassungs-, Persönlichkeits- und Schulproblematik von spanischen Arbeitnehmerkindern in der Bundesrepublik – eine vergleichende Untersuchung*, Heidelberg.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.). 1997. *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna.
- JANKOWITSCH, B., T. KLEIN y S. WEICK. 2000. «Die Rückkehr ausländischer Arbeitsmigranten seit Mitte der achtziger Jahre», en R. ALBA, P. SCHMIDT y M. WASMER (eds.), *Deutsche und Ausländer: Freunde, Fremde oder Feinde? Empirische Befunde und theoretische Erklärungen*. Blickpunkt Gesellschaft 5, Wiesbaden, Westdeutscher Verlag, págs. 93-109.
- JASSO, G. y M. R. ROSENZWEIG. 1990. *The New Chosen People: Immigrants in the United States*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- JIMÉNEZ BAUTISTA, F. y E. A. SANDOVAL-FORERO. 2010. «Los migrantes españoles retornados a Granada». *Papeles de Población*.
- KING, R. 1979. «Return migration: A review of some case studies from Southern Europe». *Mediterranean Studies*, 1.
- . 2000. «Generalizations from the history of return migration», en B. GHOSH (ed.), *Return Migration: Journey of Hope and Despair*, Ginebra.
- . 2017. «Exploring the multiple complexities of the return migration-psychosocial wellbeing nexus», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 257-273.
- KING, R., A. LULLE, D. SAMPAIO y J. VULLNETAR. 2016. «Unpacking the ageing-migration nexus and challenging the vulnerability trope». *Journal of Ethnic and Migration Studies*.

- KLINTHÄLL, M. 2006. «Return migration from Sweden». *International Migration*, 44, págs. 153-180.
- . 2013. «Older immigrants leaving Sweden», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 21-42.
- KNUTH, B. 1984. «Binnenwanderung, Emigration und Remigration in der Extremadura», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 103-150.
- KREIENBRINK, A. 2000. «Aspectos da inmigración española, portuguesa e iberoamericana en Alemaña». *Estudios Migratorios*, págs. 109-129.
- KULU, H. y N. MILEWSKI. 2007. «Family change and migration in the life course: an introduction». *Demographic Research*, 17, págs. 567-590.
- LA REGIÓN INTERNACIONAL. 2004. *Estudio de la «emigración española»: diciembre 1983-enero 1984. Realizado por Sofemasa para «La Región-Internacional»*, Orense, La Región Internacional.
- LABRAGA GIJÓN, O. y F. J. GARCÍA CASTAÑO. 1997. *Historias de migraciones. Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- LARDIÉS-BOSQUE, R. 2005. «Aproximación a las migraciones de retorno en Aragón». *Cuadernos Geográficos*, 36, págs. 333-347.
- . 2009. «O retorno de emigrantes maiores en Galicia e Aragón: características e comparación de modelos de retorno». *Estudios Migratorios*, II, págs. 77-107.
- LATORRE CATALÁN, M. 2006. «Ciudadanos en democracia ajena: aprendizajes políticos de la emigración de retorno española en Alemania durante el franquismo». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 81-96.
- . 2015. *Ciudadanos en Democracia Ajena. Aprendizajes Políticos de la Emigración Española a Europa Durante el Franquismo*, Murcia.
- LEAVEY, G. SEMBHI, S. y G. LIVINGSTON. 2004. «Older Irish migrants living in London: identity, loss and return». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30, págs. 763-779.

- LEAVY, G. 1999. «Suicide and Irish migrants in Britain: identity and integration». *International Review of Psychiatry*, págs. 168-172.
- LEAVY, G. y J. ELIACIN. 2013. «The past is a foreign country: vulnerability to mental illness among return migrants», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 195-217.
- LEAVY, G., S. SEMBHI y G. LIVINGSTON. 2004. «Older Irish migrants living in London: identity, loss and return». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30, págs. 763-779.
- LEIB, J. 1984. «Die Rückkehr der spanischen Arbeitsemigranten. Rahmenbedingungen, Umfang, Gründe, räumliches Verteilungsmuster und Ergebnisse empirischer Untersuchungen in ausgewählten Provinzen», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 151-211.
- LEIB, J. y G. MERTINS. 1980. «Die Abwanderung spanischer Arbeitnehmer in die Bundesrepublik Deutschland. Umfang, Ursachen, Herkunft und Zielgebiete». *Erdkunde*, 34, págs. 195-206.
- . 1981. «Repercusiones de la emigración y retorno de los trabajadores en la estructura de la población, espacial y económica de las regiones de origen y destino». *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, págs. 129-142.
- LEICHT, R. y M. LEISS. 2007. *Bedeutung der ausländischen Selbstständigen für den Arbeitsmarkt und den sektoralen Strukturwandel*, Bonn.
- LEY, D. y A. KOBAYASHI. 2005. «Back to Honk Kong: return migration or transnational sojourn?». *Global Networks*, págs. 111-127.
- LINDSTROM, D. P. 1996. «Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States». *Demography*, 33, págs. 357-374.
- LIÑARES GIRAUT, X. A. (ed.). 2009a. *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo.
- . 2009b. «La nueva etapa de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER)», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 193-206.
- LOIS GONZÁLEZ, R. C. y R. VERDUGO MATÉS (eds.). 2006. *As migracións en Galicia e Portugal. Contributo dende as ciencias sociais*, Santiago de Compostela, IDEGA.

- LONG, L. y E. OXFELD. 2004. *Coming Home: Refugees, Migrants and Those Who Stayed Behind*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- LÓPEZ BLASCO, A. 1983. *Sozialisationsprozesse und Identitätskrise spanischer Jugendlicher in der Bundesrepublik Deutschland*, Augsburg, Verlag Deutsches Jugendinstitut.
- . 2009. *Hijos y nietos de la emigración española*, Vigo, Grupo España Exterior.
- LÓPEZ VIVANCO, G. 1997. «Apoyar, una asociación que atiende a los emigrantes retornados. Facilita asistencia pedagógica, orientación y apoyo», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 257-260.
- MARGOLIES DE GASPARINI, L. 1994. «Canarias y Venezuela. Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno». *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1, págs. 795-808.
- MARKOWITZ, F. 2004. «The home(s) of homecomings», en F. MARKOWITZ (ed.), *Homecomings: unsettling paths of return*, Lanham, Lexington Books.
- MARTIN, J. N. 1984. «The intercultural re-entry: conceptualization and directions of future research». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 115-134.
- MARTÍN-DÍAZ, E. y B. ROCA. 2017. «Spanish Migrations to Europe: From the Fordist Model to the Flexible Economy». *Journal of Mediterranean Studies*, 26, págs. 189-207.
- MARTÍNEZ CACHERO, L. A. 1967. «El retorno de los emigrantes españoles». *Revista del Trabajo*, págs. 7-20.
- MARTÍNEZ CALERO, M. y S. A. ROHLOFF. 2014. «Spanische Migrantinnen und Migranten der ersten Generation und ihre Nachkommen in Deutschland: Zum Zusammenhang zwischen bürgerschaftlichem Engagement und Bildungserfolg», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Arbeitsmigration nach Deutschland. Analysen zur Neuen Arbeitsmigration aus Spanien vor dem Hintergrund der Migrationsprozesse seit 1960*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 312-354.
- MARTÍNEZ FIGUEREIDO, H. 2000. «Del Gastarbeiter al jubilado europeo. Informe final de Alemania sobre el estudio de la situación de exclu-

- sión social de los emigrantes españoles mayores en Europa», en U. MARTÍNEZ VEIGA (ed.), *Situación de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, págs. 99-123.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. 2000a. «Introducción», en U. MARTÍNEZ VEIGA (ed.), *Situación de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, págs. 11-49.
- . 2000b. *Situación de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París.
- MASSEY, D. 1987. «Understanding Mexican migration to the United States». *American Journal of Sociology*, págs. 1332-1340.
- MASSEY, D., R. ALARCÓN, J. DURAND y H. GONZÁLEZ. 1987. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Los Ángeles, University of California Press.
- MASSEY, D., ARANGO J., G. HUGO, A. KOUAOUCCI, A. PELLEGRINO y J. E. TAYLOR. 1998. *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millenium*, Oxford, Clarendon.
- MATTES, M. 2005. «Gastarbeiterinnen» in der Bundesrepublik. *Anwerbepolitik, Migration und Geschlecht in den 50er bis 70er Jahren*, Francfort, Campus Verlag.
- . 2019. «Gastarbeiterinnen» in der Bundesrepublik Deutschland.
- MCGRATH, F. 1991. «The economic, social and cultural impacts of return migration to Achill Island», en R. KING (ed.), *Contemporary Irish Migration*, Dublin, Geographical Society of Ireland, págs. 55-69.
- MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE, L. 2013. «La política de retorno para los emigrantes españoles. Reflexiones sobre la viabilidad de la exportabilidad del modelo español a otros Estados». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 199-221.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. 1996. *Anuario de Migraciones 1996*, Madrid.
- MONTERO, M. y B. PETUYA (eds.). 2010. *Aproximación a la situación de la ciudadanía española en Alemania. Informe 1a fase*, Remscheid.
- . 2011. *Aproximación a la situación de la ciudadanía española en Alemania. Informe 2a fase*, Remscheid.
- . 2012. *Aproximación a la situación de la ciudadanía española en Alemania. Informe 3a fase*, Remscheid.

- MONTERO LANGE, M. 2014. «Innereuropäische Mobilität am Beispiel der neuen spanischen Arbeitsmigration nach Deutschland», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Arbeitsmigration nach Deutschland. Analysen zur Neuen Arbeitsmigration aus Spanien vor dem Hintergrund der Migrationsprozesse seit 1960*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 18-110.
- . 2015a. «Die Arbeitsmarktintegration der zugewanderten Spanierinnen und Spanier in Deutschland», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Neue Arbeitsmigration aus Spanien und Italien nach Deutschland*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 118-168.
- . 2015b. «Gewerkschaftliche Handlungsfelder im Kontext der neuen europäischen Arbeitsmigration nach Deutschland», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Neue Arbeitsmigration aus Spanien und Italien nach Deutschland*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 439-490.
- . 2017. «La emigración española a Alemania. Las expectativas y sus ajustes», en D. GODENAU y D. BURASCHI (eds.), *Migraciones, desigualdad e integración en tiempos de crisis*, págs. 69-114.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. *La emigración española a la República Federal de Alemania*.
- . 2008. *Entre dos sindicalismos. La emigración española en la RFA. Los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964*. Documentos de trabajo 1/2008, Madrid.
- . 2010. «La Unión General de Trabajadores y los sindicatos alemanes frente a la emigración española en la República Federal de Alemania, 1960-1964», en A. FERNÁNDEZ ASPERILLA y D. FINTZ ALTABÉ (eds.), *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, págs. 231-316.
- . 2012. *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA.
- NETO, F. 2012. «Mental health among adolescents from returned Portuguese and immigrant families from North America». *North American Journal of Psychology*, págs. 265-278.
- NÍ LAOIRE, C. 2007. «The “green green grass of home”? Return migration to rural Ireland». *Journal of Rural Studies*, 23, págs. 332-344.

- . 2008. «Complicating host-newcomer dualisms: Irish return migrants as homecomers or newcomers?». *Translocations: Migration and Social Change*, 41, págs. 35-50.
- NIEHUSEN, B. 1976. *Kinder ausländischer Arbeitnehmer im interkulturellen Vergleich. Empirische Untersuchung bei spanischen, italienischen und türkischen Kindern in der BRD*.
- NUÑEZ SEIXAS, X. M. 2000. «Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica: algunas observaciones teóricas en perspectiva comparada». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 27-66.
- . 2001. «Emigración transoceánica de retorno e cambio social na Península Ibérica: algunhas observacións teóricas en perspectiva comparada». *Estudios Migratorios*, págs. 13-52.
- OIARZABAL, P. J., E. BARTOLOMÉ y C. UZCANGA. 2013. «Emigración de retorno a Euskadi: Análisis comparativo de políticas autonómicas». *Inguruak*, 53-54, págs. 370-387.
- OLIVER, J. F. A. 2004. *Wir, autobiographisch unterwegs. Von Deutschland nach Deutschland. Eine Festrede*.
- OLTMER, J., A. KREIENBRINK y C. SANZ DÍAZ (eds.). 2012. *Das «Gastarbeiter» - System. Arbeitsmigration und ihre Folgen in der Bundesrepublik Deutschland und Westeuropa*, Munich, Oldenbourg Verlag.
- OPORTO DEL OLMO, A. 1992. *Emigración y ahorro en España 1959-1986*, Madrid.
- ORTEGA PÉREZ, N. 2017. «Redes de socialización institucional de los emigrantes españoles en el extranjero», en M. DURÁN BERARDINO y J. A. FERNÁNDEZ AVILÉS (eds.), *Nuevas políticas jurídicas para el cambio migratorio*, Cizur Menor, Aranzadi.
- OSO CASAS, L. 2008. «Criadas y porteras españolas en París», en J. FERNÁNDEZ BORGE y L. GONZÁLEZ LOPO (eds.), *Mujer y emigración: una perspectiva plural*, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, págs. 201-226.
- . 2009. «Volver a nacer: el retorno de los hijos de la emigración española en Francia», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 140-167.

- . 2011. «Tortoises and elephants in the context of family social mobility: second generation spanish migrants in France and their desire to "return"». *Journal of Mediterranean Studies*, 20, págs. 207-230.
- OSOS CASAS, L., M. GOLÍAS PÉREZ y M. VILLARES VARELA. 2008. «Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: la construcción del puente transnacional». *Política y Sociedad*, 45.
- PARRA LUNA, F. 1981. *La emigración española a Francia en el período 1960-1977*, Madrid.
- PASCUAL DE SANS, A. 1970. *El retorno de los emigrantes*, Barcelona, Nova Terra.
- . 1982. *El retorno de migrantes españoles en el ámbito europeo. Tesis doctoral*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- . 1983. «Connotaciones ideológicas en el concepto de retorno de migrantes». *Papers*, págs. 61-71.
- . 1989. *Retorn de migrants a l'àrea metropolitana de Barcelona*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PASCUAL DE SANS, A. y J. CARDELÚS. 1992. «Migración de dones i història personal. El retorn des d'Europa». *Documents d'anàlisi geogràfica*, págs. 82-102.
- PERCIVAL, J. 2013a. «Clearing the waters: return migration in later life», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 1-19.
- . 2013b. *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press.
- PÉREZ DÍAZ, A. 2007. «La emigración de retorno a Extremadura». *Revista de Estudios Extremeños*, 63, págs. 1331-1364.
- PÉREZ DÍAZ, A. y F. LECO BERROCAL. 2013. «Migraciones extremeñas en el umbral del Siglo XXI: La inmigración de retorno». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, págs. 93-115.
- PÉREZ DÍAZ, V. 1984. *La emigración en la provincia de Ourense: el retorno y sus perspectivas*, Ourense, Caixa Ourense / Sotelo Blanco.
- PHILLIPS, J. y R. B. POTTER. 2005. «Incorporating "race" and gender into Caribbean return migration: the example of second generation "Bajan-Brits"», en R. B. POTTER, D. CONWAY y J. PHILLIPS (eds.), *The Experience of Return Migration. Caribbean Perspectives*, Aldershot, Ashgate.

- PHINNEY, J. S. 1991. «Ethnic identity and self-esteem: a review and integration». *Hispanic Journal of Behavioural Sciences*, págs. 193-208.
- PINO JUSTE, M. y C. VERDE DIEGO. 2010. «Perfil del retornado de segunda generación a través de historias de vida». *Papers*, 95/1, págs. 181-197.
- PIRES JIMÉNEZ, L. 2013. «Análisis histórico de la influencia de las crisis económicas en el retorno: una comparación entre las crisis de 1973 y 2007». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 15-45.
- POROBIC, S. 2017. «“Invisible” returns of Bosnian refugees and their psychosocial wellbeing», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 108-125.
- POTTER, R. B., D. CONWAY y J. PHILLIPS (eds.). 2005. *The Experience of Return Migration. Caribbean Perspectives*, Aldershot, Ashgate.
- POTTER, R. B. y J. PHILLIPS. 2008. «Mad dogs and transnational migrants? Bajan-Brit second generation migrants and accusations of madness». *Annals of the Association of American Geographers*, 96, págs. 586-600.
- POZO GUTIERREZ A. 2005. *Emigración española en Inglaterra: prácticas asociativas, integración e identidad*, Madrid.
- PREISENDÖRFER, P., R. NADERI, M. TRAUTNER, TEJERINA DE RECHT, M. D. C., U. MEINERT-KAISER y U. SCHIENER. 2003. *Estudio sobre la integración de la población española en Alemania*, Wiesbaden, Universum Verlag.
- PRICE, C. A. 1964. «Chain migration and immigrant groups, with special reference to Australian Jewry». *The Jewish Journal of Sociology*, 6.
- PUGA, D. 2004. «El comportamiento residencial de los mayores. Análisis biográfico de la movilidad en la vejez», REIS, págs. 79-102.
- RACK, P. H. 1982. «Migration and Mental Illness: A Review of Recent Research in Britain». *Transcultural Psychiatric Research Review*, 19, págs. 151-172.
- RAMIREZ, H. 1972. *Spanische Gastarbeiterkinder in der BRD. Vergleichsuntersuchung zur Frage der Akkulturation*, Bonn.

- REAGAN, P. B. y J. R. OLSEN. 2000. «You can go home again: evidence from longitudinal studies». *Demography*, 37, págs. 339-350.
- RELPH, E. 1976. *Place and placelessness*, Londres, Pion Limited.
- RENGIFO, A. 1966. *La emigración española a Alemania*, Madrid.
- RHOADES, R. E. 1977. «Intra-European Migration and Development in the Mediterranean Basin». *Current Anthropology*, 18, págs. 539-540.
- . 1978a. «Foreign Labor and German Industrial Capitalism 1871-1978: The Evolution of a Migratory System». *American Ethnologist*, 5, págs. 553-573.
- . 1978b. «Intra-European Return Migration and Rural Development: Lessons from the Spanish Case». *Human Organization*, 37, págs. 136-147.
- . 1980. «European cyclical migrant and economic development: the case of Southern Spain», en G. GMELCH y W. ZENNER (eds.), *Urban Life*, New York, St. Martins.
- RHOADES, V. K. y R. E. RHOADES. 1981. «Rückwanderung und Entwicklung im Agrarsektor: Beispiele aus Granada». *Sociologus*, 31, págs. 38-60.
- RICHTER, M. 2004. «Contextualizing Gender and Migration: Galician Immigration to Switzerland». *International Migration Review*, 38, págs. 263-286.
- RIERA GINESTRAR, J. 2018. *Maletas de cartón. 50 años de emigración española Alemania (1960-2010)*, San Vicente, Editorial Club Universitario.
- RIESGO, V. 2000. «Selbshilfpotentiale nutzen und Migrantenvereine fördern», en Friedrich-Ebert-Stiftung (ed.), *Integration und Integrationsförderung in der Einwanderergesellschaft*, Bonn, págs. 123-132.
- RIPOLL GIL, E. 2017. *La organización política socialista entre la emigración española en la República Federal de Alemania (1960-1982)*, Palma de Mallorca.
- RODRÍGUEZ GALDO, M. X. 2009. «Lugar y presencia de las mujeres españolas en la emigración exterior», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Vigo, Grupo España Exterior, págs. 18-38.
- RODRÍGUEZ GALDO, M. X., M. P. FREIRE ESPARÍS y A. LOSADA ÁLVAREZ. 2009. «La significación del retorno en el actual sistema mi-

- gratorio espaniol», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración espaniola. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 17-46.
- . 2010. *Galicia en la transición migratoria. Presencia exterior y retorno (1991-2008)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. 1998. «A emigración de retorno nas pequenas cidades galegas». *Estudios Migratorios*, págs. 29-52.
- . 2009. «El retorno. La búsqueda de una nueva actividad», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración espaniola. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 64-84.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. y C. EGEA JIMÉNEZ. 2006. «Return and the Social Environment of Andalusian Emigrants in Europe». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1377-1393.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V., C. EGEA JIMÉNEZ y J. A. NIETO CALMAESTRA. 2002. «Return migration in Andalusia, Spain». *International Journal of Population Geography*, págs. 233-254.
- ROJAS, M. 1991. «Prestaciones familiares de los emigrantes retornados a España, perceptores de pensión de vejez, invalidez o por accidente laboral de otro Estado de la Comunidad». *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, págs. 121-127.
- ROJAS CASTRO, A. 1997. «Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (A.G.E.R.)», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 269-275.
- ROMANO-GARCÍA, M. 1995. «Die spanische Minderheit», en C. SCHMALZ-JACOBSEN y G. HANSEN (eds.), *Minderheiten in der Bundesrepublik Deutschland. Ein Lexikon*, Munich, C. H. Beck, 468-451.
- RUIZ, A. 2007. «La memoria literaria de la emigración: el surgimiento de los primeros textos de origen español (1964-1989)». *Iberoamericana*, VII, págs. 167-179.
- RUIZ, B. 2001. «Vidas en movimiento: la emigración y el retorno en la vida de las mujeres gallegas». *Migraciones y Exilios*, págs. 65-81.
- RUIZ GARZÓN, F. 2001. *De la primera a la segunda generación. Identidad, cultura y mundo de vida de los emigrantes espaniolens en Hamburgo, Alemania*, Granada.

- . 2003a. *Historias de vida de los emigrantes españoles en Alemania un estudio comparativo. Tesis doctoral.*
- . 2003b. *Historias de vida de los emigrantes españoles en Alemania: un estudio comparativo. Tesis doctoral.*
- RUIZ-RUANO GARCÍA, A. M. y J. LÓPEZ PURGA. 2007. *Retorno fácil. Análisis de la percepción de los emigrantes y retornados españoles de las barreras psicosociales y socio-políticas del retorno*, Almería.
- RYAN, L. 2008. «Becoming nurses: Irish women, migration and identity through the life course», en L. RYAN y W. WEBSTER (eds.), *Gendering Migration: Masculinity, Femininity and Ethnicity in Post-War Britain*, Aldershot, Ashgate, págs. 121-135.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. 1969. *Emigración Española a Europa*, Madrid.
- SÁNCHEZ OTERO, J. 1983. *Die aktive Integration spanischer Arbeitsmigranten und ihrer Familien in die Gesellschaft der Bundesrepublik Deutschland als sozialpädagogisches Ziel: Konzeption, Durchführung und Evaluation eines Erwachsenenbildungsprojektes*, Duisburg.
- . 2014. «Die nachhaltige soziale Handlungsfähigkeit der spanischen Zuwander/-innen in Deutschland: Ihre Netzwerke und flankierenden Einrichtungen – Am Beispiel des Bundesverbandes Spanischer Elternvereine und der Spanischen Weiterbildungsakademie», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Arbeitsmigration nach Deutschland. Analysen zur Neuen Arbeitsmigration aus Spanien vor dem Hintergrund der Migrationsprozesse seit 1960*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 396-413.
- SÁNCHEZ-RODAS, C. y J. M. MIRANDA BOTO. 2004. «El subsidio para emigrantes retornados: cuestiones para un debate». *Temas laborales*, págs. 109-122.
- SANZ DÍAZ, C. 2004. *Clandestinos, ilegales, espontáneos: la emigración irregular de españoles a Alemania en el context de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973*, Madrid.
- . 2006. «Las movilizaciones de los emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación sociolaboral». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 51-80.

- . 2008a. «Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 361-380.
- . 2008b. «Mercados de trabajo, políticas migratorias y prácticas individuales en la emigración española a Alemania (1955-1982)», en J. de LA TORRE y G. SANZ LAFUENTE (eds.), *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, págs. 255-288.
- . 2009. «VILAR, Juan B., GÓMEZ FAYRÉN, Josefa, EGEA BRUNO, Pedro M.^a y VILAR, María José. Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005). Murcia, Universidad de Murcia, 2008, pp. 196». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, págs. 457-459.
- . 2010. «La fuerza de la unión: Sociabilidad, culturas políticas y acción colectiva en la primera generación de emigrantes españoles en Alemania (1960-1973)», en A. FERNÁNDEZ ASPERILLA y D. FINTZ ALTA-BÉ (eds.), *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, págs. 139-194.
- . 2012. «Umstrittene Wege. Die irreguläre Migration spanischer Arbeitnehmer in der Bundesrepublik Deutschland», en J. OLTMER, A. KREIENBRINK y C. SANZ DÍAZ (eds.), *Das «Gastarbeiter» – System. Arbeitsmigration und ihre Folgen in der Bundesrepublik Deutschland und Westeuropa*, Munich, Oldenbourg Verlag, págs. 119-132.
- SANZ DÍAZ, C. y DRESCHER J. 2011. «Los trabajadores españoles en los sindicatos alemanes, 1960-1994», en M. AROCA MOHEDANO (ed.), *Presencia y activismo de los españoles en las organizaciones sindicales europeas, 1960-1994*, Madrid, págs. 143-213.
- SANZ LAFUENTE, G. 2006a. «Hombres y mujeres en el mercado de trabajo de la emigración. Promoción laboral y rotación interempresarial y de los emigrantes españoles en la RFA, 1960-1975». *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, 4755-4487.
- . 2006b. «Mujeres españolas emigrantes y mercado laboral en Alemania, 1960-1975». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 27-50.

- . 2009. «Análisis y resultado comparativo del control oficial de flujos en la emigración española a la RFA, 1960-1973». *Investigaciones de Historia Económica*, págs. 141-175.
- . 2015. «Emigrantes industriales: los trabajadores españoles y el «milagro económico alemán», 1960-1985». *Revista de Historia Industrial*, XXIV.
- . 2018. «Job Promotion and Labour Turnover Among Spanish Workers in West Germany, 1960-1973», en F. FAURI y P. TEDESCHI (eds.), *Labour migration in Europe, Vol I.*, Londres, págs. 43-69.
- SAYAD, A. 1991. *L'immigration ou les paradoxes de l'alterité*, Bruselas, De Boeck – Wesmael.
- . 1999. *La double absence*, Paris, Seuil.
- SAYLER, W. M. 1987. *Wider die Xenophobie! Ausländer zwischen Ablehnung und Integration – am Beispiel spanischer Migranten in Deutschland*, Saarbrücken, Breitenbach.
- SCHIMANY, P. y H. BAYKARA-KRUMME. 2012. «Zur Geschichte und demografischen Bedeutung älterer Migrantinnen und Migranten in Deutschland», en H. BAYKARA-KRUMME, A. MOTEL-KLINGELBIEL y P. SCHIMANY (eds.), *Viele Welten des Alterns. Ältere Migranten im alternden Deutschland*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, págs. 43-73.
- SCHMIDT, C. M. 1994. «The country of origin, family structure and return migration of Germany's guest-workers». *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 63, págs. 119-125.
- SCHMIDTKE, H. P. 1978. *Förderung verhaltensauffälliger Ausländerkinder : Verhaltensauffälligkeiten und psychosoziale Belastungen am Beispiel spanischer Schüler*, Düsseldorf, Schwann.
- SCHNEIDER-SÁNCHEZ MARTÍN, M. 1983. *Emigración y retorno. Tesis de Diploma en Sociología*, Bremen, Universidad de Bremen.
- SCHWARZER, R. y LANGE, B., JERUSALEM, M. 1981. «Selbstkonzept und Ängstlichkeit bei deutschen und ausländischen Grundschulern». *Unterrichtswissenschaft*, págs. 112-119.
- SEITTER, W. 1999. *Riskante Übergänge in der Moderne. Vereinskulturen, Bildungsbiographien, Migrante*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften.

- SEMPERE SOUVANNAVONG, J. D. 1998. «Los inmigrados españoles en Francia». *Investigaciones Geográficas*, págs. 19-36.
- SERRA MINGOT, E. y V. MAZZUCATO. 2018. «Providing social protection to mobile populations: symbiotic relationships between migrants and welfare institutions». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44, págs. 2127-2143.
- SERRANO ESPANA, P. 2009. *Zuwanderung in die Bundesrepublik Deutschland seit 1955 – unter besonderer Berücksichtigung spanischer «Gastarbeiter»*, Francfort.
- SEVILLANO CANICIO, V. 2014a. «Der Bildungserfolg der spanischen Migrant/-innen in Deutschland, ein Zufall? Eine Einführung in die Unterstützungsnetzwerke und ihre Akteure (1960-1990)», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Arbeitsmigration nach Deutschland. Analysen zur Neuen Arbeitsmigration aus Spanien vor dem Hintergrund der Migrationsprozesse seit 1960*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 355-395.
- . 2014b. «El papel catalizador de la Confederación Española de Padres de Familia de Alemania y su compleja relación con el estado español y las instituciones educativas alemanas (1960-1990)», en J. A. BLANCO RODRÍGUEZ y A. DACOSTA (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, Madrid, Sílex, págs. 593-607.
- SINATTI, G. 2011. «Mobile transmigrants or unsettled returnees? Myth of return and permanent resettlement among Senegalese migrants». *Population, Space and Place*, págs. 153-166.
- SJAASTAD, L. 1962. «The Cost and Returns of Human Migration». *The Journal of Political Economy*, 10, págs. 80-93.
- SOLDEVILLA ORIA, C. y G. RUEDA. 1992a. «El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación», en C. SOLDEVILLA ORIA y G. RUEDA (eds.), *El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación*, Madrid, Mapfre, págs. 291-314.
- . 1992b. *El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación*, Madrid, Mapfre.
- SOREL, M. 1974. *4.º Mundo. Emigración española en Europa*, Madrid, Zero.

- SOUTELO VÁZQUEZ, R. 2001. «Retornados e cambio social no noroeste ourensán». *Estudios Migratorios*, págs. 193-232.
- STARK, O. 1991. *The migration of labor*, Cambridge, Blackwell.
- STARK, O. y D. E. BLOOM. 1989. «The New Economics of Labor Migration». *American Economics Association Papers and Proceedings*, 75, págs. 173-178.
- STEINER, V. J. y J. VELLING. 1994. «Re-migration behavior and expected duration of stay of guest workers in Germany», en G. STEINMANN y R. E. ULRICH (eds.), *The Economic Consequences of Immigration to Germany*, Heidelberg, Physica Verlag, págs. 101-120.
- STEVENS, A. 2008. *Spanische Gastarbeiter in Westfalen. Eine gelungene Eingliederung?*, Saarbrücken, VDM Verlage Dr. Müller.
- STEVENS, G. W. J. M y W. A. M. VOLLEBERGH. 2008. «Mental health in migrant children». *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, págs. 276-294.
- SUÁREZ CORUJO, B. 2016. «Flujos migratorios y desempleo: la (des) protección de los trabajadores extranjeros y de los emigrantes retornados». *Revista de Información Laboral*.
- SUDA, N. 1999. «Issues of adjustment abroad and readjustment to their home country of Japanese spouses». *Journal of Intercultural Communications*, págs. 75-76.
- SUSSMAN, N. M. 2000. «The dynamic nature of cultural identity throughout cultural transitions: why home is not so sweet». *Personality and Social Psychology Review*, págs. 355-373.
- SZUDLAREK, N. 2010. «Reentry: a review of the literature». *Journal of Intercultural Relations*, págs. 1-21.
- THRÄNHARDT, D. 2014. «Der Bildungs- und Integrationserfolg der spanischen Einwander/-innen in Europa», en C. PFEFFER-HOFFMANN (ed.), *Arbeitsmigration nach Deutschland. Analysen zur Neuen Arbeitsmigration aus Spanien vor dem Hintergrund der Migrationsprozesse seit 1960*, Berlín, Mensch und Buch Verlag, págs. 281-311.
- TISCAR ASTASIO, R. 1997. «Políticas de retorno de emigrantes», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 237-245.

- TODARO, M. P. y L. MARUSZKO. 1987. «Illegal migration and US immigration reform: a conceptual framework». *Population and Development Review*, 13, págs. 101-114.
- ULLMANN, H. S., N. GOLDMAN y D. S. MASSEY. 2011. «Healthier before they migrate, less healthy when they return? The health of returned migrants in Mexico». *Social Science and Medicine*, págs. 421-428.
- ULRICH, E. 1974. «Autorität und Freiheit. Über ein besonderes Integrationsproblem von ausländischen Kindern». *Pädagogische Welt*, págs. 167-170.
- VAN DER GEEST, S., A. MUL y H. VERMEULEN. 2004. «Linkages between migration and the care of frail older people: observations from Greece, Ghana and the Netherlands». *Ageing and Society*, págs. 431-450.
- VAN GENNEP, A. 1909. *Les rites de passage*, París, Nourry.
- VATHI, Z. 2017. «Introduction: the interface between return migration and psychosocial wellbeing», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 1-18.
- VATHI, Z. y V. DUCI. 2016. «Making other dreams: the impact of migration on the psychosocial wellbeing of Albanian-origin children upon their families' return to Albania». *Childhood*, 23, págs. 53-68.
- VIGIL, M. D. y F. A. DEL VAL. 1981. «Análisis de entrevistas libres a emigrantes y expertos españoles», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- VILAR, J. B. 2003. «El retorno en las migraciones españolas con Europa en el Siglo XX: Precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas». *Papeles de Geografía*, págs. 261-276.
- . 2006. «Retorno y retornados en las migraciones españoles a Europa del siglo XX y su impacto sobre la modernización del país». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 185-202.
- VILAR, J. B. y M. J. VILAR. 1999. *La emigración española a Europa en el siglo XX*, Madrid, Arco Libros.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. 2000. «Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir». *Migraciones & Exilios: Cua-*

- dernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneos, págs. 131-159.
- VILAR SÁNCHEZ, K. 2015. «Ir y volver. Y volver a ir. La lengua como clave de éxito en la (r)emigración». *Lengua y migración / Language and Migration*, 7, págs. 7-27.
- VIRGIL, M. D. y F. A. DEL VAL. 1981. «Análisis de entrevistas libres a emigrantes y expertos españoles», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, págs. 389-421.
- WARNES, A. M., R. KING, A. WILLIAMS y G. PATTERSON. 1999. «The well-being of British expatriate retirees in southern Europe». *Ageing and Society*, 19, págs. 717-740.
- WESSENDORF, S. 2011. «State-imposed translocalism and the dream of returning: Italian migrants in Switzerland», en L. BALDASSAR y D. GABACCIA (eds.), *Intimacy and Italian Migration*, Nueva York, Fordham University Press.
- WONG, R. y C. GONZALEZ-GONZALEZ. 2010. «Old-age disability and wealth among return Mexican migrants from the United States». *Journal of Ageing and Health*, 2, págs. 932-954.
- WRIGHT, K. 2012. *International Migration, Developement and Human Wellbeing*, Londres, Palgrave Macmillan.
- YAHIRUN, J. J. 2014. «Take Me "Home": Return Migration among Germany's Older Immigrants». *International Migration*, 52, págs. 231-251.
- ZEMAN, P. 2005. *Ältere Migranten in Deutschland: Befunde zur soziodemographischen, sozioökonomischen und psychosozialen Lage sowie zielgruppenbezogene Fragen der Politik- und Praxisfeldentwicklung. Expertise im Auftrag des Bundesamtes für Flüchtlinge und Migration*, Berlín.
- ZETTER, R. 1971. «Reconceptualizing the myth of return: continuity and transition among the Greek-Cypriot Refugees of 1974». *Journal of Refugee Studies*, 12, págs. 219-249.
- ZEUL, M. 1998. *Regreso al pasado. Consideraciones psicoanalíticas acerca de la emigración de las trabajadoras españolas*, Madrid, Biblioteca Nueva.

4.2. El retorno

«Ellos se habían marchado de sus aldeas, exiliados como yo, aunque los hubiera corrido la economía y no la policía, y al cabo de muchos años estaban de vuelta en su tierra de origen, y nunca habían olvidado nada. Y ahora tenían dos memorias y tenían dos patrias». (Galeano, 2000: 101).

4.2.1. Los estudios sobre el retorno en España

Comenzamos esta parte del informe detallando los estudios que hemos utilizado para realizar una primera aproximación a la situación de los retornados mayores en España.

Los estudios sobre la emigración de retorno desde Europa arrancan a los pocos años de iniciarse ese ciclo migratorio con el trabajo de Sánchez (Sánchez López, 1969) basado en una encuesta a emigrantes retornados. Como señalan Álvarez e Izquierdo (Izquierdo Escribano y Álvarez Silvar, 1997) algunos de primeros estudios (Castillo Castillo, 1980; Pérez Díaz, 1984) fueron financiados por las Cajas de ahorros (Izquierdo Escribano y Álvarez Silvar, 1997).

Los trabajos sobre el retorno desde Alemania comienzan a publicarse en los años setenta (Pascual 1970). Castillo (1981) analiza la situación

general de los retornados desde Alemania mientras que Cazorla (1989) y Rhoades (Rhoades, 1977; Rhoades, 1978 b) centra su estudio en el análisis del retorno desde Alemania a Andalucía.

Egea y otros (Egea Jiménez *et al.*, 2002), Álvarez e Izquierdo (Álvarez Silvar y Izquierdo Escribano, 1997), Castillo Castillo así como en un trabajo más reciente Chaves (Chaves Carrillo, 2017; Gil Lázaro, 2016) ofrecen revisiones de la bibliografía sobre el retorno.

Entre los trabajos analizados para este informe destacan los centrados en el retorno a una región, provincia o localidad concreta:

- Andalucía (Cazorla Pérez y Gregory, 1976b; Bernitt, 1981; Cazorla Pérez, 1980; Cazorla Pérez, 1981; Cazorla Pérez, 1989; Cazorla Pérez, 2002; Cazorla Pérez *et al.*, 1979; Arroyo López y Machado Santiago, 1989; Rodríguez Rodríguez *et al.*, 2002; Checa Olmos *et al.*, 2003; Egea Jiménez y Nieto Calmaestra, 2001; Egea Jiménez *et al.*, 2002; García Castaño, 2009; Gualda y Escrive, 2004; Helfer Herrera Erazo, 2007; Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010; Pérez Díaz, 1984; Rhoades, 1978b; Rhoades, 1977; Rhoades, 1980; Rhoades y Rhoades, 1981; Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006; Ruiz-Ruano García y López Purga, 2007).
- Galicia (Pérez Díaz, 1984; Álvarez Silvar, 1996; de la Campa Montenegro, I., 1996; Armas Quintá, 2009; Rodríguez González, 1998; Aldrey Vázquez, 2006; Álvarez Silvar, 1977; Lois González y Verdugo Matés, 2006; Osos Casas *et al.*, 2008; Rodríguez Galdo *et al.*, 2010; Rodríguez González, 2009; Soutelo Vázquez, 2001; Aldrey Vázquez y Verdugo Matés, 2009; Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de Investigaciones Sociales, 1984).
- Cataluña (Pascual de Sans, 1982; Cazorla Pérez, 1979; Pascual de Sans, 1989).
- Canarias (Buraschi, 2013; Delgado Aguiar y Ascanio Sánchez, 1995-1996; Margolies de Gasparini, 1994).
- Cantabria (Soldevilla Oria y Rueda, 1992a).
- Extremadura (Pérez Díaz, A. 2013 y 2007) (Baigorri Agoiz, 2009; Chaves Carrillo, 2017; Azcárate, 1988; Pérez Díaz, 2007; Pérez Díaz y Leco Berrocal, 2013).

- Murcia (Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999; Egea Bruno, 2006),
- Aragón (Lardiés-Bosque, 2005; Lardiés-Bosque, 2009).
- País Vasco (Oiarzabal *et al.*, 2013).

Algunos de los trabajos analizan:

- el conjunto de la emigración del retorno (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003; Gómez Fayrén, 2006; Hernández Borge, 2000; Soldevilla Oria y Rueda, 1992a; Soldevilla Oria y Rueda, 1992b),
- el impacto económico del retorno en las regiones de origen (Ewencyk *et al.*, 1978; Gregory, 1981; Leib y Mertins, 1981) y el de las crisis económicas sobre la migración de retorno (Pires Jiménez, 2013),
- la actividad económica de los emigrantes retornados (Rodríguez González, 2009; Berrocal, 1983),
- el aprendizaje política de los retornados en la emigración en Alemania (Latorre Catalán, 2006; Latorre Catalán, 2015),
- el retorno desde América Latina (Margolies de Gasparini, 1994),
- el retorno desde diferentes países europeos (Bolzmman, 2013; Garmendia, 1981c),
- los aspectos psicológicos relacionados con el retorno (García Caballero y Area Carracedo, 2007; Garmendia, 1981a),
- las políticas públicas a favor del retorno (Charro Baena y Sánchez Trigueros, 2012; García Tejedor, 1997; Rodríguez Galdo *et al.*, 2009; Tiscar Astasio, 1997),
- las teorías del retorno (Castillo Castillo, 1997; Nuñez Seixas, 2000),
- el tratamiento que la historiografía da al retorno (Gil Lázaro, 2016) y en especial el artículo de Sanz sobre el retorno desde Alemania hasta 1975 (Sanz Díaz, 2008a) así como
- publicaciones alemanas sobre el retorno (Constant y Massey, 2002; Dustmann, 1993; Dustmann, 1996; Dustmann, 1997; Dustmann, 2001; Dustmann, 2003; Dustmann, 2007; Dustmann, 2008; Dustmann *et al.*, 1996; Dustmann y Mestres, 2011; Dustmann y Weiss, 2007; Fernández Muñoz, 1997; Leib y Mertins, 1980).

Algunos de los estudios entran su análisis en colectivos concretos como p. ej.

- la situación de los hijos y nietos de los retornados (Liñares Giraut, 2009a; Bergere Dezaphi, 1990) en diferentes ámbitos como el educativo (Hernández Rodríguez, 2007; Pino Juste y Verde Diego, 2010),
- las mujeres (Hernández Borge y González Lopo, 2008; Pascual de Sans y Cardelús, 1992; Ruiz, 2001), y
- los retornados jubilados o mayores (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2003; Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005; Gualda y Escrivá, 2004; Helfer Herrera Erazo, 2007; Lardiés-Bosque, 2009; Fernández Asperilla, 2000a).

El asociacionismo de los retornados o la movilización política o social es otro de los temas centrales de la investigación sobre el retorno. Las organizaciones del retorno han sido y son importantes no solo como grupo de presión sino también como estructura de apoyo a los retornados. Varios estudios analizan el trabajo de APOYAR, la primera asociación de retornados (García Liebana, 1997; López Vivanco, 1997; Zeul, 1998) Álvarez (Álvarez Silvar, 1997) analiza las asociaciones de retornados en Galicia, Rojas (Rojas Castro, 1997) desde su propia experiencia militante la creación de AGER en Granada, Liñares la situación de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER) (Liñares Giraut, 2009b) y Caballero y otros las posiciones políticas de los retornados (Caballero Guisado *et al.*, 2011).

Las metodologías difieren considerablemente. Algunos de los trabajos consultados explotan los datos censales (Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999; Rodríguez Galdo *et al.*, 2009; Aldrey Vázquez, 2006; Aranda Aznar, 1997; Pérez Díaz y Leco Berrocal, 2013; Arroyo López y Machado Santiago, 1989; Oiarzabal *et al.*, 2013; Rodríguez Rodríguez *et al.*, 2002; Azcárate, 1988).

Otros de los trabajos realizan encuestas a emigrantes (Schneider-Sánchez Martín, 1983; Pascual de Sans, 1982; Castillo Castillo, 1980) Son comunes los estudios cualitativos con encuesta de panel con diferen-

tes oleadas (Cazorla Pérez, 1981; Garmendia, 1981c; Cazorla Pérez, 1989) o entrevistas en profundidad (Cazorla Pérez, 1980; Cazorla Pérez *et al.*, 1979; Álvarez Silvar, 1996; Álvarez Silvar y Izquierdo Escribano, 1997; Armas Quintá, 2009; Latorre Catalán, 2006; Hernández Rodríguez, 2007; Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006; Ruiz, 2001; Pino Juste y Verde Diego, 2010) o un mix de métodos cuantitativos y cualitativos (Baigorri Agoiz, 2009).

Teorías del retorno

Como señala King (King, 2000) «*return migration is the great unwritten chapter in the history of migration*». (King, 2000: 7). Aunque se sepa poco sobre las motivaciones, las estrategias y las redes de los emigrantes retornados (Percival, 2013a) ya disponemos de diversas propuestas teóricas que nos ayudan a comprender el retorno.

Como señala Percival (Percival, 2013a) el retorno forma parte intrínseca de muchos de los movimientos migratorios. Dustmann (Dustmann, 1996) señala que más de la mitad de los emigrantes residentes en Alemania tenía la intención de retornar a sus países de origen antes de jubilarse, pero un porcentaje considerable no ha querido o no ha podido alcanzar ese objetivo. Queremos decir con ello, que en los movimientos migratorios siempre conviene analizar los motivos y los condicionantes, las estrategias y los recursos individuales y colectivos de los que emigraron y de aquellos que no lo hicieron, así como de los emigrantes que retornaron y de los que finalmente optaron por quedarse en el país de destino.

Teoría de la Transnacionalidad

El retorno se desenvuelve en un ámbito transnacional, es decir, que no solo se produce entre más de un país sino que también moviliza redes sociales, económicas, culturales y motivacionales que engloban a más de un país (Percival, 2013a). En principio el transnacionalismo se asocia a generaciones inmersas cultural y profesionalmente en un mundo globalizado. Pero también los emigrantes retornados de la primera generación,

aquellos que en los años sesenta o setenta se trasladaron de España a Alemania para trabajar por un período corto en el extranjero o, en algunos casos, para toda la vida laboral, desarrollando prácticas transnacionales que no terminaban con el retorno y que en todo momento superaban las fronteras de un solo país y creaban un espacio transnacional.

Teorías económicas

Las teorías económicas explican las migraciones a través de las diferencias económicas entre el país de origen y el de destino. El retorno tiene mayor o menor importancia en función de que los emigrantes logren alcanzar el objetivo de ahorro o de que los ingresos en el país de destino se contraigan (Sjaastad, 1962). También pueden tener cierta importancia el tener la capacidad de invertir en el país de origen y esperar que estas inversiones produzcan un rédito mayor de los que caben esperar en el país de destino (Massey *et al.*, 1987; Lindstrom, 1996). En cuanto al capital humano, los conocimientos profesionales formales e informales adquiridos en el extranjero pueden ser un motivo central para retornar y poder rentabilizar estas cualificaciones (Dustmann, 1996; Dustmann, 1997). Otros autores afirman que el retorno responde a la falta de incentivos laborales en el país de destino (Borjas y Bratsberg, 1996) o a la imposibilidad de mantener un nivel adquisitivo lo suficiente distante al del país de origen para que valga la pena mantener la estancia en el extranjero (Herzog y Schottman, 1982; Stark y Bloom, 1989).

De hecho, algunos estudios (Dee Haas *et al.*, 2015) concluyen que, si bien la integración socio-cultural en el país de origen tiene un efecto desincentivador sobre el retorno y los lazos estrechos con el país de origen suponen un incentivo para retornar, la integración estructural, es decir, la inserción en el mercado de trabajo en el país de destino no tenga efecto alguno sobre la motivación para retornar.

Algunos autores constatan un proceso de selección negativo sobre el retorno, es decir, que vuelven a sus países de origen aquellos emigrantes que tienen el menor capital humano (Massey, 1987; Massey *et al.*, 1987), menos éxito profesional en el país de destino (Borjas, 1989) o que no cuentan con experiencias migratorias previas y por ello no disponen de

redes sociales en el país de destino (Bauer y Gang, 1998). Otros autores identifican una mayor tendencia al retorno entre los emigrantes con mayor cualificación (Jasso y Rosenzweig, 1990; Barret y Trace, 1998) o no constatan ningún efecto del nivel de formación o movilidad profesional sobre la intención de retornar (Chiswick, 1986).

La decisión de retornar suele ligarse a una menor duración de la estancia y edad de llegada al país de destino y a la dependencia de programas públicos de asistencia social (Reagan y Olsen, 2000), al hecho de enviar remesas al país de origen (Lindstrom, 1996) y, en general, a no sentirse integrado en el país de destino (Fokkema y Dee Haas, 2011).

Puede diferenciarse los siguientes enfoques de las teorías económicas (Dee Haas et al., 2015).

1. Las **teorías neoclásicas** interpretan las migraciones como el intento individual de maximizar los ingresos o lograr el mejor rédito de las inversiones en capital humano (Harris y Todaro, 1970; Massey et al., 1998; Todaro y Maruszko, 1987; Bauer y Zimmermann, 1998; Sjaastad, 1962). El retorno es, por lo tanto, una reacción a la imposibilidad de lograr esos réditos en la emigración y siempre se trata de un balance individual del coste y el rédito de la emigración. Así, por ejemplo, la formación adquirida en el país de origen tendrá menor rédito en el país de destino y la formación, que el emigrante ha adquirido en el país de destino será difícil de rentabilizar a la vuelta al país de origen (Constant y Massey, 2002).
«(...) una visión emanada de dicha teoría ha permanecido por más tiempo en la opinión pública —incluyendo también aquí las organizaciones humanitarias— y en general en los medios de comunicación. De este modo se presenta al inmigrante como una persona individual forzada a emigrar por sus condiciones económicas en su país de origen. Ello implicaría no entrar a considerar con mayor profundidad la complejidad de la elección migratoria, y atribuir la decisión de emigrar a un sujeto que individual y racionalmente calcula sus ventajas». (Rodríguez Galdo et al., 2010: 68).
2. La **nueva economía de la migración** laboral analiza las migraciones como una estrategia familiar y/o de un hogar que seleccionan a un

miembro del mismo para que emigre y mejore los ingresos de la unidad (Stark, 1991). Desde esta perspectiva, el retorno se producirá una vez que los emigrantes hayan conseguido alcanzar los objetivos previstos al comienzo de la emigración. Esta teoría parte de la base que la emigración es respuesta a la desigualdad de los mercados, otros aspectos como el prestigio ocupacional que pueden ser monetarizados no entrarían en la ecuación de los emigrantes a la hora de decidir si retornan o permanecen en el país de destino.

Los estudios sobre el retorno de los emigrantes desde Alemania por regla general concluyen que la disposición a retornar descende con la duración de la estancia en el país (Dustmann, 1996), elevados conocimientos del alemán, matrimonio con una ciudadana o ciudadano alemán y tener hijos menores de edad (Dustmann, 1993), con un nivel elevado de formación y tener propiedades en Alemania (Steiner y Velling, 1994). La predisposición aumenta si el emigrante se encuentra en situación de desempleo, tiene hijos que residen en el país de origen (Dustmann, 1993; Steiner y Velling, 1994), con la edad del emigrante (Schmidt, 1994) así como con el incremento de la disparidad económica entre el país de origen y el de destino (Dustmann, 2001; Dustmann, 2003).

Como señalan Egea y otros (Egea Jiménez *et al.*, 2002), estos modelos presentan serias limitaciones ya que no permiten explicar el motivo por el que, bajo circunstancias similares o incluso idénticas, los ciudadanos de un país están más predispuestos a retornar que los de otro (Bolzmán, 2013; Bolzmán *et al.*, 2006). Los motivos para retornar son altamente contextuales y, en muchos casos, aleatorios (Vathi, 2017) y, como señalan Bocaggni y Baldassar (Bocaggni y Baldassar, 2015), la dimensión material y económica no puede ser analizada sin tener en consideración la dimensión emocional. Para ello, estas autoras introducen el término «*homo «emotional» economicus*» (Bocaggni y Baldassar, 2015: 4). Las emociones juegan un papel central no solo para los emigrantes y los retornados sino también para las políticas estatales que cargan e instrumentalizan emocionalmente los discursos institucionales sobre el retorno.

Algunos autores destacan que ante la complejidad del fenómeno del retorno y la diversidad de colectivos que retornan (Duda-Mikulin, 2018)

hay que apostar por sumar teorías que en un principio parecen excluyentes y antagónicas como por ejemplo las teorías neoclásicas y las nuevas teorías económicas de las migraciones, pero que en realidad se complementan (Constant y Massey, 2002; Fokkema y Dee Haas, 2011).

Teoría fenomenológica

Castillo (Castillo Castillo, 1997) relaciona la teoría fenomenológica con Alfred Schütz y centra esta propuesta de análisis con la idea del hogar, que representa el conjunto de acciones sociales propias y del entorno así como la lectura que hacemos de ellas. Compartir el hogar significa *«compartir con otros un mismo sector del espacio y del tiempo, así como intereses comunes basados en un mismo sector del espacio y del tiempo, así como intereses comunes basados en un sistema de significados subyacentes, más o menos homogéneo; supone además que los participantes en una relación primaria se experimentan los unos a los otros como sujeto singulares en un presente vivido común»* (Castillo Castillo, 1997: 40).

El significado del hogar es siempre individual y a la vez colectivo y depende de las perspectivas desde la que se mira. Castillo (1997) recuerda que el sociólogo Alfred Schütz afirmó que el hogar *«significa una cosa para quien nunca lo ha abandonado, otra para quien habita lejos de él, y otra para el que retorna»*. (Castillo Castillo, 1997: 40). El hogar, según Castillo, es un concepto que encierra un sinfín de prácticas rutinarias y cotidianas, en el que los participantes comparten objetivos, esperanzas y proyectos comunes, un espacio que se ve cuestionado por la emigración.

«Quien marcha del hogar ingresa en otra dimensión social; ya no le es dado vivir en presente el marco social representado por el hogar: al abandonarlo, ha reemplazado esas experiencias vividas por recuerdos, que mantienen vivo solamente lo que la vida en el hogar significaba hasta el momento en que él le dejó. El retornado va de dificultad en dificultad: si le resultó difícil adaptarse a la sociedad a la que emigró, al regreso al hogar se encuentra con la desagradable sorpresa de que también éste le resulta un mundo desconocido e incluso hostil. (de la Fuente 2002: 157 s.).

La emigración interrumpe esta estrecha relación, pone punto final a relaciones de cercanía y, de alguna manera, las congela y encierra el riesgo de una idealización. El retornado corre el riesgo de cierta decepción a la vuelta, al ver que la realidad no se corresponde con la imagen que de ella se ha formado en la emigración. Tanto los que no emigraron como los que han retornado han cambiado. *«El ausente ha vivido nuevas y personales experiencias, de las que le gusta hablar, si bien pronto descubre con asombro y con algo de amargura que sus oyentes no comprenden la singularidad de aquellas, que le han transformado en un hombre distinto»* (Castillo Castillo, 1980: 41).

Desde este enfoque teórico, *«el retorno del emigrante es la historia de un doble desarraigo»* (Castillo Castillo, 1980: 41).

Las teorías del ciclo de vida

El ciclo de vida está relacionado con las relaciones inter-transgeneracionales, las transiciones entre las diferentes fases de vida, así como con los objetivos del individuo como agencia, el contexto histórico y espacial y la experiencia vivencial de los emigrantes que retornan o de aquellos que deciden no retornar (Bengston et al., 1994).

Pero los ciclos de vida también tienen una enorme importancia en lo relativo a la motivación para retornar y al momento del retorno. Desde esta perspectiva habrá que tener en cuenta una multitud de factores individuales y colectivos además de otros relacionados con el país de destino. Por ello, Erdal y Ezzati (Erdal y Ezzati, 2015) proponen un enfoque interseccional que da la misma importancia a la nacionalidad de los emigrantes, a su sexo, edad, religión y aspectos temporales como la duración de la estancia. Entre los factores que tienen importancia a la hora de decidir si retornar o permanecer en el país de origen están:

- la **duración de la estancia en el país de destino** por regla general reduce la disposición a retornar, un efecto que Klinthäll (Klinthäll, 2006) denomina la aclimatación,
- la **edad en el momento de la emigración**, aumentando la intención de retornar con la edad del emigrante (Dustmann, 1993).

- el hecho de estar **casado** o haber realizado **fuertes inversiones en la educación** de los hijos tiene un efecto negativo para retornar (Klinthäll, 2006) y
- las **memorias del país de origen y la sensación de arraigo** en el país de destino (Erdal y Ezzati, 2015).

Si bien algunos autores relacionan los ciclos de vida al cálculo de beneficios / costes (García Ballesteros *et al.*, 2014) una interpretación más amplia de las teorías de ciclo de vida parte de la base que las transiciones, rupturas e incluso acontecimientos individuales pueden ser decisivos en los procesos migratorios (Kulu y Milewski, 2007). Momentos concretos como un divorcio, la escolarización de los hijos y la jubilación pueden ser determinantes para impulsar la decisión de retornar al país de origen (Percival, 2013a). La jubilación es una fase en la que las presiones económicas suelen ser menores, la vida laboral ha finalizado y la nostalgia y el deseo de retornar ganan en protagonismo (Percival, 2013a).

King y otros (King *et al.*, 2016) señalan que especialmente en el caso de envejecimiento en la emigración y el retorno o el de los mayores retornados o emigrantes un enfoque en los ciclos de vida puede ser útil para captar las categorías de tiempo y espacio y relacionarlas con el envejecimiento.

De hecho, el momento en el que se produce el retorno es decisivo, ya que, como afirma Laura Osos (Oso Casas, 2009) «*el deseo del retorno no es algo estático, va cambiando en función de la situación personal del individuo, de su mayor o menor acercamiento identitario a España, variando en función de la posición en el ciclo vital*». (Oso Casas, 2009). Centrándose en el eje de la vida laboral Chaves (Chaves Carrillo, 2017) diferencia en su investigación del retorno a Extremadura tres fases: la de los menores de edad, que retornan con sus padres, la del retorno en edades laborales y, por último, la del retorno que se produce después de la jubilación.

Eimermann (Eimermann, 2017) remite a la importancia del capital social de los emigrantes retornados, es decir, a los recursos que creen poder movilizar y a las redes a las que pertenecen o a las que esperan poder insertarse. «*Such transnational connections are important facilitators*

for return. They are part of a social field, defined as a network of family and friends, or at least a network or community where one is 'known' [...] (...) transnationalism thus invokes a travel plan that is 'continuous, not finite'. (Eimermann, 2017: 120).

Como señala de la Fuente (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003) las problemáticas varían considerablemente en función de la situación individual: los emigrantes jubilados que retornan estarán más preocupados por la readaptación social y cultural así como por problemas relacionados con la jubilación y la atención sanitaria, mientras que los retornados en edad laboral tendrán que encontrar trabajo, garantizar la escolarización de los hijos, etc. (de la Fuente 2003: 159).

Las teorías institucionales

Otra línea de análisis de los retornos se centra en ligar a éstos con las políticas públicas de inmigración (Sayad, 1991; Sayad, 1999; Dietzel-Papakyriakou, 1993; Dietzel-Papakyriakou, 2001) de los países de origen. Como señala Dustmann (Dustmann, 1996) la política de inmigración alemana apostó por un modelo de estancias temporales en el país, una migración circular que presuponía el deseo de los inmigrantes de volver a sus países de origen transcurrido un tiempo prudencial. Los inmigrantes interiorizaban esta perspectiva temporal de la inmigración, ligada al empleo (Bolzmman, 2013).

Pero sin duda también tienen una enorme importancia las políticas del país de origen p. ej. en lo relativo a las ayudas para el retorno o, en el contexto europeo, la normativa que reduce el coste de oportunidad del retorno haciendo posible el traslado de las pensiones de un país a otro o incluso la complementariedad de los derechos de pensiones adquiridos a lo largo de la vida laboral (Serra Mingot y Mazzucato, 2018; Duci *et al.*, 2019; Holzmann *et al.*, 2005).

Las dificultades para analizar el retorno

En la literatura sobre el retorno que hemos revisado para este trabajo se plantean varios retos para analizar este fenómeno social:

- El primer problema es la **indefinición del término retorno**. En 1986 las Naciones Unidas califican de retornado toda persona que ha estado en el extranjero por un período no inferior a un año y que retorna a su país de origen por al menos otro año (Egea Jiménez *et al.*, 2002). Pascual (Pascual de Sans, 1983) critica la indefinición del término retorno. A menudo se trata de un reemigración de personas que no vuelven a su lugar de origen, no es un proceso que finaliza en el momento en el que el emigrante vuelve a su país de origen. A menudo, el término retorno implica cierta naturalización de la relación entre el retornado y su lugar de origen, obviando que ésta siempre estará mediatizada por las relaciones y el estatus social individuales y que se trata de un proceso migratorio y de no un simple traslado de un lugar a otro. Arjona y Checa (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005) remiten a autores como Bovenkerk (Bovenkerk, 1974) que han tratado de distinguir los distintos tipos de emigración en función del número de traslados y el destino de la movilidad (retorno, tránsito, reemigración, nueva emigración y emigración circular). Posiblemente, esta indefinición del retorno tenga que ver con la característica misma de las migraciones, un proceso en continuo movimiento como afirma Clifford «*Everyone is more or less permanently in transit. Not so much "where are you from?" but "where are you between?"*». (Clifford, 1992: 109).
- A la vista de las dificultades de definir de forma precisa lo que es el retorno, algunos autores (Pascual de Sans, 1983) advierten de la **carga ideológica del término**, ya que remite a un pasado individual y colectivo al que, además subyacen percepciones no explicitadas del presente como la situación en los países de destino.
- **Confundir el deseo de retornar con el retorno real**. Uno de los puntos centrales del retorno, o del «*mito del retorno*», término acuñado por Anwar (Anwar, 1979) en su estudio sobre una comunidad paquistaní en el Reino Unido es que son muchos los emigrantes que manifiestan su deseo de retornar al país de origen. Sin embargo, el número de emigrantes que materializa ese deseo es muy inferior a pesar de que el objetivo como tal permanezca en el imaginario tanto del colectivo como del individuo. «*the mythology that [Pakista-*

nis] are in Britain to save, invest and eventually return to their villages back home' as the cause of their 'resistance to change and non-participation on an individual level in British Institutions' (Anwar, 1979: IX). Probablemente sea un indicio de que podría tratarse de un concepto tras el que se esconden otras realidades y necesidades. Así, el retorno se convierte en un imaginario «a collective wealth of images and options an individual can tap into when computing pros and cons about a decision». (Bolognani, 2015).

- Algunos investigadores proyectan un sentido post ad hoc a procesos (re-) migratorios que son respuestas individuales y colectivas a situaciones históricas concretas como las situaciones que atraviesan los mercados de trabajo en los países de origen y de destino. Esto encierra el peligro de reproducir la mistificación de los países de origen o de destino, obviando los motivos que en su día llevaron a la emigración y al retorno. Nuñez Seixas (Nuñez Seixas, 2001) recuerda los riesgos que encierra una reconstrucción de las motivaciones de los retornados a través de las entrevistas al colectivo y el recurso a la valoración que los retornados de su experiencia migratoria. *«Prácticamente a totalidade dos modelos existentes baséase no uso e, ás veces, no abuso da inferencia inductiva. En primeiro lugar, no contraste de entrevistas orais –das que a aplicación para épocas anteriores sempre suscita problemas metodolóxicos delicados e pode dar lugar a disfuncións e anacronismos interpretativos. Como é sabido pola experiencia da historia oral, o que os individuos lembran non é a realidade, senón sinxelamente unha lembranza elaborada e máis ou menos idealizada da súa vida, a representatividade da cal cómpre establecer (tanto respecto do total de emigrantes como respecto do total de retornados)»* (Nuñez Seixas, 2001: 45).
- Así, por ejemplo, Arjona y Checa (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005) señalan en su trabajo sobre los retornados desde Bélgica y América Latina que son pocos los entrevistados que reconocen abiertamente que su retorno se debió a las condiciones laborales en los países de destino, ya que esto habría supuesto *«reconocer su fracaso migratorio. Por eso, todos destacaban, en mayor o me-*

nor medida, aspectos positivos de su migración y culpaban de su retorno a otras cuestiones. (...)» (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005: 114).

- Sugerir, que el retorno puede suponer la vuelta a lo que se dejó atrás, ignorando los cambios producidos tanto a nivel individual, como familiar, político y estructural. *«En definitiva, es posible que bastantes personas y por diferentes motivos no puedan regresar a su lugar de nacimiento y se conformen, o únicamente deseen estar en su tierra, entendida de forma amplia como cualquier lugar cercano, geográfica o psicológicamente, al de nacimiento. Además, el retorno no siempre se puede concretar territorialmente porque a veces no queda nada ni nadie en el lugar de origen».* (Egea Jiménez et al., 2002: 147).
- Analizar el retorno y la aportación que los retornados pueden hacer a las regiones de destino en claves de cambio estructural encierra el riesgo de no prestar suficiente atención a los **déficits estructurales y personales anteriores a la emigración y que el retorno puede incluso agudizar**. *«Lo realmente importante es no confundir lo que es esbozo de alternativa con lo que no es más que una nueva cara, aunque sea la cara humilde y austera que corresponde a las situaciones de «crisis» de la misma realidad anterior».* (Pascual de Sans, 1983: 71).
- Obviar que el retorno —sobre todo en el contexto europeo— puede responder a las **políticas de hipermovilidad de la mano de obra**, que presupone que el individuo se ha adaptado a las necesidades específicas de los respectivos mercados laborales. Además, en algunos casos como el español se suceden y superponen procesos de emigración, inmigración y retorno. (Pascual de Sans, 1983) *«El fenómeno del retorno es tanto más interesante de observar cuanto que España está en una situación diametralmente opuesta a la que originó la salida en masa hacia los países industrializados de hace unas décadas: demográficamente ya no es expulsora sino receptora».* (Duroux, 2002: 594).
- Por último, y esto atañe en especial al retorno de los emigrantes mayores o al envejecimiento de los emigrantes que retornaron hace

años, se superponen diversos factores como «el espacio, el tiempo, la circunstancia, la rentabilidad de las distintas «campanas», la aculturación, etc». (Douroux, 2002) que hacen que sea tan difícil crear tipologías de estas realidades tan diferentes y complejas.

Motivos del retorno

Rhoades (Rhoades 1978b) en su trabajo muy temprano del retorno a Andalucía analiza los motivos por los que los emigrantes retornaron desde Alemania a una región que les ofrecía pocas o incluso ninguna perspectiva laboral. Por lo tanto, este autor ya identificó a comienzos de los años setenta que los motivos para retornar son diversos y no tienen por qué estar necesariamente relacionados con las lógicas supuestamente racionales de la rentabilidad económica. «*Thus, the village return, as opposed to an urban or coastal return, is as much for social reasons as economic ones. The natal community alone, not the city or other alien places, can recognize their success. In his birthplace, the returned migrant is now the envied owner of a home and automobile, perhaps a proud business entrepreneur, or a minilandlord. He is a story- book hero, the hijo del pueblo, a man of importance in a system which formerly exploited and humiliated him*» (Rhoades, 1978b: 143).

Los motivos del retorno son varios y muy diferenciados en función de la situación y experiencia individual. En líneas generales Gmelch (Gmelch, 1980) enumera los siguientes:

- Recesiones económicas en el país de destino,
- Relaciones familiares y el deseo de volver a convivir con amigos y familia.
- Compromisos familiares en el país de origen como el cuidado de mayores.
- Añoranza por el país de origen y el estilo de vida.
- Discriminación y exclusión.

Uno de los motivos del retorno puede residir en la experiencia de la emigración y en la exclusión sufrida en los países de destino, en algunos

casos debido a que los emigrantes procedentes de zonas rurales tenían para adaptarse a la vida en una ciudad. «*Pero los que deciden retornar lo hacen al encontrar grandes dificultades de adaptación al orden de vida urbano y que suponía una ruptura con el esquema social propio*». (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003: 155 s.).

Pires (Pires Jiménez, 2013) afirma que muchos, sino la mayoría de los proyectos migratorios desde un principio estaban orientados a unas estancias cortas, centradas en lograr objetivos relacionados con un volumen de ahorro concreto. Como señala Helfer (Helfer Herrera Erazo, 2007) en su estudio sobre la emigración de retorno de Suiza a Galicia, la mayoría de los retornados interpretaron su estancia en el extranjero como un paréntesis, un estado transitorio y provisional. En este mismo sentido argumenta Richter (Richter, 2004) cuando afirma que la orientación al retorno es un *social bracket* (Richter, 2004: 281), una especie de puente entre el pasado y un futuro imaginado.

En su trabajo sobre el retorno a Extremadura Chaves (Chaves Carrillo, 2017) diferencia entre los motivos de retorno explícitos que reúne a los motivos inmateriales (la nostalgia, la añoranza) y motivos materiales (retorno por jubilación, laboral o emprendimiento) y los motivos no explícitos o latentes como la identificación y la vinculación con el lugar de origen. Tomando como referencia el caso extremeño Baigorri (Baigorri Agoiz, 2009) identifica como principal motivo del retorno la nostalgia hacia la tierra (88 %) seguido de la nostalgia a la familia (86 %), el tener vivienda en Extremadura (53 %), que los padres o hijos hayan retornado (43 %), haber encontrado trabajo en Extremadura (43 %) y haberse jubilado.

En su revisión de las entrevistas a emigrantes granadinos retornados de Francia y Alemania. García Castaño (García Castaño, 2009) argumenta que el deseo del retorno presenta una complejidad enorme, siempre vinculada a las vivencias en el país de destino y al arraigo en el país de destino. Debe contextualizarse además en las políticas institucionales y mediáticas que fomentan ese sentimiento. No obstante, el deseo del retorno es una constante en todo emigrante, «(...) *El deseo más fuerte del que emigra es volver y recibir las alabanzas de su familia y de su pueblo. [...] Esto demuestra que los motivos familiares, la añoranza de la tierra y*

la consecución de las mestas propuestas fueron los factores predominantes para regresar a su patria, tal como responden. Otras causas igualmente de importantes podrían resumirse en lo que decimos a continuación (...): la falta de trabajo, el deseo de que los hijos se eduquen en España, la falta de integración, la jubilación y una nueva imagen de Andalucía». (García Castaño, 2009: 247).

Leib y Mertins (Leib y Mertins, 1980; Leib y Mertins, 1981) coinciden en su análisis de retorno de españoles de Alemania con este análisis multicausal, que no permite reducir a uno solo los motivos de los emigrantes para retornar.

A continuación, resumimos los principales resultados de algunos de los trabajos que nos permiten identificar los principales motivos del retorno desde Alemania:

- Sánchez López (Sánchez López, 1969) señala que el 41 % retornó por la ansiedad, el 10 % por enfermedades y un 9 % por falta de medios económicos. La ansiedad por no estar en casa aumenta con la duración de la estancia.
- Pascual (Pascual de Sans, 1970) informa que 46 de los 90 retornados de Alemania entrevistados regresaron a España por circunstancias adversas, 23 por su propia voluntad, 11 por haber cumplido su objetivo, 23 por otras razones negativas pero solo 7 por una (posible) mejora laboral en España. 69 de los retornados creen que la emigración valió la pena, 18 afirman que no valió la pena y 3 dicen que depende. Los aspectos percibidos como más positivos por los retornados de Alemania fueron el nivel de vida, la organización del trabajo, la educación y el nivel cultural, el progreso y el desarrollo, la mentalidad y la manera de ser y, por último, la consideración en el trabajo. Entre los más negativos destacan el carácter y la mentalidad, el clima, la comida y el idioma y la moralidad y las costumbres. Solamente 27 de los 90 retornados de Alemania encuestados por Pascual tenía un empleo en el momento de retornar, no extraña que la mayor preocupación esté relacionada con asuntos relacionados con encontrar empleo y con las condiciones salariales. 80 de los 90 emigrantes volvieron por su propia cuenta, cinco con ayuda de

una institución española y los cinco restantes con ayuda de la empresa alemana.

- Berger y otros (Berger *et al.*, 1978) afirman que el principal motivo fueron traumas por separaciones con un 30 %, aislamiento social con un 18 %, enfermedad (18 %), conflictos laborales (13 %), crisis económica (9 %).
- Bernitt (Bernitt, 1981) señala como principal razón los motivos familiares (separación de cónyuges, hijos o padres) con un 57 %, seguido de enfermedades 12 % y haber logrado los objetivos de ahorro o el servicio militar con un 8 % respectivamente.
- Arnanz (Arnanz Villalta, 1979) afirma que el 57 % de los emigrantes dice querer retornar por motivos familiares, seguido de ciertas sensaciones de cansancio en la emigración (14 %), discriminación (12 %) y problemas familiares (10 %).
- Castillo (Castillo Castillo, 1980) señala que un 50 % de los retornados volvió a España por motivos familiares, seguido del 24 % de la ansiedad y el 11 % por haber alcanzado los objetivos de ahorro.
- Harsche y Rautenberg (Harsche y Rautenberg, 1983) indican que el 25 % de los emigrantes encuestados retornaría por la ansiedad de la familia, el 18 % por la ansiedad de la patria, el 17 % para que los hijos puedan ir a la escuela en el país de origen y un 12 % por la discriminación.
- De acuerdo al informe sobre la emigración de retorno a la provincia de Orense dirigido por Víctor Pérez Díaz (Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de Investigaciones Sociales, 1984) el 77,7 % dice haber retornado por motivos familiares, el 25,9 % por haber alcanzado el objetivo de ahorro, el 10,6 % por no adaptarse al país de destino y el 29,9 % por otros motivos.

Las motivaciones de los emigrantes que retornan desde Alemania varían en función de la edad y de las circunstancias personales. Mientras que para los retornados más jóvenes priman factores como las oportunidades laborales, para los jubilados en gran medida esta decisión depende de la calidad percibida de los cuidados en caso de caer en situación de

dependencia y de la calidad de vida. (Yahirun, 2014; Cazorla Pérez, 1989). Pero también el estado de salud puede ser un motivo de peso para retornar. Zeul (Zeul, 1998) afirma que, a diferencia de lo que mantiene Cazorla (Cazorla Pérez, 1989), las enfermedades si fueron un motivo de peso para muchos retornados y remite a la importancia que muchos retornados encuestados dan a la añoranza como principal motivo para retornar, añoranza que a menudo está relacionada con enfermedades sicosomáticas.

Algunos autores niegan que haya que buscar los motivos intrínsecos para el retorno en los propios emigrantes sino más bien en las coyunturas macroeconómicas. Así por ejemplo Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996) afirma que el retorno a Galicia se debe sobre todo a las condiciones en los países de destino. En línea con los estudios económicos arriba presentados, p. ej. este autor da absoluta prioridad a los motivos económicos.

Durand (Durand, 2004) divide a los emigrantes en dos tipos, los que queman las naves y aquellos cuyo único objetivo es volver. Mientras que los primeros toman una decisión consciente y clara a favor del país de destino, los segundos mantendrán siempre viva la meta del retorno. Profundizando en esta línea de análisis Bolzmann (Bolzmann, 2013) afirma que en realidad son dos ejes los que se entrecruzan. La orientación simbólica exclusiva hacia el país de origen o, al contrario, hacia el país de destino o, en algunos casos, en opciones duales.

El retorno de esta primera generación al menos hasta mediados de los años ochenta lo hacían en edad laboral, a partir de finales de los años ochenta ya lo hacían a punto de jubilarse o ya jubilados. Muchos de ellos optan por modelo de migración circular con largas estancias en los países de destino, si mantienen familia ahí. (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

Motivos familiares

En líneas generales, y con independencia del país de destino, los motivos familiares solían ser los más comunes. En su estudio sobre el retorno a Cádiz, Abolafio y otros (Abolafio Moreno *et al.*, 2006) señalan que el

38,5 % de los encuestados afirma haber retornado por motivos familiares, el 14,3 % por haber conseguido lo que se habían propuesto y el 13,1 % por añoranza.

Como señala Percival (Percival, 2013a) las relaciones familiares son un motivo central a la hora de plantearse el retorno o de descartarlo. En nuestro caso los motivos familiares pueden ser varios: retomar la convivencia con la familia que se quedó en España, o por los hijos que viven en Alemania. En este último caso, las casuísticas pueden ser muy diferentes, dándose casos en los que los padres están preocupados por el futuro educativo de los hijos y otros que temen que los hijos terminen integrándose en el país del destino y por miedo a que en ese momento pierdan las raíces.

Como señala Checa (Checa Olmos *et al.*, 2003) en su trabajo sobre el retorno a la provincia de Almería, *«(...) el primer gran momento familiar en el que el emigrante se plantea regresar se inicia cuando tiene que decidir sobre la educación de sus hijos. Hay emigrantes que retornaron cuando sus hijos iban a iniciar la etapa escolar y preferían que éstos la hicieran en Almería.* (Checa Olmos *et al.*, 2003: 86).

Arjona y Checa (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005) describen como altruistas estos retornos que se producen por los hijos, sea por las perspectivas educativas como por motivos relacionados con los valores del país de destino. A menudo los motivos familiares son los que empujan a los retornados a optar por modelos transnacionales en los que las estancias en lugar al que se ha retornado se alternan con estancias en el lugar al que se emigró para visitar a las familias (Percival, 2013a).

Un aspecto que apenas aparece en la literatura pero que ha tenido importancia al menos en algunas regiones es el haber dejado a los hijos con los abuelos u otros familiares, lo que de por sí era un claro indicador que la duración de la estancia iba a ser limitada (Armas Quintá, 2009) si los padres no conseguían traer a los hijos a Alemania. La importancia de los motivos familiares para retornar ya quedó reflejada en los trabajos de Castillo (Castillo Castillo, 1980), que afirmaba que el 50 % de los retornos se debían a estar razón y Cazorla, (Cazorla Pérez, 1981) que cifraba la importancia de este motivo en el 30,4 %.

Tipos de retornados

Al igual que contamos con diversas propuestas teóricas para explicar el retorno, las ciencias sociales diferencia entre varios tipos de retornados.

Castillo (Castillo Castillo, 1997) señala la dificultad de formular categorías uniformes por la complejidad de las casuísticas y advierte del excesivo grado de abstracción de las tipologías y de su escasa utilidad para identificar patrones. Parece dudoso el intento de crear leyes generales como la que plantea Castillo (Castillo Castillo, 1997) que afirma que la estructura económica del país de destino es decisiva para poder explicar los sesgos que presenta la emigración y el retorno en factores claves como la edad, el sexo y el estado civil (García Ballesteros *et al.*, 2014).

Tomando como referencia el trabajo de Gmelch (Gmelch, 1980), muchos de los autores consultados (Hernández Borge, 2000; Aldrey Vázquez, 2006; Álvarez Silvar y Izquierdo Escribano, 1997; Pascual de Sans, 1982; Álvarez Silvar, 1997; Pascual de Sans, 1970) diferencian tres tipos de retornados:

- el retorno previsto bien por haber obtenido los ahorros o haberse jubilado,
- el retorno forzado por las circunstancias económicas o políticas en el país de destino y
- el retorno por inadaptación al país de destino.

Otros autores como Gualda y Escriba (Gualda y Escriba, 2004) relacionan los tipos de retornados con fases históricas de la emigración y, por lo tanto, parten de la base que, con independencia de las motivaciones personales, los tipos de la emigración del retorno, trascienden los individuos y equivalen a formaciones históricas, políticas y económicas.

Por último, Cerase (Cerase, 1967; Cerase, 1970; Cerase, 1974) desarrolló en los años setenta un modelo que aún hoy se puede considerar de referencia y está basado en su investigación sobre el retorno de EE.UU. a Italia. Cerase diferencia los siguientes tipos de retorno:

- el retorno del fracaso
- el retorno de la jubilación,
- el retorno conservador y
- el retorno innovador.

Cerasese centra en dos factores para diferenciar los tipos de retorno: el tiempo de residencia en el extranjero y la movilidad social alcanzada.

Tipos de retorno			
	Años sesenta hasta finales de los setenta	Mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta	Mediados de los ochenta hasta comienzos del siglo XXI
Origen (España)	Desempleo estructural, fuerte disparidad social y salarial entre España y la CEE	Persiste el desempleo. Transición política y creación de grandes expectativas. España entra en la UE.	Boom económico. Crece el empleo, consolidación del Estado de Bienestar, aumenta la inmigración
Tipos de retorno	Retorno-rotación. Retorno voluntario (después de una estancia de corta duración y haber alcanzado los objetivos de ahorro o dificultades en la integración)	Retorno inducido (por las políticas migratorias de la época y, a veces, miedo a la separación familiar)	Retorno (pre-) jubilación. Retorno moderado (planificado, voluntario). También retorno pendular de mayores y retorno circular de la segunda generación activa.
Destino (Europa, CEE)	Reconstrucción. Demanda de migración laboral temporal.	Caída económica y subida del desempleo. Restricciones a la entrada de inmigrantes. Incentivos al retorno.	Aumento de la inmigración y diversificación de los orígenes de la inmigración.
Dinámicas familiares, características de la emigración	En su mayoría hombres, algunas mujeres solteras.	Reagrupación familiar y formación de familias.	Separación de las familias, hijos ausentes y abuelos pendulares.

(Gualda y Escrive, 2004).

Retorno voluntario

Este tipo de retorno a menudo se produce después de haber finalizado la vida laboral en la emigración o haber alcanzado los objetivos de ahorro, (García Ballesteros *et al.*, 2014) que algunos autores denominan

estos retornados de «conservadores», asumiendo la tipología de Cerase (Rodríguez González, 2009). *«La consecución de los objetivos de ahorro marcados. La decisión de inmigrar ha podido ir precedida de la intención de conseguir la financiación para una inversión en el país de origen, en ese caso el proyecto migratorio incorpora elementos tales como el ahorro, el retorno y la inversión»*. (Charro Baena y Sánchez Trigueros, 2012: 72).

Klinthäll (Klinthäll, 2013) señala que se produce una polarización de la disposición a retornar en función del grado de bienestar alcanzado. Presentan mayor deseo de retornar aquellos emigrantes que han alcanzado un estatus muy alto, así como los que no han logrado salir de un estatus bajo, mientras que aquellos que se sitúan en un estatus medio son menos propensos a retornar. Bolzmann (Bolzmann, 2013) llega a una conclusión contraria en su análisis de los emigrantes españoles e italianos en Suiza: aquellos emigrantes que cuentan con mayores recursos son los que optan por alternar su lugar de residencia, mientras que los disponen de recursos más escasos en la mayoría de los casos prefieren mantener su residencia estable en Suiza y renuncian a retornar.

De la Fuente (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003) por su parte llama este tipo de retorno el de los objetivos cumplidos. *«La población retornada antes de 1973 volvía con unos ahorros que le permitían incorporarse, de forma desahogada, al mercado de trabajo español (donde la crisis económica quedaba enmascarada por factores como un aperturismo político y una creciente actividad turística) bien como asalariado, bien estableciendo sus propios negocios. Este retornado, normalmente, volvía a su municipio de origen donde contaba con el reconocimiento y consideración de sus ciudadanos»*. (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003: 155).

Como señalan García Ballesteros (García Ballesteros et al., 2014), este tipo de retorno encaja en los modelos teóricos centrados en la economía ya que suele producirse cuando el emigrante ha alcanzado los objetivos económicos a los que aspiraba en el momento de emigrar: *«Las numerosas formulaciones teóricas de la llamada Nueva Economía de la Migración tratan de explicar tanto la emigración como el retorno en términos de la imperfección de los mercados, teniendo en algunos casos en cuenta que, de forma general, el emigrante prefiere vivir en su*

propio país, pero se ve impulsado a emigrar por los bajos salarios que existen en el mismo y solo decide retornar cuando ha acumulado el capital que considera necesario para satisfacer sus aspiraciones». (García Ballesteros et al., 2014: 4).

Borreguero (Borreguero González, 1981) identifica tres subtipos de este tipo de retorno voluntario:

- el **retorno de jubilación**, *«para descansar y disfrutar de sus ahorros o de su pensión en caso de que los tenga», (Borreguero González, 1981).*
- el **retorno de innovación**. En este grupo estarían aquellos retornados *«que supieron aprovechar su experiencia para mejorar su calificación laboral, asimilaron nuevas actitudes respecto a su visión general de la vida y, en definitiva, vuelven a su país de origen con la intención de aprovechar sus conocimientos para una más eficaz reinserción en su sociedad de origen. En definitiva, este es el grupo de más interés y conveniencia social». (Borreguero González, 1981: 226).*
- el **retorno de conservatismo**: *«Otros trabajadores, aunque hayan tenido cierto éxito en su aventura migratoria, conservan intactos normas y pautas de conducta tradicionales y sólo piensan al regresar en establecerse por su cuenta, abriendo un pequeño negocio, generalmente en el sector servicios». (Borreguero González, 1981).*

Todos los tipos de retorno que pertenecen a este grupo son retornos previstos y, al menos en muchos casos, planificados (Álvarez Silvar, 1996; Álvarez Silvar y Izquierdo Escribano, 1997). Suele tratarse de emigrantes que este autor describe como «proyectista» o «planificador» (Álvarez Silvar, 1996), es decir, que la emigración se produjo con un objetivo definido, principalmente el ahorro. Una vez logrado este objetivo, algunas veces el proyecto puede durar hasta finalizar su vida laboral, aunque, por regla general, las estancias suelen ser de corta duración. La integración en el país de destino es baja, el contacto con España muy estrecho y la vida en el extranjero básicamente se reduce al trabajo. (Álvarez Silvar, 1996).

La mejora de la situación económica en el país de origen y/o la mejora de las oportunidades de empleo gracias a la cualificación obtenida en

la emigración (Charro Baena y Sánchez Trigueros, 2012), son argumentos de peso para retornar teniendo en cuenta que tras la crisis económica de 1973 se contraen las diferencias económicas y salariales entre España y los países más desarrollados del norte, sino que además aumentan los costes y la oportunidad de una emigración (Álvarez Silvar, 1996).

El retorno como fracaso del proceso migratorio

Este tipo de retorno se produce muchas veces por la imposibilidad de lograr los objetivos de ahorro planteados (García Ballesteros et al., 2014). Como señala de la Fuente (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003) la sensación de fracaso del proyecto migratorio es decisivo para explicar la elección del lugar de retorno. Muchos emigrantes retornados que responden a este tipo optan por regresar a un municipio diferente al del origen. *«(...) la causa principal era el miedo a la marginación o «deshonra» por no haber podido triunfar en su experiencia migratoria»*. (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003: 155). *«Por regla general, los que fracasan por no haber logrado alcanzar sus objetivos de ahorro, no suelen retornar al lugar de origen al igual que los que han triunfado y que tienen un perfil más activo»* (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

A menudo este fracaso se produce por motivos ajenos al propio emigrante. Así p. ej. la crisis económica de 1973 fue un fuerte impulso para el retorno de muchos emigrantes españoles procedentes de países afectados (Checa Olmos et al., 2003). Otro motivo de ese fracaso es la falta de información sobre el país de destino, que lleva a que las expectativas sean desmesuradas. *«En muchas ocasiones existe una información deficiente sobre el país de acogida en el momento de la decisión de emigrar, lo que genera falsas expectativas en cuanto a las posibilidades y condiciones de integración en el mercado de trabajo y en la sociedad de acogida»* (Charro Baena y Sánchez Trigueros, 2012: 72).

Pero la categoría del retorno por fracaso del proceso migratorio, así como también la diferenciación entre el retorno innovador y retornado conservador han sido duramente criticados por algunos autores por no incluir en su análisis ni los condicionantes estructurales o la perspectiva del propio emigrante retornado como actor en ese proceso. (Helfer He-

rrera Erazo, 2007). Como hemos visto en el capítulo dedicado a la emigración y veremos en el siguiente apartado, la inadaptación dista mucho de ser (exclusivamente) un resultado de la pasividad del emigrante ante los retos de la integración o de mecanismos discriminatorios de la sociedad de destino. A menudo la inadaptación forma parte de una estrategia migratoria precisamente encaminada al retorno.

El retorno por inadaptación / discriminación

A pesar de que hemos visto la multiplicidad de tipos de retornados, algunos autores afirman que solo retornan los que no han logrado integrarse en los países de destino, aquellos *«que no han experimentado una movilidad social muy alta, pues éstos se integran al máximo en el país receptor, y los fracasados que temen el rechazo o el autorechazo en su lugar de origen, por lo que optan incluso por la marginalidad en el país de acogida»*. (García Ballesteros et al., 2014: 5).

También Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996) mantiene que la falta de adaptación es el principal motivo del retorno desde Europa. Los retornados entrevistados por ese autor se sienten marginalizados y excluidos en los países de destino a lo que se añade el hecho de que siendo el ahorro el principal motivo de la emigración y la integración en el país de destino no figura entre sus prioridades. Además, esta predisposición se ve potenciada seguramente por la falta de preparación de los emigrantes acerca de las costumbres etc. en los países de destino (Kreienbrink, 2000).

Pero la falta de adaptación a menudo formaba parte de una estrategia que finalmente desembocaba en el retorno del emigrante, como a menudo sucedió con los matrimonios de la misma nacionalidad. *«(...) la endogamia se convierte en el recurso para preservar esos valores frente a los de la sociedad receptora y transmitirlos a la generación siguiente, evitando cualquier choque entre conjuntos de valores diferentes —como en el caso de matrimonios mixtos—. Para poder mantener el modo de vida gallego, los matrimonios se realizan con miembros del mismo grupo con el fin de perpetuar el sistema de valores en los hijos. El matrimonio entre paisanos reduce el riesgo de conflicto de valores entre los cónyuges»*. (Álvarez Silvar, 1996: 242).

Muchos de los emigrantes temen perder su propia identidad en ese proceso de adaptación tal como relata una emigrante retornada de Alemania a Galicia entrevistada por Álvarez Silvar (1996):

«[tú] dices 'bueno, pues estoy en Alemania, aquí es así, vives así y te adaptas'. Entonces, yo me adapté. Y me adapté tanto que perdí mi personalidad, no era yo. Yo era yo cuando volvía aquí. Entonces mi marido veía esa evolución, el cambio: que yo allá [en Alemania] era de una manera y aquí de otra (en España)» (Álvarez Silvar, 1996: 565).

Otro elemento clave es el de la edad de los hijos, ya que el éxito del retorno dependerá en buena medida si se logra la adaptación de los hijos en España. Por ello, el retorno se produce como muy tarde cuando los hijos llegan a la adolescencia, el objetivo es evitar que interioricen los valores y costumbres del país de destino. García (García Castaño, 2009) cita a una mujer retornada, que describe esta estrategia: «No queríamos que nuestros hijos se casaran aquí (en el exterior), con la carrera sin empezar y sin novio fue más fácil». (García Castaño, 2009).

También en este ámbito, el retorno por inadaptación buscada, cabían varias estrategias: preparar a los hijos para el retorno mandándoles a la escuela o a la universidad a España, limitar los contactos en el país de destino y, a su vez, permitir mayores libertades en España (Oso Casas, 2009; Oso Casas et al., 2008).

El retorno transgeneracional de hijos o nietos de los emigrantes.

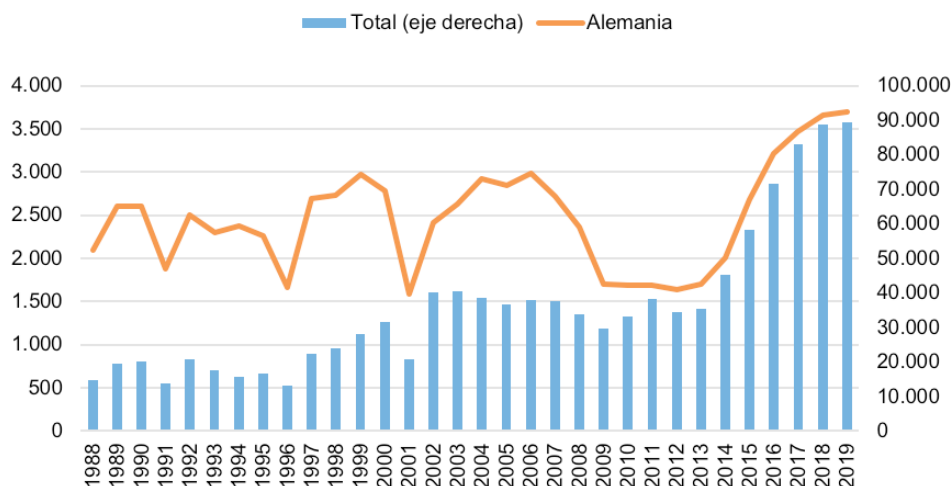
Si bien no se trata de un retorno en el sentido estricto ya que la mayoría de los nietos e hijos no han nacido en España y ni siquiera han vivido en el país de origen de sus padres o abuelos, en muchos casos este tipo de desplazamiento está íntimamente ligado al proyecto de retorno no cumplido de las generaciones anteriores. Oso (Oso Casas, 2011) recuerda la necesidad de plantear el retorno como un proyecto familiar y analizarlo desde una perspectiva intergeneracional. «Some parents have, more or less unwittingly, guided their children's behaviour (choice of studies, partners) in keeping with the object of 'returning' to Spain in order to complete the social mobility project designed within the transnational space. The parents were the pioneers in this tale of migration. In time, their children

‘return’ to where it all began, either to close a circle or alternatively embark on a new chapter in a seemingly endless story». (Oso 2011 225). En el caso de Alemania muchos de ellos pudieron encontrar empleo en empresas alemanas radicadas en España (García Ballesteros et al., 2014).

4.2.2. El retorno desde Alemania: datos estadísticos

El retorno es un fenómeno global que, al igual que la migración está sujeto a fuertes oscilaciones. De acuerdo con la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 1988 y 2019 retornaron un total de 1.151.519 ciudadanos y ciudadanas españolas, 79.082 de ellas procedentes de Alemania.

**Altas de españoles procedentes del extranjero,
total y procedentes de Alemania**



INE, EVS 2020, elaboración propia.

De acuerdo con diferentes fuentes alemanas, entre 1960 y 1982 entraron a Alemania un total de 807.712 personas desde España, desde las cuales en ese período retornaron a España 695.842 personas lo que

equivale a una tasa de retorno del 86 % (Leib, 1984). A modo de ejemplo, de acuerdo a Ewencyk y otros (Ewencyk *et al.*, 1978) y Parra (Parra Luna, 1981) la tasa de retorno desde Francia en el período 1960 a 1975 osciló entre el 55 % y el 65 % y fue, por lo tanto, muy inferior.

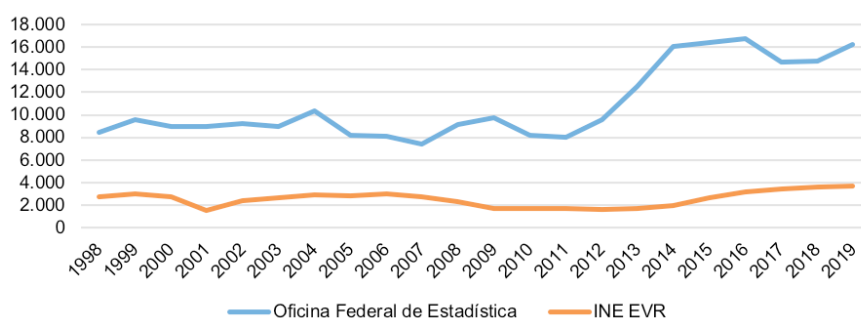
Entradas y salidas de ciudadanos españoles, Alemania y España, 1960-1978						
Año	Total salidas	Salidas trabajadores	Diferencias salidas totales /salidas trabajadores	Saldo salidas / entradas	Saldo entradas / salidas trabajadores	Trabajadores españoles Alemania
1960	3.379	3.000	379	27.854	24.000	9.454
1961	12.118	11.000	1.118	43.849	38.000	50.976
1962	20.847	18.508	2.339	41.714	35.525	87.316
1963	34.059	30.238	3.857	28.039	23.313	117.494
1964	40.853	36.453	4.400	40.965	35.745	144.256
1965	48.641	43.056	5.585	33.683	27.973	180.572
1966	68.890	59.484	9.406	-14.527	-14.531	185.336
1967	67.725	54.925	12.800	-50.713	-43.567	129.126
1968	26.643	19.947	6.696	11.399	10.105	111.982
1969	25.609	19.863	5.746	33.664	28.983	135.546
1970	31.939	25.572	6.367	29.379	23.811	165.854
1971	35.924	28.841	7.083	16.510	9.334	183.636
1972	36.124	27.706	8.418	8.416	1.993	183.960
1973	39.203	28.586	10.617	7.031	4.584	179.157
1974	42.574	33.425	14.149	-33.814	-29.202	158.936
1975	40.077	25.425	14.652	-32.471	-23.208	129.817
1976	32.780	18.433	14.347	-26.511	-16.320	111.006
1977	24.543	12.417	12.126	-18.902	-10.451	100.311
1978	17.447	8.479	8.968	-12.170	-6.644	92.586
Total	654.411	505.358	149.053	133.395	119.443	

(Leib y Mertins, 1980).

De acuerdo con los datos recopilados por Leib y Mertins (Leib y Mertins, 1980), entre 1960 y 1978 retornaron un total de 654.411 ciudadanos españoles desde Alemania, de éstos 505.358 tenían un trabajo sujeto a cotizaciones a la Seguridad Social.

Los datos estadísticos sobre el retorno de emigrantes españoles varían considerablemente en función de la fuente. La Oficina Federal de Estadística cifra el conjunto de los retornados entre 1998 y 2019 en 240.222, mientras que las fuentes españolas, en concreto la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) de la Instituto Nacional de Estadística identifica 56.099 retornos en ese período, una diferencia del 76,7 %.

Total retornos de Alemania a España, 1998 a 2019

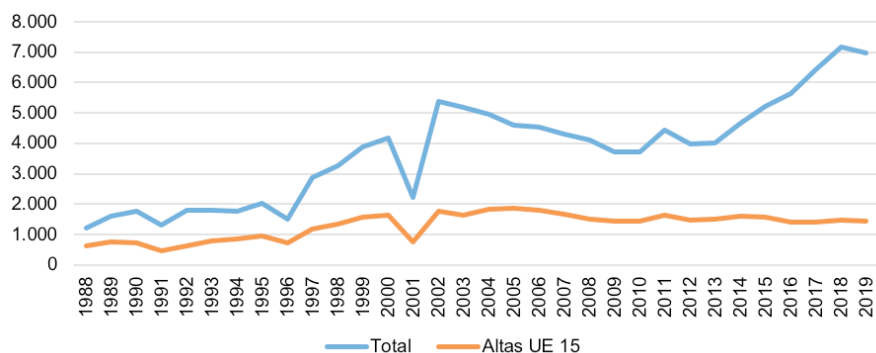


INE (EVR) 2020, Oficina Federal de Estadística, Población extranjera Fachserie / 1 / 1.2, 1998 a 2019, elaboración propia.

Tomando como referencia los datos de la EVR entre 1988 y 2019 un total de 120.207 de los retornados tenía más de 65 años (10,4 % sobre el total). El 34,5 % de los retornados mayores procedía de la Unión Europea de los 15, es decir, de los principales países de destino de la primera emigración.

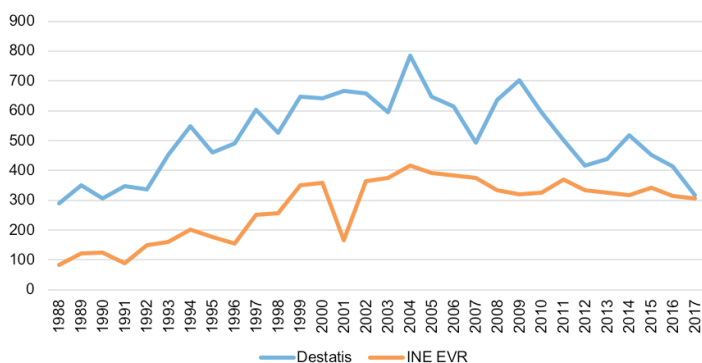
Si analizamos específicamente el retorno de ciudadanos españoles mayores de 65 años desde Alemania, también estos datos presentan considerables diferencias en función de la fuente. La Oficina Federal de Estadística cifra el número de retornados mayores para el período 1988 a 2017 en 15.447, de acuerdo con la Estadística de Variación Residencial del INE retornaron 8.233 mayores, una diferencia del 47 %.

Altas de españoles mayores de 65 años, total y procedentes de países miembros de la UE-15



INE, EVS 2020, elaboración propia.

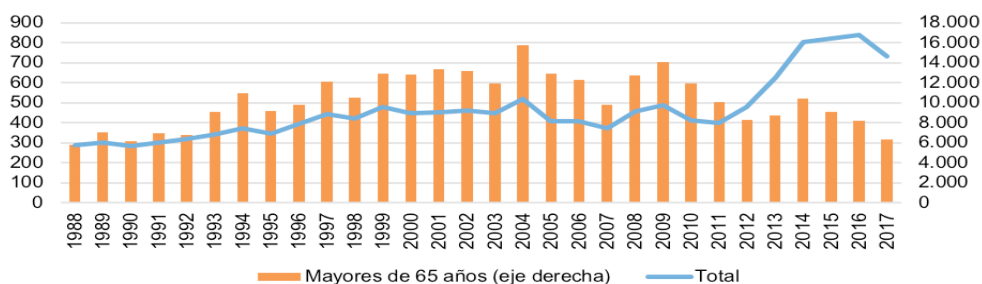
Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania, 1988 a 2017, destatis / INE (EVR)



INE, EVS 2020, elaboración propia.

Los datos del organismo alemán permiten analizar la estructura de edad entre 1988 y 2017, período en el que retornaron 15.447 mayores de 65 años. Llama la atención la oscilación del número de retornados mayores, que alcanzó su cifra más elevada en 2004 (786), en 2017 se situó en 316, la segunda cifra más baja en ese período en un contexto de cifras muy elevadas de retorno debido al retorno de la denominada nueva emigración.

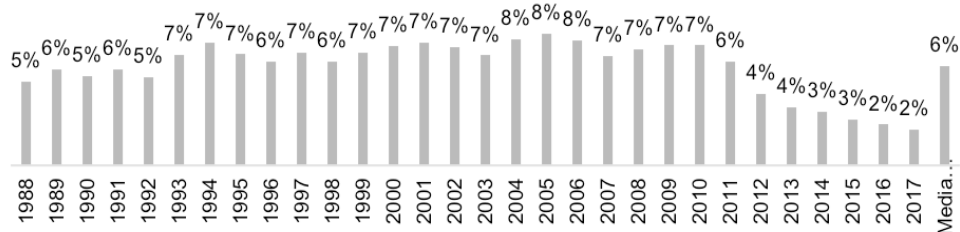
Retorno de españoles desde Alemania, total y mayores de 65 años, 1988 a 2017



INE (EVR) 2020, Oficina Federal de Estadística, Población extranjera Fachserie / 1 / 1.2, 1988 a 2017, elaboración propia.

De acuerdo con la Oficina Federal de Estadística, el retorno de mayores alcanzó el 8 % del total entre 2004 y 2006, cayendo a partir de ese año hasta en el 2 % en 2017, el porcentaje más bajo.

Retorno emigrantes españoles de Alemania, % sobre el total del retorno del año, 1988 a 2017

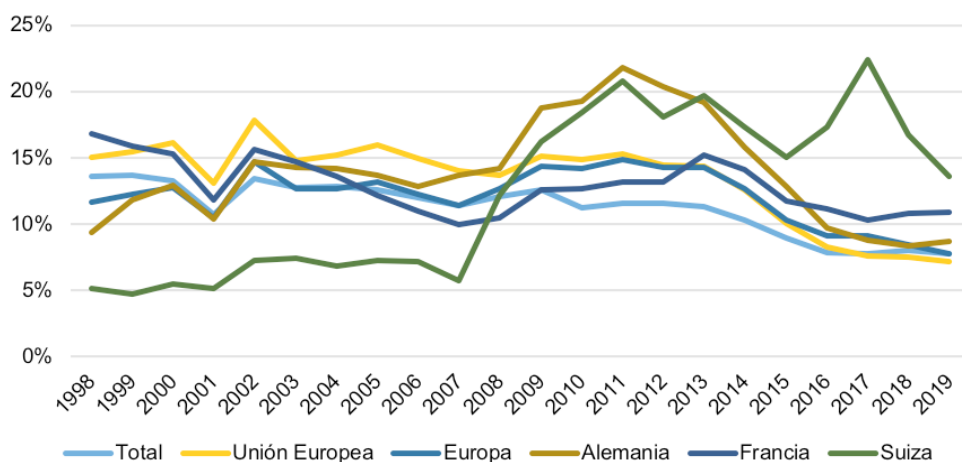


Oficina Federal de Estadística, Población extranjera Fachserie / 1 / 1.2, 1988 a 2017; elaboración propia.

También en este aspecto las cifras de la EVR del Instituto Nacional de Estadística difieren considerablemente de las fuentes alemanas. En 2011 el retorno de mayores llegó a representar el 22 % del conjunto del retor-

no, 16 puntos porcentuales más que los registrados por la Oficina Federal de Estadística, desplomándose hasta el 9 % en 2019.

% de los retornados mayores de 65 años sobre el total de retornados, 1998 a 2019, Total, UE, Europa, Alemania, Francia y Suiza



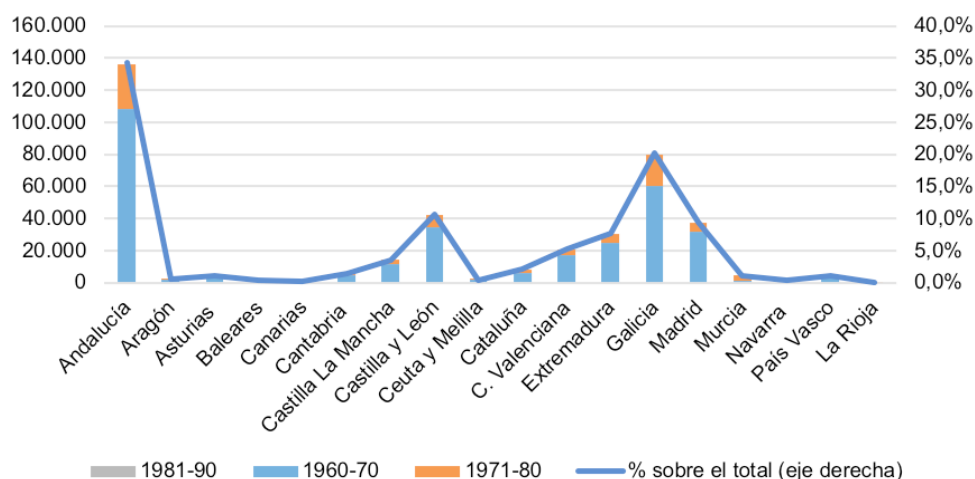
EVR (INE), 2020, elaboración propia.

Las diferencias entre los datos facilitados por la Oficina Federal de Estadística y los del Instituto Nacional de Estadística deberían ser analizados con más detalle de lo que lo podemos hacer aquí. Nos limitaremos a señalar que diversos trabajos, destacando el de González-Ferrer (González-Ferrer, 2013) han constatado que los datos del INE no son adecuados para identificar la magnitud real del fenómeno migratorio pero que sí podían servir para conocer al detalle las cifras del retorno a diferencia de lo que afirma p. ej. esta autora. «Las estadísticas españolas miden el retorno de los españoles que se registraron en los consulados durante su estancia en el extranjero, desde el momento mismo en que se produce la entrada en España, y no con cierto retraso como en el caso de las salidas. El motivo es simple: el coste de empadronarse al regresar a España para un español tiende a ser casi cero, mientras que los beneficios derivados

de ello son numerosos e inmediatos (acceso a todos los servicios públicos y posibilidad de solicitar ayudas como el subsidio de emigrantes retornados). Por ello, un español que vuelve de forma permanente a España se empadrona de inmediato y consta en nuestras cifras como *retornado*». (González-Ferrer, 2013: 17 s.). A la vista de las considerables diferencias entre las cifras facilitadas por los organismos de estadística de ambos países, convendría revisar esta afirmación que, en principio apunta, que los datos alemanes deberían subestimar el retorno.

Las fuentes consultadas permiten identificar los principales destinos de los retornados desde Alemania. El Anuario de Migraciones del año 1996 (Ministerio de Asuntos Sociales, 1996) ofrece una revisión del retorno desde Alemania por destinos entre 1960 y 1990. En ese período un total de 397.095 personas de nacionalidad española retornaron desde Alemania, siendo los principales destinos Andalucía con un total de 136.007, seguida de Galicia (80.229), Castilla-León (42.433) y Madrid (37.206).

Ciudadanos españoles procedentes de Alemania por CCAA de alta (n=397.059), altas en el padrón, en % sobre el total, 1960-1990



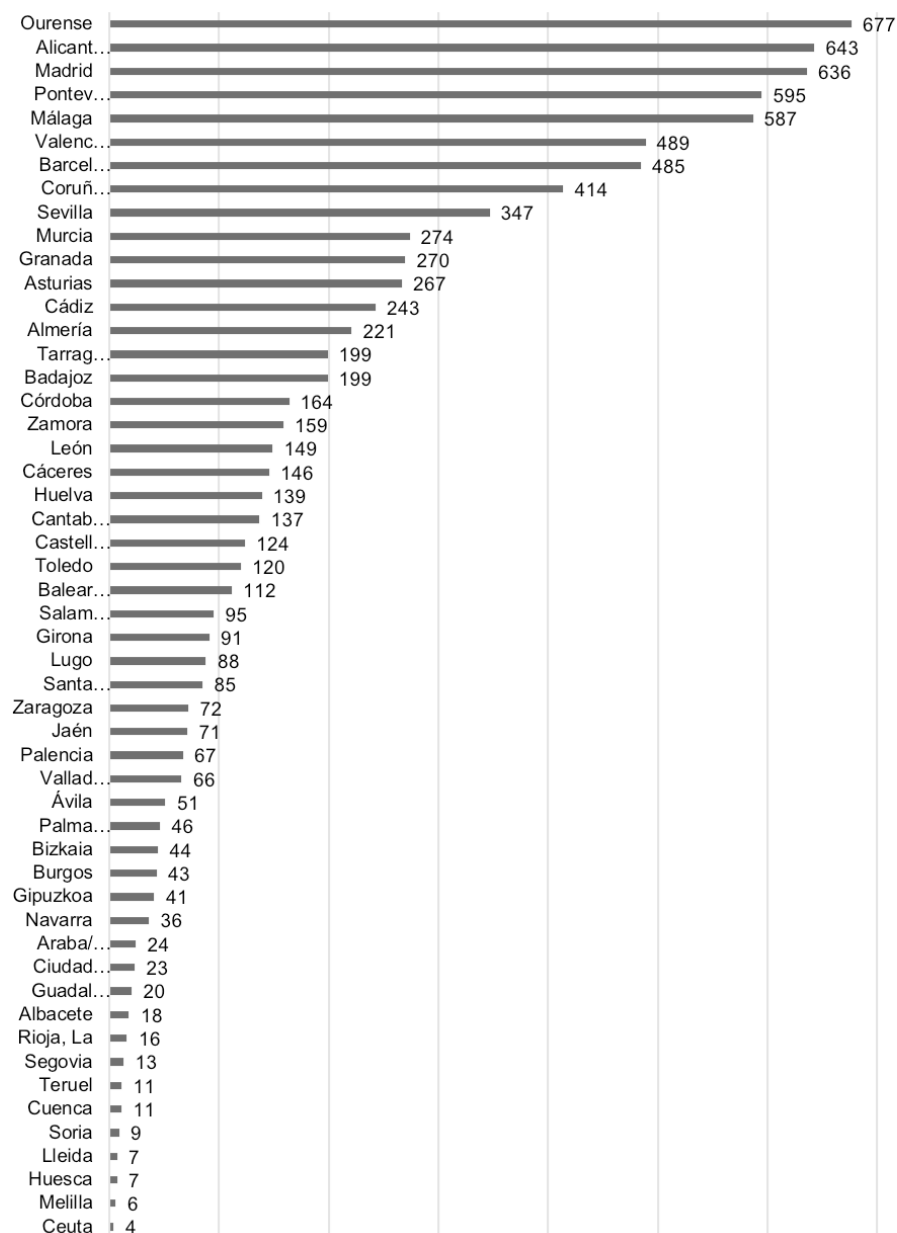
(Ministerio de Asuntos Sociales, 1996), elaboración propia.

Entre 1960 y 1970, los primeros diez años contemplados, se produjo el 79,4 % de los retornos (315.477), entre 1971 y 1980 el 20,5 % (81.367) y entre 1981 y 1990 solamente el 0,1 % (245).

Para el período 1988 a 2019, los datos de la EVR del INE permiten identificar además las provincias de destino de los mayores de 65 años. Destacan Ourense con 677 retornados entre 1988 y 2019, el 7,6 % sobre el total. Le siguen Alicante (643, 7,3 %), Madrid (636, 7,2 %), Pontevedra (595, 6,7 %) y Málaga (587, 6,6 %).

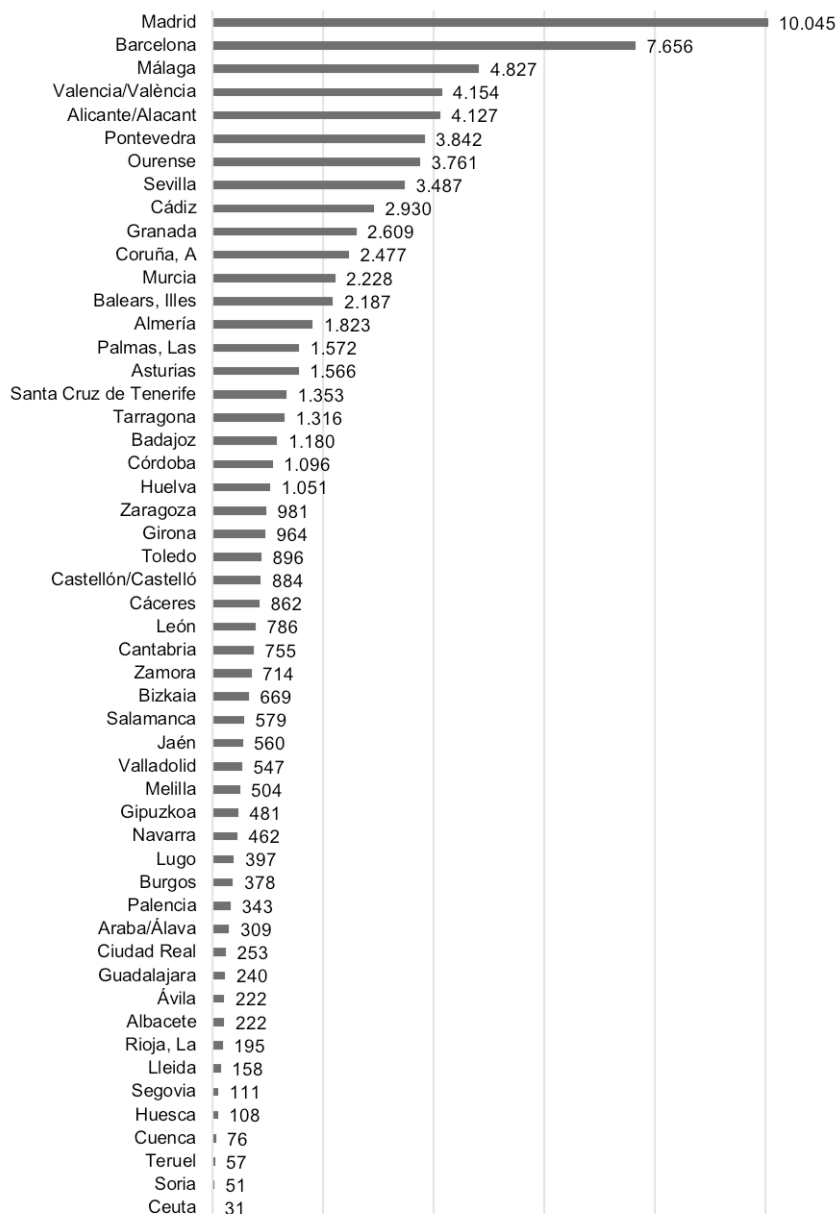
Si comparamos estos datos con las del conjunto del retorno desde Alemania llama la atención que en general los destinos preferidos son claramente algunas de las grandes ciudades españolas: Madrid (10.045, 13 %); Barcelona (7.656, 10 %), Málaga (4.827, 6 %) y Valencia (4.152, 5 %).

Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania por provincia de alta, (n=8.861), 1988-2019



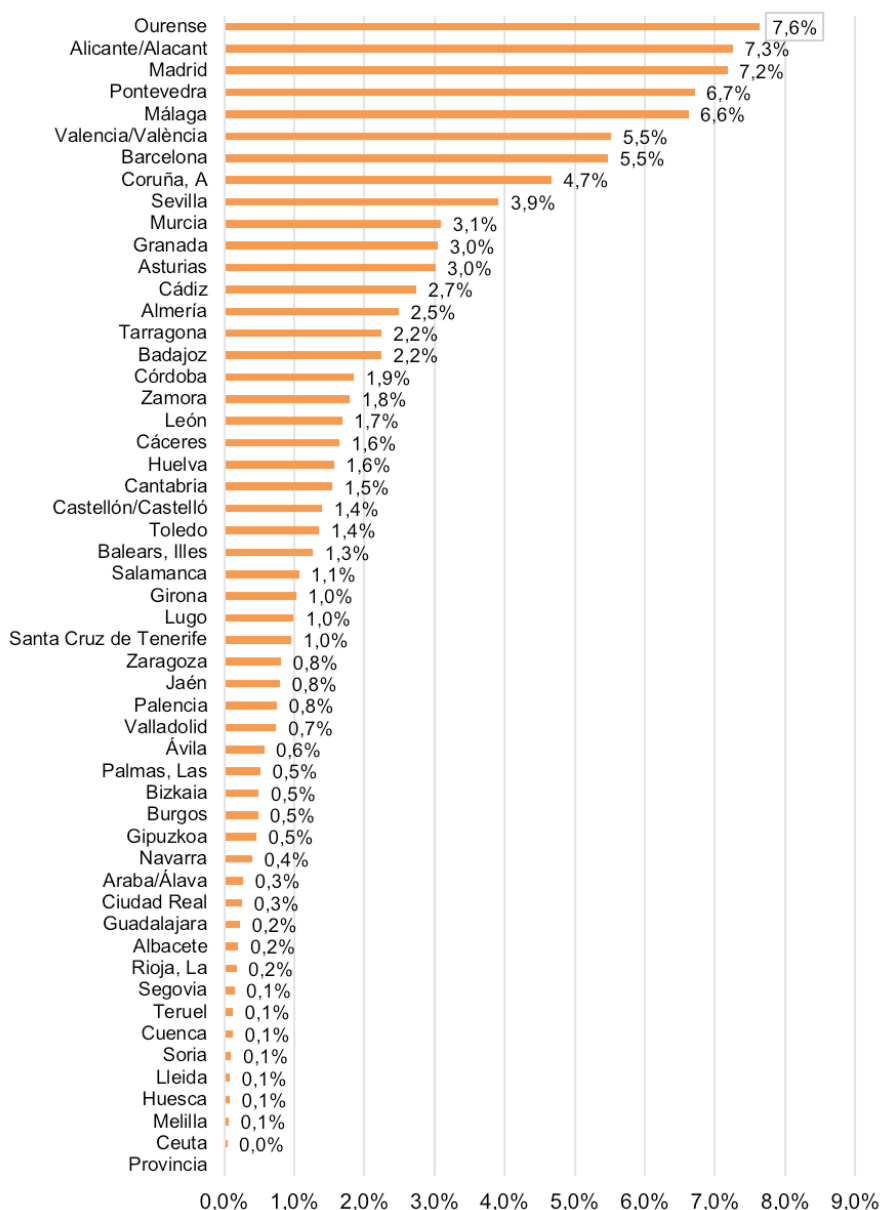
INE, EVR 2020; elaboración propia.

Total de altas de españoles procedentes de Alemania por provincia de destino, 1988 a 2019



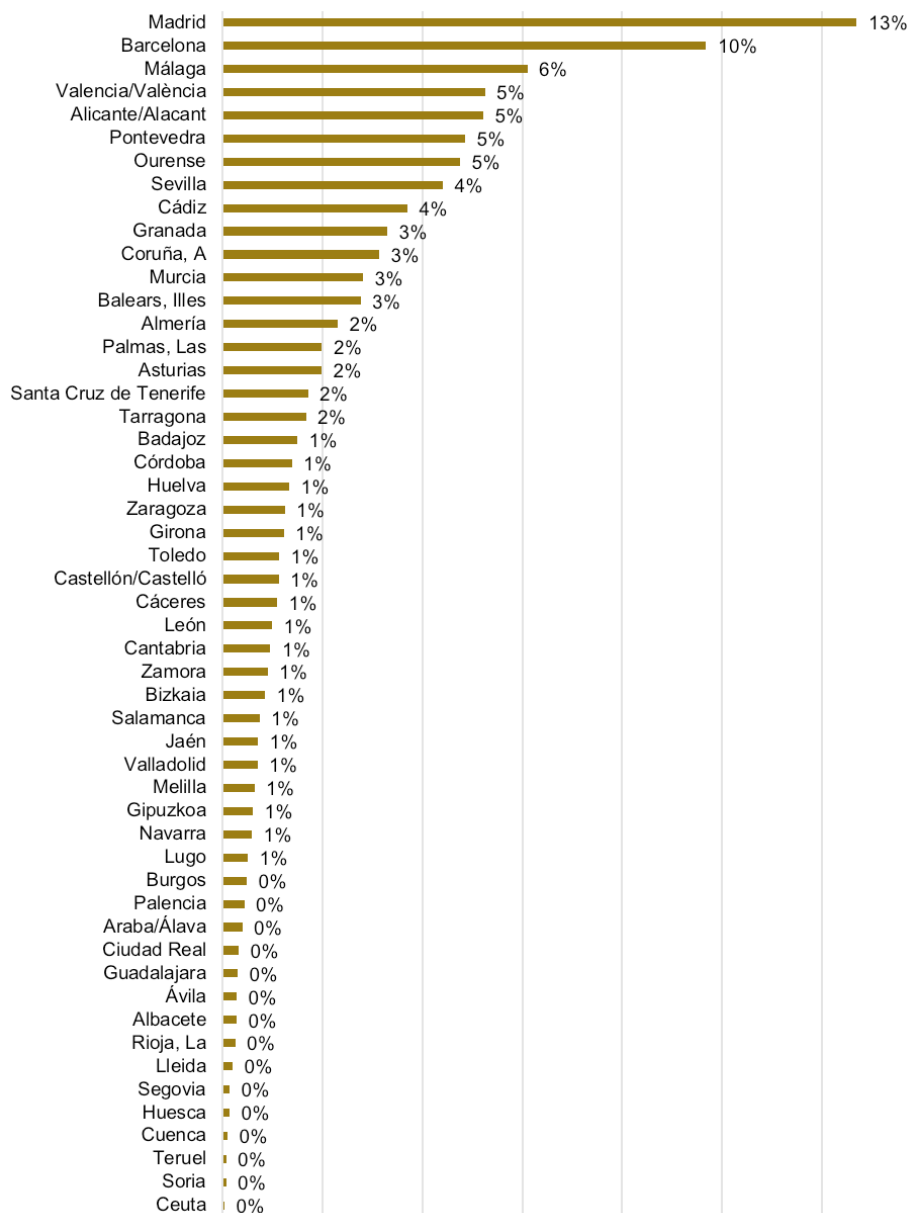
INE, EVR 2020; elaboración propia.

**Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania
por provincia de alta en % sobre el total (n=8.861), 1988-2019**



INE, EVR 2020, elaboración propia.

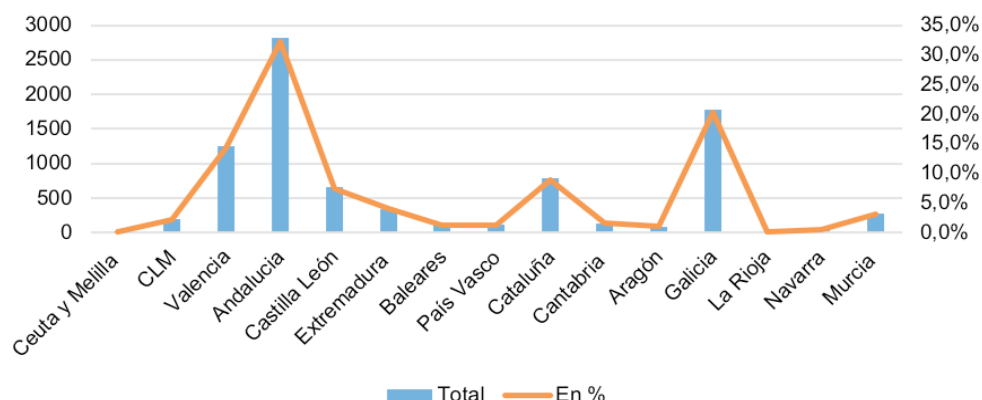
Total de altas de españoles procedentes de Alemania por provincia de destino, en %, 1988 a 2019



INE, EVR 2020, elaboración propia.

Por Comunidades Autónomas de destino se sitúan a la cabeza Andalucía con el 32,2 % del conjunto del retorno de mayores retornados, seguida de Galicia (20,3 %) y la Comunidad Valenciana (14,4 %).

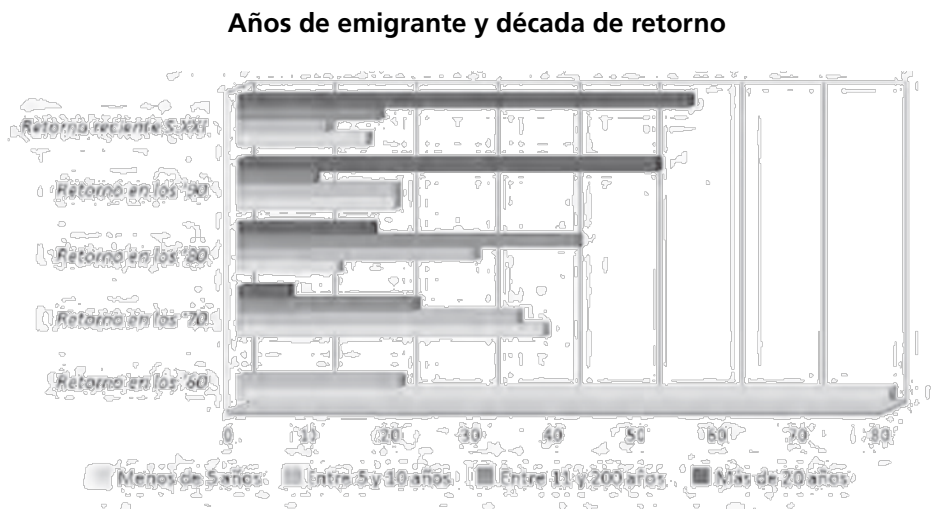
Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania por CCAA de alta (n=8.861), en % sobre el total 1988-2019



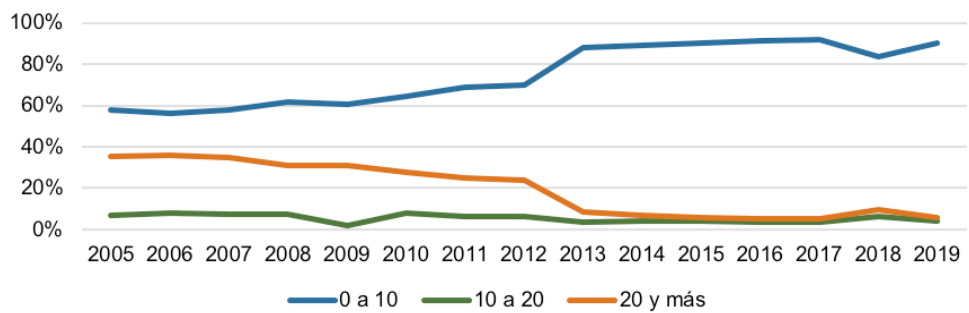
INE (EVR) 2020, elaboración propia.

Baigorri (Baigorri Agoiz, 2009) describe para Extremadura un modelo tradicional de retorno anterior a la década de los '80, que se consolidó sobre todo a partir de la crisis económica de los 70, en el que el número de entradas de emigrantes cae y aumenta el retorno debido sobre todo a la destrucción de empleo y a las jubilaciones anticipadas en los países de destino. Mientras que el retorno en los años sesenta principalmente era de personas con una estancia muy corta en los países de destino, a partir de los setenta aumenta gradualmente el retorno de personas con estancias largas que ya representan la mayoría del retorno reciente en el siglo XXI.

Desde luego que el retorno desde Alemania no responde a esta dinámica al menos en lo que se refiere al período 2005 a 2019 en el que el porcentaje de retornados con una estancia inferior a los 10 años pasó del 58 % al 90 % sobre el total, el de las estancias entre 10 a 20 años del 7 % al 4 % y el porcentaje de estancias de una duración de 20 y más años del 35 % al 6 %.



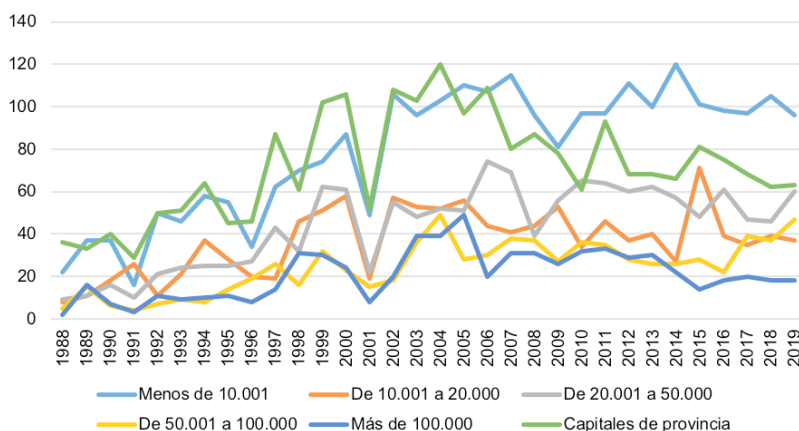
Retorno de ciudadanos españoles de Alemania por años de residencia, en % sobre el total, 2005 a 2019



Destatis, Población extranjera Fachserie / 1 / 2 (2005 a 2020), elaboración propia.

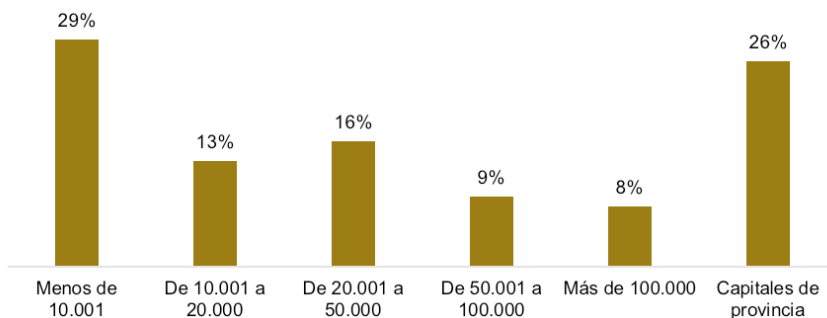
La EVR permite además analizar el tamaño de las poblaciones de destino de los retornados desde Alemania al menos para el período 1998 a 2019. Llama la atención que destacan dos tipos de poblaciones: las que cuentan con menos de 10.000 habitantes y las capitales de provincia.

Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania por tamaño del municipio de alta, 1988-2019



INE (EVR) 2020, elaboración propia.

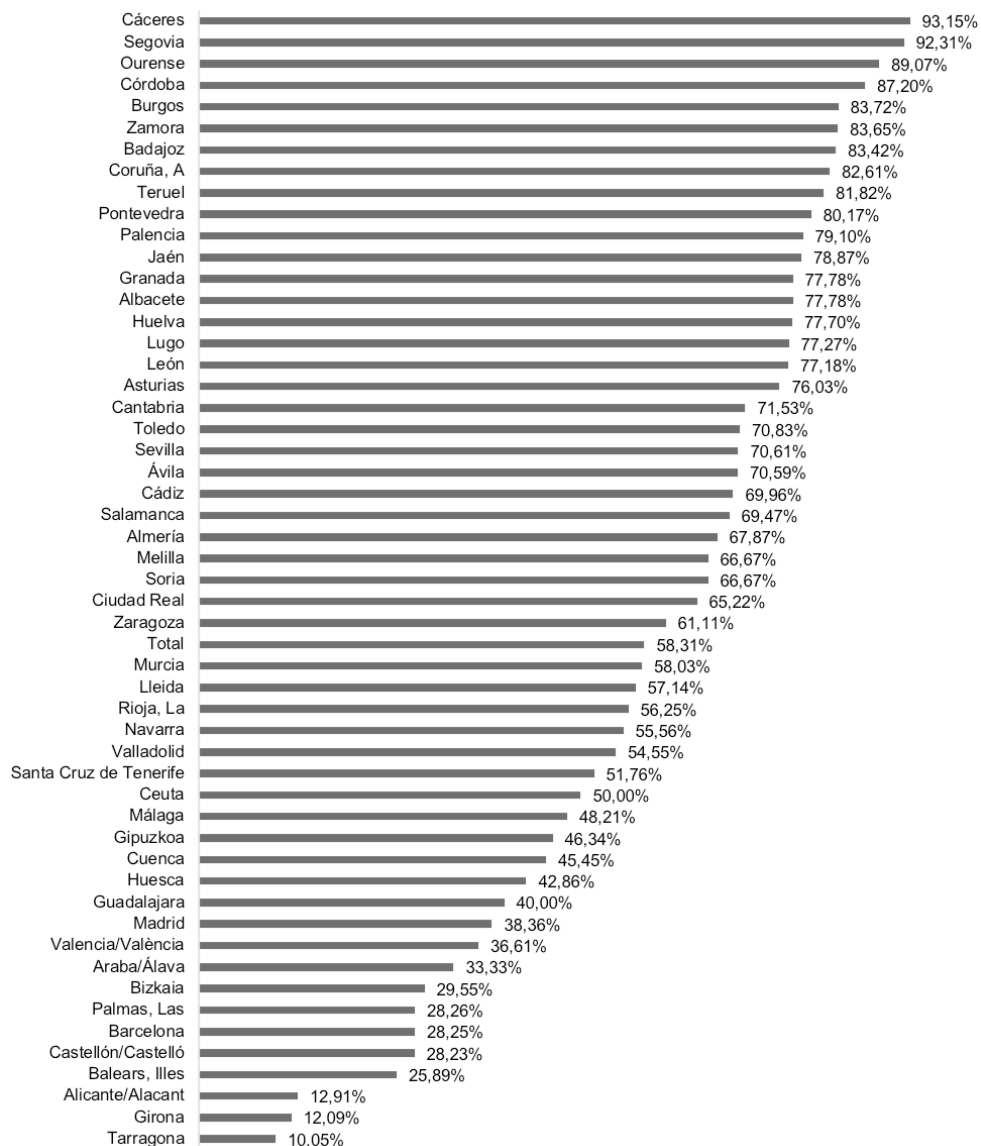
Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania por tamaño del municipio de alta, % sobre el total, 1988-2019



INE (EVR) 2020, elaboración propia.

Por último, cabe preguntarse si los retornados mayores vuelven a su provincia de nacimiento. La EVR refleja una realidad muy dispar. Más del 90 % de los mayores que retornan a Cáceres y Segovia nacieron en esas provincias, porcentaje que oscila entre el 89 % y el 77 % en las cuatro provincias gallegas y entre el 87 % y 58 % en las andaluzas. Alicante, Tarragona y Girona presentan porcentajes inferiores al 20 %.

Ciudadanos españoles mayores de 65 años procedentes de Alemania cuya provincia de nacimiento coincide con la provincia de alta, en %, 1988-2019



INE (EVR) 2020, elaboración propia.

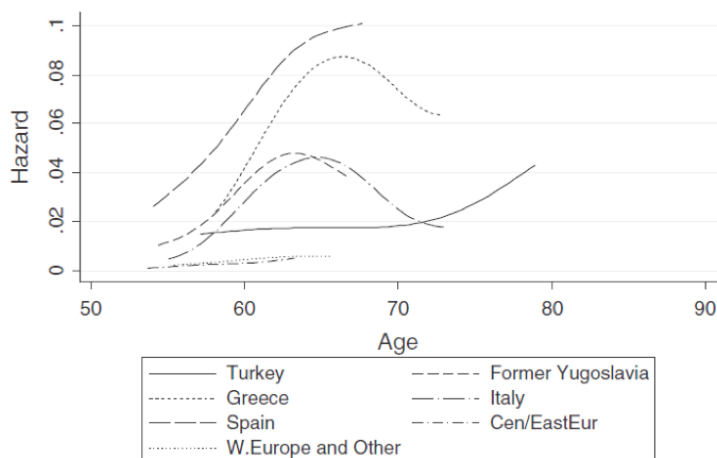
El porcentaje de emigrantes españoles retornados entre 1960 y 1967 fue superior al de los otros colectivos de emigrantes residentes en Alemania, salvo el caso de los italianos, que sin embargo ya tenían el derecho a la libre circulación y se caracterizaron por un grado de movilidad extremadamente alto (Montero y Petuya, 2011; Montero y Petuya, 2010).

Españoles retornados de Alemania durante el período 1960-1967				
Grupos nacionales	Total emigrados	Residentes en Alemania el 30/9/1967	Diferencia retornados	Porcentaje de retornados
Italianos	1.117.676	266.801	910.875	77,34
Griegos	339.837	140.309	199.528	58,71
Españoles	362.038	118.028	244.010	67,39
Turcos	231.323	131.309	100.014	43,23
Portugueses	29.482	17.803	11.679	39,61
Otros	797.530	317.005	480.525	60,25
Total	2.937.886	991.255	1.946.631	66,25

(Sanz Díaz, 2008a: 369).

Esta mayor disposición a retornar de los emigrantes españoles se ha mantenido en años posteriores. Yahirun (Yahirun, 2014) confirma esta tendencia para el retorno de emigrantes españoles desde Alemania. Griegos y españoles presentan las mayores tasas de retorno a partir de los 50 años, alcanzando el punto máximo a mediados de los 60.

Yahirun (Yahirun, 2014) constata que la nacionalidad española es uno de los factores que más impacto positivo tiene sobre la disposición a retornar, desde luego mucho más que el resto de los factores de tipo social y económico.

Figure 1. Rate of return migration

(Yahirun, 2014: 237).

Schmidt (Schmidt, 1994) analizó diez años antes que Yahirun (2014) la situación de los hombres emigrantes de los cinco principales países (Grecia, Italia, España, Turquía y Yugoslavia) de destino de la emigración a Alemania desde el año 1955 en base a las seis primeras oleadas del Panel socioeconómico (GSOEP). Este análisis presenta dos limitaciones que hay que mencionar: solo se trata de hombres y el colectivo analizado es relativamente pequeño con 947 personas entrevistadas de estas cinco nacionalidades. La estancia media de los españoles y griegos es de 17 años, y con ello algo superior a la de los trabajadores italianos, turcos y yugoeslavos. Del análisis de los datos del GSOEP resulta que solamente el 25,8 % de los españoles encuestados afirmaba tener la intención de retornar entre 1984 y 1989, el valor más bajo de las cinco nacionalidades. No obstante, el porcentaje de españoles que realmente retornaron fue del 29,0 % y, por lo tanto, un porcentaje muy superior al del resto de los colectivos.

En comparación a los emigrantes españoles residentes en otros países europeos, los que vivían en Alemania eran de los más propensos a retornar. Así, por ejemplo, en la encuesta publicada por Aragón (Aragón Bombín, 1986) las respuestas afirmativas sobre la intención de retornar de los

emigrantes españoles residentes en Alemania los sitúan a la cabeza con un 78 % solo por detrás de Suiza (83 %).

En 1978 José Castillo Castillo detectó un 11 % de casos de emigración múltiple entre una amplia muestra de españoles que habían retornado de Europa entre 1960 y aquel año. Esta investigación estableció además que los retornados desde Alemania, que comprendían un 37 % de la muestra, habían pasado en muchos casos a aquel país desde Suiza (33 % de los casos) y Francia (20 %) (Sanz Díaz, 2008a).

4.2.3. Problemas en el retorno

El retorno representa cambio radical, Helfer lo define como una transición (Helfer Herrera Erazo, 2007) en ámbitos tan diversos como el espacial (del país de destino al país de origen), el laboral (del trabajador por cuenta ajena a trabajador por cuenta propia), la situación laboral (de trabajador/a, jubilado/a o ama de casa), el familiar (de una distancia familiar a un nivel de cercanía no vivida en los años anteriores) y, por último, a menudo también de clase, pasando (de clase baja a clase media).

Como señala Martínez (Martínez Cachero, 1967) ya a partir de mediados de los años sesenta diversas organizaciones de la emigración española en Alemania instaron al Gobierno a poner en marcha políticas de retorno. *«Los emigrantes españoles que después de una estancia de mayor o menor duración en el país de destino retornan, se encuentran a su regreso a España con dos problemas muy concretos: el de su reinstalación en el nuevo medio ambiente y el de su asentamiento laboral, y si bien respecto de cada uno de los mismos, vivienda y creación de puestos de trabajo, se han llevado a buen término logros tangibles, lo que falta por realizar todavía es mucho»*. (Martínez Cachero, 1967: 18).

De hecho, la falta de políticas específicas dirigidas a los retornados es uno de los aspectos que más problemas ha causado al colectivo de retornados. Los retornados entrevistados por García Castaño (García Castaño, 2009) critican la falta de información oficial en todos los ámbitos: vivienda, sanidad, atención a los hijos. *«Fruto de la poca atención recibida una vez que llegan a España, surgen los sentimientos de frustración, similares*

a los que sintieron cuando llegaron al país donde emigraron. Los emigrantes se preguntan para qué sirven tantos organismos oficiales si luego ni se les atiende». (Ruiz Garzón, 2003b: 96).

La valoración que sobre todo hacen los emigrantes retornados de Europa de la Administración española es sumamente crítica. Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996) cita a un retornado desde Alemania a Galicia: «*Alí [en Alemania] hai moita vanidad e os dereitos da persona son respetados, donde aquí – en cousas estatales, de arreglar papeles e eso – pois te toman polo pito dun sereno. E...*]. Temos problemas nos puntos estes, de arreglar papeleos que temos, e somos bastante mal atendidos en ese sentido, bastante mal atendidos». En este sentido, por el trato recibido se produce un sentimiento de exclusión: «*É decir, que chegas aquí e resulta que eres máis forasteiro do que eres alá*» (ENT 32, *ibídem*). (Álvarez Silvar, 1996: 269).

Herzog y Schottman (Herzog y Schottman, 1982) insisten además en que la falta de información acerca de los mercados de trabajo es un elemento central que permite explicar los retornos, que a menudo se ve agravado por el bajo nivel educativo de los emigrantes que retornan. Este enfoque centrado en la información y los recursos de los retornados pone especial énfasis en la importancia de las redes sociales como elemento decisivo a la hora de dirigir los flujos migratorios y de retorno. «*(...) cuando la estancia es larga, la vuelta al lugar de origen también está muy relacionada con las redes de que se disponga, bien de familiares o antiguos amigos. Si estas no existen, el migrante puede que vuelva a un lugar que no sea el de partida. En conclusión, si las migraciones de retorno son una nueva migración, las redes sociales tienen la misma importancia que para el primer movimiento*» (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005: 106).

Muchos de los retornados estaban poco preparados para afrontar ese cambio, no son conscientes de los cambios que se han producido en el lugar de origen, algunos incluso terminan sintiéndose más ligados con el país de destino que con el lugar de origen (Gmelch, 1980: 143) y como señala Fernández (Fernández Muñoz, 1997).

«*Muchos de los retornados [...] desde luego no tienen establecida, al regresar a España, una red social como la que dispone el no emigrante*». (Fernández Muñoz, 1997).

Las principales fuentes de información sobre la situación en España son la familia, los propios desplazamientos y los medios de comunicación, según señala Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996). A ello se le añaden programas e informaciones públicas que incentivan el retorno. A la vuelta, los retornados chocan con la realidad y constatan que la información de la que disponen no se ajusta a la realidad, por lo que algunos autores destacan la importancia de la existencia de redes, que informen *«permanentemente de la situación en todas las esferas de la sociedad de partida»* (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005: 117).

En general las redes familiares son centrales para encontrar empleo, también para el colectivo de los retornados. El 56 % de los retornados a la provincia de Cádiz por Abolafio y otros (Abolafio Moreno *et al.*, 2006) afirma que encontró trabajo por sí mismo y sin ayuda de nadie, el 18,7 % nunca trabajó, el 9,9 % por amigos y familiares y el 3,3 % por organismos públicos.

No obstante, los problemas no se limitan a la búsqueda de empleo, como detallaremos más adelante, ya que, como señala Cazorla (Cazorla Pérez y Gregory, 1976b; Cazorla Pérez, 1979) *«(...) el costo de la emigración, a nivel personal, no sólo acumula problemas económicos sino que entraña un sacrificio afectivo sobre todo de orden familiar y cultural, cuya evaluación no puede hacerse en términos económicos»*. (Cazorla Pérez, 1979: 239).

Según Cazorla, el único beneficio obtenido a cambio del sacrificio es el económico, así como cierta iniciativa y el haber conocido otra realidad laboral en los países de destino. Sin embargo, estas experiencias no las pueden aplicar en España.

En su encuesta a emigrantes retornados realizada a finales de los años setenta, Garmendia (Garmendia, 1981a) constata que el principal problema es encontrar un empleo (70 %) de los encuestados, seguido de la dificultad de conseguir un sueldo similar al del país de destino (26 %) y las dificultades a la hora de adaptarse a la sociedad española (26 %).

La vivienda, señalan p. ej. Checa Olmos y otros (Checa Olmos *et al.*, 2003) muchas veces no es un problema ya que muchos emigrantes retornados disponían de una vivienda en el momento de su vuelta, compra

que además era uno de los motivos principales de la emigración. (Checa Olmos *et al.*, 2003).

Por último, uno de los principales retos de la emigración radica en la percepción que la sociedad española tenía de este colectivo, negando el reconocimiento de la aportación que la emigración hizo al desarrollo del país, que como hemos visto en el capítulo anterior, fue considerable tanto en lo que se refiere a las remesas como a las transferencias de capital. *«Los retornados eran vistos, más bien, como un colectivo anónimo que no dinamizaba el entorno al que regresaba, sino que con su vuelta a casa parecía poner en peligro la continuidad de aparentes logros del desarrollismo de los 60 como el pleno empleo; una consideración peyorativa que ignoraba la probada importancia de esos retornados para el desarrollo y el mantenimiento de las estructuras y formas de vidas locales, desarrollo al que también habían contribuido anteriormente, en su época de emigrantes, con el envío de remesas a sus familiares en España»* (Riera Ginestar, 2018: 24; Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006).

La sociedad de origen no veía con buenos ojos que los retornados se mostrasen críticos con España y muchos menos que remitieran continuamente a los países de origen como ejemplo de buenas prácticas en ámbitos tan diversos como el laboral, la administración o como la enseñanza de valores. *«When they returned home, people criticised them if they said anything positive about the destination country or compared it favourably with Spain or Andalusia. There seemed to be a reluctance to acknowledge the economic benefits to Spain enabled by the destination countries' economies and the emigrants' hard work. (...)»* (Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006: 1387).

Los problemas son tan considerables que en no pocos casos motivaron una nueva salida al extranjero (Vigil y del Val, 1981).

Adaptación al retorno

Como señala Relph (Relph, 1976), la sensación de pertenencia a lugares significantes para la propia biografía es una de las constantes humanas. La consciencia de contar con un lugar al que pertenecer y en el que estar

arraigado es central para todo ser humano, pero en especial para las personas que emigraron. Rowles (1978) identifica tres dimensiones de la pertenencia: la física, la social y la autobiográfica.

En este de orden de cosas la idea del hogar se constituye en un núcleo de la identidad, cargado de significado (Relph, 1976) ¿Qué es el hogar o la patria para los emigrantes? Se trata de un conjunto de ideas, conceptos, memorias, experiencias y tradiciones (Markowitz, 2004), una serie de dimensiones que incluso pueden centrarse en relaciones sociales y la familia (Ganga, 2006) y no tienen por qué ser un lugar físico. Dos elementos centrales para explicar esta sensación de pertenencia al lugar de origen son la memoria, que sustituye la experiencia física de vivir en el lugar de origen y la nostalgia por un lugar al que se le asignan valores como estabilidad y tradición (Percival 2013).

A menudo, el sentimiento de hogar y pertenencia al lugar de origen nunca desaparece aunque se desvanezca, si la relación con ese lugar se ha mantenido a lo largo del tiempo o la desafección con el lugar de destino se ha mantenido a lo largo de los años (Percival, 2013a).

Las prácticas sociales son centrales para mantener viva la imagen del hogar. En el caso de los españoles, pero también de otros colectivos de emigrantes, el viaje al lugar de origen es una práctica común. Como señala Baldassar (Baldassar, 2001) en su estudio sobre emigrantes italianos en Australia, los viajes al lugar de origen se convierten:

- en una especie de peregrinaje para los emigrantes adultos, que les permite reconstruir sus propias narraciones,
- así como en un rito de paso para sus hijos e hijas, en el que se inician en las tradiciones y los valores de los lugares de origen de sus padres y madres.

Sin embargo, si la idea del hogar y del retorno al hogar, entendiendo como tal el lugar de origen, tiene una importancia central para nuestro análisis existe el riesgo de subestimar la importancia de la experiencia migratoria para el retorno y las nuevas opciones que se abren para el emigrante, como la de reconstruir su nuevo hogar en el lugar de destino. (Vathi, 2017).

La mayoría de los estudios sobre el retorno coinciden en subrayar las dificultades que tienen los retornados de adaptarse a su vuelta, dificultades que Gmelch achaca a las expectativas poco realistas, a la tendencia a obviar aspectos negativos del lugar de origen, a las falsas expectativas que transmiten familiares que no emigraron.

Diversos estudios internacionales (Christou, 2006; Constable, 1999; Long y Oxfeld, 2004) confirman la sensación de desarraigo que experimentan muchos emigrantes una vez que retornan a su país de origen. En su ya clásica investigación Cerase (Cerase, 1967; Cerase, 1970; Cerase, 1974) analizó al detalle las dificultades que encuentran los emigrantes italianos en los EEUU cuando vuelven a su país de origen. Bovenkern, en su revisión de la literatura sobre el retorno (Bovenkerk, 1974) recuerda que caben todas las posibilidades: que no haya ningún problema de readaptación o que los problemas radiquen en los propios emigrantes retornados, en la sociedad de origen o en ambos.

Un movimiento de retorno bien analizado es el de los ciudadanos irlandeses desde el Reino Unido. Todos los autores coinciden en identificar problemas de readaptación y reajuste (Gmelch, 1986; Gmelch, 1987; McGrath, 1991; Ní Laoire, 2007; Ní Laoire, 2008; Ryan, 2008; Barrett y Mosca, 2013; Leavy, 1999; Leavy *et al.*, 2004), problemas que en algunos casos llevaron a la re-emigración.

Sin embargo, no existe consenso en lo relativo a identificar los factores que propician la adaptación. Algunos autores creen p. ej. que la orientación y las prácticas transnacionales de los que emigran, que por regla general son considerados decisivos para una mejor adaptación en el país de destino, también son claves para que los retornados puedan adaptarse en su país de origen. (Bree *et al.*, 2010).

En líneas generales, los estudios sobre el retorno de la emigración española coinciden en que la readaptación no ha sido fácil, a pesar de algunos autores como Garmendia (Garmendia, 1970) nieguen que los retornados hayan tenido problemas de este tipo al volver: «*Fuera del país ha llegado hasta a reafirmar su lealtad a la condición de personaje agrario de él y de su familia. Por ello, el retorno —aunque naturalmente reclama cierto reajuste a nivel de del grupo— no supone problemática alguna de readaptación sociológica*». (Garmendia, 1970: 183).

Los retornados españoles han tenido dificultades en la readaptación. Checa y otros (Checa Olmos *et al.*, 2003) identifican en su estudio sobre el retorno a Almería «*cambios en los valores y actitudes, tanto en los aspectos domésticos, como familiares, de mentalidad, etc.*». (Checa Olmos *et al.*, 2003: 92) como principales retos para los retornados. En algunos casos, estas dificultades incluso llevan a replantearse la vuelta al país de destino ya que los retornados sienten que muchos de los retos que se encontraron al emigrar se repiten, pero esta vez en su país de origen (Checa Olmos *et al.*, 2003).

No puede disociarse de la falta de integración en el país de destino de la creciente sensación de desarraigo en de origen, ya que muchos emigrantes y retornados son conscientes de «*encontrarse en los márgenes de dos sociedades.*» (Vigil und del Val 1981). De acuerdo con algunos de los trabajos sobre la primera emigración, Alemania es el país con el menor grado de integración de los emigrantes: el 50 % de los emigrantes españoles vivían entre españoles, el 71 % tenía sobre todo amigos españoles. (Castillo Castillo, 1980). Por lo tanto, no solo pesan las condiciones materiales que se encuentran los retornados al volver a España, sino también su experiencia en la emigración (Gualda y Escriva, 2004).

Los problemas de readaptación además responden a la toma de conciencia de que han cambiado tanto la sociedad de origen como las relaciones familiares y, por supuesto, el propio emigrante que retorna (García Castaño, 2009). López describe esta dolorosa toma de consciencia en su artículo sobre la asociación de retornados APOYAR: «*El regreso a casa resulta singularmente traumático cuando no responde a las expectativas creadas desde los países de procedencia, y psicológicamente el golpe es más fuerte que el recibido inicialmente, en los primeros meses de la emigración, debido a la inesperada conflictividad con que han de enfrentarse.*» (López Vivanco, 1997).

Además, en el proceso de la readaptación se yuxtaponen y a veces se superponen la sociedad de origen que el emigrante dejó atrás cuando se trasladó al extranjero, la sociedad de destino, en la que vivió varios años y en algunos casos toda la vida, y la sociedad a la que retorna, que, aunque sea la misma de la que se fue, ha experimentado un fuerte cambio en muchos aspectos. Por lo tanto, no se trata simplemente de una

readaptación a lugar del que se marchó cuando emigró (Garmendia, 1981a).

En algunos casos, el retorno se realiza a sabiendas y a pesar de que la vuelta a España significa una pérdida de calidad de vida en diferentes ámbitos: «(...) *cabe hablar también de una readaptación «sui generis» de muchos retornados, al resignarse, en alguna medida, a permanecer en una sociedad que le ofrece serias desventajas —sobre todo, «relativas»: es decir en comparación con la antigua sociedad anfitriona— y muchos desafíos: ocupación menos satisfactoria, menos remunerada, problemas educacionales de los hijos, etc.*» (Garmendia, 1981a).

Por lo tanto, las comparaciones que el retornado hace del país de origen con el de destino pueden dificultar la readaptación (Gmelch, 1980).

Precisamente en el caso del retorno desde Alemania los retornados suelen las comparar la administración española con la alemana y son constantes las referencias a la importancia que en ese país tiene el orden (Latorre Catalán, 2006). Para la mayoría de esos emigrantes retornados la administración alemana es la encarnación de una administración moderna y eficaz, *«el contacto cotidiano con esa administración moderna y eficaz, ajustada a reglas y procedimientos representó para los españoles un (primer) acercamiento, de gran valor, a una gestión responsable de lo público. Advertir que las instituciones respondían ante los ciudadanos influyó en esos procesos de aprendizaje político de los emigrantes españoles y les distanció del modelo al que estaban habituados.* (Latorre Catalán, 2015: 221).

Otros elementos que los retornados mencionan de forma positiva cuando se refieren a Alemania es el grado de autonomía de la ciudadanía en muchos ámbitos, el ejercicio práctico de libertades desconocidas para ellos, el cumplimiento de las reglas y la búsqueda de consenso y negociación por parte de los alemanes. (Latorre Catalán, 2006).

En este contexto, Garmendia (Garmendia, 1970; Garmendia, 1981b) y Gmelch (Gmelch, 1980) describen la percepción del emigrante como de *«privación relativa»*, que siempre toma como referencia la situación que dejó en el país de destino. La satisfacción con su situación en España estará siempre condicionada a su experiencia migrato-

ria. El 84 % de los retornados afirma haber estado muy satisfechos o al menos bastante satisfechos con su trabajo en el extranjero, frente al 55 % con el trabajo que encontró al retornar a España. Solamente el 14 % dice haber estado poco o nada satisfechos con el trabajo en el extranjero frente al 35 % en referencia al trabajo en España. La evaluación de la experiencia migratoria y del retorno depende mucho de lo vivido y de si ha servido para alcanzar los objetivos iniciales, aunque por regla general tienen un mayor peso los recuerdos positivos (Álvarez Silvar, 1996).

Como señala Rhoades, uno de los pioneros de los estudios del retorno a España (Rhoades, 1978b) muchos emigrantes españoles ansiaban volver su lugar de origen pero estaban descontentos una vez que habían retornado. «*Returnees frequently speak of German versus Spanish attitudes toward punctuality, cleanliness, and order and declare a need for changing their carácter andaluz (Andalusian character)*». (Rhoades, 1978b: 143).

En la narración de los retornados los países de destino presentan grandes ventajas frente a España. «*Siempre aparece el desafío de la realidad de la sociedad de origen frente a la idealización de que objeto en el país de destino*». (Ruiz Garzón, 2003a: 97).

Se trata de una comparación que engloba todos los niveles: la administración, la sociedad civil, los valores imperantes, el mundo laboral etc.: «*Consideran que «aquí la gente no tiene educación», critican la falta de cultura de las personas, los hábitos, «el modo de hablar y las voces que dan». Todos hacen hincapié en la «superioridad» de la cultura del país de destino.*

Comparan el funcionamiento de los organismos oficiales en los países de destino con España y enumeran los problemas que, desde el punto de visto administrativo, han tenido aquí al regresar.

Consideran que «España está mejor» que cuando ello la abandonaron, aunque peor que los países de donde viene, desde el punto de vista económico, social, político y cultural. Lo que más les gustó de los países de destino fue la organización, la disciplina, el respeto al derecho de los obreros, la seguridad social y la solidez de las empresas (...)». (García Castaño, 2009).

La visión de género

Como señala Duda-Mikulin (Duda-Mikulin, 2018) la perspectiva de género no solo es central para analizar los movimientos migratorios por el simple hecho de que las mujeres representan un porcentaje importante de los emigrantes, sino también por la importancia que la mujer, la perspectiva de género y los roles impuestos por la sociedad tienen sobre las decisiones migratorias, el papel que ocupa la mujer en cada fase de ese proceso y la valoración final que hace de él.

Además de factores decisivos para la readaptación como la duración de la estancia en el extranjero y la valoración de la propia experiencia migratoria algunos autores señalan que existen considerables diferencias entre los hombres y las mujeres. En líneas generales, sobre todo las mujeres son reacias a retornar, ya que tienen mucho más que perder si dejan atrás el país de destino, lo que a veces puede llevar a conflictos con el marido o la pareja, una conclusión a la que también llegan diversos estudios internacionales (Klinthäll, 2006; Klinthäll, 2013; van der Geest *et al.*, 2004).

En cuanto al factor de género en el momento de decidir si retornar al país de origen o permanecer en el país de destino, los trabajos consultados difieren en sus conclusiones. Algunos autores afirman que las mujeres son más propensas a retornar (Burgelt *et al.*, 2008) aunque solo en aquellos contextos, en los que las mujeres perciben la experiencia migratoria como negativa en lo relativo a su bienestar, mientras que otros concluyen que las mujeres son más reacias a retornar (Bocker y Gehring, 2015).

Probablemente estas diferencias en lo relativo a la disposición a retornar en parte se deban a las diferencias en la adaptación en el país de origen. Durand (Durand, 2004) afirma que el proceso de adaptación de la mujer en los países de destino es mucho más profundo que el de los hombres. En el caso de estos últimos, la adaptación se circunscribe al mundo laboral, mientras que las mujeres *«adoptan el ritmo y los matices de la cotidianidad. Y en muchos casos, las mujeres por primera vez se integran también al mercado de trabajo. Y a la hora en que se hace el balance de costos y beneficios las mujeres migrantes tienen mucho más que perder que ganar»*. (Durand, 2004: 108).

Diversos estudios concluyen que las mujeres experimentan mayores dificultades en el retorno en lo relativo a las relaciones familiares y la vida cotidiana (Gama y Pedersen, 1977; Cox, 2004) así como en lo relativo a los roles de género, en especial en lo relativo a la vuelta a modelos familiares y de pareja más tradicionales (Phillips y Potter, 2005).

El estudio de Pascual y Cardelús (Pascual de Sans y Cardelús, 1992) sobre mujeres retornados a Cataluña visualiza las enormes diferencias de sexo no solo en los motivos para retornar (el principal motivo de la mujer es el familiar mientras que el del hombre es el laboral), sino también en la experiencia laboral en el exterior. Los autores diferencian entre el retorno al lugar de origen, que denominan retorno estricto y el retorno amplio. La emigración supone sobre todo para la mujer un fuerte incremento de la tasa de empleo, cayendo otra vez después del retorno, en ambos casos incluso con cifras inferiores que las registradas antes de la emigración.

Tasa de empleo de emigrantes retornados, por sexo, tasa de empleo				
	Retorno estricto		Retorno amplio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes de la salida	80,0	26,3	90,5	30,6
Emigración	88,8	40,1	94,3	48,4
Situación actual	65,9	24,2	64,4	17,6

(Pascual de Sans y Cardelús, 1992).

Gmelch (Gmelch, 1980) ya advirtió que uno de los principales problemas de reajuste son las rupturas en las vidas laborales de las mujeres emigrantes a su vuelta al país de origen.

Son sobre todo las retornadas las que valoran la emigración de forma positiva y en parte incluso se arrepienten de haber retornado, algunas por haber dejado los hijos y nietos en el país de destino (García Castaño, 2009). La reconstrucción de la experiencia migratoria pasa por reconocer experiencias discriminatorias, pero restándoles importancia. (García Castaño, 2009). Las emigrantes retornadas granadinas entrevistadas por

García Castaño afirman haber aprendido mucho en la emigración, haber conocido otra mentalidad y haber cambiado como persona. *«Los hombres, aunque reconocen haber «vivido muy bien allí», no repetirían la experiencia. El testimonio de las mujeres es diferente: éstas dicen que se sentían seguras en el país de destino y no querían volver a España».* (García Castaño 2009).

Ruiz (Ruiz, 2001) destaca que las mujeres entrevistadas para su estudio sobre el retorno de emigrantes gallegas valoran de forma positiva las sociedades civiles de los países europeos en los residieron. *«(...) todas coinciden en el uso de palabras como compañerismo, amistad, respeto, comunitarismo. Estamos acostumbrados a hablar de Europa, y de Alemania en concreto, como un referente paradigmático del llamado estado de bienestar. Esto es evidente por ejemplo en todo lo que tiene que ver con médicos».* (Ruiz, 2001: 73).

Checa y otros (Checa Olmos et al., 2003) recogen dos testimonios de emigrantes retornadas desde Alemania que reflejan muy bien dos de los temas a los que nos hemos referido: la consciencia de las retornadas, de que el retorno en muchos casos supondría tener que interrumpir la vida laboral y el arrepentimiento de muchas mujeres por haber retornado:

«Los primeros años yo me pegaba unas panzás de llorar, el tiempo que estuve sin mis niñas, me acordaba mucho de ellas, las echaba de menos. Luego, cuando ya tenía a mis hijas conmigo, seguía añorando mucho a España. Yo tenía ganas de conseguir unas vacaciones de dos o tres meses para venirme a España y lo he conseguido ahora de mayor. Lo que yo lloraba cuando me iba de vacaciones y tenía que irme otra vez, pero eso se pasaba, ya estabas otra vez en lo tuyo y se pasaba. Sin embargo, por otro lado no. Yo tenía muy claro cómo estaba en Alemania, yo nunca me había visto así, yo sabía que así, trabajando, con dinero mío, mi casa, en España no lo iba a tener (Mercedes, emigrante a Alemania).

«La nostalgia, el estar siempre sola, si fue por eso, porque él trabajaba y pasaba una semana de noche, otra de mañana y otra de tarde, pero luego a lo mejor el día que tenía libre como estaba muy cerquita de la empresa pues venían a por él, que si uno había faltao, que si el otro no había podía, que hace falta que te vengas tú, que si tal y cual, ¡y unos

cabreos con aquello!, porque yo decía ¡hay qué ver que siempre tiene que estar metió en la fábrica!, pues estaba aburría con la niña, y eso fue lo que nos hizo de venirnos, que luego muchas veces me he arrepentido (Ana, emigrante a Alemania)». (Checa Olmos et al., 2003: 90).

En este mismo sentido se manifiesta una retornada de Alemania entrevistada por Labraga y García (Labraga Gijón y García Castaño, 1997) que lamenta no haber re-emigrado después de su vuelta a España.

«(...) Estoy muy arrepentida de haberme quedado aquí (se refiere a España). Me puedo sentir todo lo española que se pueda ser, pero la seguridad que yo he tenido allí, no la he tenido ni antes ni después de mi emigración». (María) (Labraga Gijón y García Castaño, 1997: 68).

De hecho, la emigración española a Alemania produjo cierta equidad entre el hombre y la mujer, sobre todo por la elevada tasa de empleo femenino y en general, por el empoderamiento que supuso enfrentarse al reto de construir una vida nueva en un entorno desconocido. Muchas mujeres vivieron el retorno a España como un retroceso, una recaída en patrones que pensaban superados. *«(...) de ser puntales del grupo doméstico, amas de casa innovadoras, (...), trabajadoras sumergidas, todo esto a la vez, en muchos casos, pasan a ser el «reposo del guerrero», para hombres, que como en el caso de los emigrantes de primera generación, retoman con gusto las viejas costumbres patriarcales que tuvieron que aminorar o suspender en el proceso migratorio. Esto en muchos casos produce en las mujeres una sensación de desaparición de ellas mismas en la personalidad del marido. (Ruiz, 2001: 70 s.).*

Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996) recuerda que buena parte de las retornadas que emigraron a Europa trabajaron en la industria, pero la vuelta a España obligó a muchas de ellas a volver a los patrones anteriores a la emigración. Tuvieron que dedicarse a las tareas domésticas no remuneradas, debido a la situación del mercado de trabajo español, pero también por una recaída en los roles familiares y de pareja tradicionales.

La identidad de los retornados

La emigración y el retorno plantean serios retos para la propia identidad las personas. Tiscar Astasio, uno de los dirigentes más destacados del

movimiento asociativo, describe la sensación de desgarró que experimenta la emigración y el retorno *«Los emigrantes somos gente que siempre hemos tenido nuestro corazón dividido entre España y el país de residencia, bastante más en España. Dejamos en su día una España dictatorial y plagada de miseria, para residir en países donde se nos rechazaba por el olor a ajo, nuestro pelo negro o sencillamente porque íbamos a quitar puestos de trabajo a los trabajadores autóctonos. En España apenas podías vivir y en el extranjero siempre se nos despreció»*. (Tiscar Astasio, 1997).

El retorno de esa primera generación no estuvo exento de conflictos con aquellos que no emigraron, muchas veces por la percepción de que los emigrantes que volvían podían competir por un bien escaso como era el empleo (Riera Ginestrar, 2018).

El retorno suscita la necesidad de volver a inventarse o al menos encontrar un sitio en un entorno conocido, pero, a su vez, completamente nuevo. *«A adaptación de volta é dura porque implica deixar de ser quen fomos durante un período moi longo e posiblemente moi produtivo da nosa vida, implica clasificar ese rol traballado a eito para construír un novo, que no caso máis xeitoso, debería incorporar elementos de todos os que fomos, adaptados ao noso país e á nova situación»*. (García Caballero y Area Carracedo, 2007).

A ello se le añade la categorización por parte de la población del lugar al que retornan. Muchos de los retornados *«(...) perciben que han sido tratados como «extranjeros»; les llamaban los «franceses», los «alemanes», etc. [...] A la hora de retornar quieren ser aceptados, aunque hayan modificado su comportamiento, sus hábitos, sus costumbres etc»*. (García Castaño, 2009).

Si bien algunos autores como Pascual de Sans afirman que los cambios en la emigración se producen de forma superficial sin asumir los emigrantes la cultura del país de destino (Pascual de Sans, 1970) no cabe ninguna duda, que la emigración es considerada por los propios emigrantes como un momento de cambio. El haber vivido en el extranjero ha tenido un fuerte impacto en prácticamente todos los ámbitos de vida de los emigrantes, desde el laboral hasta el emocional y en especial, en la relación con la familia. (Cazorla Pérez, 1980) Álvarez Silvar (Álvarez Silvar,

1996) destaca que la experiencia migratoria para muchos de los emigrantes se convierte en parte de la identidad. Además, se produce un profundo cambio en la percepción que tienen de ellos mismos como trabajadores. El hecho de haberse insertado en un entorno profesional diferente al del país de origen puede ser clave para entender la readaptación de los retornados en España. (Garmendia, 1981a)» *Un trabajo permanente en Alemania, Francia y Suiza ha cambiado a los «temporeros» en personas mucho más consecuentes. Los emigrantes andaluces han experimentado en el extranjero que su tiempo y su trabajo son valiosos y, en este proceso, han adquirido una nueva conciencia social en la que un puesto de trabajo permanente se considera como un derecho político».* (Gregory, 1981).

Todas y cada una de estas experiencias pasa a formar parte de la identidad de los emigrantes y también de los retornados. «*La emigración, se convierte en «un modo de vida con la que se identifica el que participa en ella. [...] De ahí que, al retornar, la falta de identidad con un lugar se sustituya por la identidad como emigrante».* (Álvarez Silvar, 1996: 246 s.).

La construcción de esa nueva identidad dependerá en gran medida de la valoración que el retornado hace de la experiencia migratoria. En función de ello incorporará en su discurso identitario en mayor o menor medida elementos que considera centrales del país de destino.

En la encuesta de Cazorla (Cazorla Pérez, 1989) realizada entre 1985 y 1986 el 89,7 % calificaba la experiencia migratoria como positiva mientras que en la investigación de Castillo (Castillo Castillo, 1980) este porcentaje todavía se había situado en el 84 %. El 96,7 % de los retornados a Cádiz encuestados por Abolafio y otros (Abolafio Moreno et al., 2006) afirma que la experiencia migratoria fue positiva, el 67 % dice sentirse muy satisfechos y otro 29,7 % bastante satisfechos. En este orden de cosas, llama la atención los resultados de la encuesta de Jiménez y Sandoval (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) a emigrantes retornados a Granada. El 22,3 % de los retornados piensa que la percepción de los retornados por parte de la sociedad de origen es regular o mala, el 20,0 % piensa que es muy buena y el 49,3 % que es buena.

Como señala Bolzmann esta identidad dual se retroalimenta, tanto en la emigración como en el retorno, de las prácticas transnacionales. Se

trata a menudo de una identidad partida, dividida entre España y el país de destino, que, sin embargo, en muchos casos se convierte en un estigma a la vuelta. El intento de recuperar la identidad que se recuerda como originaria fracasa por que los cambios han sido profundos y poco se ha mantenido de lo que el emigrante dejó atrás. Los retornados negocian la pertenencia y la identidad, de forma creciente desde posturas transnacionales. (Bree *et al.*, 2010). Como señalan Boccagni y Baldassar (Boccagni y Baldassar, 2015) los emigrantes y retornados a menudo viven una ambivalencia emocional resultante de la sensación de doble pertenencia que refleja en cierta manera la ambivalencia que sintieron en el país de destino (desesperación y esperanza) (Boccagni y Baldassar, 2015).

Cháves identifica en su análisis de la emigración de retorno a (Chaves Carrillo, 2017: E) dos opciones identitarias: las **identidades híbridas**, que tienen una relación identitaria tanto con el lugar de origen como con el de destino y las **no híbridas**, con una clara predominancia de la vinculación con el lugar de origen. Mientras que en la primera de las modalidades se encuentran por regla general los retornados voluntarios, en el segundo se trata de retorno involuntario o sin garantía económica (Chaves Carrillo, 2017).

Sin embargo, como señala Gehring, esas identidades transnacionales no implican que los emigrantes retornados opten por identidades postnacionales (Gehring, 2018), ya que menudo estas identidades híbridas o transnacionales son más bien una suma de identidades nacionales o del imaginario que de ellas tienen los retornados.

El emigrante, como señala Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) vive la emigración como una situación liminal, que le sitúa entre dos realidades. Si bien muchos consiguen construir una identidad tomando como eje estas dos realidades, a su vuelta muchos intentan recomponer la identidad anterior a su salida a la emigración pero que en gran parte ya no existe (García Castaño 2009).

«(...) influenced by the intensity with which migrants constructed the so-called “myth of return”, there was an “idealization” of the life conditions in Spain or of family and social networks. When such an idealization is combined with low levels of contact, the return home after several years away can cause new difficulties for integration. The image conju-

red up by feelings of nostalgia and memories of holidays spent in the home country may not coincide with the life conditions and difficulties faced on a daily basis upon return». (Gualda y Escriva, 2004: 183).

Parte del problema radica probablemente en que el emigrante retornado espera que a su vuelta la sociedad de origen reconozca el sacrificio que ha hecho al emigrar, reconocimiento que no se produce. Un problema relacionado con la falta de reconocimiento es la negación de la individual, el trato estereotipado que la sociedad depara a los retornados.

Esa tipificación, además de obviar las diferencias individuales, niega al retornado el reconocimiento de los logros alcanzados en el extranjero e ignora la experiencia individual de cada uno de ellos. Se nutre de imágenes y estereotipos reproducidos por los medios de comunicación y los discursos políticos (Gregory, 1981).

«El retornado se desilusiona pronto, cuando ve que sus paisanos no comprenden lo única que es su experiencia, que cree que le ha convertido en un hombre mejor. Con el tiempo, muchos de los retornados intentan minimizar las diferencias para amoldarse a la vida tradicional de su pueblo». (Gregory 1981: 182).

Estas clasificaciones terminan convirtiéndose en estigmas, agravados por la sensación de que de nuevo es considerado extranjero, pero esta vez en su propio país de origen. *«La condición de migrante se convierte en un estigma que asume y del cual no puede desprenderse. En muchos casos, con el regreso se procura recuperar la identidad perdida, volver al mundo que se había dejado y, también, liberarse del estigma que supone ser extranjero. Sin embargo, las circunstancias en las que se retorna hacen que sea tratado como extraño».* (Álvarez Silvar, 1996: 258).

Lo que perciben los retornados a su vuelta es su estigmatización como emigrante retornado y que, en realidad, no es más que a la otra cara de la estereotipificación que vivieron en los países de destino. *En América es el «gallego», y en los países europeos es un inmigrante. En Galicia, por el contrario, es el «americano», el «cubano», el «argentino», el «uruguayo», el «venezolano» o el «suizo».* (Álvarez Silvar, 1996: 259 s.).

La percepción que la sociedad de origen tiene del retornado implica un rechazo y le señalan como no perteneciente o al menos ajeno a la comunidad en el lugar de origen.

«Even if returnees obtain adequate income from their savings or pension, they may still be upset by the fact that, due to Spain's global advancement and development as an economy since the 1960s, those who did not emigrate have improved their social and financial situation at least as much as, if not more so than, those who emigrated. This makes their sacrifice seem either unnecessary or rather indispensable to the economic improvement; however, it is unacknowledged». (Gualda y Escriva, 2004: 183).

Desde luego que la administración española ha fomentado una identidad uniforme del retornado, negándose de forma sistemática a mantener vivas las señas de identidad de la sociedad de destino, como el idioma, que además constituyen un capital cultural que puede ser esencial para los retornados. Vilar Sánchez (Vilar Sánchez, 2015) analiza esta política tomando como ejemplo la política educativo de aprendizaje de idiomas de cara a los hijos de retornados desde Francia y Alemania, destacando la nula actividad de la administración y el papel central del movimiento asociativo.

«En el caso del alemán y del francés, prácticamente todos nuestros informantes consideraban que esas lenguas eran importantes. Además, casi todos ellos afirmaron que les daba pena haber perdido competencia en ellas. No cabe duda de que todos estos factores constituían una base excelente para el mantenimiento o la recuperación de la lengua. A pesar de ello, tras el retorno de los jóvenes emigrantes, las autoridades educativas no supieron aprovechar estas condiciones óptimas. Permitieron que el único fin de los jóvenes emigrantes retornados fuera el de integrarse en la sociedad española y pertenecer a ese grupo, asumiendo al mismo tiempo el detrimento de la lengua adquirida en el extranjero. Aparte de las actividades organizadas por las mismas asociaciones de Emigrantes Retornados que en un principio no contaban con el apoyo económico de la administración, no se organizaron cursos de lengua en alemán o francés al nivel de los jóvenes. No se crearon centros culturales relacionados con los países de donde habían vuelto, ni tampoco se ofrecieron talleres de orientación profesional, en el sentido de aprovechar los conocimientos lingüísticos traídos». (Vilar Sánchez, 2015: 17).

Esta sensación de rechazo se vuelve crítica si se da en un contexto de escasez de un bien considerado central, como puede ser p. ej. el trabajo. *«Para la sociedad a la que regresa no es la misma persona que un día se tuvo que ir, sino que es otro, un extraño. La escasez de empleo lleva a considerar al migrante que regresa como un competidor para los que se quedaron, motivo por el cual se le rechaza y se le marca como extraño».* (Álvarez Silvar, 1996: 259).

La readaptación es un proceso, y no un estado que termina en un momento dado, y en el que además caben diversas estrategias individuales como veremos más abajo. Este proceso de (re)-adaptación tiene varios ejes de conflicto: el de la propia identidad, de la familia, la situación laboral y la atención por parte de la administración.

Helfer (Helfer Herrera Erazo, 2007) concluye en su investigación sobre la adaptación de los emigrantes retornados a Galicia que:

- la duración media de la readaptación es de dos años y que
- suelen atravesar las tres fases descritas por van Genneep (van Genneep, 1909): la fase de la separación, en la que se produce la disociación del rol anterior de emigrante, la fase intermedia en la que el retornado todavía se mantiene aislado/a y, finalmente, la fase de inserción o integración en la que vuelve a ocupar una posición en la sociedad de origen.

Ante las dificultades de adaptación las estrategias de los emigrantes retornados pueden ser muy diversas. Garmendia (Garmendia 1981) identifica varias: *«desde el retraimiento y pura mimesis mecánica del sistema de normas y de valores vigente (conformismo) hasta la rebelión, pasando por la voluntad de participación (política, sindical etc.) para introducir reformas y transformaciones».* (Garmendia, 1981a).

Buraschi (Buraschi, 2013) analiza las estrategias identitarias de los emigrantes canarios retornados a Venezuela, un proceso extrapolable al conjunto de la emigración. *«Las estrategias identitarias son procesos puestos en marcha por las personas migrantes para hacer frente a los diferentes elementos, a veces incompatibles, que conforman sus diferentes horizontes culturales. [...] La identidad es el producto de una nego-*

ciación entre actores sociales y no se mantiene excluyendo el cambio, sino negociando e integrando los cambios en una continuidad de sentido». (Buraschi, 2013: 74).

Buraschi diferencia entre estrategias pragmáticas y estrategias ontológicas. Las primeras están compuestas por un conjunto de opciones de auto representación en situaciones de interacción, mientras que el segundo grupo engloba las estrategias destinadas a mantener la identidad y los valores, sobre todo en lo relacionado a la idea de la familia, del trabajo, la educación, las tradiciones y, nosotros añadiríamos, la propia experiencia migratoria.

Estrategias pragmáticas	Estrategias ontológicas
Conformismo. Identificarse con la identidad dominante, evitar ser identificado como emigrante retornado.	Repliegue. Eliminar los conflictos identitarios neutralizando elementos ajenos o conflictivos en dos variantes: el eterno migrante o el repliegue en los valores del país de destino.
Mimetismo. Pasar desapercibido, rechazar las categorizaciones.	Asimilación. Rechazo de los valores del país de emigración, intento de diferenciarse del resto de los emigrantes retornados.
Diferenciación relativa. Resaltar la identidad opuesta al grupo con el que se está tratando.	Bricolaje. Selección de los elementos considerados los mejores de cada país.
Resistencia. Crear una identidad contraria a la mayoritaria.	Integración. Impulso de un proceso de síntesis de los elementos de cada cultura, posibilidad de una tercera vía.

(Buraschi, 2013).

La familia

La familia es un reto para los retornados, tanto para aquellos que dejan familia atrás en los países de destino como para aquellos que vuelven y tienen que volver a readaptarse a la familia de origen que no emigró. *«(...) en el retorno, quedan familias partidas, porque después de haber trabajado tantos años en el extranjero por el bienestar familiar, llega la hora de volver a la tierra que los ha visto nacer. Tierra que ya no conocen y, a veces, ni entienden porque todo ha cambiado. Además, hay que*

comprender que se vuelve con otro dolor: el de dejar atrás a algunos hijos y, posiblemente, nietos, que por motivos laborales y familiares no quieren regresar. Así, pues, se marcharon con la ilusión de mejorar las cualidades de vida de su familia y, al paso de los años, regresó solamente una parte de ella». (Rojas Castro, 1997: 273).

Por un lado, la familia en el país de destino, sobre todo los hijos/hijas y los nietos/nietas acaban integrándose en esos países, mientras que las relaciones con la familia en el país de origen en muchos casos se han ido deteriorando por la separación. Al menos en los años sesenta y setenta, la falta de vías de comunicación regulares y fluidas dificultaban mantener un contacto estrecho con la familia que quedó en España (Castaño Velasco, 1997). Gran parte de los retornados encuestados por Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) afirma tener problemas familiares debidos a la larga ausencia y al enfriamiento de las relaciones. Muchos retornados afirman estar decepcionados por la falta de apoyo familiar y en algunos casos las relaciones familiares están profundamente deterioradas.

Es en este contexto, es esclarecedora la afirmación de Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996) de que el retorno plantea un reto en el ámbito espacial y en el temporal. *«Los problemas del retorno se articulan en dos planos: en el temporal y en el espacial. En el aspecto espacial —la aldea, pueblo o ciudad— al que regresa el migrante ya no es el mismo. Durante los años que estuvo fuera, ha cambiado. El espacio de su niñez y de su juventud ya no es el mismo. Además, su circunstancia está dividida. En el plano temporal, no vuelve con la misma edad a la que se marchó, por lo que su adaptación es más difícil si la edad es mayor. El retorno no es un proceso reversible».* (Álvarez Silvar, 1996: 248).

Estamos de acuerdo, en que los cambios producidos durante la emigración son irreversibles, no lo es, sin embargo, el proceso del retorno. Precisamente por la irreversibilidad de los cambios producidos una vez que vuelven a España, los retornados necesitan crear y vivir estrategias compensatorias que permitan reinventar y mantener estas relaciones familiares amenazadas por el paso del tiempo. Estas estrategias pueden consistir en viajes regulares al país de destino y actividades nuevas en el lugar de retorno *«In addition, prolonged absences may, in some cases,*

debilitate kinship and friendship ties to those who did not emigrate and, more generally, with the social networks of the locality. This can lead to intensified feelings of loneliness, a lack of protection and even exclusion, which are more intense when returnees lack compensatory strategies (Baltes and Baltes, 1990), such as leading transnational lives that allow them to be both "here" and "there". Given that it is not unusual for the interviewed returnees to have relatives (children, siblings, nephews and nieces, etc.) who live abroad and in other areas of the country, frequent travel enables them to maintain material and emotional support networks. Other compensatory strategies may include taking up new roles or activities in the locality, such as increased participation in religious, recreational, social and cultural activities. Studies have shown notable differences by gender in such strategies». (Gualda y Escrive, 2004: 183).

Las familias transnacionales como las que se formaron en la emigración española en Alemania Merla crean cadenas de cuidados en un término amplio que se caracterizan por un intercambio recíproco y asimétrico, que además configuran constelaciones *sui generis* de ausencia y movilidad (Baldassar y Merla, 2014). La ausencia es a la vez «co-presencia» (Baldassar y Merla, 2014), una sensación o incluso certeza de pertenencia y parentesco a pesar de estar separados por miles de kilómetros.

Baldassar (Baldassar, 2014) sitúa estas prácticas en un contexto de creciente digitalización, que este autor denomina '*polymedia environment*' (Baldassar, 2014), caracterizado por una enorme innovación no solo en los medios de comunicación sino también en las posibilidades y los hábitos de viajar. Estos recursos pueden ser especialmente importantes para retornados y emigrantes en momentos de «crisis» como nacimientos, fallecimientos, bodas, etc. Es entonces cuando las visitas al país de destino juegan un papel central y se convierten en parte intrínseca del proceso migratorio.

Gualda y Escrive (Gualda y Escrive, 2004) detallan estas estrategias sumamente diferenciadas tomando como ejemplo un retornado de Alemania a Huelva que suele viajar con cierta frecuencia a Alemania y que en cada contexto asume otros roles claramente diferenciados y circunscritos al contexto específico «*Antonio (56) is a good example of someone who is maintaining a transnational network of family and friends. Having*

taken early retirement and as a widower with his two sons in Germany, he combats loneliness and boredom through occasional trips to Germany, where he lived for almost forty years. In each place, he carries out different activities. In Germany, he visits his children but, more importantly, he engages more fully in his social life (he had once been president of the parents' association and had other involvements). In the village back in Huelva, he spends more time on household tasks, visiting family and walking. Of all the interviewees, Antonio has the strongest emotional and physical links with Germany. More precisely, his perceptions of the situation in his former receiving country are the most current. He uses this information to take advantage of living in both places». (Gualda y Escriva, 2004: 187).

En sus entrevistas a emigrantes retornados en Granada, García Castaño (García Castaño, 2009) constata el problema que a muchos retornados les causa no haber sido partícipes de los cambios que se han producido en sus familias de origen mientras residían en el extranjero y que su entorno social (familiares, amigos, conocidos) no se interese por conocer su historia de vida en la emigración. Y es precisamente la red familiar en la que muchos retornados confían para reconstruir su identidad pero también para recibir apoyo a su vuelta (Leavy y Eliacin, 2013). Rodríguez y Egea (Rodríguez Rodríguez y Egea Jiménez, 2006) describen, tomando como ejemplo la emigración de retorno andaluza, la estructura familiar de este colectivo y su importancia para tomar la decisión de retornar. El primer nivel, el más cercano, es el formado por los cónyuges y los hijos. Las relaciones con estos miembros de la familia y sus respectivas circunstancias son las que tienen una mayor influencia sobre la decisión de retornar. El segundo nivel lo forman los hermanos del emigrante y el tercer nivel familiar algo más lejanos como los primos y los tíos. Sin embargo, Fernández (Fernández Asperilla, 2000a) señala que no son pocos los casos en los que matrimonios de emigrantes vivieron muchos años separados, por lo que las relaciones son francamente distantes y frías.

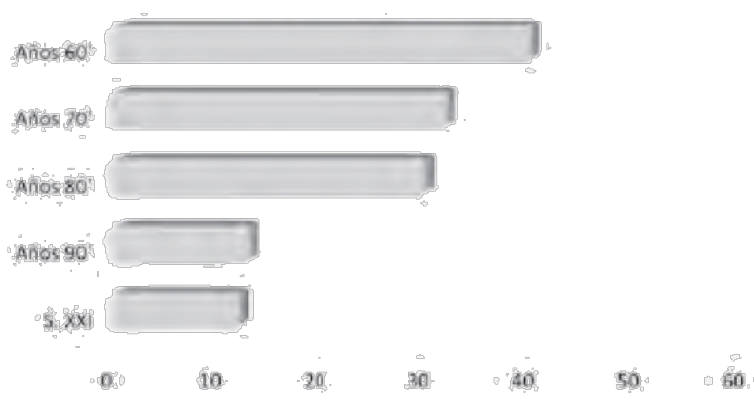
Jiménez y Sandoval (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) analizan las cadenas migratorias del retorno. Destacan los retornos en los que primero vuelve a España uno de los cónyuges (marido: 19,3 %; mujer: 20,1 %) seguido de los casos en los que retorna toda la unidad familiar (30,3 %).

La situación laboral de los retornados

En lo relativo al empleo de los retornados de la primera generación de emigrantes a Alemania, queremos destacar el peso del trabajo por cuenta propia, el tránsito entre sectores productores que se produjo a lo largo del proceso migratorio y el empleo femenino.

Gmelch (Gmelch, 1980) señala que, con independencia de su nacionalidad y país de destino y de origen, el trabajo por cuenta propia es una salida laboral para muchos retornados. Como señala Baigorri (Baigorri Agoiz, 2009) en su trabajo sobre el retorno extremeño, esta tendencia a abrir un pequeño negocio, en su gran mayoría en el sector servicios, se dio sobre todo entre los retornados de la primera generación.

Emprendedores y década de retorno



(Baigorri Agoiz, 2009: 188).

De acuerdo con el informe sobre el retorno a Orense (Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de Investigaciones Sociales, 1984), el 42,7 % de los encuestados puso un negocio, destacando el 26,9 % de los autónomos en el sector servicios (sector secundario: 10,0 % y sector primario 3,6 %).

Algunos autores interpretan esta opción como una oportunidad para los retornados «Al emigrar, se ven obligados a adaptarse a la estructura laboral del país que les acoge, aceptando tareas no cualificadas, de infe-

rior estima y en un sector de actividad diferente al suyo de procedencia. A su vuelta no les acontece lo mismo. En este caso, la estructura ocupacional del país nativo les permite acomodaciones de carácter más personal. Tal y como sucede muy en particular con los que, a su retorno a España emprenden la aventura de un negocio propio. Que, por cierto, no constituye un cambio ocupacional cualquiera, ya que suele implicar —al menos, subjetivamente— un cierto grado de desclasamiento». (Castillo Castillo, 1997: 35).

(Cazorla Pérez, 1979) constata que a consecuencia de esta movilidad los retornados a menudo ocupan un estatus intermedio, ya no el de la clase que abandonaron, pero tampoco el de las clases medias / altas de los pueblos, de los que proceden. (Cazorla Pérez, 1979). Esto les lleva a menudo a posturas de superioridad y, a la vez, de recelo.

Sin embargo, para muchos de los retornados el trabajo por cuenta propia no era más que una respuesta a su falta de encaje en el mercado de trabajo español y por lo tanto esta opción distaba mucho de ser voluntaria y una oportunidad. Así por ejemplo, Pascual (Pascual de Sans, 1970) concluye que el porcentaje de los trabajadores retornados del sector industrial alemán a la zona urbana de Barcelona que experimentan una regresión promocional es el doble que el de aquellos que consiguen una promoción. Un fenómeno, por cierto, que también se ha dado en los procesos de retorno a otros países *«Even for the few migrants who do acquire technical or industrial skills there is a good chance they will not be able to apply them at home. Rural areas from which most migrants originate lack the infrastructure needed to make effective use of their skills»*. (Gmelch, 1980: 147).

El trabajo por cuenta propia de los retornados presentaba las siguientes características:

- Los negocios abiertos requerían un **grado de especialización medio o bajo** (Rodríguez González, 1998).
- El carácter **conservador** (Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999) de los retornados que preferían invertir sus ahorros en bienes de consumo y no en formación o en la creación de negocios del sector secundario. *«por estimar que, su ascenso social es más efectivo por la vía de*

establecerse como trabajador autónomo o pequeño empresario en actividades terciarias marginales, que mejorar su formación profesional». (Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999: 84).

- Esa preferencia por invertir en el sector servicios además estaba estrechamente ligada al **elevado coste que suponía la creación de puestos de trabajo** en el sector industrial (Berrocal, 1983) así como con problemas de acceso a los mercados y de organización (Rodríguez González, 1998).

Precisamente estos emigrantes que retornan a los núcleos urbanos siguen un esquema de ocupación particular que se caracteriza por un cambio entre los diferentes sectores productivos *«La trayectoria vital del emigrante atraviesa todos los sectores productivos: tras haber partido de un medio agrario (sector primario) y trabajado en cadenas de producción en el extranjero (sector secundario), a su vuelta el retornado trabaja por su cuenta con un pequeño negocio o empresa (sector terciario)».* (Álvarez Silvar 1996).

Leib (Leib, 1984) analiza la situación laboral de los emigrantes retornados españoles a Alemania antes y después de la emigración y la tendencia es clara: el porcentaje de personas empleadas en la agricultura experimenta una caída espectacular, el de los trabajadores industriales apenas varía pero el de los que trabajan en el sector servicios registra un crecimiento espectacular.

Trabajo por sectores, retornados españoles desde Alemania		
	Antes de la emigración	Después de la emigración
Sector primario	31,4	1,0
Sector secundario	56,7	61,5
Sector terciario	11,9	33,3

(Leib, 1984: 180).

Precisamente estos emigrantes que retornan a los núcleos urbanos siguen un esquema de ocupación particular que arranca en el sector agrícola antes de la emigración, pasa por un empleo en la industria y, por

último a la vuelta en España desemboca en el empleo por cuenta propia (Álvarez Silvar, 1996).

Como señalan Caballero y otros (Caballero Guisado *et al.*, 2011), probablemente este cambio de sector de actividad puede ser interpretado por los propios retornados como un indicio de movilidad social. *«cómo puede que sean precisamente los que tengan éxito los que continúen el proyecto migratorio, aun cuando subjetivamente, el propio retornado sí aprecie la experimentación de una mayor cualificación profesional»*. (Caballero Guisado *et al.*, 2011: 1707).

Por otra parte, esta encuesta, al igual que otras citadas en otros apartados de este trabajo, refleja el efecto nivelador que la emigración tuvo para el empleo femenino y el masculino mientras que el retorno supuso una fuerte contracción del porcentaje de mujeres con un empleo por cuenta ajena mientras que el porcentaje de hombres y mujeres que pasan a un trabajo por cuenta propia aumenta exponencialmente.

Evolución de la situación de empleo en las diferentes fases migratorias, por sexo, en %												
Tipo de ocupación	Antes de emigrar			Primer empleo en la emigración			Último empleo en la emigración			Ocupación actual		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Trabajo por cuenta ajena	93	89	92	98	98	99	98	96	97	76	63	74
Trabajo por cuenta propia	7	9	8	1	2	1	1	2	1	26	24	26
Ama de casa		33	10		1			1			53	15
Servicio doméstico		11	3	1	26	9	1	25	8		10	2
Propietario	5	2	4							20	28	21
Sector primario	20	9	19	10	3	8	8	2	6	4		4
Sector secundario	56	35		63	35	55	62	37	55	41	15	41
Sector terciario	24	55	26	24	59	35	25	59	36	45	83	52

H = Hombres; M = Mujeres; T = Total. (Castillo Castillo, 1980: 85).

Curiosamente, a pesar de la retirada de la emigrante retornada del empleo algunos autores como Berrocal (Berrocal, 1983) culpan a las retornadas de las disfunciones del mercado laboral español *«Return mi-*

grants do not seem to be importing new industrial skills and the attempts of returnee women to stay in the labor force complicate and inflate the potential labor force and the concurrent unemployment». (Berrocal, 1983: 23).

La búsqueda de empleo de los retornados

Una de las principales dificultades que se encontraron los emigrantes en edad laboral a su vuelta fue la de encontrar empleo. Con independencia de las ayudas que pudieran recibir, en muchos casos tardaron mucho tiempo en encontrar trabajo lo que no dejaba de ser un motivo de frustración, sobre teniendo en cuenta que algunos renunciaron a un trabajo estable en Alemania para poder retornar *«Al comparar la situación laboral al regreso de aquellos que habían retornado en edad laboral activa, se sienten defraudados, pues les resulta muy difícil encontrar trabajo. Se plantea por lo tanto el problema laboral como esencial para su inserción».* (de la Fuente Rodríguez, Y. M., 2003: 161 s.).

Algunos emigrantes prepararon su retorno con antelación, buscando un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena. De hecho, todos los emigrantes retornados de Europa entrevistados por Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1977; Álvarez Silvar, 1996) contaban con ahorros que ya habían enviado a Galicia o que incluso ya había invertido. La falta de información sobre las perspectivas laborales en la región fue un reto adicional.

Álvarez Silvar cita un emigrante retornado de Alemania que refleja la frustración sobre las dificultades que se encontró a la hora de volver:

«Vine engañado. Me ofrecieron un trabajo, vine aquí y no había nada. No tenía paro ni tenía nada... Las pasé mal. Estuve trabajando tres meses ahí, en un sitio con más riesgo que nada, para ganar cuarenta mil pesetas. No llegaba ni pa' pipas ¡Nada! Y no di vuelta porque estábamos toda la familia aquí [...] Que por eso no me marché cuando vine. Cuando vine, me faltó nada: hacer la maleta y marchar otra vez para allá. ¿Tú sabes lo que es llegar de un sitio donde llevas casi veinte años, quince años trabajando en la misma fábrica, que no tenías problemas de trabajo, que no tenías problemas de nada? ¿Y qué llegues aquí, a tu propia nación, y te

digan que no tienes derecho a paro, que no tienes trabajo, que no tienes nada?». (Álvarez Silvar, 1996: 594 s.).

El 19 % de las personas retornadas encuestadas por Castillo (Castillo Castillo, 1980) afirmaba no tener que buscar trabajo, probablemente por estar ya jubilados o tener una enfermedad que les imposibilitaba trabajar, el 15 % tenía trabajo al retornar, el 34 % tardó varios meses o incluso más de un año en encontrar empleo y el 8 % todavía no había encontrado un empleo en el momento de la encuesta.

Duración de la búsqueda de empleo de los retornados, por año de retorno, en % *				
Tiempo dedicado a la búsqueda de empleo	Año de retorno			
	Antes de 1969	1969-1974	1975-1978	Total
No buscó, no necesito buscar	17	19	19	19
Tenía trabajo antes de retornar	20	13	15	15
Varios días	15	9	5	9
Varias semanas	14	13	9	12
Varios meses	20	27	22	24
Aproximadamente un año	4	7	6	6
Más de un año	5	4	2	4
Todavía no ha encontrado	2	4	18	8
Olvidado	1	2	1	1
Sin respuesta	2	1	2	2
Total	100	99	99	98
N	414	626	527	1.567

* El 75 % de los retornados que no encontraron empleo fueron mujeres. (Castillo Castillo, 1980: 73).

Castillo (Castillo Castillo, 1980) señala en su estudio que la primera fase de vuelta al mercado de trabajo español está marcada por la temporalidad pero que, a medida que avanzó el tiempo, la situación mejoró y los retornados accedieron a contratos de trabajo indefinidos.

Situación laboral de los emigrantes retornados en el momento del retorno y en el momento de la encuesta, en %				
	Total		Trabajadores	
	En el momento del retorno	En el momento de la encuesta	En el momento del retorno	En el momento de la encuesta
Trabajo temporal	26	8	36	13
Contrato indefinido	46	56	64	87
Desempleo	8	15		
Jubilado	4	3		
Ama de casa	15	15		
Sin respuesta	2	3		
N	1.567	1.567	1.004	1.020

(Castillo Castillo, 1980: 77).

En la encuesta realizada por Cazorla (Cazorla Pérez, 1989) entre 1985 y 1986 el 51,7 % de los encuestados afirmaba haber vuelto a España sin empleo, el 78,6 % identificó la búsqueda de empleo como el mayor problema y el 38,5 % reconocía que la adaptación al lugar de retorno se les hacía difícil.

Treinta años después de la publicación del estudio de Castillo (Castillo Castillo, 1980), un trabajo de Jiménez y Sandoval (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) refleja un claro empeoramiento de la situación. El 25,3 % de los retornados a Granada entrevistados por estos dos autores, afirmaba no tener que buscar trabajo, pero solamente el 7 % ya tenía trabajo en el momento del retorno, el 33,3 % tardó varios meses o más de un año en encontrarlo y el 5,3 % todavía no había conseguido acceder al mercado laboral.

También Checa en su análisis del retorno almeriense afirma que en muchos casos la búsqueda de empleo fue larga y complicada. «*Tener una edad más avanzada que cuando salió y la falta de trabajos acordes con la cualificación adquirida en los diferentes países son complicados obstáculos de salvar. Por eso, una de las soluciones que encuentran estas personas es el autoempleo*». (Checa Olmos et al., 2003: 92).

Muchos de los retornados entrevistados por García Castaño (García Castaño, 2009) afirman haber sentido frustración en el momento del retorno por las dificultades de encontrar empleo. Además, en algunos casos les fue imposible mantener una actividad laboral en sector productivo, viéndose obligados algunos de los hombres encuestados a aceptar trabajos poco cualificados y las mujeres a intentar encontrar empleo en los servicios domésticos. La frustración por la difícil inserción laboral aumentó al descubrir los emigrantes a su vuelta que las cualificaciones adquiridas en el extranjero sirvieron de poco.

Borreguero (Borreguero González, 1981) la inserción laboral de los retornados es especialmente difícil por el *mismatch* entre la formación de los emigrantes retornados y la demanda del mercado de trabajo español.

La falta de operacionalización de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridos en el extranjero es uno de los grandes retos que se encontró el retorno. «(...) los emigrantes reconocen que no han adquirido ninguna capacidad nueva que pudiera darles oportunidades de promoción ocupacional en España que pudiese abrir nuevas sendas de movilidad social». (Cazorla Pérez et al., 1979: 73).

Sin embargo, existe cierto debate acerca de si los retornados realmente habían logrado adquirir capital humano en el exterior. Giner y Salcedo (Giner y Salcedo, 1976) directamente cuestionan que los empresarios en los países de destino puedan tener algún interés en formar a los emigrantes: «La educación sistemática y el training de los emigrantes para aumentar su grado de cualificación contradeciría las necesidades de una economía capitalista, que sólo pretende tener una reserva de fuerza de trabajo no cualificada, con bajos salarios y fuera de las organizaciones sindicales; esto es, incapaz de desarrollar unas presiones colectivas tanto sobre el gobierno como sobre las organizaciones patronales» (Giner y Salcedo, 1976).

La inserción laboral de los retornados necesariamente tenía que ser difícil si, según algunos autores, no habían adquirido en el extranjero «ninguna capacidad nueva que pudiera darles oportunidades de promoción ocupacional en España, que pudiera abrir nuevas sendas de movilidad social» (Cazorla Pérez et al., 1979: 73). Pérez Díaz (Pérez Díaz, 1984)

concluye en su investigación sobre los retornados a la provincia de Orense que *«el nivel cultural no ha variado, y lo mismo ha sucedido con su cualificación profesional, al haber estado circunscrito a un trabajo muy concreto»*. (Pérez Díaz, 1984: 84).

En ese mismo sentido argumenta Pascual de Sans (Pascual de Sans, 1970) en su trabajo pionero para el que entrevistó a 90 emigrantes que retornaron desde Alemania, cuando afirmaba que éstos apenas habían adquirido nuevas cualificaciones. En una investigación posterior a 121 retornados, la gran mayoría apenas pudo identificar que cualificaciones adquirieron en el extranjero (Cardelús y Pascual de Sans, 1979).

No obstante, otros autores creen que si se produjo cierta movilidad formativa en el exterior, como señala Jiménez y Sandoval (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) en su estudio sobre los emigrantes retornados a Granada. El porcentaje de los retornados con una formación muy baja ha pasado del 72 % al 65 % mientras que el porcentaje de personas con una titulación académica o una FP pasó del 12,1 % al 26,36 %.

Nivel de formación de los trabajadores retornados		
	Nivel de estudios más altos	
	Antes de salir	Ahora
No sabe leer o escribir	16,0	13,3
Menos de 5 años de escolarización	32,0	28,0
Sin completar bachillerato elemental, ESO o EGB	24,0	24,0
Bachiller elemental, EGB o ESO completa	5,3	5,3
Bachiller superior, BUP/LOGSE, COU/PREU	10,7	2,7
FPI, grado medio, oficialía industrial		1,3
FPII, grado superior, maestría industrial		1,3
Diplomatura, arquitectura o ingeniería industrial	6,7	12,0
Arquitectura, ingeniería, licenciatura	2,7	6,7
NS/NC	2,7	5,3
Total	100,0	100,0

(Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010).

Pero algunos autores sostienen que ese difícil encaje en el mercado laboral no tiene que ver con la falta de obtención de formación en el extranjero sino con el hecho de que las cualificaciones obtenidas en el extranjero presentan un alto grado de especialización en el ámbito industrial que no eran demandadas por las empresas españolas en el momento del retorno (Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999).

Chaves (Chaves Carrillo, 2017) por otra parte argumenta que los retornados extremeños sobre todo han podido beneficiarse de la experiencia laboral práctica adquirida en el extranjero y menos de cualificaciones académica.

Uno de los motivos que impidió o dificultó la movilidad social de los retornados fue la incapacidad del tejido empresarial de la época de saber rentabilizar estas cualificaciones. Como señala Cazorla en base a una encuesta a expertos no emigrantes la percepción generalizada es que la experiencia adquirida en el extranjero es de escasa utilidad para progresar en España *«La respuesta más numerosa, tanto en la élite como en, los delegados de Cajas, fue que les servía «de poco» o «de nada». Un número más bajo de entrevistados dijo que contribuía a «montar negocios» o a «promocionarse» y «mejorar su nivel de vida». La deducción es, como ya apuntábamos en otro lugar, bastante clara: al igual que antes de su salida, tras el retorno, el espíritu de iniciativa de los emigrantes encuentra pocos cauces para su desenvolvimiento, que en otras circunstancias repercutiría pronto en el de su comunidad de origen. Una vez más, la inercia estructural de ésta constituye un obstáculo a su propio desarrollo».* (Cazorla Pérez, 1980: 46).

En otra encuesta de este autor a emigrantes a Alemania que habían retornado a poblaciones con menos de 50.000 habitantes, un tercio de ellos afirma haber adquirido en la emigración nuevos conocimientos y cualificaciones, pero más de la mitad decían que en sus pueblos estas cualificaciones no servían de nada. (Cazorla Pérez, 1989).

La cualificación eminentemente industrial era de poca utilidad en una España poco industrializada que sencillamente no ofrecía empleos adecuados a estos emigrantes retornados y que, por ello, tuvieron que dedicarse a otras actividades laborales o directamente establecerse por su propia cuenta. Como señalan Caballero y otros (2011). *«Lo que parece*

claro es una estrecha vinculación de la migración con una socialización eminentemente industrial, y derivado de ella, con escasas oportunidades de adquisición de mayores visos de capital humano, ni de ideas modernizadoras por cuanto el trabajo estaba, como dice, Pérez Díaz, circunscrito a algo muy concreto: los procesos en cadena en el sector industrial». (Caballero Guisado et al., 2011: 1708).

Este difícil encaje en el mercado laboral español lleva a una fuerte pérdida salarial en el retorno. Checa y otros (Checa Olmos et al., 2003) citan a dos emigrantes retornados desde Alemania, que reproducimos a continuación:

«El problema que me encontré a mi regreso fue ese; el choque y que el salario continuaba prácticamente igual. La vida casi continuaba prácticamente igual porque los salarios eran muy bajos, la vida compará estaba más cara ayer que hoy, mucho más cara que hoy. La vida ha cambiado de veinte años para acá, pero antes no. (Diego, emigrante a Alemania).

Lo único que encontré es que no ganaba lo que allí pero que pronto me supe adaptar a lo que aquí se gana y ya está. Hombre tengo nostalgias de aquello porque lo mejor de mi vida está en Alemania (Joaquín, emigrante a Alemania)». (Checa Olmos et al., 2003: 93).

Promedio de ingresos mensuales en el extranjero y en la actualidad y de ahorros anuales en el extranjero			
	Ingresos mensuales en el extranjero (media en pesetas)	Ahorros anuales en el extranjero (media en pesetas)	Ingresos mensuales en España (media en pesetas)
Media	36.900	115.800	29.000
Suiza	41.900	160.900	28.300
Alemania	34.300	143.800	30.200
Francia	28.100	107.600	27.400

(Castillo Castillo, 1980: 81).

Castillo (Castillo Castillo, 1980) constata una fuerte pérdida de ingresos de los retornados en comparación a los salarios que los emigrantes percibían en los países de destino. En el caso de los retornados de Alema-

nia son 4.100 pesetas mensuales, una diferencia salarial inferior a los retornados de Suiza, pero superior a la que tuvieron que soportar emigrantes que retornaron de Francia.

Los ahorros de los retornados

De la tabla de Castillo (Castillo Castillo, 1980) incluido en el apartado anterior también se deduce que el volumen relativo de los ahorros acumulados en el extranjero por los emigrantes que retornaron desde Alemania corresponde a 4,2 salarios mensuales y es superior al ahorro de los que retornaron de Suiza (3,1 mensualidades) y Francia (3,8 salarios mensuales).

No obstante, como señala Gmelch (Gmelch, 1980) la pregunta no puede ser solo cuanto lograron ahorrar los emigrantes, sino también a que destinaron estos ahorros.

Muchos de los emigrantes retornaron con bienes que, en aquel entonces, hablamos de finales de los años setenta, no eran usuales en España y de alguna manera reflejaban el bienestar alcanzado en el extranjero. Pascual de Sans (Pascual de Sans, 1970) compara el equipamiento de los hogares de los emigrantes retornados de Alemania que entrevistó para su estudio con el de la media nacional y refleja la enorme diferencia en lo que respecta a los bienes adquiridos.

Equipamiento	% de las familias que lo poseen	
	% emigrantes retornados (1967-1968)	conjunto nacional (1968)
Televisor	83 %	38 %
Frigorífico	75 %	35 %
Lavadora	61 %	39 %
Tocadiscos	24 %	8 %
Motocicleta	10 %	11 %
Automóvil	14 %	13 %
Aparato de radio	83 %	76 %
Aspiradora	3 %	0 %
Máquina fotográfica	49 %	0 %

(Pascual de Sans, 1970: 159).

Por otra parte, parece interesante que los retornados desde Alemania no eran los que más bienes y equipos domésticos importaban en el momento de retorno. En algunos de los ítems, los retornados desde Francia presentan porcentajes superiores.

Distribución porcentual de los emigrantes retornados, según la importación de bienes domésticos, por país de primera emigración			
	Alemania	Suiza	Francia
Magnetófono	39	21	44
Máquina de fotos	32	20	42
Televisor en blanco y negro	22	10	22
Televisor en color	17	6	20
Lavadora automática	18	11	10
Aspiradora	12	7	23
Coche	6	8	7
Lavavajillas automático	1	–	–
No contesta	3	2	2

(Castillo Castillo, 1980: 233).

Rhoades (Rhoades, 1978b) ofrece una descripción gráfica de cómo era la «vivienda típica» de un emigrante retornado desde Alemania. En ella se materializa la dualidad de identidades tanto en su equipamiento como en su decoración, influenciado por elementos procedentes de Alemania.

«The home of a typical long-term aleman is lavishly furnished and decorated with virtually everything modern mass consumer markets offer. It is no exaggeration to define the situation as «conspicuous consumption run amok» (Veblen 1934:75-76) nor to describe returnees as rabid Germanophiles in their consumption desires. Furnishings and interior decorating more often than not appear as Spanish replicas of German middle class homes, an atmosphere dictated, for example, by Quelle catalog, the German version of Sears or Spiegel. This fervor for imitation includes plush sofas, chandeliers, and wall-long buffets that serve as dis-

play cases for German china and glass articles. The built-in bar is always well stocked with a multitude of liquors. Bathrooms and kitchen walls are tiled and hallways are decorated with plaques from German cities, Black Forest cuckoo clocks, and other tourist paraphernalia. Electronic gadgets and appliances abound: televisions (some have two sets), stereos, radios, washing machines, cameras, and watches, to mention only the more common». (Rhoades, 1978b: 141).

El hecho de poseer bienes materiales era un elemento central para el nivel de bienestar de los retornados (Gualda y Escrivá, 2004). Muchos de los emigrantes retornados relacionaban su bienestar con la capacidad de adquirir bienes de consumo que no habían estado a su alcance antes de emigrar y probablemente seguían sin estar al alcance de muchos de aquellos que no emigraron. En parte debido a la perspectiva comparativa del bienestar, creían que la adquisición de estos bienes les aseguraba el reconocimiento de los familiares y amistades que no habían emigrado.

Pero el destino principal de los ahorros fue la adquisición de una vivienda en propiedad. En su gran mayoría las remesas y los ahorros se destinaron a la compra de vivienda, tierras o a financiar un proyecto de emprendimiento (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

- El 60 % de los retornados entrevistados por Gregory a finales de los años setenta destinó sus ahorros a adquirir una vivienda, el 5 % a abrir un negocio y otro 5 % a comprar tierras (Gregory, 1981). En su trabajo sobre emigrantes retornados a Granada, Jiménez y Sandoval-Fornero (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010) afirman que 57 % adquirió una vivienda bien para uso propio o como inversión.
- Leib (1984) afirma que el 75,4 % de los emigrantes retornados desde Alemania vive en un piso en propiedad, el 13,1 % en una vivienda de alquiler, un 4,8 % en una vivienda heredada. El 70,6 % de los retornados propietarios compraron la vivienda durante su estancia en Alemania, el 26,4 % después del retorno.
- De acuerdo a Leib y Mertins (Leib y Mertins, 1981) aproximadamente el 70 % de los emigrantes españoles en Alemania adquirió una vivienda en las áreas urbanas cercanas al lugar de origen.

- Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) afirma que el 86,7 % de los retornados encuestados cuenta con una vivienda en propiedad.

Como señalan Jiménez y Sandoval-Forero (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010), tener una vivienda en propiedad responde a un patrón cultural, muy diferente al de otros países donde la vivienda suele ser de alquiler. Helfer (Helfer Herrera Erazo, 2007) señala que en su estudio sobre el retorno gallego desde Suiza que todos los entrevistados residían en una vivienda en propiedad. La compra o la construcción de esa vivienda supusieron un enorme esfuerzo económico para los emigrantes y en no pocos casos les obligó a prorrogar su estancia en el extranjero y por el otro lado, una vez que habían adquirido una vivienda, ésta fue un argumento de peso a favor del retorno. *«Wenn wir davon ausgehen, dass mit der Auswanderung die Möglichkeit zur sozialen Mobilität verbunden wird, so wird mit dem Haus der erlangte soziale Status zum Ausdruck gebracht, mittels dem die positive Sanktionierung der Emigration durch die Herkunftsgesellschaft verfolgt wird. Das Haus ist gleichzeitig die Materialisierung der Rückkehrabsicht, die auf diese Weise auch während der Abwesenheit der migrierten Familie für die Herkunftsgemeinschaft sichtbar bleibt»*. (Helfer Herrera Erazo, 2007: 76).

Ya hemos visto más arriba la centralidad que tiene para el emigrante (y después para el retornado) la idea del hogar. Pues bien, esa idea del hogar con todas sus facetas y características individuales se materializa en una vivienda en propiedad y responde a una motivación que va más allá de racionalidades económicas. *«El hogar al que retornan refleja motivos sociales más que económicos. Estos motivos explican las pautas de inversión de los retornados, que tienen menos relación con el logro de una independencia económica que con volver a encajar en sus localidades con un estatus ligeramente mejorado»*. (Cazorla Pérez et al., 1979: 74).

En su análisis de la emigración de retorno a Galicia, Rodríguez González (Rodríguez González, 1998) afirma que el elevado porcentaje de inversiones en el sector inmobiliario responde a la desconfianza de los emigrantes y de los retornados en la banca y el interés de los emigrantes

en contar con una vivienda tanto para las vacaciones mientras se mantenían en la emigración como para el retorno una vez que volvían a España.

Desde hace años existe un debate acerca de si el retorno ha tenido un impacto positivo en los lugares de origen. Algunos autores afirman que el retorno ha agudizado las diferencias entre zonas urbanas más desarrolladas y el mundo rural con un desarrollo menor. *«Económicamente, los capitales enviados por los emigrantes tampoco han sido rentables en las áreas de partida de los propios emigrantes, sino que se han dirigido al crecimiento y expansión de concentraciones industriales en áreas más desarrolladas, contribuyendo más bien a aumentar la brecha entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas e incluso, en alguna circunstancia ampliar el subdesarrollo. Si hay que aceptar y reconocer que las divisas de los emigrantes contribuyeron al despegue del desarrollo del país, del mismo modo valorar la disminución de la presión laboral que evitó tensiones sociales y aplaza la aparición del paro».* (Gómez Fayrén, 2006: 83; Gómez Fayrén y Bel Adell, 1999: 83).

De hecho, esta tendencia generalizada a priorizar las inversiones en el sector inmobiliario, en concreto en la adquisición de viviendas para uso propio o como inversión, fue uno de los factores centrales para un fuerte crecimiento del sector de la construcción, que algunos autores por cierto interpretan como un claro indicio de la escasa aportación de la emigración a la mejora del tejido empresarial y productivo del país. *«El renacimiento de la construcción de casas durante los últimos 15 años se puede denominar “desarrollo cosmético”, una mejora en la fachada sin cambios significativos en la estructura social o de empleos».* (Cazorla Pérez et al., 1979: 73).

Rhoades (1977) entrevistó en 1976 a 122 emigrantes andaluces que habían retornado desde Alemania. El 80 % de los retornados que emigraron con cerca de 30 años o más retornan a un entorno rural, el 70 % de los que emigraron siendo niños hasta comienzos de los veinte años se trasladaron a zonas costeras, zonas urbanas o industrializadas. Ninguno de los encuestados afirmó haber podido sacar provecho de las cualificaciones adquiridas en Alemania y el trabajo que iniciaron en España no se asemejaba al que tenían en la emigración. Rhoades confirma la tenden-

cia a invertir en pequeños comercios que apenas crean empleo, cita el ejemplo de una pequeña localidad andaluza con siete bares en su calle principal, seis de los cuales pertenecían a emigrantes retornados. El 20 % de los ahorros se han destinados a la apertura de pequeños comercios, el 30 % a la adquisición de viviendas.

En una publicación posterior (Rhoades, 1978b), este autor se centra en describir el impacto de la emigración de retorno desde Alemania en Guadix y, en especial, en un barrio conocido como el «centro alemán». Más de un tercio de los 350 emigrantes retornados vivían en cuevas antes de emigrar, la principal prioridad para estos retornados fue la de abandonar estas viviendas consideradas estigmatizantes y trasladarse al «centro alemán».

Rodríguez (Rodríguez González, 1998) señala en su estudio sobre el retorno a las pequeñas ciudades gallegas que los retornados invirtieron el 45,6 % de sus ahorros en el sector terciario, el 27,3 % en el sector secundario y solamente el 18,9 % en el sector primario.

Estos resultados vienen a confirmar estudios internacionales (King, 1979; Rhoades, 1980) que afirman, que los ahorros generados en el extranjero apenas se utilizan para crear infraestructura productiva sino que, por regla general, suelen estar destinados a cubrir las necesidades de los propios retornados.

No obstante, como señala Armas Quintá (2009), el retorno tuvo una enorme importancia para el desarrollo de las poblaciones pequeñas. Las personas que emigraron a Europa desde Antas de Ulla en la provincia de Lugo transfirieron de forma continua ahorros a Galicia. «*Os investimentos en Galicia están relacionados coa apertura de diversos negocios na vila de Antas, tales como cafetaría, tendas de alimentación, téxtil, e outros casos optan por continuar coa actividade agrogandeira mercando novas terras e maquinaria para modernizar e aumentar os beneficios das súas explotacións*». (Armas Quintá, 2009: 123). Estas inversiones fueron decisivas para mantener y ampliar la estructura de comercios en esa población e impulsar la actividad del sector de la construcción (Armas Quintá, 2009). Coinciden estas conclusiones con las de la investigación de Rodríguez sobre el impacto del retorno en las ciudades pequeñas gallegas (Rodríguez González, 1998).

Leib y Mertins (Leib y Mertins, 1981), si bien reconocen estos efectos a nivel local, advierten que las zonas en las que se concentran los retornados a menudo carecen de infraestructura y que los efectos positivos sobre las economías locales se limita a un impulso temporal al sector de la construcción, del que principalmente se beneficiarán «*personas, la mayoría de las veces pertenecientes a la clase alta, a quienes pertenecen los solares, fábricas de ladrillo, etc*». (Leib y Mertins, 1981: 138).

Gmelch (Gmelch, 1980) señala que esta falta de impulsos económicos del retorno se deben al perfil de los retornados, ya que son pocos los que pertenecen al tipo del retorno innovador de Cerase (Cerase, 1967; Cerase, 1970; Cerase, 1974). Pero es que, además, los retornados innovadores rápidamente perciben el rechazo que generan sus iniciativas por lo que, a menudo, se resignan y abandonan su proyecto innovador.

Otros autores como p. ej. Egea (Egea Bruno, 2006; Egea Bruno, 2008a; Egea Bruno, 2008b) concluyen que:

- los retornados tienen una posición económica considerablemente mejor que los que se quedaron en la región,
- el retorno supuso un importante impulso en dirección hacia una sociedad de consumo y
- profundizó considerablemente las desigualdades económicas a nivel regional.

De esta manera, sigue abierto el debate sobre una de las tesis básicas de las teorías de las modernizaciones que suponía que los emigrantes formaban parte de un colectivo dinámico que ya desde el extranjero, pero sobre todo una vez retornados aportarían un fuerte dinamismo a sus regiones de origen. (Leavy y Eliacin, 2013).

Pero, como ya señalaba Rhoades (Rhoades, 1978a), no cabe duda que la economía alemana fue la principal beneficiada de la emigración española y no la española. «*The historical and contemporary research findings presented in this paper point unavoidably to one conclusion: the primary beneficiaries of intra-European migration are receiving-nation*

employers. [...] As a structural element of Western European capitalism, intra-European migration functions not for the "benefits" of migrant-sending regions or the German working population-as proclaimed at official levels-but for the purpose of maintaining high levels of labor input at minimum cost. In fact, it can be argued that alien labor has actually hindered the improvement in wage and job conditions for the German working class (...)». (Rhoades, 1978a: 568s).

De hecho, más abajo veremos que España careció y carece de una política de retorno explícita, lo que ha llevado a desaprovechar la experiencia y la cualificación que muchos de los emigrantes que retornaron habían adquirido en el extranjero.

El lugar del retorno

¿A dónde retornan los emigrantes? Algunos autores como Muñoz Sánchez (Muñoz Sánchez) (sin fecha) afirman que el destino en España depende del momento de la vuelta. «*Cuanto antes se produjo el retorno, mayor fue la tendencia a hacerlo al pueblo de origen. Los que retornaron a partir de 1974, ajenos ya a la vida del pueblo, tendieron a hacerlo a las capitales de provincia y ciudades residenciales del Mediterráneo*». (Muñoz Sánchez).

Pero como recuerda Rhoades (Rhoades, 1978a) la decisión de lugar de retorno depende de variables como la edad, el estado civil y los ahorros acumulados en la emigración. Algunos autores (Egea Bruno, 2006) afirman que aquellos que lograron el menor volumen de ahorro en la emigración se dirigen a las zonas urbanas más dinámicas, mientras que los que consiguieron ahorrar más vuelven a sus lugares de origen en zonas rurales. De acuerdo con Cazorla (Cazorla Pérez, 1980) se produce una selección negativa: los peor formados optarán por retornar al pueblo y quedarse en el mismo mientras que los profesionalmente mejor cualificados optarán por trasladarse a la ciudad.

Siguiendo el esquema de Rhoades (Rhoades, 1978b), Azcárate (Azcárate, 1988) identifica tres grupos de retornados en función de su lugar de destino:

1. *«Jóvenes solteros, que retornan a su municipio de origen en un primer momento, para posteriormente trasladarse hacia un centro económico suprarregional, dentro del ámbito nacional.*
2. *Jóvenes y casados retornan preferentemente a capitales de provincia, obteniendo así una mejor oportunidad de encontrar puestos de trabajo en el sector industrial o de servicios.*
3. *Adultos y casados, regresan con más frecuencia a su lugar de origen, o al núcleo comarcal cercano más importante, cuando aquél no ofrezca la infraestructura suficiente al haber estado más afectado por las consecuencias sufridas por la emigración (abandono, envejecimiento externo, etc.).».* (Azcárate, 1988: 186).

La elección del lugar de retorno en buena medida depende del «éxito» obtenido en el extranjero (Cazorla Pérez, 1979). Si los ahorros acumulados permitían la adquisición de una vivienda, la vuelta se realizaba al lugar de origen, en caso contrario la vuelta se producía hacia una población diferente. Cazorla afirma que los retornados con mayores ahorros deciden volver a sus lugares de origen *«no sólo por sus vinculaciones y hábitos personales, sino por la satisfacción de mostrar sus logros. Logros que en una ciudad, pasarían desapercibidos»*. (Cazorla Pérez, 1989: 43).

Los retornados de la primera generación dieron mucha importancia a la posibilidad de demostrar los bienes adquiridos en el extranjero y los réditos que la emigración les reportó: *«los emigrantes españoles volvían mostrando signos de ostentación, produciendo en la población el denominado «efecto demostración» (electrodomésticos, radios, automóviles, etc.), ocultando la fatiga, aislamiento, marginación y exclusión social en los países receptores»*. (Jiménez Bautista y Sandoval-Forero, 2010: 93). En las vacaciones y una vez retornados los emigrantes demostraban cierto ascenso con los bienes adquiridos en la emigración ocultando a menudo el coste que tuvo lograr este poder adquisitivo (Labraga Gijón y García Castaño, 1997), un fenómeno estudiado ya desde los años sesenta p. ej. por Price con su teoría de las *«cadenas migratorias»*. (Price, 1964) que en parte se crean gracias a la mistificación de la emigración y de sus posibilidades de movilidad social.

Varios autores destacan el peso que tuvieron las perspectivas laborales y/o empresariales para la elección del lugar de retorno, sobre todo para aquellos emigrantes que procedían de pequeños pueblos con un tejido empresarial muy débil. Muchos de ellos optaron por desplazarse a núcleos urbanos que ofrecían mejores oportunidades laborales. Las posibilidades de montar en un negocio en las pequeñas poblaciones rápidamente estaban agotadas por la saturación de los mercados (Cazorla Pérez, 1980) por lo que muchos retornados escogen ciudades medianas o grandes. (Álvarez Silvar, 1996). «(...) *oteando las escasas perspectivas de prosperar que les ofrecían sus pueblos, decidieron a su regreso romper con ellos e instalarse en donde mejores oportunidades económicas se les presentaban para desarrollar su capacidad o conocimientos, su iniciativa y sus ahorros*». (Cazorla Pérez, 1980: 49).

Rodríguez (Rodríguez González, 1998) observa esta tendencia en los emigrantes gallegos procedentes del mundo rural. Más allá del deseo de no retornar a un entorno cuyas características específicas motivaron en su día la emigración, los núcleos urbanos sencillamente ofrecen más oportunidades: «*as vilas e cidades van se-los puntos en que os emigrantes concentren os cartos gañados no exterior, ó ser estes espacios os que ofrecen maiores oportunidades de emprender un negocio ou rendibilizar un investimento*». (Rodríguez González, 1998: 37).

Arroyo y Machado (Arroyo López y Machado Santiago, 1989) confirman esta tendencia en su explotación de los datos censales de la provincia de Jaén. Concluyen que hasta mediados de los años ochenta había retornado parte del medio millón de personas que abandonaron la provincia y la gran mayoría optó por trasladarse a poblaciones mayores como Jaén o Linares y no a las pequeñas poblaciones de las que procedían.

Martínez Cachero (Martínez Cachero, 1967) relaciona esta decisión con el deseo de los retornados de al menos intentar dar continuidad a la actividad laboral en la industria, para lo que necesariamente pasará por las siguientes fases: del campo español a la emigración en un país de europeo, de la emigración al lugar de origen en una zona rural y desde ahí a un área industrial o urbana. Si el lugar de origen ya es urbano, no se producirá ese paso intermedio y el retorno tendrá como destino directo una zona urbana en España, donde muchas veces terminará trabajan-

do por cuenta propia ante la falta de ofertas de empleo en el sector industrial. (Martínez Cachero, 1967).

El efecto de la emigración y del retorno varía en función de la zona (urbana / rural) y de factores tan diversos como la estructura de la economía local y regional y las realidades demográficas. En el caso gallego la emigración impactó en las zonas rurales llevando a un fuerte y rápido envejecimiento de la población y en la polarización urbanística entre barrios de edificios de vieja construcción y otros de nueva construcción, financiados en buena parte por los emigrantes y los retornados (Azcárate y Mertins, 1984). Por otra parte, los centros urbanos medios registrarán un incremento de edificios de construcción nueva, una modernización de los cascos antiguos, así como una consolidación y ampliación del sector terciario.

En el campo andaluz (Grottendieck, 1984) se produjo un fuerte éxodo con una fuerte actividad constructora con financiación de la emigración que dejó de hacerse notar a partir de los años ochenta. También aquí se produce una polarización entre un campo despoblado y unas ciudades medianas con un número de habitantes con un ligero crecimiento o al menos estancado. El retorno apenas dará impulsos al campo andaluz y las inversiones de los emigrantes y retornados apenas crean puestos de trabajo en el sector agrícola. Algo similar sucede en las zonas rurales extremeñas que vivieron una fuerte contracción de población, mayormente envejecida (Knuth, 1984). También en esta región se constató cierto crecimiento en zonas urbanas medias gracias a las inversiones de emigrantes y retornados, así como un bajo nivel de inversiones el sector primario.

En líneas generales creemos que valdría la pena profundizar en la relación que sin duda existe entre la falta de una política pública de retorno y el despoblamiento de buena parte de las zonas rurales, lo que hoy que conocemos como la «España vacía».

La Administración y el retorno

Como señala Sanz Díaz (Sanz Díaz, 2008a) el régimen franquista no tenía, ni mucho menos, una política de retorno. El Estado pretendía regular

la emigración de los trabajadores y a la vez se desentendía del retorno, salvo de aquel que se producía por razones de emergencia o desde América Latina. Pero el régimen si habilitó mecanismos para canalizar las remesas, firmó acuerdos bilaterales para garantizar las pensiones de los emigrantes retornados y generó todo un imaginario alrededor del retorno con el fin de que no cesara el flujo de esas remesas. De hecho, p. ej. durante la primera crisis económica en 1966 y 1967 el régimen temió que la válvula de escape que suponía la emigración podría quedar cerrada e intervino ante las autoridades alemanas para garantizar que mantuvieran la vigencia de los acuerdos de captación de mano de obra. Unos años antes de la crisis de 1973, que llevó a la suspensión definitiva de los acuerdos de captación de trabajadores, las autoridades españolas en Alemania ya advertían del peligro que podría suponer la vuelta masiva de emigrantes desde Alemania, p. ej. en lo relativo a la incapacidad del mercado de trabajo español para absorber a los retornados.

Los primeros pasos hacia una política de retorno se produjeron a partir de 1977 y, en concreto, con la aprobación de Constitución. El Artículo 42 de la Constitución Española contempla que: *«El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno»*.

A pesar de no tratarse de uno de los derechos especialmente protegidos cuya vulneración pueda denunciarse ante el Tribunal Constitucional *«lo cierto es que nos encontramos con la enunciación de un auténtico derecho reconocido a los emigrantes españoles, que en realidad se desglosa en dos. Así, en primer término, el deber del Estado —y el correlativo derecho del trabajador— de velar por la garantía de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero; y en segundo término, de nuevo, la obligación del Estado de orientar su política hacia el retorno de los españoles en el extranjero, lo que también se traduce en la garantía para los españoles emigrantes de que por parte de los poderes públicos de su Estado de origen deben adoptarse un conjunto de medidas concretas que garanticen su regreso al territorio del que son nacionales y que les garanticen asimismo el pleno ejercicio de los derechos que corresponden a los nacionales del Estado previendo medi-*

das correctoras que articulen su derecho a la protección teniendo en cuenta el tiempo que han permanecido fuera de su territorio». (Meléndez Morillo-Velarde, 2013).

Aun así, la democracia no generó una política de retorno que merezca ese nombre, limitándose p. ej. la oferta de asesoría para los emigrantes que quisieran retornar a una guía del IEE.

El *Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior*, Ley 40/2006, de 14 de diciembre (LECEX), contempló la creación de una Oficina Española del Retorno. Algunos autores creen que esa Oficina da respuesta suficiente a lo regulado por la Constitución (Meléndez Morillo-Velarde, 2013) «*que —como se señala en la presentación de su Web de la Secretaría de Estado de Inmigración e Emigración—, en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dé cumplida respuesta a los diversos aspectos relacionados con el hecho de retorno, coordinándose para ello con las otras instancias de ámbito autonómico o local a las que el fenómeno afecta de igual manera, de acuerdo con la actual distribución competencial y administrativa en nuestro país».* (Rodríguez 2010: 71). Extraña esta afirmación teniendo en cuenta que faltan datos fehacientes que permitan estimar el impacto de esta Oficina en el retorno y conocer el uso real que los retornados o los emigrantes que desean retornar hacen de sus servicios.

Además de la LECEX merecen especial mención diversas ayudas previstas para este colectivo (Sánchez-Rodas y Miranda Boto, 2004; Rojas, 1991; Fernández Bernat, 2015; Gómez Álvarez, 2003; Fernández de Mata, 2007; Durán Berardino, 2017; Durán Berardino y Fernández Avilés, 2017).

- El Real Decreto 729/1993, por el que se establecen las pensiones asistenciales por ancianidad a favor de los emigrantes españoles, preveía la concesión de pensiones asistenciales por ancianidad en favor de los españoles no residentes en España (art. 1); pero también contemplaba el derecho a esta protección aun en los casos en que se tratase de españoles retornados a España que cumpliesen determinadas condiciones. Esta norma fue derogada por el Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el

exterior y retornados, que amplía el derecho de emigrantes y retornados a percibir prestaciones a cargo de la Seguridad Social. (Meléndez Morillo-Velarde, 2013) El capítulo IV del RD 8/2008, dedicado a los españoles de origen retornados, se les reconoce el derecho sólo a la pensión asistencial por ancianidad y a asistencia.

- El Real Decreto 1493/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de la concesión directa de ayudas destinadas a atender las situaciones de extraordinaria necesidad de los españoles cumplimiento a lo previsto en el artículo 26 de la LECX, regula la concesión directa de unas ayudas económicas destinadas a atender las situaciones de extraordinaria necesidad de los españoles retornados por los gastos extraordinarios derivados del retorno, cuando se acredite insuficiencia de recursos en el momento de la solicitud de la ayuda (art. 1).
 - Conforme al artículo 208.1.5 LGSS, se encuentran en situación legal de desempleo los trabajadores que «retornen a España por extinguírseles la relación laboral en el país extranjero, siempre que no obtengan prestación por desempleo en dicho país y acrediten cotización suficiente antes de salir de España.
- Nivel asistencial. El artículo 215.1.1.c) LGSS, considera situación de necesidad a los efectos del reconocimiento del subsidio por desempleo en el nivel asistencial, la del trabajador español emigrante.
 - La renta activa de inserción. Conforme al artículo 2.2. RD 1369/2006, son beneficiarios del programa de renta activa de inserción los trabajadores desempleados menores de 65 años que a la fecha de solicitud de incorporación al mismo tengan la condición de trabajador emigrante retornado del extranjero en los 12 meses anteriores a la solicitud, siempre que se haya trabajado, como mínimo, seis meses en el extranjero desde la última salida de España, que se esté inscrito como demandante de empleo, y que se reúnan los requisitos exigidos con carácter general, salvo el relativo a la inscripción ininterrumpida como demandante de empleo. (Meléndez Morillo-Velarde, 2013).

- Otros autores (Fernández Muñoz, 1997) alaban la apertura a los mayores retornados de las políticas y de los instrumentos generales por ejemplo del IMSERSO y de las políticas para mayores de las Comunidades Autónomas.

También en este, como en otros ámbitos de las políticas sociales, existe una tensión entre reclamar políticas específicas para dar respuesta a las necesidades de colectivos concretos, o abogar por la universalidad de los servicios públicos, renunciando a crear ofertas específicas. Sin embargo, como señala Percival (Percival, 2013a), el retorno de personas mayores y el envejecimiento de los emigrantes retornados representa un fuerte reto para los países de origen y la renuncia a diseñar políticas públicas específicas (Azcarate y Mertins, 1984) puede llevar a situaciones de exclusión. Responde a estas políticas específicas la reivindicación ya histórica de las organizaciones de retornados de crear una Secretaría de Estado de Migraciones con competencia en esta materia. Curiosamente, entre el listado de cometidos de la Secretaria de Estado ya no figura el retorno, en la página de internet del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones² se define el ámbito de competencia de la siguientes manera: *«La Secretaría de Estado de Migraciones es el órgano encargado de desarrollar la política migratoria definida por el Gobierno en materia de inmigración, integración de los inmigrantes y ciudadanía española en el exterior»*.

La falta de atención por parte de las Administraciones ha sido motivo de un profundo sentimiento de frustración de los retornados *«similares a los que sintieron cuando llegaron al país donde emigraron [...] Los emigrantes se preguntan para qué sirven tantos organismos si luego ni se les atiende»*. (Labraga Gijón y García Castaño, 1997: 72). De todas maneras, esta situación no se da exclusivamente en España ya que ninguno de los países que firmaron acuerdos migratorios con Alemania desarrollaron políticas públicas de retorno pero si mantuvieron una retórica que ensalzaba el retorno (Bovenkerk, 1974).

² http://www.inclusion.gob.es/es/sec_emi/index.htm

En su estudio sobre la emigración de retorno a Cádiz, Abolafio y otros (Abolafio Moreno *et al.*, 2006) informan que un porcentaje mínimo de los encuestados, el 4 %, afirma que la Administración les ayudó a volver. El 58 % dice que no les ayudó nadie, el 25 % que la familia, el 7 % que los amigos y solamente el 2 % los sindicatos. El 4 % de manifiesta que conoce algún organismo público que presta apoyo a los retornados, un 11 % conoce alguna asociación de retornados.

En 1977 en la que cerca de la mitad de los encuestados afirmaba estar satisfechos con el trabajo realizado por el Instituto Español de Emigración para su salida del país, mientras que solamente el 13,1 % de los retornados califica esta labor de positiva para el retorno y el 56,2 % de «indiferente» o «negativa». (Cazorla Pérez, 1979).

A esta falta de políticas concretas para el retorno se le añade el descontento de los retornados con el funcionamiento de la Administración, comparando siempre la de España con la del país de destino. A modo de ejemplo reproducimos una cita de un retornado de Alemania entrevistado por Labraga y García. «*Nos costó acostumbrarnos al funcionamiento de todo esto, ya que allí funciona todo muy bien. Aquí, no veas que peleas y que discusiones con los organismos oficiales... Aquí la gente está muy mal educada (José Luis, hijo de Antonia)*». (Labraga Gijón y García Castaño, 1997: 72).

Por lo tanto, y a pesar de que la emigración masiva a Europa se inició hace ahora 60 años, no cabe más que constatar que las políticas públicas dan una respuesta insuficiente a las necesidades de los retornados mayores. «*Actualmente las políticas migratorias se encuentran en una fase incipiente, centradas principalmente en el estatus de nuestros ciudadanos en el exterior, olvidándose de la tutela económico-social a su retorno [...]*». (Durán Berardino, 2017: 134).

Asociacionismo e interés político

Latorre Catalán (Latorre Catalán, 2006) subraya en su trabajo sobre los aprendizajes políticos de la emigración de retorno desde Alemania, que esa generación tuvo un experiencia de socialización parcial en una sociedad democrática como la alemana «*las personas que habían sido sociali-*

zadas en el contexto político de la España franquista y, desde allí, emigraron a la Europa democrática, pasaron de no ser ciudadanos en un país sin ciudadanos a no ser ciudadanos en un país de ciudadanos». (Latorre Catalán, 2006: 94).

A pesar de esta limitación resultante de la política de extranjería alemana, pudieron ver en la práctica lo que suponía tener y ejercer derechos, trasladando —al menos en algunos casos— esta experiencia posteriormente a España. (Latorre Catalán, 2006). En su tesis doctoral (Latorre Catalán, 2015), esta autora habla en este contexto del *«capital militante»* (Latorre Catalán, 2015: 231) que acumularon los retornados durante la emigración. Esta primera emigración pudo comprobar en primera persona *«en qué consistían los derechos y las libertades cívicas, no sólo como derechos que ejercer y obligaciones que asumir, sino como hábitos de conductas cotidianos y distintas formas de relacionarse en la esfera de lo público. Y no sólo vieron en qué consistía, sino que pudieron experimentarlo y aprenderlo. Algunos de estos aprendices de ciudadanos regresaron a un país en pleno proceso de cambio. Y junto con los ahorros para el piso trajeron algunas experiencias, herramientas, nuevos hábitos y repertorios de acción a los que pudieron acudir a la hora de valorar, impulsar o desencantarse con la recién nacida democracia española».* (Latorre Catalán, 2015: 232).

Martínez Cachero (Martínez Cachero, 1967) señala que el aprendizaje democrático se limitaba al mundo laboral ya que en los otros ámbitos los derechos se encontraban restringidos. Otros autores como Vilar (Vilar, 2003; Vilar, 2006) sugieren que el impacto de esa experiencia fue mucho más allá de mundo laboral ya que supuso un profundo cambio de la manera de pensar. *«[...] emigraciones y retornos tuvieron también implicaciones socioculturales e incluso políticas de importancia, en razón de los cambios experimentados por el emigrante en sus hábitos, estilo de vida e incluso en su pensamiento, durante su estancia más allá de los Pirineos»* (Vilar, 2003: 269).

Pero solo existen indicios de la influencia real que los retornados tuvieron sobre la política española tanto bajo el régimen de Franco como en la democracia. Refiriéndose a la experiencia de miles de emigrantes españoles en las organizaciones sindicales alemanas, Sanz Díaz (Sanz

Díaz, 2010) afirma que éstas se «presumen profundas y relevantes para el surgimiento de una conciencia sindical democrática en España aunque son difícilmente objetivables». (Sanz Díaz, 2010: 155).

En su tesis doctoral sobre las actividades de las organizaciones socialistas en Alemania, Ripoll (Ripoll Gil, 2017) menciona la participación política en el PSOE que tuvieron algunos de los emigrantes socialistas que retornaron. Pero esta autora afirma que el impacto del retorno fue mucho más allá de las organizaciones políticas y es trazable en el ámbito sindical, y, sobre todo, en el asociativo. *«Es importante por lo tanto señalar la oportunidad que la emigración representó para la socialización política. La adquisición de responsabilidades de gestión y de representación, la participación en medios de comunicación libres, en fórmulas asociativas democráticas o la simple experiencia de participación constituyeron herramientas de aprendizaje; la emigración que supo aprovechar y participar en estrategias políticas y sindicales llevó a cabo una incorporación de competencias y un aprendizaje dinámico que pudo transferir tras el retorno. Y la participación en procesos electorales, como diputados o concejales constituyen ejemplo de ello. También fue importante el desarrollo de estrategias asociativas de tipo asistencial que llevaron a cabo emigrantes como Modesto Conde o Eugenio Rocas, quienes participaron en la fundación de la Asociación de Emigrantes Retornados Españoles de Asturias. Podría hacerse además extensible esta lectura a otras asociaciones de emigrantes retornados que todavía hoy se encuentran repartidas en la geografía española, como la Asociación Granadina de Emigrantes Retornados».* (Ripoll Gil, 2017: 331).

De todas maneras, esta experiencia en democracia no significa automáticamente que los retornados tuvieran valores más progresistas. Cazorla (Cazorla Pérez, 1980) constata que al menos en lo que se refiere al papel de la mujer, los emigrantes retornados tienen opiniones más conservadoras hacia la mujer que los encuestados que no habían emigrado.

Otro factor a tener en cuenta son las narraciones de los propios retornados. La alabanza que muchos retornados hacen del orden, la puntualidad y la limpieza de los espacios públicos en Alemania, pueden ser un indicio de cierto conservadurismo. *«Anteponen el orden, la disciplina y la*

jerarquía frente a otros valores como, por ejemplo, las reivindicaciones sociales». (García Castaño 2009: 250) Como ya señalaba Rhoades (Rhoades 1978b) es un error ver automáticamente en el retornado una fuerza de cambio o de modernización.

Cazorla (Cazorla Pérez, 1979) afirma que la experiencia de la emigración, sobre todo en lo que respecta a lo vivido en el mundo laboral, supuso para muchos de los retornados un proceso de concienciación que, salvo pocas excepciones, en Andalucía los llevó a votar por los partidos de izquierda y a liderar en algunos casos los sindicatos libres en las zonas rurales. *«Un trabajo permanente en Alemania, Francia y Suiza ha cambiado a los «temporeros» en personas mucho más consecuentes. Los emigrantes andaluces han experimentado en el extranjero que su tiempo y su trabajo son valiosos, y, en este proceso, han adquirido una nueva conciencia social en la que un puesto de trabajo permanente se considera como un derecho político».* (Cazorla Pérez et al. 1979, 76 s). Otros autores (Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de Investigaciones Sociales, 1984) afirman que en Galicia la UCD consiguió situarse en primer lugar en lo referente a los votos de los retornados, seguida del PSOE.

Cabe preguntarse en qué medida los retornados se involucraron en la vida política y social a su vuelta a España, trasladando posiblemente el aprendizaje político adquirido en España. Basándose en los resultados de su encuesta a retornados en 1977 Garmendia constata que el interés de los emigrantes retornados por la política es superior a la media española, en su opinión un indicador de la *«voluntad de readaptación y participación en la sociedad»*. (Garmendia, 1981a). Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) confirma este dato. De acuerdo con la encuesta realizada por esta autora, el porcentaje de retornados que participa en alguna asociación es muy superior al de los mayores que no emigraron. Caballero y otros (Caballero Guisado et al., 2011) llegan a la misma conclusión en su investigación sobre la emigración de retorno a Extremadura. Los retornados presentan un grado de asociacionismo superior en un 40 % al de las personas que no emigraron.

Por otra parte, otros estudios como el dirigido por Pérez Díaz (Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Departamento de

Investigaciones Sociales, 1984) sobre el retorno a Orense concluye que tanto en lo que respecta a la afiliación sindical como a la participación política, los retornados no se comprometieron con las organizaciones a su vuelta a España.

No obstante, lo anterior, un claro indicio de esa voluntad de participación y de autoorganización fue el asociacionismo de los retornados, que nace de la necesidad de tener suplir la falta de reconocimiento de sus necesidades específicas por parte de las Administraciones y de la sociedad en su conjunto. Como señalan Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) las organizaciones y asociaciones que se centran en asesorar y apoyar a los retornados tienen una importancia central para reducir «el *coste de oportunidad*» de ese retorno. El elevado grado de organización de los emigrantes retornados al menos en algunas provincias se debe a la necesidad de dotarse de instrumentos para lograr la integración a la vuelta y a la experiencia organizativa en la emigración. (Fernández Asperilla, 2000a).

De acuerdo con Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1996; Álvarez Silvar, 1997) las asociaciones de retornados cumplen tres funciones principales: lúdicas / recreativas, integrativas y asistenciales. En su estudio del entramado asociativo de los retornados en Galicia, Álvarez Silvar (Álvarez Silvar, 1997) afirma que «*Si la integración social de los retornados fuera directa, entendiendo por ella la participación de los mismos en todos los aspectos relativos a la sociedad de la que partieron —tales como trabajo, relaciones sociales cotidianas—, dichas organizaciones serían innecesarias*». (Álvarez Silvar, 1997: 216) La tarea de integración se centra en lograr la adaptación de los retornados a la sociedad de origen manteniendo, a la vez, las costumbres de los países de los que retornaron. En el ámbito asistencial las asociaciones ofrecen diferentes tipos de apoyo p. ej. en la búsqueda de empleo y vivienda, asumiendo la función de «*grupos de presión o grupos de interés*». (Álvarez Silvar, 1997: 225). Por último, organizan actividades lúdicas y recreativas cuya principal función es garantizar la cohesión del grupo.

En este contexto parece interesante la comparación que el autor hace del asociacionismo retornado gallego y el andaluz, éste último mejor organizado y con un mayor grado de implicación de los retornados.

Álvarez (1997) afirma que el principal motivo podría ser el mayor grado de integración de los retornados gallegos (Álvarez Silvar, 1997). De hecho, en Galicia el asociacionismo de los retornados, en líneas generales, se caracteriza por su debilidad en esa Comunidad Autónoma. Las asociaciones que presentan un mayor grado de estabilidad en Galicia son las que aglutinan a personas que han retornado de un mismo país lo que en definitiva va a costa de asociaciones que vayan más allá de un particularismo y que asumen la defensa de los intereses de todo el colectivo, con independencia de su procedencia. (Álvarez Silvar, 1997). En Andalucía la situación es exactamente la contraria: las asociaciones de retornados más estables y consolidadas son las que tienen la vocación de representar al conjunto del colectivo, con independencia del país de emigración.

Vida independiente y saludable

Diversos estudios concluyen que el grado de satisfacción de los retornados con la propia salud es inferior a la media de la población de destino pero superior al de la población que no emigró, probablemente por la fuerte selección en el momento de emigrar y al mayor desarrollo de los sistemas de salud en los países de destino (Baykara-Krumme y Platt, 2018) contradiciendo otros estudios que relacionan el retorno con unos bajos niveles de salud (Razum *et al.* 1998) o aquellos otros que desarrollan la teoría de un retorno de «*los peores de los mejores*» ((Wong y Gonzalez-Gonzalez, 2010) Bartram 2013) es decir de un efecto de selección negativa.

Como señala Vathi (Vathi, 2017) el estudio sobre los efectos sicosociales de los procesos migratorios se ha centrado básicamente en los colectivos de emigrantes residentes en los países de destino, en especial en la segunda generación (Stevens y Vollebergh, 2008). Algunos estudios internacionales describen una sensación de fracaso de los retornados de primera generación que a menudo se han de enfrentar al rechazo por parte de los que emigraron, mientras que la segunda generación de retornados incluso se encuentra expuesta a la estigmatización y a la exclusión (Potter y Phillips, 2008; Vathi y Duci, 2016).

Vathi (Vathi, 2017) aboga por emplear la categoría del bienestar sicosocial en vez de términos médicos como salud mental por ser más complejo e incluir aspectos sociales, emocionales y culturales relacionados con los procesos migratorios. *«In the context of return, psychosocial wellbeing allows an exploration of the experience of «going home» by addressing the multiscalar and temporal aspects of return that may affect wellbeing. As such, human wellbeing refers to a state, whereas psychosocial wellbeing refers more to a process. Paying close attention to the interlinkages between psychological and social experiences, psychosocial wellbeing is a person-centred concept that emphasises the value of interactions and social and emotional consonance, and the individual experience».* (Vathi, 2017: 5).

El bienestar sicosocial depende en gran medida de variables como:

- la valoración que el propio retornado hace de su experiencia migratoria,
- su capacidad de contar con redes de apoyo y establecer una vida social,
- el acceso a los servicios y la calidad de los mismos,
- la calidad de los entornos especiales a los que retorna el emigrante y
- la actitud de la población que no emigró frente a los retornados (Vathi, 2017).

La categoría del bienestar sicosocial es por ello mucho más amplia que las tipologías médicas clásicas y parece especialmente indicada para analizar la salud de los emigrantes retornados por tratarse de una realidad compleja. *«Psychosocial wellbeing is thus considered as an individual migrant's subjective assessment of his or her material and social conditions and possibility for agency. Such an assessment encompasses physical and mental health, social relationships and networks, autonomy, control, and personal and community safety»* (King, 2017: 262).

A continuación, presentamos diferentes enfoques que permiten analizar el bienestar de las personas mayores y, en especial, de los emigrantes y de los emigrantes retornados.

La calidad de vida

Tomando como referencia la propuesta de Fernández (Fernández Ballesteros, 2011) la calidad de vida de las personas mayores consta de cuatro ámbitos claramente delimitados.

En la dimensión objetiva encontramos por un lado el ámbito colectivo y de contexto (factores económicos, residenciales, legislativos y de bienestar social) así como individuales (circunstancias familiares, condición física etc.). A nivel subjetivo, las condiciones contextuales engloban los estereotipos y las percepciones sociales mientras que las individuales abarcan las percepciones personales de bienestar social, control y autonomía.

El análisis del bienestar de los retornados necesariamente tiene que tener una doble visión: una centrada en los condicionantes estructurales y materiales, otra en la dimensión subjetiva-emocional y relacional de los retornados, una dimensión que las Administraciones suelen ignorar a la hora de diseñar políticas para este colectivo (Vathi y Duci, 2016; Vathi, 2017). Otros autores utilizan otra terminología (Baykara-Krumme y Platt, 2018) como por ejemplo las oportunidades (los recursos colectivos e individuales) y los acontecimientos vivenciales (crisis pero también oportunidades).

Este enfoque nos permite identificar los factores propios de la emigración y del retorno que en realidad engloban todas y cada una de estas dimensiones, diferenciándolas claramente de la población que no emigró.

Precisamente en la emigración y el retorno la sensación de bienestar está profundamente ligada a una dimensión de espacio o lugar, ya que muchos de los recursos, de los que disponen el emigrante y el retornado pertenecen a solo uno de los varios espacios de referencia de estos colectivos (Cela, 2017) y es imposible transferirlos de un espacio geográfico al otro.

Wright (Wright, 2012) identifica tres dimensiones de bienestar: la material, la de las percepciones y la relacional. «*The first is to do with welfare and standards of living, encompassing areas such as income, employment and housing, and people's subjective assessments of them. The second, the perceptual dimension, 2 covers identity issues, norms and*

values and psychological states, including levels of self-esteem and/or anxiety. The third, the relational dimension, covers personal and social relations with human wellbeing framed as a state of 'being' with others. Rather than material, perceptual and relational wellbeing operating as discrete categories, the interest lies precisely in the interplay that exists between them». (Wright, 2012: 470).

Este enfoque del bienestar permite:

- **superar las limitaciones de un análisis centrado en la situación material** y las remesas y, además, nos permite identificar la movilidad y la transnacionalidad del bienestar,
- **aplicar una visión holística al analizar** las tres dimensiones e
- **incluye en el análisis los discursos de los familiares y de los entornos sociales** mediatizados por las narrativas sociales. (Wright, 2012: 482).

La aplicación del concepto del bienestar a las migraciones parte de la propuesta de Wright (Wright, 2012) en su análisis de las relaciones de emigrantes peruanos con sus familiares que no emigraron. El bienestar es un complejo entramado relacional, profundamente marcado por los contextos culturales específicos y que abarca las siguientes dimensiones: objetivos/funcionales/materiales, así como subjetivos/perceptivos/emocionales.

(...) it is essential to adopt a relational approach to the study of ageing and migration. Individuals' lives are continuously affected and shaped by a Dynamic intersection of people of different generations, genders and relationships [...] Within the ageing migration nexus, interaction, dependency, loneliness, conflict, support and cooperation all have material and psychosocial impacts on the lives and wellbeing of older people, and younger generations too, in the diverse spatial settings produced by migration». (Cela, 2017: 218).

Los retornados, en especial los mayores, claramente están en riesgo de exclusión, si por exclusión entendemos «*un «aflojamiento» de las relaciones con la comunidad local, con los servicios e instituciones estatales y con la sociedad a la que la persona pertenece, así como con la familia y amigos*». (Martínez Veiga, 2000a: 15 s.).

No obstante, los trabajos consultados no coinciden en si el bienestar sicosocial está relacionado con los recursos materiales o con la existencia de redes familiares y sociales que den apoyo a la emigración del retorno. (Gualda y Escrive, 2004).

Gullahorn y Gullahorn (Gullahorn y Gullahorn, 1963) afirman que tras la vuelta a su país de origen, el emigrante retornado experimenta diversas fases de choques culturales, que estos autores denominan la curva de la W. Al choque cultural le siguen fases de aculturación o ajuste, similares a los que experimentaron en el país al que emigraron.

Varios autores (Sussman, 2000; Ley y Kobayashi, 2005) critican el enfoque de Gullahorn y Gullahorn, señalando que el retorno no es un proceso que finaliza en el momento en el que se produce la vuelta, sino que se trata de un proceso abierto en el que se alternan idas y venidas, transiciones varias y diversos cambios de status.

Gualda y Escrive (Gualda y Escrive, 2004) analizan el impacto de la emigración y del retorno de mayores españoles en diferentes factores como el género, la salud mental y física así como en las relaciones familiares. Señalan que un elemento central en este análisis son las expectativas, así como posibles disonancias de estas con la realidad que los retornados mayores se encuentran a su vuelta. Basan su estudio en la teoría de la comparación social, que evalúa la calidad de vida en función de la brecha que existe entre las circunstancias reales con las deseadas.

Algunos autores como Cui y Awa (Cui y Awa, 1992) concluyen que los emigrantes que han sabido adaptarse a sus países de destino son menos proclives a desarrollar problemas síquicos. Los problemas de adaptación en el proceso del retorno son parecidos a los de la emigración: *«Upon re-entry to their home countries, returnees share many characteristics that identify them as «others» and that isolate them to varied degrees to the margins of their societies»* (Leavy y Eliacin, 2013). Es un proceso que hace necesario un reajuste sociocultural, una redefinición del propio rol y estatus social y, en definitiva, el intento de familiarizarse con un entorno que, si bien es conocido, no deja de ser nuevo en muchos aspectos. (Leavy y Eliacin, 2013).

Esta conclusión es fuertemente cuestionada por autores (Adler, 1981; Howard, 1980; Suda, 1999; Szudlarek, 2010) que plantean el carácter

específico y *sui generis* del retorno. El retorno es difícilmente comparable a la emigración ya que las expectativas que el retornado tiene en el momento de la vuelta a su país de origen nos la tuvo cuando emigró ni tampoco estuvo expuesto en la emigración a asumir los cambios que ha experimentado como persona en la emigración.

De hecho, la movilidad posterior al retorno, p. ej. el traslado a una localidad diferente o mantener cierta movilidad transnacional después del retorno, pueden ser centrales para el bienestar sicosocial de los retornados (Vathi, 2017). Algunos autores describen las opciones transnacionales después del retorno como una modalidad del retorno «*open-ended*» (Porobic, 2017) otros equiparan estas opciones transnacionales a un «*estilo de vida*», central para el bienestar sicosocial de los retornados (Cela, 2017).

Entre las dificultades destacan la falta de información y lo inesperado de las dificultades que se le plantean al retornado (Szudlarek, 2010), el desconocimiento del impacto que la emigración ha tenido sobre las relaciones con su entorno en el país de origen y, en especial, sobre las relaciones familiares (Martin, 1984).

Por todo ello, diversos estudios relacionan el retorno con problemas de salud (Ho, 2003; Fong, 2008) sobre después de estancias de larga duración en la emigración (Breslau J. *et al.*, 2007; Davies *et al.*, 2011; Ullmann *et al.*, 2011). La dificultad de encontrar un grupo de personas que hayan tenido experiencias similares acentúa el riesgo de caer en una depresión o sufrir alguna otra enfermedad mental (Neto, 2012), lo que recalca la importancia que pueden tener las asociaciones de retornados para el bienestar sicosocial de los retornados.

Como señalan Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) todos los cambios multidimensionales ligados al envejecimiento se acentúan por el efecto migratorio, «*can also be disorienting and alienating, perhaps doubly so because of the psychosocial difficulties that so often prompt escape or adventure for so many migrants are never easily healed or wholly abandoned; these tend to remain. Added to this are the losses that accompany old age, attrition likely to be exacerbated by migration*». (Leavy y Eliacin, 2013: 210).

El posible aislamiento social de los retornados es otro elemento a tener en cuenta a la vista de la disrupción en muchos casos de las relacio-

nes familiares (Barrett y Mosca, 2013). Debido a las rupturas y cambios motivados por la emigración, a su vuelta muchos retornados experimentan aislamiento social, disponen de menos redes sociales y su participación en la vida social es menos intensa. A pesar de ello, su grado de soledad no es mayor que el de la población que no emigró. Los autores explican este resultado a primera vista contradictorio con un mayor grado de autosuficiencia de los retornados. Barrett y Mosca (Barrett y Mosca, 2013) subrayan la necesidad de que las políticas públicas apunten a afrontar el aislamiento social de los retornados así como los problemas resultantes para salud física y síquica.

En algunos casos, el tratamiento de estas enfermedades se incorpora a los modelos transnacionales por los que han optado algunos de los retornados mayores, como describen Gualda y Escrive (Gualda y Escrive, 2004) poniendo como ejemplo a una emigrante retornada de Alemania a Huelva:

«Paqui (73) recently resettled in her home village, though she travels to Germany – where her children remain – several times a year. Paqui had long been suffering from depression. The principal cause was the death of her young daughter in Germany as well as the more recent death of her husband. In addition to her depression, Paqui suffers from various physical complaints, which she treats in both Germany and Spain. Loneliness due to the loss of loved ones is a common occurrence among those with poor emotional well-being». (Gualda y Escrive, 2004: 186).

En este contexto habría que añadir otro elemento que curiosamente no ha sido mencionado por prácticamente ninguno de los trabajos consultados: el deterioro de la salud y, en consecuencia, del bienestar sicosocial, como motivo para el retorno. Precisamente este deterioro pesa más para los emigrantes retornados y encierra mayores riesgos ya que, por regla general, los países de destino no prevén programas de retorno específicos para personas mayores, sino que suelen centrarse en fomentar el retorno de los emigrantes jóvenes. (King, 2017).

Si bien es cierto que no existen estudios específicos sobre los problemas síquicos de los emigrantes retornados Leavy y Eliacin (Leavy y Eliacin, 2013) afirman que el riesgo de sufrir tristeza y otras patologías es considerable. Apenas disponemos de datos sobre el retorno español, pero

Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) concluye que el 60,9 % de los retornados mayores españoles dice tener problemas de salud (7,5 % graves problemas, 19,2 % estado de salud malo y 34,2 % algún problema de salud). A ello se le añaden las secuelas de la emigración que se traducen en enfermedades sicosomáticas, incapacidades laborales o jubilaciones anticipadas (Fernández Asperilla, 2000a).

Como señalan Checa y otros (Checa Olmos *et al.*, 2003), el deterioro de la salud, si bien no es uno de los motivos principales para el retorno, si tiene cierta importancia sobre todo en lo que se refiere a las enfermedades laborales. No cabe duda a que la centralidad del ahorro como motivo primordial de la emigración, llevó a muchos emigrantes a aceptar condiciones laborales perjudiciales para su salud en sectores con una enorme carga física como la construcción o la industria productiva. En su informe sobre la emigración de retorno a Huelva, Gualda y Escrive (Gualda y Escrive, 2004) destacan que además de las condiciones laborales, los accidentes de trabajo tuvieron cierta importancia como motivo para decidirse a retornar. El 49,1 % de los emigrantes retornados por Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) había sufrido un accidente de trabajo en el lugar de emigración.

4.2.2. La situación de los retornados mayores

Los emigrantes retornados mayores son un colectivo invisibilizado, no solo por considerar la sociedad española que lo tenían todo resuelto o sencillamente por querer ignorar las problemáticas específicas de los mayores retornados sino también porque era y sigue siendo un tema poco interesante tanto para el mundo académico (Lardiés-Bosque, 2009) como para las organizaciones españolas de mayores.

En el imaginario colectivo los retornados desde Europa son personas privilegiadas. En el caso de la emigración a Alemania, parte de los expertos continúan alimentando el mito que los retornados de ese país forman la élite del retorno porque supuestamente las pensiones alemanas son las más elevadas en Europa (Rodríguez Galdo *et al.*, 2009) «entre los países europeos hay diferencias importantes en las cuantías de las pensiones,

las alemanas son más elevadas que las suizas o francesas por el mismo período trabajado, y superiores a las pensiones medias de jubilación en España». (Rodríguez Galdo et al., 2010: 73) cuando, en realidad, la tasa de reemplazo del sistema de pensiones alemán está entre las más bajas de los países más avanzados de la UE y la pensión media que recibe un retornado de Alemania no supera los 350 euros.

Además, como señala Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a), las trayectorias laborales individuales y los derechos de pensiones resultantes son sumamente complejas. Para empezar, muchos de los retornados no tienen cotizaciones para los trabajadores realizados antes de salir a la emigración. Así, los jubilados mayores españoles que residen en Alemania y se ven obligados a complementar su jubilación con la prestación no contributiva por la vejez, perderían esta ayuda en caso de retornar. Esto es un elemento de exclusión social *«porque desde el punto de vista del retorno, impide decidir libremente a los emigrantes que no han tenido éxito, al tener que prescindir de unos ingresos mínimos del país al que se emigró».* (Fernández Asperilla, 2000a: 234). De hecho, como señalan Labraga y García (Labraga Gijón y García Castaño, 1997) las bajas pensiones en Alemania en algunos casos fueron el principal motivo de retorno.

Son pocos los trabajos que analizan la situación de los emigrantes retornados españoles mayores.

- Gualda y Escrive (Gualda y Escrive, 2004) analizan en su artículos una submuestra de 70 cuestionarios de retornados a Huelva de un total 513 retornados a Andalucía, 42 de ellos mayores de 50 años, así como 15 entrevistas en profundidad.
- Egea y Rodríguez (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005) analizan en su estudio un total de 64 entrevistas en profundidad realizadas a emigrantes retornados a la provincia de Jaén.
- Lardiés-Bosque (Lardiés-Bosque, 2009) compara el retorno de emigrantes mayores a Galicia y a Aragón, basando su comparación en los micro datos de las Estadísticas de Variación Residencial del Instituto Nacional de Estadística.
- Fernández Asperilla (Fernández Asperilla, 2000a) presenta los resultados de una encuesta a retornados mayores.

A la hora de decidir los emigrantes mayores si retornar o permanecer en el país de destino, intervienen algunos de los factores arriba mencionados, pero también otros, específicos para este grupo de edad. Egea y Rodríguez (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005) identifican en su estudio sobre los emigrantes jubilados de Jaén los siguientes grupos de motivos en torno a la idea del retorno, a los que además subyacen la familia como unidad de decisión y la existencia o no de una vivienda como punto de anclaje físico de ese retorno:

- Rechazo del lugar de destino por motivos objetivos como los efectos del clima del país de destino sobre la salud, las condiciones de la vivienda o la capacidad adquisitiva de la pensión.
- Motivos subjetivos relacionados con la familia en el lugar de destino y en el de origen: redes de apoyo, lazos familiares.
- Motivos relacionales con el lugar de origen; intensidad de las visitas, añoranza, recuerdos, existencia de inversiones y bienes.

Algunos autores (Álvarez Silvar y Izquierdo Escribano, 1997; Álvarez Silvar, 1997) afirman que una mayor duración de la estancia en el exterior llevan a problemas de adaptación más pronunciados.

Bolzmann (Bolzmann, 2013) destaca en su encuesta a emigrantes mayores de nacionalidad italiana y española en Suiza que el primer factor para decidir donde residir después de la jubilación es la proximidad a los hijos y el segundo la calidad de la sanidad. La vida social y las amistades ocupa el cuarto lugar por detrás del coste de vida. La decisión de retornar dependerá en gran medida de si el emigrante ha «*echado raíces*» (Bolzmann et al., 2006: 1360) en el país de destino y de la combinación individual de opciones identitarias y de la disponibilidad de recursos socio-económicos, sociales, culturales, salud y legales (Bolzmann 2006). «*The migrant's personal identity structures the mobilisation of his or her resources and is used for orientation in everyday life, including decision-making. It is a cognitive and symbolic set of attributes that helps the actors to face various life situations*». (Bolzmann et al., 2006: 1360).

Otro factor a tener en cuenta es la perspectiva temporal de la estancia por parte de los países de acogida. La categoría del «Gastarbeiter» que

dominó la política alemana y suiza desde los inicios de la emigración organizada, consideró a los emigrantes de la primera generación como temporales, cuya estancia en el país estaba siempre ligada a una actividad laboral. Una vez que estos emigrantes se jubilan pierden el estatus de trabajador, un fuerte inciso en su historia migratoria, que supone la posibilidad de decidir si mantenerse en el país o retornar a España. (Bolzmman et al., 2006).

Diversos estudios internacionales identifican como principales motivos para tomar la decisión si retornar al país de origen o permanecer en el país de destino el coste de vida en el país de origen y en el de destino, el poder adquisitivo de las pensiones y de los ahorros (Dustmann, 2001; Dustmann y Weiss, 2007; Dustmann y Mestres, 2011).

Algunos autores (Hall et al., 2017) asocian el retorno de mayores al deseo de acceder a servicios de cuidados informales y formales, prestaciones económicas o por la cercanía con amigos y familiares. Mientras que p. ej. el sistema de cuidados familiarista español para los jubilados ingleses residentes en España es un motivo para retornar al Reino Unido (Hall et al., 2017), precisamente este es un aspecto que anima a los emigrantes españoles mayores a retornar a España.

Varios estudios analizan los motivos de retorno al Reino Unido de pensionistas británicos que han trasladado su domicilio a países del Sur de Europa. Destacan los relacionados con el acceso a la sanidad y a los sistemas de protección social de su país de origen (Acker y Dwyer, 2002; Hall y Hardill, 2016; Warnes et al., 1999) así como problemas derivados de la falta de medios económicos (Betty y Hall, 2014; Hall et al., 2017; Hall y Hardill, 2016), la sensación de aislamiento y soledad (Betty y Hall, 2014). Son motivos de peso además las relaciones familiares y de amistad en el país de origen (Hall et al., 2017) y, en especial, la posibilidad de recibir cuidados por parte de estas redes. *«this is especially the case during times of chronic illness, particularly during advanced old age, when hands-on care (...) are the only way to satisfy wellbeing for both migrants and their family back home»*. (Hall et al., 2017).

En su comparación de la emigración española e italiana en Suiza Bolzmman constata que los ciudadanos españoles son mucho más propensos a retornar que los italianos (40 % y 18 %). En ambos colectivos,

las mujeres se inclinan más que los hombres a favor de permanecer en el país de destino, el deseo de retornar es muchos más pronunciado entre los hombres y el objetivo de alternar estancias en España con otras en Suiza se da con la misma intensidad entre hombres y mujeres (Bolzmman *et al.*, 2006).

Entre los motivos que Bolzmman (Bolzmman *et al.*, 2006) aduce para explicar esta mayor propensión de los españoles al retorno están los siguientes que los diferencia del colectivo de emigrantes italianos:

- Políticas públicas españolas para incentivar el retorno y, en especial, ayudas económicas para retornados, que p. ej. los ciudadanos italianos no tienen.
- La imagen positiva que los emigrantes españoles tienen de la sanidad española.
- La opinión muy extendida en la emigración española que las relaciones humanas en su país de origen son más positivas que en el país de destino.
- Una mayoría de los emigrantes españoles piensa que el trato a las personas mayores en España se caracteriza mucho más por el apoyo y el respeto que en el país de destino.
- La fragmentación de la emigración española en los países de destino. Si bien la participación en el movimiento asociativo de los emigrantes españoles es similar a la de otros colectivos, una mayoría afirman no recibir apoyo de la colectividad para arreglar los trámites de la jubilación.
- La sensación de no contar con apoyo por parte de las autoridades locales está más arraigada en la emigración española.

En su estudio sobre el retorno a Galicia de las mujeres emigrantes Ruíz (Ruiz, 2001) confirma esta visión negativa de la emigración española sobre la relaciones sociales en los países de destino, en especial en lo que se refiere a la convivencia intergeneracional. *«(...) hay un aspecto en el que se percibe una gran carencia en las sociedades de acogida, esta es la estructura de relaciones y cuidado de las personas ancianas. La solidaridad intergeneracional es mucho menor que la que acontece entre igua-*

les. Los hijos se hacen autónomos desde edades muy tempranas, las personas, como dice Felisa, son independientes desde muy jóvenes, las redes horizontales, son mucho más relevantes que las verticales. La amistad estructura más relaciones sociales, que las redes de parientes. Son unas relaciones, sin embargo, respetuosas con el elemento social predominante en estas sociedades, el individuo, la libertad individual es un valor predominante». (Ruiz, 2001: 75).

Bolzman y otros (Bolzmán et al., 2006) relacionan la decisión de los emigrantes mayores acerca de donde residir con dos dimensiones: la **orientación simbólica** y los **recursos disponibles**. La orientación simbólica puede centrarse en el país de origen, en el de destino o estar repartida entre ambos países. Los recursos básicamente son la vivienda disponible, los medios económicos y el acceso a la sanidad. Estos autores constatan diferencias en función de los recursos económicos disponibles: mientras que aquellos mayores que disponen de mayores recursos suelen optar por alternar las estancias entre el país de origen y el destino, los que menos recursos tienen prefieren permanecer de forma estable en el país de destino. La decisión de retornar al país de origen se produce, sin embargo, con independencia de los recursos disponibles. (Bolzmán et al., 2006).

Los emigrantes mayores optan por esta orientación dual y, al menos en el contexto europeo, las estrategias individuales incorporan las fronteras no como barreras sino como «pasadizos». (Bolzmán et al., 2006).

Cela (Cela, 2017) profundiza en esta perspectiva y acuña el término «*transnational ageing*». Egea y Rodríguez (Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2005; Egea Jiménez y Rodríguez Rodríguez, 2003) confirman esta transición hacia un modelo transnacional, en el que los emigrantes mayores alternan estancias en ambos países. Muchos mayores ven esta alternancia como una oportunidad que les permite realizar actividades en un entorno rural sin perder el contacto con las ciudades a las que emigraron. Estos autores señalan que para algunas mujeres el retorno se convierte en la fase de estudios y escolarización tardía.

Precisamente a lo largo del ciclo de vida muchos emigrantes generan la idea de tener su hogar en dos lugares a la vez, lo que refuerza la idea de que estamos analizando un proceso y no una situación estanca. «mul-

multiple dwelling is an effort to negotiate meaningful links with family, national traditions and nature in an increasingly complex world». (Eimermann, 2017: 119).

La adaptación de los mayores retornados es más fácil para aquellos que han mantenido las relaciones transnacionales, si bien, como señalan Hall y otros (Hall *et al.*, 2017) a menudo no se cumplen las expectativas, lo que puede tener un efecto negativo sobre el bienestar de esos retornados.

Los problemas de los emigrantes retornados jubilados surgen por la falta de recursos, en especial en lo que se refiere a las redes sociales, a los recursos económicos, a los derechos y al estatus social (Gehring, 2015; Bocker y Gehring, 2015). Tal como señala Abellán y Puga (Abellán y Puga, 1999) las mujeres mayores son menos proclives al retorno por lo que no perciben el fin de la vida laboral como un cambio de etapa de forma tan radical como los hombres. Por ello, su adaptación en el lugar de origen es más difícil, posiblemente también por problemas relacionados con la falta de ingresos por tener pensiones muy bajas o por la soledad (Chaves Carrillo, 2017).

En lo relativo a la adaptación y al bienestar experimentado después del retorno, Hall y otros (Hall *et al.*, 2017) diferencian entre los retornados mayores que insertan el retorno en un plan migratorio, lo que estos autores definen, parafraseando a Eimermann (Eimermann, 2017) como «*strategic return reasoning*». Otros, sin embargo, retornan por motivos ajenos a su propia decisión p. ej. debido a un empeoramiento de su estado de salud. Estos retornados forzados son los que retornan peor preparados, a menudo también por la urgencia del retorno y, por lo tanto, son los que experimentan la mayor disonancia entre las expectativas y la realidad que se encuentran.

Çela (2017) insiste en un elemento central para conseguir que el retorno de las personas mayores resulte en una mejora de la calidad de vida es la capacidad de decidir por uno mismo y de que el retorno se produzca con un máximo de autonomía, capacidad de decisión y de recursos. Que el retornado se posicione como agente —utilizando la terminología sociológica— es decir, que pueda actuar independientemente y decidir libremente, es uno de los factores claves para que el retorno re-

dunde en una mejora de su bienestar. «*we find that those who were active agents in developing coping strategies for the negative effects of old age (including putting care and support in place) generally had a more positive wellbeing experience in old age and were able to choose whether to stay or to return*». (Hall et al., 2017: 232). El deterioro de la salud y problemas síquicos y sociales adicionales pueden llevar a los mayores a replantearse donde envejecer. De esta manera, el retorno puede convertirse en una estrategia para ganar en calidad de vida. (Hall et al., 2017). Uno de los puntos centrales al analizar el envejecimiento, el retorno y la emigración es, por lo tanto, dejar de ver a estos dos colectivos como entes pasivos sino como actores de su propia realidad y destino (Helfer Herrera Erazo, 2007).

En líneas generales, apenas existen políticas públicas para los emigrantes o retornados mayores. Sencillamente estos colectivos no están en el foco de las Administraciones Públicas. «*Former labour migrants who return to their home countries upon retirement are not seen as requiring any specific policy beyond health care services appropriate to an older population, and perhaps assistance with overseas pensions*». (King et al., 2016: 13).

Además, estas políticas suelen caracterizarse por considerar a los mayores retornados como colectivos especialmente vulnerables, obviando el potencial que encierran. Las Administraciones suelen centrar su interés en los recursos económicos de los retornados desde la perspectiva de las políticas recaudatorias del Estado, ignorando las necesidades específicas de estas personas (King et al., 2016). Resulta erróneo querer aplicar de una forma mecanicista a los retornados las políticas genéricas para los mayores como las de envejecimiento activo, sin tener en cuenta las peculiaridades culturales e identitarias que derivan de la experiencia migratoria. (King et al., 2016).

4.2.5. Bibliografía

ABELLÁN, A. y D. PUGA. 1999. «Movilidad residencial y género entre las personas de edad». *Documens d'Anàlisi Geogràfica*, págs. 143-159.

- ABOLAFIO MORENO, M. E., M. L. DELGADO NIEBLA, M. J. RUBIO GUTIÉRREZ y B. GÓMEZ ARGUDO. 2006. «Primera aproximación a la realidad de los emigrantes retornados residentes en la provincia de Cádiz». *Acciones e Investigaciones*.
- ACKER, L. y P. DWYER. 2002. *Senior Citizenship? Retirement, Migration and Welfare in the European Union*, Bristol, Policy Press.
- ADLER, N6. 1981. «Re-entry: managing cross-cultural transitions». *Group and Organizational Studies*, págs. 341-356.
- ALDREY VÁZQUEZ, J. A. 2006. «As migracións de retorno actuais en Galicia», en R. C. LOIS GONZÁLEZ y R. VERDUGO MATÉS (eds.), *As migracións en Galicia e Portugal. Contributo dende as ciencias sociais*, Santiago de Compostela, IDEGA.
- ALDREY VÁZQUEZ, J. A. y R. VERDUGO MATÉS. 2009. «O impacto económico e territorial dos inmigrantes e dos retornados na Galiza (1990-2005)». *Revista Galega de Análise das Migracións*, II, págs. 55-75.
- ÁLVAREZ SILVAR, G. 1977. *La migración de retorno en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- . 1996. *La migración de retorno en Galicia (1970-1995)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- . 1997. «Las organizaciones de retornados en Galicia». *Migraciones*, págs. 213-234.
- ÁLVAREZ SILVAR, G. y A. IZQUIERDO ESCRIBANO. 1997. «Estado actual de la investigación sobre el retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 45-74.
- ARAGÓN BOMBÍN, R. 1986. *Panorama de la emigración española en Europa*. Ediciones del Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- ARANDA AZNAR, J. 1997. «Situación Actual del Retorno. Los Motivos del Cambio de Residencia», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 15-28.
- ARJONA GARRIDO, A. y J. C. CHECA OLMOS. 2005. «Retornados en Andalucía (España): una aproximación a los casos de Bélgica y la Argentina». *Anthropologica*, XXIII, págs. 99-126.

- ARMAS QUINTÁ, F. J. 2009. «Os impactos socioeconómicos de emigración da retorno en Galicia. Estudo do caso no concello de Antas de Ulla (Lugo)». *Estudios Migratorios*, II, págs. 109-133.
- ARNANZ VILLALTA, E. 1979. *Misión católica española de Hagen*, Madrid.
- ARROYO LÓPEZ, E. y R. MACHADO SANTIAGO. 1989. «Jaén: ¿Retorno de emigrantes?», en Universitat de les Illes Balears (ed.), *II Jornadas sobre Población Española*, Palma de Mallorca, págs. 459-468.
- AZCÁRATE, B. 1988. «Consecuencias demográficas de la emigración y del retorno en Extremadura». *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, págs. 179-194.
- AZCÁRATE, B. y G. MERTINS. 1984. «Determinanten und Auswirkung der Arbeitsmigration auf die Bevölkerungs-, Siedlungs- und Wirtschaftsstruktur im ländlichen Raum Galiciens - Fallbeispiele aus der Provinz Orense», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 1-55.
- BAIGORRI AGOIZ, A. 2009. *Diáspora y retorno. Estudio sociológico sobre la emigración extremeña*, Mérida.
- BALDASSAR, L. 2001. *Visits Home: Migration experiences between Italy and Australia*, Melbourne, Melbourne University Press.
- . 2014. «Too sick to move: distant 'crisis' care in transnational families». *International Review of Sociology*, 24, págs. 391-405.
- BALDASSAR, L. y L. MERLA. 2014. «Introduction: Transnational Family Caregiving Through the Lens of Circulation», en L. BALDASSAR y L. MERLA (eds.), *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life*, Nueva York, Routledge, págs. 3-24.
- BARRET, A. y F. TRACE. 1998. «Who is coming back? The educational profile of returning migrants in the 1990s», *Irish Banking Review*, págs. 38-51.
- BARRETT, A. y I. MOSCA. 2013. «Social Isolation, Loneliness and Return Migration: Evidence from Older Irish Adults». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39, págs. 1659-1677.
- BAUER, T. y I. N. GANG. 1998. *Temporary migrants from Egypt: how long do they stay abroad*, Universidad de Bonn.

- BAUER, T. y K. ZIMMERMANN. 1998. «Causes of international migration: a survey», en P. PORTER, P. NIJKAMP y J. POOT (eds.), *Crossing borders: regional and urban perspectives on international migration*, Aldershot, Ashgate, págs. 95-127.
- BAYKARA-KRUMME, H. 2004. «Fortwährende Remigration: Das transnationale Pendeln türkischer Arbeitsmigrantinnen und Arbeitsmigranten im Ruhestand». *Zeitschrift für Soziologie*, 33, págs. 138-153.
- BAYKARA-KRUMME, H. y T. FOKKEMA. 2018. «The impact of migration on intergenerational solidarity types». *Journal of Ethnic and Migration Studies*.
- BAYKARA-KRUMME, H. y L. PLATT. 2018. «Life satisfaction of migrants, stayers and returnees: reaping the fruits of migration in old age?». *Ageing and Society*, 38, págs. 721-745.
- BENGSTON, V. L., G. H. ELDER y N. M. PUTNEY. 1994. «The lifecourse perspective on ageing: linked lives, timing and history», en M. JOHNSON (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BERGER, H., M. HESSLER y B. KAVEMANN. 1978. *Brot für heute, Hunger für morgen. Landarbeiter in Südspanien*. Frankfurt: Ein Sozialbericht, Francfort.
- BERGERE DEZAPHI, J. A. 1990. «Una perspectiva en el panorama actual de la emigración española en en Europa: los hijos de los emigrantes retornados». *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, págs. 8-17.
- BERNITT, M. 1981. *Die Rückwanderung spanischer Gastarbeiter-Der Fall Andalusien. Materialien zur Arbeitsmigration und Ausländerbeschäftigung*, Königstein/Ts.
- BERROCAL, L. 1983. «The Spanish Euromigration: Returnees and the Domestic Labor Market». *International Migration Review*, 17, págs. 21-26.
- BETTY, C. y K. HALL. 2014. «The myth of no return? Why British migrants return to the UK», en K. TORKINGTON, I. DAVID y J. SARDINHA (eds.), *Practising the Good Life: Lifestyle Migration in Practice*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, págs. 123-137.
- BOCCAGNI, P. y L. BALDASSAR. 2015. «Emotions on the move: Mapping the emergent field of emotion and migration». *Emotion, Space and Society*, 16, págs. 1-8.

- BOCKER, A. y A. GEHRING. 2015. «Returning «home» after retirement? The role of gender in return migration decisions of Spanish and Turkish migrants». *Review of Social Studies*, 2, págs. 77-89.
- BOLZMANN, C. 2013. «Ageing Immigrants and the Question of Return: New Answers to an Old Dilemma», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 67-87.
- BOLZMANN, C., R. FIBBI y M. VIAL. 2006. «What To Do After Retirement? Elderly Migrants and the Question of Return». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1359-1375.
- BORDONE, V. y DE VALK, H. A. G. 2016. «Intergenerational support among migrant families in Europe. European Journal of Ageing». *European Journal of Aging*, 259.270.
- BORJAS, G. J. 1989. «Immigrant and emigrant earnings: a longitudinal study». *Economic Inquiry*, 27, págs. 21-37.
- BORJAS, G. J. y B. BRATSBERG. 1996. «Who leaves? The outmigration of the foreign-born». *Review of Economics and Statistics*, 78, págs. 165-176.
- BORREGUERO GONZÁLEZ, L. 1981. «El retorno en la emigración: problemas y posibles soluciones», en J. CAZORLA PÉREZ (ed.), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid.
- BOVENKERK, F. 1974. *The sociology of return migration: a bibliographical essay*, La Haya, Martinus Nijhoff.
- BREE, J. de, T. DAVIDS y H. de HAAS. 2010. «Post-return experiences and transnational belonging of return migrants: a Dutch-Moroccan case study». *Global Networks*, 10, págs. 489-509.
- BRESLAU J., S. AGUILAR-GAXIOLA, BORGES G., R. C. CASTILLA, K. PUE-TE, S. KENDLER, M. E. MEDINA-MORA, M. SU y R. C. KESSLER. 2007. «Mental disorders among English-speaking Mexican immigrants to the US compared to a national sample of Mexicans». *Psychiatry Research*, págs. 115-122.
- BURASCHI, D. 2013. «Estrategias identitarias de los emigrantes canarios retornados de Venezuela». *Migraciones*, págs. 71-98.
- BURGELT, P., M. MORGAN y R. PERNICE. 2008. «Staying or returning: pre-migration influences of the migration process of German migrants to New Zealand». *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 18, 282-298.

- CABALLERO GUIADO, M., A. BAIGORRI AGOIZ y M. CHAVES CARRILLO. 2011. «¿Moverse moviliza? Análisis del diferencial de compromiso entre mayores migrantes y no migrantes». *Revista de Estudios Extremeños*, LXVII, págs. 1701-1726.
- CARDELÚS, J. y A. PASCUAL DE SANS. 1979. *Movimientos migratorios y organización social*, Barcelona, Península.
- CASTAÑO VELASCO, J. M. 1997. «Los niños de la emigración», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 277-283.
- CASTILLO CASTILLO, J. 1980. *La emigración española en la encrucijada: estudio empírico de la emigración del retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- . 1997. «Teorías sobre la migración de retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 29-44.
- CAZORLA PÉREZ, J. 1979. «La política migratoria y el cambio de valores en el medio rural andaluz». *Revista de Estudios Regionales*, págs. 225-243.
- . 1980. «Mentalidad "modernizante", trabajo y cambio en los retornados andaluces». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, págs. 29-53.
- . 1981. *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid.
- . 1989. *Retorno al Sur*, Madrid, Siglo XXI.
- . 2002. «La formación social andaluza y los movimientos migratorios actuales». *Revista de Estudios Regionales*.
- CAZORLA PÉREZ, J. y D. GREGORY. 1976. «La emigración española a países europeos: problemática y soluciones». *Revista de Instituciones Europeas*, 3, págs. 7-28.
- CAZORLA PÉREZ, J., D. GREGORY y J. P. NETO. 1979. «El retorno de los emigrantes al sur de Iberia». *Papers*, págs. 65-80.
- CELA, E. 2017. «Migration and return migration in later life to Albania: the pendulum between subjective wellbeing and place», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 203-220.

- CERASE, P. 1967. «A study of Italian migrants returning from the USA». *International Migration Review*, 1, págs. 67-74.
- . 1970. «Nostalgia or disenchantment: considerations on return migration», en S. M. TOMASI y M. H. ENGEL (eds.), *The Italian Experience in the US*, Nueva York, Center for Migration Studies, págs. 217-239.
- . 1974. «Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy». *International Migration Review*, 8, págs. 245-262.
- CHARRO BAENA, P. y C. SÁNCHEZ TRIGUEROS. 2012. «Las políticas públicas a favor del retorno voluntario de los inmigrantes». *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, págs. 68-106.
- CHAVES CARRILLO, M. 2017. *Caracterización e identidad de los emigrantes retornados. El caso de Extremadura en el período anterior a la crisis económica de principios del Siglo XXI*. Tesis doctoral, Mérida.
- CHECA OLMOS, J. C., J. LÓPEZ MARCOS y M. CASTILLO SÁNCHEZ. 2003. «Migraciones de ida y vuelta. El caso de los retornados almerienses», en F. J. GARCÍA CASTAÑO y C. MURIEL LÓPEZ (eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, págs. 83-94.
- CHISWICK, B. R. 1986. «Human capital and the labor market adjustment of immigrants: testing alternative hypotheses», en O. STARK (ed.), *Research in Human Capital and Development*, Greenwich, JAI Press, págs. 1-26.
- CHRISTOU, A. 2006. «American dreams and European nightmares: experiences and polemics of second-generation Greek-American returning migrants». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 831-845.
- CLIFFORD, J. 1992. «Traveling Cultures», en C. GROSSBERG, C. NELSON y P. TREICHLER (eds.), *Cultural Studies*, Nueva York, Routledge, págs. 96-112.
- CONSTABLE, N. 1999. «At home but not at home: Filipina narratives of ambivalent returns». *Cultural anthropology*, 14, págs. 203-228.
- CONSTANT, A. y D. MASSEY. 2002. «Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories». *International Migration*, 40.

- COX, B. J. 2004. «The role of communication, technology, and cultural identity in repatriation adjustment». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 201-219.
- CUI, G. y N. E. AWA. 1992. «Measuring intercultural effectiveness: An integrative approach». *International Journal of Intercultural Relations*, 16, págs. 311-328.
- DAVIES, A. A., R. M. BORLAND, C. BLAKE y WEST. H. E. 2011. «The dynamics of health return migration». *Plos Medicine*, págs. 1-4.
- DE LA CAMPA MONTENEGRO, I. 1996. *Informe sobre el retorno en los municipios de Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Y. M. 2003. «La emigración de retorno: un fenómeno de actualidad». *Cuadernos de Trabajo Social*, págs. 149-166.
- DEE HAAS, H., T. FOKKEMA y M. FASSI Fihri. 2015. «Return Migration as Failure or Success? The Determinants of Return Migration Intentions Among Moroccan Migrants in Europe». *Journal of International Migration & Integration*, 16, págs. 415-429.
- DELGADO AGUIAR, G. y C. ASCANIO SÁNCHEZ. 1995-1996. «El retorno reciente de los emigrantes canarios: 1986 a 1993». *Vegueta*, págs. 263-273.
- DIETZEL-PAPAKYRIAKOU, M. 1993. *Altern in der Migration. Die Arbeitsmigration vor dem Dilemma: zurückkehren oder bleiben?*, Stuttgart, Enke Verlag.
- . 2001. «Elderly foreigners, elders of foreign heritage in Germany». *Revue européenne des migrations internationales*, 17, págs. 79-99.
- DOUROUX, R. 2002. «La emigración a Francia (segunda mitad del Siglo XX). Unas reflexiones sobre retornos y reintegraciones». *Hispania*, LXII/2, págs. 577-596.
- DUCI, V., E. DHEMBO y Z. VATHI. 2019. «Precarious Retirement for Ageing Albanian (Return) Migrants». *Südosteuropa*, 67, págs. 211-233.
- DUDA-MIKULIN, E. A. 2018. «Should I stay or should I go now? Exploring Polish women's returns «home»». *International Migration*, 56, págs. 140-153.
- DURÁN BERARDINO, M. 2017. «Inserción sociolaboral de emigrantes españoles. Políticas públicas de retorno». *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, págs. 117-134.

- DURÁN BERARDINO, M. y J. A. FERNÁNDEZ AVILÉS (eds.). 2017. *Nuevas políticas jurídicas para el cambio migratorio*, Cizur Menor, Aranzadi.
- DURAND, J. 2004. «Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente». *Cuadernos Geográficos*, 35, págs. 103-116.
- DUROUX, R. 2002. «La emigración a Francia (segunda mitad del siglo XX). Unas reflexiones sobre retornos y reintegraciones». *Hispania*, 62, págs. 577-596.
- DUSTMANN, C. 1993. *Return intentions of migrants: theory and evidence*, Bielefeld, Universidad de Bielefeld.
- . 1996. «Return migration. The European Experience». *Economic Policy*, 22, págs. 215-250.
- . 1997. «Return Migration, Savings and Uncertainty». *Journal of Development Economics*, págs. 295-316.
- . 2001. *Return, migration, wage differentials and the optimal migration duration*, Bonn, IZA.
- . 2003. «Return migration, wage differentials, and the optimal migration duration». *European Economic Review*, págs. 353-369.
- . 2007. *Return Migration: Theory and Empirical Evidence*, Londres.
- . 2008. «Return migration, investment in children, and intergenerational mobility - comparing sons of foreign- and native-born fathers». *Journal of Human Resources*, 43, págs. 299-324.
- DUSTMANN, C., S. BENTOLILA y R. FAINI. 1996. «Return Migration: The European Experience». *Economic Policy*, 11, págs. 213-250.
- DUSTMANN, C. y J. MESTRES. 2011. *Saving asset holdings, and temporary migration*, Bonn, IZA.
- DUSTMANN, C. y Y. WEISS. 2007. «Return migration: theory and empirical evidence from the UK». *British Journal of Industrial Relations*, 45, págs. 236-256.
- EGEA BRUNO, P. M. 2006. «Emigración murciana a Europa. Impacto económico del retorno (1973-1983)». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 231-266.
- . 2008a. «Aproximación a los niveles de vida de los migrantes murcianos retornados (1970-1975)», en J. B. VILAR, J. GÓMEZ FAYRÉN, P. M. EGEA BRUNO y M. J. VILAR (eds.), *Migración de retorno desde*

- Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*, Murcia, págs. 135-176.
- . 2008b. «Emigración murciana a Europa. El impacto económico del retorno», en J. B. VILAR, J. GÓMEZ FAYRÉN, P. M. EGEA BRUNO y M. J. VILAR (eds.), *Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*, Murcia, págs. 97-134.
- EGEA JIMÉNEZ, C. y J. A. NIETO CALMAESTRA. 2001. «El retorno a la provincia de Jaén de emigrantes jubilados». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94.
- EGEA JIMÉNEZ, C., J. A. NIETO CALMAESTRA y F. JIMÉNEZ BAUTISTA. 2002. «El estudio del retorno. Aproximación bibliográfica». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 141-168.
- EGEA JIMÉNEZ, C. y V. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. 2003. «Expectativas y deseos de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén», en F. J. GARCÍA CASTAÑO y C. MURIEL LÓPEZ (eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, págs. 95-104.
- . 2005. «Escenarios de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén». *Papeles de Población*, págs. 173-201.
- EIMERMANN, M. 2017. «Flying Dutchmen? Return reasoning among Dutch lifestyle migrants in rural Sweden». *Mobilities*, 12, págs. 116-135.
- ERDAL, M. B. y R. EZZATI. 2015. «Where are you from or when did you come? Temporal dimensions in migrant's reflections about settlement and return». *Ethnic and Racial Studies*, 38, págs. 1202-1217.
- EWENCZYK, P., J. GARSON y Y. MOULIER. 1978. *Retour et Développement: L'Exemple Espagnol 1960-1978*, Paris, Fondation Nationale de Sciences Politiques.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. 2000. «¡Que treinta años no es nada...! Entre la exclusión y la fragilidad social: los emigrantes españoles de tercera edad retornados», en U. MARTÍNEZ VEIGA (ed.), *Situación de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, págs. 217-264.

- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. 2011. «Quality of Life in Old Age: Problematic Issues». *Applied Reserch Quality Life*, págs. 21-40.
- FERNÁNDEZ BERNAT, J. A. 2015. «Prestaciones y ayudas asistenciales de los españoles en el exterior a de los emigrantes retornados», en F. J. GARCÍA CASTAÑO, A. MEGIAS MEGIAS y J. ORTEGA TORRES (eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España: Granada*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, S34/73-S34/86.
- FERNÁNDEZ DE MATA, E. 2007. «El subsidio para emigrantes retornados: el caso Martínez Losada y otros». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 127-142.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, J. N. 1997. «La Tercera Edad y el Retorno», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 159-174.
- FOKKEMA, T. y H. DEE HAAS. 2011. «Pre- and Post-Migration Determinants of Socio-Cultural Integration of African Immigrants in Italy and Spain». *International Migration*, 53, págs. 3-26.
- FONG, V. 2008. «The other side of the healthy immigrant paradox: Chinese sojourners in Ireland and Britain who return to China due to personal and familial health crises». *Culture, Medicine and Psychiatry*, 32, págs. 627-641.
- FUNDACIÓN FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES. 1984. *La emigración en la provincia de Orense : el retorno y sus perspectivas*, Barcelona, Sotelo Blanco Ediciones.
- GALEANO, E. 2000. *El libro de los abrazos*, México, Siglo XXI.
- GAMA, E. y P. PEDERSEN. 1977. «Readjustment problems of Brazilian returnees from graduate study in the United States». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 45-49.
- GANGA, D. 2006. «From Potential Returnees into Settlers: Nottingham's Older Italians». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1395-1413.
- GARCÍA BALLESTEROS, A., B. JIMÉNEZ BLASCO y M. M. MAYORAL PEÑAS. 2014. «Emigración de retorno y crisis en España». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII.

- GARCÍA CABALLERO, A. y R. AREA CARRACEDO. 2007. *Psicopatología do retorno*, Vigo, Galaxia.
- GARCÍA CASTAÑO, F. J. 2009. «Historias de migraciones», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 206-263.
- GARCÍA LIEBANA, C. 1997. «"A.P.O.Y.A.R. QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS"», en Emigración Española, primer semestre de 1996», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 261-267.
- GARCÍA TEJEDOR, A. 1997. «Políticas de retorno de emigrantes», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 247-250.
- GARMENDIA, J. A. 1970. *Alemania: exilio del emigrante*, Barcelona, Plaza & Janes.
- . 1981a. «Algunos problemás básicos de ajustamiento y desviación en la readaptación del emigrante de retorno», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, págs. 423-440.
- . 1981b. «Emigración española a Alemania», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, págs. 245-286.
- . 1981c. *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GEHRING, A. 2015. «Pensioners on the Move: a 'Legal Gate' Perspective on Retirement Migration to Spain». *Population, Space and Place*.
- . 2018. «Mobile pensioners: retirement migrants' perspectives of EU citizenship and free movement». *Innovation: The European Journal of Social Science Research*.
- GIL LÁZARO, A. 2016. «¿Hacer la América? El retorno y la repatriación de españoles en los estudios migratorios». *Segle XX. Revista catalana d'història*, págs. 83-105.

- GINER, S. y J. SALCEDO. 1976. «Inmigración obrera y estructuras sociales en Europa». *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, págs. 45-71.
- GMELCH, G. 1980. «Return Migration». *Annual Review of Anthropology*, págs. 135-159.
- . 1986. «The readjustment of return migrants in Western Ireland», en R. KING (ed.), *Return Migration and Regional Economic Problems*, Londres, Croom Helm, págs. 152-170.
- . 1987. «Return migration to rural Ireland», en H. BUECHLER (ed.), *Migrants in Europe: the role of Family, Labor and Politics*, Westport, Greenwood Press, págs. 265-282.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, T. 2003. «Los "años de bonificación" y el cálculo de la pensión de jubilación de los emigrantes retornados». *Revista Doctrinal Aranzadi Social*, 3.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. 2006. «Las migraciones de retorno a España». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 203-230.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. y C. BEL ADELL. 1999. «La corriente migratoria de retorno procedente de Europa a la región de Murcia». *Papeles de Geografía*, págs. 67-85.
- GONZÁLEZ-FERRER, A. 2013. *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid.
- GREGORY, D. 1981. «Algunas observaciones sobre el papel de los retornados en Andalucía», en J. CAZORLA PÉREZ (ed.), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid, págs. 179-184.
- GROTTENDIECK, J. 1984. «Determinanten und Auswirkungen der Arbeitsmigration wie -remigration in Latifundiengebieten Ostandalusiens», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 57-101.
- GUALDA, E. y Á. ESCRIVA. 2004. «Diversity in Return Migration and its impact on Old Age: The Expectations and Experiences of Returnees in Huelva (Spain)». *International Migration*, 52, págs. 178-190.
- GULLAHORN, J. T. y J. E. GULLAHORN. 1963. «An extension of the U-Curve Hypothesis». *Journal of Social Issues*, págs. 33-47.
- HALL, K., Ch. BETTY y J. GINER. 2017. «The motivations and experiences of older British returnees from Spain», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return*

- Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 221-239.
- HALL, K. y I. HARDILL. 2016. «Retirement migration, the «other story»: caring for frail elderly British citizens in Spain». *Ageing and Society*, 6, págs. 563-585.
- HARRIS, J. R. y M. P. TODARO. 1970. «Migration, unemployment and development: a two-sector analysis». *American Economic Review*, 60, págs. 126-142.
- HARSCH, E. y C. RAUTENBERG. 1983. *Regionale Orientierung der Rückwanderung von Gastarbeitern und Motivationsstruktur anlageorientierten Sparverhaltens*, Giessen.
- HELFER HERRERA ERAZO, M. 2007. *Os retornados. Eine biografische Perspektive auf die Rückwanderung von Arbeitsmigrantinnen und -migranten aus der Schweiz nach Galicien (Spanien)*, Berna, Universidad de Berna.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. 2000. «Recent return of spanish migrant», en International Geographic Union, Spanish Committee (ed.), *Living with diversity*, Madrid, págs. 477-485.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. y L. GONZÁLEZ LOPO (eds.). 2008. *Mujer y emigración: una perspectiva plural*, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. 2007. «La experiencia educativa de los adolescentes procedentes de la emigración de retorno a España», en J. GIRÓ MIRANDA (ed.), *La escuela del siglo XXI. La educación en un tiempo de cambio social acelerado. XII conferencia de sociología de la educación : Logroño, 14 y 15 de septiembre de 2006*, Logroño, Universidad de Logroño.
- HERZOG, H. y A. M. SCHOTTMAN. 1982. «Migration Information. Job Search and the Remigration Decision». *Southern Economic Journal*, 50, 43-56.
- HO, M. J. 2003. «Migration journeys and tuberculosis risk». *Medical Anthropological Quarterly*, págs. 442-458.
- HOLZMANN, R., J. KOETTL y T. CHERNETSKY. 2005. *Portability Regimes of Pension and Health Care Benefits for International Migrants: An Analysis of Issues and Good Practices*, Nueva York, Banco Mundial.

- HOWARD, C. G. 1980. «The returning overseas executive: culture shock in reverse». *Human Resource Management*, págs. 22-26.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.). 1997. *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna.
- JASSO, G. y M. R. ROSENZWEIG. 1990. *The New Chosen People: Immigrants in the United States*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- JIMÉNEZ BAUTISTA, F. y E. A. SANDOVAL-FORERO. 2010. «Los migrantes españoles retornados a Granada». *Papeles de Población*.
- KING, R. 1979. «Return migration: A review of some case studies from Southern Europe». *Mediterranean Studies*, 1.
- . 2000. «Generalizations from the history of return migration», en B. GHOSH (ed.), *Return Migration: Journey of Hope and Despair*, Ginebra.
- . 2017. «Exploring the multiple complexities of the return migration-psychosocial wellbeing nexus», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 257-273.
- KING, R., A. LULLE, D. SAMPAIO y J. VULLNETAR. 2016. «Unpacking the ageing-migration nexus and challenging the vulnerability trope». *Journal of Ethnic and Migration Studies*.
- KLINTHÄLL, M. 2006. «Return migration from Sweden». *International Migration*, 44, págs. 153-180.
- . 2013. «Older immigrants leaving Sweden», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 21-42.
- KNUTH, B. 1984. «Binnenwanderung, Emigration und Remigration in der Extremadura», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 103-150.
- KREIENBRINK, A. 2000. «Aspectos da inmigración española, portuguesa e iberoamericana en Alemania». *Estudios Migratorios*, págs. 109-129.
- KULU, H. y N. MILEWSKI. 2007. «Family change and migration in the life course: an introduction». *Demographic Research*, 17, págs. 567-590.
- LABRAGA GIJÓN, O. y F. J. GARCÍA CASTAÑO. 1997. *Historias de migraciones. Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.

- LARDIÉS-BOSQUE, R. 2005. «Aproximación a las migraciones de retorno en Aragón». *Cuadernos Geográficos*, 36, págs. 333-347.
- . 2009. «O retorno de emigrantes maiores en Galicia e Aragón: características e comparación de modelos de retorno». *Estudios M009igra-torios*, II, págs. 77-107.
- LATORRE CATALÁN, M. 2006. «Ciudadanos en democracia ajena: aprendizajes políticos de la emigración de retorno española en Alemania durante el franquismo». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 81-96.
- . 2015. *Ciudadanos en Democracia Ajena. Aprendizajes Políticos de la Emigración Española a Europa Durante el Franquismo*, Murcia.
- LEAVY, G. 1999. «Suicide and Irish migrants in Britain: identity and integration». *International Review of Psychiatry*, págs. 168-172.
- LEAVY, G. y J. ELIACIN. 2013. «“The past is a foreign country”: vulnerability to mental illness among return migrants», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 195-217.
- LEAVY, G., S. SEMBHI y G. LIVINGSTON. 2004. «Older Irish migrants living in London: identity, loss and return». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30, págs. 763-779.
- LEIB, J. 1984. «Die Rückkehr der spanischen Arbeitsemigranten. Rahmenbedingungen, Umfang, Gründe, räumliches Verteilungsmuster und Ergebnisse empirischer Untersuchungen in ausgewählten Provinzen», en G. MERTINS (ed.), *Untersuchungen zur spanischen Arbeitsmigration*, Marburgo, Geographisches Institut der Universität Marburg, págs. 151-211.
- LEIB, J. y G. MERTINS. 1980. «Die Abwanderung spanischer Arbeitnehmer in die Bundesrepublik Deutschland. Umfang, Ursachen, Herkunfts- und Zielgebiete». *Erdkunde*, 34, págs. 195-206.
- . 1981. «Repercusiones de la emigración y retorno de los trabajadores en la estructura de la población, espacial y económica de las regiones de origen y destino». *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, págs. 129-142.
- LEY, D. y A. KOBAYASHI. 2005. «Back to Honk Kong: return migration or transnational sojourn?». *Global Networks*, págs. 111-127.

- LIÑARES GIRAUT, X. A. (ed.). 2009a. *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo.
- . 2009b. «La nueva etapa de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER)», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 193-206.
- LINDSTROM, D. P. 1996. «Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States». *Demography*, 33, págs. 357-374.
- LOIS GONZÁLEZ, R. C. y R. VERDUGO MATÉS (eds.). 2006. *As migracións en Galicia e Portugal. Contributo dende as ciencias sociais*, Santiago de Compostela, IDEGA.
- LONG, L. y E. OXFELD. 2004. *Coming Home: Refugees, Migrants and Those Who Stayed Behind*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- LÓPEZ VIVANCO, G. 1997. «Apoyar, una asociación que atiende a los emigrantes retornados. Facilita asistencia pedagógica, orientación y apoyo», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 257-260.
- MARGOLIES DE GASPARINI, L. 1994. «Canarias y Venezuela. Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno». *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1, págs. 795-808.
- MARKOWITZ, F. 2004. «The home(s) of homecomings», en F. MARKOWITZ (ed.), *Homecomings: unsettling paths of return*, Lanham, Lexington Books.
- MARTIN, J. N. 1984. «The intercultural re-entry: conceptualization and directions of future research». *International Journal of Intercultural Relations*, págs. 115-134.
- MARTÍNEZ CACHERO, L. A. 1967. «El retorno de los emigrantes españoles». *Revista del Trabajo*, págs. 7-20.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. 2000. «Introducción», en U. MARTÍNEZ VEIGA (ed.), *Situación de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, págs. 11-49.
- MASSEY, D. 1987. «Understanding Mexican migration to the United States». *American Journal of Sociology*, págs. 1332-1340.

- MASSEY, D., R. ALARCÓN, J. DURAND y H. GONZÁLEZ. 1987. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico.*, Los Ángeles, University of California Press.
- MASSEY, D., ARANGO J., G. HUGO, A. KOUAOUICI, A. PELLEGRINO y J. E. TAYLOR. 1998. *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millenium*, Oxford, Clarendon.
- MCGRATH, F. 1991. «The economic, social and cultural impacts of return migration to Achill Island», en R. KING (ed.), *Contemporary Irish Migration*, Dublin, Geographical Society of Ireland, págs. 55-69.
- MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE, L. 2013. «La política de retorno para los emigrantes españoles. Reflexiones sobre la viabilidad de la exportabilidad del modelo español a otros Estados». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 199-221.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. 1996. *Anuario de Migraciones 1996*, Madrid.
- MONTERO, M. y B. PETUYA (eds.). 2010. *Aproximación a la situación de la ciudadanía española en Alemania. Informe 1a fase*, Remscheid.
- . 2011. *Aproximación a la situación de la ciudadanía española en Alemania. Informe 2a fase*, Remscheid.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. *La emigración española a la República Federal de Alemania*.
- NETO, F. 2012. «Mental health among adolescents from returned Portuguese and immigrant families from North America». *North American Journal of Psychology*, págs. 265-278.
- NÍ LAOIRE, C. 2007. «The "green, green grass of home"? Return migration to rural Ireland». *Journal of Rural Studies*, 23, págs. 332-344.
- . 2008. «Complicating host-newcomer dualisms: Irish return migrants as homecomers or newcomers?». *Translocations: Migration and Social Change*, 41, págs. 35-50.
- NUÑEZ SEIXAS, X. M. 2000. «Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica: algunas observaciones teóricas en perspectiva comparada». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, págs. 27-66.

- . 2001. «Emigración transoceánica de retorno e cambio social na Península Ibérica: algunhas observacións teóricas en perspectiva comparada». *Estudios Migratorios*, págs. 13-52.
- OIARZABAL, P. J., E. BARTOLOMÉ y C. UZCANGA. 2013. «Emigración de retorno a Euskadi: Análisis comparativo de políticas autonómicas». *Inguruak*, 53-54, págs. 370-387.
- OSO CASAS, L. 2009. «Volver a nacer: el retorno de los hijos de la emigración española en Francia», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 140-167.
- . 2011. «Tortoises and elephants in the context of family social mobility: second generation spanish migrants in France and their desire to "return"». *Journal of Mediterranean Studies*, 20, págs. 207-230.
- OSOS CASAS, L., M. GOLÍAS PÉREZ y M. VILLARES VARELA. 2008. «Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: la construcción del puente transnacional». *Política y Sociedad*, 45.
- PARRA LUNA, F. 1981. *La emigración española a Francia en el período 1960-1977*, Madrid.
- PASCUAL DE SANS, A. 1970. *El retorno de los emigrantes*, Barcelona, Nova Terra.
- . 1982. *El retorno de migrantes españoles en el ámbito europeo. Tesis doctoral*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- . 1983. «Connotaciones ideológicas en el concepto de retorno de migrantes». *Papers*, págs. 61-71.
- . 1989. *Retorn de migrants a l'àrea metropolitana de Barcelona*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PASCUAL DE SANS, A. y J. CARDELÚS. 1992. «Migración de dones i història personal. El retorn des d'Europa». *Documents d'anàlisi geogràfica*, págs. 82-102.
- PERCIVAL, J. 2013. «Clearing the waters: return migration in later life», en J. PERCIVAL (ed.), *Return migration in later life*, Bristol, Policy Press, págs. 1-19.
- PÉREZ DÍAZ, A. 2007. «La emigración de retorno a Extremadura». *Revista de Estudios Extremeños*, 63, págs. 1331-1364.

- PÉREZ DÍAZ, A. y F. LECO BERROCAL. 2013. «Migraciones extremeñas en el umbral del Siglo XXI: La inmigración de retorno». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, págs. 93-115.
- PÉREZ DÍAZ, V. 1984. *La emigración en la provincia de Ourense: el retorno y sus perspectivas*, Ourense, Caixa Ourense / Sotelo Blanco.
- PHILLIPS, J. y R. B. POTTER. 2005. «Incorporating "race" and gender into Caribbean return migration: the example of second generation "Bajan-Brits" », en R. B. POTTER, D. CONWAY y J. PHILLIPS (eds.), *The Experience of Return Migration. Caribbean Perspectives*, Aldershot, Ashgate.
- PINO JUSTE, M. y C. VERDE DIEGO. 2010. «Perfil del retornado de segunda generación a través de historias de vida». *Papers*, 95/1, págs. 181-197.
- PIRES JIMÉNEZ, L. 2013. «Análisis histórico de la influencia de las crisis económicas en el retorno: una comparación entre las crisis de 1973 y 2007». *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, págs. 15-45.
- POROBIC, S. 2017. ««Invisible» returns of Bosnian refugees and their psychosocial wellbeing», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 108-125.
- POTTER, R. B. y J. PHILLIPS. 2008. «Mad dogs and transnational migrants? Bajan-Brit second generation migrants and accusations of madness». *Annals of the Association of American Geographers*, 96, págs. 586-600.
- PRICE, C. A. 1964. «Chain migration and immigrant groups, with special reference to Australian Jewry». *The Jewish Journal of Sociology*, 6.
- REAGAN, P. B. y J. R. OLSEN. 2000. «You can go home again: evidence from longitudinal studies». *Demography*, 37, págs. 339-350.
- RELPH, E. 1976. *Place and placelessness*, Londres, Pion Limited.
- RHOADES, R. E. 1977. «Intra-European Migration and Development in the Mediterranean Basin». *Current Anthropology*, 18, págs. 539-540.
- . 1978a. «Foreign Labor and German Industrial Capitalism 1871-1978: The Evolution of a Migratory System». *American Ethnologist*, 5, págs. 553-573.

- . 1978b. «Intra-European Return Migration and Rural Development: Lessons from the Spanish Case». *Human Organization*, 37, págs. 136-147.
- . 1980. «European cyclical migrant and economic development: the case of Southern Spain», en G. GMELCH y W. ZENNER (eds.), *Urban Life*, New York, St. Martins.
- RHOADES, V. K. y R. E. RHOADES. 1981. «Rückwanderung und Entwicklung im Agrarsektor: Beispiele aus Granada». *Sociologus*, 31, págs. 38-60.
- RICHTER, M. 2004. «Contextualizing Gender and Migration: Galician Immigration to Switzerland». *International Migration Review*, 38, págs. 263-286.
- RIERA GINESTRAR, J. 2018. *Maletas de cartón. 50 años de emigración española Alemania (1960-2010)*, San Vicente, Editorial Club Universitario.
- RIPOLL GIL, E. 2017. *La organización política socialista entre la emigración española en la República Federal de Alemania (1960-1982)*, Palma de Mallorca.
- RODRÍGUEZ GALDO, M. X., M. P. FREIRE ESPARÍS y A. LOSADA ÁLVAREZ. 2009. «La significación del retorno en el actual sistema migratorio español», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 17-46.
- . 2010. *Galicia en la transición migratoria. Presencia exterior y retorno (1991-2008)*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. 1998. «A emigración de retorno nas pequenas cidades galegas». *Estudios Migratorios*, págs. 29-52.
- . 2009. «El retorno. La búsqueda de una nueva actividad», en X. A. LIÑARES GIRAUT (ed.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, págs. 64-84.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. y C. EGEA JIMÉNEZ. 2006. «Return and the Social Environment of Andalusian Emigrants in Europe». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, págs. 1377-1393.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V., C. EGEA JIMÉNEZ y J. A. NIETO CALMAESTRA. 2002. «Return migration in Andalusia, Spain». *International Journal of Population Geography*, págs. 233-254.

- ROJAS, M. 1991. «Prestaciones familiares de los emigrantes retornados a España, perceptores de pensión de vejez, invalidez o por accidente laboral de otro Estado de la Comunidad». *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, págs. 121-127.
- ROJAS CASTRO, A. 1997. «Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (A.G.E.R.)», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 269-275.
- RUIZ, B. 2001. «Vidas en movimiento: la emigración y el retorno en la vida de las mujeres gallegas». *Migraciones y Exilios*, págs. 65-81.
- RUIZ GARZÓN, F. 2003a. *Historias de vida de los emigrantes españoles en Alemania un estudio comparativo. Tesis doctoral*.
- . 2003b. *Historias de vida de los emigrantes españoles en Alemania: un estudio comparativo. Tesis doctoral*.
- RUIZ-RUANO GARCÍA, A. M. y J. LÓPEZ PURGA. 2007. *Retorno fácil. Análisis de la percepción de los emigrantes y retornados españoles de las barreras psicosociales y socio-políticas del retorno*, Almería.
- RYAN, L. 2008. «Becoming nurses: Irish women, migration and identity through the life course», en L. RYAN y W. WEBSTER (eds.), *Gendering Migration: Masculinity, Femininity and Ethnicity in Post-War Britain*, Aldershot, Ashgate, págs. 121-135.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. 1969. *Emigración Española a Europa*, Madrid.
- SÁNCHEZ-RODAS, C. y J. M. MIRANDA BOTO. 2004. «El subsidio para emigrantes retornados: cuestiones para un debate». *Temas laborales*, págs. 109-122.
- SANZ DÍAZ, C. 2008. «Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 361-380.
- . 2010. «La fuerza de la unión: Sociabilidad, culturas políticas y acción colectiva en la primera generación de emigrantes españoles en Alemania (1960-1973)», en A. FERNÁNDEZ ASPERILLA y D. FINTZ ALTBÉ (eds.), *Gente que se mueve: cultura política, acción colectiva y emigración española*, Madrid, págs. 139-194.
- SAYAD, A. 1991. *L'immigration ou les paradoxes de l'alterité*, Bruselas, De Boeck - Wesmael.

- . 1999. *La double absence*, Paris, Seuil.
- SCHIMANY, P. y H. BAYKARA-KRUMME. 2012. «Zur Geschichte und demografischen Bedeutung älterer Migrantinnen und Migranten in Deutschland», en H. BAYKARA-KRUMME, A. MOTEL-KLINGELBIEL y P. SCHIMANY (eds.), *Viele Welten des Alterns. Ältere Migranten im alternden Deutschland*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, págs. 43-73.
- SCHMIDT, C. M. 1994. «The country of origin, family structure and return migration of Germany's guest-workers». *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 63, págs. 119-125.
- SCHNEIDER-SÁNCHEZ MARTÍN, M. 1983. *Emigración y retorno. Tesis de Diploma en Sociología*, Bremen, Universidad de Bremen.
- SERRA MINGOT, E. y V. MAZZUCATO. 2018. «Providing social protection to mobile populations: symbiotic relationships between migrants and welfare institutions». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44, págs. 2127-2143.
- SJAASTAD, L. 1962. «The Cost and Returns of Human Migration». *The Journal of Political Economy*, 10, págs. 80-93.
- SOLDEVILLA ORIA, C. y G. RUEDA. 1992a. «El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación», en C. SOLDEVILLA ORIA y G. RUEDA (eds.), *El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación*, Madrid, Mapfre, págs. 291-314.
- . 1992b. *El retorno: nuevo proceso de emigración y adaptación*, Madrid, Mapfre.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. 2001. «Retornados e cambio social no noroeste ourensán». *Estudios Migratorios*, págs. 193-232.
- STARK, O. 1991. *The migration of labor*, Cambridge, Blackwell.
- STARK, O. y D. E. BLOOM. 1989. «The New Economics of Labor Migration». *American Economics Association Papers and Proceedings*, 75, págs. 173-178.
- STEINER, V. J. y J. VELLING. 1994. «Re-migration behavior and expected duration of stay of guest workers in Germany», en G. STEINMANN y R. E. ULRICH (eds.), *The Economic Consequences of Immigration to Germany*, Heidelberg, Physica Verlag, págs. 101-120.

- STEVENS, G. W. J. M y W. A. M. VOLLEBERGH. 2008. «Mental health in migrant children». *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, págs. 276-294.
- SUDA, N. 1999. «Issues of adjustment abroad and readjustment to their home country of Japanese spouses». *Journal of Intercultural Communications*, págs. 75-76.
- SUSSMAN, N. M. 2000. «The dynamic nature of cultural identity throughout cultural transitions: why home is not so sweet». *Personality and Social Psychology Review*, págs. 355-373.
- SZUDLAREK, N. 2010. «Reentry: a review of the literature». *Journal of Intercultural Relations*, págs. 1-21.
- TISCAR ASTASIO, R. 1997. «Políticas de retorno de emigrantes», en A. IZQUIERDO ESCRIBANO y G. ÁLVAREZ SILVAR (eds.), *Políticas de Retorno de Emigrantes*, Coruna, Universidad de Coruna, págs. 237-245.
- TODARO, M. P. y L. MARUSZKO. 1987. «Illegal migration and US immigration reform: a conceptual framework». *Population and Development Review*, 13, págs. 101-114.
- ULLMANN, H. S., N. GOLDMAN y D. S. MASSEY. 2011. «Healthier before they migrate, less healthy when they return? The health of returned migrants in Mexico». *Social Science and Medicine*, págs. 421-428.
- VAN DER GEEST, S., A. MUL y H. VERMEULEN. 2004. «Linkages between migration and the care of frail older people: observations from Greece, Ghana and the Netherlands». *Ageing and Society*, págs. 431-450.
- VAN GENNEP, A. 1909. *Les rites de passage*, París, Nourry.
- VATHI, Z. 2017. «Introduction: the interface between return migration and psychosocial wellbeing», en Z. VATHI y R. KING (eds.), *Return Migration and Psychosocial Wellbeing. Discourses, Policy-Making and Outcomes for Migrants and Their Families*, Oxon, Routledge, págs. 1-18.
- VATHI, Z. y V. DUCI. 2016. «Making other dreams: the impact of migration on the psychosocial wellbeing of Albanian-origin children upon their families' return to Albania». *Childhood*, 23, págs. 53-68.
- VIGIL, M. D. y F. A. DEL VAL. 1981. «Análisis de entrevistas libres a emigrantes y expertos españoles», en J. A. GARMENDIA (ed.), *La Emigración española en la encrucijada : marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- VILAR, J. B. 2003. «El retorno en las migraciones españolas con Europa en el Siglo XX: Precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas». *Papeles de Geografía*, págs. 261-276.
- . 2006. «Retorno y retornados en las migraciones españoles a Europa del siglo XX y su impacto sobre la modernización del país». *Anales de Historia Contemporánea*, págs. 185-202.
- VILAR SÁNCHEZ, K. 2015. «Ir y volver. Y volver a ir. La lengua como clave de éxito en la (r)emigración». *Lengua y migración / Language and Migration*, 7, págs. 7-27.
- WARNES, A. M., R. KING, A. WILLIAMS y G. PATTERSON. 1999. «The well-being of British expatriate retirees in southern Europe». *Ageing and Society*, 19, págs. 717-740.
- WONG, R. y C. GONZALEZ-GONZALEZ. 2010. «Old-age disability and wealth among return Mexican migrants from the United States». *Journal of Ageing and Health*, 2, págs. 932-954.
- WRIGHT, K. 2012. *International Migration, Developement and Human Wellbeing*, Londres, Palgrave Macmillan.
- YAHIRUN, J. J. 2014. «Take Me "Home": Return Migration among Germany's Older Immigrants». *International Migration*, 52, págs. 231-251.
- ZEUL, M. 1998. *Regreso al pasado. Consideraciones psicoanalíticas acerca de la emigración de las trabajadoras españolas*, Madrid, Biblioteca Nueva.

5. La revisión del material empírico

5.1. Planteamiento metodológico

Para la realización de este proyecto, el cual situamos dentro de los trabajos investigativos de campo, nos basamos en la metodología cualitativa de las ciencias sociales. La búsqueda del conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos no es nueva, es en el siglo XX cuando surgen y se desarrollan estos métodos en el marco de la investigación social. Las pesquisas tipo survey podían describir las características homogéneas de grandes sectores de la población, pero no permitían el estudio en profundidad de fenómenos sociales complejos.

La escuela de Chicago se aventura en el uso del método de Historias de Vida. Desde aquí, se intentaba, a partir de uno o más relatos de vida, lograr una visión global y profunda de un grupo social dado.

Luego aparece en escena el interaccionismo simbólico, rescatando el valor de la vida cotidiana y la perspectiva de los actores sociales en la construcción del conocimiento.

Los seres humanos construyen permanentemente la realidad mediante la negociación y la interacción. Los seres humanos no son meros seguidores de reglas ideales, sino que las modifican y las transforman en la búsqueda de una vida más razonable. Y esa concepción de los actores constituye el objeto esencial de la búsqueda sociológica.

Se trata de una diversidad de caminos en el marco de la investigación social. Esa diversidad de opciones viene dada tanto por la naturaleza de

cada método empleado, como por la diversidad de paradigmas, modelos y procedimientos que le dan sustento.

Se trata de una búsqueda abierta de conocimiento comprometido con la verdad y con el bienestar de los seres humanos. Esta implica así mismo un compromiso entre las personas, una interacción y una negociación constante. Los principales métodos cualitativos son: Investigación-acción, método etnográfico, método biográfico (Historias de Vida), Método comparativo constante, evaluación iluminativa.

Se trata de estudiar grupos humanos concretos, sobre cuyo comportamiento se generará una explicación razonable. Para ello, se hace un cuidadoso acopio de los datos, llevándolos cada vez más hacia una progresiva generalización, una elaboración teórica. Los creadores de este camino son: B. Glasser y A. Strauss.

El procesamiento de los datos se realiza, predominantemente, atendiendo más a las cualidades que a las cantidades, por medio del estudio del lenguaje, de las descripciones detalladas, de los procesos de codificación y categorización.

Los significados no son absolutos, sino negociados, puestos en común y discutidos con los actores de los eventos. A través de estos métodos tratamos de comprender la realidad social vinculando la percepción particular de los seres humanos con la generalización de las teorías.

Las fases básicas de los métodos cualitativos son las siguientes:

1. Preparación, que incluye la reflexión inicial, la definición del área problemática y el diseño inicial del estudio (susceptible de ser modificado posteriormente). Incluye la revisión previa de la literatura, de la estadística y de los datos cuantitativos accesibles por diferentes fuentes, la reflexión inicial (maduración de la idea) y el diseño.
2. Trabajo de campo o ejecución: es el proceso complejo de entrar en el campo, siendo transparente en su presentación. Sobre todo, incluye la recogida de datos cualitativos, empleando diversas técnicas y criterios y entrando finalmente en un intercambio con el grupo de investigación.
3. Fase Analítica: Procesamiento y análisis de datos, mediante una diversidad de técnicas y en muchos casos mediante una discusión

permanente entre los científicos y los actores sociales, los eventos y la teoría, la fiabilidad de ésta y su validación.

4. Fase informativa: Es la presentación de resultados, de modo transparente y coherente, y la elaboración del informe final.

El motivo por el que nos hemos decidido a utilizar esta metodología es que este tipo de investigación se utiliza, entre otros, para poder reflejar la transformación de una situación dada por parte de un colectivo social y una comprensión profunda de un grupo social o de una estructura social dada, contando para ello con las vivencias de un grupo de ellas, que nos pueden ayudar a crear una respuesta a la situación, las necesidades y los recursos que tiene el colectivo aquí analizado.

Recogida de datos

Grupos de discusión

Utilizamos en este proyecto los grupos de discusión semiestructurados o grupos con orientación focal, como instrumento para la obtención de datos empíricos por parte de un colectivo social, desde el punto de vista de las personas involucradas que nos dan pautas para interpretar su propia situación, así como reflejan la transformación de una situación dada. De esta forma podremos detectar nuevos aspectos y también convalidar o desechar algunos de los mismos, incluidos para poder comprender y asesorar mejor al colectivo aquí evaluado.

El grupo aquí representado son los emigrantes españoles y retornados de la primera generación es decir entre 1960 y 1972, que en la actualidad están jubilados y, o bien siguen residiendo en Alemania, o han retornado a España.

El grupo de discusión es una técnica de investigación que tiene dos raíces teórico-prácticas, aunque con marcadas diferencias epistemológicas que presuponen dos formas empíricas distintas de practicarse. Una de ellas es la versión norteamericana, mejor conocida hoy en día como focus group (Grupos Focales), que se generó y desarrolló a partir del uso

de las técnicas de entrevista grupales como instrumento de análisis social y psicoterapéutico y que llevaron a cabo Robert K. Merton, M. Fiske y Patricia L. Kendall en Estados Unidos entre las décadas 1930 y 1940. Los grupos focales se destacan por ser de un carácter más bien estructurado, en los que el entrevistador toma un papel preferentemente de moderador y dirige las discusiones y marca los temas decisivos de la discusión (Mella Orlando, 2000).

La otra versión es la europea, particularmente la española, que crea, epistemológicamente hablando, Jesús Ibáñez (1979). Esta se conoce como Grupo de Discusión. El grupo de discusión es, según Ibáñez —autor al que hacemos referencia—, un artefacto de producción de discursos sociales que simulan en una conversación, en la que se da un «encuentro social» (Marc y Picard, 1992) donde las visiones y valoraciones de los participantes refieren el sistema de significación al que pertenecen; lo expresado en el «discurso grupal» es más que una serie de enunciados y lo que se genera es una práctica discursiva que tiene sentido socialmente. Esto reconoce que los actores sociales portan una huella indeleble del universo social del cual son parte.

Los datos que se recogen con el grupo de discusión reconstruyen estructuras de significación y de estructuras de producción de sentido a través de la interacción social. Esto nos habla de las determinaciones (contextuales y rituales de la lengua) que definen la estructura y dinámica de procesos sociales, las características de comportamientos sociales y percepciones, así como la socialización de significados estructuralmente generalizados. Esto, a su vez, demarca los procesos de construcción y deconstrucción (Pérez, 2000) de los sistemas de representaciones sociales.

Así pues, vemos a los grupos de discusión como una técnica eminentemente cualitativa que tiene la vocación de generar información para entrar a lo social desde lo subjetivo (Reguillo, 2000) construyendo conocimiento a partir del propio sujeto.

La cantidad de grupos a realizar depende de la complejidad del estudio. Generalmente el número de grupos a realizar se rige por el grado de saturación. Cuando los grupos se transforman en «repetitivos» se ha alcanzado el llamado punto de saturación teórica. (Glaser&Straus 1967).

A priori hemos tomado como orientación la realización de 10 grupos de discusión. Para ello hemos formado un muestreo teórico que nos permite así alcanzar a diferentes actores que forman el grupo del colectivo a analizar y se encuentran dentro del contexto analizado. Todos los participantes en los grupos de discusión aquí realizados están de alguna forma unidos a asociaciones o bien siguen teniendo redes informales a las que recurren y por las que ha sido posible alcanzarles para que pudiesen participar en este proyecto investigativo.

Dadas las experiencias adquiridas hasta la actualidad con diversas evaluaciones y proyectos realizados, suponemos, que, aunque no sea posible recibir respuestas concretas a todos los temas expuestos, alcanzaremos con este método un grado de saturación que nos permitirá crear diferentes hipótesis y conclusiones sobre la validez de aspectos tomados como referencia para este proyecto. Estos aspectos son las líneas de actuación de la Estrategia nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021: 1. Participación en la sociedad y en sus órganos decisorios. 2. Promoción de la vida saludable e independiente en entornos adecuados y seguros 3. No discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de fragilidad y de mayor vulnerabilidad. 4. evitar el mal trato y los abusos a las personas mayores.

Para el seguimiento y evaluación de esta Estrategia vamos a utilizar, entre otros, los criterios e indicadores del Índices sintéticos del Envejecimiento Activo. Se estructura en cinco dimensiones o dominios: 1. Situación económica; 2. Actividad y participación social; 3. Modo de vida autónomo, independiente y seguro y 4. Capacidad para un envejecimiento saludable y entorno ambiental, así como finalmente 5. Situación de malos tratos y abuso. Todo ello, orientado hacia la medición del envejecimiento activo: «El envejecimiento activo se refiere a la situación en la que las personas siguen participando en el mercado laboral, así como en otras actividades productivas no remuneradas y viven vidas saludables, independientes y seguras a medida que envejecen».

Dada la casuística específica que deriva del hecho migratorio de este colectivo, fijaremos un foco importante en la relevancia de estos aspectos en el contexto de la emigración.

Igualmente utilizamos en este trabajo para completar la obtención de datos empíricos las **Entrevistas a Expertos**. En este campo hacemos referencia sobre todo a Meuser/Nagel 2002. Con la recogida de datos semiestructurados y su correspondiente análisis se sitúan igualmente dentro de los métodos cualitativos de investigación. En este contexto se definen como Expertos no a los propios sujetos del colectivo, sino a diversos profesionales que de alguna manera trabajan con el colectivo aquí definido desde un ámbito profesional. Estos pueden ser en nuestro caso, trabajadores sociales, asesores, directivos de asociaciones.

Para ello, basándonos por un lado en la recopilación de datos y estudios realizados sobre el tema y por otro lado, en los puntos de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su buen Trato 2018-2021³, hemos elaborado los cuestionarios para los Grupos de discusión y para las entrevistas con los expertos.

Elaboración de los cuestionarios

Grupos de Discusión

Los cuestionarios elaborados para la realización de los grupos de discusión nos sirven más bien como folio de referencia para poder guiar de cierto modo la discusión y el discurso en el grupo, pero sin seguir la estructura de pregunta y contestación y dando así lugar a que los actores del grupo incluyan también sus propios temas de referencia sobre la temática.

Una primera parte del cuestionario está formada por un **relato biográfico** focalizado a la trayectoria laboral de los participantes, que a su vez consta de 4 aspectos:

1. Descripción de la trayectoria migratoria.
2. Situación laboral a su llegada.
3. Situación familiar / transnacionalidad.
4. Permanencia en Alemania o Retorno a España.

³ Ver Grupos de discusión.

La segunda parte del cuestionario se basa en los indicadores de la estrategia nacional de personas mayores tomando como referencia la **situación actual** del colectivo participante, sobre todo bajo el aspecto de la participación de las personas mayores en la sociedad:

1. Participación: situación económica, ciudadanía.
2. Situación respecto a una vida independiente y saludable.
3. Situación ante la discriminación, la igualdad de oportunidades, la atención a la vulnerabilidad.
4. Situaciones ante los malos tratos y abusos contra las personas mayores.

Lo mismo los ejes temáticos que las preguntas propuestas se adaptan flexiblemente a los diferentes grupos, teniendo en cuenta por un lado las características del grupo, por otro los propios temas que el grupo define y, sobre todo, según las discusiones que dentro del grupo se van desarrollando y adquieren más fuerza. Ya que de lo que se trata para el posterior análisis es de que se desarrolle un dialogo, que a su vez sirva para el análisis abierto que pueda servir para desarrollar y crear hipótesis.

El trabajo de campo se constituyó con la realización de diez grupos de discusión. Estos tuvieron lugar en diferentes ciudades de Alemania, así como en diferentes localidades de Andalucía, región ésta de España que elegimos por contar con el número mayor de Retornados, así como de Asociaciones dirigidas al emigrante retornado.

Así mismo realizamos 12 entrevistas con Expertos profesionales, en diferentes localidades de España y de Alemania y que bien, directa o indirectamente, trabajan con el colectivo aquí analizado.

Para la realización del cuestionario de las entrevistas con Expertos utilizamos las mismas pautas y temas que para los grupos de discusión, aquí si más focalizados a las experiencias profesionales con el colectivo.

Emigración

Los grupos realizados en Alemania contaron en total con 33 participantes personas mayores jubiladas entre los 68 y los 94 años de edad (16

mujeres y 17 hombres) en las ciudades de Hannover, Hamburgo, Berlín, Essen y Remscheid.

En total entrevistamos a 8 Expertos (2 mujeres y 6 hombres) pertenecientes a las siguientes instituciones: «Asociación española de Padres de Familia – APF Essen, «Asociación de Padres de Familias Españolas y Padres de Alumnos de Hamburgo y los alrededores e. V»., «Centro de Día de Hannover», «Academia española de Remscheid – Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en la RFA». Además de una entrevista con un Ex-Asesor de la Agregaduría laboral e igualmente con un Empleado de la Seguridad Social de la ciudad de Ourense.

Retorno

El trabajo de campo en el retorno recoge y analiza los testimonios de 28 emigrantes (13 mujeres y 15 hombres) retornados recogidos en cuatro grupos de discusión en varias ciudades andaluzas, así como las opiniones de 10 expertos (7 mujeres, 4 hombres), nueve de ellos trabajadores y directivos de cinco asociaciones de retornados (AGER, ASALER, AGADER, Plus Ultra, ASER), así como de un alto cargo de la Junta de Andalucía.

Análisis de Datos

Por lo hasta ahora expuesto nos adscribimos a la perspectiva epistemológica y teórica del sociólogo Jesús Ibáñez, en la cual se plantea que el grupo de discusión es una técnica que construye datos de la realidad social, si bien Ibáñez propone el uso de la técnica desde el punto de vista estructural (1979) bajo el argumento de que la «representatividad» que se busca en el uso de ésta técnica responde a elementos ideológico-estructurales, es decir, a variables de composición de un grupo que pertenece a la sociedad, y no a criterios numéricos distributivos como se pretende en el uso de metodología cuantitativa.

Dice Anthony Giddens (1993) desde la hermenéutica de segundo orden —interpretar lo ya interpretado— que todo sujeto social es un «teórico social práctico» al referirse a la producción de la sociedad por

la acción misma de los sujetos, implementando toda una serie de conocimientos, destrezas y habilidades que cobran sentido al ser puestas en práctica en cada encuentro y acción dentro de una colectividad. Este dogma, que organiza la vida cotidiana, es por lo tanto una interpretación en sí.

Por lo tanto, el producto del grupo de discusión es información que habla de y desde lo social; a partir de su lógica de operación en la construcción de observables, reproduce lo social, lo colectivo, desde el grupo en conversación.

Para el análisis social mediante el grupo de discusión, consideramos que los procesos de construcción de objetos de estudio y la construcción de sus observables, no son una serie de operaciones predeterminadas y que operan de manera lineal y secuencialmente, y sí emergen como un ejercicio reflexivo, dialógico, indefinido y complejo, donde están implicados estrechamente tanto el sujeto investigador y su objeto de estudio, como sus referentes epistemológicos.

El grupo de discusión se ha posicionado en las ciencias sociales dentro del paradigma de la investigación de segundo orden (Ibáñez, 1994), desde donde se reconoce que el investigador social es el instrumento más importante de la construcción de su objeto de estudio cuando usa grupos de discusión; en otras palabras, esto nos coloca en un espacio de reflexividad metodológica al aceptar que el punto de vista del investigador altera-transforma-afecta, en buena medida, el objeto que estudia; por lo que es imprescindible el ejercicio de mirar cómo es utilizado en la investigación social un «artefacto» científico que, en palabras de Jesús Ibáñez, «regresa al sujeto» (a partir de su discurso) para que desde la estructura que lo configura podamos conocer la vida social.

Jesús Ibáñez, retomando la propuesta de Gordon Park sobre la Teoría de la Conversación, concibe al grupo como un todo, en el que cada «interlocutor» es parte del proceso que, al conversar, va generando cambios en su conversar y en la conversación; el sistema informacional es abierto, cada participante habla y puede responder; a su vez, el que responde puede cuestionar y volver a hacer otras preguntas, lo que crea una conversación. Lo anterior toma trascendencia para la investigación social, si consideramos que la conversación es entendida como la unidad mínima

de la interacción social (Park, 1988) y que a partir de este juego de lenguaje dialógico se (re) produce el orden social. (Ibáñez, 1994).

Sobre todo, por dos razones centrales nos hemos decidido por los Grupos de discusión y su análisis en base a las citadas premisas:

- El discurso grupal que se genera en el microgrupo (grupo de discusión) es un constituyente de la estructura social del macrogrupo (sociedad).
- El grupo en su dinámica de conversación es el insumo para el análisis social en el que se busca interpretar el sentido del orden social.

Por lo tanto, consideramos que los grupos de discusión no son solo historias subjetivas e individuales sino representaciones de opiniones y conflictos dentro de un contexto social que vertebran un grupo.

Como plantilla para el análisis hemos fijado, tomando como partida los cuestionarios realizados, los ya mencionados cinco puntos de la Estrategia Nacional de Personas Mayores (2018-2021) y orientándonos en la Grounded Theory, para poder descubrir los temas que el propio grupo describe en cuanto a los temas aquí analizados.

Esto nos permite romper la línea de interpretación unidimensional que se ciñe al material y, finalmente, no logra desprenderse de la lógica de los discursos de los propios actores. Nos permite identificar con mayor claridad los aspectos que tienen una importancia para el colectivo y cuáles de los temas no son válidos en el contexto de la emigración y el retorno o incluso toman más importancia entre este colectivo. Se trata de una interpretación más asociativa del material que a la vez nos abre la posibilidad de contextualizar las reflexiones de los participantes en los grupos de discusión, dentro de un dialogo abierto. Y también nos permite hacer una aportación a las políticas nacionales para las personas mayores adecuándolas a las necesidades del colectivo de personas mayores emigrantes y retornadas.

La interpretación o análisis de los grupos de discusión tienen un carácter eminentemente social y no individual. La primera parte de la discusión en los grupos, es decir, la parte Biográfica, la analizamos en un contexto de generalización.

En cuanto al análisis de las Entrevistas con los Expertos hemos optado por seguir la misma estrategia, tal como aconsejan Neuser/ Nagel 2002, y guiarnos por una plantilla semiestructurada, en la que realizamos el análisis según los 5 Puntos de la Estrategia Nacional de Personas Mayores (2018-2021), así como dando lugar a otros temas mencionados por los propios expertos.

Pasos

1. Generalización de la parte biográfica y contraste con los estudios anteriores y la teoría en relación con la emigración.
2. Análisis de la situación actual según los cinco criterios definidos anteriormente. Es decir, contrastar los datos y estudios realizados sobre el tema y por otro lado, los puntos de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su buen Trato 2018-202, desarrollando así unas tendencias generales en cuanto a los temas:
 - o **Participación:** ciudadanía, exclusión/inclusión.
 - o **Economía:** pensiones, propiedad.
 - o **Salud:** actividades, participación, longevidad, redes.
 - o **Discriminación:** Voluntariado.
 - o **Malos tratos y abusos:** *El maltrato y el abandono constituyen un tema especialmente sensible y debe exigirse su extinción definitiva. El maltrato de personas mayores se define internacionalmente como «la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana». (OMS)35.*

En la plantilla para el análisis hemos fijado como ejes de una matriz a un nivel de meta narrativa: la identidad, el conflicto y la integración. Por otro lado, hemos reducido el abanico de temas, limitando el análisis a los siguientes ámbitos: Generaciones (conflicto generacional/ señas de identidad/ acercamiento-distanciamiento), idioma (alemán/ español), sistema educativo (escuela española/ complementaria/ escuela alemana), contac-

tos con la sociedad alemana, mundo laboral, retorno, hombre/ mujer, mundo español (asociaciones/ administración/ sindicatos), discriminación y ocio.

Esto no solo nos permite romper las construcciones y la aplicación simplista de las áreas de integración definidas en la primera parte, sino que además permite romper una línea de interpretación unidimensional que se ciñe al material y, finalmente, no logra despegarse de la lógica de los discursos de los propios actores. Nos permite identificar con mayor claridad los procesos de ruptura tanto dentro del propio colectivo, como entre las generaciones. Además, permite describir con mayor nitidez los diferentes ciclos por los que ha pasado este colectivo. Se trata de una interpretación más asociativa del material que a la vez nos abre la posibilidad de contextualizar las reflexiones de los participantes en los grupos de discusión, dentro de un dialogo abierto.

Para ello hemos desarrollado una plantilla que nos permite igualmente diferenciar los temas propios de los diferentes grupos, así como los comunes, e ir introduciéndolos en la plantilla manteniendo a la vez un arco propio en cuanto a la meta narrativa fijada por los temas centrales para el análisis.

Una vez realizado el análisis de las entrevistas con los expertos y los grupos de discusión, realizamos un contraste de los resultados, tanto en cuanto al colectivo de emigrantes mayores que residen en Alemania, como a los emigrantes mayores retornados, para así poder llegar a desarrollar las conclusiones obtenidas en este estudio de campo con las que damos por finalizado este proyecto.

Bibliografía

- COOK, T. Y REICHARD (1988). Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación. Madrid: Morata.
- GLASER, Barney G./ STRAUSS, Anselm L. (1967): The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research. New York.
- GIDDENS, Anthony (1993): Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires. Amorrortu.

- IBAÑEZ, Jesús (1979): Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica. Madrid. Siglo XXI.
- IBAÑEZ, Jesús (1994): El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden. México. Madrid. Siglo XXI.
- KRUEGER, Richard, (1991): El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada. Ediciones Pirámide, Madrid.
- LEON BARRIOS, Gerardo 2007:El Grupo de Discusión como Artefacto Científico para el Análisis Social.
- MARC, Edmond y PICARD, Dominique (1992): La interacción social. Paidós, Barcelona.
- MEUSER, Michael, NAGEL, Ulrike (2002):ExpertenInneninterviews – vielfach erprobt, wenig Bedacht. Ein Beitrag zur qualitativen Methodendiskussion- Opladen.
- PARK, Gordon (1995): «Metodología participante con rigor». Madrid.
- PÉREZ, Juan Carlos (2000): «La elección objetivada. Análisis de la encuesta, entrevista o grupos de discusión dentro de la investigación en ciencias sociales» Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional de Historia Oral, Guanajuato.
- REGUILLO, Rossana (2000): «Anclajes y mediaciones de sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo», en revista de la Universidad de Guadalajara, No. 17, invierno, UdeG, México.
- STRAUSS, Anselm L.; CORBIN, Juliet. 1996: Grounded Theory: Grundlagen qualitativer Sozialforschung. Weinheim.
- TAYLOR, S. Y R BODGAN (1990). Introducción a los Métodos Cualitativos de investigación. Buenos Aires.

5.2. Material empírico: La emigración

Este capítulo, está dedicado a la evaluación del material empírico. Tal y como está expuesto en el capítulo de la metodología, el análisis aquí realizado consta de dos partes.

Una primera parte retoma los factores biográficos de los emigrantes, que consideramos centrales para entender la situación en la que se encuentra este colectivo de personas mayores.

La segunda parte sigue el esquema de la Estrategia Nacional de Envejecimiento para intentar analizar la situación del colectivo de personas mayores con una historia de emigración, centrándonos en los cuatro epígrafes mencionados: participación e inclusión, promoción de la vida saludable, no discriminación y, por último, malos tratos / abusos.

El material empírico aquí analizado consta de seis Grupos de Discusión realizados en diferentes ciudades alemanas (Hannover, Hamburgo, Berlín, Essen y Remscheid) —con 33 participantes en total, entre 68 y 94 años. Entre ellos 16 mujeres y 17 hombres, todos de alguna manera cercanos al movimiento asociativo, a las Misiones Católicas o a las redes informales de la colectividad así como seis entrevistas realizadas a expertos con un total de 8 participantes entre ellos 2 mujeres y seis hombres.

La característica común es la experiencia de la emigración y la actual situación de estar las personas ya jubiladas. Las citas escogidas represen-

tan los temas expuestos, lo cual no quiere decir que sean las únicas que exponen el tema, sino que han sido elegidas por describir más claramente los testimonios tratados por los participantes, bien sea en los Grupos de Discusión o así mismo en las entrevistas con los expertos, con el fin de generalizar los diferentes aspectos. El desarrollo de estas posiciones viene dado por las discusiones en cada grupo, por lo cual hay, dentro de los diferentes grupos de discusión, diferentes temas que se recalcan más o menos por parte de los participantes, lo cual nos permite así abarcar la diversidad de opiniones.

5.2.1. Contexto biográfico

Este apartado analiza por medio de una generalización de los datos obtenidos los aspectos relevantes de la biografía de interlocutores de los grupos de Discusión.

En los grupos de discusión realizados para este trabajo, como ya se ha mencionado, los actores sociales son muy heterogéneos, lo cual nos ha permitido abarcar muchos aspectos diferentes, así como muy diversos testimonios.

Los motivos para la emigración

La mayoría de los emigrantes comenzaron su proyecto de emigración por una causa común, la pobreza y la falta de perspectivas en España, así como la opresión de varios grupos por parte del nuevo régimen. La mayoría los emigrantes que se dirigieron a Alemania entre principios de los años 1960 y 1972 llegaron a este país con contratos de trabajo acordados por el gobierno español y el alemán. Pero también hubo una gran parte de emigrantes que llegaron a Alemania por otros canales, por ejemplo, visas de turistas o contratos directos con las empresas conseguido por medio de redes informales (p. ej. parientes, amigos) es decir la llamada emigración irregular.

Los problemas comunes eran la falta de perspectivas y pobreza/hambre en la España de los años 50, así como el milagro económico, «Wirts-

chafstwunder», en Alemania y la falta de mano de obra en el país de acogida.

La situación de partida la describen algunos interlocutores de la siguiente forma:

«...Yo en España, por lo que sea, no podía trabajar a gusto o bien, y alguien me dijo oye, pues mira cómo estás en esta empresa están buscando gente en Alemania. Hay ahora una empresa muy grande y hay chicas que terminan contrato, chicas españolas como tú, hablan español [...] La persona que nos buscó trabajo también nos buscó una residencia. No habéis oído hablar de la Heilsarmee, pues allí fuimos. Pues esos se dedicaban a tener habitaciones y alquilarlas y allí fuimos todas. Tenían unas habitaciones muy grandes en «Paulstraße», me acuerdo, habían puesto camas en la habitación, dos armarios y una mesa más larga que ésta para bajar a comer. Y allí fueron cogiendo las habitaciones con el tiempo, pues cada uno se buscó su rincón [...] Unas necesitaban económicamente más que otras, tenían que mandar a la familia. Yo era una de las que efectivamente solo era para mí. No tenía que mandar a nadie. Pero había muchas que sus padres estaban deseando de recibir algo. Les escribían cartas, que decían si tú como ahora, que tienes de todo, no te acuerdas de tus padres aquí. Y había algunas que después de trabajar, se buscaban casas para trabajar, porque tenían que mandar a sus padres, (a hacer la limpieza) porque les hacía falta, les escribían cartas como diciendo, si tú estás muy bien y comes y bebes, aquí los demás tenemos que salir a buscar, no hay ni un mendrugo, no tenemos para comer ni un trozo de pan». (E-GR3-E1).

La pobreza vivida en aquellos tiempos en España, sobre todo en las zonas rurales, se detalla en las siguientes citas por un relato de exclusión social debido a la situación política reinante, que a su vez agudiza la falta de perspectivas para un grupo de la población.

«Yo salí de XXX, con 14 años a XXY. Yo llegué a XX una tarde con el expreso, que tardo desde las seis de la mañana hasta las 7 de la tarde. Pero eso era el expres, menos mal que no cogí el rápido. Llegué a XXY,

a la estación de Atocha, con una maleta de madera que tenía mi padre, que en paz descanse, y 16 pesetas en el bolsillo [...] Mi desayuno, mi merienda, el mediodía y la cena, un bocadillo de calamares, 4 pesetas y un vinito tinto, una peseta, un duro... Y me decía XXlillo, hasta mañana por la noche no hay otra vez que cenar, hijo. Qué tiempos aquellos... Porque yo era un rebelde, yo no me dejaba apretar por los terratenientes que había, y los señoritos con caballo. Y llegaba yo con mi padre a la plaza donde nos juntábamos allí todo el mundo a buscar trabajo, que la llamaba la plaza XXX, y decían: tú, tú y tú. ¿Y yo ya, y para mi qué? Tú no, que tú eres muy rebelde, tú eres un terrorista, tú no». (E-GR3-E4).

Otra de las interlocutoras describe una situación similar de la siguiente forma:

«Llegué aquí el 30 de agosto del 63. Ya estaba mi marido en la emigración en Francia, yo no vine con él. Yo no tenía trabajo ninguno y apenas sabía leer y escribir porque no había ido a la escuela allí. Mi padre era republicano y tuvo grandes problemas cuando sucedió la guerra y con el Régimen que había. [...] Yo teniendo un trabajo, que era lo que quería cuando vine de España, donde no había nada, contenta. En mi casa éramos 8. Mi madre tenía un niño de 4 años muy enfermo del corazón. No había medicina, ni médicos ni nada. A mi padre no le daban trabajo en ningún sitio porque era republicano, y hubo muy grandes problemas en mi casa, muy grandes». (E-GR5-E5).

Algunos interlocutores tienen una narrativa diferente, que sobre todo se basa en la falta de perspectivas en España y la búsqueda de posibilidades laborales en el extranjero. La inmigración dentro de España de zonas rurales a otras regiones o ciudades en las que la situación laboral no era tan precaria como en sus lugares de origen, como por ejemplo Cataluña o Madrid, es un factor que se ve así mismo reflejado en las discusiones.

«Yo nací en un pueblecito de la provincia de Huelva, estuve ahí hasta los 14 años, después me marché con mi tío, que vivía en XXX... Tam-

bién fui dos años más a la escuela en XXX y entonces trabajé. Empecé a trabajar en dos oficinas, Y yo me marché para para Inglaterra..., bueno ya tenía trabajo cuando fui allí. Me lo habían buscado por una agencia en XXX y empecé a trabajar en un hotel. Y en el hotel ese, pues estuve un año y medio. Luego fui al consulado, me dieron los papeles, estuve casi un mes y medio con los papeles para allá y para acá. Entonces me encontré un trabajo aquí en Alemania, en un hotel. Y entonces prácticamente vine directamente de la Inglaterra a XXY». (E-GR3-E3).

La falta de perspectivas y la pérdida de confianza en los puestos de trabajo en España son relatadas por parte de varios interlocutores.

«...vine muy joven, sí, había terminado contabilidad. Esa fue una de las cosas, lo que me hizo salir. Entré a una oficina a trabajar, de contable, era una oficina que se había creado para hacer un desfalco, como hoy en día que se hace mucho, entonces también existían los desfalcos... Y entonces a los dos meses, cuando llegamos,... pero cuando llegamos por la tarde ya se llevaban esposado al director..., habían cerrado. Nos quedamos sin nada». (E-GR3-E2).

Otras narraciones hacen alusión a las llamadas «redes informales», dada la necesidad de mano de obra en la industria alemana, los familiares o amigos que ya estaban en la emigración se dirigían a los patrones para facilitar contratos a personas que estaban en España.

«Yo me llamo XX. Mi primera migración fue a Cataluña, hasta que me llamaron para hacer la mili. Fui a hacerla a Extremadura. En ese tiempo, éramos novios y ella (se refieren a su esposa E2) vino a Alemania. Además de estar ella en Alemania, yo tenía una hermana aquí, y mi cuñado siempre me decía: «¡Vente a Alemania! Entre mi cuñado y ella, que estaba aquí, me convencieron de que viniera. Cuando terminé la mili, me tenían ya preparado un contrato». (E-GR6-E-4).

Este fenómeno se daba en trabajadores de ambos sexos, no era solo referente a los hombres.

«Soy extremeña, emigré a Cataluña. Trabajé cinco años. Mi tío vivía en Alemania. Mi tío se iba a hacer el servicio militar a Extremadura y yo le dije: Si tú te vas, ¿podría irme yo a Alemania? Me preguntó si quería irme a Alemania y le dije que sí. Esto fue en julio, cuando mis tíos pasaron por allí de vacaciones. En septiembre, recibo una llamada de mi madre: «Me han avisado del ayuntamiento porque tienes un contrato laboral que te mandan tus tíos y tienes que venir a Extremadura. Me fui y pasé los reconocimientos...». (E-GR6-E2).

También se describe la emigración a Alemania simplemente con una visa turística, y la posterior búsqueda de trabajo una vez ya en el país.

«Vine por mi cuenta, como turista. Un compañero de trabajo había ido ya, y había vuelto... ¿por qué no te vas a Alemania? Era 1960 y el milagro alemán estaba en pleno auge (...). Miramos en el diario, que entonces era así de gordo, y estaba lleno de anuncios de trabajo. Encontramos un anuncio y llegamos allí el lunes o el martes. Nos entrevistaron allí y empezamos a trabajar. Fuimos los primeros extranjeros que trabajábamos allí». (E-GR5-E6).

El relato de personas que pasaron las fronteras como ilegales, completa este apartado tan heterogéneo como los protagonistas mismos de la emigración de los años 1960 a 1972, de España a Alemania.

«Había otros muchos españoles de allí del pueblo, que vinieron y pasaron la frontera o que no los dejaron pasar y la pasaron de noche. Hubo otro que la pasó por el campo, él ya falleció. El Sr. XX, el padre de XXY. Pasó a 2 o 3 por la frontera. No los dejaban entrar porque venían sin papeles ni nada». (E-GR5-E5).

Hubo así mismo un grupo de emigrantes, sobre todo a partir de mediados finales de los años 70, que emigraron por pertenecer a la iglesia. Bien porque estaban realizando los estudios de teología o bien porque vinieron para ocupar puestos en la administración eclesiástica, como se

puede ver en los siguientes relatos. Una parte de ellos optaron por tener trabajos laicos y se convirtieron en expertos para el asesoramiento de emigrantes.

«Yo vine en el 70 a Alemania, como estudiante de teología... porque pensaba ser cura para los emigrantes, fui a preguntar... para obtener información de que había para emigrantes y que había que hacer para ser cura de emigrantes y tal, me informaron que había falta de personal...». (E-GR2-E1).

O bien apoyadas por personas pertenecientes a la Iglesia que les facilitaron la emigración a Alemania.

«Yo me vine en los 70 [...] cosas que se hacen en la juventud. Me fui a la Universidad de X a trabajar con los jesuitas limpiando y había un sacerdote que estuvo aquí —que ya era muy mayor, murió— y entonces me dijo que necesitaban gente y me vine para dos años y medio a la parte de XX. Pero en aquella época me dijo que no diría que venía a trabajar, que diría que venía de turista. Desde entonces nada me he quedado aquí. Mis padres han muerto». (E-GR2-E5).

En los grupos de discusión realizados para este trabajo, como ya se ha mencionado, los actores sociales son muy heterogéneos, lo cual nos ha permitido abarcar un número diverso de testimonios.

Otro de los temas comunes es la situación de la división de la familia y con el tiempo un distanciamiento de la sociedad de origen, es decir España.

«Soy de XXX, vine en el año 62 a la ciudad XX, no trabajé aquí nunca en esta ciudad XX. Bueno, trabajé en la Thompson 25 años y me jubilé en la misma empresa porque vine un poco mayor. La mujer vino, estuvo trabajando tres años, a ella no le gustaba Alemania porque el trabajo no le gustaba. Y dijo Alemania para los alemanes, que me quedaría yo aquí y la mandaría el dinero [...] Después de unos pocos años me pidió la separación y así estamos separados. Yo viví con una alemana

42 años que se murió hace dos años y medio. Y aquí estoy porque en España me encuentro bastante mal». (E-GR2-E6).

La siguiente cita recoge otro testimonio, en el cual se ve representada otra estrategia, en la cual la reunificación de la familia y la opción de vivir en Alemania se derivan claramente de esta primera decisión.

«Soy de Cáceres, de un pueblo, completamente de un pueblo pequeño. Viene la primera vez Alemania, en 1966, estuve un año. Me fui y volví a venir en el 70 y he trabajado en varias empresas, en los últimos en la Volkswagen 30 años. Me casé allí en el pueblo con mi mujer, que también es del pueblo, y de España. Y nos venimos para aquí y aquí estoy, desde entonces. Tengo dos hijos una que tiene 42 años y mi hijo tiene 30 y ya tenemos los nietos y aquí estamos, me pasan la pensión y ya está». (E-GR2-E10).

En estos grupos de discusión hemos tenido así mismo la posibilidad de contar con los testimonios de personas que vinieron con sus padres en los años sesenta, después de un periodo de separación de los mismos y tuvieron muchos problemas para integrarse en el país de acogida. Trabajaron en Alemania y ahora están también jubiladas. Aquí se ve reflejado el problema que tuvieron muchos jóvenes, para adaptarse a la situación en Alemania y la falta de oportunidades que tuvieron muchos de ellos para poder desarrollar una trayectoria laboral más allá de la mano de obra.

«...vine en 1970 con mis padres, con 10 años. También lo pasé mal, porque tuve que ir al colegio. Las clases se daban en alemán y no entendía nada, como si te hablan en ruso. Luego, poco a poco, fui aprendiendo un poco de alemán, jugaba con los niños de los vecinos, en fin. [...] Trabajé en una fábrica de material de cables y esas cosas. También trabajé, cuando era más joven y todavía no me había casado, limpiando. También trabajé en la cantina, fregando ollas grandísimas y llegaba a casa reventada, aunque era una muchacha joven [...] Llegó la época de casarme, me casé y tuve dos hijos [...]». (E-GR4-E3).

La falta de perspectivas laborales que esta situación supuso para estos jóvenes se ve reflejada en estas líneas.

«...mis padres emigraron a Alemania de Extremadura, se vinieron a XXX a trabajar en las fábricas, con un contrato directamente entre el estado español y el alemán. Mi hermana y yo emigramos con los padres. Yo tenía 14 años y mi hermana 15. Nuestros padres intentaron que nos escolarizásemos en Alemania, pero no fue posible. Ya que nosotras no pudimos aceptar la situación en la escuela y preferimos empezar a trabajar. Por lo cual, no terminamos ni la escuela básica y comenzamos a trabajar de obreras...El 7 de septiembre del 71, ahí empezamos mi hermana y yo a trabajar y desde que empecé a trabajar, pues todo la vida trabajando como quién dice...». (E GR 1-E2).

La experiencia expuesta en la siguiente cita, da testigo del hecho que algunos jóvenes vivieron la emigración como una degradación social, lo cual supuso que muchos jóvenes decidiesen no permanecer en Alemania.

«Mis padres llegaron siendo de los primeros inmigrantes a la Baja Sajonia, a XXX. Mi madre a la Empresa XXX y mi padre a la Empresa XXX. Tal vez no sea importante, pero es chistoso que, en realidad, venían para la Empresa XX en XX. Pero para la segunda, no tenían las residencias listas y los llevaron a XXX. Yo vine tres años después. Realmente, no sabía si quería venir o no. Estaba un poco confusa y desorientada. Mientras tanto, estuve en el internado... Al principio fue un shock, porque, para empezar, en casa, en XXX, teníamos cuarto de baño, pero donde vinimos tenían una «Plumpsklo»(Letrina). Fue un choque social. [...] El colegio alemán muy mal, porque nunca creyeron que yo iba por las tardes a hacer el bachillerato a XXX. Aquí tuvisteis suerte, porque estaban Los Salesianos y allí no teníamos a nadie. Mi padre era maestro y, en realidad, era él quien me preparaba. Entonces ibas a XXX e imaginad, había una sala donde nos sentábamos todos y, a veces, venía alguien (muchas veces los que eran mayores que nosotros) y ponían una cinta. Es decir, que no teníamos clases, sino que era la cinta la que nos educa-

ba. Hay que decir, también, que el 80 por ciento de los niños alemanes tampoco terminaba la escuela en aquel entonces. (...). Lo de la enseñanza y la cultura era algo tan obvio que, en el 71, nos cambiamos a XXX y, en el 73, yo me volví a España. Realmente no lo soportaba muy bien...». (E-GR5-E2).

Esas experiencias de exclusión con sus posteriores consecuencias en el ámbito laboral y por ello también posteriormente en la situación de pensionistas, son igualmente corroboradas por los expertos:

«Esa gente hizo el bachiller elemental, por ejemplo, pero si tú de aquella no tenías el «Hauptschule», pues no podías hacer un oficio. Entonces tú estabas condenado a ser un obrero, un peón (Hilfsarbeiter)». (E-Ex2-E1).

La mayoría de los interlocutores coinciden en que la emigración supuso para muchas familias, no solo un gran esfuerzo enorme sino también una brecha muy dolorosa. Aunque este tema, no se trató abiertamente en los grupos. Hay una mención por parte de una interlocutora:

«Luego tuve a mi hijo. Cuando tenía 7 años lo llevé a un colegio internado porque no quería que fuera como yo (Risas). Mi Anita le lleva 5 años de diferencia. Pero yo no podía estar sin mi niño y, al poco tiempo, fui a por él. Un día estaba en la escuela limpiando un pasillo muy grande y largo. Estaba pensando en él y sentí su voz llamándome. Sería solo que yo me lo imaginé, sentí que me estaba llamando mi hijo. Lo imaginé, no fue otra cosa. Pero, al poco tiempo, fui y lo traje de vuelta». (E-GR 6-E5).

Igualmente, una Experta comenta el fenómeno aquí narrado como un hecho común y lo contextualiza en el periodo de la fundación de la «Asociación de Padres de Familia»:

«Mi padre por ejemplo vino en enero del 61, mi madre vino años después. Eso es de la generación, de esa generación de entonces, que venían solo por un x tiempo a ganar un poquito de dinero para después

poder volver y pagar las deudas que tenían, pero de esos dos años que estaban estipulados, pues ya empezaron a seguir quedándose aquí. Y bueno, pues yo estuve, me quedé en España y vine después en el 66, cuando nació mi hermano. Entonces, a raíz del 69, como ya cada vez venían más hijos de los emigrantes, pues eso supuso que sería adecuado dar las clases de lengua y cultura española, que eran las clases de español. En aquellos tiempos subvencionadas y pagadas por el Estado español, entonces, pues a raíz de eso, en el 69, pues ya empezaron los padres asociarse». (E-EX5-E1).

El mundo laboral

La situación laboral al principio la describen todos los interlocutores como difícil y bastante dura, lo cual no tiene que ver en muchas ocasiones con el esfuerzo físico que tenían que realizar, ya que una gran mayoría estaban acostumbrados a trabajar duramente, si no a otros factores, sobre todo por falta de entendimiento que llevo a muchos a situaciones muy difíciles y con la consecuente pérdida de oportunidades.

«Había muchos, muchos abusos así, del alemán con el extranjero que no sabía alemán. Aunque también depende de las personas. A mí también me pasó que quisieron abusar de mí. No les dejé». (E-GR6-E4).

Estas situaciones son igualmente corroboradas por los expertos.

«...y al principio era muy difícil por el idioma...yo me acuerdo que al principio había mucha gente que psicológicamente terminaron casi locos. La desconfianza esa estaba trabajando, veían reírse a los alemanes y ya se pensaban que se reían de ellos, que no se podían defender. El miedo de que si venía la policía a tu casa y te acusaban de algo, cómo te ibas a defender...». (E-Ex1-Ex1).

Casi todos los testimonios coinciden en que el comienzo de la vida laboral en Alemania fue muy duro. Hubo aspectos positivos, pero sobre todo muchas experiencias difíciles por el tipo de trabajo realizado y tam-

bién por las diferencias que se hacían entre los trabajadores españoles y alemanes.

Entre estos aspectos, la siguiente narrativa describe la discriminación sufrida, por ser la interlocutora extranjera y posteriormente por ser una persona de edad avanzada.

«...vengo de XXX, y soy extremeña, de XX. Cuando vine con contrato a la empresa XX. Estuve nueve meses aquí trabajando en la empresa XX, fui de vacaciones a España, porque la encargada me habló, y me dijo que podía ir de vacaciones cuatro semanas. Sí, cuando vine, sólo me habían dado tres semanas. O sea que tenía la carta de despedida de la Empresa. Bueno, pues de ahí me mandaron a trabajar a una casa. Estuve después trabajando en la empresa XY varios años y de la XY vine otra vez a la XX, estuve allí trabajando hasta nueve años en total. A los nueve años me despidieron, el por qué, porque ya tenía ya casi 60 años, hacía los 60, y ahora tengo 87 años, y de ahí ya me dieron el paro y ya está». (E-GR2-E8).

Los temas coincidentes son principalmente el idioma, es decir la falta de dominio del alemán, los horarios y turnos en las empresas, así como la climatología.

«Al principio, todo resultaba un poco cuesta arriba por el idioma. No entendía nada. El primer año estuve con españoles, trabajando en las calles. Cuando estás con españoles no aprendes nada. Cuando empecé con la carpintería, éramos cinco y el único español era yo. Todos eran alemanes y ahí, por fuerza, lo empecé a aprender (...). Todo lo que aprendí de alemán fue a base de contacto con los alemanes. Estuve casi todo el tiempo en mi oficio trabajando con alemanes. Cuando solo estás con alemanes, aunque no quieras, aprendes. Hoy aprendo una palabra, mañana otra y, después de 48 años, aprendes. Yo vine en octubre del 71, cuando salí de la mili. Mi hija se casó aquí con un alemán. Tenemos una nieta y acordamos hacer la vida aquí. Nos compramos una casa aquí. No tuvimos casa hasta 2013. No era nuestro pensamiento, pensábamos volver. Tenemos también una casa en Cataluña para eso». (E-GR 6-E4).

El trabajo a turnos, en el que participaban en su mayoría los extranjeros y entre ellos los españoles fue uno de los aspectos negativos que dificultaba el trabajo.

«Empezábamos a las 12 hasta las 8 y el mismo día el mismo día, a las 8 de la noche, hasta las 6 de la mañana. Como la digo, el trabajo no era duro, pero los turnos eran malísimos». (E-GR2-E7).

Los participantes en los grupos describen el trabajo en turnos o fines de semana, pero también reflexionan acerca del propio papel en la distribución de estos turnos, que creaba una situación positiva para ambos lados.

«Si teníamos que trabajar los sábados y venían a preguntar, no era obligatorio trabajar los sábados. No nos podían obligar, pero me acuerdo que venía la encargada con una lista, quién trabajaba el sábado y la verdad llegaba el sábado y todas las que íbamos a trabajar éramos extranjeras. Alemanas no, porque no: es que yo tengo un cáncer allá y no sé qué, y aquí tiene cumpleaños... O sea, no, que las alemanas no se ofrecían, era raro que se ofrecieran. O, por ejemplo, el turno de tarde, la mayoría el viernes principalmente en verano, el viernes se esquivaban. Se marchaban a veces con permiso, otras veces sin permiso, porque tenía un camping y el sábado había mucha cola, y ya no querían o no podían entrar allí, entonces pues se largaban, ya. O sea que en eso, nos hemos portado, porque a lo mejor era la necesidad nuestra, que necesitábamos eso también». (E-GR1-E1).

O como se puede apreciar en el siguiente relato, ya que con esta decisión estaba unido el deseo de poder aumentar los ingresos para poder cumplir la meta del retorno, lo cual se describe como una opción de mayores posibilidades y lleva a un resumen positivo.

«...voluntariamente el que quería las hacía y el no, que no quería. No nos llamen a trabajar mañana. Sí, éramos nosotros mismos los que le decían al maestro: a ver si puedo echar unas horas, a ver si puedo venir

el sábado porque todos queríamos ganar. Porque claro, con la ilusión que teníamos, que habíamos venido no para estar como estamos ahora, sino para irnos lo más pronto posible. Algo que en general no quita, que haya habido casos, pero en general yo pienso que los alemanes nos han tratado bien. Ojalá y a los emigrantes que van a España los trataran solamente como a nosotros nos han tratado». (E-GR 2-E10).

Otro de los aspectos mayormente mencionado como dificultad son la climatología y los horarios laborales, como se percibe en la siguiente cita:

«Yo ya me quería ir a España. Tanto frío, tanto madrugar. Me levantaba a las 5 de la mañana para empezar a las 6 a trabajar. Tenía turnos de mañana y de tarde. Lo pasé muy mal, pero luego me fui acostumbrando. Tenía pretendientes alemanes para ir al baile y salir. Yo no quería ir con alemanes porque yo me quería ir a España, no quería quedarme aquí. Pero resulta que, al año de irme de vacaciones, firmé otro contrato». (E-GR6-E1).

También hubo personas que no se adaptaron al mundo laboral en Alemania y optaron por otros modelos de vida en la emigración (modelo tradicional femenino), ya que tenían esa posibilidad.

«Era enfermera en la Seguridad Social (en España). En un hospital, había trabajado en varios centros hospitalarios diferentes de XX. [...] Sí, pero cuando llegué aquí, mi experiencia fue tan negativa, tan fría... Me dije que no tenía ganas de trabajar de esa forma. A parte de fría y distante, me parecía poco humana. Me dije que no quería. Además, estaba sola aquí y no tenía más familia que mi marido. Entonces pensé, bueno, ya que tengo una hija y solo la tengo a ella, mientras yo aprendo el idioma me dedico a ella». (E-GR6-E7).

Las experiencias vividas en el país de acogida y así mismo las posibilidades de desarrollo profesional que muchos de los emigrantes tuvieron en Alemania es un aspecto en el que se hace hincapié en muchas de las discusiones y es también corroborado por los expertos.

En muchos casos los relatos de desarrollo profesional van unidos a reivindicaciones que tuvieron que hacer los mismos trabajadores emigrantes, para tener un trato igualitario a sus compañeros alemanes.

«Entonces ahí ganaban más, pero yo, con los estudios que tenía, no tenía «Ausbildung» (Formación profesional) no me podían pagar más, pero yo hacía el mismo el trabajo que los demás. Entonces fui a donde él (jefe de personal) y me dice: bueno, le podemos dar un dinero, pero el dinero que sea, que así me daban como una «Prämie» (gratificación) todos los meses, pero me lo daban abajo, no en el bruto...y pasaron así dos o tres meses. Yo dije, no, eso no lo quiero yo. Y a mí eso para la renta no me va hacer nada, y si voy al paro tampoco. Luego me pusieron «Angestellte»(empleada). Después, eso sí para la renta me vino muy bien». (E-GR1-E1).

El aprendizaje del idioma, voluntaria o involuntariamente jugó un papel muy importante para la inserción laboral y social.

«Al principio, todo resultaba un poco cuesta arriba por el idioma. No entendía nada. El primer año estuve con españoles, trabajando en las calles. Cuando estás con españoles no aprendes nada. Cuando empecé con la carpintería, éramos cinco y el único español era yo. Todos eran alemanes y ahí, por fuerza, lo empecé a aprender (...). Todo lo que aprendí de alemán fue a base de contacto con los alemanes. Estuve casi todo el tiempo en mi oficio trabajando con alemanes. Cuando solo estás con alemanes, aunque no quieras, aprendes. Hoy aprendo una palabra, mañana otra y, después de 48 años, aprendes. Yo vine en octubre del 71, cuando salí de la mili». (E-GR4-E 4).

Dentro del grupo de emigrantes de la primera generación hubo incluso personas que tuvieron la posibilidad de aprender una profesión en Alemania.

«Luego dicen que no ayudo que XXX..., si ayudo por lo menos el Ayuntamiento, XXX ayudo, a mí me preparó un oficio que yo no tenía

el oficio. Tenía un oficio de nada, sin documentos de ninguna clase. Me mandaron aquí a la Berufsschule, me pagaron y en ese tiempo me había casado, cobraba un sueldo y me enseñaron. Incluso me dieron una tarjeta para andar en tranvía, como los estudiantes de aquí, para ir al teatro o algún sitio. Me hice mi profesión aquí. Con el diploma y me emplearon en la WV». (E-GR2-E9).

A continuación, sigue un testimonio que describe el desarrollo profesional sin omitir las dificultades que suponía seguir esta posibilidad.

«Estoy casado, tengo 76 años. Vine a Alemania el año [...] empecé en Correos a trabajar el día 1 de septiembre del año 1964. Yo he reunido los mismos años que usted y empecé en los correos centrales alemanes. El trabajo de correos, entonces había unos 30 españoles... y el trabajo no era muy duro, se sobrellevaba, pero los turnos eran malísimos. Los turnos, para poner un ejemplo entrábamos un día a las doce y terminábamos a las 8. Y el segundo día, que le llamábamos «Früh- und Nacht», empezábamos a las 6 de la mañana hasta las 12, a las 12 empezábamos a las 12 hasta las 8 y el mismo día el mismo día, a las 8 de la noche, hasta las 6 de la mañana. Como la digo, el trabajo no era duro, pero los turnos eran malísimos. A nosotros nos pusieron al principio en lo que se llamaba «Bahnhofgruppe», que era un grupo que tenía que salir a la estación a cargar y descargar trenes de correos, porque entonces venía el correo, venía por vía, salía por trenes [...] sobre las cosas negativas que había, era el idioma, aparte había alguna discusión por el entendimiento y por la mentalidad alemana y española que chocaban muchas veces. Pero bueno, yo pensé que lo interesante en aquellos tiempos era aprender el alemán. Hice un cursillo de seis meses en la «Volkshochschule» (Universidad Popular), iba por la tarde, dos veces a la semana y me sirvió de algo porque luego los compañeros me nombraron como enlace sindical». (E-GR2-E7).

Igualmente, los expertos, aunque tengan otra trayectoria migratoria, exponen sus experiencias al principio de su estancia laboral en Alemania y las dificultades que tuvieron.

«... lo pasé al principio fatal porque coincidió los meses de enero, que cuando empecé a trabajar del 71 hasta junio y es cuando se hacía lo del reajuste de impuestos, prácticamente lo único que aprendí fue hacer los reajustes y el tema de Hacienda. Y yo me acuerdo de las primeras consultas que tenía y cuando fui a hacerme responsable de la oficina. Lo mal que lo pasé, ya que continuamente estaba llamando continuamente a mis compañeros de XX o a mis compañeros de XXX. Porque, pues lo pasé bastante mal. En más de una oficina bastante conflictiva, porque había muchos asturianos del norte que trabajaban en las minas, y tenían muchos problemas. En el 71 todavía estaba la emigración abierta y habían venido muchos. Algunos andaluces también, pero sobre todo muchos asturianos... tuve mucho que ver con los accidentes de trabajo. Porque en la mina... pues me acuerdo de un señor que, le tuvieron que cortar una pierna por un accidente, otros tuvieron también muchos accidentes. En fin, lo pasé mal. Estuve allí hasta el 80, pero aprendí bastante. Así las cosas, me tocó mucho discurrir ya que no tenía experiencia y me di cuenta de que cuando te aprietan, pues tienes que funcionar. Y con la ayuda de compañeros y estudiando y tal, pues bueno, adquirí bastante confianza en el trabajo. Mi mujer, que entre tanto falleció, era alemana y venía de XX. Vivía su familia en XX. Se quedó vacante la oficina de XX. Entonces pedí el traslado de XY para XX, que ya los problemas eran de emigración, pero que no tenían que ver nada con los conflictos de la minería, pues era como coser y cantar. Me resultó bastante fácil pude profundizar más en los conocimientos y desde el 80 hasta el 90 y tantos...». (E-EX3-E1).

La posibilidad, no solo de poder ser apoyados por las instituciones en las empresas y en los sindicatos, sino incluso poder participar en ellas fue un fenómeno en el que los emigrantes españoles jugaron sin duda un papel importante.

«A los seis meses aproximadamente, salió una disposición del Ministerio que todos los compañeros que eran alemanes y españoles y extranjeros que quisieran hacerse funcionarios, pues lo podían hacer. Porque entonces eran todos los extranjeros, eran obreros. Y bueno, se presen-

taron muchos alemanes a esos cursos que se daban y nos presentamos también los españoles y aprobamos. Mi jefe, después de darme la enhorabuena por haber aprobado, me dijo que ya sabía yo que con eso no estaba todo hecho. Para ser funcionario que me tenía que hacer alemán, entonces yo le di las gracias y le dije que no, que yo lo único que tenía de verdad era mi nacionalidad y no quería prescindir de ella, me felicitó, me dijo le comprendo, pero a partir de ahora usted ya puede hacer el trabajo sin ser funcionario. Puede hacer trabajo de funcionario y además de eso, se le va a subir el sueldo en su tarifa de los obreros. Me subieron dos escalafones para arriba. Al poco tiempo de eso salieron y me mandaron a la sección de valores declarados... Entonces ya empecé a conocer gente, como decíamos, los que trabajamos abajo con los de arriba. Por los de arriba. Y me sirvió de mucho porque salieron... me preguntaron si me quería presentar a elecciones de miembros del comité de empresa a nivel local y provincial y les dije que sí, que me presentaba, y me eligieron... El sindicato me propuso que si quería ir como miembro de la comisión de extranjeros en el comité ejecutivo del sindicato de Correos alemán». (E-GR2-E7).

En cuanto al apoyo recibido no solamente se refieren al recibido por las organizaciones o instituciones alemanas, sino también a las españolas.

«Mucha gente que nos ayudaba o bueno lo intentaban, que nos ayudaban de verdad, que a mí me ayudaron. Sí, eso es lo que me pasó a mí y a mí me han ayudado tanto los españoles como el sistema alemán». (E GR2 E-12).

Entorno social. Convivencia en la emigración-Idioma

Dadas las dificultades que suponía no hablar el alemán y sobre todo la dificultad para aprender este idioma, pero también por el pensamiento de muchos españoles de regresar a España después de un periodo determinado, muchos emigrantes buscaron sobre todo mantener el contacto con la comunidad española y prescindieron de aprender el idioma alemán.

«En aquella época, porque nos encontrábamos con españoles. Había muchos y lo nuestro era pasar un rato agradable en nuestro idioma y juntarnos con los demás. Y la mayoría se preocuparon muy poco de aprender el idioma». (E-GR2-E 4).

«... es un idioma que hay que estudiarlo y como no lo estudiamos, estábamos en el entorno español, el bar donde nos juntábamos los españoles. Hoy se da uno cuenta de que el fallo fue más de uno». (E-GR2-E10).

Estos testimonios son corroborados igualmente por los expertos.

«Mucha gente que se vio obligada a salir, porque allí (en España) no tenían nada... La situación económica era muy mala y sin embargo aquí les dieron facilidades, a pesar de los malos ratos, como al principio son la falta del idioma, en fin, el idioma fue un problema». (E-EX1-EX1).

Después de la reticencia que existía al comienzo de la emigración, la narrativa apunta a las ventajas que poco a poco se fueron dando para la integración en la sociedad de acogida, de la convivencia e incluso el matrimonio con los alemanes.

«Al principio, cuando salíamos con alemanes, yo no quería irme con ninguno porque no me quería quedar en Alemania. Pero luego, cuando ya conocí a mi marido, me enamoré y él se enamoró, y a los dos años nos casamos en España. Todo fue muy bien. He estado con él 48 años y, por desgracia, hace diez años que falleció. Yo me llevaba muy bien con él. Era un matrimonio estupendo. Tengo tres hijos. Desde luego, yo estoy muy contenta con Alemania, porque desde el principio al venir, con todas las dificultades que teníamos, conocí a familias alemanas, a mis vecinas, me hice amiga de una alemana y vino conmigo el año que fuimos de vacaciones a España. Yo lo pasé muy bien en Alemania. He tenido mucha suerte con todas las alemanas. Yo me integré desde el primer momento». (E-GR6-E1).

El papel de la iglesia y sus instituciones fue muy importante para el apoyo de los emigrantes, dada la política de restricción ejercida por el país de acogida (Alemania). El papel que realizaron se ve reflejado hasta hoy en día, donde la iglesia sigue apoyando a la comunidad española, aunque sea de una manera pragmática, permitiendo la utilización de locales para los diferentes proyectos y reuniones.

«El contacto con la Misión Católica, con nuestras misas españolas, eso lo hemos tenido siempre. Había una comunidad preciosa con los españoles...». (E-GR6-E2).

«Entonces se inició esta asociación con pocos medios, no había medios, no había dinero, entonces pues en esa misma casa que nos había dado el Obispado, pues era antes, que era la misión española. Entonces los padres, aunque éramos todos católicos e íbamos todos a misa. Pero los sacerdotes que estaban allí, pues no eran, todavía no daban las clases, no daban clases de español. Entonces fue cuando se organizaron los padres para conseguir el apoyo del Estado español y que, en esa casa, ya que había muchas aulas, había muchas habitaciones, pues que se pudiesen dar las clases de español. Y de ahí resultó la asociación». (E-Ex5-E1).

Aunque en muchos casos este apoyo no se vea aceptado por una parte de la comunidad, que tiene un escepticismo en cuanto al clero. Este se ve reflejado en las siguientes citas de dos expertos.

«Aquí hay principalmente las reuniones de la tercera edad una vez a la semana en la misión católica. [...] Yo creo que es un punto importante en XXX. Tiene un inconveniente y es que como es misión católica, los que no son católicos y no sienten atracción por el catolicismo o por la religión, se retraen de ir, ¿no? Es que no hay ninguna instalación que sea aconfesional o que sea para todos, aunque allí puede ir cualquier persona, no preguntan si eres católico o no». (E-GR1-E4).

«Ese es el problema que tenemos ahora con la misión, o sea con la misión no tenemos problemas, pero el problema que tienen es que hay

poca aceptación por parte de los hispanohablantes, de los españoles a la Iglesia. Por eso ahora en las elecciones del Consejo Pastoral, el cura está totalmente desilusionado, porque ha venido poquísima gente, de tantos españoles católicos que hay en XXX, porque tienen las listas. Es la minoría la que viene a votar, y a dar su voto para defender sus derechos de cristiano. Sí, ese es el problema». (E-Ex4-E1).

Transparencia de las actuaciones administrativas

Muchos de los participantes vivieron situaciones en el contexto laboral o privado que consideraron injustas. Pero el resultado positivo logrado después de oponerse a la situación, llevó a creer en las instituciones y la administración alemana, también en lo mismo en lo referente a igualdad de derechos para los ciudadanos alemanes y extranjeros.

«Y hubo una cosa, es decir, la tengo que decir porque fue la cosa más importante, que fue la separación de familia. En Correos se pagaba por la separación de familia, las personas que estuvieran separadas que hubieran venido a trabajar y tuvieran las mujeres de España o un hijo que tuvieran, tenían derecho a 220 marcos, 12 días de vacaciones extras y doble para hacerse el viaje a España ida y vuelta. En aquellos tiempos... Y eso lo quitó el Ministerio, lo quitó el Ministerio de correos alemán... y entonces hicimos fuerza para que lo siguieran pagando y nos defendió un abogado del sindicato y procuró que siguieran pagándolo, que pagaran los atrasos y al mismo tiempo... al final tuvieron que pagar un cuatro por ciento de intereses por el tiempo que habían dejado de pagar». (E-GR2-E7).

En cuanto a la situación laboral, cuando ésta se consideraba discriminatoria por el trato diferente observado entre las compañeras alemanas y extranjeras.

«La cosa es que, en las empresas grandes, era totalmente diferente. Es que tenías un apoyo, tenías unos sindicatos... Yo me acuerdo, yo llevé

una compañera de trabajo a Sindicatos, por decirme una palabra que no tenía que decirme: que yo he venido aquí a Alemania a sacarle su puesto de trabajo. Pero no solo por eso, sino por una cosa, que ella era, nosotros trabajábamos en máquinas y ella, pues era muy amiga de la secretaria, venía de muy lejos. En vez de trabajar de 6 de la mañana, a 2 de la tarde y a las 2 irse para casa y dejar la máquina vacía. Venía una hora más tarde, se iba una hora más tarde y cuando yo venía, ella quería que yo ahora me fuera a hacer otro trabajo, que no tenía que dejar la máquina libre para mí. Y yo no, yo he sido siempre un poco testaruda y dije que no, que ella si quería trabajar su turno normal en esa máquina, que viniera una hora antes y eso le sentó mal. Entonces dijo, que venía a sacarle el puesto de trabajo, que no había puestos de trabajo y no sé qué... Y fui al jefe y se lo dije. Y me dio la sensación de que el jefe no me cogió en serio. Lo llevé a sindicatos y tuvo que ir ella a sindicatos». (E-GR1-E1).

El apoyo que se describe por parte de la administración española en Alemania, por ejemplo, para solucionar problemas referentes a la pensión de jubilación tiene una narrativa positiva o negativa, según las experiencias vividas. Estas se reflejan en las dos siguientes citas.

«Aquí nos lo hicieron todo. A mí no me declararon todo lo que había trabajado en España. Había cotizado 7 años y me salían 2 años y algunos meses. Entonces a ella, que tenía el doble cotizado, le vino una renta en la que cobraba menos que yo. Hicimos una reclamación en XXX, en la consultoría laboral. La señora XXX, que es abogada, hizo la reclamación y fue aceptada. Era lo que cobraba después, era bastante más». (E-GR6-E4).

«Para que lo sepan, de que no es toda una maravilla, «en Alemania no se pierde nada...». Sí señor, si pierde. La documentación de un señor que trabajó, poquito tiempo, pero el trabajo en Alemania, se pierde. El vino con un contrato del Instituto de Emigración de XXX firmado por el señor XX y sellado por las oficinas del Instituto de Emigración. Vamos a reclamarles la documentación al archivo de la ciudad de XXX, y nos dicen: hemos quemado el archivo. ¿Para qué quiere usted esa documentación? ¡Con un descaro! ¿Cómo son capaces de quemar un archivo dónde

estaba toda la gente que vino con un contrato? Porque además era un contrato a nivel de gobierno o de lo que fuera. Pues desapareció el archivo y el hombre pues se quedó sin la pequeña pensión, pero que le venía muy bien. Y dice: me venía muy bien porque me compraba dos bombonas de butano para la calefacción o para la estufa...». (E-GR2-E11).

Motivos para la permanencia en la emigración

Como ya hemos expuesto en varios momentos de este análisis, el principal motivo para la permanencia en la emigración es la familia. La familia es uno de los principales motivos para tomar decisiones en cuanto al planteamiento de futuro, lo mismo para tomar la decisión que permanecer en la emigración, como para que, dado el distanciamiento de la familia y sociedad de origen, el proyecto o la idea del retorno vaya perdiendo importancia o se convierta en un proyecto concreto. En esto coinciden todos los interlocutores.

«mucha gente también que lo pasó muy mal. La emigración en sí es algo nefasto que la gente decidió, que vienen obligados por motivos de trabajo, principalmente. Que tienen que separarse de la familia, de los padres, de los hijos, del marido, de la esposa... En principio, está calificada la emigración como algo que no es normal, es algo nefasto. Sin embargo, como estamos viendo aquí, la gente aquí se integró. La mayoría fueron los que no se integraron, vino muchísima gente. Yo no diría que después de unos años, no han aguantado más y se marchan. Porque cuantos vivieron, y cuantos más se fueron. Se calcula que de España emigraron unos 400 o 500mil o más. Sin embargo, eran después muchos menos los que se quedaban, eran menos. O sea, hubo mucha gente que no se integró. Los que no logran integrarse se vieron obligados a retornar». (E-Ex1-Ex1).

El discurso anterior se ve negado de alguna forma por la cita posterior de un ciudadano que consiguió con su jubilación realizar su sueño de retornar a España, y que, por cuestiones familiares, tomó más tarde la decisión de regresar de nuevo a Alemania.

«... y me jubilé y me fui para España. Y si, 20 años estuvimos en España y he regresado porque tengo aquí dos hijas y en España no tengo a nadie. Mi mujer falleció y... Y unas veces me ha ido bien y otras mal, ha habido de todo...». (E-GR2-E3).

El relato generalizado coincide en que la mayoría de los emigrantes siempre tuvo como meta el retorno. Algunos lo intentaron, pero regresaron nuevamente a Alemania. Otros a lo largo del proceso de la emigración, tomaron esa decisión. Son pocos los que desde relativamente pronto se decidieron por la permanencia en la emigración. A continuación, se presentan unos cuantos testimonios sobre este discurso.

«Yo en mi caso, empecé una familia, aquí hice mi vida y estoy bien. Estoy a gusto, pero ahora yo noto, que cuando voy a España me han dicho, ya lo primero que te dicen: Ya viene la alemana, de Alemania ya están aquí los alemanes. Sí, pero para eso nos queremos después. Ya la manera de las personas allí, después de tantos años, las notas un poco frías, incluso amigas de colegio de Arte y de todo. Pero yo aquí, con el grupo que tenemos, no solamente aquí, las amistades que tenemos, españolas. Pues yo creo que aquí, hoy por hoy, yo me siento más en familia y más en familia. Tenemos este grupo, tenemos ya treinta y pico de años en la que más gente le tenemos al grupo. Siempre ha sido alemán y español, pero vamos a ver cada vez más. Y la verdad es que yo aquí, hoy por hoy esto es mi vida». (E-GR2-E2).

«Mi hija se casó aquí con un alemán. Tenemos una nieta y acordamos hacer la vida aquí. Nos compramos una casa aquí. No tuvimos casa hasta 2013. No era nuestro pensamiento, pensábamos volver. Tenemos también una casa en Cataluña para eso». (E-GR4-E4).

O bien el siguiente testimonio:

«Yo estoy casado. Tengo un hijo y tengo aquí a una nieta preciosa». (E-GR2-E11).

El siguiente relato describe la ambigüedad vivida por gran parte de los emigrantes en cuanto al proceso vivido hasta llegar a tomar la decisión de permanecer en la emigración.

«Y aunque haya habido algunas cosas negativas, porque bueno, el idioma y eso no ha sido todo oro lo que reluce. Pero en general, los que estamos aquí yo creo que nos encontramos a gusto aquí y eso es una ventaja. Y luego lo segundo, están nuestros hijos quedan aquí y también un poco, un poco, quizá por los médicos también, eso hay que decirlo. Pero también es que la mayoría de los que estamos aquí tenemos aquí los hijos de los nietos y nos cuesta mucho trabajo marcharnos y marcharnos y dejarlos aquí. Y hala, dejamos a los padres cuando nos vinimos y ahora, si nos vamos, dejamos a los hijos. Porque los hijos se han quedado aquí, ¿no? Un amigo de este señor, se llama X e hizo una poesía y decía que cuando se vino aquí dejó a los padres y ahora ha sido definitivo y ha dejado a los hijos aquí, ¿no? Fue una poesía muy emocionante, es así. Y bueno, dentro de las cosas negativas que haya habido en Alemania, para mí ha habido que conocer a otras personas, otras culturas, es positivo y luego que nuestros hijos se hayan criado aquí en dos culturas. Para mí eso es muy positivo». (E-GR2-E10).

El estilo de las narraciones es diferente, ya que algunos de los interlocutores argumentan, más bien pragmáticamente, la llegada y la permanencia en Alemania.

«Vengo de XXX, vine en el 73 para trabajar en una mina. Tuve el contrato allí en la mina, estuve trabajando hasta que acabé y luego me trasladaron me vine a XX. Y estoy casado, tengo dos hijos, tres hijos... y ahora actualmente estoy con la renta». (E-GR2-E9).

«Mi mujer, que entre tanto falleció, era Alemana y aquí estoy». (E-GR2 E1).

«No pienso regresar porque mi vida ya está aquí». (E-GR2 E-5).

Los expertos también apoyan este discurso de narración sobre la permanencia en la emigración.

«Yo creo que la mayoría de la gente, con la que yo trabajo ahora últimos años, están decididos a quedarse aquí. Y hay varias razones: una de ellas es que tienen sus hijos y sus nietos aquí. En algunos casos también su pareja, enterrada aquí en Alemania. Muchos me cuentan que llevan aquí tantos años que cuando van a España de vacaciones, se sienten un poco inseguros, sobre todo si tienen necesidad de recurrir a los servicios de hospitales, de médicos. ¿En España funcionan estas cosas de otra forma? Entonces se sienten un poco, sobre todo por la problemática salud, más seguros aquí, que si se van a España». (E-Ex5-E1).

Otros participantes sin embargo añaden al discurso aspectos emocionales que les unen con el país de origen, España y a la vez con el país de acogida, Alemania:

«Vine en el año 1964 por un año de contrato a una fábrica de goma. De aquel año se han vuelto 54 que estoy en XXX, para mí es mi segunda patria. Digamos, he vivido más años aquí en España. Soy viuda, tengo dos hijos y podría regresar a España porque me gusta mucho estar allí. Me encuentro muy bien allí, pero el problema es la salud y estar sola, el miedo por si pasa algo. Aquí un hijo lo llamas y viene a los diez minutos. Allí tiene que coger el avión y si viene, entonces he decidido quedarme aquí el resto de mis días». (E-GR2-E4).

«... después de tantos años aquí se echan raíces también aquí. Y aunque haya habido algunas cosas negativas, porque bueno, el idioma y eso no ha sido todo oro lo que reluce, pero en general, los que estamos aquí yo creo que nos encontramos a gusto aquí y eso es una ventaja. Y luego lo segundo, están nuestros hijos quedan aquí y también un poco, un poco, quizá por los médicos también, eso hay que decirlo. Pero también es que la mayoría de los que estamos aquí, tenemos aquí los hijos de los nietos y nos cuesta mucho trabajo marcharnos y dejar-

los aquí. Y a la, dejamos a los padres cuando nos vinimos y ahora, si nos vamos, dejamos a los hijos». (E-GR2-E10).

«Yo en mi caso, empecé una familia, aquí hice mi vida y estoy bien. Estoy a gusto, pero ahora yo noto, que cuando voy a España me han dicho, ya lo primero que te dicen: Ya viene la alemana, de Alemania ya están aquí los alemanes. Sí, pero para eso nos queremos después. Ya la manera de las personas allí, después de tantos años, las notas un poco frías, incluso amigas de colegio de Arte y de todo. Pero yo aquí, con el grupo que tenemos, no solamente aquí, las amistades que tenemos españolas. Pues yo creo que aquí, hoy por hoy, yo me siento más en familia y más en familia. Tenemos este grupo, tenemos ya treinta y pico de años en la que más gente le tenemos al grupo. Siempre ha sido alemán y español, pero vamos a ver cada vez más. Y la verdad es que yo aquí, hoy por hoy esto es mi vida». (E-GR2-E2).

Otro de los aspectos a destacar, dada su presencia en las discusiones, es el desarrollo de una Identidad propia, que va unido a un balance positivo.

«... y bueno, dentro de las cosas negativas que haya habido en Alemania, para mí ha habido el conocer a otras personas, para mí eso es muy positivo, el conocer a otras personas, otras culturas, es positivo y luego que nuestros hijos se hayan criado aquí en dos culturas. Para mí eso es muy positivo». (E-GR2-E2).

«Vengo de XXX, vine en el 73 para trabajar en una mina. Tuve el contrato allí en la mina, estuve trabajando hasta que acabé y luego me trasladaron me vine a XX. Y estoy casado, tengo dos hijos, tres hijos... y ahora actualmente estoy con la renta». (E-GR2-E9).

El desarrollo de la personalidad y profesional de los emigrantes y en su oposición la imagen y valoración negativa que hubo de los emigrantes se ve reflejada en las siguientes citas.

«Tanto las autoridades administrativas como las escolares, y que yo me he dado cuenta de la resistencia intelectual para entenderlo. Pensar que los hijos fuimos pelones como nosotros. Que han subido nuestras historias de trabajo y tal, que habían llegado a ser académicos y académicamente tan alto y habían encontrado los empleos que han encontrado. Eso era algo que no les cabía en el coco, siempre que les intentaban encasillar en una historia, que triste historia de España y que mal me ha ido la vida. No sé, si la maletita, el emigrante de la maleta de cartón, porque no va a cambiar el mundo...y cuando llegabas con esto y empezábamos a contar qué es lo que ha sido y empezamos a contabilizar éxitos, los ha habido muchos. ¿Había una especie de envidia, pero este que era analfabeto, cómo es posible? Nuestro primer presidente de la asociación era analfabeto, fue analfabeto en su juventud. Y luego, como era un hombre inteligente, era capataz de la empresa donde él trabajaba y hablaba muy mal el alemán. Y le paso un par de veces, que venía gente y le explicaban y decían, quiero hablar con el jefe. No, si el jefe soy yo, no pero el jefe que lleva esto, que soy yo...». (E-GR1-E4).

«Pero quiero decir que, como grupo no especialmente bien dotado, hemos tenido un éxito en la vida bastante grande... Los que nos hemos quedado estamos convencidos de que Alemania nos ofrece muchas oportunidades, muchísimas». (E-GR1-E4).

O bien,

«Nosotros hemos puesto el acento en que somos españoles emigrantes. Que se suponía que tenías que estar en esa situación del principio, que era precaria toda la vida. Y no fue afortunadamente así». (E-GR1-E4).

Otro aspecto al que se refieren los interlocutores y en el que la mayoría coincide, es la idea del retorno como «idealización» de una meta que ha perdido, para los emigrantes que han quedado en el país de emigración, su significado.

«Lo compramos todo en España y la mayoría compramos allí, la mayoría...nuestra idea no era quedarnos aquí. La mayoría compramos en España, ¿no? Es un fallo claro, pero eso ha pasado». (E-GR2-E10).

Para un gran número de interlocutores la idea del retorno ha dejado de ser válida como proyecto, aunque sentimentalmente siga persistiendo.

«Yo lo que opino, dentro de lo general los emigrantes en parte somos personas sin sitio, tenemos eso de que estás aquí y quieres irte allí. Pero de lo de lo que había allí, si quieres volver ya no hay nada de lo que te dejas-te. Entonces, si tienes algo lo tienes aquí porque tienes a los hijos aquí y amistades que las conocen mucho mejor aquí que en España. No porque te sientas emigrante, sino que pienso yo que es así hablando en general de la emigración, lo que es la migración al sentirse, ya que no es uno ni de una parte ni de otra. Estamos sin sitio, en mi opinión». (E-GR2-E10).

«Todo lo que aprendí de alemán fue a base de contacto con los alemanes. Mi hija se casó aquí con un alemán. Tenemos una nieta y acordamos hacer la vida aquí. Nos compramos una casa aquí, no tuvimos casa hasta el 2013. No era nuestro pensamiento, pensábamos volver. Tenemos también una casa en Cataluña para eso». (E-GR4-E4).

Dos viviendas, largos periodos de estancia en ambos países. Este proyecto representa en un grupo considerable de participantes el modelo preferido, que conlleva una vida con estancias simultáneas en España y en Alemania. No son la mayoría de los entrevistados, los que han conseguido tener dos viviendas en ambos países, pero sí un número bastante elevado de los participantes.

«El gran problema... no sólo para el idioma, para infinidad de otras cosas...estábamos siempre con un pie en Alemania y otro en España, claro. Lo habéis dicho vosotros también, sobre las viviendas. El que se compraba una vivienda, no se la compraba en Alemania, ¿para qué? Se la compraba en España, para cuando se fuera». (E-GR2-E7).

Cuanto más duró la emigración, más opciones tuvieron algunas personas de poder adquirir con el paso del tiempo una vivienda en ambos países, lo cual les facilita con la llegada de la edad de jubilación el poder alternar la estancia en ambos países.

«Yo voy todos los años a España y tengo casa en España. También aquí, en Alemania. Tengo casa en los dos sitios. Todo muy bien, todos los años vamos de vacaciones». (E-GR6-E1).

«Yo voy en el verano. Este año he estado menos, tan solo cinco semanas. A veces me quedo 6 o 7, pero como es mi casa me puedo venir cuando quiera. Me quedo lo que quiero y luego me vengo. Como tengo dos hijas, viene una y luego la otra, se juntan las dos y me quedo allí con ellas». (E-GR5-E4).

La falta de contactos reduce en muchos casos las estancias en España a meras temporadas vacacionales.

«De la familia en España, no me quedan ni padres ni hermanos ni nadie, lo que me quedó fueron solo son primos y un par de tíos que son muy mayores. Mi ilusión siempre fue retirarme e irme a España. Pero mi mujer y yo tenemos una «pelotera» que no os podéis imaginar. ¿Qué pasó al final? Pues que estoy aquí. Este año, no fui de vacaciones. Al menos ir de vacaciones y cambiar un poco de aires, pero la idea que tenía de irme a España, pues no. Yo puedo estar allí todo el tiempo que quiera, porque tenemos un piso en Gijón y mis suegros dejaron otro en Valencia. Podemos cambiarnos, pero ya está uno acostumbrado a estar aquí. Son tantos años que ya...». (E-GR5-E3).

La valoración de la emigración

La valoración de la emigración por parte del colectivo que se ha quedado en Alemania es en general positiva. Esto se refleja en relatos y resúmenes que, aunque tienen muchas veces un componente híbrido (p. ej. las dos patrias) llevan a una conclusión positiva de la emigración.

La siguiente retórica de argumentación como resumen positivo, es repetida por casi todos los participantes.

«Yo no tengo queja de Alemania. No hay grandes quejas. Para mí es mi segunda patria». (E-GR1-E1).

«... pues yo la verdad que estoy contenta. Hoy ya llevo ya ocho años en la jubilación. Mi marido también». (E-GR2-E2).

«Tenemos buen ambiente, vivimos aquí divinamente y no hay ningún problema económico, tenemos nuestra casa». (E-GR6-E4).

En algunos casos se hace referencia a emigrantes que retornaron a España y volvieron a regresar a Alemania, lo cual les afianza en su decisión de permanecer en Alemania.

«Si, yo conozco algunos que fueron, y regresaron rápidamente. O sea, todavía cuando estaban en la época de poder trabajar, no sé si porque no hubo manera... Y que en realidad los del Ministerio de Trabajo, todos los años que llevo yo aquí, que ya son muchos. Todas las épocas nos decían a sotto voce, no se os ocurra regresar. Siempre, siempre se tenía en la cabeza el regresar. Naturalmente, que por eso también se quedó bastante gente aquí. Pero quiero decir que, como grupo no especialmente bien dotado, hemos tenido un éxito en la vida bastante grande. [...] Yo creo, que los que nos hemos quedado, estamos convencidos, de que Alemania nos ofrece muchas oportunidades, muchísimas». (E-GR1-E4).

El balance positivo no está siempre exento de los aspectos que fueron muy difíciles en la emigración.

«De verdad, si es una historia, una historia para contar, para contar a la gente que venga detrás, a los nietos y bisnietos. Sí, no fue malo todo. Yo si hoy hubiera nacido de nuevo, yo iría otra vez a la Empresa XX. Esto porque, a mí esto me ha levantado y me dio vida... Pero era

difícil porque el trabajo era muy fuerte. Se ha echado mucha gente, y tenían unas reglas muy estrictas, o sea no era solo la puntualidad, ahí no podías sacar ni una tirita para afuera». (E-GR1-E1).

No obstante, en general todos los interlocutores coinciden en el resumen de su decisión y estancia en Alemania como un aspecto positivo en su vida.

«Yo si me hubiese quedado en España, pues no lo sabes. Por lo tanto, tienes que quedarte y estar aquí. Aquí y ahora, pues eso es lo de siempre. Cuando llegas a cierta edad, cuando lo del retorno, el retorno está bien algunas veces, cuando te marcas una meta y dices bueno, dos años y me voy, o los que sean. Pero si vienes aquí, como no sabes lo que va a pasar y encuentras, la mujer es alemana, te vas a quedar aquí. Los hijos están aquí, estudian aquí, van al colegio y luego llegas a una cierta edad, en la que dices: bueno, y a dónde voy yo ahora». (E-GR3-E2).

La siguiente cita, con la que cerramos la parte primera de este análisis, lo describe con precisión.

«Y bueno, dentro de las cosas negativas que haya habido en Alemania, para mí ha habido que conocer a otras personas, otras culturas, es positivo y luego que nuestros hijos se hayan criado aquí en dos culturas. Para mí eso es muy positivo». (E-GR2-E10).

5.2.2. Indicadores de la Estrategia nacional para personas mayores

En esta segunda parte del análisis de los datos empíricos, tomamos los criterios e indicadores dados como referencia en la estrategia nacional para personas mayores. Precisamente los factores que llaman la atención en la generalización de las biografías, son igualmente los factores que toman más peso en cuanto a los puntos de la estrategia nacional de personas mayores. El primer punto de la estrategia, lo incluimos dentro del

punto 1. Participación en la sociedad con el cual comenzamos este análisis, ya que este proyecto incluye personas jubiladas.

Participación en la sociedad. Ciudadanía e inclusión

Ingresos garantizados. Situación económica

La situación económica de las personas mayores es una de las determinantes más importantes para la participación en la sociedad. La base para la situación económica en la jubilación es la situación laboral durante la vida como ciudadano activo ejerciendo un empleo remunerado. En la emigración ha habido muchos problemas con los tiempos cotizados para las pensiones de jubilación, y sobre todo a la hora de solicitar las pensiones, si se había trabajado en ambos países.

En este contexto hay relatos de experiencias negativas vividas con la administración a la hora de solicitar la renta, lo cual es vivido por muchos ciudadanos en la emigración como una forma de exclusión por parte de las instituciones españolas en España, ya que en numerosos casos la narrativa, en cuanto al apoyo recibido por la administración española en Alemania, es positiva.

«Me daban 18 euros, 18 euros, me decían que no tenía derecho a un tiempo que trabajé en España y un año que yo había cotizado de mi bolsillo. Ahora tuvimos que demandar, tuve que pagar al abogado, ¿eh? Porque el que cobra... Y salió a favor nuestro y de 18 euros, que me querían dar, me dan 110 €. No es mucho, pero es una ayuda. Si, a mi señora igual que lo mismo, también tuvo que demandar. La administración española, que no te reconoce, lo que te pertenece». (E-GR2-E12).

Y también experiencias positivas:

«Allí el funcionario, de allí en XX, se portó el chaval muy bien con nosotros. El mismo cuando lo vio me dice, esto «Sr. E 10» no lo veo yo muy justo. Digo bueno, pues si no lo ve, vamos a hacer la reclamación y se portó muy bien, muy bien el hombre, ya te digo, y a conse-

cuencia de ello, aconsejados por Jesús pues una diferencia de 35 a 92 €». (E-GR2-E10).

Las experiencias negativas y discriminatorias y que además demuestra el poco conocimiento de algunos empleados públicos sobre la realidad de los emigrantes, ha llevado a muchos de ellos a sentirse marginados.

«Es que, en cualquier otro detalle, mi señora fue a decir solo allí esto está mal calculado, yo por lo que he ganado en mi vida, que he trabajado toda mi vida y ganando bastante bien, me pertenecerían sobre 35 para arriba, por un año que cotizó, mejor dicho 13 meses. Y le dice el señor —que yo lo vi muchas veces— le dice: ¿Y no le dará a usted vergüenza con la pensión que cobra de Alemania, venir aquí a reclamar? Bueno, si yo tengo que pagar un céntimo, lo pago. Y si ustedes me deben un céntimo, me lo pagan». (E-GR2-E12).

Otro aspecto es que muchos ciudadanos españoles se han visto obligados, a permanecer en la emigración, ya que en Alemania reciben ayudas por parte del estado alemán en caso de situación de precariedad. Así mismo, ha habido otros, que por la misma razón y por poseer una vivienda en España decidieron retornar. Esta situación económica en la que se encuentran algunos de los emigrantes, les ha obligado a tomar decisiones, que se derivan de esta situación económica y no son siempre las opciones elegidas libremente.

Tanto en cuanto al retorno, como se deduce de la siguiente cita,

«Si, pero hay quien tiene dos pensiones, hay quien tiene na más que una y lo que ha dicho XXX, muchas personas se han visto obligado a tenerse que ir, porque con la pensión y pagar un alquiler aquí no les llegaba». (E-GR2-E2).

Como el hecho de tener que permanecer en la emigración. Las personas que tienen una pensión baja, tomaron la decisión también por las ayudas económicas que les corresponden en Alemania y sin las que no podrían vivir.

«A mí misma me pagan parte de la casa y me dan de comer. Yo llevo ya muchos años, cincuenta y tres —54 años llevo aquí. No hablo el alemán, porque cuando yo... no. Bueno hablo el alemán sí, pero no tengo facilidad para llevar una conversación». (E-GR2-E8).

«Aquí tenemos ayudas, en España no tienes nada». (E-GR1-E5).

Los expertos apoyan esta narrativa que describe una parte de la situación precaria que se da en el colectivo.

«Es decir que las pensiones aquí son relativamente bajas. Mucha gente se ha tenido que marchar de España sintiéndolo, porque tenían la suerte de poder comprar una casa en España, porque aquí con lo que pagan de alquiler con una pensión es que vamos a ver, es que te ves en negro para vivir». (E-EX3-Ex1).

Sobre todo las mujeres, capítulo que tratamos más adelante, se ven excluidas socialmente, ya que reciben en general rentas más bajas y sobre todo si han tenido una trayectoria laboral combinada con un modelo de familia clásico. Si a esto se añade una situación de viudedad, la situación económica en la jubilación es en muchos casos absolutamente precaria.

«Y yo trabajaba arriba, cuatro horas desde las cuatro de la mañana a las ocho. Luego mi marido se iba al trabajo y yo ya estaba con mi niño también en casa. Y allí había una señora que era encargada de personal, también, que hasta hoy tenemos contacto, una alemana, pero una alemana muy, muy humana. Por qué se tiende siempre a decir, los alemanes son fríos y las excepciones confirman la regla. Y esa señora sabía el problema que yo había tenido y me dijo, porque eran cuatro horas, pero claro, cuando mi marido vivía, con cuatro horas, para mí era normal... Y entonces me dijo la mujer, le dije que yo necesitaba más horas, y entonces me dijo que ella tenía un sitio, un puesto de trabajo en lo que es hoy la residencia, y que ella pensaba que yo ahí podría encontrarme a gusto. Y fui en el 90, el 25 de enero y hasta ahí he llegado hasta, aho-

ra. Luego Francisca también estuvo allí trabajando 18 años. Fue cuando mi marido murió. Exactamente, mi marido murió en diciembre del 89 y el 25 de enero del 90 empecé a trabajar hasta, donde hoy sigo... Sinceramente, porque las rentas en este caso, a pesar de los treinta y tres años, en este caso son miserables. Pero claro, volvemos a la misma, las rentas se cotizan con arreglo a lo que se ha pagado. Yo he tenido siempre la «Steuerklasse» II, todas como madre sola con un niño, por lo tanto me han quitado los mínimos impuestos. Y eso ahora repercute también en la jubilación». (E-GR1-E5).

En esta cita previa, se puede ver también un resumen de la situación económica de gran parte de las mujeres emigrantes, que, dada su trayectoria personal y profesional, se ven incluso después de la jubilación obligadas a ejercer un trabajo complementario a la jubilación.

Por otro lado, muchos de los participantes en las discusiones realizadas, describen su situación económica como satisfactoria, ya que en gran parte los ingresos recibidos en la jubilación se complementan con la propiedad de una vivienda.

Inclusión social de las personas mayores

El idioma y el papel de las Asociaciones son para la inclusión social de las personas mayores en Alemania de suma relevancia. El papel que jugaron estas asociaciones no han perdido importancia para los ciudadanos que siguen en la emigración, pero si han perdido relevancia en cuanto a las instituciones. Sobre todo la falta de apoyo económico se menciona en casi todos los grupos de discusión, así como en las entrevistas con los expertos.

Por un lado, el apoyo del Estado y los partidos políticos en Alemania, así como una pequeña ayuda por parte de la administración española, como se refleja en la siguiente cita:

«Al principio, nosotros mismos, por supuesto. Pero luego, cuando empezó la financiación, fueron principalmente ayudas alemanas y principalmente por el SPD. Empezó a ocuparse de nosotros porque éramos

trabajadores, porque dentro del SPD de XXX había mucha gente con unas ideas de democracia práctica. Querían integrarnos democráticamente: hay que darles voz y ellos nos dieron voz. Y llegó a financiar el SPD, cuando gobernaba el SPD, la «Asociación de Padres de Familia de XXX», en esa época, cinco puestos de trabajo. [...] Y luego, muy pequeñas ayudas por parte de la administración española, muy pequeñas. Hasta tal punto que dejamos de solicitarlas, por 700 marcos al año, que era lo máximo que conseguíamos, teníamos que gastar más en fotocopias o en el teléfono...». (E-EX2-E1).

El apoyo recibido por las asociaciones de parte de las instituciones españolas, se describe en su mayoría y desde hace años, como insuficiente:

«Además de Alemania, si la administración española también dio, no se puede decir que no haya dado nada. En algunas ocasiones más que en otras, pero nunca, ni de lejos, suficiente para mantener las asociaciones». (E-EX2-E1).

La participación e inclusión social de las mujeres, en su conjunto se describe como superior a la participación social de los hombres. Uno de los expertos entrevistados nos da una explicación para intentar comprender este fenómeno.

«Pero yo ya he hecho esta experiencia hace muchos años, de que a todo lo relacionado con educación, con formación formal, siempre son mucho más asequibles las mujeres que los hombres. Yo creo que tiene una razón fácil. Durante los años de emigración, los hombres prácticamente se han limitado a su rol como trabajadores. Han hecho además muchas horas extraordinarias, trabajando muy intensamente... Y lo relacionado con la esfera de la reproducción, es decir llevar a los niños al colegio, relacionarse con el vecindario... Esto ha sido siempre más trabajo de la mujer. Y creo que estas condiciones de vida han contribuido a que los horizontes de la mujer hayan sido un poco más amplios que los de los hombres. Yo creo que, aunque la sobrecarga de la mujer emigrante ha sido muy fuerte, por la pluralidad de roles: madre, esposa, trabaja-

dora..., el desenvolverse en distintos campos ha contribuido a que se promoviese mucho a nivel humano y eso le ha facilitado el acceso, por ejemplo, a toda esta serie de cosas que hemos hecho en las coordinaciones de las organizaciones de extranjeros en un grado más alto que los hombres». (E-Ex4 E1).

Como grupo de ciudadanos españoles que ha permanecido en Alemania, y no han sido o mejor dicho fueron especialmente considerados, las asociaciones son las redes o núcleos que posibilitan el contacto con el colectivo. El carácter de estas asociaciones, de las cuales muchas ya no existen, ha cambiado a lo largo de los años e intenta igualmente en la actualidad alcanzar a las personas mayores.

El papel de la familia, supone para la participación e inclusión social un apoyo, que en muchos casos es primordial y así mismo en otros es complementario al papel de las asociaciones. Como ya hemos visto en el capítulo anterior, la familia es el rotor principal para tomar la decisión de permanecer en la emigración. Igualmente, es la familia el núcleo que posibilita o contribuye en gran medida a la participación social o impide en gran parte el aislamiento de muchos ciudadanos en la emigración.

«Asimismo, 40 años trabajé en la empresa. Tengo muchos amigos alemanes y también aquí (se refiere a la asociación todos los españoles)». (E-GR2-E4).

«Si nosotros no tuviéramos ese motivo: sea por los hijos, sea por la mujer y sea por estos motivos agravantes nos iríamos todos a España... es verdad es verdad..., tenemos los hijos, nietos o todos un motivo, un motivo principal». (E-GR2-E2).

El idioma y la mentalidad de origen, hacen que los españoles en la emigración tomen como referencia a la familia y en segundo lugar a las asociaciones.

«Primero la familia, ese es el problema y segundo a mí me gusta más España que esto, que yo el alemán no lo masco, soy español y me gusta

España. He tenido que venir, forzado por qué me encuentro solo allí en Granada, es lo que comenté ya ...». (E-GR2-E3).

«Yo sólo trabajé en Alemania, no en España. Yo sólo trabajé aquí, en España si, pero de vacaciones y eso. Estoy aquí, la verdad que estoy muy a gusto y estoy muy contenta aquí en XX. Me siento bien, aquí tengo. Tengo una y voy a tener otra nietita y muy bien. Sinceramente, estoy bien». (E-GR1-E2).

La exclusión sentida en España por categorías impuestas por parte de la población como, por ejemplo, «el alemán», hace que muchas veces los ciudadanos emigrantes, se sientan excluidos cuando regresan a sus lugares de origen. Incluso describen un paralelismo con las experiencias surgidas en Alemania como extranjero.

«Según la sensibilidad que tenga la persona. A mí no me gustaba tampoco, mi hermano decía: "aquí le presento a mi hermano el alemán". Y yo, que soy un poco sensible, ya me estaba mosqueando, porque en ese momento, a partir de ese momento, ya me estaban tratando de otra manera, muy diferente, de la manera diferente que me tratan aquí. Cuando se dan cuenta que yo soy español, porque yo tengo algo de pinta, de ser igual de neutral, y cuando se dan cuenta los alemanes de que soy español cambian el tercio, enseguida. Te empiezan a hablar de otra manera y eso no lo quiero en mi país». (E-GR2-E7).

«... la verdad es que me da mucha rabia cuando voy, es que me dicen ya vino la alemana. No, y no es cierto». (E-GR-2-E4).

En cuanto al propio concepto de exclusión de la ciudadanía, se describe, en varios momentos de las discusiones, sobre todo un concepto emotivo de los propios españoles emigrantes.

«Por lo general los emigrantes, en parte somos personas sin sitio, estás aquí y quieres irte allí, pero de lo que había allí, ya no hay nada de lo que te dejaste. Entonces, si tienes algo lo tienes aquí porque tienes a

los hijos aquí y amistades que las conoces mucho mejor aquí, que en España. No porque te sientas emigrante, sino que pienso yo que es así hablando en general de la emigración, lo que es la migración hace sentirse, ya que no es uno, ni de una parte ni de otra, ¿no? Estamos sin sitio en mi opinión. No sé, esa es mi opinión somos sin sitio, el sentirse sin sitio... Yo soy español, sí, me siento igual que antes. Pero no es el problema de uno particular, porque lo que tu sientes así, es involutivo». (E-GR2-E10).

La pertenencia a la nacionalidad española como valor emocional es para la mayoría de los interlocutores emocionalmente uno de los aspectos de inclusión y ciudadanía, lo cual es parte de la narrativa de inclusión del colectivo.

«A mí me escribió el Ministro, bueno, el secretario o quien fuera, pero venía firmado por él, si quería hacerme alemana, me valía 200 euros. Y yo pensé cuando salgo a la calle soy una extranjera, aunque tenga el pasaporte alemán. Soy una extranjera. No lo cogí, pero nos lo ofreció volvernos alemanes. Los que llevamos aquí muchos, muchos años...». (E-GR2-E4).

«... Yo he luchado desde el principio, me he integrado muy bien en Alemania y me gusta mucho aprender alemán y todo eso. Y me siento como una alemana también, porque llevo en Alemania más años que en España. Mi patria no la he perdido. Mira, nada más que me casé me querían dar la nacionalidad alemana y yo no la acepté». (E-GR6-E1).

El papel que cumplen la familia y las asociaciones, también en cuanto a la información y la participación en la sociedad, se ve reflejado en las siguientes citas:

«Debes informarte. Ve a la asesoría laboral y pregúntalo. ¿Tus hijos que te dicen?». (E-GR6-E2).

Esto se ve también reflejado en el siguiente intercambio de opiniones:

«Entrevistadora: ¿Dónde vais a asesoraros?

P1: A la seguridad social.

P2: A la asesoría laboral.

P3: Aquí o en la misión española cuando hacemos reuniones, a veces viene gente a informarnos». (E-GR6-E1-E3).

O bien

«Aquí en esas cosas nos ayudan muchísimo. La misión católica también ha ayudado. Es que éramos muchos aquí. Ahora está todo un poco... pero porque ahora hay menos españoles. Antes había muchos». (E-GR6-E2).

¡En algunos casos, los ciudadanos se dirigen igualmente a las instituciones alemanas, aunque estas consultas estén limitadas por el conocimiento del idioma.

«También aquí me han informado sobre la renta, en las oficinas alemanas de la "Rentenversicherung" (Seguro de pensión alemán). Claro, ya cuando son cosas de mayor envergadura que no entendemos eso ya... (E-GR6-E4).

¡Voluntariado de jubilados de personas mayores

La tradición del voluntariado que lleva consigo esta generación, sigue presente en gran parte de la población. Esta función se ve como una forma de seguir otorgando en alguna forma la ayuda recibida y por otro lado como el medio de participación mayor para el colectivo.

Sin el voluntariado, no se hubieran podido crear muchas de las asociaciones, que fueron en su momento necesarias para el desarrollo de los emigrantes de la primera generación y sus descendientes. Ya que la financiación y la aceptación de las mismas no estaban aseguradas y en ocasiones tampoco apoyadas por las diferentes administraciones.

«En la asociación siempre estuve, siempre estuve haciendo voluntariado, cómo aquí el señor es testigo». (E-GR1-E 2).

Los diversos relatos de los interlocutores emigrantes, se ven confirmados igualmente por los expertos entrevistados. E incluso describen igualmente la situación precaria en la que funcionan algunas asociaciones.

«Funcionamos con voluntarios. Pero bueno, nuestra asociación no tiene cuotas y en razón de eso ahora tampoco tenemos oficinas. La oficina está prácticamente en mi casa y gracias a las computadoras. [...] Porque claro, veníamos de una situación mucho mejor, hay que protestar, [...] y hoy en día pues no sabemos qué hacen en esos grupos. Poco, porque no oímos nada. Pero claro, eso implica que había cambiado el paradigma, que es una palabra de moda, por completo. O sea, de ayudarte, es decir de entender que, si hacías un trabajo voluntario, por lo menos tendrían que pagar los gastos. A decir, vas a hacer un trabajo voluntario si quieres, porque es muy bonito y además te lo pagas tú. Ante eso, pues claro, hay cosas que, aunque tengas la sangre muy fría, porque te vas haciendo viejo, dices no. No vamos a entrar a quitarnos autoridad nosotros mismos y además pagar, porque sabíamos que había otras asociaciones alemanas que seguían subvencionando». [...] Aquí nuestra administración nunca nos hizo caso y siguen y siguen sin hacer ni caso. A estas alturas no recibimos ninguna ayuda». (E-EX2-E1).

La trayectoria del voluntariado en este colectivo es muy larga, como se describe en las siguientes citas:

«y como yo estaba jubilado, me propusieron entrar de monitor aquí y empecé como, así como en broma, y llevo ya 20 años. Luego se marchó el coordinador, y ya me puse yo de coordinador. Ya llevaré igual 16 o 18 años de coordinador». (E-GR2-E11).

La larga trayectoria de la disposición al voluntariado, la describe igualmente una experta a continuación:

«La asociación se fundó en 1969, o sea que estamos ahora en el 50 aniversario de la «Asociación de Padres de Familia de XX». Bueno, estaba todo esto sin ánimo de lucro, que trabajas, pero no cobras ni un centavo. Todo por amor al arte [...] Es un trabajo continuo, continuo. Es un trabajo que, si lo quieres hacer más o menos bien, siempre estás, siempre estás pensando y haciendo cosas e intentando llevar la asociación adelante. ¿Qué se puede hacer? Como en una empresa pequeña, pero intentando hacer lo mejor para los socios y hacer las mayores actividades posibles. Pues yo empecé, yo después de terminar las clases de español por mi parte. Yo estaba en la sociedad alemana, conocí a mi marido, entonces tenía amigos y tenía mis contactos con alemanes, no solo con españoles. Y fue cuando nació mi primera hija. Entonces fue cuando empezamos a volver a la raíz. Empezamos a volver a la Misión, a la fiesta, me hice socia y a raíz de eso, en la primera asamblea general, pues ya sabes cómo es, que, si estás presente, te pillan. Entonces me eligieron, me eligieron como vicepresidenta, y a raíz de eso fue cuando empecé. Empecé a hacer actividades, empecé a hacer cosas. Después estuve unos cuantos años, pero como era mucho trabajo y yo tenía ya después dos niñas, entonces decidí dejarlo. Después de unos cuantos años, después era también presidenta, después de dos años, a raíz de eso el presidente se retiró y me quedé yo. Y después entonces ya lo dejé, y en el 2009, pues entonces me presenté otra vez y desde entonces soy la presidenta de la asociación». (E-Ex4-E1).

La estructura del voluntariado que fue el motor al comienzo del asociacionismo español en Alemania, ha perdurado durante todos estos años a pesar de la falta de apoyo y medios económicos sobre todo por parte de la administración española, lo cual es criticado por gran parte de los expertos, aunque por otra parte no dejan de tener la esperanza, de que su trabajo se vea reconocido y vuelvan a recibir ayudas, aunque sean parciales.

«Si se solicita, pues sí se puede recibir algo para un evento, pero eso por parte de la asociación. Por la embajada no hemos solicitado últimamente nada. Por el mucho, mucho requisito que pedían, para luego el poco dinero que ofrecían y ofrecen». (E-EX5-E1).

Las asociaciones existentes en Alemania han ido evolucionando en cuanto a las necesidades cambiantes del colectivo con lo cual se han transformado y pretenden alcanzar a la mayor parte del colectivo de emigrantes.

Opinión de una experta en cuanto a las ofertas para las personas mayores:

«Antes los jubilados, pues decíamos bueno, pues los jubilados, como no tenemos muchas actividades para ellos, ni ofrecemos mucho. Entonces los jubilados eran después honoríficos y no tenían que pagar cuotas. Eran socios si querían, querían seguir siendo socios, lo podían hacer. Eso cambió, porque dado que cada vez somos más jubilados, si queremos actividades también para los jubilados, entonces pues hemos impuesto también la misma cuota para los jubilados que para los no jubilados». (E-EX4-E1).

Por otro lado, hay asociaciones y ofertas que están sobre todo dedicadas a las personas mayores. Los siguientes testimonios por parte de los expertos lo concretan:

«Formaron este Centro de Día en el 99, me parecía que era necesario... Y, sin embargo, tengo que decir, que una vez que hemos dejado el trabajo necesitamos salir ya del aislamiento. Y esto ha caído para mí bastante bien porque estamos en nuestro ambiente. Podemos ir con los alemanes, por supuesto, pero esto ha caído bastante bien porque nos reunimos y hablamos en nuestro idioma, ¿no? Y está bastante bien, aquí tenemos varias actividades y hasta ahora se ha ido manteniendo esto». (E-E1-E2).

La oferta de estos programas para las personas mayores, solo es posible seguir realizándola, si una parte de la subvención por parte de la administración española se sigue concediendo.

«Por supuesto, además está cambiando mucho a medida que van entrando en la edad de la jubilación, no, en lo que se llama tercera edad

[...] Y hay que crear conciencia de que hay que seguir aportando, aumentando —ojalá— en lo que se refiere a la tercera edad las ayudas, y de ninguna manera recortándolas, porque en el caso nuestro, por ejemplo, si recortasen estás subvenciones que nos llegan ahora para el trabajo de la Coordinadora, pues para las personas mayores, seguramente tendríamos que eliminar esta línea de trabajo que está siendo realizada ya desde hace diez años ininterrumpidamente. Estamos realmente con gran temor». (E-E4-E1).

Dado que el número de españoles de la primera generación, que están hoy en día en edad de jubilación ha ido descendiendo, las propias asociaciones han ido cambiando su carácter y se produce entre las mismas un apoyo intergeneracional.

«Entonces vamos a eso, yo te estoy hablando de una asociación, yo he estado también más de 35 años en la Confederación, en la directiva, pero que no es el tema hoy, y entonces las consultas son a través de e-mail o el teléfono (...). En la época de la crisis 2009, 2010, 2011 el principal de estas consultas llegaba de España, tanto al teléfono como por email. Aproximadamente unas cinco o seis consultas al mes, pero consultas de: si me decís un trabajo, el que sea voy. O sea, la cosa, estaba así y ahora de vez en cuando tenemos encuentros, hay un grupo que se llama “los bilis”, que nos ocupamos de las escuelas bilingües, porque gracias a que se formó ese grupo con socios, pero también con padres de alumnos que estaban implementados en ese momento en el 2016, pues conseguimos que la ciudad XX, se hiciese cargo de la financiación completa de las escuelas». (E-EX2-E1).

«Es un apoyo de una asociación española a otra asociación española, como dice XX, que tiene esa retranca gallega, cuando empezamos a reunirnos aquí (se refiere a los locales de la asociación en los que tienen lugar los encuentros), decía bueno, los chicos van a ayudar a los papis. Porque cuando comenzaron con la asociación de jóvenes, no tuvieron ninguna relación con la asociación de padres. Porque los padres entonces éramos un poco autoritarios». (E-EX2-E1).

El experto que representa una asociación de jóvenes, completa este relato de la siguiente forma:

«Nuestra asociación de jóvenes se creó en el 79. ¿Y por qué se creó la Asociación de Jóvenes? Porque vamos a ver, la Asociación de Padres de Familia, no solo los de familia, todas las asociaciones de la primera generación, muchas, estaban todos volcadas sobre España, esto y lo otro, pero sobre España. Después, las asociaciones de jóvenes alemanes estaban, solo para los alemanes. Por eso entonces nosotros queríamos una asociación que por una parte tocara el tema español, pero por otra parte tocara los temas de aquí, economía, la escuela, la Ecología, sobre Mujeres y de las cosas de la de juventud aquí. Y esa asociación no la había, y pues entonces dijimos, bueno, pues vamos a crearla. Nosotros la hemos creado, por una parte, la parte de español, pero por otra parte tocamos temas que estaban actuales, y teníamos el interés de hablar con gente, que nos hemos socializado la mitad en España, la mitad aquí, con gente de nuestra edad. Y después, al principio en el 79, fue más o menos cuando cayó el tema este ya de la democratización. Porque antes solo recibía dinero, “la Casa de España”, determinado por el consulado. Y después ya cuando se democratizó la cosa, ya las asociaciones podíamos pedir dinero y nosotros pedíamos... Y bueno, la parte española siempre fue, bueno, aunque antes daban más que ahora. Después fueron recortando. Y eso por parte española, por parte alemana [...] Llamé y dije, que vengo a pedir una ABM. A ver y me dice y por qué solo pide una y por qué no quiere dos. Y entonces cogió la persona, sacó unos formularios, puso un formulario encima de la mesa y dice que tengo que rellenar eso. Vale yo lo relleno, me estuvo haciendo preguntas y cuando lo terminé todo me dice: firmar sabe ¿verdad? Me dio las cosas, lo firme. Bueno después también me dijo: ¿para qué quieren el proyecto? Y dije uno para la integración, a bien, muy interesante la cosa. Y el otro para la reintegración. ¿Y eso que es? Es gente que quiere volver a España. Estábamos un poco en esos proyectos de retornar a España. Pensando, a lo mejor sí varios profesionales electricista o fontaneros se juntaban para ahorrar dinero y crear, por ejemplo, un taller en común y cosas de estas, eran algunas ideas que andaban por

ahí por la cabeza. Y me dice, esas cosas no lo apoyamos. ¿Y entonces qué es lo que apoyan? Pues apoyamos esto. Bueno, pues entonces eso también. La cosa es que nos dieron dos, dos plazas y estuvimos ahí dos años». (E-Ex-E2).

Igualmente existe un desarrollo paulatino de las asociaciones, ampliando los conceptos a ofertas interculturales o para «hispano hablantes» para poder seguir existiendo, y así sobre un techo más amplio, poder seguir también ofreciendo actividades para el colectivo de los emigrantes españoles. Ya que el papel de las asociaciones, como hemos visto y veremos más tarde, sigue siendo para los emigrantes y, sobre todo para los emigrantes de la tercera edad, por los motivos ya mencionados del idioma y la falta de recursos económicos, de gran importancia. La idea del voluntariado sigue estando presente en la actualidad.

Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores

Este aspecto tiene una gran relevancia, sobre todo para las personas mayores que no viven en núcleos urbanos, ya que muchas informaciones hoy en día se propagan por los nuevos medios. La mayoría de los interlocutores confiesan no tener conocimientos para la utilización de Ordenadores. Así mismo una gran parte de ellos se comunica por el WhatsApp y utilizan los móviles como medio de comunicación. En este apartado se recogen los testimonios en cuanto a este criterio.

Pocas personas que por su evolución profesional ya en su vida laboral trabajaron con herramientas tecnológicas han podido adaptar los nuevos medios a su entorno personal y pueden aprovechar las ventajas ofrecidas.

«Entonces esto de trabajar nosotras en los ordenadores fue una cosa que nos lo han inculcado poco a poco, porque nosotros, aparte de que trabajábamos en las máquinas, al principio era todo manual, pero luego poco a poco, todo era el sistema de ordenadores. Porque los ordenadores en la calle empezaron a partir de los 90 [...] Y de verdad que no fue difícil porque fue poco a poco. [...] En mi vida privada pues esas

cosas no, pero por ejemplo yo tengo el «Online Banking». Ya hace mucho que no voy al banco, lo hago todo por ordenador» [...] Pero si pasas a los bancos. Yo no estoy atado a un horario del banco, que yo hago el giro cuando yo quiero, por eso yo puedo hacerlo por la noche. Estas cosas tienen ventajas, para los que no tengo que ir al banco, tener las listas en el extranjero y que en una misma operación puedo hacerlo desde España...». (E-GR1-E1).

Y así mismo ven, que hay muchas personas que están excluidas:

«A las personas mayores se lo han puesto muy difícil, o sea que no pueden ir a buscar el dinero a las cajas, por lo menos es así en Vigo. Tienen que pedir una tarjeta. Esos tienen que sacarlo o pagar por la carta... yo no lo veo bien eso». (E-GR1-E1).

Este desconocimiento de las herramientas digitales es igualmente reafirmado por los expertos.

«... no, el internet es cosa de los nietos. A ver, donde si se han integrado fácilmente, es con los móviles. Los móviles sí, allí con el dedito, eso de poder hablar fácilmente con el hijo, con el nieto... eso sí. Eso de poder hablar con el que está fuera, eso sí». (E-Ex6-E1).

Las asociaciones han visto la importancia de ofrecer este tipo de capacitación para el uso de estas herramientas, pero la mayoría no puede ofrecer estos cursos por falta de financiación. A este problema se le añade el problema del idioma y del nivel de educación básica que tenían muchos de los emigrantes de la primera generación. (Característica común de la población española en cuanto al nivel educativo de los mayores de 65 años, de los cuales la mitad cuenta con estudios primarios y una de cada 5 sin estudios o analfabetos). Por lo cual estos cursos tienen que estar dirigidos concretamente a este colectivo.

Estos programas son escasos, pero algunas organizaciones los ofrecen e intentan mantenerlos para sus socios o usuarios, tal y como narra el siguiente experto:

«En los primeros talleres que hicimos, dedicamos una buena parte [...] a enseñar a la gente cómo se maneja el Internet. Cómo se pueden conseguir informaciones sobre temas de importancia y de hecho aquí en XXX, aquí en el centro español dónde están las oficinas de la Coordinadora, tienen lugar durante estos últimos 10 años regularmente cursillos de cómo se maneja el Internet, cómo se manejan los nuevos medios, el móvil y todas esas cosas. Lo que no sé si a nivel local hay este tipo de ofertas, en donde hay todavía algo de los centros españoles. ¿No lo sé? Por lo menos aquí sé que en esta faceta se trabaja, pero yo la considero en general de gran importancia, porque realmente quien no tenga hoy en casa un ordenador, está un poco perdido». (E-Ex5-E1).

Lo mismo los interlocutores en los grupos de discusión como los testimonios de los Expertos coinciden en que el medio que utilizan las personas mayores es el móvil y sobre todo la comunicación por WhatsApp. Por lo tanto, algunas asociaciones que quieren tener bien informados a sus socios, han optado por utilizar este medio para comunicarse y pasar informaciones.

«Muchas de las personas, porque nosotros tenemos muchos jubilados, muchos ancianos y para esos ofrecemos también gimnasia adecuada para ellos, hacemos Quigong, y por eso tenemos también mucho contacto con esas personas, también porque vienen a las clases de Quigong y esas personas, muchos tienen internet, pero otros tienen WhatsApp y eso les salva, porque yo mando mucha información por WhatsApp, porque yo como tengo grupos de WhatsApp, pero no grupos abiertos, que yo tengo grupos, pero que cada uno recibe su información, sin saber que otros también la reciben. Entonces esos de grupos españoles, de socios hispanos... Porque, claro, no toda la información es importante para todos. Entonces tengo grupos de españoles, entonces la gente, cuando me llega la información de la consejería actual, entonces esa información la copio y la mando a todos los hispanohablantes, para que estén todos informados. Ahora nos llega una información del consulado específicamente para los españoles, la mando solo a los españoles. Y muchos me dicen, menos mal que lo mandas, porque así por lo

menos me entero, porque no entro en internet. Muchos tienen hasta incluso, las direcciones de internet, tienen un correo electrónico que no lo miran. No la usan, y nos viene de vuelta porque tienen el buzón repleto. [...] No entran en internet, no entran en el buzón de ellos, porque a lo mejor olvidan la clave, o qué sé yo. Hay muchas razones, pero muchos me dicen: bueno, pues yo con que lo reciba por WhatsApp me es suficiente». (E-EX4-E1).

Participación política de los emigrantes

La participación política de los emigrantes se ve claramente dirigida por la legislación vigente en cuanto a la participación en las elecciones, tanto en el país de origen como en el país de residencia. Este hecho conlleva un distanciamiento ya que se aprecia como una pérdida de derechos ciudadanos. Algunos de los interlocutores exponen su cercanía a los partidos políticos en Alemania, sobre todo a nivel local. No obstante, son los sindicatos tanto en España como en Alemania los más nombrados en cuanto a la participación política.

Para muchos de los interlocutores los sindicatos tienen un papel muy importante en su integración en Alemania y en su desarrollo personal y social, por lo cual siguen siendo fieles a estas asociaciones.

«... sobre las cosas negativas que había era el idioma, aparte, había alguna discusión por el entendimiento y por la, por la mentalidad alemana y española que chocaban muchas veces. Pero bueno, yo pensé que lo interesante en aquellos tiempos era aprender el alemán. Hice un cursillo de seis meses en la «Volkshochschule» (Universidad Popular), iba por la tarde, dos veces a la semana y me sirvió de algo porque luego los compañeros me nombraron como enlace sindical. A los seis meses aproximadamente, salió una disposición del Ministerio...». (E-GR2-E7).

«Yo recibí muchas informaciones del sindicato. Por desgracia, yo trabajaba en el hospital, cambiaron la firma y nos hicieron entrar a una empresa privada XX y resulta que nos querían hacer un contrato nuevo y pagarnos la mitad. Yo les dije que yo no perdía ni antigüedad ni firma-

ba nada, porque yo quería seguir trabajando como estaba. Me costó cinco años, nos unimos siete compañeras y fuimos hasta Düsseldorf a juicios, y los ganamos». (E-GR6-E2).

«El sindicato estaba allí, te echaban una mano, siempre era mejor que estuvieras afiliada» [...] La cosa es que en las empresas grandes, era totalmente diferente. Es que tenías un apoyo, tenías unos sindicatos...». (E-GR1-E1).

La pertenencia a un sindicato en el país de acogida se ve combinada con una pertenencia al sindicato del país de origen, lo cual no supone ninguna contradicción para el siguiente interlocutor.

«Sí, de empresa, bueno, yo estuve muy activo también en los sindicatos alemanes. Estuve 25 años en el Consejo de Empresa donde trabajaba. Fundamos un equipo de fútbol en el 64, aquí en XX, en la misión católica. No sé éramos un grupo de extranjeros... A pesar de eso, de pertenecer cuando llegue al sindicato alemán, al español también sigo perteneciendo, he estado en U.G.T». (E-GR3-E2).

Las referencias a los partidos políticos españoles o alemanes, no se hacen abiertamente. El sentimiento de exclusión de la sociedad española y la pérdida paulatina de derechos en el país de origen parecen influenciar en gran medida este apartado.

Promoción de vida saludable e independiente en entornos adecuados y seguros

Fomento de la salud y prevención de enfermedades

Lo expuesto en los anteriores indicadores de la Estrategia Nacional igualmente juega un papel muy importante en este apartado: el idioma y la situación económica en primer lugar y por supuesto también la familia y las redes. Los temas problemáticos se tratan en este apartado, lo mismo que en los apartados anteriores más bien como una observación al margen.

«Cuando dejé de trabajar, ya empezaron los achaques, las enfermedades que te vienen. [...] «Trabajé en una fábrica de material de cables y esas cosas. También trabajé, cuando era más joven y todavía no me había casado, limpiando y también trabajé en la cantina, fregando ollas grandísimas. Llegaba a casa reventada, aunque era una muchacha joven... (E-GR4-E3).

O bien el hecho de tener que optar por la jubilación anticipada

«En la empresa de contrato, año y medio en la XX en ciudad XY. Y después me pasé a la Volkswagen y en la VW me faltó muy poco para los 30 años, porque a los 54 caí enfermo y me tuve que jubilar por invalidez y llevo casi 20 años jubilado». (E-GR2-E12).

En el siguiente relato, se relaciona la incapacidad laboral con los problemas que surgieron con la Administración española en el momento de solicitar la pensión de jubilación, y se transforma en un relato positivo.

«Mi marido enfermó y le dieron la incapacidad, porque estaba trabajando en la construcción. En lo que tuvimos más problemas fue en la pensión de España. Pero entonces, la Asesoría Laboral de Düsseldorf, que era la que nos representaba y nos sigue representando, nos aconsejó coger un abogado en Barcelona. Lo hicimos y, entonces, solucionó todo eso. Fue en lo que tuvimos más problemas, porque aquí le dijeron a mi marido que no podía hacer su oficio, que tenía la incapacidad. Pero eso no lo querían aceptar en España. Decían que trabajara en otras cosas, no aceptaban la incapacidad en tu trabajo. Pero aquí no tuvimos problemas, nos lo arreglaron. Tardamos, al menos, casi un año en cobrar la pensión española, pero luego nos dieron los retrasos». (E-GR5-E4).

En este apartado se ve por parte del colectivo, sobre todo el peso que los interlocutores le dan a las posibles actividades y ofertas en cuanto a la salud mental y a la salud física, la cual para la mayoría de ellos no se diferencia, sobre todo en el ámbito de la prevención, y que en muchos

casos son más bien actividades de relaciones sociales que claramente ofertas dedicadas a la salud.

«El otro monitor que no está aquí, hace gimnasia para mayores los jueves. Vale, después yo hago voluntaria y luego después tengo un grupo solamente de señoras todos los sábados por la tarde y luego hacemos dos veces al año, hacemos un desayuno que siempre se reúnen como una 105-110 personas españoles todos». (E-GR2-E2).

Las ofertas para personas mayores en español y cuotas excesivas para poder participar en los cursos, son necesarias ya que una gran parte de los emigrantes que siguen viviendo en Alemania, para mantener la salud psíquica y física, necesitan este tipo de ofertas por parte de su colectivo.

«... nos juntábamos aquí todas verdad, entonces cada vez el viernes. Y si eso vamos al bingo. Luego tomamos algo, hablamos de cosas así, lo pasamos bien también los domingos. Por eso es que temblamos que no nos quiten un día, porque ahora como tiene tanta «Miete» (pago de alquiler por las salas) necesitan un recorte igual dónde estamos y no sé por dónde empezara, a ver. Aquí teníamos muchas salas y también se las han ido quitando, porque cuando hacíamos la gimnasia, ¿verdad? Otro anda con la gimnasia o los trabajos manuales [...] La tienen que compartir, la oficina se ha quedado solo abajo y ahora la parte de abajo la comparten con los alemanes por los gastos de oficina». (E-GR6-E1).

Pero, por la falta de subvenciones muchas de estas ofertas no pueden seguir realizándose:

«Hacíamos trabajos manuales, gimnasia, coordinación, trabajábamos con ordenadores e Internet, pintura, etc. Pero ya no nos subvencionan nada». (E-GR1-E2).

«Han quitado todo lo que estaba subvencionado por España. Los cursos subvencionados por Alemania, como el curso de informática, siguen». (E-GR4-E4).

Estas actividades, aquí expuestas por los participantes de los grupos de discusión y corroboradas por los expertos, cumplen sobre todo la función de permitir a las personas mayores salir de su aislamiento y por lo tanto ofrecerles la posibilidad de estar más activas.

«Aquí veníamos mucho a la gimnasia, pero la quitaron para la gente mayor y no entiendo por qué». (E-GR6-E1).

La importancia de estas ofertas es igualmente señalada por un experto, que hace alusión igualmente a la situación económica de las jubiladas emigrantes.

«Por ejemplo, el tema de la salud, que es súper importante, pero si usted quiere participar regularmente en un «Fitnesscenter» (gimnasio) de aquí, se tiene que contar con que eso no es gratuito, cuesta dinero. Y las señoras que tienen estas jubilaciones tan bajas, realmente no pueden permitirse el lujo de ir un par de veces a la semana a hacer algunos ejercicios que les ayuden a mantener la salud o a mejorar la salud». (E-Ex4-E1).

Igualmente es la falta de conocimientos del idioma alemán, lo que hace que una parte de las personas mayores españolas en Alemania no tengan acceso a ofertas existentes, que incluso pudiesen ser económicamente factibles.

«Hay bastantes ofertas e instalaciones para personas mayores, pero es difícil, porque son alemanas. Es decir, la generación nuestra, que no aprendió quizá a hablar bien el alemán bien, no se siente a gusto ahí». (E-GR1-E4).

Un experto corrobora y diferencia, a la vez que define el estado de salud física de muchas personas como crítico.

«Yo noto, por ejemplo, que el último cursillo que hemos hecho, yo he hecho unos ejercicios físicos de gimnasia, muy, muy benéficos si se

practican regularmente. Pero me llevé la gran sorpresa, de que la flexibilidad muscular de nuestra gente, de las que participan, está tremendamente deteriorada. La mayoría no eran capaces, por ejemplo, de levantar los brazos, mantenerlos estirados a la altura de las orejas. Esa es una señal inequívoca de que el sistema muscular está profundamente deteriorado, arterio-esclerotizado. O sea que el tema de salud no es necesario que, en fin, que produzca dolor, incluso si no se siente dolor. Otro problema es el tema del sobrepeso. Hay gente que llega a nuestros cursillos, generalmente la gran mayoría tienen sobrepeso. Y sabemos muy bien lo que significa eso. Problemas de tipo arterioesclerosis, problema cardiovascular, problemas en la movilidad. Ahí habría que hacer realmente una campaña de concienciación muy grande y sobre todo, hacer ofertas muy sencillas. Pero que yo lo noto, no basta con decir esto y esto y esto, es bueno y explicarle a la gente, por ejemplo, cómo se hace el nordic walking o cómo se puede hacer algún ejercicio de gimnasia en casa. Hay que crear estas ofertas a nivel local y acompañarlas un poquito. Ayudar a más gente a vencer, como lo diría yo, la rutina». (E-Ex4-E1).

Precisamente los factores que llaman la atención en la generalización de las biografías, son igualmente los factores que toman más peso en cuanto a los puntos correspondientes a la salud psíquica, siendo estos en su mayoría la soledad y el desarraigo. La visión positiva de la sociedad española, se contrapone en algunos relatos como punto de referencia para definir la situación en Alemania.

«Por ejemplo, la gente mayor en España vive mejor que aquí. Porque la cosa de salir a la calle, salen a la calle, se juntan, hablan, van a los centros de la tercera edad, que están muy bien, que aquí no existen. Y entonces aquí hay una persona que tenga la jubilación, que quede viuda o viudo y no tenga una relación estrecha de amigos. Se muere de asco, con perdón». (E-GR1-E1).

La narración continúa y la interlocutora añade a lo expuesto anteriormente el concepto de la amistad, que es otro de los factores, junto con las asociaciones y la familia, que facilitan la integración en la sociedad y

la salud de las personas mayores, ya que la soledad es un aspecto que se vive sobre todo como negativo.

«... pero hay personas aquí que no tienen ninguna actividad y están en casa y de verdad, es que como no tengas una amiga que vaya por ahí contigo, es que por muy buenos vecinos que tengas por ahí, es que es totalmente diferente». (E-GR1-E1).

El problema de la soledad, el desarraigo y el aislamiento se repiten en los testimonios de los participantes de este proyecto, igualmente en el apartado dedicado a la salud. Volvemos a encontrarlo en relación con la estabilidad psíquica /soledad, como se refleja en las siguientes citas:

«Aquí teníamos todo, con los hijos, los nietos, etc. Pero claro, cuando falleció mi marido me quedé partida. Murió de golpe y porrazo, y todo lo que habíamos pensado quedó en nada. Yo, al principio lo pasé muy mal, estuve 8 meses que, bueno... Es que la soledad es muy mala, sobre todo por las noches. Yo he tenido muchas actividades. Los martes íbamos al grupo de la Misión Católica, hacíamos gimnasia, bailábamos... hacíamos de todo y eso está muy bien. También he ido a andar, al grupo de la informática. Había otro grupo de alemanes y españoles y hablábamos entre nosotros». (E-GR6-E1).

«Aquí, todos los fines de semana íbamos a andar muchísimo mi marido y yo, pero desde que ha fallecido mi marido, ya nada». (E-GR6-E1).

«Yo personalmente, me encontraría mejor allí. Me gusta más la vida de allí, es puerto de mar, es una ciudad bonita, pero estoy sola allí. Entonces es el motivo, el por qué estoy aquí porque tengo miedo a estar allí sola. No tengo a nadie que me ayude...». (E-GR2-E4).

«Yo tengo dos hijas, una vive en XX y tiene dos hijas. Se fue hace 30 años y va a cumplir ahora 50. Tengo también otra, aquí en XX, con una niña. Como le he dicho, soy viuda y estoy sola. Sí que se siente muchas veces la soledad. Aunque yo no paro, tengo amigos y estoy todo el día

de aquí para allá, cuando llega la noche sí que se nota la soledad».
(E-GR5-E4).

El tema sobre todo para personas longevas —algunos de los interlocutores tienen más de noventa años— es la actividad y el poder valerse por sí mismas, lo que les ofrece una calidad de vida:

«Es que ese es el tema ahora, el de estar activos. Ando desde mi casa y en mi casa no entra nadie, y yo lo hago todo [...] Cuando mi hija dice: te voy a buscar una mujer que te ayude. Y yo digo, no de momento, yo tengo cinco dedos en cada mano y sabes que me muevo, así que eso me lo hago yo. Digo, ¿va a venir a limpiar lo que yo ya he limpiado?».
(E-GR3-E1).

Personas que tienen como referencia la sociedad alemana, dominan el idioma y están mejor situadas económicamente, no sufren tanto estos problemas:

«Yo no las necesito porque yo estoy muy activa entre alemanes. Tengo varias veces a la semana «sport», y estoy muy activa con alemanes, pero yo no sé si a lo mejor dentro de 10 o 20 años estoy activa así. Porque, por ejemplo, donde yo voy a las actividades que hago, no todas son las de la tercera edad, pero la mayoría está trabajando. O sea que estamos, hasta hay una señora de 82 años y hay algunas de 54, de 60 años, entonces es porque estamos activas ahora. Pero ya cuando no estemos activas, ese es el problema. Mientras uno está activo no hay ningún problema. La cosa es como estaremos...». (E-GR1-E1).

Dados los cambios vistos por un experto en cuanto a los emigrantes de la Tercera Edad, se busca el apoyo en las administraciones, tanto alemana como española, para poder seguir ofreciendo actividades al colectivo de jubilados españoles en Alemania.

«... está cambiando mucho a medida que van entrando en la edad de la jubilación, no, en lo que se llama la Tercera Edad. Nuevas generaciones

que lógicamente traen nuevas, nuevos problemas y también nuevas visiones, nuevos roles. Yo noto que hay realmente mucho cambio y que hay que adaptarse a esta nueva situación. Y también Alemania está cambiando mucho en este sentido. Yo no tengo la apreciación de que sea muy sustancial el cambio, pero por lo menos hay, ya a nivel estructural, dependencias con personal responsable que sabe del tema, y ya es un poco más fácil sensibilizar a los estamentos públicos de aquí de Alemania sobre la temática. [...] Bueno, yo vine para Alemania en 1973 y ya me vinculé cuando empezaron a organizarse los padres de familia. Cooperé en la creación de varias asociaciones aquí en la zona donde yo vivo. Hice además mi tesis doctoral sobre un proyecto de formación de padres de familia. Y luego, yo soy también socio fundador de la Academia Española de Formación y trabajé allí, creo que fueron tres años, también como liberado, hasta que después entré en el servicio público aquí en Alemania, en un Ministerio. Al terminar, al jubilarme en el 2009, me pidió el presidente de la coordinadora de entonces, que le ayudase en la coordinadora a estructurar un poco más planificado el trabajo con las personas mayores. Y empecé en noviembre de 2009 y ahí sigo en el trabajo. Y hemos hecho estos 10 años ininterrumpidamente alguna actividad todos los años, dependiendo de la financiación que nos pasaba el Estado español. En algunos casos hemos podido hacer tres seminarios en los años peores, por lo menos uno, pero todos los años hemos hecho algo». (E-EX4-E1).

Al hacer referencia a la falta de apoyo y de recursos económicos, se diferencia igualmente las ayudas recibidas, aunque sean mínimas.

«Apuntaba al principio que desde que yo estoy encargado del tema, en la Coordinadora, hemos tenido siempre una subvención para personas mayores. Algunos años podíamos hacer hasta tres cursillos, en algunos solo uno. Siempre, siempre ha habido dinero de parte del Ministerio de España de Trabajo que nos llega a través de la Embajada, la Conserjería Laboral. (E-Ex4-E1).

El tema de la movilidad de las personas mayores es un tema que igualmente ocupa una posición marginal en los grupos de discusión.

«... cualquier cosa que le pasa a una persona un poco agravante tiene que ir a Berlín o a Hamburgo [...] Que son personas mayores, hay que ir con el coche...». (E-GR2-E7).

En cuanto a la autonomía de los ciudadanos y las ofertas para la tercera Edad en los cuidados de larga duración (Centros de día, residencias, etc.). La narrativa general, es el deseo de permanecer activos y autónomos el mayor tiempo posible.

El voluntariado, como hemos visto en la parte anterior del análisis tiene una gran importancia para el colectivo y les ayuda a poder seguir estando activos, ya que fomenta las relaciones sociales.

En la narrativa general, se aprecia la imagen negativa que tienen para este colectivo las residencias para personas mayores.

«Yo, mientras pueda, no. Hace cuatro años, fui a una residencia en España en la que ingresó mi cuñado cuando estaba muy mal. Vi que había personas llorando, otros gritando, y eso me «partió». Yo, estando bien, no puedo entrar ahí. Estaré muy mal cuando entre, pero Dios quiera que no». (E-GR6-E1).

«Yo también. He cuidado a una viejecita también, y a ella la quisieron meter en un asilo las mismas hermanas. La sobrina dijo que no, que ella tenía su casa propia en la que conoce todo. Mandaron a personas que venían de Polonia y que ayudan aquí. Están dos o tres meses cada una y, luego, cambian. Yo le he dicho a mi hija: «A mí no me llevéis a ningún asilo. Tú pide alguna polaca, italiana o lo que sea, en mi casa. Y si tú puedes, también me ayudas. Pero así, en un asilo y con lo que se ha estado viendo, lo que se ha visto y lo que se verá, no quisiera». (E-GR4-E3).

En estos dos relatos anteriores se puede ver el temor por medio de las interlocutoras a posibles malos tratos que, como muchos de los temas problemáticos, se mencionan al margen y sin ser concretamente descritos.

Dada la valoración negativa que tiene este tipo de centros, se ve en algunos casos como último recurso:

«Yo he pensado que, como tengo dinero ahorrado, ese dinero va para eso. Mis hijas están de acuerdo, y solo dicen que, cuando esté mal, me baje a la planta de debajo de mi casa y busque a una señora que limpie y me ayude. Ya cuando esté muy muy mala, quizás tenga que ingresar en una residencia, quiera o no quiera». (E-GR5-E1).

Igualmente es tema la capacidad económica individual para poder contar con una opción a obtener una plaza en una residencia.

«El problema está siempre en la financiación. Porque tú lo sabes, que una residencia no es barata. Si tu renta corresponde al precio de una buena residencia, vas a una buena. Ahora si no, qué pasa». (E-GR3-E3).

Pero no todos los interlocutores son de la misma opinión en cuanto a la decisión de ir o no a una residencia e incluyen relatos más diferenciados:

«Bueno es que es una cuestión personal., por ejemplo...nuestro amigo. [...] él y la mujer, a pesar de que tienen hijos y todo aquí, se han buscado ya una residencia. Ya saben a dónde quieren ir. Y también puede ser que sea una residencia con piso aparte, para poco a poco, según vayan (...)». (E-GR 3-E2).

En algunos casos, amigos o conocidos de las asociaciones o redes, cumplen el papel de familiares que no están presentes o casi funciones de trabajadores sociales y apoyan a los que lo necesitan para que puedan recibir la ayuda necesaria:

«Yo le he buscado a el Sr. XX, que hablaba muy mal el alemán, lleva el mismo tiempo que nosotros, que sería en el 60. Y le dijeron, tú has venido aquí a Alemania a trabajar, y no a aprender alemán. Y lo ha cogido, la mala suerte (...). Entonces, cuando cayó enfermo, no sé cómo pudo, el hombre me llamó por teléfono, vivía en una Barrio XZ y me llamó: Oye, mira que me he caído, no sé dónde estoy, han venido los bomberos... Luego fuimos para allá y me dijeron: es que este hombre no puede estar solo, ya tiene que ir a una residencia. Y él pues

bueno, como le daba igual. Bueno, decía, oye si puede ser por aquí (por el barrio XZ). Yo una había encontrado en XXX, que estaba nuevecita, donde estuvo también la XXP, que se murió también. Entonces me dijo, oye, mejor si puede ser por aquí. Y entonces tuve la suerte, de que le encontré una en la Calle XZ (...). Él tiene de España un poquito de la renta y lo de aquí, porque estuvo bastante enfermo, tenía muy poco. Pero claro, tiene un grado de invalidez, para el "Pflegeversicherung" (seguro de dependencia) que le dieron. [...] Es una residencia, allí tiene una habitación para él solo, muy buena, con su baño, su ducha... Es mejor que la que tenía. Pero las personas son como son. [...] Pues ahí está el hombre, pues así, pero sigue todavía. Todo precio de la residencia lo paga el Estado, el "Sozialamt" (departamento de servicios sociales). Ellos pagan lo que tienen de su jubilación. [...] Y este, bueno pues todavía sigue, lo que pasa es que no se acuerda de nada, pero está bien, él está bien, porque no necesita mucho. El con que le den de comer, le laven la ropa... Va a hacer también noventa y tres años, ahora». (E-GR3-E2).

En esta cita anterior se ve igualmente reproducido el problema del idioma, sobre todo para personas mayores con demencia. Así continua la narración diferenciando la situación personal de los jubilados:

«Si, para españoles hay una en la calle XX. Hay una que hay bastantes sudamericanos, no. Una para hispanoparlantes. Pero siempre hay alguno ahí, casi siempre encuentra a alguien, alguno que habla con él. Pero es igual, si no es que a él no le importa. Y le dicen algo, se ríe y ya está. Para jugar al parchís o a la mayoría de los juegos, hay que coger las fichas, y el "Betreuer" (cuidador) los tiene que mover para que siga el juego, pero es así, que Dios nos libre. Pero él así está feliz». (E-GR3-E2).

Por lo aquí expuesto no es de extrañar, que los participantes de las ofertas, utilicen las reuniones o encuentros en las asociaciones, para intercambiar datos e informarse y preguntar en un ambiente coloquial a donde pueden dirigirse con determinadas preguntas o dudas.

El tema de la demencia y el idioma fue tratado igualmente con un experto en España en su relato, él diferencia esta situación para emigrantes y las ofertas existentes hoy en día en España:

«Aquí la cosa también está en que me parece que cuando el problema es psíquico ya es otro tema, porque lo del idioma, es un problema que ocurre también aquí en Galicia, que mucha gente de cuna es gallegoparlante. Habla castellano o español por cuestiones administrativas o laborales, pero su idioma con el que se crió en la casa es el gallego. Entonces, mucha gente cuando está en esta situación de demencia solo habla gallego y no habla alemán porque es español. Se olvidan, es decir, se olvidan y vuelven a su idioma, vuelven a la situación de niños, vuelvan a hablar de sus padres, de su casa que ya no existe en fin [...] Aquí en España el tema de la demencia, no está estructurado bajo un mando único, un sistema único. Aunque se han intentado activamente hacer cosas, pero todo va muy lento. Hay una red de centros asistenciales bastante básica, depende de la situación de cada uno, pero con particularidades especiales. Hay un poco de todo, residencias privadas, residencias de fundaciones, residencias públicas, de las comunidades autónomas. Y ahora empieza a haber muchas viviendas comunitarias. Para la gente que solo está sola y no tiene otros problemas. Ni problemas de salud, ni problemas de demencia, solo es que están solas, porque no tienen familiares o no tienen buena relación, o han fallecido o lo que sea». (E-Ex6-E1).

En cuanto a la percepción de la asistencia sanitaria, la narrativa general indica que la percepción de los servicios en España es negativa y en Alemania positiva. No obstante, ciertos testimonios, indican los cambios que han ido sucediéndose en la asistencia sanitaria de ambos países.

«La Seguridad Social, hay que ver la seguridad social aquí en Alemania, es mucho mejor que en España. Porque habéis hablado de los sueldos de España. Sólo nada más que aquí, porque aquí una persona que ha trabajado por 40 años como ha dicho Madruga, pues a lo mejor tiene unos 1.000-1.100 euros y luego tiene que pagar, exactamente, luego

tiene que pagar impuestos, tiene que pagar otras cosas. Pero la Seguridad Social con seguridad es mucho mejor aquí que en España». (E-GR2-E7).

«... pero yo no quisiera por nada del mundo caer en un hospital en España. Nosotros lo pasamos fatal. Te estoy hablando de Valencia. Yo soy asturiano, de Gijón, y hemos visitado a familiares en Valencia. No es por nada, pero están mucho mejor los hospitales en Asturias que en Valencia. Que en Valencia hubiera tantísimo personal y que no nos atendieran... Había que quedarse todas las noches con ellos. En España eso está fatal. Si nos pasa cualquier cosa, que nos lleven para Alemania, porque me parece que en los hospitales y en las residencias se está mejor atendido que en España». (E-GR5-E3).

El tenor de la comparación de ambas sociedades y servicios de las mismas se repite nuevamente en cuanto a la atención sanitaria en España y en Alemania. En los siguientes relatos se puede apreciar nuevamente la confianza en el sistema de la salud alemán.

«He tenido malas experiencias en Madrid. Mi hermano y mi cuñado han estado enfermos varias veces y yo les he dicho que vengán para acá porque ellos también fueron emigrantes. Mi hermana vino con 7 años y, luego, le ofrecieron un trabajo y se fue a Madrid. Yo es lo que comparo. Gracias a Dios, yo tengo mis achaques de la edad, la espalda... Es por los años, pero enfermedades así, grandes. No he sido operada muchas veces, pero hasta ahora no me puedo quejar de la Seguridad Social aquí porque siempre me han atendido y no puedo quejarme». (E-GR5-E4).

O bien,

«Tengo a mi marido, con 86 años. Está bastante enfermo. Tiene Parkinson y, además, está mal de los bronquios. Últimamente está bastante mal, pero aquí, gracias a Dios, tenemos todo solucionado sobre ese tema. Lo que necesitamos nos lo dan. Si necesita ayuda, que todavía no

la he pedido, la médica me ha dicho que, en el momento en el que la necesite, se lo diga y nos la dan». (E-GR6-E5).

En algunos casos los testimonios relatan una pérdida de calidad de la sanidad en Alemania, e incluso ponen ésta en relación con la edad, es decir, una discriminación sentida por ser mayor de edad.

«Yo hace poco fui a mirarme los huesos, a ver si tenía osteopatía. Me costó 89 euros. Antes era gratis, hasta los 70 años, yo es que soy mayor que vosotras. E3: ¿A partir de los 70 años te empiezan a cobrar? E1: Sí, hasta los 70 es gratis. Luego ya no lo hacen. ¿Porque tengamos 70 años ya no nos lo hacen gratis? No lo entiendo». (E-GR4-E1).

Por los testimonios recogidos en este apartado y en los precedentes, no sorprende que los interlocutores intenten desarrollar sus propias ideas, de la atención que necesitan, es decir de los modelos que pudiesen ofrecer una solución a los españoles emigrantes mayores de edad en Alemania.

«Aquí hay principalmente las reuniones de la tercera edad una vez a la semana en la Misión Católica. Que tomamos un café y un pedacito de tarta, un pastelito y les pagamos voluntariamente un euro cada uno. Se hace una caja, para lo que necesitemos que administremos propiamente, el que quiera encargarse de eso. Y bueno, con ese dinero pues una vez al año, se hace una cena de Navidad o cosas así. Y se junta la gente... Yo creo que es un punto importante en esta ciudad. Tiene un inconveniente y es que como es misión católica, los que no son católicos y no sienten atracción por el catolicismo o por la religión, se retraen de ir, ¿no? Es que no hay ninguna instalación que sea aconfesional o que sea para todos, aunque allí puede ir cualquier persona, no preguntan si eres católico o no». (E-GR1-E4).

«Entonces es eso lo que nos falta, nos falta algo, pero un centro donde pudiéramos reunirnos, hacer unas actividades, porque no hay actividades...». (E-GR1-E1).

Al haber sido el colectivo un grupo muy grande numéricamente, los emigrantes que han quedado en Alemania tienen la sensación, de que por ser en la actualidad un menor grupo, resulta difícil realizar ofertas en las que ellos puedan participar:

«... es una cosa también de la cantidad, ¿no? Quiero decir que no pueden hacer una residencia para tres personas. Pero si hubiera gente suficiente se podría hacer una para hispanohablantes. Al margen de que seas español, que sea bilingüe, eso se podría hacer, porque eso es una cosa de cantidad. Porque con los que somos. Así como nosotros somos una asociación de jóvenes, también se puede crear una asociación que se ocupe de gente de la tercera edad y el Estado apoyaría». (E-Ex2-E2).

No discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad

Derechos de las personas mayores, no discriminación e igualdad de oportunidades

Aquí se entrelaza el discurso sobre todo con el tema de la discriminación sufrida por la condición de ser emigrantes/ extranjeros. Tanto en el campo laboral como en la vida social.

«Ahí tengo yo un punto. Entonces yo no lo he asumido, o sea, hace 40 y tantos, yo llevo 48 años aquí., entonces no sé si era porque yo, a mí me gustó tanto Alemania, pero hoy reconozco que sí, que sí, que nos discriminaban. Entonces no lo he notado, nos discriminaban y nos discriminaban como extranjeros. O sea que todavía hoy veo gente y se lo noto en la cara, la gente mayor, hoy no los jóvenes, pero la gente de más de 80 años todavía lo tiene hoy dentro. Hacia mí, no lo noto yo, pero a veces en la calle, una persona que tenga más de 80 años como venga una persona que note que es extranjera, porque aparte de que soy europea. Pero eso sí que lo noto». (E-GR1-E1).

El sentimiento de exclusión se ve reflejado en las discusiones y puede ser resumido con la siguiente cita.

«Aquí, la sensación de que eres la española y, allí, la de que eres la alemana. Es decir, al menos yo. Y la gente de mi generación más o menos lo mismo». (E-GR6-E2).

La discriminación social en la primera generación fue muy fuerte: en cuanto a este discurso se encuentran diferentes relatos que llevan a esa conclusión de recelo mutuo: por una parte, de la sociedad y la administración alemanas hacía los emigrantes españoles, pero por otra parte de los emigrantes españoles hacía la sociedad y la administración alemanas. En el contexto laboral entrelazado con la situación social.

«No era legal ni ilegal. O sea, estaban, estaban aprendiendo a educarnos y a educarse ellos mismos. Sí, naturalmente que, si luego ibas a quejarte o a reclamar o si cogías un abogado, no era legal. Porque no era la ley. En nuestra empresa, por ejemplo, yo un día estábamos buscando piso y en el tablero de anuncios, de vez en cuando había pisos que cofinanciaba la empresa. Entonces eran particulares, pero se lo tenían que dar a alguien que trabajase en la empresa y veo uno, y «pompompom», este me interesa y llego a la última línea: no para extranjeros. Yo tenía muchos amigos en el «Betriebsrat» (Comité de empresa) y llamo inmediatamente al que representaba a los empleados Sr. XX, que se llamaba y le digo XX, has visto lo que —comprobé que en el otro departamento también estaba lo mismo— y digo lo que está puesto en los tableros hoy por la mañana? Digo un piso que tal... y me dice y ¿te conviene? Pero digo, no es que en la última línea pone, no para extranjeros. Y dice, ¿no me digas? Le dije, si te digo, míralo que está en tu departamento, léelo. Y lo leyó, me llamó y dijo: esto se arregla inmediatamente. Por la tarde lo habían quitado. De motu propio, cada quien respecto a los extranjeros se inventaba reglas. Y eso, eso sí que era muy discriminatorio». (E-GR1-E4).

O bien social, ya que no les otorgaban las mismas posibilidades que a los ciudadanos alemanes:

«Yo me acuerdo que te decían: y si se va para el extranjero, ¿quién paga esto? Era lo que primero que te preguntaban. ¿Y si usted se va? Es que yo, no me voy y no voy a dejar la vivienda y ni voy a dejarlo todo el trabajo y todo, que es mío, que es mío. Por ejemplo, ahora vas a cualquier sitio, te dan una cosa de crédito. Por ejemplo, no sé un aparato para los videos, no sé. Una compañera de trabajo va allí lo compra y lo pide a pagar en seis meses, Y yo voy allí y me dicen que no para extranjeros, lo que dices tú. Y iba una alemana conmigo, y dicen y ¿si se va para España? Y digo cómo me voy a España si yo aquí tengo mi trabajo, tengo mi casa, y no puedo irme de la noche a la mañana, que no soy una criminal». (E-GR1-E1).

Aunque en algunos relatos a todo ellos se le une la discriminación sufrida por la edad:

«A los nueve años (de estar trabajando en una empresa) me despidieron, el por qué, porque ya tenía ya casi 60 años, hacía los 60, y ahora tengo 87 años, y de ahí ya me dieron el paro y ya está». (E-GR2-E8).

La discriminación se pone en este apartado se sitúa en segundo lugar en una sensación de discriminación por parte sobre todo de la Administración española en España. Esta narración es también compartida por los expertos.

«Es verdad que nosotros hemos aportado tanto para la economía alemana como para la española. Sí, porque todos nos queríamos volver y mandábamos un dinero allí para tener una casa y marcharnos definitivamente, por lo menos en la jubilación». (E-GR2-E10).

El sentimiento de abandono /olvido por parte de la administración española se ve resumido en las siguientes citas de dos expertos entrevistados:

«De España no nos dan nada, ni una peseta. Es que ya somos pocos y no le importamos a nadie». (E-Ex1-Ex1).

«Es una decisión tomada de una forma, yo diría muy racional. Lo que no significa que no sigan sintiéndose muy, muy españoles. De hecho, este gran rechazo que ha habido en los últimos meses al anuncio del nuevo responsable en el ministerio español del tema emigración a replantearse la financiación, de lo que es la realidad acá de las asociaciones y grupos, ha producido una desazón grandísima. Nosotros hemos comentado este tema, porque una de las participantes quería que habláramos sobre esto en el último taller, en el último cursillo. Realmente yo no había encontrado a la gente tan emocionalmente, tan herida como en esa ocasión. Y no es tanto, diría yo, por el fenómeno material, por lo que significa en sí hacer un cursillo o no hacerlo, sino lo que esto significa: Nos han abandonado, ya no nos consideran españoles. Es un problema de relación afectiva muy fuerte que está todavía ahí y que yo todavía estoy reflexionando de qué manera vamos a mantener o a considerar esta faceta. Que para mí ha sido realmente muy nueva». (E-EX5-E1).

Como ya hemos expuesto en el apartado de la participación y la ciudadanía, este sentimiento de exclusión se ve sobre todo dado en el tema de las pensiones y la solicitud de la misma, así como la pérdida de derechos vivida en los últimos años. En cuanto a normativas que han cambiado en lo referente a la pensión de jubilación, son vistas por muchas personas como una discriminación.

«Hasta 2012 no podían cobrar en España impuestos por dinero recibido en Alemania, por ejemplo, las jubilaciones. A partir de 2013 ya le pusieron a la jubilación que recibías de aquí, el 20 por ciento de costos, que es bastante. Entonces, a este conocido, además, de forma retroactiva, le pusieron cinco años y una multa. La multa se la condonaron, pero le pedían los impuestos de cinco años. Tenían derecho a pedir, por qué era en 2015. Tenían derecho a pedirle dos años o tres del 2013 al 2015, pero no del 2011, ¿2012? Bueno, eso en Galicia han decidido los tribunales que es así. En Madrid, no, y no le han devuelto los años, no le han devuelto el dinero de esos dos años, que no tenían derecho a cobrarle. Y no sólo a él, sino a los todos los que les cambió en ese momen-

to, o sea a todos los que venían de Alemania. Eso ya clama al cielo y estaba muy enfadado. Con razón claro, y decía si yo por mi jubilación ya pagué impuestos y esto lo acaban de poner». (E-Ex2-E1).

«Hay mucha gente todavía que cobra la mínima y que está cobrando complementos por mínimos. Los que peor lo tienen son los agricultores autónomos, autónomos y las empleadas de hogar, que incluso esas tres personas, si por algún tiempo no han cotizado, cuando hacen la base reguladora de esos meses tienen cero, cero, cero». (E-GR2-E1).

Uno de los aspectos que más han sentido emocionalmente los jubilados emigrantes españoles, ha sido la exclusión de los viajes del IMSERSO. No se trata de una cuestión únicamente económica, ya que estos emigrantes sienten que su aportación económica no se reconoce.

«... también íbamos todos los años a eso del IMSERSO. Pero este año estoy muy disgustada porque parece mentira que no dejen ir a las que no hemos trabajado en España porque vinimos muy jóvenes. Este año, no nos dejaban ir al IMSERSO, teníamos que tener una renta en España. Yo no había trabajado en España, pero en el año sesenta y uno cuando yo vine, ¡el dineral que mandábamos a España en divisas! España se levantó muy a cuenta de las divisas que mandamos los que íbamos a Francia, a Alemania, todos los que habíamos emigrado, ¿no?». (E-GR6-E1).

Igualmente, esta nueva normativa supone para los emigrantes, la pérdida de posibilidades para seguir teniendo contactos sociales en España.

«Antes íbamos todos los grupos, tanto los que habían cotizado en España como los que no. Hace dos años, hicieron una ley por la que la persona que no ha trabajado en España y no reciben una mínima renta, aunque sean 50 euros, no puede ir a los viajes del IMSERSO. La persona que no ha cotizado en España no puede ir». (E-GR6-E2).

«Yo no trabajé en España, tenía 16 años. Yo tengo las pagas de aquí. Tengo la paga de haber trabajado aquí, la de la Iglesia por los años que

trabajé y, aunque no tiene que ver con eso, tengo que decirlo. Yo viajaba todos los años con el IMSERSO y resulta que, como no recibo paga en España, nos lo quitaron. No es que no me pueda permitir irme por mi cuenta, pero yo soy una persona a la que le gusta mucho ir con grupos, porque nos lo pasamos bomba... Ese es el único problema que tengo, porque yo tengo amigos que tienen una paga pequeña de España, y echaron la solicitud y se lo concedieron. (E-GR5-E3).

La siguiente narración, por su emocionalidad y el cúmulo de factores que describe, es otro testimonio que representa la opinión de la mayoría de los interlocutores.

«Y que no nos discriminen con lo del IMSERSO. Esto con los viajes del IMSERSO también... es que a mí me ha pasado una cosa este año, que espero que no me pase más. Porque yo he trabajado en España, como te he dicho. Y este año sólo podían ir los que tenían una pensión de España. Me mandaron unos formularios a rellenar y en el formulario había que poner la renta que se tenía. No sé por qué eso, yo ya lo he visto un poco raro, pero bueno, yo como buena hice los deberes bien. Contesté a todo lo que me preguntaron y lo envié. Y unos conocidos me llaman, que los conocí el año pasado en el IMSERSO y nos lo pasamos muy bien, aunque casi pueden ser mis padres. Y dice pues mira, ¿no vas a venir este año? Si a mí no me han mandado nada. A mí no me ha dicho nada. Pues a nosotros nos han dicho de ir a Mallorca, dice. Y yo, ¿cómo que a Mallorca? Me dice, si quieres te doy el número de teléfono de donde nos llamaron a nosotros, para que preguntes. Yo llamé a Mallorca y me dijeron: Mire, aquí no, nosotros hemos recibido sólo lo que hemos recibido de Madrid. Los que estaban aprobados, los han recibido de Madrid para obtener este viaje. Pero si quiere le doy el número de teléfono de Madrid y llame allí. Llamé a la persona, qué es lo primero que me dijo, como diciendo que ¿qué quiere usted? Si usted puede venir desde Alemania y puede permitirse unas vacaciones cuando quiera, y esto lo dejamos para los que están aquí en España y no se lo pueden permitir. Entonces ya me puse, ya me puse muy enfadada con ella. Luego se puso muy buena, estuvimos una hora hablando, pero al princi-

pio... Le dije que yo conozco gente en España que tiene una renta el doble de la mía y va cinco veces de vacaciones por el IMSERSO, por la comunidad de Madrid, porque, mi hermano [...] y no sólo en España, sino por Europa. Y bueno, luego ya muy amable, muy amable. Entonces me pidió el carné de identidad, el teléfono, todos los datos y dijo bueno, pues esto lo voy a mirar a ver dónde puede ir. Yo le dije mire, yo no quiero que me manden de vacaciones, a mí me gustaría saber el por qué me han rechazado a mí para este viaje y se lo han dado a los demás. Por lo menos que me lo comuniquen, que me digan el por qué, que me manden una carta o una llamada telefónica, que tienen mi correo electrónico,... que me digan: mire, está usted fuera de cupo. Está usted fuera del cupo. Que tiene usted mucha renta, que va gente que tiene menos... De acuerdo. Pero es que no te dicen nada. Y encima una persona que te habla y te habla como así al principio [...] Pues yo básicamente le dije, lo que he dicho aquí. Yo me vine a Alemania, no por voluntad, y me dice, si yo veo ahora también muchos que se van al extranjero, que pobrecitos. Lo ve, pero usted como tiene un trabajo en España, no tiene que venir a Alemania. Que es lo que vosotros no veis, los jóvenes de ahora que están bien preparados y no tienen trabajo, tienen que venir y dentro de 40 años les pasará lo que me está pasando a mí». (...)... Ella es la que me estaba insultando a mí, porque yo no me fui de voluntaria a Alemania. Yo me vine a Alemania a pagar los estudios de mis hermanos y la renta de mi madre, que España no se la pagaba». (E-GR1-E1).

Muchos de los interlocutores se sienten mal informados o desinformados; quizá se deba esto también a los distintos canales de información que se utilizan para difundir las informaciones y que no siempre alcanzan a los ciudadanos o bien que, dada la complejidad de las informaciones, la información no puede ser en algunos casos captada por los receptores de la misma.

«De momento tenemos además un problema. Algunas personas me han dicho que les obligaban a fiscalizar también la pensión alemana en España. Si se ha hecho una consulta aquí a la “Versicherungsträger” (Entidad de Seguros) de nuestra región y el funcionario que estaba al

aparato me dijo que realmente no lo sabía. Que lo mejor era consultar con las autoridades españolas y todavía no lo he hecho, pero lo tengo aquí en la agenda. Consultaré a uno de nuestros agregados laborales con quienes colaboramos. A ver si me dan una respuesta a esta pregunta, porque hay realmente inquietud. Si hay ahora una nueva fiscalización de la pensión en España, sería un aldabonazo más a nuestra gente». (E-EX4-E1).

En algunos casos las informaciones recibidas, aunque se supone que deberían de reforzar a los participantes, creaban incompreensión:

«Yo me acuerdo que en París tuvimos una reunión y vino gente, gente del INEM para participar en la discusión. Y si usted, le dice a gente jubilada, si ustedes creen que están discriminados, denúncielo. ¿Pero cómo una persona que ha trabajado toda su vida y después para cobrar tu pensión tienes que denunciar a tu Estado? ¿Pero dónde están ustedes? ¿No? Traten, y lo decía con una jeta, que te daban ganas de tirarle de los pelos, pues de denunciarlo, así como medida...». (E-EX2-E1).

El apoyo recibido por las entidades españolas en Alemania, tiene un discurso más bien positivo entre el colectivo, que siempre señala a personas claves que los apoyaron e informaron sobre sus derechos.

«Trabajó en la conserjería laboral en XX...efectivamente y cuando se jubiló, era un hombre que tenía, yo creo que era, el que más experiencia tenía de las tres legislaciones alemana, española y de la Unión Europea, y nos dio muchos seminarios por toda Alemania. Y aquí vino también y nos decía, tengan en cuenta ustedes, para las generaciones, que estamos bajo tres legislaciones. Y la europea, que es la que está por encima de las otras dos, dice que la interpretación que se puede hacer, que se tiene que hacer con las jubilaciones, que tienen que recibir ustedes combinadas a veces tanto española como la alemana, tienen que buscar la más favorable para ustedes. Porque resulta que buscaban la más negativa. Y ganó, ya como abogado particular porque le contrataba la gente a él, bueno, cantidad de juicios». (E-Ex2-E1).

Igualmente se refuerzan estas experiencias positivas por otro experto que hace el siguiente resumen:

«Ha habido algunos (funcionarios) muy buenos, pero no creo que es una cosa de generación, yo creo que es una cosa de personalidad. Quiero decir... hay gente joven con una personalidad y con un sentido de justicia como el Sr. XX, y hay otra gente que no.(...) Yo ya digo, he conocido, no hablando de generaciones, puedo decirte personas, personas con sentido de justicia que dicen mira, me da igual quien sea, donde esté contratado, esto es injusto..., y lo decían ellos». (E-EX2-E1).

El papel de las asociaciones, ya ampliamente expuesto, cobra en este apartado gran importancia, ya que no solo tiene un papel de inclusión de los ciudadanos emigrantes y les ofrece una referencia a su identidad e idioma, sino que, además, en la mayoría de los casos, sirve como órgano informal para la difusión y el entendimiento de informaciones relevantes para el colectivo.

«Esa es la cosa, que nos estamos dando cuenta, de que hay muy poca información. No es que haya poca información, sino que la juventud es la generación que necesita ahora un poco más de apoyo. No miran siempre las páginas y no se informan adecuadamente en la página del consulado. Entonces, pues ahora estamos [...] queríamos iniciar ahora esa charla informativa del cónsul... queríamos iniciar esas charlas informativas». (E-Ex5-E1).

O bien, las personas se dirigen a las asociaciones, ya que confían en ellas para una especie de primer asesoramiento. Dada la situación, de que en la mayoría de las asociaciones las trabajadoras y trabajadores son voluntarios, existe en general una buena relación con los empleados de la administración española en Alemania:

«Yo tampoco soy muy experta en ese sentido, entonces pues digo yo, si queréis información ir a la Consejería, también se hizo una charla informativa en la misión y si hay algún problema concreto que solucio-

nar, ir directamente a la Consejería, les dije yo, porque ellos son los expertos. Ellos os pueden realmente decir a lo que os tenéis que atener y cómo lo tenéis que hacer». (E-Ex5-E1).

Otro de los aspectos es la forma de mantener al colectivo informado sobre los aspectos que van cambiando:

«Bueno, pues el sr. X estuvo aquí varias veces dando charlas informativas sobre las pensiones, en aquellos tiempos. Cuando yo fui la primera presidenta de la asociación, le invité a hacer esa charla informativa. También, también al Sr. Y, también estuvo aquí. O sea que hicimos varias charlas y la gente, pues sabía a dónde tendrían que ir, tenían que ir a la Consejería para aclarar algunos temas. Estaba la Sra. X también, que ayudaban mucho a los socios y a la gente de aquí de XXX, porque ella también era de XXX, siempre tuvimos bastantes informaciones y ahora bien, pues si necesitaban más información... Y ahora si me preguntan, ¿cómo puede ser esto? Digo, mira la información correcta, te la pueden dar los que están en la Consejería Laboral. Porque ellas son las expertas y siempre tienen la información actualizada. A lo mejor te puedo dar una información, pero que ya no es la actual, ya está un poco anticuada. Es mejor que recurras a los expertos. Y lo que también, lo que también es muy importante lo de las herencias, es un tema muy importante. Es muy importante porque había muchos comentarios y yo realmente, yo ahora me tocará algún día, pensando que mi madre tiene 89 años y mi padre ya no vive, algún día me tocara y yo pienso que es muy importante saber cómo es la ley actual. Entonces estoy pensando hacer una charla informativa sobre las herencias, el derecho de herencia ¿y cómo es en relación España, Alemania? Viviendo en España, viviendo en Alemania, si hay alguna ley europea actual, por qué también se dice que hay ahora una versión europea. Entonces, porque antes los que vivíamos en el extranjero, según me habían dicho, que eso tampoco lo tengo confirmado 100 por cien, teníamos que pagar más impuestos que los que vivían en España, si quedabas en España. Otros me decían, pero esa ley la ha anulado la Unión Europea, porque no estaba correcta. Entonces eso es lo que hay algunos puntos de las pensiones, las herencias... Hay algunos

puntos que es muy importante hacer charlas informativas, pero que serán sólo puntuales, pues si alguien quiere más información tendrá que ir personalmente a esa persona, que a lo mejor vino a dar la charla informativa, para que sea la información más específica para cada uno. Que sea global, pero después específica y personal para cada uno que pueda decir bueno, pues yo puedo mirar, esta persona la conozco, le he escuchado, me ha gustado». (E-Ex4-E1).

El problema de la integración, sobre todo de los jóvenes que emigraron con los padres en la primera ola de la emigración, siendo ya adolescentes y no pudieron integrarse en el sistema escolar alemán, llevo a los padres a organizarse para intentar conceder a sus hijos la posibilidad de desarrollarse positivamente. Estas asociaciones se han sentido igualmente olvidadas en los últimos años, aunque hayan conseguido seguir activas.

«En la época del procesado electrónico de datos, no se acaba la asociación por no tener despachos, se acaba por no mantener su actividad. La asociación se acaba el día que no tenga voluntarios que hagan el trabajo. Quiere decir, que, al no tener una oficina, se acerca poca gente, porque mientras tengas tu oficina, se acercaban, se sentaban, asesorabas. El asesoramiento que hacemos es principalmente sobre escuelas y principalmente sobre las escuelas bilingües de XX. No sé si conoces el modelo, pero que quede ahí, que por cierto en 2016 se retiró España de la administración y ahora quieren volver a entrar a participar, pero sin financiarla». Esto es oficial de la administración». (E-EX2-E1).

Otro relato incide en el desconocimiento que había por parte de la administración alemana de la situación de los hijos de los emigrantes de la primera generación.

«Asistí a una reunión de los padres de familia y había una pequeña pausa y después seguíamos. Pues en esa pausa se acercó a mí y me dijo, a ver explíquemelo otra vez, pero con más calma. Seguramente, estaba más tal y le expliqué, mira, hay mucha gente que viene de España [...]

Esa gente hizo el bachiller elemental, por ejemplo, pero si tú de aquella no tenías el «Hauptschule», pues no podías hacer un oficio. Entonces tú estabas condenado a ser un «Hilfsarbeiter» (peón). Y entonces le dije, éste es el problema. Entonces hay gente que sí, que ya domina un poco el alemán, pero vino, vino ya a partir de los 15, 16 y no le dio tiempo a terminar la «Hauptschule». Y esto no puede ser porque hay mucha gente aquí y tal... y él dijo, pues sí tiene razón». (E-Ex2-E2).

Perspectiva de género

El papel de la mujer en la emigración tiene componentes particulares, los cuales exponemos a continuación. La emigración supuso para algunas mujeres la posibilidad de vivir una vida más libre y autónoma, que no hubiera sido posible en España.

Uno de los expertos relata la situación de las mujeres en España, para ser independientes y poder viajar solas, de la siguiente manera:

«Entonces, como aquí las mujeres al principio, no aquí, en España estaban con el papá hasta que se casaban, y tal. Era eso de vivir, ni con el papá, ni con el marido, eso siempre era sospechoso. Como ellas vivían en una residencia y eran más independientes, pues entonces...». (E-GR1-E3).

Diferentes relatos hacen breves nociones a la situación personal en España:

«... yo en España, por lo que sea, no, no podía trabajar tan a gusto o bien». (E-GR3-E1).

«... que diría que venía de turista. Desde entonces nada, me quedaba aquí. Mis padres han muerto. Estoy soltera. Tengo un hijo que mi hijo vive en Colombia y nada. Y yo creo que no, yo no regreso a España. Mis hermanos han muerto también. O sea que tengo una cuñada. Sólo con ella, pues no he tenido mucho trato porque la conocí cuando murieron mis padres. Porque al principio a mí no me querían, lo que pasó en

aquella época porque tuve a mi hijo como madre soltera. Ahora la época ha cambiado, pero en aquella época, no, por nada del mundo». (E-GR2-E5).

O bien la diferencia en la vida en Alemania:

«Entonces, claro, aunque éramos emigrantes, pero no éramos tontas. Cuando llegaron aquí terminaron el contrato, escuchaban de la Beiersdorf que el trabajo era mucho más limpio, que se ganaba más. Entonces, ¿qué hicieron todas? Cuando terminó el contrato, todas una detrás de la otra, se fueron todas a la Beiersdorf [...] Es que éramos muchas chicas, teníamos mala fama porque resulta, que yo no sé si Beiersdorf no lo sabían pronunciar los españoles, y todas trabajábamos en la Nivea. Pero como vivíamos en la residencia, éramos todas jóvenes, íbamos a las discotecas, al cine, por ahí, y siempre andábamos en grupos las chicas. [...] Esto porque, a mí esto me ha levantado y me dio vida». (E-GR1-E1).

También se describe el apoyo que recibían las mujeres por parte de la administración alemana:

«... la ayuda a las familias a la familia, a las madres solteras, si era más fácil eso... que le ayudaran a la familia». (E-GR2-E10).

No obstante, el modelo tradicional de la familia, fue un modelo que muchos emigrantes reprodujeron.

En algunos casos como el siguiente relato lo confirma, las mujeres siguieron sin embargo un camino diferente.

«Cuando los niños eran pequeños, mi marido quería que me dejara en casa y que no trabajara. Pero luego, cuando fueron un poco mayores (los niños iban a la escuela y el más pequeño al kindergarten, a la guardería), me dije que, con un sueldo solo, aunque ganaba bien, no era suficiente. Empecé a trabajar sin que lo supiera mi marido. Empecé a trabajar en la Fabrica XX. Me coloqué, llevaba seis meses trabajando y mi marido no lo sabía». (E-GR6-E1).

«Vine en 1970 con mis padres, con 10 años. También lo pasé mal, porque tuve que ir al colegio. Las clases se daban en alemán y no entendía nada, como si te hablan en ruso... Luego, poco a poco, fui aprendiendo un poco de alemán, jugaba con los niños de los vecinos, en fin... Llegó la época de casarme, me casé y tuve dos hijos... Ya me quedé en casa, estuve en casa, cuidándoles hasta que ya fue un poco mayor la segunda y empecé a trabajar. Cuando dejé de trabajar, ya empezaron los achaques, las enfermedades que te vienen... Yo salí del colegio en cuarto o quinto curso. Ya no quise estudiar más y me puse a trabajar de vez en cuando. Me casé con 18 años y, al año, vino el niño». (E-GR6-E3).

El apoyo por parte del estado alemán, en cuanto a las familias con hijos, se vivió, al ser regularizado como igualitario en cuanto a los ciudadanos alemanes. Lo cual sobre todo para las mujeres, ha sido de gran importancia para el cobro de la pensión de jubilación, ya que en general eran las mujeres, las que se ocupaban del cuidado de los hijos.

«... bueno cambiaron el sistema, no lo han quitado, pero bueno, nosotros teníamos el privilegio de quedarnos tres años en casa y nos pagaba el Estado algo, y tenías derecho a la plaza de trabajo, vaya que tampoco nos han discriminado». (E-GR1-E1).

El fenómeno de la pobreza sobre todo en edades avanzadas se encuentra igualmente en este colectivo:

«Aquí hay muchas españolas que han trabajado sin papeles y se quejan de que no cogen la renta». (E-GR6-E4).

«Yo he trabajado sin papeles. He trabajado 10 o 15 años sin papeles. No voy a cobrar más que 300 o 400 euros. Y eso que en Alemania te cuentan los niños que tienes». (E-GR6-E3).

«... la mayoría de las mujeres, las que habéis trabajado en empresas y eso bien, pero muchas mujeres que no trabajaban en empresas, que hayan trabajado en la limpieza, etcétera. Es una persona que ahora mis-

mo esté cotizando con arreglo a lo que se llama Minijob, que son 450 euros al mes, pues se queda después de un año de «Minijob, que le queda una pensión de cuatro euros al mes». (E-EX1-EX1).

Otra opinión dada por un experto detalla esa situación de pobreza sobre todo de las mujeres y lo que esto conlleva para la exclusión o no participación en la sociedad.

«Una gran mayoría de las mujeres perciben unas jubilaciones inferiores a los 600 euros y eso significa que, aunque tengan una renta de viuda, significa que tienen que restringirse mucho en lo que se refiere a participar en la vida social y cultural, porque falta el dinero. Y yo pienso además que todo esto que estamos ahora intentando mover hacia adelante con la “Grundrente” (la pensión básica) no les va a servir tampoco de nada, porque la mayoría no han llegado a los 35 años de trabajo, de aportación. Tienen aportaciones inferiores, así que no se van a beneficiar de esta medida que, si realmente la aprueba el Parlamento, va a ser una medida positiva, pero no va a beneficiar a la mayoría de nuestras mujeres viudas. O sea, que seguimos teniendo todavía este problema de subsistencia económica y el acceso a toda esta serie de servicios que suelen costar dinero». (E-Ex4-E1).

Otro aspecto que llama la atención es el papel de la mujer en la integración y el interés que sigue teniendo en la participación de actividades.

«En el sector de tercera edad siempre he tenido mucho más que ver con señoras que con hombres, aunque he mirado ayer el número de participantes, por ejemplo, en el proyecto “Adentro” este, que ha durado tres años, y ahí la relación de hombres y mujeres era, 17 hombres y 25 mujeres. Nosotros habíamos hecho este proyecto por una recomendación que nos habían dado organizaciones de tercera edad de España, de que incluyésemos en el proyecto la pareja, el marido y la mujer juntos, porque si no, había luego en estos proyectos de larga duración bastantes cambios en la mentalidad, en las formas de comportamiento de uno, del que participaba en el proyecto, y esto amenazaba un poco

al otro o a la otra si no participaba en el proyecto. O sea, producía una cierta inseguridad y debido a esta recomendación el proyecto iba dirigido siempre a la pareja completa. Pero bien, ya sabemos que las mujeres viven un poco más que los hombres, por lo menos las mujeres emigrantes. De esta forma teníamos algunas señoras que eran viudas o que se habían separado, de ahí que el número de mujeres fuesen mayor. Y ahora aquí, en este trabajo que he empezado en la coordinadora en el 2009, el número de mujeres es mucho mayor que el de hombres, mucho mayor». (E-Ex4-E1).

Malos tratos

En cuanto al último punto de la Estrategia nacional sobre el maltrato y los abusos a las personas mayores, la falta de informaciones nos incita a pensar, que al ser este un tema demasiado sensible no hemos encontrado respuestas concretas, lo cual se puede deber por un lado a la metodología utilizada, por otro a la definición y también a la percepción del colectivo entrevistado sobre el término de malos tratos.

«Yo, mientras pueda, no. Hace cuatro años, fui a una residencia en España en la que ingresó mi cuñado cuando estaba muy mal. Vi que había personas llorando, otros gritando, y eso me “partió”. Yo, estando bien, no puedo entrar ahí. Estaré muy mal cuando entre, pero Dios quiera que no». (E-GR6-E1).

«Yo le he dicho a mi hija: “A mí no me llevéis a ningún asilo. Tú pide alguna polaca, italiana o lo que sea, en mi casa. Y si tú puedes, también me ayudas. Pero así, en un asilo y con lo que se ha estado viendo, lo que se ha visto y lo que se verá, no quisiera”». (E-GR6-E3).

Se trata sobre todo de relatos cortos y difusos sobre conocidos lejanos o situaciones vividas. Igualmente llama la atención en este apartado que el término de malos tratos se pone en relación con malos tratos físicos, e incluso por parte de los expertos, que tampoco aportan datos en espe-

cial, se tiene esta misma percepción del tema. Incluso como hacen los propios entrevistados, lo ponen en relación con la discriminación por emigrante, la discriminación racial. Esto se ve reflejado en el siguiente fragmento de la Entrevista realizada:

«Experto: de eso no sé nada...»

Entrevistadora: No es que en todos los sitios nos lo hemos preguntado, nos han dicho que no. Yo creo que este punto sería un punto que habría que tratarlo con las residencias o con personas que estén en centros de día y tal directamente.

Entrevistado: o trabajadores sociales o vía policial también.

Entrevistadora: eso supondría que son malos tratos en los que ha habido una denuncia y en casos muy graves ¿no?

Entrevistado: Aquí racismo no hay porque la mayoría de los retornados son de aquí. Algunos que hay que tener, desgraciadamente. En todas partes pasan cosas, pero poco, muy poco». (E-EX6-E1).

5.3. Material empírico. El retorno

Este apartado recoge y analiza los testimonios de 28 emigrantes retornados (13 mujeres y 15 hombres), todos mayores de 70 años, recogidos en grupos de discusión en varias ciudades andaluzas (Almería, Granada, Sevilla, Cádiz) así como las opiniones de 10 expertos (6 mujeres, 4 hombres), nueve de ellos trabajadores y directivos de cinco asociaciones de retornados (AGER, ASALER, AGADER, Plus Ultra, ASER) y la Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados así como de un alto cargo de la Junta de Andalucía.

El apartado está dividido en dos partes:

Una primera parte retoma momentos claves de las biografías de los emigrantes retornados mayores, que consideramos centrales para entender la situación en la que se encuentra este colectivo. La segunda parte seguirá el esquema de la Estrategia Nacional de Envejecimiento.

5.3.1. Contexto biográfico

La valoración de su experiencia migratoria es esencial para comprender la visión que tienen de su retorno, la integración en Alemania permite entender el nivel de inserción que se produjo durante la estancia en ese

país, la experiencia de las mujeres en la emigración permitirá conocer el peso de esa experiencia para romper o mantener las pautas familiares tradicionales.

Los motivos del retorno

Siguiendo con la línea de los estudios analizados, las razones para retornar de los participantes en los grupos de discusión fueron muy diversos, aunque, claramente, destacaron las familiares y en concreto, las relacionados con los hijos.

El deseo de que los hijos no se adaptaran a Alemania por temor a que ello hiciese imposible el retorno, es el principal motivo mencionado por los participantes.

«La verdad es que me yo vine porque no quería que mi hija, me pasara lo que le pasó a esta familia que querían venirse, pero como ya sus hijas estaban allí, se criaban como alemanas, se han casado con alemanes y siguen ahí». (R-GD1-RE2).

«Porque yo hablé con los profes y le dije es que yo quiero que mi hija aprenda también español. Me dijeron, no, no, primero tienes que ser el alemán solo y después el español. Y yo digo bueno, y si me voy a medias, entonces mi hija no es de aquí ni de allí. Es una analfabeta aquí y una analfabeta ahí. Y yo, como había pasado lo que había pasado, no quería y me sacrifiqué y me vine sola con ella». (R-GD4-Re1).

«Con permiso de mis compañeros, le voy a decir el motivo del cual yo me vine. Estuve cuatro años, cuatro años y pico en Alemania nada más. Es por lo que he yo he escuchado aquí y nosotros veíamos ahí. Ese es el motivo. [...] Compañeros que habían ido allí para allá, para conseguir dinero para comprar una casa. Se habían comprado ya la casa, pero querían comprar un poquito de terreno para tener no sé cuánto. No se daban cuenta de que mientras sus hijos iban creciendo, iban estableciendo su entorno, sus amistades y todo lo tenían alrededor. Y en el

momento que sus padres decían: que, que nos vamos a España. Respuesta de los hijos: te irás tú. Yo ahí no tengo nadie. Mi vida está realizada aquí, este es mi entorno». (R-GD4-Re5).

Una de las expertas confirma esta opinión generalizada que apunta al deseo de evitar la dispersión de la familia entre varios países.

«La mayoría se van, se establecen y vuelven luego. Se casan y van con la mujer al extranjero y empiezan a tener niños. La mayoría regresan antes de que los niños empiecen a escolarizarse para que no se acostumbren. [...] cuando llegan a cierta edad dicen: «me los traigo de nuevo, no vaya a ser que se enamore de un foráneo. No vaya a mezclarse la sangre, porque entonces voy a tener los nietos desperdigados por todo el mundo». (R-GD4-Ex2).

El clima fue otro factor para algunos de los participantes que afirmaron haber decidido volver a España por sentirse a disgusto en las condiciones climáticas que presenta Alemania.

«Entonces me vine aquí y no me pesa. Yo me vine aquí más bien por el clima, porque yo no podía con aquel clima, que ni era un invierno de nieve, pilló en unos años que la nieve no era nieve, aguanieve ni era un verano». (R-GD1-RE).

«A mi Alemania para vivir no me gusta porque ya sabemos el tiempo que hay allí Alemania. Yo quería jubilarme y venir aquí. Sin embargo, los alemanes, la sociedad alemana, Sí, me gusta bastante, pero no para vivir. Yo me hubiera jubilado en un momento que hubiera bajado para aquí. Pero no porque tenga mal concepto de los alemanes, sino por el tiempo que allí hace». (R-GD2-Re3).

La crisis del mercado de trabajo alemán llevó a algunos de los participantes a sopesar si realmente valía la pena permanecer en un país que ni siquiera ofrecía la posibilidad de generar un ahorro importante, a la vista de que algunos de ellos tuvieron que acogerse a la prestación para los

trabajadores afectados por la reducción de la jornada (Kurzarbeit) y optaron por aceptar un plan de retorno voluntario incentivado.

«Cuando ya cumplieron los años, sí. Pero antes tuvimos, estuvimos, que mi marido empezó con Kurzarbeit. Y decían que si nos veníamos nos daban dinero. 13.000 marcos. Si nos veníamos voluntariamente. Había que firmar un papel en la frontera, como que habías salido de Alemania y como los niños cumplían ya los años para el colegio y la niña también. Que uno de los motivos fue el trabajo, mi trabajo (...).» (R-GD2-Re6).

Otros, encontraron una [alternativa laboral en España](#) con una diferencia salarial tan mínima con Alemania que no justificaba permanecer en la emigración.

«Por eso, porque ahí estábamos en crisis, lo que ganaba al cambio eran unas 14.000 pesetas. Entonces me vine a España y encontré ese trabajo cuando eran 12.000 pesetas. Yo hablé con el jefe de personal de la fábrica. No te preocupes, nosotros te damos de alta aquí, te damos de baja en Alemania». (R-GD3-Re1).

La [salud](#) fue otro de los motivos mencionados por los participantes, sobre todo relacionada con las prejubilaciones.

Por último, en opinión de los expertos un motivo recurrente para retornar fue el de haber alcanzado el [objetivo de ahorro](#) que motivó la emigración.

«Sí. Hay bastantes que se hicieron autónomos. Se fueron para reunir una pequeña cantidad de capital para poder comprar su casa, asegurarla y montar un negocio. De hecho, tengo uno que todavía está jubilado, pero parcialmente trabaja como autónomo. [...] Aquí no había trabajo, hablo de los años 60 sobre todo, 66 y 67. En esa época hubo un gran movimiento migratorio y, cuando reunieron un poco de dinero para poder asegurarse una casa, volvieron y empezaron su vida laboral aquí». (R-EX4-Ex1).

La valoración de la emigración

La valoración que los retornados hacen de su experiencia migratoria en Alemania es, en líneas generales, positiva. Los expertos comentan que la experiencia fue tan buena, que no son pocos los **retornados mayores que animaron a sus nietos y nietas a emigrar durante la crisis** de los sistemas financieros y económicos que arrancó en el año 2008.

«... animan, animan... porque ya han visto que ellos mismos tienen una percepción muy positiva de la emigración. Entonces, como ellos tienen la percepción tan positiva de la emigración, de lo bien que a mí me ha ido... a pesar de las cuatro, lo que le haya podido pasar, vale. Pero la visión general es, lo bien que a mí me ha ido siempre. Por ejemplo, te decían yo me fui porque quería tener un futuro y gracias a que me fui a Alemania tengo una pensión, tengo un futuro...». (R-EX1-Ex2).

De hecho, una de las expertas entrevistadas relata como al menos parte de los nietos e hijos de esa primera generación fueron socializados en un ambiente que fomentaba o al menos normalizaba la emigración, al estar marcado por los relatos de las experiencias de los mayores en el extranjero.

«¿Más propensos? Porque están escuchando la anécdota del abuelo continuamente. Aparte de la información que hay y la situación que hay aquí, que casi los obliga, porque eso de que el que se ha ido se ha ido a la aventura, para vivir una experiencia. No. [...] cuando hacemos charlas de convivencia nos reunimos aquí y charlamos sobre, vamos hoy a hablar, traen muchos de los nietos, incluso pequeños, para que se vayan empapando de lo que cuenta el abuelo, de lo que cuenta el abuelo de Pepe, de Antonio. Ya desde chicos lo va mamando como amando y además la situación también les obliga, por lo menos se empiezan a informar antes, tienen más inquietudes». (R-EX3-Ex1).

Coinciden con esta visión prácticamente todos los retornados que participaron en los grupos de discusión. En principio, la valoración positiva de Alemania abarca ámbitos tan diferentes como.

Expertos y retornados destacan el papel positivo que la experiencia migratoria jugó para la formación de la personalidad y lo positivo que fueron los valores aprendidos en la emigración. El hijo de un emigrante retornado relata la experiencia de su padre en Alemania.

Varios participantes mencionan el impacto positivo que tuvo el haberse tenido que trasladar a un entorno multicultural, cosa desconocida en los lugares de origen.

«Alemania lo hizo en cierta manera persona, porque él se sacrificaba. Tenía un buen trabajo. Adquiría otra cultura, adquiría otra cosa que también, indirectamente, nos lo influía a nosotros. Entonces ha sido una experiencia. [...] cuando hablaba de Alemania tengo una marca, hablaba muy bien». (R-GD1-RE1).

El tema de valores abarca varios ámbitos, pero sobre todo aflora en relación con la educación cívica de los hijos, repitiéndose en varios grupos de discusión una imagen: la del niño que en vez de tirar el papel del caramelo a la calle, lo echa a un cubo de basura.

«Y yo lo echo, lo echo de menos aquí mucho, porque allí eso de que vayan por la calle. Es que yo tengo la costumbre alemana. Yo cojo un caramelo, lo quiero comer y mi papelito va mi bolsillo. Y mis hijos lo mismo. Es que esto se lo inculcaron la escuela en la escuela, todos los valores alemanes». (R-GD3-Re2).

«Yo me he traído lo mejor en todos los campos. [...] Yo recuerdo que yo venía con mi hijo, que tenía tres años, y mi sobrino, que también tenía más o menos lo mismo, le compraba un caramelo alguno y un caramelo al otro. Y hasta mi tía se dio cuenta, mi hijo abre el caramelo y se mete el papel en el bolsillo. Mi sobrino abre el caramelo y lo tira al suelo. Dice fíjate, y hasta mi tía se dio cuenta. Dice fíjate, tu hijo se lo mete en el bolsillo y José Luis lo tira al suelo». (R-GD1-Re8).

La emigración, afirman algunos de los retornados permitió a este colectivo conocer otras realidades y, sobre todo, personas de otras nacionalidades.

«Re1: Allí en Alemania conoces a mucha gente, trabajando. Conoces italianos, trabajando, conoces portugueses, conoces alemanes, conoces españoles conoces turcos. [...] Y cada uno pues de su madre y de su padre.

Entr.: Claro, porque ustedes cuando estaban aquí, ambos, ¿a cuántos extranjeros conocían?

Re2: Yo no conocía a nadie, aquí, a nadie». (R-GD3).

En líneas generales, los retornados se muestran **satisfechos con la experiencia laboral vivida en Alemania**. Este discurso positivo se centra en los siguientes ámbitos: los derechos laborales, las jerarquías menos rígidas y la movilidad laboral.

Algunos de los participantes identifican el **mundo laboral de la emigración como un espacio de derechos**, en el que la parte empresarial cumple con lo pactado.

«La experiencia laboral divina, porque el trabajo. Entonces, ahora parece que la cosa está peor, pero en aquellos entonces estaba muy bien. Ni siquiera, no abusaban de ti, te daban lo que te pertenecía, no tenías que reclamar nada y muy bien. Con lo cual aquí la gente no sé [...] se abusa más del trabajador». (R-GD1-RE3).

Otros mencionan las **jerarquías menos rígidas que en España**, lo que permitía un trato menos distante con los superiores.

«Quisiera decir que las cosas que he visto en Alemania, por ejemplo, no se ven aquí, ni en Italia, ni en Grecia ni en Portugal. Cuando me tocaba hacer la pausa para irme a comer, comía junto con los maestros, ahí (...). No hemos tenido problemas de ninguna clase. Eso aquí en España, ni vamos, ni en sueños. Comer con un jefe». (R-GD4-Re3).

Por último, valoran la posibilidad de movilidad laboral y promoción que algunas empresas les brindaron, ligada, eso sí, al aprendizaje del idioma.

«Ahí he estado trabajando 30 años en la General Motors, hasta que me jubile. Pues me gustó aquello, vi que era bien, empecé de una forma

lo primero que hice fue enseñarme a hablar alemán. Si no sabes hablar alemán, claro, no eras más que un simple y vulgar obrero. Llegué a terminar siendo maestro en la General Motors». (R-GD1-Re4).

La **unión y la convivencia de la emigración** se mantienen en el recuerdo de algunos de participantes como una experiencia positiva.

«Había más unión entre los españoles, aunque no fuéramos familia. Entre las amistades había mucha unión, entre los españoles. En las casas, los fines de semana. Si, el movimiento asociativo también, pero también en lo personal. Venían los de XX, y los de XX, y ya los XX y los XX. Y lo pasaban muy bien, y había mucha unión». (R-EX2-Ex1).

La **transparencia de las actuaciones administrativas** y la **igualdad del trato** dispensado por parte de la administración alemana.

«Si, le ha hecho caso la policía al del restaurant, pero también nos ha hecho caso a nosotros, que encima no somos ni alemanes, ha venido y nos ha defendido, con los mismos derechos». (R-GD3-Re1).

«Re2: Yo digo que el orden de Alemania y cómo se vive ahí, aquí no se va a vivir en la vida. Esa calma, ese orden de vida.

Re1: El respeto en la comunidad, ¿verdad? (R-GD3).

Los participantes valoraron esa práctica administrativa en momentos de crisis personal como el apoyo prestado a la viuda de un emigrante que falleció en Alemania **para solicitar la pensión de viudedad**.

«Yo por la Seguridad Social tengo poco porque llevaba poco tiempo trabajando, pero lo que tengo es con el seguro obligatorio que la empresa tenía claro que era una empresa de fundición del sur de Alemania, del hierro y del acero. Y yo le digo que yo estoy muy agradecida, porque de allí vino cuando murió mi marido. Yo tenía mis niños muy pequeñitos y vino de la misma empresa un señor que era como si fuera un intérprete de español que había. Me trajo sus pertenencias y me dijo: tú no te

muevas, que todo esto todo lo solucionamos nosotros. No tenemos que coger ni abogado ni nada y es verdad que lo que me ha pertenecido y eso es lo que puedo contar». (R-GD1-Re15).

Y, por último, algunos expresan el agradecimiento por considerar que la emigración les permitió salir de la pobreza.

«¿Te puedo poner de ejemplo de agradecimiento? Muy mucho, dice, (...), si yo salí de aquí con hambre, con hambre y cuando yo llegue allá a trabajar a Alemania, me dieron un sitio donde dormir y un dinero por adelantado, un dinero que yo no sabía lo que me está mandando. Y con ese dinero fui al supermercado, cosa que aquí no había hecho, en España. En mi vida, sí, en mi vida y cuando cogí la cesta fui metiendo la compra en la cesta y cuando fui a salir me sobraba más de la mitad del dinero y compré aceite, que nunca había comprado aceite (...). Y yo agradecida a la emigración siempre». (R-EX6-Ex1).

Algunos de los expertos señalan que la identidad de los emigrantes retornados está muy marcada por la experiencia laboral en la emigración, la disposición a trabajar y la comparación con otros colectivos de emigrantes en Alemania.

«Bueno, lo primero, lo de la impronta, la impronta que dejó el trabajador español. No sé cuántas veces me han dicho que el jefe de la fábrica lo llamaba a su casa. Por favor, no te vayas. Eso sí, infinidad de veces. Pero otro testimonio, también para mí más amargo que lo que estamos hablando de la sumisión con respecto, es que doblaban turnos así, es que se iban sin dormir o levantarse a las cuatro de la mañana, coger la bicicleta para irse a trabajar. Pues tampoco es justo eso también es una sobreexplotación del trabajador, sí». (R-EX1-Ex2).

«Dentro de Alemania, hay muchísima inmigración de muchos países. Pero ellos siempre ven al español como un mejor inmigrante. «Nosotros, los españoles, estábamos mejor vistos que los turcos». O que los italianos o portugueses. Ellos se diferencian». (R-EX4-Ex1).

De hecho, varios de los participantes nos relatan **el esfuerzo y el sacrificio que supuso la emigración**, en especial el tener compaginar varios trabajos o estudiar el idioma por su propia cuenta después del trabajo.

«Yo no quería más que aprender, aprender, aprender lo que fuera. ¿El bocadillo? El bocadillo lo comía yo al lado del maquinista alemán. Además, como ya sabía los colores y aquello era mi empresa me enseñaba yo. Yo sabía ya casi lo que tenía que hacer el otro. Me quisieron hacer encargado con los tres meses y los compañeros que tenían lo que me decían ¿cuándo vamos a tomar una cervecita? Y yo decía no, no puedo. Dicen, ¿qué, que no te deja tu mujer? No, digo, tengo que quedarme porque no me deja mi mujer. Tengo que quedarme aquí porque no me deja. Los mismos que me decían eso a los tres o cuatro meses venían a que, ven conmigo, que me quieren dar dinero de menos, ven conmigo al médico, que no sé cuántos, ven que no dejaban de pedir que hiciera de intérprete. También me gusta ayudar a la gente, siempre. (...)». (R-GD4-Re5).

No obstante, los expertos confirman que no todas las experiencias de la emigración fueron positivas. En realidad, **las experiencias de algunos retornados fueron tan malas** que:

«Han venido de Alemania para no querer saber nada». (R-EX1-Ex2),

La emigración, en eso coinciden tanto los expertos como los participantes en los grupos tuvo momentos duros para todos los que la vivieron.

«Claro, todo eso sí, se veía que sí, que son tantísimos casos. Yo me acuerdo de una socia nuestra que falleció, decía: “que si yo lo peor que lo pasé fue parir, parir a mi hija y no saber hablar con los médicos que me estaban atendiendo”. “O sea”, dice, “yo lloraba de la impotencia, pero yo no podía, yo no podía decirles nada, no me entendían, que me dolía o que necesitaba agua, o que necesitaba más anestesia. Y yo lloraba de la soledad, de sentirse como si fuera un animal”. O sea, como casos, yo qué sé, te puedo contar miles de miles de anécdotas que son

iguales o... O el tener, el no poder defenderse a la hora de ir a un supermercado... U otra, otra señora que le dicen: tú coge el tren aquí en Irún y cuando den las ocho de la tarde, salta del tren. Se va a parar el tren y se va a parar a las 8 de la tarde, tú coges y te bajas y te quedas ahí sentada. O sea, las aventuras son tremendas». (R-EX6-Ex1).

Los expertos confirman la tendencia de algunos retornados a omitir en sus narraciones los aspectos negativos de su experiencia migratoria en Alemania. Uno de los participantes en un grupo de discusión comenta que **los aspectos negativos o duros de la emigración suelen no contarse**.

«Pero bueno, yo quiero decir que se valora una cosa, pero la parte negativa, no la ha dicho nadie. Yo he visto verdaderos dramas en Alemania. Trabajo. Yo tuve la gran suerte de entrar en la empresa y no moverme. [...] Pero ese transporte esas madrugadas de las cinco de la mañana, a 20 bajo cero, que te tienes que quitar el hielo de las pestañas. Todo eso no lo contamos. (...)». (R-GD1-Re14).

A menudo, opinan algunos de los expertos, los motivos de estas experiencias negativas pueden ser muy diversos y deberse a factores intrínsecos como a otros extrínsecos, es decir, que pueden estar motivadas por motivos objetivos o por la propia personalidad de las personas que emigraron.

«Ex2: Hay gente que la pasó muy mal. También conozco mucha gente que hablan pestes de Alemania, pestes. Muchas veces es el propio carácter de él. No le echo la culpa al alemán, que también quizá, pero eran mucho, eran suyos. Muchos no vivían, eran muy cerrados y lo vieron todo negativo.

Entr.: Y se quedaron muchos años.

Ex2: Sí, sí, porque tenían que comprar tierra y pisos por un tubo. Muchos todavía me dicen, ya, es que me enfermé en Alemania y todavía sigo enfermo. ¿Pero cuánto tiempo te has tirado tú hasta allí? Un año. Y yo digo: un año de tu vida ha hecho de que tú tengas todas las enfermedades que tú me está contando. Es que lo pasé muy mal. Sí, hay muchos.

Ex1: *O igual no tenían vivienda digna, o eran niños, pero sólo sabía que había gente por allí, que si en los años 70 ya si todo, pero cuando emigraron algunos en los años 60, creo que había viviendas que no tenían wáter o tenían que ir fuera a la calle o compartir una vivienda (...).*» (R-EX2).

El hijo de un emigrante retornado confirmó que **su padre prefería no hablar de las experiencias malas vividas** durante la emigración:

«No. El siempre, cuando venía, hablaba de sus vivencias. Pero sí tenía su inquietud y sus cosas trataba de disimularlas, que para él era duro irse». (R-EX1-Re1).

Una de las expertas entrevistadas explica esta tendencia a obviar las experiencias malas con un mecanismo que lleva a **seleccionar los recuerdos**.

«Todo perfecto no fue. Todo, todo, todo perfecto, no fue, es que no pudo ser. [...] porque aquí vienen a arreglar el tema del papeleo, pero son muchos años y como somos una familia y ellos me explican, me expresan. Bueno, pues ya tienen ganas, o tienen un problema o tienen ganas de desahogarse, que la experiencia fue muy dura porque el clima [...] Nada más que las condiciones climáticas a mí me condicionaban. Es que yo no quería porque yo trabajaba fuera, a la intemperie y ese día que tocaba con tanto frío, a mí me aterraba. Pues ya eso fue una experiencia negativa que nos marcó, porque el trabajo era diario. Era una cosa que era un continuo estrés por tema del clima, nada más. Y el idioma, que no se lo pusieron fácil. Otros para el alojamiento pues mandaban más dinero a casa. En fin, siempre hubo un tema negativo en la experiencia, que a lo mejor prevalece lo positivo o la actitud humana de recordar lo mejor de la experiencia». (R-EX3-Ex1).

Entre los motivos para la valoración negativa destacan los siguientes:

Las **separaciones y el gradual distanciamiento de las familias** llevaron a algunos emigrantes retornados a valorar de forma negativa la experien-

cia migratoria. Una de las expertas entrevistadas nos relató el coste y desgaste emocional que para algunos de ellos supuso haber dejado a sus hijos en España al menos temporalmente.

«Si, hombre, hay gente que, exactamente, dieron a luz aquí, pero después se los traen pequeños, los dejan aquí, para seguir trabajando y allí no están solos, no tienen familia. No tenían o no conocían la ayuda que había para la parte más familiar. Y echan mucho de menos haberse perdido en los primeros años de vida de sus hijos. Y eso no se lo perdona, hay gente que no se lo perdona. [...] no se perdonan ellos de haber antepuesto el trabajo, claro que no les quedaba otra, tenían que darle de comer (...). Pero claro, ellos dijeron ellos tenían que comer, estaban bien porque estaban con su abuela o estaban con familia muy cercana y no quedaba otra. No se perdonan, hay gente que no se perdonará haber tenido que dejar que los hijos tan pequeños y de tenerse que ir a trabajar porque no les quedaba otra». (R-EX3-Ex1).

La emigración se asocia con una **época de subdesarrollo o con circunstancias personales adversas** que hacen difícil reconocer los elementos positivos de esa experiencia.

«La mayoría creo que, si se identifican, se han identificado con el colectivo de emigrantes retornados. Hay también los menos que quieren olvidar o no quieren o, por ejemplo, yo conozco casos que quieren olvidar que han sido emigrantes y aún cobran sus pensiones. Y son personas que se fueron con nada de nada. Y ahora ya son, por decirlo, alta sociedad y parece ser que se avergüenzan de ser emigrantes retornados. Cuando en el XXX para nosotros, para el colectivo, el conseguir después de diez años el monumento, sabes dónde está, frente a XXX, [...] eso quedará en la historia. Y que había personas que no iban, porque se avergonzaban, salieron precisamente de esa estación. Yo digo el pecador, no el pecador». (R-EX2-Ex1).

Otro motivo que lleva a algunos retornados a una valoración negativa del retorno es la **discriminación sufrida en Alemania**, la mayoría de los

ejemplos narrados por los participantes ocurrieron en el sistema educativo.

«Mi hija en la guardería muy bien, pero cuando entró en el colegio, pues yo todavía dejaba pasar ciertas cosas, pero mi marido era muy. Me venía diciendo, por ejemplo, la maestra. Le preguntaban cosas de lo que hacían y ella era la única que levantaba la mano y las sabía y contestaba. Era inteligente, la verdad. Y uno de las veces pues la profesora dijo, mira, ella siendo extranjera lo sabe. Y vosotros que sois alemanes, no. Entonces en ese pueblo fue donde yo noté el racismo en esa época, que fue en el año 80, 81». (R-GD4-Re1).

«... mi niña, era muy nerviosa y cuando decían la maestra hacer una pregunta, la primera que levantó la mano era ella y a la que no le preguntaban era ella y levanta la mano. Y cogió unos berrenchines que me llamó un día el director. [...] Das ist los? Bist du verrückt, oder was? ¿Porqué esa niña está loca? No tiene que entrar aquí. [...] Pues la voy a meter en la Sonderschule, para los próximos cursos en la Sonderschule, porque no está normal. Digo yo, en la Sonderschule vas a meter a tus hijos. Se lo dije. [...] Y la cogí y la me llevé para España. E hizo el bachiller en España». (R-GD4-Re4).

En algunos pocos casos los retornados tienen una **narrativa híbrida**, en la que aparecen aspectos positivos de la experiencia migratoria sin silenciar los puntos negativos de tiempo pasado en Alemania.

«Tengo mucho bueno que hablar de Alemania. [...] Si naciera y tuviera que volver a trabajar. Todos los días me acuerdo de Alemania. Esta es la mía. [...] Alemania ha acogido, al que ha querido ha estado bien. [...] y los españoles dejamos buena información allí. [...] Y hacerlo, lo hacía. No se quedaban ni un céntimo, ni un céntimo del trabajador (...).

«Re3: Yo, como he dicho antes, Alemania ha sido mi segunda patria y siempre lo he dicho: si alguna vez me pierdo, buscadme en Alemania, la verdad. Tengo un concepto de lo alemán extraordinario, me han en-

señado de muchas cosas los alemanes, de verdad. Y si yo tuviera la edad de trabajar, yo me iba a Alemania.

Re6: Eso lo digo yo. Si yo tuviera ahora 20 años, no estoy yo aquí ni un minuto.

Re4: Aunque Alemania ha cambiado a los tiempos en los que estuvimos nosotros». (R-GD2).

Esta **narrativa híbrida** se da también a la hora de formular las opciones identitarias. Con la afirmación «Alemania para trabajar y España para vivir», algunos de los entrevistados formulan una identidad transnacional, que se resiste a identificarse con uno solo de los países.

«Así que, si yo tuviera que nacer de nuevo otra vez, para trabajar en Alemania y para vivir [...] aquí en España. Se vive mejor que en ningún sitio del mundo, mejor que en ninguna parte. (...)». (R-GD1-Re6).

«Yo decía: a mucho orgullo, soy alemana y española. Ole. Algunos se avergonzaban, tanto allí como aquí». (R-EX2-Ex1).

La integración en Alemania

Muchos de los participantes en los grupos de discusión reconocen que el nivel de alemán que adquirieron en la emigración fue insuficiente. Inicialmente ninguno acudió a un curso, todo el aprendizaje se hacía por cuenta de los propios emigrantes. No obstante, muchos afirman que al menos en el entorno laboral no había necesidad de saber hablar alemán ya que trabajaban en cuadrillas de españoles y la empresa contaba con un traductor.

«En la fábrica donde yo trabajaba había ya muchos españoles que llevamos cinco o seis años. Además, había un intérprete, que traducía porque en la fábrica había una cantidad de españoles enorme». (R-GD2-Re6).

La participación de los retornados entrevistados en el movimiento asociativo español en Alemania fue muy desigual. Son pocos los partici-

pantes que asumieron un liderazgo en las organizaciones de la sociedad civil, partido o sindicatos.

«Yo era una persona muy conocida en Alemania y he estado en Berlín varias veces. A XXX ¿lo llegaste a conocer? Pues su puesto, porque era el secretario general del Partido Socialista en Alemania, lo cogí yo. Y yo cogía el maletín los viernes por la tarde el tren y en el coche y a trabajar. Monté la Asociación de Padres de Familia, monté el Centro español, estuve en el sindicato, el sindicato del metal. Yo era enlace sindical, monté la huelga en la firma XXX. Que los alemanes se escondían en los váteres y se metían debajo de la mesa. Los pobres estaban... Que les sonaban los tiros todavía, porque en aquellos tiempos, yo soy un revolucionario [...] pero sacando mis intereses». (R-GD4-Re4).

En lo relativo a la [participación en asociaciones](#) españolas en Alemania los participantes en los grupos de discusión representan los diferentes tipos de relación con el movimiento asociativo. Por un lado, están los retornados que se sentían plenamente integrados en el movimiento asociativo.

«Entr.: ¿Y usted también conocía un centro de estos de españoles, de emigrantes? ¿Conocía un centro de emigrantes españoles en Alemania?»

Re2: Mucho, claro, estábamos asociados como aquí.

Re5: Éramos socios, en Múnich.

Re6: Y luego, al mismo lado, había siempre una iglesia. [...] y el cine español, que llegaba todas las semanas.

(...).

Re6: Y te ayudaban, porque a mí me ayudaron a hacer un seguro, [...] automáticamente el banco... Y cuando nos vinimos nos encontramos un dinero que no nos esperábamos. [...]». (R-GD2).

Por el otro lado, algunos de los retornados —por cierto, activos en las asociaciones de retornados— insistían en que ellos apenas tenían relación con el movimiento asociativo por decisión propia.

«Re2: Con alemanes, todo con alemanes. [...] Había un centro español. Pero a mí no me gustaba, la conexión con los españoles que había allí, no me gustaba y no he ido nunca.

Entr.: Había una misión católica también.

Re2: Ahí sí. Sí, sí, sí, sí, sí. Allí el mismo que nos casó, bautizó mis niños. Pero, vamos, que yo la conexión que tenía con la familia alemanes era maravillosa». (R-GD3-Re2).

«No, nada. No, no había nada, todo alemán. Si quería algo, tenía que ir a Dortmund. Yo iba un sábado, un domingo, iba a ver la ciudad. No iba a la Asociación Española ni sabía dónde estaba, pero me dijeron, en Dortmund hay una asociación española». (R-GD3-Re1).

Muchos de los emigrantes retornados que participaron en los grupos de discusión estuvieron afiliados a sindicatos alemanes, una experiencia que describen como positiva. También en este orden de cosas algunos participantes comparan la realidad española con la alemana.

«Otra cosa que llevo muy malamente en España que los sindicatos estén financiados por el Gobierno. En Alemania estaban financiados por los socios, están chupando del bote aquí todos. (...)». (R-GD2-Re3).

La importancia del retorno

En realidad, en los grupos de discusión hemos encontrado todo tipo de planteamientos, que reflejan la diversidad de motivaciones y enfoques de la emigración sobre el retorno. Algunos de los participantes **emigraron teniendo claro que iban a retornar mientras que sobre todo para las mujeres el retorno no fue un proyecto prioritario.**

«Entr.: Porque en realidad el tema del retorno lo tenían ustedes todos en mente o no.

Re6: Yo no, pero mi marido sí. [...]

Re5: Claro, hombre.

Re3: Yo cuando me vine ya me vine con un negocio funcionando, es decir que yo ya lo dejé ya contratado, antes de volver de volver a España, yo ya tenía el contrato vencido. Era una tienda de comestibles y era una casa, y yo ya me quedé con la casa de este señor. Con la tienda, me quedé con todo». (R-GD2).

También encontramos ejemplo de retornados que, **mientras que estaban en Alemania, se desilusionaban cada vez que venían a España en las vacaciones** y por ello terminaron postergando su retorno hasta la jubilación.

«Pues, plantearme en realidad sí, pero me planteaba venir de vacaciones, de pasar unas vacaciones en condiciones, aquí en España, pero no venirme. Cada vez que venía aquí, estaba igual que cuando me fui. Todos los años que venía estaba peor que cuando yo me fui. [...] Por lo tanto, no tenía la ilusión de venirme (...)». (R-GD2-Re4).

Proyectos de retorno transnacionales. Tanto los expertos como los propios retornados mencionan proyectos de vida que simultanean estancias más o menos largas en Alemania, proyecto que a menudo se abandona por que las condiciones de salud sencillamente ya no permiten realizar los desplazamientos.

«Entr.: ¿Tenéis gente mayor jubilada, retornada, que mantiene contacto con Alemania?»

Ex1: Sí, sobre todo los de larga duración. Vuelven todos los años. Evidentemente, los que tengan hijos en Alemania pasan largas temporadas. Seis meses allí, seis meses aquí. Mantienen contacto. Los que estuvieron poco tiempo no, pero los que estuvieron a partir de 20 o 25 años sí que tienen costumbre de ir e incluso viajar anualmente.

Ex2: Incluso si no tuvieron hijos, pero se casaron allí vuelven. Vuelven porque han hecho amistades muy profundas. Muchos incluso son sus jefes, que vienen a veranear y se quedan en sus casas. Para ellos es honoroso, que sea su jefe de la empresa, pero venga para a quedarse con ellos. Vienen a pasar las vacaciones en Sanlúcar, en sus casas». (R-EX4).

Sin embargo, los **retornados mayores no han logrado mantener las amistades con ciudadanos alemanes** que hicieron durante su estancia en ese país. Mientras todos los retornados informan que las relaciones con su familia en Alemania son estables, las amistades con alemanes se han ido perdiendo con el paso del tiempo.

«Después de vivir, yo mantengo amistades en Alemania. Después de 27 años de vivir aquí. Que si, que mi país, es España, yo tengo que estar en España, después estuve yendo cuatro años a Alemania. Las amistades que yo tuve allí también vinieron a España. [...] pero yo ya estaba concentrado con mi familia y las amistades se han ido perdiendo de vez en cuando. [...] mis amistades han venido, pero no aquí, han venido a Barcelona (...)». (R-GD2-Re1).

Un aspecto mencionado por varios de los expertos, pero también por los retornados es que muchos de ellos se **arrepienten de haber retornado o de no haber re-emigrado**.

«Hay muchísimos que tienen una larga vida y trayectoria en el extranjero. Cuando han estado allí con toda su familia, más o menos, han estado bien aceptados y se han integrado perfectamente en la sociedad, se han adaptado a la forma en la que las administraciones funcionan allí. Sobre todo, son gente que se ha ido muy joven de aquí y, por lo tanto, lo poco que recuerdan de España es un país bastante pobre en todos los sentidos. Se han emancipado, por decirlo de algún modo, adaptándose a la manera de vivir de los países donde han ido. Por lo tanto, retornar para ellos es una nueva migración, porque es volver a un país mucho más modernizado, con una circunstancia muy diferente. Son otra vez inmigrantes en su propio país. No se entienden con nada porque tienen la tendencia de hacer comparaciones y han venido pensando que España es mucho más barato, etcétera. Pero luego, cuando vienen, se dan cuenta de que siendo pensionistas cobran menos dinero que cuando trabajan, aun cuando sus pensiones sean buenas. Y aquí la vida ya no es tan barata. Los impuestos se pagan «a tutiplén». Para seguir cotizando la Seguridad Social aquí, la deben seguir pagando en Alemania. Las formas, la lentitud, la burocracia..., en fin. Luego se arrepienten por todo eso. Dicen: «si lo lle-

go a saber, no vuelvo. Allí te lo hacen todo. No tengo que esperar seis meses para una cita médica». Todas esas cosas las añoran. Son gente que ha estado mucho tiempo allí y se han ido muy jóvenes. Se han hecho adultos con las formas de vida de otro país». (R-EX4-Ex4).

No obstante, no existe consenso los hombres se arrepienten más que las mujeres. Los hombres al parecer se arrepienten más de haber dejado atrás una experiencia laboral satisfactoria, mientras que las mujeres echan de menos la infraestructura social, educativa, así como una sanidad que se percibe como más eficaz.

«Entr.: ¿Veis alguna diferencia específica entre hombres y mujeres? Por ejemplo, cuando dicen: «yo me arrepiento de haber vuelto». ¿Son más hombres o mujeres las que dicen eso? ¿Hay alguna diferencia?

Ex1: Si tuviera que declinar, diría más hombres. Por el trabajo.

Ex2: Por el trabajo, sí. Pero por tener los hijos y la familia yo diría que son más las mujeres que se arrepiente de volver. Por el trato sanitario que tuvieron, por la ayuda para la escolarización, el subsidio por los hijos, la educación... Por lo menos desde hace muchos años, siempre se nos recalca esto». (R-EX4).

5.3.2. Indicadores de la Estrategia nacional de personas mayores

En este apartado analizamos la situación de los emigrantes retornados mayores, centrándonos en los epígrafes mencionados en el capítulo dedicado a la metodología (ingresos suficientes, ciudadanía e inclusión, promoción de la vida saludable, no discriminación y malos tratos / abusos.

Participación en la sociedad – Ciudadanía e inclusión

Ingresos garantizados

Si bien la mayoría de los participantes en los grupos de discusión afirma tener una vivienda en propiedad y contar con una pensión suficiente, los

expertos informan también en el colectivo de los mayores retornados se dan casos de pobreza que intentan paliar.

«Hacemos, por ejemplo, en el tema de gente que se encuentra en situación de necesidad. Nuestro programa de reparto de alimentos gratuito, en colaboración con el Banco de Alimentos, hemos tenido en marcha, lo que pasa es que la Agencia Andaluza del Alquiler, cerró y lo mantenemos como podemos con la aportación de nuestros socios. Pero, hemos tenido en marcha, por ejemplo, un programa de vivienda. Gente que venía y que se encontraba sin vivienda y eso, acceso al alquiler, por ejemplo». (R-EX1-Ex1).

En líneas generales, los expertos entrevistados describen a los mayores retornados como:

«Un colectivo que son muy austeros, entre eso y que están acostumbrados a vivir con poco... el hecho de que todos los esfuerzos durante toda su vida hayan ido destinado a esa vivienda en propiedad». (R-EX1-Ex2).

Ninguno de los participantes en los grupos de discusión tiene que **trabajar para complementar la pensión** o conoce a algún retornado mayor al que las circunstancias económicas le obligan a trabajar.

«Entr.: ¿Ustedes no trabajaron después de la jubilación? ¿Ninguno conoce a gente en su entorno que trabajan después de jubilarse? Retornados que tienen que trabajar.

Re2: Es que yo no conozco a nadie así.

Re1: No.

Ex1: La mayoría no». (R-GD3).

Entre los problemas económicos que afronta el colectivo de los retornados mayores por los expertos destacan la **falta de reconocimiento de los tiempos cotizados en Alemania y la cuantía de las pensiones**.

«De un tiempo a esta parte, la Seguridad Social alemana se está portando fatal. Hay que hablar en claro...Tengo una serie de asociados

que me está costando muchísimo, que me reconozcan las cotizaciones con documentación, con documentación... y, e incluso hay un proceso que te mandan un formulario. En el que dice pues con testigos, que firmen con testigos, que la Seguridad Social haga de, de notario no. es decir, de que esta persona está firmando tal... en el que diga que estuvo trabajando en esta empresa, con esta persona. Aun así y no aparecen las cotizaciones. Tengo ya un listado de unas cinco seis personas y lo voy a hacer, esto... Y ya estamos hablando de una falta de voluntad porque». (R-EX1-Ex2).

Varios de los expertos entrevistados informan que las **pensiones medias que los retornados reciben de Alemania son bajas**.

«Son una mierda. Ponle una media de entre 400 y 500 euros, entre todos, hay gente que tienen mil y pico porque se han tirado toda la vida, pero lo normal es que hubiesen trabajado entre 10 y 15 años. Esas son, digamos, el estándar, después hay de un año. Pues entre 400 y 500 y media». (R-EX2-Ex2).

Algunos de los participantes en los grupos de discusión son conscientes que, de no tener la vivienda en propiedad, el importe de las pensiones alemanas no sería suficiente.

«Si tuviéramos la vida en Alemania, aquí ninguna nos daría por vivir por las pensiones que se recibe. [...] Si a Alemania cotiza, apaga y perdón. Si hubiera que pagar un alquiler como de las pensiones en Alemania, aquí ninguno podríamos vivir». (R-GD1-RE6).

«Como tengo la paga de ahí y tengo que la declaración de lo que me dan de allí. Cada vez que voy a la Seguridad Social a entregarlo me coge. Hay algunas que van bien, pero hay uno que me dice tengo la Seguridad Social española. Tengo que elegir. Como tengo poca paga cojo la de aquí para que no me quiten tanto. Bueno, pues cada vez que voy ahí me dice: cuando te vayas a Alemania lo tienes que decir aquí. Y yo le digo, vamos a ver, con la paga que yo tengo en Alemania, ¿cómo me voy a

Alemania a vivir? Yo no tengo ni para alquiler. Qué más quisiera yo ir de vacaciones. Me gustaría porque yo he estado allí. A mí me gusta la comida y me siento tranquila. Pero ese comentario ya me lo ha dicho dos veces. (...)». (R-GD4-Re1).

Otro problema son los **períodos trabajados en España antes de salir a la emigración para los que no constan cotizaciones**.

«Que va, si yo estuve aquí más años trabajando en España que ahí. Pero los contratistas que yo tuve no pagaban nada. A mí me daban un papelillo. Cuando yo llegué aquí yo tenía todos mis papelillos guardados. Pero me dijeron, esto no está cotizado por la Seguridad Social. [...] Entonces me dijeron tú no tienes trabajados más que estos años». (R-GD2-Re1).

«Claro, yo la tengo y cuando vine de Alemania, cuando yo hice los papeles, porque claro yo había trabajado en Alemania 30, treinta y cinco años. Me faltaba un año para poder jubilarme con 60 y 50 por ciento de minusvalía. Y resultó que lo que tenía en España cotizado, que valen los tiempos que se pueden juntar, pues entonces vine aquí y fui aquí donde está la Seguridad Social, al INSS. Y me dice: Usted no aparece aquí en ningún lado. Digo ¿que no aparezco? ¿Cómo no voy a aparecer? Entonces una señora que había sentada ahí en una oficina al fondo le dice a la chica que estaba atendiendo, dice, niña, porque me dice ¿usted qué tiempo trabajó? Yo de tal fecha a tal fecha. Baja al sótano y mira en los archivos por la letra, busca la letra. En papel. No había entonces ordenador. Entonces bajó la chica. En un momento subió. Si aquí está. Tiene usted cotizados 36 meses. Y en la cartilla mía agraria: 12 años. Mejor dicho, once años y 10 meses». (R-GD4-Re4).

El tema de la vivienda es central, tanto los retornados que participaron en los grupos de discusión como los expertos confirman que, salvo muy pocas excepciones, **prácticamente todos los retornados cuentan con una vivienda en propiedad**.

«Pero tengo algunos socios, tengo algunos que viven de alquiler y el tema del encarecimiento del alquiler, si, están perdiendo dinero, están cambiando incluso de vivienda porque ya no pueden pagar debido a que, bueno, la pensión ya no les cubre». (R-GD3-Ex1).

Un punto esencial, muchas veces olvidado, es que las pensiones que llegan del extranjero a los emigrantes retornados en los períodos de crisis como el vivido alrededor del año 2008/2009 han sido una **fuerza de ingresos vital para muchas familias**, en algunos casos la única.

«Ex1: Y eso continúa habiendo y sigue y sigue. Claro, eso ya se ha olvidado del argumentario, digamos político, social y de base. [...] O sea que un retornado de Alemania está cobrando su pensión que le llega a todos los de fuera [...] esos pensionistas reinvierten a sus hijos, a sus nietos. Te pago la hipoteca, te pago la alimentación, recibe algo. (...)». (R-EX6).

Inclusión social de las personas mayores

Tanto en los grupos de discusión como en las entrevistas a los expertos, la re-emigración fue un recurrente, sobre todo la que se produjo por las dificultades de adaptarse después del retorno.

«Perdona que te interrumpa ya para hablar de la soledad, antes de que se me vaya de la cabeza. Hemos tenido familias que no han podido adaptarse, ¿eh? y han vuelto a Alemania, después del sueño de su vida, de renunciar al sueño de su vida...». (R-EX1-Ex2).

Las opiniones de los participantes en los grupos de discusión acerca de las dificultades que encontraron a su vuelta a España son dispares. **Algunos de los retornados afirman haber tenido considerables problemas, llegando incluso a sentirse extranjeros a su vuelta.**

«RE3: Porque cuando hemos venido de Alemania hemos sido más extranjeros que cuando nosotros llegamos a Alemania.

RE5: A mí me decían la alemana». (R-GD1).

«Y ahora lo más importante que quiero decir también es que a mí me costó integrarme en Alemania. Como cualquier español, porque era de otra nacionalidad. Pero que cuando volví de Alemania a España me costó más trabajo integrarme en España. Integrarme a España». (R-GD4-Re4).

No obstante, algunos de los expertos señalan que con el paso de los años se han **moderado considerablemente los problemas de adaptación y que en la actualidad predominan problemas de índole material.**

«Entr.: Creo que hemos tocado casi todos los temas. Ya para terminar: ¿cómo resumiríais la problemática central de los retornados mayores? ¿Cuáles son los problemas más acuciantes?

Ex1: La economía.

Ex2: Sí, la economía.

Entr.: Es decir, es menos acuciante la adaptación, la convivencia...

Experta 1: Yo creo que los que retornaron ya en su momento, los de corta duración, ahora mismo no tienen problemas. Y los que vuelven de larga duración son gente que se mueven todavía y que han decidido estar aquí. Si no se adaptan, conocemos casos de personas que vuelen a Alemania y se quedan allí». (R-EX4).

Esa falta de adaptación puede deberse a una serie de motivos muy diversos: cambios en la familia, problemas administrativos, pero, al menos en el caso de los mayores, las dificultades de adaptarse a una realidad que resulta ajena.

«De todo un poco, también coinciden en muchas ocasiones que dejan familia en Alemania, hijos, nietos o nietos. Y la verdad, el no saber desenvolverse, como ya es que claro... cuando te vas haciendo mayor, ya tienes, no sé si llamarlo zona de confort, pero tengas el médico aquí, sabes, la farmacia... y aquí empiezas de nuevo y no solo empiezas de nuevo, sino que empiezas de nuevo a darte una serie de tropiezos...es decir, tengo ahora mi pensión aquí, tengo que abrir una cuenta, que está el tema sanitario, en fin, hacienda...». (R-EX1-Ex2).

Entre los principales factores de esta falta de adaptación destacan los siguientes:

La larga duración de la residencia en Alemania y los cambios ocurridos en ese período. Muchos de los emigrantes son conscientes que uno de los principales motivos que dificultaron su readaptación fueron los cambios ocurridos en España, pero también los cambios que experimentaron ellos mismos.

«Lo que pasa es que cuando nosotros hemos llegado aquí, a nuestro país, nuestro país no estaba como nosotros los dejamos. (R-GD1-Re9).

«Re4: En cuanto volvíamos a España, pero que era otro país.

Re2: Había cambiado la política, había cambiado la religión, había cambiado todo. Porque cuando yo me fui solamente había una religión. Cuando vine había muchas.

Re3: Claro, la católica.

Re2: Bueno, yo la de siempre, pero ya había varias.

Re4: La política. Cuando me fui era Franco. Cuando venía ya era otra, estaba el rey». (R-GD2).

Los expertos afirman que sobre todo pesan los cambios en dos ámbitos: en lo cultural en un sentido amplio y en lo familiar.

«Yo al hombre lo he tratado antes que a ella, porque la pensión se la arreglé yo, y después a ella como viuda. El hombre me acuerdo que decía que era un cambio cultural. Fue un cambio cultural ahí y un cambio cultural aquí, porque eran 43 años y las cosas habían cambiado también. Las perspectivas de la gente, la forma de tratar, es que vuelven a ser emigrantes, lo que hablamos, en su propio país». (R-EX3-Ex1).

«En las familias directas, en lo que se refiere al núcleo familiar de matrimonio e hijos que, por ejemplo, han retornado de una vida laboral larga, se encuentran que, cuando retornan, ya les queda poco y no hay ese apego, evidentemente. Son como extraños. Como extranjeros aquí.

Pero la verdad es que, habiendo casos, son pocos los que han dejado aquí a la mujer y han estado 30 años en el extranjero». (R-GD4-Ex1).

Otro motivo de conflicto que dificultó la readaptación fue la [comparación con Alemania continua y en todos los ámbitos](#), comparación que una de las expertas incluso califica de mistificación.

«Sí. En Alemania todo funciona bien y España no funciona nada. Y en Francia igual. No es exclusivo de Alemania. Aunque las cosas no sean como cuando ellos fueron. Lo digo pensando en mi padre, que retornó hace ya más de 20 años. Él sigue mistificando lo alemán: “esto en Alemania no pasaba, en Alemania no se hace así, etc”. Todo es mucho mejor en Alemania, a pesar de que hay muchas cosas negativas allí. También en Alemania, como en todos los países, hay cosas que no funcionan. Pero si comparan el sistema alemán con el español, sí». (R-EX4-Ex1).

Uno de los participantes afirma de forma autocrítica, que en esa comparación España solía salir perdiendo y que se hacía desde cierta auto-complacencia e incluso arrogancia.

«... Y entonces hemos venido, aunque no nos hayamos dado cuenta, pero creyendo que somos un poquitín mejor que los españoles. Y ahí había un choque entre la cultura nuestra que hemos traído de Alemania o los otros cuando hemos venido de Alemania, España no estaba como nosotros la dejamos». (R-GD1-Re9).

Si bien la comparación con Alemania se produce en todos los ámbitos y temas, es reiterativa en lo que se refiere a la [sanidad, la educación y, en menor medida, los modelos familiares y, como veremos más adelante, la administración](#).

«Porque, por ejemplo, ahí existía ya el control del niño sano 80/90. Aquí eso no. Mi hijo vino con siete años, yo me vine con el Mutterschaftsurlaub, todo legal. [...] Y resulta que cuando yo voy al pediatra resulta

que le tocaba mi hijo, el noveno mes, yo creo. Pues yo voy con mi cartillita a la Chana, al centro de salud, humildemente. ¿Qué le pasa al niño? No, mire usted, no, yo también que vengo solo yo, mi español no era tan bueno como. Pues mire usted que, para el control del niño de bebé, se me queda mirando. Me dice, que, pero usted que se cree dónde está. Ni saludó siquiera. Y yo me quedé, Ay, Dios mío, qué más, porque esto parecíamos perdida de la que estamos, parecía que estábamos en el Tercer Mundo. [...] Y me dice, Usted que se cree, dice, ¿su hijo tiene fiebre?, ¿Le pasa algo? ¿Tiene tos? No, es que le pertenece, le enseño y me dice, esto no existe». (R-EX2-Ex1).

De hecho, en la educación la comparación está estrechamente ligada a la narrativa de los valores aprendidos en Alemania que a menudo chocaban con los valores comúnmente aceptados en España.

«También tengo que decir que los que venimos de Alemania, allí hay otros valores. Otra forma de educar. Otra forma de pensar. Y yo tengo tres hijos. No le he pegado a ninguno. Y yo estoy encantado con la educación que les he dado a mis hijos. (...). Y aquí en España la gente no sabe educar a los hijos en general. Habrá alguno que sí, pero en general no saben educar a los hijos y luego se les chilla mucho la pega. Y los críos, más allá de los palos y de los chillidos, porque al final consiguen lo que quieren [...] El vecino mío, lo estoy viendo, siempre chillándole. Pero al final el niño consigue lo que le quiera». (R-GD1-Re7).

Si bien es un tema que resultó ser marginal, nos parece interesante mencionar las [críticas al modelo familiar español y en especial al papel de los mayores](#), que algunos de los participantes en los grupos de discusión consideran excesivamente supeditado a las necesidades de los hijos y/o nietos.

«Re3: Negativa. Es que realmente, si estamos hablando colectivamente, no es individual, en España. Hay gente que vive mejor que el rey individualmente, pero colectivamente. ¿Cómo se vive en España? [...] Porque son esclavo de su hijo y de sus nietos. Aquí en España en gene-

ral, estoy hablando en general en el mundo en general, en España. Soy español, yo estoy hablando de España y de Alemania y el resto del mundo. Un jubilado español no se parece en nada a un jubilado alemán. ¿Por qué? Porque no tiene medios. Y luego hay una costumbre distinta. Los alemanes cuando se jubilan, porque yo estado viviendo con ellos, viven estupendamente. Porque los hijos no son dependientes de ellos.

Re8: Pero está bien la unión, o estaría en la unidad y si yo federalizar a mis hijos, colaborar si tengo tiempo de ayudar.

Re3: Y otra cosa es ser esclavo recién jubilado. Llevar a un nieto o a dos nietos al colegio durante cinco o seis años...». (R-GD1).

Los participantes optaron por **estrategias de adaptación** muy diversas. Por supuesto que estas estrategias no son incompatibles entre ellas, por lo que en una misma persona podremos encontrar varias.

Preparación del retorno. Algunos de los participantes prepararon su retorno durante años mentalizándose para poder afrontar los problemas, buscando el contacto previo con las asociaciones de retornados o realizando de forma sistemática y previa todos los trámites administrativos.

«Cada vez que venía de vacaciones me iba mentalizando y decía: Bueno, yo ya sé que si voy a España y voy a pedir esto, me van a decir que mañana y que mañana. Y yo me iba mentalizando a lo que aquí en España no era como en Alemania. Entonces, cuando yo me vine, yo estaba mentalizada y no tuve problema». (R-GD1-Re8).

«Re1: Y una de las veces que vine de vacaciones fui a la asociación de retornados, pero la primera que existía y yo ya pues me puse para cuando volviera me vendría de voluntario. Y me vine y ya llevo 14 años. Llevo aquí de voluntario.

Entr.: [...] ¿Y su retorno cómo fue? ¿Hubo dificultades con la pensión dada por la pensión de Alemania?

Re1: No, nunca, porque lo arreglé todo bien arreglado en Alemania por mediación del consulado español y entonces sin ningún problema. Y tengo a día de hoy que ya llevo 12 o 13 años llevo, aquí, con la pen-

sión, no tengo ningún problema, me van subiendo todos los años el nivel». (R-GD2).

«No, por ejemplo, un año antes de venir de Alemania, siempre hablaba con [...] y le dije que me fuera guardándonos aquí, que el año que viene me vengo, que definitivo, porque ya había cumplido allí todo y entonces es lo que hice. Yo llegué aquí como si fuera mi casa. Llegué allá, digo que ya me he vuelto, pues a trabajar. Fue el que me metió y yo, encantado de la vida». (R-Gd2-Re5).

«Mi caso. Yo llegué aquí y me tenía yo traía porque el señor [...], el cónsul de [...] un amigo mío me dijo: Mira, llévate esto, yo traía dos coches, traía mi casa completa en un camión, un camión alemán me trajo todos los muebles a casa...». (R-GD4-Re4).

La rebeldía. Otros optaron por una estrategia de resistencia y de reivindicación de los valores aprendidos en la emigración.

«Mi madre, por ejemplo, estuvo mucho tiempo, no podía ver un tricornio [...] Sin embargo, su idea de apertura y de libertad y más avanzada que la gente que había aquí, luego la aplicó mucho a la hora de trabajar. [...] mi madre montó una empresa cuando una mujer todavía aquí en España no montaba una empresa, se sacó el carné de conducir cuando le decían que estaba loca. Se casó con treinta y pico años cuando una persona de su edad. Bueno, mi abuela que la habían desahuciado completamente...». (R-GD1-Ex1).

El aprendizaje paulatino. Algunos de los retornados narran la readaptación como un proceso a media o largo plazo que básicamente consistió en aprender a desenvolverse en el entorno conocido, pero a su vez desconocido.

«Entr.: El otro tema que nos interesa es una vez que están aquí —porque muchos de ustedes estuvieron fuera muchos años— ¿cómo se sintieron?

Re6: *Igual que cuando va uno ahí. Yo aquí, cuando yo me vine aquí, en la tienda, te colaban, goles por todos los lados.*

Entr.: *¿Al comienzo, al llegar, les resultó difícil volver a aclimatarse? ¿Aquí en España, digo?*

Re6: *Yo por lo menos, como yo me fui con 17 años. Yo estaba empezando, que no había salido del pueblo, ahí empecé a saber comprar, a hacer la comida. [...] Cuando volví aquí, a los 30 años, me daban palos por todos los sitios y había que aprenderlo otra vez. A comprar». (R-GD2).*

La resiliencia y la inteligencia emocional. Varios de los retornados y expertos mencionan la importancia de afrontar los cambios y los retos que supone el retorno con cierto pragmatismo:

«Ex2: *Se lleva a la mujer, toda la vivienda preparaba, pero a la señora no le gustó, hay que respetarlo. Y no fue el único caso que yo conozco que el de Juan, similar. Pero él dice, yo no puedo irme, si queremos que nuestros hijos estudien, la calidad de vida. Pues yo me quedo aquí y tu allí. [...] Él ha estado ahí, se ha sacrificado, pero ha sabido vivir (...). Ha respetado, por supuesto, y sigue respetándolo su familia sobre todo a sus hijos, y sus hijos a él y él a ellos. [...] El estando en Alemania seguía tenía sus amistades, su vida. Y hoy en día, si Juan necesita algo, ahí está su hija, su mujer, ella ya no porque también necesita ayuda. Pero él tiene su pisito, tiene sus amistades. Todos los días viene a recoger las cartas para el correo, cualquier cosilla, ahí está Juan, [...] Por qué tiene esa vitalidad, esa actitud positiva, positiva, que vive la vida, respetando a los demás como decimos». (R-EX2-Ex1).*

No obstante, llama la atención que esa resiliencia o inteligencia emocional va ligada a cierta resignación a aceptar las condiciones laborales y de vida en España y dejar atrás para siempre lo aprendido en la emigración.

«Lo único que no puede hacer uno que venga de Alemania, es ponerse a trabajar y querer trabajar como en Alemania. Primero, los empresarios no son alemanes, la fábrica no es como en Alemania. Tú has

venido de Alemania, pues ahora ya te encuentras esto aquí en España». (R-GD3-Re1).

«Re1: Algunos retornados que han estado más años que yo, yo les digo, que, que te ha marcado Alemania en el comportamiento, te ha marcado, eh. [...] Y digo tu hace esto y esto y te comportas. Y te das que cuenta que en Alemania esto no pasaba. Digo, sí, pero es que estamos en España.

Entr.: ¿Y a qué se refiere?

Re1: En lo público en la calle, el respeto, es decir bueno, si está roto no lo toco, porque está roto. Mira que está roto, no lo toques, que vengán y que lo arreglen». (R-GD3-Re1).

Los expertos coinciden en señalar que la capacidad de este colectivo de organizarse y sobreponerse a situaciones de exclusión es considerable. La experiencia de la emigración, les hace ser **más resilientes y la capacidad de organización**, les permite entenderse como grupo con una experiencia compartida y articular sus reivindicaciones de forma colectiva.

«Ex1: Si, tienen la mente más abierta, son gente que tiene otra perspectiva de la vida. En general, gente que son más resolutivas. No sé cómo decirte, que no ahogan en un vaso de agua, como decimos aquí, que han pasado tanto y han tenido que enfrentarse a tantas situaciones muy complicadas que aquí ven la vida de otra manera, tienen otra perspectiva de la vida y relativizan más, dan la importancia que tienen según sea realmente la importancia.

«Entr.: ¿No se creen lo que les dicen, de entrada, la administración?

Ex1: Son más exigentes, más exigentes, sí son más exigentes. No se conforman con la primera contestación y, en fin, miran más por su interés en ese sentido. Pero son gente que no se agobian con cualquier cosa, sino que son más resolutivos, en general. No puedes, porque habrá quien viene y es un pesimista, que ha estado en 20 países viviendo y es un pesimista y aquí un optimista que ha salido de su casa, me digo. Pero en líneas generales tienen la mente más abierta. Y tienen experiencia, les ha marcado.

Entr.: ¿Tienen mentalidad de colectivo?

Ex1.: Sí, sí, sí, sí. Son más cooperativos, enseguida ven como es el caso de XXX, vino y ella un poco el hueco de la familia, lo cubrió, apuntándose en todo tipo de asociaciones, de actividades, de amistades. Por otro lado, porque yo creo que esa soledad impuesta, porque a veces cuando llegan aquí la familia incluso encuentra que no son lo mismo, pues ellos mismos han buscado otro recurso y ellas, se apuntó. Y eso, son gente que quieren colaborar más, quieren relacionarse y ellos se imponen eso». (R-EX3-Ex1).

Todos los expertos coinciden en señalar que la Administración en España no ha sabido asumir el papel **de traductor de esa nueva realidad a la que se ha de enfrentar el emigrante retornado**. Este rol, un factor esencial para la readaptación de los emigrantes retornados, ha recaído sobre todo en las asociaciones del colectivo.

Otro factor que dificultó la inclusión social fue la **falta de reconocimiento del retorno y de la emigración**, no solo por parte de la Administración sino por el conjunto de la sociedad.

«Es que no lo hay ninguno. Mira, el único reconocimiento en España que yo tengo constancia, que lo luchó XXX en Galicia, que tiene un consejero de Emigración. No sé si lo seguirán teniendo, pero había una consejería expresamente de Emigración, cosa que no lo ha habido nunca ninguna. Ahora, porque está la Dirección General de Migraciones, donde entran absolutamente todos, pero solo un consejero para lo que es la problemática en toda España, no solamente en Galicia, no existe. Pero XXX estaba siempre detrás de una consejería, porque estamos hablando de muchísima gente. Ahí ya hubiese un primer reconocimiento al emigrante, un consejero expresamente dedicado a la emigración a nivel nacional [...] y con presupuesto para tu poder financia lo que te he dicho, por ejemplo, lo del centro de día específico para la España para emigrantes». (R-EX2-Ex2).

No obstante, algunos de los expertos consultados afirman que se está percibiendo cierta mejora al menos en algunas Administraciones, un aspecto que detallaremos más adelante.

«Ha habido cambios de equipo de trabajo en las instituciones de gobierno. Ahora es cuando está habiendo un reconocimiento. Ahora parece que el retorno, porque antes iba por la calle y con un micro que decía que es el retorno, eso que es, en inglés. El retorno no se sabía lo que era y ahora es cuando está viendo en un tiempo acá, en estos últimos años por la parte de las instituciones, pues tenemos o a lo mejor algún encuentro del retornado, pues está reconociendo la labor de esta gente, a nivel institucional. [...] Se reconoce a los emigrantes retornados, reconocer a las personas que estuvieron fuera por su labor, su esfuerzo, el tenerse que ir fuera por la situación que había en España, que lo que está pasando ahora. Que en Andalucía se está yendo la gente joven ya llevan tiempo, que se están yendo, que por eso la del retorno del talento, el reconocimiento a la persona. A las asociaciones, en fin, esto se mantiene igual». (R-EX3-Ex2).

Muchos de los retornados **participan en actividades de asociaciones de barrio, hogares del pensionista, etc.**

«Entr.: ¿Y la gente participa en ofertas, digamos, de ocio o lúdicas en sus barrios y en sus pueblos? Me refiero al hogar del jubilado, al centro de mayores, etc.

Ex1: Sí. Nosotros nos desplazamos a algunos centros de mayores, y la verdad es que siempre parecían llenos.

Entr.: ¿Es gente que suele aprovechar también las posibilidades que tiene para socializar, que les ofrece la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento?

Ex2: Sí. Los viajes del IMSERSO se utilizan mucho, frecuentan mucho el Hogar del Pensionista al que van a tomar su café e incluso van a comer a veces a mediodía allí porque les sale más rentable que comer en su casa. Eso los hace estar siempre rodeados de personas. Si se enteran de viajes, reuniones, etc., eso les mantiene en contacto». (R-EX4).

«Ella misma ha dicho: yo me he hecho mi vida, que está ahora mi vida. Y ahora Manuela es cuando está saliendo con sus amigas, se va a un viaje del IMSERSO, ahora sale a tomarse un café con churros o se compra un chaquetón». (R-EX6-Ex2).

En lo que coinciden expertos y retornados es en que son **las mujeres las que más uso hacen de las ofertas de la sociedad civil y de las instituciones** en los barrios en los que residen.

«Mira, fijate, creo que aquí hay una casuística, que es que las mujeres participan más. Por ejemplo, se integran más en lo que son asociaciones de vecinos o, por ejemplo, hay centros de la mujer, por ejemplo, para hacer actividades, para hacer gimnasia, aparecer para coser o para tejer. Creo que las mujeres son las que más se implican en este tipo de actividades. Los hombres, más bien yo creo que salen a lo mejor un centro de día a echar la partida, a lo mejor así [...] las mujeres están mucho más implicadas. Y les gusta más. También porque a lo mejor van en grupo, van con otra vecina o van con las amigas o lo que sea, y se implican más en lo que son talleres municipales o, o voluntariado. ¿O sí? Sí». (R-EX1-Ex1).

Las familias

La Estrategia Nacional menciona a la familia sobre todo en el contexto de los cuidados familiares e incluso llega a considerarla un impedimento para lograr la autonomía. Las familias son un punto central para los emigrantes retornados, tanto mientras se mantienen en la emigración como cuando vuelven a España. Ante la falta de políticas específicas para retornados mayores, la familia y, como veremos más adelante, las asociaciones de retornados, son los dos recursos centrales para lograr la inclusión y poder hacer efectivos los derechos de ciudadanía.

El desarraigo familiar y la soledad resultante de los problemas de readaptación fueron uno de los temas recurrentes en las entrevistas y los grupos de discusión. También en este contexto algunas de los expertos subrayan las reticencias de los retornados a verbalizar esta problemática, sobre todo si está relacionada con la familia.

«Pues la verdad es que, como siempre pasa con este colectivo, intentan no aflorar mucho esos sentimientos, pero lo pasan muy mal. ¿Lo

pasan muy mal? Sí, sí, sí. Es decir, estas personas que vienen con familia, con mujer e hijos, si no con gente, porque efectivamente después de haber estado todo el tiempo fuera han perdido el arraigo, todo y nada. Y no, solo te lo dicen de esta manera y por encima de todo. Y nada, con resignación, con resignación, porque yo tengo un caso en concreto que se me viene a la cabeza, que incluso los pocos familiares que tenían intentando aprovecharse de él [...] este caso de esta persona, porque sabían que venían con una paga de Alemania (...9 qué duro, ¿eh?». (R-EX1-Ex2).

La acogida de los retornados por su familia y su entorno no fue fácil, algunos de los participantes en los grupos de discusión lo recuerdan como un **proceso en el que se tuvieron que enfrentar a prejuicios y a menudo sintieron que las relaciones sociales estaban mediatizadas por consideraciones económicas**. Reproducimos algunos de estos testimonios que reflejan algunas de estas situaciones.

«Re6: Te adaptas de otra manera. Conocer a la gente para que pueda echarle una mano. Después llegaban y decían, pero si este ha estado en el extranjero, venga, tal y cual.

Re7: El capitalista.

Re6: Muy sencillo tu entorno familiar, tu mujer, tu hijo, tu hermano, era tu hermano, era familia, pero te colocaban la etiqueta de que, porque hayas estado en Alemania y ha vivido una vida distinta, no, mejor tampoco. XXX ha querido decir algo de que tampoco era todo rosas y flores y en parte tiene sus razones. Pero entonces, cuando tú vienes, si no te sientes arropado por los tuyos, tu mujer, tu hijo, tu familia, el entorno de la sociedad te tacha como que has estado en Alemania. Parece que eres, no sé, con otra perspectiva, no sé explicarlo. Entonces también se te hace duro.

Re7: Cuando llegabas aquí traías un coche. La gente te mira con aquello de que cómo vas a ganar mucho dinero». (R-GD1).

«Re6: Los mismo entre los familiares, oh, ya vienen los alemanes, ya han vuelto los alemanes, no hay trabajo ahora vuelven los alemanes,

cuando ya había gente que había fallado, ya cuando nosotros no vinimos estaba la cosa un poco más mal. Ya vienen los alemanes. Ahora estos vienen con dinero y no se preocupan, que llevan dinero que no trabajen. Y yo quería trabajar.

Re5: Y nosotros hemos metido mucho dinero.

Re2: Y lo que seguimos metiendo porque es que las pensiones nuestras vienen aquí.

Re4: Nosotros tenemos un bar de aquí. Yo me compré un bar. Por qué el dinero venía de Alemania. Hemos metido mucho dinero aquí. Hemos dado mucho trabajo a lo que se quedaron aquí.

Re6: Este barrio está hecho con el dinero de los emigrantes».

(R-GD2).

«Re2: Eso sí lo he sentido. Mi familia no era la misma. [...] La familia, es que yo cuando venía digo es que yo vengo y yo me siento igual, la misma persona, pero cuando llego aquí el trato era diferente.

Entr.: ¿Cómo diferente? ¿Lo puede describir?

Re2: Como diciendo: ella tiene más, yo tengo menos. Hay que sacarle [...]

Entr.: ¿Era un tema económico?

Re2: Económico, envidia y que la han seguido teniendo». (R-GD3).

«Re4: Existe un poquito de envidia de que se fue una mano para adelante y otra para atrás. Y ahora viene con coches y ha comprado una casa. Si. Si los hay.

Re3: Nosotros ese particular no lo hemos tenido.

Re2: Como teníamos el negocio, pues muchas nos decían que nos estaban poniendo ricos. Las clientas que nos compraban, que le estaban diciendo que nos estaban poniendo ellos a nosotros ricos. [...] Pero como yo le digo, pero yo le digo: Paco, cuando teníamos el local, lo seguimos teniendo con un trozo alquilado y yo me tuve que volver a Alemania para terminar de pagar el local. [...] Pues eso no lo admitían, no lo admitían. Nosotros tuvimos que cerrar el negocio, irnos a Alemania para poder terminar de pagar el local.

Entr.: Pero eso no lo ve nadie.

Re2: No, no le ve nadie.

Re5: No, nadie lo tiene en cuenta». (R-GD4).

«También, hoy día, hoy día eso ha cambiado un poco, ¿no? Un poco. Hasta hace unos años tú le decías a alguien que era un emigrante retornado y no sabían lo que era. Hoy día, por suerte o más bien por desgracia, ¿no? Por los problemas que han tenido con la fiscalidad y demás. Pues hoy día tú le preguntas a cualquiera, sí pues mira esté es un emigrante retornado y es tal y cual. Pero antes se veía mal. El que salía, digamos, abandonaba la zona difícil, los años difíciles y se iba, y lo miraban con recelo, con recelo. Vale y cuando venía, pues si venía con un poco más de, digamos. Con un buen coche o con que se le veía que estaba mejor. Que tenía una buena vida, mientras la gente del pueblo... Pues todo eso causaba recelo y rechazo. Y pues sí, todo eso lo han sufrido ellos. Y ahora también, ahora si se vamos, existe la creencia, de que el retornado pues retorna con unas pagas enormes, ¿sabes? Con un nivel económico alto y eso es totalmente falso. Como tú has comprobado, tienen media vida laboral en España y media vida laboral en el extranjero. La media vida laboral en España, en muchos casos, no las tienen ni al cien por cien cotizada. No han cotizado nada, no son la mayoría, pero...». (R-EX6-Ex1).

También los expertos y expertas confirman estos [conflictos](#), [resultantes de los imaginarios](#) que existían en la población de la emigración como un espacio en el que los emigrantes lograban acumular un importante volumen de ahorro.

«Ex1: Sí, como si fueran privilegiados. Los que pudieron marcharse y vivir en un país más desarrollado mientras ellos se quedaron aquí.

Ex2: Además, entre miembros de una misma familia, muchos se critican diciendo: “Tú te fuiste allí, viviendo bien. Pero nosotros nos quedamos aquí muertos de hambre, sin saber qué llevarnos la boca”. Discusiones muy virulentas, a las cuales se enfrentan. Como los demás regresaban con la típica gabardina, el radio-casete, etc., algunas veces en los pueblos pequeños enseguida les ponían la etiqueta de “ricos”. Aunque lo que hacían era trabajar y ahorrar muchas veces pasaba.

Ex1: *Y era normal tener un radio-casete, y era normal tener un coche. Aquí a lo mejor no, pero ya lo veían como algo extraordinario. A lo mejor eras el pobre de Alemania, pero aquí en la provincia de Cádiz, en Andalucía, siempre se notaba más». (R-EX4).*

«Ex1: *sí, pero también los comentarios que duelen como una daga, o sea es...A veces me han dicho, me han reproducido literalmente lo que les dijo la hermana, la prima no sé qué. Y visto desde fuera dice bueno, no es bonito, pero...*

Ex2: *Pero vivirlo, eh vivirlo». (R-EX6).*

«*Si, si, bueno la experiencia que me cuenta los socios que vienen, que se creían que yo me venía aquí y me compré aquí tres pisos y vivo de alquiler y me fui a trabajar porque allí ganaba más. Pero esa diferencia yo la mandaba a mi casa. Esa diferencia era para que los que estaban aquí, porque dejaban lo que hablamos, los hijos y las madres, vivieran mejor. Pero allí en Alemania vivía. Bueno, hay gente le fue bien, pero hay gente que malvivía, estaban en barracones». (R-EX3-Ex1).*

«*No, pero no te creas, hay un poquito de celos, como diría, de ver que el emigrante era pobre y mandaba, compraba, que si tierras. Que si pisos, y ver, oye, que aquel que se fue pobre y tiene no sé cuántos pisos, celos, un poquito de envidia. Y cuando tocan el tema, su suerte de no tener que emigrar su padre. Y el emigrante, mira, tiene tanto y tiene tanto. Cuando lo de hacienda ¿qué pasó? Pues el emigrante tiene su cartilla. Oye que se lo ha ganado, si para eso ha sacrificado su vida fuera, que nosotros tuvimos la suerte de no emigrar. En una de las manifestaciones, una de las más grandes, cuando era nos juntamos más de mil personas por la Gran Vía. Uno de nuestros socios, XXX, que es muy impulsivo, se acerca un señor muy tranquilo al pasar la Gran Vía. Va y dice, ¿te acuerdas? quedamos en vuestra p, no quiero decir tacos, tierra, extranjeros. Fue curioso. Pensaban que éramos extranjeros los retornados». (R-EX2-Ex1).*

No obstante, un hijo de un retornado que participó en un grupo de discusión **recuerda la gratitud y el reconocimiento que sintió para su pa-**

dre que había pasado toda su vida laboral en Alemania para mantener la familia en España.

«Si han dejado su familia, saben valorar el sacrificio que han hecho y saben. Hay un cierto sentimiento que lo acoge de otra forma especial. Por lo menos lo que yo he vivido como positivo [...] Entonces yo, como te he dicho antes, mi padre cuando se quedó en la cama y al último año le sobraba, le llegaba por la mañana y le decía que cómo estaba campeón. Venga, te voy a afeitar (...)». (R-GD1-Re1).

Muchas relaciones familiares sufrieron por los largos períodos de separación. Algunos de los expertos nos comentan que se producen casos de dobles familias, así como enormes tensiones y frustraciones por la separación de padres e hijos.

«Ex2: Tanto es así que hay muchos casos de que esas familias se han roto cuando han retornado. Y te hablo de hijos con padres, no te hablo de matrimonios, parejas, convivientes, lo que sea,

Entr.: y ¿retornan, retornan?

Ex2: A ver. Hay cientos de casos, pero, por ejemplo, si los ves cómo han empieza y demás necesidades. En mi caso estoy allí al año te puedes llevar a la a la mujer tiene un hijo, una hija lo deja con la abuela, con una tía con quien pueda criarlo y tú haces tu vida en Alemania con tu marido y quizás dentro de siete u ocho va a tener otro hijo. Pero el primero de todo, aquí. Ahí sí hay muchos problemas familiares. Ahí sí tengo muchos casos». (R-EX6-Ex2).

Separaciones de matrimonios que, por otro lado, algunos de los participantes que las vivieron, incorporan a su narrativa con cierta resignación.

«Yo no podía ir allí porque él quería que me fuera de junio hasta agosto. Pero el problema es que aquí hay. Es que en julio hay que preparar la matrícula, los libros, y todo a los niños. Y yo le decía digo yo puedo ir, echo el mes de agosto, dice. No me compensa porque es un mes nada más y sois cuatro. Total, él venía al principio, venía cuatro veces al año,

luego después tres y luego después dos y ya en los últimos tiempos una vez, en navidad. Pero vamos, que no pudimos. Eso no fue, eso no fue una cosa que nosotros decidimos. Ese fue el destino que tenía que pasar así, como dicen mis hijas, dicen: mis padres no decidieron, no pensaban que iban a vivir 19 años así. Fue el destino que pasó así». (R-GD3-Re2).

Voluntariado de jubilados y de personas mayores

Un fenómeno relacionado con el retorno a España es el movimiento asociativo de los retornados. Los expertos entrevistados coinciden en señalar que la razón para la creación de estas asociaciones fue la necesidad de dotarse de un instrumento para facilitar al menos parcialmente el acceso a prestaciones, cubrir las necesidades de los retornados y suplir en cierta medida la insuficiencia de los servicios públicos. Todas las asociaciones consultadas cuentan con una asesoría que cubre todos los aspectos relacionados con las prestaciones sociales, pensiones, atención a la dependencia de los principales países de destino de la emigración española. Las asociaciones con más recursos incluso han creado departamentos especializados en diferentes países o grupos de países.

«La asociación este año hace 21 años, nació en 1999 y la fundaron un grupo de emigrantes retornados que encontraron muchas dificultades a la hora de jubilarse. No venían jubilados del país donde emigraron, sino que volvieron hace muchos años y tenían que jubilarse aquí y encontraron muchísimos problemas a la hora de solicitar su pensión del extranjero. Entonces se dieron cuenta que, como ellos, pues tenía que haber miles de personas (...). Entonces decidieron montar la asociación, por eso. La montaron en un principio con la ayuda de la Asociación de XXX, (...). Y bueno, pues un poco a imagen y semejanza de cómo se trabajaba en XXX y bueno con él, con el ímpetu y las ganas de luchar también que caracteriza a la generación de hoy son los emigrantes retornados mayores». (R-EX1-Ex1).

«XX se fundó en 1988 de un grupo de emigrantes retornados que retornaron de Alemania, Francia, Suiza, la mayor parte de Alemania, y

llegaron con la problemática, pues como muchos retornados, que muchas instituciones no les hacían caso, bueno, si les hacían caso, pero no resolvían sus problemas como estaban acostumbrados en Alemania, porque allí los obligó a que entendieran, que allí es todo más fácil a la hora de solicitar cualquier documentación. Incluso más fácil, aunque no tenían el idioma, pero aun así se lo hacían más fácil los funcionarios. Y no solo fácil, diría yo, sino más cercanos hacia ti, los funcionarios. [...] Entonces, por eso la asociación no se creó, no se fundó: Ahora estamos aburridos. O vamos a fundar la asociación para tener un poquito de entendimiento entre los retornados. No, se fundó por necesidad...». (R-Ex2-Ex1).

«Pero tiene una trayectoria de casi 30 años de funcionamiento y se creó por ellos, con un grupo de retornados que al regresar vieron que no tenía cobertura en el tema de la gestión de la documentación marginada previa al retorno, porque había gente joven que todavía no generaba derechos de dicha pensión. Más que nada el tema de adaptarse otra vez al sistema y crear ente ellos este tipo de asociaciones y cobertura, como la falta de información a nivel nacional. Ahora encontramos asociaciones de este tipo en todo el territorio nacional». (R-EX3-Ex1).

«Nuestro trabajo digamos que es conseguir que no, que por desconocimiento o por no saber manejarse con una administración extranjera, los emigrantes retornados no pierdan ningún derecho adquirido en la emigración. Entonces es tramitarles lo que tú dices, todo el tema de pensiones y otro tipo de prestaciones, porque no son solo pensiones, las mujeres en Alemania tienen acceso a muchas otras prestaciones». (R-EX1-Ex1).

«Entonces las asociaciones se crean primero, en primera estancia porque retorna gente muy [...] personas muy luchadoras, muy vitalistas, muy sociales. Han pasado, lo han pasado fatal. Entonces, ¿qué quieren? Mejorar y ofrecer lo que ellos han aprendido allí, aquí y ayudar. Así es como se van creando las asociaciones. Hay asociaciones que tienen 40

años como San Fernando de Madrid, de Granada, etc. todos compañeros». (R-GD4-Ex1).

«Sobre todo asesoramiento. Hasta ahora, principalmente actividades de integración. Ayudamos al alcanzar la edad de jubilación o con la problemática del idioma, tramitamos toda la documentación con el país de migración en el que están (Alemania, Francia, etc.)». (R-Ex4-Ex1).

Además, de ofrecer servicios de asesoría a sus socios, las asociaciones se ven como **lobistas del retorno**.

«Porque España es diversa y Galicia empezó la lucha por su cuenta. [...] Nosotros llegamos a reunir muchísima gente. Lo que es Andalucía porque al tener una asociación lo tenemos más o menos con la Federación. (...). En Asturias también lo hicieron bastante bien, pero otras partes. En Valencia, Alicante, Murcia. Esos están desamparados. Nos llamaban a nosotros, ¿cómo podríamos nosotros? Claro, con la distancia, ¿qué haces? Nosotros con la Federación, nosotros, vamos a hacer la presión política de alguna manera como federación y ya después lo divulgamos. Se benefició toda España por la lucha que tuvimos, pero llevas la razón. El caso es que 800.000 tendrían que haber salido a la calle [...] Nuestros socios, mira que tenemos, y nos costó trabajo, mucho trabajo. Dicen: Yo prefiero pagar antes salir a la calle». (R-EX2-Ex2).

«Que es un colectivo que está muy difuminado en la sociedad como te estoy contando. ¿Un millón de retornados dentro de 45 millones de españoles? Bueno, pues vamos a aplicar este código y que les den morcilla. Ahora que pasa, que se encuentran con un movimiento asociativo, ya de 40 años trabajando y con la capacidad de entenderse entre asociaciones totalmente independientes. Pero tiene una Federación que los unifica a la hora de seguir un criterio y un camino en común, cohesionando. Todos a una, a luchar contra la administración». (R-EX6-Ex1).

Las asociaciones juegan además un papel central para crear en los retornados una **conciencia de colectivo**, no solo por el hecho de estar

asociados a las mismas sino por las prácticas sociales que desarrollan, creando un espacio social que permite a los retornados mantener viva de forma colectiva la memoria de su emigración.

«Sí, sí, sí. Se ven como un colectivo, como un colectivo. Pero ese es el trabajo de las asociaciones. Es el trabajo de sensibilización y de conocimiento y de empoderamiento que dan las asociaciones, también. Porque el pertenecer a una asociación te ayuda a sentirte en él..., a tener el sentimiento de pertenencia a una comunidad». (R-EX1-Ex1).

«Y donde ellos pueden ir a gusto porque saben que van a ir y se van a hablar, van a hablar sobre Remscheid o Stuttgart. Están hablando sobre política o jugando al dominó y peleándose con la carta. Todos tienen algo en común, como si la asociación estamos para unir a colectivos que tienen un mismo fin y pensamiento, que es donde la administración no llega. Todas las asociaciones se crean porque, como yo digo, se reúnen cuatro más que para escuchar el canto del canario. Porque les gusta, se unen, y ya está. Y para eso somos las asociaciones súper necesarias, lo que la administración no puede unir en un espacio y preocuparnos por esa idea, la del emigrante, como la de discapacidad o Asperger (...). La comunidad de vecinos, porque hay una comunidad de vecinos, porque tienen que tener». (R-EX2-Ex2).

«A parte de la clase nosotros, procuramos hacer también viajes durante el año. Hemos estado en el Oktoberfest. [...] El Oktoberfest es como si tú te vas hoy. El sábado me voy a la fiesta del vino de Álava, pero con la palabra del Oktoberfest, retornan a su pasado». (R-EX2-Ex2).

Las asociaciones son un espacio en el que los retornados se **conocen y reconocen y en el que se crean amistades**, también sobre la base de una experiencia compartida.

«Surgen amistades muy buenas desde la asociación, desde la misma sala de estar que están esperando a que lo atendamos, si empiezan a hablar y es vamos...». (R-EX1-Ex2).

Muchos de los retornados encuestados participan o participaron en ONGs de diferentes ámbitos (ayuda a niños, Cruz roja, ONCE...), aunque el **principal ámbito de voluntariado sigue siendo la propia asociación de retornados**.

«Ellos acuden a muchos actos en representación de XXX, por ejemplo, actos del Ayuntamiento de XXX o de Diputación, por ejemplo, participan en estudios de investigación. Acuden con nosotros, por ejemplo, a los medios de comunicación, atienden a los medios de comunicación, participan en el programa tanto local como regional, contando su experiencia. Luego, por ejemplo, han participado con nosotros también en una jornada gastronómica que realizamos el año pasado, [...] Quiero decirte que tenemos un voluntariado muy activo, muy activo aquí en la asociación. Participan en encuentros de emigrantes retornados (...).» (R-GD1-Ex1).

«Y cuando encuentran un tipo de asociación específica, específica de su colectivo, de emigrantes retornados. Bueno, quieren colaborar, quieren colaborar, aquí estoy para lo, lo que necesites, si no puedes tú sola yo te cojo el teléfono. O las traducciones. Yo, si quieres, me las llevo a casa para que tengas tiempo para otras cosas. Se vuelcan contigo, quieren colaborar porque ellos quieren mejorar. Dicen, que no pases lo que vienen ahora, no tengan que pasar y verse las carencias que yo tuve cuando yo regresé, que fueron muchas.» (R-EX3-Ex1).

Uno de los temas en los que coinciden los expertos de las asociaciones de emigrantes y retornados entrevistados es la **falta de estabilidad de la financiación de las asociaciones**. Los expertos afirman que, si bien ayuntamientos, diputaciones y CC.AA. mantienen al menos parte de la financiación, algunas de las fuentes de financiación clásicas como la de las Cajas de Ahorros han desaparecido. Además, otras instituciones, como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (ahora Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) ha dejado de destinar fondos a las asociaciones de retornados y sus Federaciones.

«Eso encierra el problema y el gran riesgo que se están arriesgando durante los últimos años y cualquier día le van a ver las orejas al lobo de verdad, que es que ellos subvencionaban... bien, digamos mantenían. Digamos... nosotros somos su oficina del retorno que ellos tendrían que tener una municipal, regional o lo que sea. Y durante un tiempo subvencionaba bien a las asociaciones de retornados, porque, pero de un tiempo a esta parte, a raíz de la crisis económica tan fuerte que hubo, sobre todo se escudaron en la crisis para empezar a reducir, a eliminar, como pasó con la del Ministerio, con la subvención del Ministerio, a reducir las subvenciones muchísimo y tal, hasta que un día se van a dar de bruces con el cartel de cerrado en una asociación y a ver cómo atiende, a ver cómo atiende la administración a toda esa gente... Porque la administración no tiene ningún servicio donde la gente pueda acudir para esto y yo siempre se lo digo cuando me reúno con ellos, es algo que siempre quiero recalcarles y mirar, tener una asociación de retornados abierta os está saliendo súper barato y súper rentable. O sea, con esto de inversión estás sacando esto de rentabilidad, porque con esto de inversión está recuperando para la provincia de XXX... nosotros en nuestro caso millones de euros todos los años en pensiones del extranjero, de Alemania o de todos los sitios, vale. O sea, con esto que tú destinas una maximización de la rentabilidad, vale. Yo siempre se lo digo, digo si la asociación mañana cierra será por vuestra culpa, ¿pero tú crees que con esto tú vas a mantener a cinco funcionarios en la administración con lo que tú destinas a la asociación? Si a lo mejor con los 2.500 euros, por ejemplo, que a mí me da el Ayuntamiento de XXX, ellos no pagan un funcionario un mes, un mes...». (R-EX1-Ex1).

«Subvenciones, de la Administración. Tenemos a la Junta de la Andalucía. El Ayuntamiento dejó de financiar, hubo un cambio de político. Tenemos a la financiación ahora mismo desde la XXX, que este año tampoco nos han dado nada, y a través del programa IRPF, que lo lleva la XXX. Pero que el tema de la financiación a través de la subvención de un organismo público ha ido aminorándose, aminorándose, Vamos, ya te digo en 20 años, yo he visto un cambio brutal, brutal. Pero bueno, eso nos pasa a todas las asociaciones. Nos está pasando, tenemos que adaptarnos a lo que es». (R-EX3-Ex1).

«Pues muy triste, pero es así. Nosotros recibíamos subvenciones del Ministerio. Había una segunda línea de subvenciones para las asociaciones de retornados que hace muchos años desapareció, empezaron a eliminar las subvenciones y no se han vuelto a recuperar». (R-EX1-Ex1).

A su vez, muchas de las asociaciones entrevistadas informan de que durante la crisis de los sistemas financieros y bancarios las **asociaciones de retornados pusieron en marcha programas dirigidos a la nueva emigración, en su mayoría de personas jóvenes**. Por regla general, las asociaciones ofrecen asesoría, cursos de alemán, talleres para hacer el currículum y, a veces, el contacto directo con posibles empleadores en Alemania y otros países que demandaban mano de obra. Algunas de ellas incluso colaboran con diversos programas públicos alemanes para contratar jóvenes en España, como el programa de movilidad del gobierno alemán MobiPro-EU.

«Si eso fue un programa que pusimos en marcha en el año 2010-2011, cuando la crisis se hizo muy fuerte aquí en España, entonces empezamos a darnos cuenta de que había una salida absolutamente desordenada y masiva de parte de gente joven, en su mayoría eran gente joven». (R-EX1-Ex1).

«Ex1: Pero ahora ponte a dar clase a jóvenes que se quieren ir, porque Merkel les decía que había mucho trabajo, pero tenían que venir con conocimientos del idioma para que vengan, claro con su carrera, con todo y encima de todo, preparados.

Ex2: Tenemos cursos de alemán por toda XXX, hicimos más de 50 cursos.

Ex1: Y sí, sin instalaciones, como esta no teníamos para dar clases. Pues tuvimos que otra vez tocar a todas las instituciones. Ayuntamiento y Diputación, tenéis que dejarnos aulas, ¿no?, para dar las clases. (...). Nunca me hubiese gustado tocar el tema de la nueva emigración porque es señal de que esto va mal. Aquí va algo mal España, pero sin embargo hay que hacerlo. Y sigo diciendo para nosotros todavía nuestro objetivo, nuestra meta, es ayudar a los retornados. (...)». (R-EX2).

De hecho, esta línea de trabajo llevó a un cambio de nombre de la mayoría de las asociaciones entrevistadas que pasaron de llamarse de retornados a emigrantes y retornados. No obstante, los expertos consultados son conscientes que el **principal arraigo lo tienen entre los retornados mayores y que estas asociaciones son prácticamente desconocidas por la nueva emigración.**

«Y creo que no hemos sabido movernos a nivel federativo, ni a nivel grande, no, no a nivel de asociación, no hemos sabido movernos para lo que tú dices, darnos a conocer, entre la nueva inmigración que quiere retornar, ¿no? [...] creo que, lo que te decía antes, que, si nos hubiéramos movido más a nivel federación con la Dirección General de Migración a la hora de participar, por ejemplo, en el programa de retorno del talento que se puso en marcha el año pasado, pues hubiera sido una plataforma, un altavoz muy importante para que la nueva emigración que quiere retornar conociera las asociaciones de retornados». (R-EX1-Ex1).

Una de las características de estas asociaciones de emigrantes y retornados es que prácticamente todos **los técnicos tienen una experiencia migratoria**, bien por haber nacido en el extranjero o ser hijos de emigrantes retornados. Las asociaciones consideran que esta es una gran ventaja frente a la administración, por lo que supone de cercanía y de conocimiento de la problemática, además de manejar los respectivos idiomas y conocer las administraciones y los trámites de los países de origen.

«Sí, sí, todos, todos, todos. Todos son bien lo que tú dices bien hijos de emigrantes retornados o retornados y la encargada del departamento de Latinoamérica, ella es inmigrante, pero cónyuge de un emigrante español en Perú. [...] lo primero, lo primero, la sensibilidad te da conocimiento directo de la problemática con la que, con la que, con la que tratan, no la que se encuentran a la hora de retornar o a la hora de marcharse, el conocimiento directo, es empatía, empatía, empatía». (R-EX1-Ex1).

«¿Por qué? Digamos que porque nosotros somos buenos como profesionales. Primeramente, porque lo que he dicho antes, todos conocen la problemática de lo que es haber estado fuera. Entonces, a la hora de asesorar a una persona, si tú no has tenido esa vivencia, eso como te lo digo [...] Porque la gente mayor no solamente quiere que les arregles los papeles, que también, pero siempre están abiertos a un diálogo, (...), nosotros conocemos muchas realidades, nosotros podemos escribir un libro. Nosotros también somos como un paño de lágrimas. Cuando una viudedad, que lo más tremendo que te pueda pasar, un poco lo que nosotros los tratamos de otra manera. Yo creo que ahí la administración, claro, tú puedes hacer unas oposiciones y además una de las cosas que tendrías que ser es emigrante para hacerlo. Pero todo eso sería discriminatorio ante la administración. Tú tienes que abrir un plazo para todo el mundo. Yo creo que eso es lo que nos diferencia a las asociaciones de lo que es el funcionario. (...)». (R-EX2-Ex2).

Reducir la brecha digital y aprendizaje permanente de las personas mayores

Muchos de los mayores retornados hacen uso de herramientas tecnológicas para mantener el contacto con los familiares en Alemania. Un problema central es la formación en el uso de estas herramientas. Las asociaciones de retornados, aun siendo conscientes de la importancia de estas herramientas, por la falta de fondos solo han podido dar cursos de informática de forma ocasional, por lo que los retornados suelen acudir a cursos financiados por la Junta de Andalucía que tienen lugar en otros espacios como asociaciones de vecinos.

«Sí, si hicieron cursos de informática, a nivel de lo que a ellos le interesa, lógicamente. Sí, sí, sí. [...] Ellos se preocupan de informarse, las asociaciones de vecinos. Nosotros hemos dado clases cuando se nos ha financiado. No podía hacer otro tipo de actividades fuera del papeleo para eso del uso de las nuevas tecnologías, pudiera tener acceso a facilitarle la comunicación con la familia». (R-EX3-Ex1).

«Re2: Yo en mi barrio no hay, bueno, detrás de donde yo vivo hay una asociación de vecinos y aquí voz a yo. Y estoy apuntada también una danza a mí y la barriada de La Paz, que hay Hogar del pensionista. Allí he aprendido informática y también estoy ahora en Sevillanas, en baile. (...).

Re1: Está en un colegio público aquí, en el Tierno Galván. ¿Qué pasa? Luego mi mujer me manda que haga esto, para la comida. Y después por la tarde, ahora he estado dos años haciendo un curso de informática que paga la Junta de Andalucía, en la Laguna, sí, en la escuela de idiomas». (R-GD3).

Los expertos nos informan que existen diferencias entre el colectivo de retornados muy mayores que son más reacios a la hora de usar los dispositivos electrónicos y los retornados que se acaban de jubilar que tienen mayores conocimientos.

«Entr.: ¿Y es gente que hace uso de Internet, de WhatsApp u de otros instrumentos digitales para mantener esos contactos?

Ex1: No, porque ya son muy mayores y se niegan. Ya el teléfono móvil es todo un reto. Cuando usamos este tipo de tecnología con nuestros socios, son hijos o nietos los que lo hacen.

Entr.: Es decir, que ellos mismos no tienen el hábito de utilizar ese tipo de instrumentos.

Ex1: Los recién jubilados o los que ahora están en edad de jubilarse sí. Esos sí suelen usar internet para todo. Se manejan bien, incluso con las aplicaciones. Pero los demás no. Dicen: «dime la dirección, que yo voy allí a ver dónde estáis». Pero los demás no». (R-EX4).

Participación política de los retornados / emigrantes

No obstante lo anterior, algunos de los expertos consultados son escépticos acerca del impacto que puede haber tenido la experiencia migratoria en la voluntad de los emigrantes retornados de asociarse y de movilizarse.

«Entr.: En cuanto a la participación en la sociedad, muchos de estos españoles emigraron durante el franquismo y tuvieron una experiencia asociativa importante en los países a los que emigraron (...).

Ex1: Yo creo que aquí lo ven como una necesidad, más que el hecho de reivindicar y participar activamente. Desde mi experiencia, diría que no ha calado ese espíritu asociativo del extranjero.

Ex2: Algunos, si hablas con ellos o se les atiende a nivel privado en el despacho. Por ejemplo, el presidente de una fundación de Sevilla fue una persona que se manifestó activamente en Bélgica, estuvo en Norteamérica y era un gran defensor de los derechos en Bélgica. Y él sí defendió los derechos de los inmigrantes. Intentó defenderlos y alzar la voz para reclamar sus derechos. Pero pocas personas muestran abiertamente su reivindicación o lo que hayan hecho en el extranjero. Al volver a España, no han obrado esa capacidad para hacer lo que piensen, lo que digan... En fin, los he visto cohibidos en esos aspectos.

Entr.: ¿Los veis cohibidos de alguna manera?

Ex2: Sí. El colectivo mayor que nosotros tratamos, sí.

Ex1: También, el hecho de asociarse a ellos les supone un coste. Entonces, sí que es cierto que los que disponen de una buena economía están dispuestos a participar y aportar una fuerza en ese sentido y sí se unen a nosotros. Pero claro, los que dependen de la situación económica están más en otras cosas». (R-EX4).

Otros expertos, sin embargo, afirman que a su vuelta a España los retornados han hecho importantes aportaciones a la sociedad civil organizada.

«Bueno, yo con respecto a lo que has dicho antes [...] Cuando se retornó, bueno yo conozco, aquí tenemos casos, unas compañeras, fundaron asociaciones de mujeres, Y una señora que fundó una de las primeras asociaciones de mujeres, estuvo en Alemania, en XXX. Y de XXX otra mujer, XXX, [...] en un pueblo pequeño de por aquí, fue la primera mujer que fundó una asociación de mujeres. [...] que en paz descansa ya. Y también fue la primera mujer que montó una asociación de mujeres. Si, hemos traído bastante los emigrantes de Alemania». (R-GD2-Ex1).

No cabe duda, que las protestas contra las reclamaciones de Hacienda constituyeron un momento de activación colectiva:

«Ya, pero por el tema de Hacienda, no sé si te lo han contado, hemos salido a la calle muchas veces, y aquí en Granada hemos llegado a salir más de mil personas. Manifestaciones por la Gran Vía. Más de mil, que deberíamos haber salido cinco o seis mil, lo que pasa es que ya por mayor, la edad, por el miedo y vaya, que le quiten más». (R-GD2-Ex1).

Promoción de la vida saludable e independiente en entornos adecuados y seguros

Uno de los puntos centrales de la salud de los mayores retornados es la soledad, un fenómeno profundamente relacionado con algunos de los factores mencionados arriba: el desarraigo familiar y social que vivieron los retornados que pasaron muchos años o incluso toda la vida laboral en la emigración.

«Entr.: [...] ¿Cuáles son las necesidades específicas frente a los mayores que no emigraron?

«Pues yo creo que es la soledad. [...] Los pocos que quedan es que no la ven con los mismos ojos. Hombre 30, 20, 10 años fuera hace mella en la gente la falta de contacto. En fin, todo eso cambia la persona y cambia las relaciones. [...] La soledad uno de los temas principales que se encuentran [...] Y es que la soledad lleva al deterioro de la salud». (R-EX3-Ex1).

Sobre todo, bueno los problemas que tienen los mayores son como otro cualquiera. ¿Qué ocurre? Que está también el condicionante de que son, de que son personas con mayor soledad si cabe. Cuando retornan y no retornan con un grupo familiar o al antiguo lugar, cuando retornan ya no tienen amigos... O sea, la soledad, es un grupo que todo, todo eso se acentúa, ¿no? Todos los problemas que pueden tener los mayores». (R-EX6-Ex1).

«La necesidad específica, tanto a nivel física, porque bueno, se vive más, pero no siempre mejor, como a nivel de soledad, de que no se ven integrados, son ya como un estorbo en la sociedad, que ya no valen para nada y que en verdad estas personas son muy válidas y además que con la experiencia y con lo que nos cuentan, pues ya vale de mucho y que hay que volverlos a integrar. Y en el tema de emigrantes retornados que fui yo aparte se trató el tema de la soledad, como yo digo, doble, porque cuando vienen y han dejado la familia porque bueno los hijos se han casado y a ellos les tira más la tierra, y se han venido aquí y se han encontrado doblemente solos, porque primera dejar a la familia allí. Después se vuelven a sentir una emigrante en su propio país [...] se vuelven a sentir emigrantes en su propio país de origen». (R-EX3-Ex1).

No obstante, algunos expertos opinan que a pesar de este proceso de distanciamiento familiar y social **las redes son lo suficientemente estrechas, por lo que la soledad de este colectivo no deja de ser un fenómeno marginal.**

«Claro, sobre todo los que son viudos y tienen hijos fuera. Son personas que se sienten muy solas. A lo mejor, llegan al límite de no poder desplazarse y se sienten más solas todavía. Se han acostumbrado a desplazarse, a visitar a sus hijos y a estar tres meses con uno o dos meses con otro. Y ahora ya llegan un límite en el que no pueden porque la edad ya no les permite desplazarse, por citas médicas o porque, simplemente, ya no pueden viajar. Pero bueno, se trata de un pequeño porcentaje. [...] Es muy raro ver a alguien mayor que esté absolutamente solo. Tiene que haber sido una persona que se quedó soltera y se haya alejado un poco de sus hermanos o algo así. Que no tenga a nadie. Pero no son los que más, son casos muy contados». (R-EX4-Ex2).

Las asociaciones son conscientes de la problemática y desarrollan programas para dar respuesta a este reto.

«Es una realidad y la verdad (...), es así. Es la realidad. Porque cuando hablabas de los pilares de que, del envejecimiento activo, de la sole-

dad, de la solidaridad, del voluntariado, es que aquí la asociación, aparte de como tú dices, nuclearmente nuestro trabajo, son los trámites asociados a la emigración o al retorno, nosotros tenemos diferentes programas con los que también trabajamos, que van enfocados precisamente a eso, a paliar la soledad, por ejemplo, nosotros hacemos todo repetidamente durante el año, por ejemplo: excursiones, comidas de un poco de confraternización». (R-EX1-Ex1).

Si bien la mayoría de los retornados afirma no estar solos o preferirlo así, otros creen si se podrá convertir en un problema. Por lo tanto, **al hablar de soledad hay que diferenciar nítidamente entre la soledad deseada y la no-deseada.**

«A mí no me afecta, yo estoy estupendamente sola. (...)».
(R-GD-Re8).

«Yo tengo a mi hija aquí y vive enfrente de mí. Y yo no estoy todos los días en su casa, ni ella viendo la mía, ni me llama mamá, estás bien, estás mal. Yo aquí, ahora me he mentalizado y los años que me quedan vivo mi vida. Mi vida. Yo desde que ha muerto mi marido, esto me ha cambiado el chip». (R-GD4-Re1).

«Yo lo vivo bien [...] Pero yo vivo en mi casa, vivo sola. Pero es porque lo quiero». (R-GD-Re6).

«Mi padre y mi abuelo murieron rodeados de familia, de sus hijos, de sus nietos. Eso ya no existe. Es el problema de la persona que está en familia y después se ve solo, cuatro o cinco años para morir. Eso tiene que ser terrible. Yo estoy mentalizado, cualquier día cojo y me voy a la residencia. La residencia siempre que te traten bien, porque ahí, se ve la propia familia, lo conocemos y el que diga lo contrario. Hay casos individuales. Es peor una mala cara en tu familia, es peor una mala cara en la familia, quien recibe una mala cara de su hijo o de su nieto, sufre 10 mil veces más que en una residencia lo que pasa está acumulando». (R-GD1-Re7).

Más allá de los vínculos familiares, muchos de los participantes en los grupos de discusión señalan que es **más fácil hacer amistades nuevas en España que en Alemania**, lo que consideran un antídoto contra la soledad.

«Entr.: ¿Pero amistades, etcétera, vecinos? ¿Cómo viven ustedes ese tema?

Re2: En Alemania para coger amistades, cuesta. Se mantienen. Son buenas porque se mantienen, se mantienen». (R-GD2).

«Entr.: ¿Ustedes viven situaciones de soledad?

Re2: Yo no. Porque yo soy una persona muy abierta y cojo amistad con la gente y tengo amistades para ir a todos los lados.

Entr.: ¿Amistades nuevas que hizo aquí?

Re2: Sí, sí, sí. Pero las he hecho porque estoy apuntada a muchas cosas y es donde se conoce a la persona y si caen bien o si caen mal, depende. Y yo me abro a todo el mundo. Que yo no soy a persona. Me volví de esta forma cuando estuve en Alemania. [...] he cambiado en que yo antes era muy tímida, una persona de hablar como estamos hablando aquí. Yo antes era incapaz de hablar, pero yo creo que, en total, el haber estado en el extranjero. Eso sí». (R-GD3).

En cuanto a la soledad, los expertos consultados confirman que **los emigrantes retornados apenas hablan de este tema a pesar de ser un problema candente también para este colectivo**.

Ex2: Te lo han dicho antes. Antes tú venías solo de vacaciones. Era un paraíso. Te juntabas con todas las primas a las primas. Eso era genial. Pero cuando tú ya retornas para siempre. Yo mismo tengo ahora menos conexión con toda la familia que cuando yo venía de vacaciones, que ahora. Ahora la tengo ahí, al lado, no, nos vemos, jamás, antes se volcaban todas las primas.

Ex1: Por qué venías con las maletas llenas.

Ex2: Sí, es verdad que después ya se siente muchos solos, porque esa familia no la han tenido tampoco más que de vacaciones, a lo que

yo voy ahora, soy uno más y esa familia que emigró si tiene más conexión porque estaban aquí. Sin embargo, nosotros cuando volvemos pues nada más de las vacaciones. Que sí, que vale, que ya estás aquí en España, pero tú has perdido el tiempo. Hay lapsos de tiempo, que tú no ha visto crecer a tu prima o a tu abuelo, no has compartido la fiesta. Los problemas que ellos tenían aquí tampoco los puedo compartir. Decir hoy que te has perdido mucho de tu propia familia, que no se puede recuperar, no se recupera jamás. Eso ya no se recupera jamás.

Ex1: Si está ahí. Ahora mismo, una señora mayor, se vino para que le arrojara la familia, la poca familia que le queda, Y es, al contrario. Está solita. Que si, que nadie se debe hacer cargo de terceras personas. Pero están sus hijas, que están en Alemania, por necesidad, porque tienen su vida, su trabajo. Está sola. Y viven sus familiares cinco, diez kilómetros de aquí. Da pena, da pena. (R-EX2-Ex2).

Otros participantes mencionan episodios depresivos propios o de familiares cercanos, relacionados con la emigración y la separación de la familia o con el retorno.

«Mi marido se quedó allí. El venía dos veces y yo iba allí. Me estaba un mes. Íbamos las vacaciones también. Y así pasamos, pues, por lo menos cuatro años. [...] Después tuvo la mala suerte de coger una depresión porque no le gustaba estar allí. La verdad. Estaba por el trabajo, pero no le gustaba. No lo sé. Si eso ya lo tenía con 46 años y 45, empezó con depresiones y aguantó. Estuvo en los médicos, estuvo en psiquiatría, estuvo en todos los lados. Al final se vino y aquí tuvo una lucha bastante fuerte, ¿verdad?». (R-GD4-Re1).

«Eso es lo que me pasó a mí. Que me fui a una capital y vine a un pueblo. Me entró una depresión». (R-GD4-Re1).

En lo relativo a enfermedades concretas varios de los participantes mencionan las prejubilaciones por gran incapacidad como un motivo para retornar o para adelantar el retorno.

«Me llamó el director y me dice XXX, XXX [...] ¿tú te quieres jubilar a los 60 años? Tienes el 50 por ciento de minusvalía, el 50 por ciento de minusvalía y 60 años, tú te puedes jubilar tranquilamente con el 100 por ciento de la pensión. Números al canto. Pum, pum, pum». (R-GD4-Re4).

En el ámbito de la salud, el [sistema sanitario juega un papel central](#). Los expertos y expertas coinciden en destacar lo difícil que les resulta a los emigrantes retornados de Alemania adaptarse a un sistema sanitario cuyo funcionamiento difiere considerablemente del español incluso en aspectos que pueden parecer periféricos como lo es el derecho a elegir libremente el médico.

No discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad

Derechos de las personas mayores, no discriminación e igualdad de oportunidades

El tema central es la sensación de [discriminación por parte de las Administraciones](#) que nos transmitieron tanto los expertos como los propios retornados. Una discriminación que no resulta del hecho de ser mayores sino de la condición de emigrantes.

«Luego, creo que hay algo que se va pasando por alto y algo con lo que muchos de los que están aquí y de los que no están, habéis sufrido en el último año, precisamente solamente por ser emigrante retornado, por tener la condición de emigrantes retornados, que es el problema que habéis tenido con Hacienda. Y eso es solo, solo porque a otra persona que no emigrante retornado, no le ha pasado. Sólo por tener la condición de emigrante retornado. Entonces, yo creo que eso es algo que deberías de destacar. [...] saber que la condición de emigrantes retornados sí que lleva implícito en ocasiones, porque decís ¿no?, yo cuando vine me llamaba el alemán o me llamaban tal. Sí, sí, pero también incluso la propia administración ha sido discriminatoria, digamos solamente por ser emigrante retornados». (R-GD1-Ex1).

«La gente venía aquí de retornados. Qué, ¿que eres tú? ¿Retornado? Eso dónde queda. La gente no sabía ni lo que era, entonces ellos a nivel de institución, que era lo básico, porque tú cuando vienes, dices ¿y ahora qué hago? Me voy a una administración, al Ayuntamiento, a la Seguridad Social, a ver, y no tenían cobertura. Por eso se tuvo que crear este tipo de asociación. Hay una discriminación total porque la Administración no le dio cobertura». (R-EX3-Ex1).

Las Administraciones, así la reflexión de uno de los expertos, en el fondo no son más que el reflejo del desconocimiento que el conjunto de la sociedad tiene de la realidad de la emigración y del retorno.

«Aparte de eso, de la sobrecarga de trabajo que tienen también se da otra cosa en el funcionariado, pero por qué se da en la sociedad en general, que es el desconocimiento de la realidad, de la emigración, del retorno de la inmigración, Incluso hay un desconocimiento muy grande, muy grande, y eso no excluye a la administración o a los funcionarios que trabajan en la administraciones, de los funcionarios que trabajan en las administraciones, son personas, son sociedad y forman parte de esa sociedad que desconoce lo que es la emigración, lo que es el retorno». (R-EX1-Ex1).

Las experiencias de una buena parte de los emigrantes retornados que participaron en los grupos han sido negativas, siendo sometidos a un trato por parte de las Administraciones que a menudo consideraban denigrante y discriminatorio.

«El primer problema que tuve fue cuando fui a la oficina del INEM. Y claro, como venía de allí, entonces me dijo a mí un señor que había allí, digo bueno, como yo no estaba hecho a aquel sitio. Bueno, ya la más que me llamen ustedes. Y me dice el hombre, dice: se cree que lo vamos a llevar, eche las barbas en remojo y me dejó, que yo (...)». (R-GD1-Re3).

«Yo fui a pedir la vida laboral y me mandó XXX y se puso como un energúmeno. El señor que me atendió y le digo por favor, yo le estoy

hablando bien. Usted también me respeta a mí. Yo porque tengo la cara, que tengo cara y se lo digo porque me dijo que esto se lo hacemos nosotros aquí. Bien. Ustedes solicitan la pensión a Alemania, pero el día que a mí me venga una carta en alemán que yo la sé leer, pero escribir no. ¿Ustedes tienen traductores? No, eso usted se lo tiene que... Pero contesta fatal, que encima con malos modos, vine y te lo dije. ¿Te acuerdas? Eso sí, el me dio la carta laboral. Dice que tiene cero, dijo. Si ya le estoy diciendo que tengo cero, pero, le digo, si ya sé que tienen cero, pero Alemania me la pide para solicitar mi pensión y se puso allí, pero con una mala leche el tío. Digo, pero yo le estoy hablando a usted bien. ¿Por qué se tienen que poner conmigo así?». (R-GD1-Re11).

En algunos de los grupos de discusión, los participantes no coincidían en lo relativo al trato dispensado por los organismos públicos.

«Entr.: Pero también se puede referir, aunque ya me han dicho que no, pero bueno, quizás reflexionar un poco, sobre un trato desigual de ustedes en comparación a los que no emigraron, [...] ¿Ahí han percibido algo?»

Re5: Yo por ejemplo no.

Re6: Sí, trataban mejor a los que estaban aquí cuando iban a hacer un papel o algo». (R-GD2).

«Entr.: usted que ha estado más tiempo, donde echarían de menos, casi diría como discriminación positiva, no, pero una acción específica para afrontar algo que les habría ayudado [...] de todo tipo. (...).

Re2: Pero para eso está la asociación. [...] es que aquí en la Seguridad Social una vez fui con unos papeles me dice: Señora, aquí no sabemos alemán.

(...).

Re1: Yo voy a la Seguridad Social y me dicen no sabe nada, me han dicho. Que pregunte que hay una asociación, no, que aquí no se sabe nada. Entonces me llevo a otro sitio y cuando entro con mi hija digo mira, cállate, que aquí hay que entrar como si estuviera Franco, tu agachas la cabeza. Ella te dice lo que quiere y tú coges y te vas el ca-

mino. Y coge y dice mi hija: de esto nada [...] ni voy a agachar la cabeza [...] y como no me atiendan usted en condiciones me da usted el libro de reclamaciones, que ahí me voy a hartar a escribir. Eso lo dijo mi hija.

«Re2: Yo a más de uno le he dicho: a Alemania no le llegáis ni hasta el talón. [...] A la caja nacional, en el gobierno, la que está por detrás de la ONCE y se lo he dicho más de una vez: que no le llegáis ni al talón.

Re1: No, no, Alemania va 40 años por encima de nosotros. [...]

Re2: Es una pena que yo sea española y que tenga que decir esto, que a Alemania no le llegáis ni al talón. Aquí en la Caja Nacional se lo dije también. [...] No, no. Que no le llegáis ni al talón». (R-GD3).

«Yo quería puntualizar una cosa. La cosa de la integración de los emigrantes, cuando venimos a nuestro, retornamos nuestra patria. Cuando yo llegué a Alemania, al otro día empezar a trabajar, vino el Dolmetscher con una secretaria y nos quitó el pasaporte. Como nos dijeron ya, mañana traéis todo el pasaporte (...). Entonces había un poco de españoles allí. Entregamos el pasaporte. No entendíamos para que querrán el pasaporte. A la semana siguiente nos devuelven el pasaporte a todos. La cartilla del banco, la tarjeta para sacar dinero en el banco, para hacer el banco, el número de cuenta, todo tuvo. Pum, pum, pum. Asunto concluido. Voy a terminar. Cuando he retornado a España no había un funcionario que supiera nada del extranjero. Bueno, pues vaya, vaya usted a la otra ventanilla». (R-GD4-Re4).

«Pues yo fui al INEM ese, donde hay atrás de la XXX. Yo era joven y tenía carácter, la verdad. Lo sigo teniendo ahora ya. Y me llegó a decir uno que había ahí joven que por qué reclamaba tanto, que yo no había trabajado. Había un cenicero en la mesa, venía mi marido conmigo. Me quedé así, porque es que yo no me lo esperaba. Las veces que me hizo ir y después que me dijera, eso cuando ya voy a todos los sitios con educación. Vamos que yo, a mí me han abierto las puertas, Vamos, yo los trabajos que he tenido en Alemania no he tenido ningún problema». (R-GD4-Re1).

«Re2: No sé si todo está allí, por lo menos es un país extranjero, pero aquí estás en tu país.

Re4: Que en Alemania me pusieron todos los papeles en una semana. Y aquí me tuve que partir 40.000 veces. Y ya viéndome desesperado, un día pregunto en información, digo, en la Seguridad Social, digo, no hay aquí en XXX ninguna, ninguna asociación de emigrantes ni nada. Eso en la XXX, ahí yo había estado una de veces. Entonces me fui para casa y cojo el teléfono y vuelvo a llamar a la telefónica, al número de información, una cabina, y me dice, pues si hay una asociación de emigrantes retornados. Digo, ¿cómo? Tiene usted para apuntar. Coja usted el número, pum, pum, pum, pum. Eso fue a últimos del 97, yo llegue en octubre. Tengo el 239 de socio y vamos casi para 4.000. Gracias a Dios, gracias a Dios».

Tanto los expertos como los propios retornados nos narraron episodios en los que [la administración facilitó información incorrecta](#) que perjudicó a los retornados:

«Exactamente, pero es que ahí tampoco sabían que aquí había una asociación. Entonces, cuando llego a los 65 ya me llegan los papeles de Alemania, los rellenan, y los llevo y me dice la que está allí, dice cuánto digo voy a pasar de la incapacidad a la jubilación, dice: ¿cuánto lleva usted de incapacidad? Digo, pues llevo, me parece que son 16 meses. Dice, pues eso sí, si lo hubiera usted echado a Alemania, Alemania también le paga. Digo, y ahora me lo dice usted a mí. Mire usted, yo entro aquí la primera vez en mi vida y es como si yo fuera niño que tiene tres años le doy un libro y no lo lee, no tiene alcance, eso no lo sabe. Cuando yo vine aquí, que era la misma persona a solicitar la incapacidad. No me lo dijo usted. Y yo he perdido un año». (R-GD3-Re1).

«Hombre al no tener reconocimiento a no tener ayuda y apoyo administrativo a nivel de información, que la información es mala. Pero es que la desinformación es peor que una mala información y puede cobrar una pensión, porque yo no te estoy diciendo que tienen un derecho a decir que yo no lo sé, vete a otro sitio». (R-EX3-Ex1).

Tanto los retornados como los retornados creen que la Administración no ha sido capaz de [explicar los trámites y el funcionamiento del sistema administrativo](#). Falta en la Administración la capacidad de «traducir» los trámites administrativos para que puedan entenderlos aquellas personas que posiblemente hayan estado fuera del país mucho tiempo.

«Ex1: Decían, echaba de menos el orden de vida, el sistema. Todo estaba claro. Aquí ya se vuelve un poco desconfiado. A mí me lo descontaban del sindicato, yo porque te lo tengo que dejar aquí pagado. Y no porque yo me vaya a quedar, es un sistema diferente. Ellos ya no ven que es un sistema diferente. Llegan a desconfiar un poco porque, claro, el cambio es brutal.

Entr.: ¿Y no hay nadie que les explique el otro funcionamiento? (...).

Ex1: Tiene que haberlo, tiene que haberlo, yo no creo que en todo mundo funcionario, yo no creo que el trato sea igual. Tampoco creo en eso. Si les estás preguntando pues la anécdota del caso concreto del que me tiró los papeles. Pero vamos, siempre ha sido el trato igual. [...] Claro que como no empatizan. Claro que como no empatiza, tampoco se molesta, en lo que te digo. Vaya usted a la calle para abajo, que allí está la asociación de emigrante y como esto en alemán, que no se lo puede traducir, vaya usted allí, con buenas palabras, con buenas maneras, pero se desentienden. No digo que todo el mundo sea déspota, pero se desentienden». (R-EX3-Ex1).

En líneas generales, retornados y expertos perciben los últimos años como una [continua pérdida de derechos](#).

«Cada vez que tienen una vez te lo quitan. Ese complemento al mínimo, cosa que me parece totalmente... al emigrante retornados, es que le llueve una detrás de otra. Si el suplemento del 25 por ciento de la incapacidad permanente total a partir de los 55 años cuando cobras del extranjero, también se le olvida, el suplemento porque un hijo a cargo, parece que están castigando antes que apoyar a la persona que, siempre lo decimos y no me cansaré nunca de repetirlo que tenemos el artículo

42 de la Constitución, que dice que el Estado velará por el retorno de los emigrantes, por los intereses de los emigrantes y su retorno. Entonces, ¿qué estamos haciendo si están haciendo lo contrario?». (R-EX1-Ex2).

«Pero me refiero a el perjuicio, el perjuicio que tiene un emigrante retornado solo por ser emigrante retornado. ¿Qué es lo que decía antes? Explicar el perjuicio que tenéis solo por ser emigrantes retornados. O sea, en un momento determinado tuviste que abandonar tú casa para irte a un país extranjero, para trabajar en muchas ocasiones en condiciones penosas, para vivir en muchas ocasiones en condiciones penosas, en otra no, no, diferente casuística. Vale, pasar por un segundo proceso migratorio que es el retorno, porque el retorno es una segunda emigración, cuando tú vuelves a tu ciudad pueblo todo ha cambiado, ya no hay nada igual, ni tu familia igual ni tu amigo son iguales, nada es igual. O sea, tú haces todo ese esfuerzo vital, ese esfuerzo en tu vida, de vivir en otro sitio, de trabajar en otro sitio, para que luego, una vez que retornas, que te pasan la vida porque no lo han dicho o ¿no? Yo creo que no lo han dicho, no lo suficiente, pero se pasaban la vida pensando cuando iban a volver. [...] Y cuando llegan aquí, su propio país les perjudica por ser emigrante retornado, sea por haber trabajado en el extranjero, por haber hecho todo ese esfuerzo encima, lo que cobras del extranjero. Tú tributas más que alguien que no ha tenido que pasar por la penuria de emigrar, retornar. Esa gente, sí, sí, tiene su límite de tributación en 22.000 euros». (R-EX1-Ex1).

El ejemplo más destacado de esta discriminación por el hecho de ser emigrante claramente es la [política de fiscalidad de las pensiones](#) que no solo supuso un fuerte golpe económico a muchos de los retornados, sino que traumatizó al colectivo en su conjunto.

«Mi padre era una persona que le gustaba cumplir y él quería que a está Miguel, que lo puede corroborar. Cada año se iba a la delegación de Hacienda. Hoy aquí yo recibo una paga en Alemania. ¿Me lo va a hacer mi renta? No, no la renta del extranjero está exenta. Perfecto. Llegó un cambio de gobierno, promueven la ley y se hace un acuerdo con el convenio alemán y dicen, no, yo te doy el dinero, pero tú lo recibe

en España y tú me tributas en España. Retroactiva del 2010 hubo en cinco años la última opción. Encontraron sus notificaciones y tuvieron que pagar muchísimo dinero, muchísimo dinero. Que eso es una mala gestión del gobierno, entiendo que sí. Que eso le tenía que haber reconducido de otra forma. Por supuesto, porque lo que no puede ser que una persona que cobra una paguita y ahora cinco años atrás, te están cobrando lo que a lo mejor no eres capaz de generar en cinco o seis años». (R-GD1-Re 3).

«Entr.: Y el tema de Hacienda lo ven como...

Re2: Eso es criminal

Re6: Eso es criminal.

Re3: Han ido a por nosotros, la Hacienda ha ido a por los emigrantes [...].

Re6: Es que yo he oído gente que decía, vosotros como no habéis pagado. [...] Anda, que a los inmigrantes ahora os vamos a dar un golpe, te decían. Que me van a dar a mí un golpe, ¿qué he hecho yo?». (R-GD2).

«Yo lo voy viendo, que todo lo que está haciendo, con esto de tantas cartas que nos han mandado, si yo lo veo, para mi modo lo veo malamente, porque no tenemos, no tenemos motivo que estén haciendo lo que están haciendo con los emigrantes retornados. El Gobierno». (R-GD-Re1).

«Re2: [...] Si el Gobierno dijera algún día, eso no está, no está bien lo que hemos hecho con los emigrantes.

Re6: Eso es normal.

Re1: Eso, deberían reconocerlo». (R-GD2).

«El choque cultural inverso también se ha producido porque el que ha vivido, yo siempre lo digo, el que ha vivido veinte años en Alemania o 40 años en Alemania, 40 años de 80 o en Alemania... es la mitad de tu vida, vale, en un país como Alemania, con todo, así como tan cuadrículado no, es tan organizado tanto como en Alemania. Esa persona ya eso lo tiene adquirido y yo lo he visto aquí y tú lo has visto aquí en la

asociación, como ellos han venido, por ejemplo, cuando el tema de Hacienda y lloraban, pero lloraban porque decían: cómo le explico a mi hijo que soy un defraudador, a mi hijo que vive en Alemania, que me están tratando como un defraudador, que me dicen que soy un defraudador a Hacienda con lo que hay en Alemania, ser un defraudador a Hacienda, lo mal visto que está eso y ellos sufrían. Sufrían aparte lógicamente, por, por la marabunta de dinero que tenían encima y la cantidad de problemas que tenían encima, sufrían porque su mente ya era también un poco alemana y ya era y ya decían madre mía. Pero si yo toda la vida he pagado mi impuesto, he hecho, sabes, han llevado su vida también conforme a lo que han aprendido en Alemania». (R-EX1-Ex1).

«Experta 1: Pues hay dos grupos: primero los que eran de larga duración [...] Los que han estado la mayoría de su vida laboral en Alemania retornan con pensiones bastante buenas, pero se encuentran con el problema de la sanidad, Hacienda, etc. Ellos se sienten discriminados con respecto a los que tienen una pensión española, porque las retenciones son distintas, porque no están bien informados por parte de la administración y, cuando vienen aquí, suelen venir ya con problemas importantes que han ido encontrando. Ellos siempre confían en la administración: “es que a mí en Hacienda me dijeron que no», «es que a mí me han dicho que...”. Se encuentran con que tienen muchos problemas respecto al modo en el que la administración los ha asesorado.

Experta 2: En 2015, incluso antes, en 2012, hubo muchos problemas relacionados con Hacienda. Por la liquidación de la renta en el extranjero y sobre todo para aquellos que han realizado en gran mayoría o prácticamente toda su vida laboral en el exterior. El problema que ha habido con Hacienda es que ha estado haciendo requerimientos a personas que nunca habían declarado aquí, porque según ellos (y me consta que es así porque nosotros nos hemos personado en las distintas entidades) si sus ingresos son del exterior no lo tienen que declarar en España. La ley cambió en el 2006, conforme a que la OCDE dijo que había que declarar en el país donde uno reside más de 180 días al año. Ese apéndice no estaba previsto para el trabajador retornado que solamente traía su pensión. Estaba más bien enfocada hacia las personas y

los jubilados de otros países como Reino Unido y Alemania, pero no a los nacionales. Los ingleses y los alemanes, por ejemplo, gozaban de unas condiciones económicas bastante buenas que les permitían vivir bien y venían aquí a España, donde no tenían que declarar. Allí no tenían que hacerlo porque no estaban residiendo, y aquí la obligatoriedad no estaba prevista tampoco por parte de Hacienda. Esa nueva ley del 2006 estaba enfocada hacia las personas que al final no estaban en su país y no declaraban allí y, al vivir aquí, vivían bien, gozaban de buena economía y tampoco declaraban porque no estaba previsto que declararan. Al dejar flecos sueltos en esa misma ley de 2006, se vieron afectados también los emigrantes retornados. Es decir, también los españoles que estuvieron fuera poco tiempo, pero que cobraban lo suficiente para que, al ser segundo pagador, pudieran superarse los 1.500 euros anuales que les obligaban a declarar. Los funcionarios locales de las distintas administraciones no supieron explicar esta ley, y cuando Hacienda hizo un barrido para una puesta al día de la situación, se vieron involucrados los pensionistas por tener una deuda con Hacienda exorbitante. Solo en la provincia andaluza contamos, que nosotros sepamos, tres personas que se suicidaron porque no soportaron esa vergüenza de saber que habían estado viviendo fuera de la ley. Era gente con una mentalidad muy cuadrículada, que pensaba que las cosas se debían hacer bien y, al verse así, con Hacienda reclamando cantidades importantes que iban a poner en dificultad a sus familias, tomaron decisiones drásticas y se suicidaron. De hecho, de esas tres personas dos fueron socios nuestros. Para nosotros fue un shock.

Nos dio también mucho trabajo en ese aspecto, porque no solo nos teníamos que dedicar a nuestro trabajo, asesoramiento para obtener pensiones, derechos adquiridos en un país de migración o preparar a los que se querían marchar para saber qué tenían que hacer y cómo hacerlo. También se nos vino encima el tema de Hacienda. Había que hacer charlas y reuniones para explicar lo que sucedía y cuál iba a ser nuestra actuación al respecto». (R-EX4-Ex1).

Un motivo de preocupación actual de algunos de los participantes es la retención del 5 % que la Hacienda alemana práctica a todas las pen-

siones públicas transferidas a España en aplicación del Convenio para evitar la doble imposición.

Por otra parte, impera la sensación de que la *falta de medios de la propia administración y la falta de voluntad para dar respuesta* a las necesidades de este colectivo hacen que el trabajo de las asociaciones aumente cada vez más.

«Añade a todo esto que desgraciadamente la administración es cada vez está poniendo las cosas más difíciles. Cada vez son más requisitos los que te piden, cada vez tienen la administración menos recursos para sacar adelante las resoluciones. Todo eso, un problema que va cada vez más. Nosotros tenemos cada vez más trabajo». (R-EX1-EX2).

«Pero ahora mismo yo pienso que debería de dotarse con más recursos a la Administración para que pudieran tener una sensibilización hacia el colectivo en general. Sí, sí, muchas veces vamos nosotros y tenemos que ir en plan, por favor, para que entiendan un poco la historia ¿no?, de lo que pretendes». (R-EX1-Ex2).

Una constatación compartida por expertos y emigrantes retornados es la falta de voluntad y capacidad de las diferentes Administraciones y organismos de dar respuesta a las necesidades y demandas del retorno, remitiendo a los emigrantes retornados a las asociaciones para que ahí les resuelvan los problemas.

«Que sé que se elaboró en colaboración con las asociaciones de retornados...o sea, quiero decir, de la guía del retorno a lo que decía la guía del retorno... te da lo tramite y te dice diríjase a la asociación de emigrantes retornados más cercana, porque a nosotros siempre nos ha pasado siempre, siempre. Las administraciones nos han derivado a nosotros a la gente. Tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento, como Hacienda, como la Seguridad Social. A donde nosotros ha venido gente con un papel de la Seguridad Social, con una postita donde ponía XXX, vaya usted aquí que aquí es donde le van a ayudar para volver a la asociación». (R-EX1-Ex1).

«Gracias a Dios cada vez son más conocidos por parte de la administración, [...] O sea que viene, lo mandan directamente a la administración, tanto la Seguridad Social como la Subdelegación del Gobierno nos lo manda porque ellos no tienen competencia. [...] Hombre, es muy difícil para la administración, el derecho social comunitario. Hablamos, pero estamos hablando de convenios bilaterales de muchos países, muchos idiomas, mucha legislación extranjera, que un funcionario solo no puede acumular tanta, tanta experiencia, tanta sabiduría, no digamos para atender a un colectivo tan plural». (R-EX6-Ex1).

«Y le pregunta el funcionario le pregunta al usuario a trabajadores extranjeros. ¿Pues he trabajado donde trabaja usted? Pues no lo sé. Yo estuve, estuve en Francia a la vendimia, pero bueno, ahí tienen que yo no tengo. Bueno, pues váyase usted, arregle lo que tenga que arreglar, traiga la documentación que tenga que traer y después ya hablamos de lo que tiene. Entonces nosotros comenzamos la labor de investigación, de recopilación de datos, de contacto de extranjero, consulado y por eso somos necesarios. No somos el eslabón que le falta». (R-Ex6-Ex2).

Sin embargo, las experiencias de cooperación de las asociaciones con las diferentes Administraciones varían mucho en función de la disposición de las respectivas Administraciones a abrirse a la realidad de los retornados mayores. En algunos casos, si bien el contacto a título personal de la asociación con la Administración es muy bueno, no existe una colaboración estructurada y formalizada como puede ser la impartición de cursos por parte de la asociación sobre la normativa en Seguridad Social de los principales de destino. Algunas de los expertos entrevistados nos comentan que en su zona de actuación existen convenios con Administraciones que prevén que los técnicos y técnicas de la asociación den formación de forma regular p. ej. a trabajadoras sociales:

«Hubo, hubo, pero lo hemos hecho y lo hemos hecho en el sentido ahora, cuando hemos salido de Diputación a las trabajadoras sociales.

Dentro de lo que hay en nuestro convenio con ella, nosotros somos sus formadores. Nosotros, en este caso ellas, porque aquí no hay paridad dentro del servicio social, son todo chicas, dentro de lo que es nuestro convenio, pone expresamente que nosotros tenemos que tener periódicamente con ellas una reunión para formarlas a ellas de nuestro tema, porque son el primer enlace». (R-EX2-Ex2).

«Precisamente ayer [...] estuvimos, tuvimos la jornada con los graduados sociales. Yo personalmente como entidad y todos los técnicos y jefes de departamento y en esta vez hablamos casualmente de cuidado al menor y prestaciones familiares, que acaba de cambiar la ley el 12 enero». (R-EX6-Ex2).

Muchos de los emigrantes perciben además la **tipificación y estereotipación** por parte de la sociedad en su conjunto como una discriminación que, al menos así lo perciben algunos de los participantes, era una continuación de la discriminación que sufrían en los países de destino.

«[...] principalmente cuando regresan aquí pues no se pueden adaptar porque es lo que digo de forma innata, sin darse uno cuenta. El alemán, el inglés, el que vino, el que estuvo en Francia, en Holanda, Y eso a ellos, aunque la gente lo hace porque aquí en XXX, por cachondeo, la gente lo toma a broma, pero mucha gente ya les rayaba y se sentían mal [...]». (R-EX3-Ex1).

«No, no, mi hijo me lo llevo para España, como para que no se vea extranjero como me veo yo. Volvemos al doble papel del emigrante que pasa allí. Éramos extranjeros. Y cuando volvemos aquí, cuando yo estoy en mi pueblo me decían la alemana, y yo decía que alemana ni que alemana, decía, que soy española. Y cuando veníamos de vacaciones o retornábamos también éramos extranjeros. Eso también hay que asumirlo, pero no todos tenían esa fuerza de voluntad». (R-EX2-Ex1).

Sin embargo, algunos de los expertos y expertas perciben **una mejora de la atención y del reconocimiento de los retornados**.

«Ahora se está viendo lo que digo, ahora se está reconociendo a un retornado y al que todavía está allí y se lo quieren traer para acá». (R-EX3-Ex1).

Mencionan ejemplos positivos en la Administración que se deben a los siguientes motivos:

Experiencia de los funcionarios en el extranjero lo que, en opinión de estos expertos, viene acompañado de una mayor sensibilidad para los retornados.

«El otro día, hablando con uno del SEPE que resulta que la mujer está trabajando en la embajada de Suiza. Ya dentro de la administración hay gente». (R-EX2-Ex2).

Mejora de la preparación de algunos funcionarios lo que reduce considerablemente el riesgo de que la información facilitada por la Administración a los retornados sea errónea.

«Porque hay gente que se ha dicho, no tienes derecho, y lo tenía y ha dejado de cobrar lo que le perteneciera. Entonces eso está cambiando, desde luego, afortunadamente». (R-EX3-Ex1).

Por último, algunas de los expertos aportan ejemplos de funcionarios y funcionarias que por su carácter, trasfondo personal y trayectoria profesional **generan un enorme nivel de empatía y compromiso** —a veces a pesar de la política del organismo al que pertenecen.

«El padre de XXX era asistente social, como ella. Ella ya traía esa experiencia de ayudar, aparte que personalmente encarecida de su padre, soltera, dedicada al trabajo. Siete u ocho de la tarde allí, funcionaria, ¿sabes? Funcionaria de la administración pública, ni te pagan horas extras. Era devoción. [...] Básicamente crearon esa competencia ellos y el Ministerio se lo aceptó. Eso lleva más de 50 años funcionando. [...]»

Por la devoción, la vocación, la preparación, porque la verdad es que el equipo técnico es magnífico. Además, allí siempre tienes que estudiar

y siempre reciclar. Así todos los años que ha estado funcionando. Se volcó en ese campo de retorno sin tener competencias. Y claro, entonces ya los Ministerios y los jefes de delegación y demás fueron admitiendo, fueron atrayendo a un personal de empleo de lo que es el antiguo INEM, otro se cogió de la Seguridad Social». (R-GD4-Ex1).

Los expertos consultados son sumamente críticos con la actuación de las administraciones hacia este colectivo. En lo que respecta a los **programas de retorno**, señalan que claramente adolecen de un criterio excluyente por motivos de edad y clase ya que el colectivo diana son los emigrantes altamente cualificados y jóvenes.

«Lo que pasa que, para eso, me gusta mucho el proyecto, el programa de retorno del talento que se puso en marcha el año pasado me gusta, pero me da mucha pena que se llame retorno del talento, [...] sabes qué pasa, ¿sólo se dirige a una parte de la gente que emigra? Claro, claro, no. Además, a ver qué pasa, yo lo he hablado con la Administración, con la Dirección General de Migración, ellos lo saben. Es que ellos saben que solo se dirigen a una parte, porque a la gente que se selecciona dentro de ese programa van a empresas que están dentro del Ibex35, son grandes empresas. No todo el mundo tiene la formación para ir a esas grandes empresas. Entonces tú ya estás sesgando...». (R-EX1-Ex1).

Además, señalan que la Administración no se preocupa por dar a conocer sus propios programas y planes de retorno.

«Pues porque yo creo que es que tampoco las administraciones, hasta ahora tampoco esos planes de retorno o no les ha interesado darlos a conocer o no han sabido darlos a conocer. [...] Incluso te digo, que hay mucha gente que no sabe dónde dirigirse para solicitar esa ayuda, por ejemplo, para el retorno. Hay mucha gente que no sabe que hay que hacer, porque ese plan, por ejemplo, en concreto me parece que daban 3.000 euros de ayuda para el retorno, para los trámites, para tal... y a qué consejería te diriges tú para eso, ¿qué delegación? ¿A qué funcionario? (R-EX1-Ex1).

Perspectiva de género

En lo relativo al rol de las mujeres en la emigración y su experiencia migratoria, los expertos y expertas nos confirman que, efectivamente, muchas de las mujeres emigrantes también vivieron la emigración como un espacio de libertad y autonomía, trasladando a su retorno algunas de las experiencias a España. Así, por ejemplo, una de las expertas comenta que una retornada fue una de las primeras mujeres en conseguir el divorcio en España.

«Ex1: Tenemos nosotros una voluntaria nuestra. [...] fue una de las primeras mujeres que se divorció en España. Estuvo en Alemania. No sé si es la primera. [...]. [...] Ella tiene una historia muy, yo digo siempre. Miles de emigrantes, cada emigrante tiene nuestra propia historia y miles de historias. Pero [...] pasó lo suyo.

Entr.: [...] Me da la impresión de que la emigración para ellas fue la posibilidad de salir de un entorno muy cerrado.

Ex1: Mucho, muchísimo, en la dictadura la mujer no tenía «nichts zu sagen» aquí. No podía levantar nada, no podía decir ni buenos días. Además, en el libro de familia, el: labora del campo, ella: labor de casa, sus labores. ¿Eso qué es? ¿Esclava? Y por eso». (R-EX2-Ex1).

Además, muchas de las mujeres hubieran preferido no retornar, probablemente previendo que a su vuelta a España perderían algunas de los espacios conquistado en la emigración. Una experta relata el caso de una retornada que pasó de un trabajo por cuenta ajena y con turnos en Alemania a una actividad laboral por cuenta propia con un horario no regulado.

«Curiosamente, te lo ha dicho [...], tú le has hecho una pregunta diciendo te hubiese venido de Alemania y ella te ha dicho nunca. Mi madre también te lo habría dicho. Hay muchas mujeres que han venido porque el marido decía ya estoy harto. Pero ellas se hubiesen quedado porque estaban a gusto [...]. [...] se tuvo que meter en un bar

como mi padre también. Estaba todo el día haciendo tapas, haciendo comida. Trabajaban toda la semana, pero llegaba el fin de semana [...] y tenían y tenían dinero y vida. Y aquí tenían dinero, pero no vida, porque o han puesto un bar, o han sido taxistas o han tenido que dedicar tiempo a la tienda. Deciden ir al trabajo, han tenido que volver a trabajar mucho, mucho más por menos dinero que en Alemania. Ahí tenían su Schicht [...], sin embargo, ya te digo [...] es la típica retornada». (R-EX2-Ex2).

Algunas mujeres experimentaron el hecho de trabajar y no tener que asumir el rol familiar tradicional, aún a costa de haber tenido que dejar a los hijos en España, como un avance en autonomía.

«Cambiaban un rol por completo, de estar en casa con los niños, estas que se fueron el peso, la losa de la familia, de los hijos era grande, eso estaba por encima de todo. Si mis hijos se han quedado ahí, pero era un rol diferente. Ella se iba a otro país a trabajar, sin cargas familiares con el marido, pero que en realidad también hacía su vida. La mayoría llegaban por la noche a casa y se daban cualquier cosa, que no tenían que estar pendientes de la familia. Y era una liberación claro, era un cambio de rol que era totalmente diferente al que tenían aquí». (R-EX3-Ex1).

El testimonio de un retornado retrata que esta no era una visión compartida por parte de la emigración, al menos por parte de los hombres.

«No, mi señora no ha trabajado en Alemania. Yo veía cosas muy raras, veía cosas que, por necesidad, yo no digo que sea por eso, niños que nacían y cuando salía la madre del hospital cogía al niño la mantilla o se montaba en el avión a llevarlo a Sevilla o a Galicia, donde fuera, y volvía la madre del niño. Esto era así, por lo menos. [...] Y el matrimonio, los dos a trabajar. Y yo dije, mira, yo no quiero dinero, nunca. Yo no soy ambicioso. Mi mujer está conmigo, mis niños están conmigo, con lo que yo gano, haciendo números, vivimos, que sea lo que Dios quiera, pero no nosotros juntos. Allí nacieron tres más, con cuatro hijos y yo solo trabajando». (R-GD4-Re4).

De hecho, este mismo participante opta por un modelo laboral de pluriempleo para sacar adelante a la familia, lo que supone su práctica desaparición de la unidad familiar y un reparto tradicional de las tareas: su mujer se encargaba de las tareas no remuneradas y el de generar recursos económicos.

«Y a los primeros años lo pasé un poquito apurado. La verdad, las cosas como son. Ya empecé porque yo salía de la fábrica como digo, yo salía a la puerta de la fábrica por la tarde estaba el turno de día y en la puerta de la fábrica había 40 pavos ahí esperando. España, España. Tu trabajo, tu trabajo, así decían los alemanes. Trabajo. Trabajo. Vente conmigo. [...] Y nos cogían y nos llevaban donde querían. Yo me fui con un carnicero a deshuesar cabezas de cerdo, empezaba a las cinco de la tarde y salía hasta las once de la noche. Y ganaba casi otro sueldo. Eso lo hice yo, hasta que mis hijos fueron ya mayores. Unos 15 años o así, yo he estado ahí 36 años». (R-GD4-Re4).

Malos tratos y abusos

En este apartado constatamos que, al igual que lo expuesto en el capítulo sobre la emigración, tanto los participantes en los grupos de discusión no hicieron mención del tema.

6. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

De forma muy somera queremos centrar las conclusiones en los siguientes tres aspectos: conclusiones generales, reflexiones metodológicas y sobre la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021.

Finalizamos este apartado con una serie de recomendaciones, dirigidas tanto a la Administración como a las organizaciones de la sociedad civil.

Conclusiones generales

Con este trabajo hemos intentado hacer una [aportación al conocimiento de las realidades vivenciales de estos dos colectivos invisibilizados: el de los emigrantes mayores y de los retornados mayores](#). Hemos destacado la importancia de la biografía migratoria, en la que los mayores pasan de ser un objeto pasivo y vulnerable, a ser un sujeto activo. Es por ello, que hemos considerado central darles amplio espacio a los testimonios de los participantes en los grupos de discusión, no solo para rescatar las opiniones, vivencias, logros y derrotas de este colectivo, sino también para tras-

ladar sus emociones, frustraciones y sueños. A menudo olvidamos que los movimientos migratorios son fenómenos sociales impregnados de humanidad. Las cifras, tablas y gráficos no son muchas veces más que biografías amalgamadas hasta el anonimato. Por ello, nos hemos propuesto rescatar la individualidad de nuestros interlocutores.

Llama la atención que en los últimos años se [han producido algunos cambios como p. ej. la claridad con la que se plantean modelos transnacionales de emigración y retorno](#). Si bien estos planteamientos también se daban en el pasado, es en los últimos años cuando se han convertido en una alternativa real y factible incluso para emigrantes o retornados mayores con ingresos medios, seguramente debido también al menor coste de los medios de transporte y a las herramientas informáticas. Estos modelos transnacionales se reflejan en las identidades híbridas, que incorporan elementos de ambas culturas e impregnan las narrativas de muchos de nuestros interlocutores.

Pero también hemos identificado [constantes, que acompañan a la emigración española a Alemania y al retorno desde sus inicios como su enorme capacidad de auto-organización y sociabilidad](#). Ambos colectivos han demostrado ser capaces de organizarse y dotarse de los instrumentos necesarios para dar respuesta a sus necesidades más acuciantes: el retorno a la falta de respuesta por parte de las diferentes Administraciones, la emigración primero a la necesidad de crear lazos de sociabilidad en un entorno desconocido y mantener los lazos con España y más adelante lograr la inserción de los hijos en el sistema educativo alemán. En ambos casos el voluntariado fue un factor clave para lograr crear un tejido asociativo profundamente arraigado en ambos colectivos y que se mantiene hasta hoy en día.

[En ambos casos, las asociaciones son conscientes de los retos que tienen por delante](#). Uno de los retos que han de afrontar es el de lograr incorporar la nueva emigración o los nuevos retornados a sus redes solidarias. Hemos constatado asimismo un cambio en la percepción que la vieja emigración y el retorno tradicional tienen de la nueva emigración y del nuevo retorno. Al comienzo de la nueva ola migratoria, causada por la crisis de los sistemas económicos y financieros, existían reticencias ante una nueva emigración que era percibida sobre todo de académicos. Po-

demos constatar que en el último decenio este distanciamiento inicial ha desaparecido. Ambos son conscientes que existe el riesgo de que la historia se repita y que una falta de actuación pública y de la sociedad civil lleve al fracaso individual tanto de los jóvenes que emigran ahora como de los que retornan a España.

Otro de los retos para las organizaciones es crear puentes hacia las asociaciones de mayores. Llama la atención que el entramado asociativo de los emigrantes y de los retornados no tenga conexión alguna, ni siquiera a nivel federativo, con el tejido asociativo de las personas mayores en España (p. ej. Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, Confederación Española de Organizaciones de Mayores – CEOMA) ni en Alemania (p. ej. Bundesarbeitsgemeinschaft der Seniorenorganisationen). Estamos convencidos que una mayor colaboración con estas federaciones de mayores podría servir para sensibilizar a las sociedades españolas y alemanas.

Reflexiones sobre la metodología de la investigación

La metodología nos ha permitido recopilar los conocimientos y los planteamientos desarrollados por investigaciones de las más diferentes especialidades (ciencias sociales y políticas, historiografía, ciencias económicas, geografía, etc.). Creemos que la mayoría de estas teorías y tesis se complementan o, si fueron acertadas en alguna de las fases de la emigración y del retorno, no tienen por qué serlo en otras. A menudo nos hemos centrado en reproducir el debate que se ha producido acerca de diferentes aspectos sin tener que tomar necesariamente partido por alguno de los posicionamientos.

En lo relativo al trabajo de campo hemos constatado que el número de grupos de discusión y expertos entrevistados es suficiente para saturar la recopilación de datos, es decir, que al final del trabajo de campo hemos logrado recoger los temas centrales para estos dos colectivos. Igualmente hemos observado una saturación en cuanto a los temas tratados en la literatura, teorías y estudios realizados.

Pero este trabajo también ha dejado claras algunas de las limitaciones de nuestro enfoque. Los grupos de discusión no son un instrumento efi-

caz para reflotar temas que podríamos denominar ocultos, como los malos tratos. No hemos logrado rescatar testimonios al respecto, la mayoría de los participantes afirman no tener conocimiento de personas afectadas por el mismo. Por ello, para trabajos de investigación posteriores parece imprescindible aplicar otros instrumentos.

Además, a menudo solo hemos conseguido una foto fija de las opiniones de los participantes. Nosotros partimos de la base que estamos analizando un proceso migratorio, sin embargo, los testimonios por regla general se centran en reproducir la opinión de ese momento sobre un tema concreto. A menudo a los participantes les ha resultado difícil reconstruir las reflexiones y las problemáticas subyacente a sus procesos migratorios. Probablemente tenga que ver con las reticencias de los participantes a compartir las fisuras, contradicciones y evoluciones de sus propias opiniones y proyectos migratorios.

Otra limitación reside en la selección de los participantes. Este trabajo recoge los testimonios de una parte de ambos colectivos, precisamente del más cercano al movimiento asociativo, que es el que nos ha prestado su ayuda inestimable para acceder a los participantes. Probablemente una selección más amplia del colectivo podría completar nuestra visión sobre estas realidades y ofrecer una perspectiva más amplia de las necesidades las personas mayores retornadas y emigrantes, incluyendo las opiniones de aquellos que no tienen ninguna afinidad con las organizaciones del sector o incluso desconozcan la existencia de este recurso.

Por último, cabe señalar que los medios disponibles no permiten más que un estudio aproximativo de estas realidades. Además, debemos destacar que este trabajo no refleja más que la realidad de la emigración en Alemania y del retorno desde ese país. Hemos visto que las experiencias migratorias tanto en lo que se refiere a la inserción laboral como al aprendizaje del idioma y la participación de la sociedad varían considerablemente en función del país de destino. No obstante, creemos que los temas tratados son extensivos al conjunto de los colectivos, con independencia del país al que emigraron, mientras que las casuísticas concretas seguramente sí varíen.

Un siguiente paso podría ser la profundización del análisis de los dos colectivos tratados o la incorporación de otros países en la investigación.

En ese caso sería recomendable ampliar los instrumentos cualitativos por otros cuantitativos como p. ej. una encuesta a un número representativo de emigrantes y/o retornados mayores.

Dinamizar la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021

La Estrategia Nacional y sus dimensiones nos han permitido elaborar una matriz para estructura los grupos de discusión y las entrevistas a los expertos, analizar ese material empírico y, por último, plantear la eficacia de las políticas públicas para ambos colectivos.

La Administración y la sociedad en su conjunto desconocen las realidades vivenciales de ambos colectivos. Esta falta de conocimiento tiene varias razones:

- **La Administración** no pone en valor los conocimientos sobre la emigración y el retorno acumulados hasta la fecha y no los utiliza para diseñar sus políticas. En este orden de cosas tenemos que constatar que, muy a pesar nuestro, muchas de nuestras conclusiones se basan en otras presentadas por diversos autores que estudiaron la emigración y el retorno en los años ochenta, setenta e incluso sesenta, y que hoy en día tienen plena vigencia. La falta de atención por parte de la Administración, el diagnóstico de las necesidades de ambos colectivos y el potencial del movimiento asociativo para dar respuesta a las necesidades perentorias de los emigrantes y retornados son solo tres de los muchos temas que diferentes autores pusieron encima de la mesa hace muchos años, en algunos casos hace más de medio siglo. Los estudios de otros autores que acumulan los conocimientos de estos colectivos desde hace casi medio siglo, han sido fundamentales para la realización de este proyecto. **La Administración no genera nuevos conocimientos ni los incorpora de forma sistemática al proceso de diseño de las políticas.** Las investigaciones en esta materia financiadas por las diferentes Administraciones no responden a una estrategia de generación de conocimientos. La Administración, se limita a financiar

de una forma errática estudios atomizados y que no forman parte siquiera de un plan de estudios sistemático. Asimismo no parece formar parte de los objetivos de la Administración fomentar y financiar clústeres de conocimiento, es decir, formar y estabilizar redes de especialistas en la materia.

- **El diseño de las políticas se hace sin contar con los emigrantes y retornados.** En la gran mayoría de los casos la participación de emigrantes y retornados y/o de sus organizaciones en los procesos de diseño de las políticas específicas es inexistente o se reduce a procesos consultivos. En algunos países la coproducción de las políticas públicas por parte de los colectivos diana de esas políticas ya ha pasado a formar parte de las rutinas administrativas. Con ello, las políticas públicas no solo serían más acertadas sino que además ganarían en legitimidad.
- **Por último, la Administración no acostumbra a evaluar el impacto de sus políticas.** Por ello, realmente se desconoce la eficacia de los programas, ayudas y subvenciones destinados a la emigración y al retorno. A ello se le añade el hecho de que en algunos ámbitos las políticas sean multinivel, es decir, que Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobierno Central desarrollen paralelamente políticas para un mismo colectivo.

Ante todo ello, no extraña que las categorías de la Estrategia resulten insuficientes para recoger la complejidad de la realidad que vive estos dos colectivos.

El enfoque de la interseccionalidad nos ha permitido identificar la relación entre los diferentes factores de discriminación que no nacen solo la edad, sino de la confluencia de muchos factores. El factor principal que resulta en una discriminación es la condición de ser emigrante o retornado. A ello se le añaden variables de género (ser mujer), de clase (pertenecer a la clase baja o trabajadora), formación (no tener estudios) y nacionalidad (ser extranjero). La Estrategia no incorpora esta complejidad ni proponer instrumentos que permitan dar respuesta a las necesidades de colectivos específicos. En nuestro caso la experiencia de la emigración y la del retorno sitúan a estos dos colectivos en situacio-

nes que requieren de una especial atención por parte de las Administraciones.

Buena parte de las discriminaciones y de la exclusión se producen por motivos estructurales, en concreto por la falta de una política integral para el retorno y la emigración. Los emigrantes no tienen garantizados el acceso a los servicios públicos destinados a la población que reside en España y las políticas específicas para el exterior no son adecuadas para dar respuesta a las necesidades del colectivo de emigrantes en Alemania además de haber sufrido un importante recorte en los últimos años.

La Estrategia debería diseñar no solo medidas puntuales sino cuestionar o combatir los motivos estructurales que generan las discriminaciones. Por ello es necesario redimensionar las políticas sociales y familiares y reforzar su carácter redistributivo abandonando el individualismo metodológico que agrupa a los individuos en situación de vulnerabilidad en función de características como el tipo de hogar (hogares monoparentales), nivel de estudios o nacionalidad y reintroduciendo el concepto de clase social para el análisis de situaciones de exclusión, desigualdad y precarización, así como para el diseño de las políticas públicas.

La necesidad de una política específica para este colectivo deriva también de otros aspectos analizados en este estudio, entre los que destaca la soledad no deseada. En éste de orden de cosas, los retornados parecen disponer de más recursos por el simple hecho de vivir en un entorno que les es conocido y con el que comparten el idioma. Los emigrantes, al contrario, dependen de la existencia de centros de mayores, asociaciones de emigrantes o al menos de redes informales de españoles a los que puedan acudir.

La Estrategia da por sentada la existencia de la familia, incluso la califica como uno de los posibles escollos para la autonomía de las personas mayores. La situación de los emigrantes y de los retornados mayores es radicalmente diferente. La familia es cuestionada y se ve erosionada por la distancia y el desarraigo que conlleva la emigración a pesar de ser uno de los recursos en potencia más importantes para ambos colectivos. Pero, a su vez, la Estrategia apenas pone en valor las redes auto-organizativas de los propios mayores, sean formales o informales. Estas redes juegan

un papel central para dar respuesta a las necesidades de los emigrantes en prácticamente todos los aspectos.

La exclusión y la discriminación surgen no únicamente por el hecho de la edad, sino también por ser emigrantes o retornados e igualmente también por la falta de reconocimiento por parte de la Administración y del conjunto de la sociedad de que es la sociedad civil asume funciones propias de la Administración. La emigración se ha visto perjudicada por el paulatino desmantelamiento de la estructura de servicios en el exterior o de la no adecuación de los recursos, pero en el retorno estos recursos públicos prácticamente no existen y no han existido jamás. Por regla general, los retornados tienen que acudir a servicios genéricos que no cuentan con la formación específica para atenderlos de forma adecuada.

España cuenta con una de las normativas más garantistas tanto para emigrantes como para retornados. Sin embargo, hemos podido constatar que el problema no radica en la falta de normativa sino en la falta de voluntad política de desarrollar la misma y dotar los diferentes programas con medios humanos y económicos suficientes y sostenibles. En definitiva, faltan políticas integrales para el retorno y la emigración que vaya más allá del asistencialismo.

Recomendaciones

En este apartado y partiendo de los resultados de este análisis sobre la situación de los ciudadanos mayores emigrantes y retornados pasamos a realizar unas recomendaciones.

- Para la realización de este estudio hemos tomado como referencia los indicadores de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su buen Trato (2018-2021). Si bien estos pueden servir como referencia, no son adecuados para reflejar y cubrir las necesidades del colectivo de personas mayores con una experiencia migratoria y de retorno. Parece recomendable complementar o ampliar las cinco dimensiones que maneja la Estra-

tegia para el Envejecimiento. Los conceptos del Bienestar y de la Calidad de Vida (Vathi, Baykara-Krumme; Cela¹) pueden ofrecer en este contexto herramientas más adecuadas y son por lo tanto conceptos más válidos. La idea del Bienestar p. ej. permite captar la complejidad de las dimensiones de una manera mucho más nítida que el simple enunciado de dimensiones.

- Los resultados de este informe son ampliables a otros colectivos de emigrantes y retornados, con independencia del país en el que residan o del país desde el que hayan retornado a España. Con investigaciones como esta se pueden mejorar los conocimientos que las Administraciones y la sociedad en conjunto tiene del colectivo de emigrantes y retornados mayores sobre todo en cuanto a sus necesidades específicas. Por otro lado, estos estudios forman parte de la Memoria Histórica española y permiten sensibilizar a la sociedad actual. Por todo ello es importante que la Administración fomente de forma continua y estable la investigación en esta materia y la creación de redes interdisciplinarias de expertos y expertas.
- Las políticas públicas son de gran importancia para ambos colectivos, por lo cual es necesario que la Administración *asuma el rol de traducir los procedimientos, su funcionamiento, el ámbito de sus competencias y obligaciones* para los emigrantes y los retornados mayores.
- El reconocimiento de la aportación económica, social y democrática de la emigración y posteriormente del retorno es imprescindible, aunque resulta igual de necesario ver a estos ciudadanos de forma integral, con sus necesidades específicas que a su vez precisan de medidas específicas. Entendemos que simplemente garantizando el acceso de estos colectivos a los programas genéricos para personas mayores de ninguna manera será suficiente para dar respuesta a las casuísticas singulares de emigrantes y retornados mayores. Creemos necesario que se desarrollen *políticas específicas e integrales para la emigración y el retorno*. Uno de los primeros pasos podría

¹ Vathi, Z. (2017) / Baykara-Krumme, H. (2004 u. 2018) / Cela (2017).

ser llenar de contenido y dotar de recursos el «Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior».

- Probablemente en el ámbito de la vida saludable, la soledad no deseada sea la principal problemática de las personas mayores, pero para el colectivo de los emigrantes y retornados tiene un peso especial, por lo cual parece incuestionable la necesidad de desarrollar políticas en esta materia diseñadas especialmente para ambos colectivos.
- Así mismo es necesario [reconocer las aportaciones de las asociaciones y redes de emigrantes y retornados y garantizar la financiación suficiente y sostenible](#) de las mismas.
- Creemos que es central que las organizaciones de la emigración y del retorno con [otras organizaciones](#) como p. ej. las confederaciones y organizaciones de mayores en España (p. ej. la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores – CEOMA) y Alemania (p. ej. la Bundesarbeitsgemeinschaft der Seniorenorganisationen – BAGSO).
- Es imprescindible [fomentar y formar el voluntariado](#) en la emigración y el retorno por [el papel que cumple éste para](#) ambos colectivos, no solo a nivel personal, sino sobre todo a nivel social, ya que de él dependen en buena medida el funcionamiento y la existencia de las asociaciones y redes. La atención que el voluntariado ofrece a los emigrantes y retornados es imprescindible, por lo que las asociaciones deberían disponer de programas de formación continua para sus voluntarios.
- Consideramos necesario [impulsar la capilaridad de la Administración con el movimiento asociativo](#), p. ej. fomentando [la formación de los funcionarios de la Administración con los técnicos](#) de las asociaciones. Esto incluye un aprendizaje recíproco y lleva a mejorar el grado de información y con ello las relaciones entre ambas formas de organización. Además, [convendría aplicar los principios de la coproducción en el diseño de las políticas específicas para ambos colectivos](#), involucrando no solo a las organizaciones sino también a los destinatarios finales de estas políticas en la fase de gestación de las mismas.

- Por último, la Administración debería adaptar la comunicación con emigrantes y retornados, su enfoque y los medios utilizados, no solo a las necesidades de la nueva emigración, sino incluir en esta estrategia comunicativa a las personas mayores. Para ello es muy importante tener en cuenta que la brecha digital afecta sobre todo a las este colectivo.

